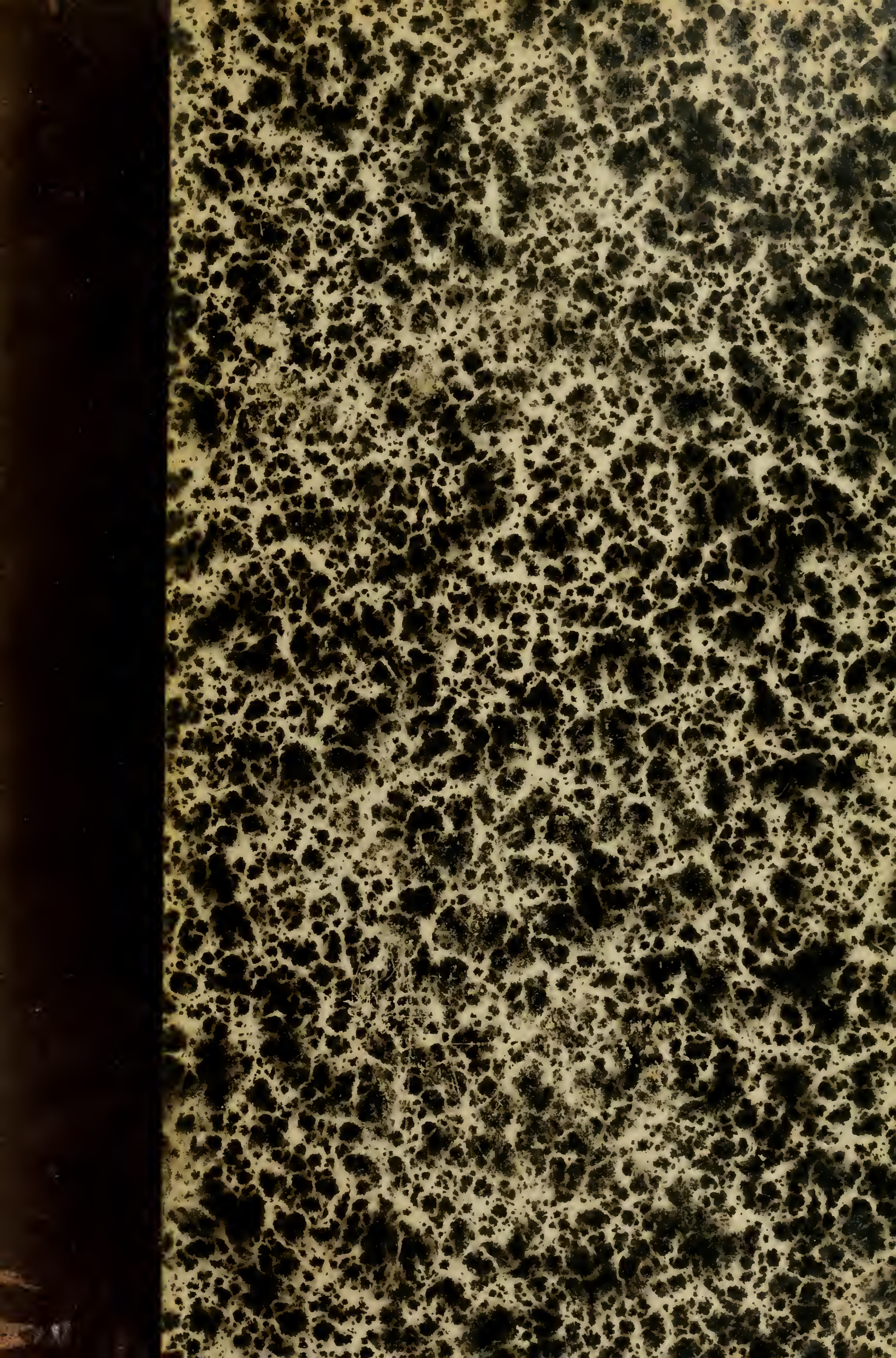
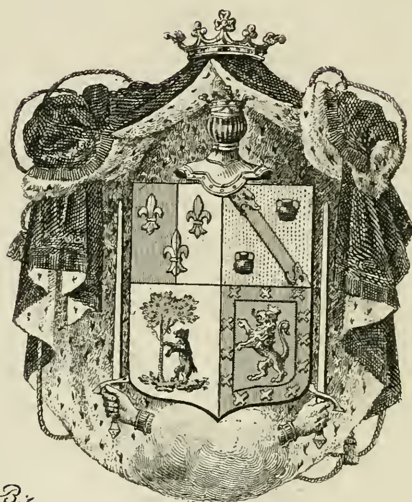
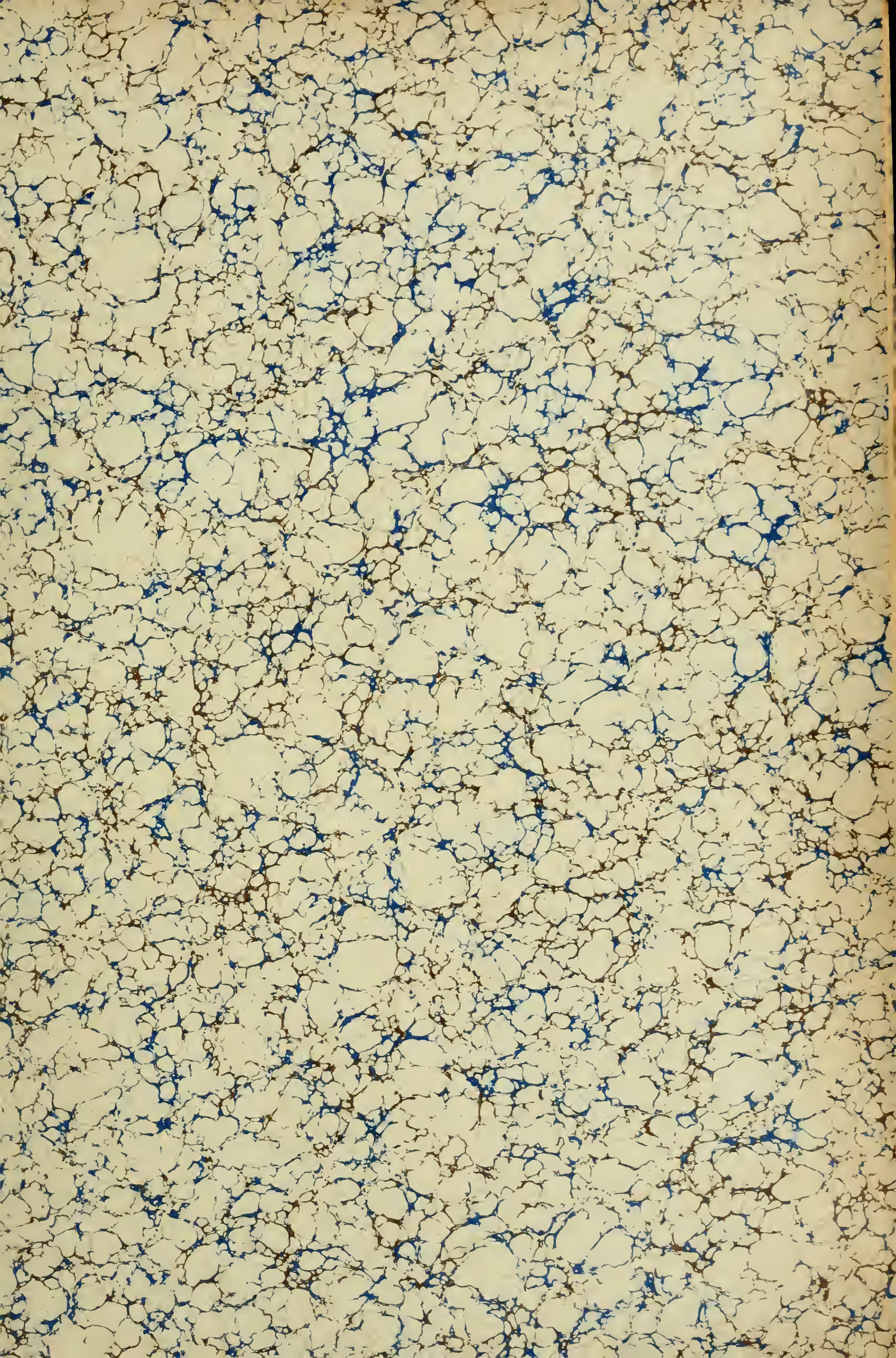






EL
ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRIGIDA

POR EL

DR. D. ROQUE CHABAS, PRESBITERO

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CRONISTA DE LA PROVINCIA

DE

ALICANTE

TOMO TERCERO

DENIA

IMPRENTA DE PEDRO BOTELLA

Calle del Cop, núm. 12.

1888 Y 1889.

ÍNDICE DE AUTORES



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Julio, 1888. CUADERNO I.

A nuestros suscriptores.

Al empezar el tercer año de la publicación de nuestra Revista, debemos dar á los suscriptores cuenta de nuestros propósitos. Apoyados casi exclusivamente por nuestra ciudad, que tantos recuerdos de la antigüedad encierra, natural era que á ella dedicásemos muchos de los estudios del tomo primero, en justo agradecimiento. El círculo se ensanchó al publicar el segundo tomo y los estudios se generalizaron más, se dilató su horizonte y extendieron nuestras relaciones literarias. Siendo ahora otro el punto de apoyo, otra será la órbita en que gire el tomo tercero de EL ARCHIVO. Ya en el tomo último hemos publicado estudios sobre las *Vísperas Sicilianas* y no serán los únicos; la sección que antes era de documentos será ahora de *Relaciones*, cuya variedad sostendrá el interés, cuya rareza es mayor que la de los documentos, y cuya existencias alvamos así de las injurias del tiempo, que todo lo destruye. En estas relaciones palpita el sentimiento de la oportunidad, pues escritas á raíz de los sucesos, reflejan el modo de pensar de los contemporáneos sobre ellos y son por consiguiente un gran dato para descifrar el por qué, la filosofía de los sucesos, pues nos descubren la idea de los actores y la sociedad en que vivían. Pero mejor que nosotros enterará á nuestros lectores el artículo del distinguido literato y competente bibliófilo nuestro amigo D. J. E. Serrano, que publicamos á continuación.

No por publicar las *relaciones* dejarémos de estudiar documentos; cuando éstos tengan cierta importancia los publicarémos y estudiarémos, pero no en sección especial.

Para la parte material de la edición hemos tomado medidas que nos permitirán hacer llegar los cuadernos á los suscriptores de fuera en perfecto estado de conservación y sin doblez alguna: si los suscriptores nos favorecen y nos ayudan en la propaganda, añadirémos algunos pliegos al tomo y daremos algunos grabados. No pretendemos ganancias, y sí que la revista EL ARCHIVO esté á la altura de las mejores de su clase.

Nos perjudica mucho el empezar el año de la publicación en Julio, y para que venga ésta al año natural, daremos un cuaderno de tres pliegos (24 páginas) cada mes durante los que restan

de este año y todo el siguiente. De este modo podemos preparar mejor los trabajos, hacer más fácil la propaganda y servimos sin interrupción á los suscriptores.

Las materias de investigación no se agotan tan facilmente al historiador, la labor es árdua, acaso su exposición sea poco asequible á los que no buscan el fondo y sólo se fijan en la forma, pero hemos dado un carácter á nuestra revista que no pensamos variar: las ciencias históricas serán su tarea mientras exista y *confiamos*, como decían nuestros abuelos, *en Dios y las buenas gentes* (en Deu y bones gens) que vivirá largos años.

La Redacción.

RELACIONERO HISTÓRICO ESPAÑOL.

El deseo de contribuir á que se conserven y conozcan algunas *Relaciones históricas* que, por haberse publicado en pliegos sueltos en la época á que se refieren los sucesos de que se ocupan, han llegado á ser hoy rarísimas, habiéndose perdido totalmente muchas de ellas, nos hizo pensar, años atrás, en la conveniencia de reproducir las primeras, coleccionadas y anotadas para su mayor utilidad. Asi como tenemos excelentes *Romanceros, Cancioneros* y hasta un copioso *Refranero*, donde se han reunido multitud de piezas de estos géneros, que costaría labor ímproba encontrar sueltas, pensábamos que sería empresa laudable, aunque superior á nuestras fuerzas, formar un *Relacionero*, que facilitase el estudio y consulta de muchos puntos obscuros de la historia. No eran pocas las dificultades que presentaba ese proyecto, si se había de realizar con algun orden. En primer lugar, era necesario reunir gran número de relaciones completamente dispersas en multitud de bibliotecas públicas y particulares, que no siempre nos las facilitarían para copiarlas. Además, parecíanos que sería conveniente clasificarlas por secciones y observar en la publicación de cada una el orden cronológico de los sucesos á que se refieren, ó el de la fecha en que se escribieron, ó publicaron por vez primera. Hasta para la forma material de la edición nos asaltaban dudas y vacilaciones. ¿Debían publicarse sueltas, esto es, con independencia unas de otras, tal como ellas salieron á luz, aunque se redujeran á un mismo tamaño para poderlas luego ordenar y reunir sistemáticamente, ó debian imprimirse unas inmediatamente después de otras, con paginación correlativa que no permitiese clasificarlas al reunirlas? Por todas estas razones desistimos de emprender la realización de nuestro pensamiento, y las relaciones, que en número bastante considerable habíamos llegado á coleccionar, volvieron á las cajas de ciprés en que las conservamos. Recientemente, en una de las visitas conque el diligente y laborioso Director de El Archivo ha favorecido nuestra biblioteca, le hablamos del abandonado proyecto y de las causas que habían influido para no ponerlo en ejecución; no le parecieron éstas bastante justificadas, y, considerando aquel trabajo de verdadera utilidad, nos propuso que le permitiésemos copiar las relaciones para reproducirlas

en una sección que destinaría al efecto en esta revista.

No existe en España una publicación —y buena falta hace—que se dedique especialmente á la reimpresión de esos papeles volantes, de vida efímera, que vieron la luz pública en pasados siglos y que, ampliando con interesantísimos detalles, sucesos que á veces sólo se mencionan ligeramente en las historias generales, son tan difíciles ó más de encontrar que los documentos inéditos. Gracias á los editores de la notable *Colección* de estos últimos, que acaso no pudieran publicarse sin el apoyo que merecidamente le presta el Gobierno, y á las sociedades de bibliófilos que publican obras inéditas ó de extremada rareza, se han enriquecido nuestra historia y nuestra literatura con valiosas joyas, que permanecían ocultas ó desconocidas. Al resolverse, pues, el Sr. Chabas á dedicar una sección de su acreditada revista á la reimpresión de relaciones históricas, no sólo aceptamos con muchísimo gusto su propuesta, sino que, creyendo que llena un verdadero vacío, que lamentaban todos los aficionados á estos estudios, aplaudimos sinceramente su determinación.

Pero "¿Con qué orden piensa publi-"car las relaciones el Sr. Chabas?" A esta pregunta que nosotros empezamos por dirigirle nos dió la siguiente respuesta tan categórica como convincente: "Con ninguno sistemático; baste por "hoy conservar lo que está amenazado "de perderse." Bajo este concepto, merecerá preferencia lo que se considere más interesante y más raro; pero, como habrá ocasiones en que no concurran á la vez estas dos circunstancias, el editor se reserva libremente el derecho de elección. Cuando el número de relaciones publicadas pueda formar un volumen de regulares proporciones, se repartirán índices cronológicos y de materias que faciliten su manejo y estudio.

Prescindiendo, pues, de las de mayor antigüedad que poseemos, ha considerado conveniente el Sr. Chabas empezar esta publicación por las relaciones, inéditas unas, impresas otras en el siglo XVII, rarísimas todas, que han llegado á nuestras manos del incógnito pero fidedigno escritor que unas veces se firmaba Andrés de Almansa y Mendoza y otras simplemente Andrés de Mendoza.

No lo menciona siquiera D. Nic. Antonio en su *Bibliotheca Nova* y escasos han sido tambien los datos biográficos que de él han logrado adquirir los eruditos escritores, que en buscarlos nos han precedido. No hemos sido más afortunados en nuestras investigaciones, y sólo como hipótesis pudiéramos creer que era sevillano, porque en la 4.ª de las relaciones, que ahora van á reproducirse, dice: *nuestra Andalucía*, y en la 6.ª (incompleta) escribe *nuestra Sevilla*; pero ni Arana Varflora (Fr. Fernando Valderrama) ni Matute y Gaviria en sus *Hijos ilustres de Sevilla* nos dan ninguna noticia de este autor. La primera que nosotros tuvimos de él fué la consignada por D. Pascual de Gayangos en la introducción al tomo XIII del *Memorial histórico español*, donde describe diez y siete relaciones publicadas desde 13 de Abril de 1621 hasta el 15 de Mayo de 1626. De éstas se ocuparon tambien D. Eugenio Hartzembusch en el prólogo de su libro intitulado *Periódicos de Madrid* y D. José

Almirante en la introducción á su *Bibliografía Militar*, pág. XCI. Este último cita tambien en la pág. 126 de la misma obra las *Cartas que escribió un Caballero de esta Corte á un amigo suyo sobre la muerte del señor Rey Don Felipe III...* que se insertaron en el tomo XXIX (XIX dice por errata Almirante) del *Semanario erudito*, pero ni en esta obra, ni en la Bibliografía militar, ni en el *Catálogo de relaciones sueltas impresas durante el reinado de Felipe III que sigue á las Relaciones de las cosas sucedidas en la Córte de España desde 1599 hasta 1614* por Cabrera de Córdoba, Madrid, 1857, donde tambien se menciona, bajo el número 154, la primera de estas *Cartas* se dice que sean de Mendoza. En el Catálogo de la biblioteca de Salvá, N.° 3060, se cita la *Relacion de las fiestas y procesion del dia de Corpus cristi deste año de 1623. Fecho por Andres de Mendoza*; y el Sr. Villa-amil y Castro en su *Ensayo de un Catálogo... de algunos libros, folletos y papeles... de Galicia* pág. 265, menciona la *Relación de la victoria* de los monges de N.ª S.ª de Oya.

Veamos ahora cómo se expresaba el erudito Sr. Gayangos en el lugar antes citado. "Una tan sólo de las primeras "(relaciones) se reimprimió en el *Sema-"nario erudito*; las demás, cuya rareza "no necesitamos encarecer, son casi des-"conocidas, y valdría bien la pena de "que algún curioso las diera de nuevo á "la estampa." Dejando á un lado el que verdaderamente no era *una*, sino las cinco primeras y parte de la sexta las publicadas por Valladares y Sotomayor, es lo principal que los deseos manifestados por el sabio académico han sido realizados por los ilustrados editores de la *Colección de libros raros ó curiosos*, que han reimpreso aquellas 17 relaciones, con otras tres del mismo autor, en el tomo XVII de dicha *Colección*. Al fin de este volumen se ha incluido como apéndice una *Nota bibliográfica de algunas relaciones de sucesos particulares de los años 1621 al 1626*, y en ella encontramos citadas unicamente la segunda y tercera de las que ahora van á reproducirse; á la cuarta se refiere el mismo Mendoza en la décimaquinta publicada en el repetido tomo XVII de *Libros raros*, y de las otras seis no hemos conseguido ver ni siquiera referencia.

Con lo dicho creemos que se justifica bastante el propósito del Sr. Chabas de dar de nuevo á la imprenta las que existen en nuestra biblioteca y son:

1.ª

Memorial de la prodigiosa Vida, y muerte del Padre fray Simon de Roxas, confessor de la Reyna nuestra señora. (Al fin.) Con licencia, En Madrid, Por Bernardino de Guzman. s. a. 4 hojas.

Está dedicado *A sv Magestad*, y al pié del *Memorial* dice: *Menor vassallo Andres de Mendoza.*

En la *Nota bibliográfica* que sigue á las Cartas de Andrés de Mendoza, pág. 382, núm. 65, se cita otra Relación de este suceso.

2.ª

Relacion de la victoria que los Monges Bernardos de nuestra Señora de Oya tuuieron de cinco nauios de Tur-

cos, en 20 de Abril. (Al fin) Impresso con licencia en Alcala de Henares. s. a. 2 hojas en fól.

Precede dedicatoria *A Don Alonso de Cabrera...* firmada por Andres de Mendoza y está fechada en *Madrid, y Junio 4 de 1624 años.*

Citada en la *Nota bibliográfica* que sirve de Apéndice al tomo XVII de la *Colección de libros raros ó curiosos*; pág. 376, núm. 55.

3.ª

Relacion de Andres de Mendoza, capitvlaciones de los señores Marqueses de Toral y boda del señor Condestable de Castilla, mascara y acompañamiento de su Magestad. (Al fin) Con licencia, En Madrid, Por Bernardino de Guzman. s. a. (1624?) 4 hojas en fól.

Dedicada *A la Condesa de Olivares mi señora guarde Dios.*

Citada en la *Nota bibliográfica*, pág. 384, núm. 68.

4.ª

Relacion de Andres de Mendoza, de las fiestas, torneos, y saraos de Barcelona al nacimiento de la Infanta nuestra señora. (Al fin) Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. Año 1625, fól.

Dedicada *A los muy ilustres señores Don Pedro de Magarola Obispo Delna* y otros.

Ignoramos las hojas de que debe constar esta relación, porque en nuestro ejemplar sólo se hallan la primera y última. Suponemos que por lo menos faltarán otras dos en medio.

Se halla referencia á esta relación en la Carta 15 de las publicadas en el tomo XVII de la Colección de libros raros, pág. 256, pero no se cita en la *Nota bibliográfica.*

5.ª

Segvnda relacion de las jvstas, torneos, y saraos de Barcelona, de Andres de Mendoça. (Al fin) Con Licencia, en Barcelona, por Esteuan Liberós, en la calle de Santo Domingo, Año 1626.

Dedicada *A los mvy illustres señores Don Pedro de Magarola Obispo de Elna*, y otros. Firma al fin *El Motilon del Teatro* Andres de Mendoça. 6 hojas en fól.

No citada en la *Nota bibliográfica.*

6.ª

Qvarta relacion y diario de Andres de Mendoça. De la entrada del señor Cardenal Legado en Barcelona y disposicion á la de su Magestad. (Al fin) Con licencia en Barcelona, por Esteuan Liberós... Año 1626. 3 hojas en fól.

Dedicada à Don Alonso Perez de Gvzman el Bueno, Arçobispo de Tyro...

No citada en la *Nota bibliográfica.*

7.ª

Manuscrita.

Gaceta de tres meses.

Dirigida *Al Condestable de Navarra.* Firma la dedicatoria *Su criado Andres de Mendoza.* Contiene noticias de la corte y consta de tres hojas en fól.

8.ª

Manuscrita.

Una en que se refieren las fiestas celebradas con motivo de la canonización de Santa Isabel Reina de Portugal. Está dirigida al *Sr. Paulo Grao* y firma la dedicatoria *su seruidor Andres de Mendoza.* Consta de cuatro hojas, pero en la última se halla una *Dedicato-*

ria de Boyl al Conde Duque buelto á su gracia, y la firma *Fr. Francisco boyl*. A la vuelta de esta última hoja se lee: Madrid.—Nueuas.—1625 —Imbiolas Juan Pablo grau con su carta de 6 de Julio 1625.

9.ª

Manuscrita.

Otra relacion de la fiesta en desagravio al Santisimo Sacramento. 7 hojas fól.

Dirigida A Don Sancho de Avila y Toledo, Obispo de Plassencia.—Firma la dedicatoria *Su criado Andres de Mendoza.*

Inmenso número de relaciones de gran interés para nuestra historia se conservan en las bibliotecas de España y del extrangero. Todas deben coleccionarse y reunirse en el Relacionero histórico. ¡Ojala pueda su modesto, pero inteligente editor, llevar á feliz término la empresa que ahora comienza con tanto empeño y decisión!

J. E. Serrano y Morales.

Valencia, 22 Junio 1888.

HISTORIA Ó POESIA.

No pueden hacerse propósitos irrevocables. Alejado del egercicio de las bellas letras, en mi retiro ha mucho tiempo, había contraido el hábito de resistir á la tentación de tomar la pluma por cualquier causa, así fuese grave; pero quiere la mala suerte que haya caido en mis manos el *Cartell* de los juegos florales de este año, y toda mi virtud se arrastra por los suelos, solo por dejarme llevar del prurito de escribir cuatro cosillas. Sufreme por esta vez, paciente lector, y haré el propósito de no reincidir.

Soy de los valencianos que se encariñan de la tierra, no con amores vagos y afectadas ternuras de cefirillos y flores y desmayos espirituales, motivos de charla y grandilocuencias mentirosas, sino á la manera llana que parece ruda, semi-agreste, desordenada y hasta fiera. Aunque sea gente lechuguina, estudiantes vanidosos ú horteras ilustradas, que hablan ese castellano dominguero, parecido al que se aprende en Buñol ó en *la canal* de Navarrés, me es mas agradable oir *pare* que *papá*, *Sento* que *Visantico* (!!), *chopeti* que *chaleco* y *ólla* que *puchero*. No lo puedo ni lo quiero remediar. Soy así y tengo los huesos demasiado duros para hacerme à otros gustos. Francote y natural, como Dios me crió, confieso que no ha podido todavía penetrar en mi mollera que primero debe uno querer al cosmos, después al globo terráqueo, luego à la parte de mundo en que se vive, la nación, la provincia, el valle, el pueblo y en último término á su familia y á su madre. Tengo el vicio de encariñarme por el órden contrario. Quise primero á mi madre y familia, á los parientes, amigos y pueblo donde nací; después á mi comarca y provincia, luego á la nación española y pueblos que hablan la lengua de la raza etc. etc. como si de un centro comun se irradiase el cariño por circunferencias concéntricas.

Y he venido á decir todo esto, para que se entienda, que si he de hacer serios reparos á uno de los temas puestos á concurso, en los juegos florales de

este año, no ha de ser con intención enemiga, ni por mala voluntad, sino por el interés mismo de la cosa y la simpatía que me inspiran. Van á ser, pues, mis reflexiones consejos de amigo; abomino, por otra parte, la crítica mortífera y demoledora, detestable expansión de almas envidiosas ó soberbias, que gusta de marchitar los primeros impulsos, poco vigorosos siempre. Las victorias de esa crítica, por lo fáciles de conseguir, no son para envidiadas.

Aunque consideràramos la institución de estos certámenes, planta enfermiza, enteca, de hojas amarillas, que diese pocas flores y frutos, no la desdeñaríamos; todos nuestros cuidados serían para ella, con la esperanza de que algun dia arraigase mas hondo y adquiriese vitalidad y crecimiento. Por fortuna no es así; podrà necesitar consejos alguna vez, mimos nunca.

Es el caso, que al leer el *Cartell* de este año, nos ha parecido muy mal un punto, que no quisiéramos ver repetido otra vez en la misma forma.

Se ofrece una joya alegórica al mejor poema ó leyenda en verso, de dimensiones regulares, en que se canten ó describan los hechos principales de la vida del Rey D. Jaime el Conquistador, *rigurosamente ceñidos á la verdad histórica y justificados con los correspondientes testimonios de los historiadores.*

No vamos á censurar el descuido de la redacción, en la que se dá como gramaticalmente posible una leyenda, ceñida rigurosamente á la verdad histórica, ni de que ésta se logre certificar con los dichos de algunos historiadores, que es mucho suponer; sino la exigencia de un tema imposible de satisfacer, á menos que se confundan lastimosamente géneros que jamás pueden verse juntos en una misma forma, sino á condición de absorberse uno al otro, resultando un pastel, una mescolanza, ni hermosa, ni verdadera.

En la infancia de las literaturas (y aún en su mayor edad) se da el ejemplo de poemas históricos, en que se une al atractivo de la poesía el interés de la historia; pero ¿qué historia? La que resulta, no del estudio menudo de los documentos y testimonios, fiel y materialmente seguidos, sino de las narraciones alteradas por la imaginación popular, idealizando tipos y acciones por algun modo reales, en que se tome la libertad de agregar accidentes no sucedidos, hazañas sólo posibles y hasta relatos maravillosos, que dan realce poético á la producción. Aunque un poeta siguiera de cerca estas narraciones, nada de extraño tendría, pues recibe el material de otro poeta, el pueblo, que le prepara el camino. De esto á escribir un poema en verso *rigurosamente ceñido á la verdad histórica, acompañado de documentos*, hay enormísima diferencia.

A mi me gustan los asuntos históricos para el poeta; tambien quiero que este estudie la época, los personages, el pueblo objeto de sus cantos; pero ese estudio, en vez de ser penosa carga que le obligue á contar punto por punto la realidad histórica, le dé materia para la libre, la espontánea creación artística. Hará muy bien de enterarse é instruirse, vamos al decir, en indumentaria, para que no describa al rey D. Jaime por ejemplo de guante blanco, frac

y sombrero de copa; debe alcanzar alguna cosa de arqueología, para dar sabor de arcáica realidad á sus narraciones; será muy bueno que se dé un paseo por los lugares que el personage recorrió, pues los valles y montañas están ahora donde entonces se hallaban; y no nos describa à Mallorca, pongo por caso, como una ínsula Barataria. sino tal cual es, ni las pedregosas ó areniscas ramblas del Guadalaviar las haga canal navegable, aunque algún historiador lo diga. Sin embargo, si para mayor interés artístico le hace falta atravesar la corriente embarcado, no sea miedoso; la pluma del poeta manda de los elementos; haga llover torrencialmente y de firme allá por el rincón de Ademuz, y hasta Villamarchante será puerto de mar. En estas cosas no haya escrúpulos; por mi parte puedo asegurarle que aunque fuese un chaparron inaudito, no subiría al Miguelete para librarme del diluvio.

Principalmente, lo que deberá estudiar el poeta, es el carácter de D. Jaime,para describirlo, no con aquella sublime temeridad de Pedro el Grande, sino poco más ó menos como solía ser, valiente, muy valiente, pero más hábil y *cuco* que valiente.

En resúmen, por no meternos en muchos dibujos, el poeta no debe ser hombre que se caiga de un nido, soñador sin estudio, un animal entusiasmado; pero tampoco se le ha de someter á la férula de un dómine que le obligue á escribir historias documentadas. Del estudio de la época el poeta recibirá elementos de que aproveche su inspiración; pretender ajustarse al rigor de la verdad histórica es proponerse ridículas gimnasias. ¿Es, acaso, un volatinero para meterle en un saco y pasarle por altas y peligrosas maromas?

¿Qué pensaríais de aquel que exigiera de un músico una composición en que imitase servilmente los ruidos naturales? El ruiseñor canta sus melodías en umbroso bosquecillo (¡qué bonito!), el mirlo modula sus variaciones de flauta sobre copa de verde naranjo (¡no va mal!), el cuclillo marca con notas periódicas agradable compás (¡muy bien!), otros bichuelos, como la cigarra, con su larga retahila de ruidos hacen oficio de pedal (no tan bonito, pero vamos...), el rumor del viento, el trueno, el bramar de las olas sirven en conjunto para la expresión musical. Esto podrá ser bello; pero ¿á quien le ocurre que se ofrezca alguna vez con simultaneidad á modo de concertante? De imitar la pura realidad no resulta pieza musical, sino una titiritaina.

El poeta, pues, podrá tomar como motivo los sucesos y vida del Conquistador, sin necesidad de seguir, como colegial en ruta, el rigorismo histórico, ni llevar al lado un celador importuno, cual vienen á ser los testimonios justificantes.

El punto, tal como se propone, se habrá formulado sin larga meditación, está escrito de prisa y sin mirar las consecuencias. No nos ha extrañado, sin embargo, porque en parte se muestra como fruto de enseñanza, que no es del todo correcta.

Solemos tener de algun tiempo á esta parte, en nuestro reino, cierta tendencia á confundir la historia y la poesía, lo cual podrá traer á la larga el que no lleguemos á tener historiadores ni

poetas en toda la extensión de la palabra, sino una hibridación de ambas cosas. ¡Dichosos los tiempos en que podamos asociarlas y pintarlas sin confundirlas!

El poeta, lo repetimos por última vez, debe ser, si se quiere, omnisciente, entendido en toda materia: con la misma inspiración, será mejor poeta el mas sábio; en historia sobresaldrá aquel que con igual crítica y estudio profundo del pasado, sepa dar à sus obras la mas amena y literaria forma. Pero el accidente no es la sustancia.

Para el poeta la sustancia es el entusiasmo lírico, su poder creador, el buen uso del rítmico lenguage etc.; para el historiador la sagacidad crítica, el talento de investigación.

Ambas sustancias, señoras en sus propios dominios, podrán vivir hermanadas y en paz; si se las cierra en una caja, en forma única, pugnarán por maltratarse. El tema presentado es una camisa de fuerza, en la que estarán amarradas la historia y la poesía, que se herirán una á otra en incómoda estrechez. La poesía tiene su yugo en la métrica, déjesele el respiro de la forma.

Si se juntan ambas cadenas, poesía é historia van á parecer criminales con grilletes ¿Qué delito han cometido estas señoras en nuestro reino para maltratarlas de tal modo? ¿Tienen estro tan vagamundo, atrevido ó revolucionario, que se tema el desvarío sino se les pone sugeción? ¡Ca! Dicen malas lenguas, que si de algo pecan nuestros poetas es de medrosos y pusilánimes, que se entregan por flaqueza al gusto de traducir ó de imitar. ¿A nuestros historiadores se les vé desbordados en averiguaciones temerarias, que no dejan en el mundo secreto de verdad? ¡No señor! Hay quien dice, que apenas se cuentan algunos averiguadores á la menuda, que entre todos podría formarse un entero y cabal historiador. Pues, entonces ¿quien juzgará prudente proponer para el certámen la composición de un poema ó leyenda en verso, ceñido rigurosamente á la verdad histórica, acompañado de documentos justificativos?

Si creyéramos en malos agüeros, la presentación de un tema tal nos había de entristecer, por ver en él una señal de decadencia, y no queremos avenirnos á creer, que vayan á caersenos los dientes, que todavía no han crecido. Si de la infancia de nuestro renacimiento pasáramos á la decrepitud, nos habríamos lucido. Por mi parte, me llevaría grande chasco, por haberme enamorado de un fantasma, pues soy de los caprichosos, que me quedo mirando el pasado, no por contarle las arrugas al tiempo que voló, ni postrarme extático y embebecido ante su apariencia venerable, sino por aleccionarme en lo presente y trabajar lo porvenir; estos son mis amores.

Por esto mismo, me ha sonado tan mal un tema contrapruducente para el objeto de una institución, que quisiéramos ver en las nubes. Foméntese entre los aficionados á historia el trabajo paciente de registrar los archivos, resucitar el conocimiento de las épocas pasadas, asegurando que en escribir bien el resultado de sus estudios va más de la mitad del éxito de sus obras; al poeta incítesele para que campe por su inspiración, por la facilidad en el manejo del lenguaje rítmico, haciéndole com-

prender, que de la elección de asunto y del estudio depende tambien la mitad por lo menos de su buen nombre, popularidad y fama; pero no se exijan peras al olmo ni cotufas en el golfo. Esto no dará más resultado que el cansancio de la inspiración y el desmayo del forcejear inutilmente por conseguir un imposible.

A mí se me representa este tema como una cucaña descomunal, elevadísima y enjabonada, á la que nadie se atreve por no pasar el ridículo de los seguros resbalones, pues no habrá fuerza humana que resista tantos esfuerzos como pueden suponerse para no llegar al límite jamás; así se escribiera el punto con letras doradas sobre el arco iris por espacio de una centuria á concurso del universo mundo.

Lo peor del caso es que se ha de hacer en tres ó cuatro meses, y no cualquiera del año, sino precisamente en estos, como si en cosas tan sérias se pudiese acudir apresuradamente á toque de campana.

Por esta vez, sin embargo, debemos tolerarlo, y si algun poeta entra á la justa, debe ser recibido con benevolencia. ¡Pobre poeta! Estoy dispuests á perdonárselo todo. Sólo un ruego voy á hacerle. Hágame el obsequio de retirar toda la documentación histórica que haya podido servirle de andamiage en la construcción de la obra, de seguro, parecerá menos mala, si se le quitan todos esos materiales inútiles.

Los sabios en historia ya sabrán de donde lo sacó, y si éstos no lo adivinan, mejor, porque habrá que confesar que salieron las cosas del caletre del poeta, y este es el mérito mayor.

A los mantenedores rogaríamos, que si en el poema ó en la leyenda se encuentra divergencia con la rigurosa verdad histórica, que no hagan caso, y premien en cambio la inspiración, aunque suprima la mitad ó las tres cuartas partes de los hechos principales de la vida de D. Jaime, pues podría suceder ser principales para la historia y secundarios para la poesía.

El público á un poeta no va á pedirle lo que pasó, sino que diga bien dicho lo que crea que pudo suceder. Supongo que los aficionados á historia no van á desorientarse por ello, ¡desgraciado é infeliz el historiador que presume encontrar testimonios en sus versos!

Un consejo para terminar. Ser parcos en el pedir y severos en el juzgar, me parece obra de prudencia y ejercicio saludable; anima á los miedosos y retraidos y estimula el estudio. Exigir con mucho rigor y premiar con laxitud conduce á que nos infatuemos y creamos matar elefantes al pisar hormigas. Los premios ofrecidos á composiciones de menor cuantía, fáciles de preparar, pueden anunciarse con tres meses de anticipación. Para obras de largo estudio y meditación, por lo menos hace falta que se anuncien de un año para otro; la reina de los juegos podría anunciarlos como testamento, que la sucesora cumpliría.

Y propongo, lector mio, no más pecar.

VALENTIN CLARET.

Arboleda de Valle-lejano, 2 Junio 1888.

LAS VÍSPERAS SICILIANAS

Y LA BULA DE HONORIO IV.

Digna de estudio es la bula de Honorio IV sobre el remedio de los males del reino de Sicilia, cuyo original, que pertenece al ilustrado Correspondiente de la Real Academia de la Historia D. José Vives Ciscar, tenemos á la vista. Por esta bula descubrimos las verdaderas causas del movimiento palermitano, tan conocido con el nombre de *Vísperas Sicilianas*. Acaso los documentos pontificios no han sido estudiados como se debia y le interesaba á la historia. El de que tratamos arroja vivísima luz y nos pone de manifiesto las causas del levantamiento. Cuando el cumbustible está acinado, bien seco y el calor sofoca, basta una chispa para el incendio. No necesitaban los sicilianos á Juan de Prócida, recorriendo la isla disfrazado, para animarles á la matanza de los franceses, pues dispuestos debian estar á todo los que se veian ajados continuamente en sus personas y haciendas. Pero no anticipemos los conceptos y estudiemos antes el documento.

Ya dijimos (tomo II pág. 246) que el pergamino en que está escrito el original de la bula de Honorio IV mide 0'85 m. de largo por 0'68 de ancho y en 91 lineas contiene lectura para ocupar su copia 12 páginas de nuestra revista, y si acompañábamos su traducción resultaría un cuaderno de 24 pàginas, por lo cual hemos desistido de dar su texto íntegro; pero su misma importancia nos obliga á dar á conoces todos sus detalles, ya que en ellos no se han fijado los historiadores como convenia.

Habia sucedido el movimiento de Palermo en el pontificado de Martín IV, francés de nación y por lo tanto natural amigo de Carlos de Anjou. Al sucederle el papa Honorio IV, en Abril de 1285 creyóse que mudaría de política por ser romano, y efectivamente, aunque en las cosas dejadas á las disputas de los hombres no mudó por completo el punto de vista de su antecesor, que excomulgó á Pedro III de Aragon como continuador de la perversa política del emperador Federico y de sus sucesores Conrado, Conradino y Manfredo, sin embargo, lease la bula que estudiamos y comparese con la de la excomunión dicha de 21 Marzo 1283 y se notará palpable diferencia. En la de Martin IV sobresale el empeño de defender el derecho de Carlos de Anjou, y en la de Honorio IV el de vindicar para la sede romana el feudo de Sicilia, disponiendo saludables remedios para poner en paz y tranquilidad aquel revuelto reino, del cual la isla de Sicilia obedecia á Pedro de Aragon y el continente al hijo de Cárlos de Anjou, pues éste habia muerto poco antes.

Más de dos años habian pasado desde la bula de Martin IV, cuando en 17 de Septiembre de 1285 expidió desde Tívoli Honorio IV la que empieza *Justitia et Pax*, que es un gran monumento erigido á la verdad y es un paso muy grande hácia la justicia, tan secularmente vilipendiada en aquel reino, objeto de tantas ambiciones y campo de tantas guerras. Con mano experimentada toca el pontífice las llagas para sanarlas, pues, *dañada la justicia, se turba la paz, resultando entonces fácilmente guerras que hacen ineficáz*

la justicia: "læsa iustitia, pax turbatur, ipsaque turbata facile in guerrarum discrimina labitur; quibus invalescentibus iustitia inefficax redditur." La multiplicación de los males llena la medida del sufrimiento, y se dá ocasión á rechazar lícitamente lo que con extorsión se pretendía, sucediendo que *tanto más profundiza entonces en rencor interiormente y con mayor peligro estalla al exterior al tener oportunidad*": tanto rancor altius radicatur interius, et periculosius prorumpit exterius, opportunitate concessa." Aunque después parece atribuir el papa los excesos de Sicilia al emperador Federico y sus descendientes, no excluye al rey Cárlos, que por lo menos permitió los escándalos que aquellos, juzgándolos lícitos por venir de tiempo antiguo: "Carolum... Friderici et posterorum perniciosa exempla fererunt saltem permissione participem, dum opinaretur forsitan licita, quæ ab illis audiverat tam longis temporibus usurpata."

Esto mueve al papa á poner mano en este negocio y remedio oportuno en estos males, pues á ellos atribuye la rebelión de la isla de Sicilia y de otras partes del continente, en donde los moradores desconocían ya la autoridad civil de la Iglesia, señora del feudo, y la de la casa de Anjou que le reconocía. Trátase, pues, aquí, de males que eran causa del descontento general, de gravámenes y pechos insufribles á juicio del papa, de motivos legítimos de insurrección, que era preciso remover á toda costa. No es un golpe ab irato el del papa; lo dá por el contrario con calma. Con anterioridad había sido enviado un legado, el Obispo sabinense Guido y éste estudió el mal para propinarle la medicina. Esta era buena, proporcionó la paz, pero no bajo el cetro de Cárlos II de Anjou, sino sobre el del excomulgado Pedro de Aragón; que no es fácil volver al amor de los pueblos los reyes que éstos odiaron, cuando media un rio de sangre y ven una madre inocente y un tierno niño en el trono que ellos defienden.

Tarde se acordaron los reyes de la casa de Francia de remediar los males de Sicilia: la providencia había decretado que no fueran ellos los que los curasen. Cárlos de Anjou y su hijo el príncipe de Salerno, después Cárlos II, confesándose impotentes, pusieron el negocio de esta reforma en manos de su patrocinador Martín IV, después de haber intentado dar algunas provisiones que quedaron sin observarse: "non plene hactenus observatæ."

Tocó, pués, á Honorio IV el proveer al remedio de tantos males, aunque no de todos—tantos eran—sino al de aquellos que mayor y más general materia de escándalo ofrecían. Están de tal modo presentadas las reformas y se proveen los capítulos en disposición tan adecuada, que no hay duda de que el papa empieza por lo mas grave, y lo que juzga de mayor agravio para los sicilianos son las exacciones que los reyes decretaban sin ley ni concierto, y solo por su capricho y mera voluntad. En adelante pués, sólo se podrán verificar derramas ó exacciones en los cuatro casos siguientes:

1.º Cuando fueren precisas para defender la tierra de las invasiones con carácter de permanentes, pero no las procuradas, simuladas ó momentáneas;

ó si ocurriese grande rebelión con los mismos caracteres.

2.º Cuando ocurriese haber sido cautivado el Rey, para redimirle.

3.º Para armarse caballero el Rey, ó su hermano ó su hijo.

4.º Por causa de la dote de alguna hermana del Rey, que se casa con igual suyo, ó de alguna de sus hijas ó sobrinas ó descendiente en línea recta.

En estos casos podrá el Rey establecer colectas segun la gravedad del caso, pero por sola una vez en cada uno y en todo el reino—citra y ultra faro—no excediendo, en caso de invasión ó rebelión, ó rescate de 50.000 áureos, por la caballería 10.000 y por el dote 15.000, encargando al Rey evite lo que pueda de esos gastos en cuanto tuviere él rentas mas abundantes, aconsejándole que no enagenase de la corona real sus posesiones y dominios. Aquel mismo año (1285) expidió D. Jaime, Rey de Sicilia, hijo de D. Pedro, una prágmática en este sentido, que trae Du-Cange ad verb. DOMINIUM. Por ésta se vé que la casa de Aragon miraba como de suma importancia este punto y temía el exceso contrario.

Otro de los abusos inveterados era el de la mudanza de la moneda, la cual se cambiaba alterando su valor y haciendola circular forzosamente. El Papa establece reglas prudentes sobre su acuñación y circulación.

Motivo de exacciones y mina de recursos para la curia real eran las muertes cuyos autores se desconocian; los pueblos y ciudades eran castigados con fuertes multas. Quedan aqui reducidas las multas, en las grandes poblaciones, hasta cien augustales por la muerte de un cristiano y cincuenta por un judío ó moro. En las poblaciones pequeñas se debían reducir segun su vecindario, pero siempre con la condición de que el homicidio haya sido tan clandestino que se ignore su autor y no haya acusador. Carlos de Anjou habia aumentado al principio de su reinado estas multas, pero las redujo después. Aun parece que se pretendía anteriormente el resarcimiento de los daños causados por los hurtos privados, lo mismo que el guardar las posesiones reales y el construir ciertas embarcaciones. Por estos capítulos se ordena el que, cuando por motivos de pública utilidad sea preciso fabricar algunos bajeles, pueda el Rey obligar à los calafates á hacerlo, pero pagandoles sus salarios, lo mismo que á los que hicieren las provisiones (biscotto).

Aun sigue la relación y enmienda de agravios, y son éstos: Que se obligaba á los particulares y á los pueblos á custodiar gratuitamente los cautivos: Que tambien á los particulares y pueblos se les obligaba, haciendoles responsables de todo riesgo, á llevar à la real cámara las cantidades que se ofrecian, y ésto sin retribución alguna: lo mismo que se obligaba á que los particulares reparasen tambien á sus expensas los castillos y hasta que edificasen en ellos nuevos edificios. El Papa libra de estas gabelas á los particulares y pueblos, y solo respeta los castillos, antiguos de mas de cincuenta años, en que existiese esta costumbre, respecto á la reparación y nada más.

No faltan tampoco capítulos para arreglar la administración de justicia, pues siempre resultaba lo de la fábu-

la del león: la mejor parte era para sí.

Gabelas sinnúmero pesaban sobre los habitantes del reino, á quienes se les obligaba à guardar los pasos de las montañas sin ton ni son y solo por que servía para exigir gabelas á los viajantes. Se provehe, pues, que sólo en tiempo de inminente guerra se puedan hacer guardar, y que durante la paz se pueda libremente transitar, estableciéndose prudentes reglas para el trasporte de las mercancías permitidas, lo cual, comparado con lo exigido en otras partes, dà un resultado que habla muy en favor de las luces y tacto de Honorio IV.

Los bienes de los náufragos eran todos confiscados y la curia como dueña disponía de ellos, pues el derecho de *alto dominio* lo ponían tan alto aquellos curiales, apoyados por sus reyes, que cuando siguiendo al tribunal —y aún sin seguirle—llegaban á una población, entraban en la casa que mejor les parecía, echaban á sus dueños de ella y hacían establo para sus caballerías de las habitaciones: "pro suo arbitrio dominis... eiectis... in altilibus, animalibus et aliis bonis eorum... et in personis ipsorum graves iniurias inferebant." Las vejaciones á que la curia sujetaba á los particulares eran grandes, obligándoles á vender à su arbitrio las provisiones y vino, y embargando las cosechas. A todo pone el papa conveniente remedio, tendiendo á favorecer á la agricultura y á defender los derechos de los particulares contra aquellos curiales sin alma.

Para poder celebrarse un matrimonio se ponían tantos impedimentos que quitaban la libertad á los contrayentes, bajo el pretexto de dotes, feudos y bienes. Se les prohibía en muchas maneras por las leyes reales usar de su derecho, pues para tenerle á constituir dote, por egemplo, era preciso real licencia, siendo muchos los gravámenes consiguientes. Obligado se vé el papa á cohibir estos excesos y abolir estas gabelas, como tambien à dar lugar á la defensa del acusado: "exhibeantur sibi capitula, super quibus fuerit inquirendum ut sit ei defensionis copia et facultas": lo mismo que cuando se proceda contra los pueblos, pues para evitar exacciones indebidas so color de procedimiento, prohibe que por este motivo se reciba nada por la curia ni aún bajo el pretexto de *componenda.*

Difícil es conseguir lo que á continuación se dispone para dar el derecho á quien lo tenga en las causas del fisco con los particulares, cuando la administración de justicia está en manos venales; pero bueno es señalar los abusos, para ir contando los motivos que agobiaban á los pobres sicilianos.

Y aún sigue la lista de los desacatos. Los reyes y magnates, y hasta los oficiales y ministros reales se arrogaban el derecho de declarar cotos de caza y los mandaban guardar, impidiendo á los particulares, cuyas eran las tierras, el cultivo de las mismas y la percepción de sus frutos. Esta costumbre, pues había llegado á serlo, nos dá la medida de la audacia de aquella curia real y sus ministros y de los sinsabores de los desventurados sicilianos, que tales sanguijuelas tenían sobre sí. Si tenían salinas se les impedía su aprovechamiento; y se obligaba á los particulares à llevar paja, leña y otras cosas á los señores de los castillos y ésto sin retribuir su tra-

bajo, ni abonar su precio, llegando éstos hasta á exigir derecho de peage por las mercancías que pasaban por su jurisdicción.

En la cancillería real tambien pone mano el papa, pues tambien reinaban allí los abusos, y prohibe por lo tanto recibir nada por letras de justicia; y por las de gracia, cuando no se trate de concesion de feudo ó tierra, solo cuatro tarenos (moneda siciliana de oro del peso de 20 granos) y en caso contrario que no pase de diez onzas.

Costumbre era de los curiales ú oficiales reales el apoderarse de todo sin pagar nada. Ya el rey Cárlos había querido prohibir en particular el que se apoderasen de las bestias de carga de los particulares y señaladamente de las que eran de los dueños de unos molinos que tenían vulgarmente el nombre de *centimuli*. Lo justo era se alquilasen otros animales sin exacción y que se dejasen éstos, que parecían más necesarios para el servicio público, á caso por ser molinos movidos por fuerza animal.

A oficiales extrangeros, que desconociendo el estado del país y ausiliados por la curia real, causaban gravámenes sin cuento, se recomienda al rey que no no los nombre, sino otros idóneos.

Tambien se quejaban los súbditos de que sus quejas no podían llegar al Rey, pues se les cerraba el camino; de que se impedía matar los animales silvestres fuera de las dehesas, aunque fuese sin fraude. Sobre lo primero, aconseja el papa al rey oiga á sus vasallos, y prohibe se castigue á nadie por lo segundo.

Sigue ahora una série de disposiciones para evitar las vejaciones que se hacían á los barones. En primer lugar, se les solía obligar, tanto á ellos como á los condes y á otros, á construir à sus expensas *teridas* y otros bageles. Esto se prohibe. Cuando moría algun baron dejando hijo ó hija á quien debía señalársele tutor parece que la curia señalaba á quien no se debía: calculen los lectores las consecuencias. Se dispone sea nombrado el más inmediato pariente, si fuere capaz. Siguen algunas reglas de sucesión en que se adopta el derecho francés (jus Francorum) y después la advertencia—tambien aquí vemos una irregularidad—de que á los vasallos de los barones no se les obligue por la curia á trabajo alguno, que no sea voluntario en ellos.

El Rey Carlos puso, segun Du-Cange, ciertos magistrados jurados (magistros juratos) que Honorio IV prohibe egerzan sus funciones en tierras de la Iglesia, de condes y barones, pues eran oficiales reales: siempre el deseo de acapararlo todo para la autoridad real.

Se erigían tambien nuevos pueblos y se quería obligar unas veces á los vasallos de los barones á habitar en ellos, y otras se les favorecía para que desertasen de sus señores. Esto hería derechos, que el papa define, y señala lo que era de justicia.

Obligábase otras veces á los barones y á otras personas á salir del reino y á servir personalmente, y cuando lo hacían en el reino se les exigía en condiciones, que no estaban conformes con la costumbre antigua, que se manda observar, señalando el salario que les era debido.

Estos capítulos contra los vejámenes de los pobres sicilianos, necesitaban una sanción: eran causa de las rebelio-

nes "propter gravamina illata subditis excitata" y era por consiguiente necesario prevenir la reincidencia, pues siempre es peor que la primer caida. Al efecto, se concede á los pueblos y particulares agraviados el libre recurso á la sede apostólica. En el caso de que la disposición, motivo de queja, emanase del Rey y éste no la revocase dentro de diez dias, quedaba sugeta su capilla á entredicho, y después de veinte, cuando no emanase de él la disposición. Si el Rey perseverare contumáz por dos meses se extendería el entredicho á los lugares donde él, su muger é hijos habitaren. Si después de seis meses aún durare su contumancia, en nada le obedecerían los súbditos.

Para mayor seguridad en que ésto se observe debían los reyes de Sicicilia, cuando prestasen homenage al papa, prometer observar esta constitución por sí y sus descendientes, y si ocurriese alguna duda sobre ella se reservaba al Pontífice su resolución.

El original de la bula que tenemos delante vá signado por el papa y diez cardenales, todos los cuales hacen su cruz y ponen su nombre y título. Antes de la signatura del papa y entre dos círculos concéntricos se lee: "Pars mea dominus in secula" y en el centro "Sanctus Petrus | Sanctus Paulus | Hono | rius | Papa iiij." Sigue despues: "Ego Honorius catholice ecclesie Episcopus" terminando con el monograma peculiar de este papa. Los cardenales que firman son: Anchero, del título de Santa Práxedes.—Gervasio, de S. Martín.—Comes, de los Santos Marcelo y Pedro.—Gaufrido, de Santa Susana.—Fr. Bentevenga, obispo albanense.—Fr. Latino, obispo ostiense y velleternense.—Fr. Gerónimo, obispo prenestrino.—Bernardo, obispo portuense y de Santa Rufina.—Gotifrido, de S. Jorje ad Velum aureum. —Jordán, de S. Eustaquio. Del sello no queda más que un pedazo de cordón de seda colorada y amarilla.

¿De dónde ha venido este egemplar de la bula? No hay duda que de la misma Sicilia, pues al dorso se lee: *Capituli de' Papa honorio quarto circa le cose del regno*, en letra del siglo XVI al XVII, y con letra poco diferente: *capitulos del pp. honorio iiij y consistorio sobre los agravyos y en fauor del reyno de Sicilia. 1285.* Es decir, que aquel *reino* tan conocido para los italianos, que bastaba el nombre comun para designarlo, los españoles tenían que añadir que era el de Sicilia; no hay duda pues, que en Sicilia se escribieron al dorso de la bula aquellas palabras italianas.

Los autores de esta nación, lo mismo que los españoles, todos convienen en que había grandes abusos que corregir en Sicilia, y se hacen eco de los vejaciones de los franceses en esta isla: unos y otros podrían parecer apasionados: se refieren además á males causados por las personas más que por las leyes. Con la muestra que la bula de Honorio IV nos dá, basta para confirmar el dicho de italianos y españoles. El Papa aquí es testigo de mayor excepción, pues, no se le puede tachar de parcial por la casa de Aragon, que como enemigo tenía en su poder los territorios feudatarios de la Iglesia. No se dé tanta importancia á las maquinaciones de Prócida, pues no cabe duda que el movimiento fué expontáneo. La paciencia de los sicilianos

llegó á ser superada por la maldad de aquella soldadesca desenfrenada, que tenía maniatadas las libertades de Sicilia. La lucha se entabló por la procacidad de los de Aujou, más que por el guante de Manfredo.

R. Chabas.

BIBLIOTECA DE AUTORES ALICANTINOS.

Sr. D. Alejandro Harmsen:

Mi distinguido amigo: He visto despacio el trabajo para formar el catálogo de escritores de la provincia de Alicante, que tiene ya concluido nuestro comun amigo D. Manuel Rico y no sé que admirar más, si la paciencia en registrar obras impresas y manuscritas, ó su amor y entusiasmo por las cosas de su provincia. Aquella sin éstos no se concibe; estos sin aquella resultarían estériles. ¡A cuantos se les habrá ocurrido el deseo de formar una *Biblioteca alicantina* como á él y faltos de entusiasmo se habrán contentado con el platónico deseo! Gracias, pues, á él, tendrá la provincia de Alicante un catálogo de sus hijos ilustres en las letras y una noticia detallada de sus escritos: esta obra hacía suma falta.

No se puede dar un paso en estudio alguno sin que necesitemos saber las fuentes en que hemos de beber los conocimientos de la ciencia que investigar pretendemos. Sin esta noticia acaso tropecemos con cualquier librote, y creamos ver la última palabra en las investigaciones científicas, cuando no sea más que un tegido de conceptos ya rebatidos. Dá lástima ver trabajos, concienzudos á veces, en que se ha gastado mucha labor, cuando ya por otros estaba hecho el estudio y no se necesitaba de tanto esfuerzo; con algunas noticias bibliográficas se hubiera podido ahorrar tan ímproba tarea, se hubieran dirigido las investigaciones por otro camino y el resultado hubiera sido más positivo.

Si en las ciencias en general sucede lo que llevamos dicho, la historia en particular tiene mucha mayor necesidad de los estudios bibliográficos. Además de ser éstos labor de historiador, en su concepto de biógrafo, nos informan de las fuentes históricas para el estudio de esta ciencia, para cuya síntesis tan minucioso exámen es preciso practicar.

Hasta ahora nada en concreto se había hecho sobre la provincia de Alicante; era preciso recurrir á las obras de Rodriguez, Ximeno y Fuster para encontrar lo referente á esta región. Y aún á este último le falta lo más moderno, pues publicó su obra en 1827. El señor Rico ha reunido todo ésto, ha buscado lo que seguía hasta la fecha, reconstruyéndolo todo de nueva planta al tenor de las mejores publicaciones análogas nacionales y extrangeras. Apartado del servilismo en la forma de exposición, no podía conformarse en el fondo sin nueva investigación, y á cada paso va notando en su obra lo que juzga digno de rectificación en aquellos.

Usted sabe mejor que yo las vigilias del Sr. Rico en la confección de esta obra, pues ha sido en la rica biblioteca de V. y al formar su catálogo, cuando en él ha nacido el propósito de completar el trabajo con mayores estudios. Y su constancia, que podríamos llamar romana, no ha cejado un punto durante muchos

años, anotando, corrigiendo, pidiendo datos á los literatos de dentro y fuera de Alicante, formando notable colección de impresos alicantinos, estudiando la imprenta en la capital, en Orihuela, cuyas ricas bibliotecas ha visitado y en el resto de la provincia.

Digno es el Sr. Rico de que se le dispense protección. Su obra, con ser de tanta utilidad, con ser digna de figurar en todas las bibliotecas, no tendrá la aceptación que V. y yo y todos los amantes de la literatura y de las glorias patrias quisiéramos: por estar tan bien pensada y contener tan rica labor, resulta pesada para el gusto del público que compra libros, los cuales los quiere éste ligeros é insustanciales. Es el mismo gusto que destierra la *tragedia* del teatro para aplaudir el sainete; se fastidia con el *poema* cuando se deleita con triviales versos.

Ya que el Sr. Rico tiene tan bien fundado su gusto, que no se deja llevar por la corruptora corriente, bueno será que no se duerma sobre los laureles. Trabajo hay aún por hacer. Archive en primer lugar las añadiduras y correcciones á su obra: investigue más si es posible sobre la historia del desarrollo de la imprenta en esta región; pero dedíquese á la historia de la provincia, que mucho tiene adelantado con lo hecho en su bibliografía.

Como sabe V., ha añadido más de 700 biografías de escritores alicantinos á las coleccionadas hasta ahora. Esto supone un trabajo inmenso, una constancia á toda prueba, un amor al estudio difícil de encontrar, y no se le oculta á V. que todas estas *virtudes literarias* son difíciles de reunir en el grado en que las posee el Sr. Don Manuel Rico.

Nadie mejor que V. puede alentar en su trabajo al comun amigo: sea V. su Mecenas en adelante, como hasta ahora lo ha sido, y le quedarán agradecidas las patrias letras.

De V. afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

ROQUE CHABAS.

Denia 10 de Julio de 1888.

MISCELANEA.

La inscripción de Lucentum —Para que nuestros lectores vean la ligerereza con que se escribe, copiamos á continuación un comunicado, que vió la luz pública en *El Alicantino*, debido á la pluma del Sr. Papí, literato muy difuso en sus polémicas. Nuestros lectores pueden comparar el artículo nuestro á que se refiere, con lo que ahora escribe el Sr. Papí, y con sólo tener presente que al suplir la inscripción se ha puesto en minúsculas lo añadido, verán que la palabra *Lucentum* se pone en mayúsculas y por consiguiente está en el original; al cual, poseyéndolo D. Joaquin Rojas en Alicante, fácil hubiera sido acudir y verla estampada en los restos de la inscripción. De seguro que no obra en estas materias con tanta ligereza el P. Fita, ni la Academia de la Historia. La argumentación del Sr. Papí se reduce á decir: no debió en mi concepto estár la tal palabra grabada, luego no se encuentra en la inscripción. Nosotros argumentamos en otra forma: la palabra está en la inscripción, luego pudo estar, luego el Sr. Papí parte de un falso supuesto.

Vamos, Sr. Papí, se resbaló V. de lo

lindo. Su argumentación es garrotazo de ciego que dá en vago.

He aquí el comunicado:

Alicante 1.º de Junio de 1888.

Sr. Director de El Alicantino.

Muy señor mio: Hace dias leí en *La Tarde* la noticia de que el P. Fita había dado cuenta de una inscripción romana, en la que aparecía por primera vez la palabra *Lucentum*, á la Real Academia de la Historia, y desde ese momento penetró en mi espíritu un vivísimo deseo de conocer dicha inscripción, que en verdad vendría á ser un hallazgo de innegable importancia, por màs que de ningún modo se ha de considerar como prueba irrevocable de que *Lucentum* se reduce á Alicante, cual pretenden algunos con deliberado propósito de negar los verdaderos orígenes y sublime historia que los alicantinos atribuimos á nuestro querido pueblo.

Cierto que la historia de *Lucentum* la hereda Alicante como hereda tambien la de *Alona*; por que así se ha reconocido, y ni hoy hay, ni ayer hubo, pueblo que le dispute al nuestro las glorias de esas dos poblaciones romanas; solo algún escritor ha dicho que *Lucentum* es Lucena y *Alona* Guardamar; pero esto es una opinión individual sin fundamento sólido, que ni siquiera ha hecho eco entre los vecinos de los puntos á que se refiere. Así que cuantas veces se lee en inscripciones ó documentos antiguos y modernos las palabras *Lucentum* y *Alona*, entieuden los doctos, y áun los que no son, que se habla de Alicante, por más que esta no se levante en los solares de aquellos.

Por fin, mis vehementos deseos han quedado ya satisfechos, he leido la inscripción en el articulo que el diario de su digna dirección reproduce del *Archivo* de Denia, y, ¡terrible desengaño! la tan ansiada palabra *Lucentum* no aparece en los fragmentos de la lápida encontrados, hará unos 20 años, en los antigones, sino que la suple el articulista del *Archivo* escribiendo *Lucent*, en la inscripción.

¿Qué fundamento tiene el articulista para deducir que se debe suplir la dicción *Lucentum*?

No lo dice: á mi ver, debe fundarse en las abreviaturas *municip. mu*, que figuran en los trozos de la lápida mencionada. Y habrá quizás discurrido con estos ó parecidos términos: "La inscripción habla de municipios y sin duda de los que se hallaban por esta región, es así que *Lucentum* era municipio, luego á las abreviaturas *municip. mu* debe seguir la abreviatura *Lucent*.

Aparte de que esta argumentación es sofística, porque no es de rigurosa é imprescindible necesidad lógica de que al vocablo *municipio* acompañe indefectiblemente el de *Lucentum*, resta probar ante todo que esta población romana fué municipio, es decir, ciudad distinguida y libre, cuyos vecinos se regian por leyes propias, gozaban de privilegios y ejercian los mismos derechos que los ciudadanos romanos.

Segurísimo estoy que no se presentarà ninguna inscripción, ni texto antiguo que corrobore que *Lucentum* fué municipio; sé que hay algún escritor moderno que ha hecho tal aseveración, pero su dicho procede de una mera presunción, de menos todavia, de una sim-

ple figuración, que, áun cuando partiera del más sábio de los mortales, tendría el mismo valor didáctico que si lo anunciara el más ignorante. Pues la certeza de los hechos históricos se ha de evidenciar con pruebas irrebatibles, y no con presunciones ó figuraciones infundadas.

Sabido es que los pueblos vencidos y sugetos al yugo de Roma venian á ser esclavos del pueblo vencedor, más después se dictaron leyes que tendian á suavizar su esclavitud ó libertarlos. Bajo el imperio de Tiberio se instituyen los *latinos* en virtud de la ley Julia Norbana, año 771 de R. Los *latinos* gozaban los mismos derechos y prerogativas que los habitantes del Lacio, no de Roma, eran de mejor condición que los *dediticios* instituidos por la ley Elia Sencia, año 755 de R; pero ni unos ni otros eran munícipes, que se equiparaban á los ciudadanos romanos.

Ahora bien: los lucentinos eran *latinos*, segun testimonio de Plinio, no eran por tanto, munícipes, luego no cabe suplir la abreviatura *Lucent* ni antes ni después de las abreviatura *municip. mu* que aparecen en los dos trozos de lápida.

De lo cual con inflexible lógica se infiere que esa inscripción corresponde á una ciudad de muchísima más importancia que la que tuviera Lucentum.

Hé aquí ahora como inerpreta el articulista del *Archivo* la inscripción de que se trata:

Imperatores Cesares Marcus Aurelius Antoninus Lucius Delius Aurelius Commodus Augusti Germanici Sarmatici Municipes municipii Lucentini. (1)

(1) No hay exactitud en la copia del Sr. Papí. Véase tomo II pág. 282.

Lo que traduzco del siguiente modo: Los Emperadores Césares Marco Aurelio Antonino *y* Lucio Delio Aurelio Cómmodo Augustos, Germánicos, Sarmáticos *y* Munícipes (vecinos de un municipio) del municipio Lucentino. (2)

A muchas consideraciones se presta el anterior contenido, pero por no molestar tanto á los lectores hago aquí punto final.

Agradeciéndole, Sr. Direcsor, la inserción de éstas líneas se ofrece de V., afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

Francisco Papí.

Cronicón Mayoricense; por D. Alvaro Campaner y Fuertes.—Un vol. en fol. mayor de 616 pág. à dos columnas, ilustrado con varias láminas—Palma de Mallorca, 1881.

Pocas poblaciones pueden ufanarse, como la capital de las Baleares, de contar con un hijo tan apasionado de sus recuerdos históricos y tan solícito en darlos á conocer y popularizarlos cual el autor cuyo nombre encabeza las presentes líneas. Las varias é importantes obras que sobre aquel antiguo reino lleva dadas á luz son prueba evidente de nuestra anterior afirmación para que debamos insistir en este punto.

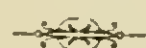
Fruto de larga y pacientísima labor es sin duda el *Cronicón Mayoricense*. Fórmanlo una nutrida colección de noticias y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 á 1800, extraídas de las apuntaciones, diarios, misceláneas y

(2) Si el Sr. Papí no traduce el latín mejor que aquí lo hace, sería bueno volviera á cursar en el Instituto, donde hay quien lo sabe bien.

obras manuscritas de la mayor parte de los historiógrafos insulares, y de algunos impresos completamente agotados ó poco conocidos. El procedimiento seguido en la confección del libro de que se trata honra por demás al Sr. Campaner, ya que con él ha dado conocer no pocos literatos oscurecidos de la región balear, al propio tiempo que ha dejado que cada uno de ellos luciera sus méritos literarios, en lugar de aprovecharse inmodestamente, como es harto comun en nuestros tiempos, de los trabajos de otros sin mencionarlos muchas veces y luciendo como propios ajenos merecimientos. Más de treinta autores resultan colaborando en el voluminoso *Cronicón Mayoricense*, de modo que éste viene á ser un Historial completo del país, debido á sus mismos hijos.

Bien puede decirse que el trabajo de estos beneméritos isleños formaba miembros más ó ménos importantes del edificio histórico de la capital balear; hoy recogidos cariñosa y concienzudamente por el Sr. Campaner, constituyen sin duda alguna, un monumento literario digno y completo, debido al hábil arquitecto que supo darle disposición adecuada y forma majestuosa.

Nos falta espacio para detenernos en detalles para hacer resaltar la importancia del libro que nos ocupa, pero aquellos que entienden de achaques histórico-literarios comprenderán sin esfuerzo alguno la suma de laboriosidad, paciencia y dispendio de tiempo de que habrá necesitado el Sr. Campaner para elaborar aquel voluminoso infolio, nutrido de curiosísimas noticias de todo género, interesantisimas especialmente para los naturales de aquel afortunado pais, que cuenta con tan perseverantes y entusiastas patricios. No dudamos que cuantas personas ilustradas existen allí, habrán tributado los debidos y calurosos plácemes á que se ha hecho acreedor por sus servicios el hijo benemérito que, robando al descanso las horas que puede, las invierte en los áridos estudios históricos de su pátria nativa, sin miras de interesado egoismo. Por nuestra parte, tenemos una especial satisfacción en enviar una vez más al distinguido historiador y arqueólogo señor Campaner nuestra cordial enhorabuena por su citado libro, gracias al cual la tierra palmesana podrá ostentar cumplidamente sus interesantes recuerdos y bellezas históricas.



El monasterio de Ripoll.—"La Veu de Montserrat", ocupandose en la restauración de la iglesia de Santa María de Ripoll, dice que el señor conde del Valle de Marlés ha ofrecido costear uno de los altares del ábside; que lo mismo han prometido para otro altar los señores D. Antonio Bach de Portolá y doña Carmen Torner y Morgades de Bach; y que la cofradía del Santo Cristo, que se había hallado establecida en el antiguo Monasterio, trabaja para reunir los fondos necesarios con que costear otro altar en que se venerará la imágen del Señor Crucifijado, que se salvó milagrosamente del incendio.

Se van reuniendo fondos para la construcción del altar mayor, á cuyo fin ha entregado una limosna considerable una familia barcelonesa. En las vidrieras de colores se colocarán los escudos de las principales familias catalanas que las han costeado.

Las obras se hallan muy adelantadas. La iglesia queda cubierta del todo, y el cimborio, que ha de alcanzar á sesenta y dos palmos de altura, va subiendo majestuosamente, y produce bellísimo efecto sobre el ábside, restaurado por completo. La escultura de los capiteles, que costea el Sr. D. Fernando Puig, toca à su término, y si los fieles y los amantes de las glorias catalanas siguen contribuyendo con sus dádivas á la obra, en breve podrá comenzarse la restauración del monumental claustro y los trabajos del pavimentado de la iglesia.



Otra vez Voconia.—Hemos encontrado en el tomo IX del Corpus Inscr. lat. redactado por el célebre Mommsen, pàg. 131, inscr. número 1465 una que aún existe en Maquia de la Apulia, cerca de Reino, y dice así:

L TVRSELIO L F VEL
FVLVIO PONT AED
QVAEST IIIIVIR IVRI
DIC BIS
VOCONIAE L L PROCV*lae*
L TVRSELIVS L F VELIN
RVFVS AVIS SVIS
BENE*m*ERENTI FECIT

La abuela de L. Turselio Fulvio se llama aquí Voconia Prócula, liberta de L. Próculo. Aunque no creamos sea la misma de Gandía, no deja de chocarnos sea aquí liberta de L. Próculo la que se dice en otra parte heredera de un Próculo. Y sea esto dicho solo ad referendum.

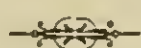


La Lex romana wisigothorum.—Los Sres. Rada y Danvila han regresado de León trayendo el Códice palimpsesto de aquella catedral, donde se contiene la *Lex romana wisigothorum*, para cuya edición académica se ha creado una Comisión compuesta de dichos señores, y de los señores Fernandez Guerra, Cárdenas y Fita. Aceptando el dictamen de esta Comisión, la Academia resolvió fotografiar las páginas del palimpsesto, que contienen la *Lex romana* é imprimir su texto, autorizado con el facsímile del original, y colmadas sus lagunas con el de la edición de Haenel. El prólogo, ó introducción, y las anotaciones é índices iràn en lengua latina. Para sacar del texto original un traslado exactísimo fué designado D. Jesús Muñoz, bien conocido por autor de varios libros, que ha consagrado al estudio de la Paleografía española, y profesor del ramo en la Escuela de Diplomática.



Revista de Menorca.—Hemos recibido el primer cuaderno, correspondiente al presente mes, de esta importante revista, que se publica en Mahon. Dedicase al estudio de ciencias, artes y letras de la segunda Balear. El primer número contiene artículos sobre doctor Orfila, y jeografía antigua de las Baleares.

Deseamos al nuevo colega acierto en sus trabajos y gran número de suscripciones.

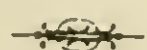


Mas sobre los judios de Alcira.—En el desarreglo en que estaba el archivo municipal de esta ciudad nos era imposible acotar ninguna cita y la memoria nos fué en algo infiel al recordar lo que habiamos de paso visto al hacer

las primeras investigaciones. Al practicar el arreglo definitivo hemos dado con el pergamino que ahora está ya clasificado (vol. 7, n.º 3) y por el sabemos: Que la villa de Alcira en 25 de Marzo de 1393 tuvo que hacer un sindicado para poder aprontar crecidas cantidades, que era perentorio pagar, y en particular por lo ofrecido al Rey para su pasage á Cerdeña y por los 800 florines que se debian á la Real Cámara por la remisión que hizo el Rey á los habitantes de Alcira y su contribución, á causa de los insultos que *en el mes de Julio del año del Señor 1391 se causaron contra la judería de dicha villa.* Como se vé, pues, se debe corregir lo dicho en la pág. 274 del tomo II, en que, fiados de nuestra memoria, poníamos este mismo suceso en Junio de 1390. Debió ser, por consiguiente, posterior al movimiento de Valencia, lo mismo que el levantamiento de esta villa en las Germanías y poco ha en las cuestiones de consumos: siguiendo siempre á la capital.



D. Juan Vilanova y Piera.—Dias pasados tuvimos el gusto de recibir la visita de este célebre geólogo, que venía á Denia con objeto de tomar datos para la memoria que vá à publicar sobre la geología y prehistoria,—ó protohistoria como quieren otros—de la provincia de Alicante. El amor á la ciencia podía solamente hacer el milagro de hacer subir á lo alto de las montañas á un sexagenario, hacerle andar á pié distancias inmensas y trabajar sin descanso como un jóven robusto: todo esto lo hace el Sr. Vilanova con el mismo entusiasmo que pudiera un jóven. Satisfechos quedarán con usura los propósi- de la Diputación alicantina.

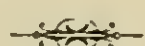


Boletín de la Real Academia de la Historia.—Sumario del cuaderno del mes de Abril:

Adquisiciones de la Academia durante el segundo semestre del año 1887.—Noticias.-*Informes:* I. "Descubrimiento de una carta de marear, española, del año 1339. Su autor Angelino Dulceri ó Dulcert", por Cesáreo Fernández Duro. —II. "Cartas náuticas de Jacobo Russo (siglo XVI)", por Cesáreo Fernández Duro.—III. "Las cartas universales de Diego Ribero (siglo XVI)", por Cesáreo Fernández Duro.—IV. "Monedas árabes donadas por el Sr. D. Celestino Pujol, académico de número", por Francisco Codera y Zaidín.—V." Los chapines en España", por Francisco Danvila (correspondiente).

Sumario del cuaderno de Mayo: —Noticias.—*Informes:* I. "Una nueva tésera de hospitalidad en las ruinas de Clunia", por Aureliano Fernández-Guerra.—II. "Comisión histórica en Túnez", por Francisco Codera.—III. "Tres manuscritos importantes de autores árabes españoles en la mezquita mayor de Túnez", por Francisco Codera.—IV. "Colón en España, por D. Tomás Rodriguez Pinilla", por Manuel Colmeiro. —V. "Noticias de Don Cristóbal Colón, almirante de las Indias", por Cesáreo Fernández Duro.—VI. "Historia de Salamanca", por Vicente de la Fuente.—VII. "Historia de la enseñanza en España", por Juan de Dios de la Rada y Delgado.—*Variedades:* "Los jereza-

nos, y el segundo viaje de Cristóbal Colón.—Datos inéditos", por Agustín Muñoz y Gómez.



LOS FASTOS VALENTINOS.

Any 1600. En este any se fundá S. Gregori.

Any 1602. *Paredó del Pont de la Trinidad.*—En este any se acabá el Paredó del Riu desde el pont del Real al de la Trinitat.

Any 1602. *Virrey.*—Jurá de Virrey el Sr. D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia.

Any 1604. *Cuatre galeres.*—En este any se posá impost en los naips, sombreros, sal y neu pera sustentar cuatre Galeres pera guardar la costa.

Este any el General Vell se ajustá en lo nou de les corts.

Este any se acabá el Colegi del Patriarca D. Juan de Ribera nomenat de Corpus Cristi, y dita fábrica costá 300 mil ducats.

En 8 de Febrer de dit any es feu la Procesó Gral. del Sm. Sacrament traenlo de la Seu al Colegi com la del Corpus en banderes y oficis, Custodies y Tabernacles y en tota solemnitat. Estigué S. M. en la casa de la Diputació à veure la Procesó á la finestra, y estigué mirantla fins que vingué la Custodia del SS. Sacrament y encontinent que aplegá, baixá S. M. de la Diputació y se agenollá á la porta; y feu oració y acabada es posá darrere del palis asoles en un ciri blanc en les mans y aná en la Procesó.

Jurament del Gobernador.—En dit any jurá de Lloctinent de Gobernador D. Juan Villarragut, y habent volgut prestar el Jurament agenollat sobre el coixi de brocat, que estaba ya posat en les grades del altar major de la Seu, pucharen los dos Sindichs de la Ciutat que eren Francisco March y Miquel Juan Casanova dalt del altar major aon estaba dit coixi de brocat, y el dit Sindich Miquel Casanova prengué el coixi y el llansá de dalt á baix y entonces los escolans lo prengueren y lo desaparegueren. Puchá el dit Villaragut y prestá el Jurament agenollat en terra sobre una alfombra que habia sens coixi. Fon esta funció dimats 22 de Juny de 1604.

Virrey.—En este any jurá de Virrey de Valencia D. Juan de Sandoval Marqués de Villamisar y morí en 22 de Giner de 1606.

Any 1605. En este any en 28 de Juliol fon culpat Felip Peñarroja, Caballer jurat en Cap, en una mort perpetrada en la persona de T. Gordijuela, el cual mataren á les espales del Estudi General, la cual causa es portá per lo Tribunal de la Inquisició; y va ser posat prés el dit Peñarroja en la casa de la Ciutat. Donaren sentencia per dit Tribunal de la Inquisició á 10 de Maig primer seguent; y per trobarse el dit Peñarroja Jurat, donaren la sentencia en ausencia de aquell, absolventlo de dita mort, per haber probat no tenía part en ella, y despues li fon notificada la sentencia per un Secretari de la Inquisició y dos nuncios, y esta solemnitat se guardá per trobarse com es dit Jurat de esta Ciutat de Valencia.

Manaren los Jurats fer la custodia de San Vicent Ferrer y la seua image de plata, y costá 6 mil lliures.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Septiembre. 1888. CUADERNO II.

RECUERDOS
DE LA REAL CARTUJA DE VALDECRISTO.

I.

El órden cartujano, que tuvo principio en Grenoble (año 1084), por fervor de San Bruno y sus seis compañeros, bajo la autoridad diocesana del obispo San Hugon, no tardó mucho en extenderse por toda Europa, una vez aprobados sus Estatutos en 1160 por el Pontíce Alejandro III.

España fué una de las naciones que más prontamente respondieron á este llamamiento religioso, y Tarragona la primera ciudad que vió levantar cerca de sus muros la famosa Cartuja de Scala-Dei. Fundada ésta en 1153 segun unos, (el P. D. Antonio Moreno, visitador de la provincia de Castilla) ó en 1167, segun otros, (Abraham Bzovio en sus *Anales eclesiásticos*) por el Rey Don Alonso II de Aragon, fué como el árbol que vino á prestar sus frutos y á extender su sávia á las diez y siete Cartujas que posteriormente se construyeron en España.

La segunda que se edificó fué la de San Pablo de la Marina ó *Maresme*, distante siete leguas de Barcelona, y que fundada primeramente para monjes Benitos, fué después comprada por D. Guillermo Mongriu, quien la dió á los cartujos en 1269.

La tercera, que es la de Porta-Cœli, situada en el llamado entonces Valle de Lullen, á cuatro leguas de Valencia, la fundó el Ilmo. Sr. D. Fr. Andrés Albalat, tercer obispo de nuestra ciudad despues de la reconquista del Reino, poniendo la primera piedra, acompañado de los canónigos y gente distinguida en 6 de noviembre de 1272.

La cuarta lo fué la de San Jaime de Valparaiso, en 1345, establecida en un pueblo de Cataluña llamado Terraza, por Doña Blanca de Centellas. Esta Cartuja y la de San Pablo llegaron á suma pobreza, por cuyo motivo el año 1434 se fundieron en una sola, que se tituló de Montealegre.

Y llegamos á la quinta, que fué la de Valdecristo, de la que voy á tratar, como objeto especial de estos artículos.

Unicamente el sentimiento que me inspiran las bellezas artísticas; el justo orgullo que á todos los que prestamos rendido homenaje al arte, deben infundirnos las grandezas monumentales que encierra nuestro Reino, y el deseo de que no quede en completo olvido uno

de los más grandes, más ricos y más artísticos de los monasterios de España, ante cuyos escombros se postra hoy todavía el caminante y se indigna el pensador, al ver que nada halla respeto ante el orgullo é ignorancia de los hombres, es lo que hoy pone la pluma en mis manos para coordinar los datos que, en mi entusiasmo por reproducir la memoria del Monasterio de Valdecristo, he podido adquirir. ¡Lástima grande que el operario no corresponda á la importancia de la obra que la casualidad ha puesto en sus manos!

Empresa superior á mis escasas fuerzas es ocuparme en un Monasterio que hoy no existe, y cuyas ruinas apenas nos dán á conocer el perímetro de lo que fué. Con grandísimo gusto he oido siempre de los autores de mis dias y de mis respetables y encanecidos amigos, los entusiastas relatos de aquel monumental edificio que, no solo abrigaba eminentes y virtuosos sábios y santos, sino que por sus riquezas se complacía en poseer notabilidades artísticas de los autores de primer órden, y en dar albergue á la caridad, manteniendo en tiempos de escasez á más de trescientos pobres, aparte de lo mucho que favorecian á las órdenes mendicantes. Estas gratísimas noticias, avivadas con la vista constante de objetos preciosos, que perteneciendo un dia á aquel Monasterio, se ven hoy por doquiera esparcidos en los pueblos circunvecinos, fueron el estimulante que me obligó á buscar noticias relativas á dicha importante fundación. Al coordinarlas y darlas á luz, creo conveniente, para su mejor inteligencia, dividirlas en tres partes:

1.ª Recuerdo histórico de la Cartuja de Valdecristo.

2.ª Relación circunstanciada de los objetos mas notables que contenía.

3.ª Biografía de los Priores y Monjes valencianos que más se distinguieron por su ciencia y por su virtud.

***

En el Reino de Valencia, provincia de Castellón y obispado de Segorbe, á dos kilómetros por la parte Sur de esta ciudad, término de la villa de Altura, distante de ella sobre 500 pasos, estaba fundado el Real monasterio de Cartujos titulado de Valdecristo. Tristísimo era el estado de la Iglesia al empezarse las obras de este convento: un pernicioso cisma, que empezando por Urbano VI y Clemente VII, terminó á los cincuenta y uno años con Martino V, afligía y perturbaba la paz de aquella, y las condiciones del reino de Aragon no eran tampoco las más á propósito para la construcción de aquel monumento; pero la religiosidad y firmeza del Rey D. Martin vencieron todas las dificultades que pudieran oponerse á semejante propósito.

En efecto, fué fundado este Real monasterio el año 1385 por los magníficos y piadosísimos Reyes D. Pedro IV de Aragon y sus hijos D. Juan y D. Martin, que sucesivamente ocuparon aquel trono; todos tres demostraron una gran propensión y deferencia á la religión de la Cartuja; pero con especialidad reinó este gran afecto, desde sus primeros años, en el infante D. Martin, segun él mismo confiesa y textifica en el libro de los amplísimos privilegios que dió á dicha Cartuja, cuyas palabras textuales dicen así:

"La fuente de la Sabiduría que mana en las Alturas, saliendo de la Boca del Altísimo, cuyo agradable y suave ímpetu alegra sobre la Celestial Ciudad, nos inspiró con Misericordia desde ntra. Infancia, que hiciéramos edificar con mucho cuidado y piadosa Devoción Una Casa al Rey del Cielo, y Fundar un Monasterio para su sonora Alabanza. Este deseo ni se lo llevó el viento, ni desvaneció de ntro. afecto y voluntad como la Nube, antes al contrario, nos hicimos mas fuerte en El, etc., etc.„

Por estas palabras se manifiesta como este piadoso Príncipe crecía en el deseo de edificar la mencionada Casa; deseo y entusiasmo que se avivó con la familiaridad y cariño que tenía con D. Bernardo Zafàbrega, paje de su padre, y hombre tan apasionado del órden cartujano que, á los pocos años de estar al servicio del Rey, le pidió permiso para retirarse y tomar el hábito en el Monasterio de Scala-Dei. El infante visitaba con gran frecuencia al P. Zafàbrega, no tanto para consolarse en sus religiosas enseñanzas, como para continuar gozando de su trato y conversación discretísima y agradable.

Es este tiempo cumplió el Infante veinte años, y determinó su padre casarlo con Doña María de Luna, hija única de D. Lope de Luna, Señor de la ciudad de Segorbe y Conde de Luna, de los castillos de Castella y de Fuentes, el mayor de los ricos-hombres por linaje, poder y Estados, y de Doña Brianda, hija de D. Beltran, Conde de Agabiota, casamiento que se celebró en Barcelona en el mes de Junio de 1372, y por el que el Rey D. Pedro en 6 de Julio de este año dió á su hijo la baronía de Jérica, convertida en condado; de modo que el infante D. Martin se titulaba entonces conde de Jérica y de Luna, y señor de la ciudad de Segorbe por su mujer que la recibió en dote.

Ni los cuidados y deberes que consige trae el matrimonio, ni las ocupaciones que tenia de su padre, que eran muchas, pudieron embarazarle de acudir frecuentemente á verse con su amigo el P. Zafàbrega; y así por los consejos de éste, como por la visión horrible que dice tuvo un dia tomando la siesta, en que le pareció ver bajar á Cristo Ntro. Señor á manera de Juez airado desde el Cielo à la tierra á juzgar á los mortales, con todos los signos que el evangelista San Lúcas dice han de preceder al Juicio final en el Valle de Josafat, resolvió desde luego fundar la Cartuja que deseaba, para poder en alguna manera templar aquel tan justo rigor que el Divino Juez había mostrado contra los hombres; y al efecto, empezó por escribir al Papa Clemente VII, á quien entonces obedecian España y Francia, pidiéndole, con la mayor sumisión, se dignase concederle las licencias necesarias para la fundación de dicha Casa concesión que no tardó en conseguir del Pontífice, por Bula dada en Aviñon á 21 de Abril del año de 1383, quinto de su Pontificado. Igualmente escribió, suplicando dicha licencia al entonces vigésimo sexto general de la órden Dom Guillermo Reinaldo, quien la concedió en el mismo dia que el Pontífice, expidiendo á la vez mandato y órden á los PP. Priores de Porta-Cœli y Scala-Dei para que tratasen con eficacia el negocio de la fundación con nuestro infante, dándoles cumplidas facultades para

aceptar el lugar y territorio que este ofreciere, si lo juzgaban apto y proporcionado, y concediéndoles poder para poner en esta nueva casa los monjes y religiosos que fueren necesarios, con nombramiento de Prior en quien mejor les pareciese.

Viendo, pues, D. Martin que ya tenía las licencias indispensables para la nueva fundación, trató desde luego de buscar el lugar más conveniente; pero no siéndole posible entonces determinarlo por sí, puesto que su augusto padre D. Pedro había mandado reunir Córtes de su reino en Monzon á 24 de Abril 1383, y érale forzoso dejar sus Estados par acudir á ellas, encomendó el negocio á personas de su mayor satisfacción, como lo eran el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe D. Iñigo, Mossen Bonafat de San Feliu, procurador general de sus Estados, y el Prior de Porta-Cœli Dom Simón del Castellets. Puestos de acuerdo estos comisionados, y deseosos de corresponder á tan honrosa confianza, anduvieron todos tres por las tierras del Infante, y no encontraban en ellas sitio que les pareciese competente. Desde Monzon, instábales con reiteradas cartas el príncipe, pidiendo se resolviesen; pero jamás les fué posible; quizá porque no daban con el lugar en que Dios tenía determinado se fundase dicha Cartuja.

En vista de ello, aunque ocupadísimo D. Martin en los negocios de las Córtes, atormentado con los deseos de la nueva fundación, determinó acudir él mismo para decidir la duda del sitio. De vuelta en sus Estados, procuró inquirir entre los suyos si había alguna persoque hubiese estado en Jerusalen y visto el Valle de Josafat, para que le pudiese dar cumplida noticia de aquel sitio. No tardó en encontrarla, pues casualmente era venido de Tierra Santa por aquellos dias un peregrino, á quien se le hizo comparecer ante el infante, y por quien éste pudo enterarse de cuanto deseaba. Altamente satisfecho con los noticias adquiridas, y admirado del talento y discreción del peregrino, le mandó alojar en su palacio, deteniéndole algunos dias, para que visitase sus Estados y se determinase el sitio apetecido, de acuerdo con la respetable comisión nombrada anteriormente por él.

Al efecto, el 14 de Marzo de 1385, estando en su palacio de Segorbe, mandó reunir en Junta á los Sres. Obispo de la ciudad, Procurador general de sus Estados y Prior de Porta-Cœli, y con audiencia del peregrino y otros señores de la córte, se discutió todo lo necesario á dicha fundación, determinando salir al dia siguiente á recorrer los Estados del Infante. Miércoles 15 de Marzo, subieron todos á Jérica, en donde, despues de haber visto todo su término, descansaron aquella noche, para continuar los dias inmediatos por el de Segorbe, y al fin, viernes 17 por la tarde, reconociendo unas masadas ó granjas, que había en el sitio en que hoy se ven los restos del Monasterio, esclamó el peregrino: "*En todo lo que tengo visto no he hallado puesto que mas se parezca al Valle de Josafat, que esta Hoya ceñida por Altura y Segorbe, por rodearla montes á semejanza de Jerusalen.*„ Con esta importante declaración y por el acuerdo de todos los acompañantes, se determinó que una de las masadas ó granjas fuese la Conreria, y al cabo del valle se hiciese

la Cartuja, dando gracias á Dios por haber encontrado lugar tan apropósito para lo que deseaban.

Algunos, obedeciendo quizà á tradiciones antiguas, han dicho que aquellos terrenos habían sido una pequeña aldea de moros llamada "Canoves," destruida en tiempos posteriores á la Reconquista; pero esto no debe ser cierto, pues en los libros que contienen los privilegios que el Rey D. Martin concedió á la Cartuja, nada se dice de ello, y sí que había en dicho sitio unas masadas ó granjas, propiedad la una de Miguel Just, la otra de Doña Sevilla Lopez, y la otra de D. Miguel Castellon, notario, vecinos todos de Segorbe.

Determinado ya el lugar, y convenido lo que debía hacerse para la fundación, el infante, sin pérdida de momento, compró las referidas granjas que, con otras tierras, más 4.000 libras que señaló él, y 2.000 su mujer Doña María, con 60 cahices de trigo anuales para el sustento ordinario de los religiosos, entregó al Prior de Porta-Cœli D. Simon de Castellets, el cual lo aceptó é incorporó todo á la Religión en nombre del Padre General de la Orden D. Guillermo Reinaldo. Este acto, que se celebró con la mayor solemnidad y regocijo, tuvo lugar en la Catedral de Segorbe, el 18 de Marzo de 1385, sábado, vigilia de la Dominica *in Passione*, al cantar el Coro el himno *Vexilla Regis prodeunt;* hallándose presentes á tan grandiosa ceremonia, además del Infante D. Martin y el padre Simon de de Castellets, el Imo. Señor Arzobispo de Tarragona D. Iñigo, el Obispo de Segorbe, del mismo nombre, los señores obispos de Huesca y Candia, con otras notabilísimas personas del Reino y el Cabildo de la Catedral. Al dia siguiente, domingo 19, el mismo infante dió públicamente á su nueva Casa el título de Valle de Jesucristo, que abreviado llamamos Valdecristo, según se infiere de estas palabras de la fundación: "La nueva Casa llámese Valle de Jesucristo, y queremos que asi se llame, á semejanza y devota memoria de aquel Santísimo Valle de Josafat, en el cual sin ninguna duda y con toda fidelidad creemos aparecerá Nuestro Señor Jesu-Cristo en el dia del Juicio sobre una blanca Nube acompañado de una multitud de Angeles y Bienaventurados, con los cuales nos haga poner y colocar á su Diestra por las buenas obras que con su Gracia hemos hecho é hiciéremos en adelante, etc.„

Concluidos estos actos, D. Martin pidió con las mayores instancias al Prior de Porta-Cœli, que en virtud de la autoridad que tenía concedida, mandase venir de Scala-Dei los monjes y religiosos que le pareciesen necesarios para la administración espiritual y temporal de la nueva Casa, pues gustaba fuesen de aquella, y que, sobre todos, no dejase de venir su amigo D. Bernardo Zafábrega. En cumplimiento de esta petición, el padre Dom Simon de Castellets escribió á Scala-Dei, ordenando bajo santa obediencia, que, recibida la patente, viniesen de aquella Cartuja cuatro monjes y dos conversos, número que estimó necesario para la nueva fundación. Entretanto, el Prior de Porta-Cœli envió un religioso para que reparase y distribuyese las masadas de manera que pudiesen habitarlas los religiosos; y así procuró disponer algunos

aposentos en forma de celda y una capilla para celebrar los Divinos Oficios, segun la costumbre cartujana.

A la vez escribió tambien el infante á Dom Bernardo Zafàbrega, dándole razon y cuenta de lo que había hecho hasta entonces en su nueva fundación, y persuadiéndole viniese luego con sus compañeros, según consta de su carta fechada en Benaguacil á 27 de Marzo de 1385.

En virtud de estas cartas, pues, el Prior de Scala-Dei Dom Juan Berga mandó venir, recibidas las patentes, á los padres D. Arnaldo Ardueni, D. Bernardo Zafábrega, D. Juan Fernando y Dom Francisco Zaplana, monjes sacerdotes, y á Fr. Guillermo Despuig y Fr. Antonio Zaplana, religiosos conversos, los cuales partieron de aquella Cartuja el tercer dia de Pascua del Espíritu Santo, á 23 de Mayo del citado año 1385, para ser las piedras fundamentales del nuevo monasterio.

Llegados á Porta-Cœli en 1.º del siguiente mes, lo pusieron en conocimiento del Infante, que se hallaba á la sazon en Liria, y como eran tales los vehementes deseos de éste, que no daba reposo á su conciencia hasta ver levantada pronto la nueva Casa, abandonó desde luego aquella población para reunirse con los religiosos en Porta-Cœli. Desde aquí avisó al Obispo y al Justicia de Segorbe, que el dia 5 haría su entrada en esta Ciudad, acompañado de los citados monjes, á quienes deseaba se les recibiese con señaladas muestras de atención, ya que venían á ser las primicias de su nuevo convento.

Dispúsose el recibimiento con la severidad propía de todo acto religioso, á la vez que con el regocijo natural del pueblo que, tomó una gran parte en esta manifestación, y el dia 5 por la tarde hospedó Segorbe al Infante, su señor, al padre Dom Simon de Castellets y á los seis venerables varones que les acompañaban. Y como en las citadas masadas ó granjas todo estaba ya preparado, pues habíanse dispuesto algunos aposentos y una capilla para celebrar los Oficios Divinos, el Infante, que no quería demorar más aquel acto, determinó darles cuanto antes la posesión y poner la primera piedra del gran monumento que pensaba edificar.

Al efecto, procurando desplegar la mayor solemnidad y regocijo, con la asistencia y acompañamiento del Obispo y clero de la Catedral, multitud de convidados y un inmenso gentío de todos los pueblos circunvecinos, en la mañana del 8 de Junio de 1385, dia de la octava del Corpus, salieron procesionalmente de la ciudad al sitio destinanado, donde se dió posesión de la nueva Casa á los mencionados frailes, se celebró la primera misa en la citada capilla, y se colocó la primera piedra del grandioso edificio titulado Cartuja de Valdecristo, gobernando la Iglesia los dos Pontífices Urbano VI y Clemente VII, rigiendo estos reinos el Rey D. Pedro IV de Aragon, y estando al frente de la Orden el reverendísimo padre Dom Guillermo Reinaldo, á los 301 años que existía ya la institución cartujana.

II.

Cuando el amor á la pàtria y à la religión anima nuestros sentimientos y dirige nuestras inteligencias; cuando el

principio de unidad religiosa y de la emancipación agarena impelía á nuestros ilustres campeones y soldados de la Edad Media á la reconquista de su territorio; cuando los reyes y príncipes obtenían por ello señaladas victorias, y un éxito completo coronaba sus más arriesgadas empresas, no es extraño que veamos levantar esos grandes monumentos de arte que, como la Cartuja de Valdecristo, no sólo perpetuan un hecho glorioso ó un acontecimiento extraordinario, sino que nos dan á conocer el espíritu de aquella época, y cómo los monarcas agradecían á Dios los señalados favores que de su omnipotencia constantemente recibían.

Hemos tenido ocasión de ver los esfuerzos que hizo D. Martin para la fundación de aquel monasterio: hemos asistido á la posesión de los primeros monjes: hemos oido la primera misa que se celebró en la capilla provisional, y hemos presenciado la colocación de la primera piedra de aquel gran monumento. Sigámosle en su edificación, y veremos los inmensos capitales que en ella se emplearon, y el destino que sus departamentos tuvieron.

⁂

Gran gozo tuvo el infante D. Martin al ver ya creada su nueva Cartuja y destinada al servicio de Dios. Faltábale, sin embargo, un pastor espiritual que, formando á la cabeza de aquella pequeña grey, la gobernase con sus enseñanzas, la confortase con su ejemplo y consejos, y la aumentase con su predicación evangélica; y al efecto, escribió nuevamente al general de la Orden para que se sirviese nombrar el prior de esta casa, dándole conocimiento de todo lo hecho hasta entonces, y pidiéndole licencia para que su mujer Doña María de Luna pudiera entrar una vez al año en aquel monasterio, con una compañera honesta, después que estuviese acabada la obra y hecha la clausura.

El reverendísimo P. Dom Guillermo Reinaldo, contestó al infante con fecha 22 de Julio de 1385, lo siguiente:

"Inclito y prepotente Señor: Todo lo que me escribisteis y mandasteis por el portador de éstas, lo encomendé y encomiendo en ellas á nro. Venerable hermano Dom Simon de Castellets, ahora Prior de Escala Dey, dándole facultad de encorporar de nuevo en Nra. Religion Vuestra Casa del Valle de Jesuchristo, y de proveherla de Rector segun el veneplácito de Vuestra Voluntad, y de hacer todo aquello que pareciere necesario á Vuestra Magnificencia, para la disposición del Drecho, Rector y personas de la Religion, que en ella residen, á las quales por estas Letras concedo Tricenario. Lo demas que pueda entrar cada año en Vuestro Monasterio Vuestra Muger Doña María con una Compañera honesta, despues que estuviese hedificado, no puedo yo concederlo, porque mas pertenece esta licencia al Capítulo General, la qual como confio no os negará en tiempo y lugar oportuno, queriendolo assí Nro. Señor Jesuchristo; el qual os encamine y conserve Vuestro Estado con toda prosperidad: Dada en la Gran Cartuxa à 22 de el Mes de Julio del año 1385.—De Vuestra Excelen.ª humilde Siervo. El Prior de la Gran Cartuxa indigno.„

Con la misma fecha recibió tambien el entonces prior de Scala Dei, Dom Si-

mon de Castellets, el mandato del General, encomendándole que segun la voluntad del Infante D. Martin, proveyese á la casa de Valdecristo de rector, á quien por aquellas letras le concedía facultad de recibir novicios al hábito y á todos los estados de ella.

El Infante, que en estos asuntos quería proceder con todo el acierto posible, aunque tenia particular inclinación hácia su amigo Dom Bernardo Zafábrega para rector y prelado de dicho convento, investigó los ánimos y consultó la opinión de los otros religiosos venidos para la fundación, y advirtió cierta tendencia y decidido afecto hácia el P. Dom Juan Berga, cuya suave condición, especial virtud y entendido gobierno, habían experimentado ya en su casa de Scala Dei; y no queriendo contrariarles en lo más mínimo, propuso para primer rector de su nueva casa al citado P. Dom Juan Berga.

Aprobado este nombramiento por Dom Simon de Castellets, y comunicado al entonces prior de Porta-Cœli, no tardó este muchos dias en dejar aquella cartuja para tomar posesión del rectorado de Valdecristo en 15 de Agosto de 1385; rectorado que fué convertido en priorato por el Capítulo general, que se celebró en el inmediato año 1386.

Al dia siguiente de la toma de posesión, reunida ya esta nueva comunidad, de acuerdo con D. Martin, eligió á Dom Arnaldo Ardueni para el cargo de Vicario, y á D. Bernardo Zafábrega para el de Procurador y Conrer. Los primeros que en esta casa tomaron el hábito de manos de Dom Juan Berga en 1386, fueron, como monje, D. Juan Jorbas, y como converso, Fr. Matheo Azemari.

***

Si el pensamiento y propósito de Don Martin habían tenido su debido cumplimiento en la parte religiosa, no sucedía así en la parte artística, ó que pudiéramos llamar profana. El infante, á la vez que concibió la idea de crear una nueva Cartuja, de dotar á la Iglesia de un nuevo convento, pensó revestir á éste de toda la suntuosidad y grandeza posible, edificándole de manera que, adelantándose al renacimiento del arte, diese á conocer á las generaciones venideras el impulso que en aquella época iba recibiendo éste por la cooperación de reyes y nobles. Y es que el rey D. Martin, sino el iniciador del movimiento literario y artístico que en tiempos de Juan I empezó á nacer en Aragon, y especialmente en Cataluña, por la creación del consistorio de la Gaya-Ciencia, fué al ménos el que mayor impulso procuró darles, dotando á esta sociedad espléndidamente; asistiendo en persona á las reuniones de aquel Congreso literario; instituyendo diferentes premios, que eran adjudicados en públicos certámenes; tomando gran interés por estas justas de la inspiración; y de este modo, la literatura lemosina recibió el gran desarrollo que se nota en tiempos de D. Fernando de Antequera; y cuyos efectos aun se hacen sentir en el dia, no sólo en Cataluña, sino tambien en Valencia, donde la lengua de *oc* tiene hoy constantes cultivadores. No es estraño, pues, que estas aficiones literarias y artísticas del rey D. Martin se dieran á conocer en todos sus actos y en todas sus manifestaciones, y que, como Felipe II, pretendiese edificar un monumento que inmortali-

zase su nombre, á la vez que honrase con ello al Supremo Hacedor.

Pero la España de Pedro IV el Ceremonioso, ni la de D. Martín el Humano, no era la de Felipe II, ni D. Martín era todavía rey cuando queria empezar las obras del referido monasterio. Necesitaba, para llevar á cabo su pensamiento, mayores capitales y medios de los que entonces podia disponer, y así procuró la cooperación de su padre D. Pedro, no solo para que la fundación fuése real, sino tambien para que le ayudase con algunos donativos y rentas.

El rey aceptó el pensamiento de su hijo con tanto placer y generosidad, que tomando por su cuenta la continuación de la obra, le dió el título de Fundación real; confirmó nuevamente los donativos y rentas que para ello habían destinado D. Martín y D.ª María de Luna; incorporó á la Cartuja el gran molino de Xérica, con todas las regalías y hervazes de la población y su Tenencia; aumentó la dotación del convento en 1.000 libras anuales, y destinó á la edificación grandes sumas, á pesar del estado relativamente mísero y pobre á que por incesantes guerras interiores y exteriores, y por las pretensiones y turbación constante de los partidarios de la Unión, habia quedado reducido el hermoso suelo del entonces reino de Aragon. Todas estas concesiones constan confirmadas por el Real Privilegio dado en Barcelona en 30 de Enero de 1386, que comienza: *In Dei nomine et beatæ Virginis Mariæ...* etc., etc.

Empezóse la obra de dicha Cartuja en el mes de Marzo de 1386. Los religiosos á la sazon reunidos en aquellas masadas, no podian cumplir con las reglas de su instituto, ni podian continuar por mucho tiempo aquella forma de vida. Había que acudir, pues, á lo más preciso, y al efecto, lo primero que se mandó edificar, fué un claustro y seis celdas, junto á las cuales se hicieron habitaciones para el Infante y su esposa, donde se retiraban ámbos siempre que las ocupaciones de sus Estados les daban lugar. Poco tiempo después se dió principio á la obra de la antigua iglesia de San Martín, que, si fué la primera en edificarse, ha sido la que más han respetado los tiempos y los hombres y hoy todavía se conserva, aunque convertida—¡oh ignominia!—en establo y pajar.

Con el fin de dar verdadero impulso á estas edificaciones, el rey D. Pedro mandó que trabajasen en ellas todas las aljamas de moros de Segorbe, Altura y Vall de Amonadid, contribuyendo estos pueblos con el tragin, piedra de cantería, maderas, carruajes y pertrechos necesarios. No puede determinarse ciertamente quién seria el artífice que estaba al frente en la construcción de la primitiva iglesia, claustro y celdas; pero se cree fundadamente fuése Juan Pedro Terol, afamado maestro de albañil, vecino de Segorbe, pues consta por una Apoca original, extendida en pergamino y autorizada por el notario público de Segorbe D. Bartolomé Dinsa, en 3 de Octubre de 1387, conservada en el archivo de esta Cartuja, que el Conrer D. Bernardo Zafábrega, con órden del Infante, habia entregado á Juan Pedro Terol, Maestro albañil, á cuenta de la obra de iglesia y Claustro, la cantidad de 100 florines de oro de Aragon. ¡Lás-

tima grande que no hayan podido reunirse todas las Apocas justificantes de las entregas particulares que á dicha cuenta se iban dando! El P. D. Joaquin Vivas dice que eran muchas, y tacha à los Padres antiguos de descuido por no haberlas conservado, ó no haberlo anotado para memoria de lo venidero. Lo cierto es, que trabajando continuamente todas las aljamas de moros ántes mencionadas, contando con abundancia de medios y de capitales, estas obras duraron màs de trece años. Verdad es, que se hicieron á la vez grandiosos subterràneos, destinados á cisternas, pozos y bodegas, y que para el desagüe, se construyó el magnífico acueducto que, empezando en la bodega llamada de San Martín, terminaba en el barranco próximo á la Cartuja por la parte del Mediodía (1).

Concluida la obra de la iglesia en los últimos dias del mes de Diciembre de 1490, difirióse su consagración hasta el mes de Noviembre del siguiente año, porque el ya rey de Aragon D. Martin quería asistir personalmente á aquella ceremonia y darle toda la suntuosidad y magnificencia posible.

En efecto, desembarazado de las grandes ocupaciones que el gobierno de Aragon y de Sicilia le proporcionaba, y altamente reconocido á las gracias y constantes favores que recibía de la Providencia, quiso desplegar en aquel acto toda su grandeza, y convocando á los nobles é invitando á todos los prelados de su reino, el dia 5 de Noviembre de 1401 llegó el rey á su casa de Valdecristo, acompañado de su córte y de un séquito brillante, compuesto de nobles, prelados y ricos-hombres de estos reinos, y el dia 13 del mismo mes y año se celebraron con extraordinaria solemnidad las severas ceremonias de la bendición y consagración de la iglesia, que fué dedicada al obispo San Martín, como especial patrono del rey. Verificáronse estos actos religiosos por el reverendísimo padre D. Fray Antonio, arzobispo de Athenas, hallándose presentes con D. Martín y su córte, el conde de Prades y numerosa nobleza de estos reinos, el cardenal de Cathania, D. Pedro de Serra; D. Dalmau, arzobispo de Tarragona; D. Francisco, obispo de Segorbe y Albarracin; D. Hugo, obispo de Valencia; D. Antonio, obispo de Tortosa; D. Domingo, obispo de Lérida; D. Juan, obispo de Eltna; D. Andrés, obispo de Gerona; D. Juan, obispo de Tarazona y D. Jorge, obispo de Vich. Todos juntos concedieron 380 dias de indulgencia á todos los que en el dia de la Dedicación visitasen dicha iglesia. Terminada la bendición y consagración, el rey colocó sobre el altar mayor un relicario preciosísimo de oro, en el que puso una magnífica y riquísima cruz de Lignum Crucis; ordenó que se trajésen reliquias de San Martín y de otros muchos santos para depositarlas en este templo, y para su adorno, multitud de ropas preciosas y casullas de su real capilla; y por último, mandó que se trajésen los cuerpos de D. Luis Coronel y D. Dalmao de Cerbellón, caballeros y ricos-hombres de Aragon, muy estimados de nuestro rey, que habiendo muerto en aquel tiempo, quería que se les depositáse en dos ri-

(1) Estas obras subterráneas existen todavía y el acueducto mide sobre 7 palmos de alto por 4 de ancho.

cas urnas fijadas en el testero de la pared de dicha iglesia, colocando junto á ellas banderas, paveses y escudos con sus divisas y armas.

Concluidas estas solemnes ceremonias, viéndose D. Martin más poderoso con el título de rey, dió nuevas alas á sus magnànimos deseos en favor del engrandecimiento de esta su casa, y no contento con las edificaciones hechas, y con haber confirmado y ampliado los privilegios y donaciones concedidas por su padre y por su hermano que, como reyes anteriores á él habíanse declarado tambien fundadores de este Convento, pretendió edificar otras obras mucho más suntuosas y artísticas, en armonía con sus grandes aspiraciones y poder; pero los acontecimientos que entonces se iban desarrollando en el reino de Aragon, no permitian que continuase por más tiempo en la Cartuja, y fué preciso aplazar estos proyectos para una época posterior.

La muerte de la mujer del rey de Sicilia, su hijo, y las negociaciones para darle nueva esposa por una parte, y por otra, las luchas intestinas entre los ricos-hombres y caballeros, al frente de cuyos bandos aparecen los Gurreas y los Lunas, los Centellas y los Soleres, los Lanuzas y los Cerdán, hicieron necesario en 1404 la convocación de las córtes generales de Maella, á las que asistió el rey, aunque enfermo, con el clero, ricos-hombres, caballeros y procuradores, y después de hablar en un largo discurso de los males que sufría el país por las discordias suscitadas entre los nobles, concluyó exponiendo que quería dar órden para que su hijo el rey de Sicilia viniese á Aragon, á fin de que jurándole como sucesor suyo, viése y entendiése por sí mismo cómo los monarcas de este reino debian guardar y conservar las libertades de la tierra.

En esta ocasión, habiendo venido el rey de Sicilia con dicho motivo, fué cuando, después de las ceremonias del recibimiento y juramento como príncipe heredero, su padre D. Martín quiso traerle á la Cartuja de Valdecristo para que, tomando posesión de ella, rindiese un tributo de agradecimiento al Señor, poniendo por su mano la primera piedra de las nuevas edificaciones que intentaba realizar en esta casa.

Llegados á ella en los primeros dias del mes de Abril de 1405, dispusieron todo lo necesario de pertrechos y materiales para dar principio á la nueva y magnífica obra de la iglesia mayor y claustro llamado de mármoles, y el dia 20, después de celebrar solemnemente los oficios divinos en la iglesia de San Martín, y una misa que dijo el Ilustrísimo Sr. D. Iñigo de Valltera, arzobispo de Tarragona, con asistencia de los reyes y su córte respectiva, multitud de obispos y la mayor nobleza de Aragon y de Sicilia, el príncipe D. Martín puso la primera piedra de la nueva iglesia y claustro, piedra que segun unas memorias antiquísimas conservadas en el archivo de dicha casa, era notabilísima en el artificio, *miraculosa factus*, de figura especial, al modo de la montaña de Monserrat, abierta por medio, en cuya hendidura puso el rey su padre la segunda piedra, que era una cruz de mármol con muchas reliquias y alhajas, encajadas en ellas algunas

monedas y documentos de aquella época (2).

Algunas sublevaciones que por entonces tuvieron lugar en Sicilia, apresuraron la marcha del príncipe á aquella isla (Agosto 1405), quedándose los reyes de Aragon algunos dias más en esta casa, durante los cuales, queriendo Doña María coadyuvar á la grandeza de este convento, y hacer por su cuenta alguna obra que llevase impreso el sello de su generosidad, mandó edificar á sus expensas el cláustro grande, y al rededor y sobre él, doce magníficas celdas con sus huertos, la prioral y nuevas habitaciones para ella y su esposo, con comunicaciones á la iglesia, señalando de sus rentas diez mil florines anuales hasta que se acabase la obra (3).

Los reyes venían con frecuencia á esta casa, en la que descansando algunos dias, dirigian por sí mismos las citadas obras, y asistian al coro de dia y de noche, como si fueran los mas fervorosos cartujos: hasta que la inesperada y desconsoladora muerte de D.ª María de Luna, en Villareal, á 29 de Diciembre de 1406, y posteriormente la necesidad de asistir á su córte en Barcelona y Valencia, obligaron á D. Martin á dejar pasar algun tiempo sin visitar la Cartuja. Sin embargo, subdelegaba en sus ausencias al P. Zafábrega, y á pesar de sus muchas ocupaciones, no olvidaba nunca á su casa de Valdecristo: consta por varias cartas conservadas en el archivo de la Cartuja, que el rey se quejaba con frecuencia à su amigo D. Bernardo Zafábrega, de que no escribiese sobre el convento, ni le diese cuenta del estado de sus obras, y consta igualmente que, para la prosecución de estas y para engrandecer cada vez más esta Cartuja, hizo por entonces grandísimas donaciones y privilegios, que por su importancia y por las grandes consideraciones á que se prestan no quiero dejar de consignar en estos recuerdos históricos.

José Morró Aguilar.

Se concluirá.

(2) Estas edificaciones, están en el dia derruidas, excepto la iglesia mayor, que todavía conserva la puerta, estilo gótico, y las paredes laterales.

(3) En el dia solo quedan de ellas las paredes laterales, que circundan un frondoso campo plantado de olivos, el cual, segun declaración del actual dueño D. Manuel Ten, mide sobre doce hanegadas. Se conservan aun algunas puertas de las que daban acceso á las celdas y servian de paso á los huertecitos de las mismas. Las columnitas, estilo compuesto, del cláustro grande y algunas puertas mármoles, se han utilizado para edificaciones públicas y privadas de Segorbe y Altura; y algunas grandes columnas de precioso mármol aun se ven envueltas entre los escombros de la Cartuja.

SITIO DEL CASTILLO DE SAN FELIPE (MAHON.)

Memorias de un inglés.

Trascribimos tal como está el Ms. que contiene esta relación y pertenece á D. José Hospitaler, vecino de ésta, quien lo encontró entre los papeles de su padre. Parece traducción del inglés y la copia tiene muchas enmiendas del traductor. Acaso un buen conocedor de los sitios de referencia podria leer mejor en esta mala copia, pero á pesar de todo creemos hacer un servicio á la Historia publicándole.

"Memorandum del sitio del Castillo de San Felipe, desde el 19 de Agosto de 1781 (Domingo) hasta el dia 5 de Febrero de 1782 en que se rindió.

Agosto, 19. La escuadra enemiga se presentó á la vista y desembarcó el mismo dia algunas tropas en la bahía arenosa (cala mesquita.)

20. Trabajamos con mucho ahinco.

21. Los buques enemigos pasaron á sotavento.

22. Pasaron rápidamente á barlovento y vinieron dos desertores.

25. Gran número se presenta en el cabo Mola y en Calafiguera. Dos fragatas (mercantes) y dos buques á la vista. Dos desertores irlandeses se presentaron. El enemigo no se acerca.

27. Se disparó al enemigo. Estando en cabo Mola hizaron bandera española en la atalaya al momento.

29. Se presentó un parlamento en el rastrillo del camino cubierto.

31. Dos parlamentarios, uno para el cange de prisioneros (y el otro cumplimientos.)

Setiembre, 1.° Terrible bombardeo contra la Stanhope. Dos desertores, el uno francés y el otro italiano.

3. Se mantienen á gran distancia sus soldados en la toma de Stanhope.

5. El Capitan Parker llegó de Liorna. Un oficial con doce hombres al almacen de San Felipet que quedó al punto derribado.

15. A eso de las dos de la tarde se acercó mucho, haciendo fuego de fusilería, del que se desprendió arrojándole bombas y granadas.

16. Un parlamentario para que saliesen de Mahón todas las familias inglesas que estaban en dicha ciudad. Se hicieron salir (del castillo) 35 menorquines y 4 burras, (burros?)

17. El Duque mandó un número de palomas al general Murray. Se hicieron salir tres menorquines. Un pequeño buque genovés fué tomado por medio de un cañonazo.

19. Se sacan los cañones del camino nuevo. Mucho fuego de fusilería contra el fuerte Malborough.

20. Un buque imperial fué tomado bajo el cabo Mola; nuestra gente trabaja sin murmurar. Desertó un soldado del príncipe Ernesto.

21. Desertó un soldado del 51.°, otro quiso pasarse á nado al enemigo y fué cogido.

22. El enemigo se mantiene á grande distancia de Trabucó.

23. Se trasladó un mortero de 13 pulgadas á la contraguardia del Norte; muchos disparos con armas menores, media noche con lluvia. Se coloca una cadena desde San Antonio hasta la ensenada holandesa (desde la punta del clot dels ases del Lazareto á la parte opuesta.)

27. Se presentan buques á la vista. Muchas bombas desde el fuerte, no se contesta; una partida se estableció en San Felipet; nuestras tropas fueron á destruir las obras.

Octubre, 1.° Se disparó contra una partida que trabaja en el camino viejo.

2. Un fuego vivo de cañon y mortero á la Punta Ensenada.

3. Muchos enemigos en el viñedo y enfrente de la cortina del Norte. Tiempo lluvioso.

4. Trataron de incendiar los buques anclados en la cala de San Esteban, lo que felizmente se evitó.

11. Trescientos hombres y algunos ingenieros fueron á destruir la atalaya y el hospital del cabo Mola, hicieron 81 soldado y 9 oficiales prisioneros. Tuvimos un anoveriano (sic) del 51.° y otro del 61 muertos. Se dió libertad bajo su palabra á todos los oficiales españoles.

12. El enemigo construyó un parapeto cerca de la atalaya, (observamos que dirigian algunos cañones contra el Gwesmandor), disparamos contra ellos.

13. El hijo del Duque de Crillen fué conducido por los subterráneos á las once de la mañana.

14. Una bomba cayó en un buque que se encontraba en calafons y lo sumergió.

18 Arrojamos muchas bombas contra Villacarlos.

19. El enemigo quita las ventanas de las casas y los techos de los tejados de las casas.

20. Continúa quitando techos. Construyen un parapeto en la torre de Stanhope.

21. Disparamos balas y bombas contra la trinchera del viñedo.

22. El enemigo construye barracas cerca de Trabucó y quita el techo de las casas.

28. El enemigo construye un ramal de trincheras que parte desde la torre de Stanhope.

30. Se hizo fuego de fusilería al enemigo desde los atrincheramientos del pontón hasta el barranco.

Noviembre, 1.° Llegó una goleta portuguesa con cebada. Se arrojaron desde el castillo bombas contra el cerro Turco, apagándole sus fuegos. Hubo descargas de fusilería por ambas partes, nosotros recibimos poco daño.

2. Pusieron una cadena desde cala padera á la ensenada del berberí.

3. Arrojamos balas y bombas contra la columna Markellars, la torre Stanhope, cala padera y el estremo de la cadena.

4. El enemigo descubrió una batería en la ensenada Felipet é hizo fuego contra una pequeña lancha de pescadores nuestra. A eso de las doce horas de la noche se oyó que se dirigían carros al cerro Turco, lo que ocasionó un vivo fuego de nuestra parte.

5. Regresaron de Ciudadela el Capitan Butler y el Teniente Smith, quienes habían sido hechos prisioneros. Se dijo que habían desembarcado cerdos franceses.

6. Se ven conducir carruages por el terreno de San Antonio para formar una bateria en el cerro Turco.

7. Continúan trabajando á gran distancia. Disparamos 32 piezas de á 36 contra el cerro del Turco, y bombas contra la batería situada en la ensenada de Felipet, mucha parte de las cuales han sido dirigidas con el hospital ruso.

11. Llegó el Capitan Parker. Se hizo un horroroso fuego de cañon y mortero contra Felipet y el monte Turco. Antes de las 3 de la tarde empezaron á arrojar bombas de 9,2 pulgadas y construyeron una batería de 3 piezas de á 26 en calafos.

12. Continúa el fuego del cerro Turco, desmontan una pieza de á 6 en el Rebellin esterior del NO. Caen varias bombas en las otras fortificaciones. Desde la cala de San Esteban no pueden descubrir el castillo de San Felipe.

13. Continua el fuego por ambos la-

dos. Una bomba arrojada desde la *luneta* del SO. por casualidad hizo volar el almacen del cerro Turco, y rebentaron en él varias bombas.

15. Construyeron una batería de mortero en Villacarlos.

16. Se mandaron los prisioneros españoles á Gibraltar.

10. Cayeron dos bombas en la plaza del castillo. Se desplomó la cortina del Desaguadero y cayeron muchas bombas en el castillo y en los fosos.

19. Trabajan en la nueva batería del hospital ruso. Se da paso á las aguas por la poterna de la plaza del castillo, la que las lluvias llenaron de agua.

20. Prolongan la trinchera desde la torre de Stanhope hasta col.º Markellars.

22. Quitan los techos de las casas de Villacarlos y los balcones de la Isla agrienta? (del Rey). Nuestra gente está muy animada y desea hacer una salida.

23. Construyen un parapeto desde la ensenada del berberí hasta Felipet; llevan faginas á la torre Stanhope.

24. Descubren la batería del hospital ruso con 5 cañones y otra detrás del cerro Turco.

27. Tan luego como derribamos sus trincheras vuelven á construirlas. Vemos 5 cañones á barleta en el cerro Turco, y ni el mismo diablo puede imaginar su objeto.

28. Un número considerable de enemigos está sobre las armas en Bini Saida. Se descubre otra batería delante del cerro Turco.

29. Se descubren faginas detrás del muro en Felipet, disparamos varias balas y bombas para proteger un buque que viene de Liorna. A las cinco y media de la tarde les hacemos un terrible y vivo fuego. Nos arrojan muchas bombas desde el cerro Turco que caen dentro de las fortificaciones.

Diciembre, 6. Aparece una batería de barbeta y otra de sacos de arena debajo el cerro Turco.

7. Empezamos una batería junto al fuerte *Crain* delante del Rebellin del NE.

11. Construyen otro muro junto á las dos palmeras en el jardin de Balonas.

12. Trabajan incesantemente en sus diferentes obras á las que nosotros hacemos un vivo fuego. El desertor catalán dá una relación de sus baterías, que son: 1.º Batería del ahorcado, 8 cañones y 4 morteros.—2.º Batería del dragón, 15 cañones.—3.º Batería de Bini Sidey.—4.º Batería de Burgos, 28 cañones.—5.º Batería del Suizo, 14 ó 16 id.—6.º Batería de América, de 14 á 16 id.—7.º Batería de Múrcia, 14 ó 16 id. —8.º Detrás de ésta y entre la última batería hay una de 6 morteros.—9.º La batería del Asesor no puede tener más de 5 ó 6 cañones.—10.º La batería llamada de la ensenada cerca de Dambons en el camino viejo consiste de 3 morteros y 5 ó 6 cañones.—11.º La de Villacárlos, 4 morteros y 6 cañones.—12.º Los franceses construyeron una batería en medio del muro de comunicación detrás del círculo que consistirá de más de 12 cañones.—13.º Cerca del asta de la bandera de San Felipet, 3 morteros y 6 cañones.—14.º Detrás del hospital ruso, 26 ó 27 cañones.—15.º Y en el camino que conduce desde el hospital á cala Felipet (cala taulera?) detrás del

muro, consistirá de unos 10 cañones.

14. Nuestros fuegos han destrozado los parapetos de tres de sus baterías y continuamos un vivo fuego para impedir sus trabajos. Una marejada del SE. rompe la cadena en cala Barbarí.

16. Los incomodamos con nuestro fuego.

17. Descubrieron una batería en el monte Miseria. Apesar de nuestro vivo fuego el enemigo continua sus trabajos de aproche con gran resolución.

18. Salen los corsos y son descubiertos por el enemigo que les hace tres heridos. Tocan llamada en Villa-Cárlos

19. Les molestamos tan pronto como fué posible con fuego de cañon y mortero. Id. en los demás dias siguientes.

24. Han adelantado su paralela cerca del punto donde estaba la torre del agua, propia para la fusilería.

26. Una fragata española dispara dos cañonazos contra el fuerte Cárlos.

27. El escorbuto hace estragos.

28. Continuan sus trabajos á pesar de todos nuestros esfuerzos para impedirlo.

29. Continuamos un nutrido fuego durante el dia y la noche. Siete buques á la vista.

30. Se descubren otras obras màs allà del monte Miséria. Han quitado la cadena.

31. Bajas desde el 19 de Agosto, dia en que entramos en el fuerte: muertos 8; heridos 7; fallecidos por enfermedad 42; desastres 17.

Enero, 1.º Los corsos hicieron una salida, uno de ellos fué hecho prisionero y devuelto. Nuestro General no quiso admitirlo. El Costa y Adonis se hicieron á la vela.

2. El ayudante del fuerte salió con una carta. El enemigo tranquilo. Ponen una asta en el cerro Turco para señales.

3. Continuamos cañoneando parapetos que tienen sus baterías.

4. Las piedras que arrojamos con un mortero de 13 pulgadas tuvieron como de costumbre buen efecto. Vino el Capitan Squises con su hija. Nadie había entrado en el fuerte sino el hijo del Duque.

5. Hasta ahora no se han economizado los tiros para detener al enemigo. Se susurra que el Duque decía en la carta del ayudante, que nuestras balas y bombas están envenenadas pues no se salva ninguno de los heridos y que por nuestro vivo y bien dirigido fuego nuestra gente está ébria (borracha.) A las 8 de la noche se dá órden á todas las baterías de mantener un vivo y constante fuego. Esperábamos que nos respondiesen con los suyos.

6. Un poco antes de las 7 de la mañana gran regocijo en el campo enemigo y rompen el fuego todas sus baterías con imponderable furia, pero los nuestros no se quedan cortos en devolverlo.

7. Se puede decir que estamos en una cárcel, pues nos han encerrado de todos lados, regalándonos tal fuego de dia y de noche como no se ha visto antes en ningun otro sitio. Ochenta y tantos cañones y unos cuarenta morteros, á lo que sabemos, disparan de todos lados enteras andanadas contra nosotros. Los cañones son de bronce y disparan constantemente todo el dia, desde cabo Mola. Nuestras baterías están tan des-

manteladas y destruidos los merlones, que los artilleros están con mucho peligro junto á los cañones.

8. Muchas bombas caen en el castillo y una en el pozo de la plaza.

9. No cesa el fuego. Parece que arden los elementos, todas nuestras obras están destrozadas y las exteriores casi demolidas. El enemigo dispara de 5 á 6 cañonazos y grandes bombas á la vez. Se ha observado que disparan en una hora de 75 á 80 bombas. Yo he observado que al disparar de sus bombas sigue inmediatamente una descarga de artillería. El flanco del rebellin interior del SE. fué arrojado en el foso principal.

10. Treinta y seis bombas del enemigo á vuelo á la vez. Se han despojado las troneras de nuestras obras exteriores y puesto á cubierto los cañones con lo que ha quedado de los merlones. Es un sueño para nosotros el pensar de penetrar en sus bien construidas baterías, considerando su nutrido y extraordinario fuego. Dios ha estado con nosotros conservando nuestra tropa. Parece está muy animada y se portan como verdaderos ingleses. Nuestro general ha visitado constantemente todas las obras. Nuestro ponton ha perdido las amarras y ha pasado al extremo superior de la Cala. Cae un gran número de bombas dentro el recinto del castillo. El abanderado Napier, herido. A las 7 de la tarde empieza un gran bombardeo. El capitan de artillería Fead, el teniente Botinger, ayudante de campo y el capitan Harman heridos por una bomba que ha rebentado en la casa del general.

11. El enemigo continua un fuego si es posible aún más cruel que ayer. Se puede decir literalmente que por espacio de seis dias han llovido bombas. A las 6 y cuarto de la tarde empiezan á disparar bombas creo innumerables.

12. Tranquilo por la mañana. Esta noche esperamos el asalto. Los capitanes Hay, Harman, Blakeneg, Stewson y Cranford de servicio en las puertas que conducen al foso principal para que en caso que se nos obligue á abandonar las obras exteriores, hagan entrar las tropar, dejen caer (cierren?) las puertas y se defiendan lo más que puedan. El general se ha esmerado en escoger gente valiente y á propósito para este servicio. A la verdad, en todas ocasiones ha demostrado la mayor vigilancia y cuidado, tanto de la salud de las tropas como de reparar la guarnición, dando pruebas de ser un general experimentado, valiente, grande y bueno.

13. No han dado el asalto como esperábamos, ni el fuego ha sido tan nutrido. Los hemos siempre acosado con balas y bombas. La artillería enemiga está muy bien servida y tiene muy buena puntería. Sus morteros son de 13 pulgadas y algunos de entre 8 á 10 id. Creo verdaderamente que en 8 dias se han disparado tantas balas y bombas como en todo el último sitio.

14. El fuego no es tan furioso. Nos han derribado de un tiro el asta de la bandera.

Sir William Parker ligeramente herido.

Bajas desde el 6 al 13 Enero inclusive: Artillería, 2 muertos, 8 heridos y 1 fallecido.

51 de linea, 2 muertos, 6 heridos, 4 fallecidos y 1 desertor.

61 de línea, 4 heridos y 6 fallecidos.

Príncipe Ernesto, 4 muertos, 11 heridos y 1 desertor.

Arqueros de oro?, 3 muertos y 5 heridos.

Cuerpo de Marina, 3 muertos, 11 heridos y 4 fallecidos.

Total: 14 muertos, 45 heridos, 15 fallecidos y 2 desertores.

Cuatro de los heridos han muerto posteriormente.

15. Disminuye el fuego del enemigo. Levantan obras en el camino nuevo. Incendian el almacen de la carne y tocino. Por la noche disparan muchas bombas.

16. No es tan furioso el fuego. Una bomba ha roto la galería. Los soldados y marineros no se portan tan bien como sería de desear con el rom. Se ha observado que por la noche disparan de 36 á 40 bombas por hora. La fuerza de nuestra guarnición puede parecer formidable en el papel, pero realmente no lo es, por el número de inválidos y de muchachos que contiene.

17. Disparos de ambos lados.

Se concluirá.

MISCELANEA.

La Revista de Menorca.—Agradecemos á esta interesante publicación las frases de elogio que para nuestra Revista tiene en su último número. Procuraremos no desmerecer de su opinión y trabajar continuamente para levantar el prestigio que nuestra publicación se ha adquerido.

Libros aljamiados.—Hemos tenido el gusto de ver una prueba del libro que está preparando el docto catedrático de árabe en la Universidad de Zaragoza, nuestro colaborador Dr. D. Julian Ribera, para el estudio del aljamiado. A continuación de la parte didáctica acompaña una colección de "textos aljamiados" en la que se ha combinado la variedad paleográfica con el gusto literario. Sabido es que los moriscos, y en particular los de Aragon, nos dejaron muchos libros castellanos escritos con sus peregrinos caracteres. El Sr. Ribera pretende hacer facil su lectura *al profano vulgo.*

El Relacionero histórico.—Nos felicitamos de la buena acogida que ha tenido su publicación en nuestra *Revista*, pués ha merecido los plácemes de las personas màs competentes en estas materias. Creemos no serà indiscreción dar á conocer algunos juicios que ha merecido y entre ellos citaremos á D. Victor Balaguer que asegura "*será un trabajo de grande utilidad è interés*". D. José María Ascencio, el erudito cervantófilo sevillano, dice: *no me cabe duda en que el* RELACIONERO *puede igualar en interès y aun superar en importancia á los* CANCIONEROS. El Dr. Thebussem por su parte asegura *que el* RELACIONERO HISTÓRICO *promete ser archicurioso segun la muestra que enseña.* Por nuestra parte creemos de mucho mayor interés lo que queda, que lo publicado.

Inscripción arábiga.—Existe una empotrada en la casa de D. Juan Bautista Ferrandis, en Benimasot, y que

segun noticias perteneció á la fachada de la mezquita de Costurera, pueblo morisco que desapareció, quedando su recuerdo en el nombre de una partida del término de Benimasot, partido judicial de Concentaina en la provincia de Alicante.



Lo Rat-Penat.—Sería de desear la publicación de las obras premiadas en los Juegos Florales de esta sociedad.

Hemos dado á luz artículos criticando algunos de los temas y tenemos viva curiosidad por saber el resultado que aparece en las obras premiadas, lo cual es muy natural suceda, pues deseamos saber *si se han equivocado nuestros articulistas.*

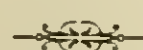


Sepulcros romanos de Palencia.—Se han descubierto en estos últimos dias en Palencia gran número de sepulturas romanas en las inmediaciones de la carretera de Fuentes.

Entre los objetos hallados dentro de algunas había dos páteras de barro saguntino, que tienen en el fondo la marca de los alfareros, un lacrimatorio de vidrio azul y una falcata de las que usaban los legionarios romanos.

Tambien se ha descubierto una moneda de oro, perteneciente al primer siglo de nuestra era, en perfecto estado de conservación.

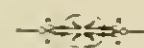
El busto representa à Tiberio César coronado de laureles, y en el reverso hay una Victoria que descansa sobre una esfera.



Descubrimiento arqueológico.—Un importante descubrimiento arqueológico acaba de hacerse en Barcelona. En unas obras que se están practicando en los bajos de la casa que forma la esquina de la calle de la Boquería con la de los Baños Nuevos, se han descubierto unas columnas de marmol blanco, de estilo àrabe, que sostienen arcos de piedra común, que se cree pertenecian á los baños árabes que antiguamente existian en dicha calle de los Baños, y de los que ésta tomó el nombre. Las columnas descubiertas son dos y varios los arcos. Por éstas y por otras columnas iguales á las antedichas, que se encontraron en obras que se practicaron anteriormente y que se conservan fuera de su sitio, la persona facultativa que dirige las obras ha podido formar en croquis el plano del emplazamiento de dichos baños.

Se ha encontrado también el albañal de desagüe, que está un metro mas bajo del nivel de la cloaca. Todo el basamento de dichas columnas es inferior á la rasante de las calles de los Baños y de la Boquería.

Se estaban practicando mas escavaciones para dejar al descubierto todo el resto de la construcción árabe, y como el propietario de la casa es persona ilustrada y amante de los recuerdos de Barcelona, es de creer que todo se conservará. En la restauración que se haga, se volverán á colocar las columnas que años anteriores se extrajeron.



Erros historichs. Espanya. Ni iberos ni fenicis.—Este es el título de una obra que acaba de publicar el literato catalán D. José Brunet y Bellet, cuyo artículo sobre el *Sepulcro de Severina* publicamos en el primer tomo

de nuestra Revista. Es atrevido este estudio, pues echa por tierra opiniones tenidas por demostradas hasta el dia. El tomo que nos ocupa tiene el siguiente órden de materias en 300 pàginas con grabados: Introducció.—Consideracións preliminars.—Datos cronologichs generals.—De la escriptura en los pobles antichs.—Monedas.—Relacións maritimas, guerreras y comercials dels pobles antichs.—Primers pobladors de la Europa meridional.—Primers pobladors de Espanya.—I Teoría ibérica y atlántica.—II. Teoría euskara.—Los fenicis.—Apendices.

Dicho primer tomo lleva esta notable dedicatoria:

"Excm. Sr. D. Victor Balaguer. A ningú mellor que á V. E., membre del Gobern de la Nació y Académich de la Historia, podría dedicar una obra qual objecte es la rectificació de la Historia Antigua en general y mes especialment de la nostra estimada patria."

"No demano á V. E.—com als demés de mos lectors—sino que meditin detingudament antes de jutjarlas, las afirmacions y conjeturas que hi trobarán, enterament oposadas als Canons, que—com me digué lo estiu pasat un personatje historiador y bastant conegut en política— se tenen establerts para escriure la Historia d' Espanya. Sols aixís se podrá compendre son veritats incontestables lo que pres aisladament ó llegit ó la lleugera semblarian grans desproposits."

"Com tampoch me crech infalible, espero sa indulgencia per los erros ó faltas que, involuntaria ó inconscientment, se trobin continuadas en la obra que, ab lo beneplácit de V. E. te l' honor de dedicarli son afectissim y servidor Q. B. S. M. Joseph Brunet."

"Barcelona 5 Decembre de 1887."



Sagunto. Su historia y sus monumentos.—De esta monografia ha sido ya impreso el primer tomo y próximo á concluirse el segundo y último. Aquel contiene la historia de la heróica ciudad y éste un estudio de sus monumentos y los apéndices, ó sea una colección de monografías sobre los restos arqueológicos (que son muchos) y sobre puntos de la historia, que se detallan. D. Antonio Chabret, que es su autor, está dotado de una *constancia romana* para la investigación histórica. Principió por estudiar el *teatro saguntino*, pensando escribir una monografia escueta del mismo. Como de la mano le llevó este estudio al del *circo* y uno y otro al de la historia de Sagunto. Algo creemos haber influido en su ánimo para que extendiera sus investigaciones, pero el éxito ha superado nuestras esperanzas. Son tantos los datos encontrados, impresos y manuscritos, ha sido tan porfiada su investigación para llenar los huecos que resultaban, que á pesar de haber visto los materiales, de conocer hasta la división de la obra y el sumario de los capítulos, hemos quedado asombrados por el éxito alcanzado.

Labor improbus vincit omnia. No hay duda que pesada labor ha tenido el Sr. Chabret durante muchos años. Tener que acudir á numerosa clientela por su profesión de médico, á la que dia y noche era preciso atender, y sin descansar entregarse á la investigación más asídua, al estudio árido y minucio-

so de la antigüedad; y ésto sin levantar mano, ni cejar jamás en su entusiasmo, es cosa que admira. Algunos ejemplos hemos leido en los libros de asiduidad en el estudio; mayor que la de nuestro amigo ninguna.

El archivo municipal de Sagunto fué hace pocos años, quemado por una partida carlista ¡proheza inaudita! ¿cómo hacer la historia íntima de esta ciudad? Con paciencia incansable ha averiguado donde se había escondido un paquete de pergaminos, donde un libro: ha acudido al archivo general de la corona de Aragon y minuciosamente buscado noticias en aquellos famosos *Registros*, cosechando abundante miés. Pero las actas habían sido quemadas y era preciso conformarse con su desaparición: no son documentos de los que pueda hallarse copia en otro archivo. Una casualidad vino á poner en sus manos un libro manuscrito que podía en parte reparar esta pérdida.

A principios de este siglo un fraile (el P. Morató) había estudiado el archivo municipal de Sagunto y anotado sus privilegios, sus actas, sus procesos con fijeza suma. De su manuscrito, ni hasta de este estudio se sabía una palabra en Sagunto, ni entre los literatos valencianos. Cae en manos del Sr. Chabret un pedazo de carta firmado por el P. Morató que decía á un amigo haber podido vencer las dificultades y penetrar en el archivo que pretendía estudiar. Desde aquel destello de luz ya no ceja el nuevo historiador de Sagunto en sus investigaciones parah allar el Ms. que ni siquiera sabía á ciencia cierta se hubiese escrito; el Ms. fué hallado y sus noticias, raras, únicas, aprovechadas para esta obra. Sus datos dieron pié á otras investigaciones que llenaron los huecos que quedaban, pues el Ms. apareció cuando el estudio estaba casi hecho.

Trátanse en esta monografía los problemas más abstrusos de nuestra historia como son los orígenes de la población de España, la colonización griega, la moneda celtíbera etc. Nuestro historiador reconstruye el teatro y circo de Sagunto; encuentra en esta ciudad murallas ciclópeas por nadie vistas y un campamento romano por nadie hasta ahora visitado; nos traza el recinto del *arce*, la ciudad romana aparece con todo su esplendor, y sucesivamente la goda y árabe. Y hablan las monedas y las piedras describen los sucesos pasados al tocarlas con la vara mágica de la crítica del Sr. Chabret. Para poderlo hacer con seguridad se ha puesto éste en relación con sabios de Alemania, de Francia, de Italia y ha puesto á contribución á los de España.

A una obra con tanto empeño trabajada correspondía una edición ilustrada, y el autor se ha convertido en editor y sin reparar gasto alguno la ha llenado con la reproducción de los objetos de la antigüedad á que se refería en el texto; nada de fantàstico, todo real y positivo, aprovechándose del fotograbado y la fototipia en uno de los mejores establecimientos de Barcelona. Puede estar satisfecha la ciudad de Sagunto, pues ha encontrado digno cantor de sus glorias, y orgulloso puede quedar el que le ha levantado tan precioso monumento, por lo que cordialmente felicitamos á su autor y á los manes saguntinos.



Un periodo delle istorie siciliane del secolo XIII.—Hemos hablado de la conveniencia de traducir á nuestra lengua esta obra, señalando la edición de Palermo de 1842; pero de las *nueve*, inclusas, dos furtivas, que se cuentan, es de preferir la de Milán de 1886, que es la última, la cual ha salido mejorada extraordinariamente de mano de su ilustre autor, el Senador Amari.

El poema latino de Lorenzo Veronense.—Parece que el artículo de nuestro erudito colaborador D. Alvaro Campaner, acerca de la historia de Denia, inserto en nuestra Revista, será asunto de trabajo especial en que el insigne orientalista nombrado en el suelto precedente, al cual debe la república de las letras la interesante *Historia de los Musulmanes de Sicilia*, entre otras producciones no sin importancia para nuestra España, hará entrar el poema latino de Lorenzo Veronense, no segun el publicado por Muratori, y reproducido en la *Historia general del Reino de Mallorca* (tomo II, Palma, 1841, página 1142 y siguientes) de cuya conquista trata (1114 á 1115), sino segun más correcto códice pisano no conocido de los nuestros.

Aparte de historia, la obra del Diácono veronense es de lo más notable que tiene la literatura europea del siglo XII por el salto atrás que dá, totomando las deidades mitológicas y siguiendo el aire de los poetas clásicos de la antigüedad griega y latina; de suerte que, si es curiosa por historia civil, no lo es menos por literaria.

Los diligentes y laboriosos ilustradores de Dameto, si aún viven, verán, pues, con gusto, al par que con sorpresa, que no era único el códice que imprimiera Muratori.

El diccionario Valenciano-castellano.—Falta hacía un trabajo de esta índole y de ella se lamentaban los buenos patricios. El Diccionario valenciano, tal como lo publicó Escrig, era poco ménos que inutil, pero tanta era la necesidad, que se agotaron dos ediciones. La empresa del Sr. Llombart es por lo tanto de inmenso valor. Su acendrado patriotismo, su constancia romana, su erudición en esta especialidad le colocan en circunstancias excepcionales; la decidida protección del Sr. Aguilar conseguirá un fruto que hace siglos esperaban los valencianos, y que solo habian sabido darnosle efimero, en forma de pequeños vocabularios. Los seis cuadernos que del nuevo Diccionario se han repartido nos demuestran, que es el primero que se ha de suponer escrito, pues los otros, ó son insignificantes en su volúmen y contenido, ó son nulos en su estudio. A pesar de los informes del cronista Boix y sus hiperbólicas alabanzas, tenemos por no escrito el de Escrig; extrañeza nos ha causado el que el señor Llombart le ponga por base del suyo, cuando no lo es y si solo una muestra de la humildad literaria del fundador de *Lo Rat-Penat*. El nuevo Diccionario será obra original de D. Constantino Llombart y no arreglo del de Escrig. Si aquel no se atreve por modestia á decirlo, nosotros seremos mas explícitos y pondremos las cosas en su punto.

No quiere decir ésto, que estemos conformes en todos los detalles de la obra del Sr. Llombart; nos parece que

toma demasiado por base el valenciano de la capital, y sabido es que no es el mas puro. Otra falta encontramos, pero no de obrepción; no es tarea para el Sr. Llombart la que quisieramos ver hecha y este no puede hacer, ni es facil para otro, sino después de sérias tentativas: intentamos hablar del Diccionario de voces anticuadas, que aun no se ha hecho y hace suma falta. Se requiere para ello gran caudal de conocimientos filológicos en primer lugar; el poseer perfectamente el latin, francés é italiano: facilidad en la paleografía de estos reinos; y con estos medios, largos años de investigaciones en archivos y bibliotecas. Algo, mucho ha hecho en este sentido el bibliotecario de Barcelona D. Mariano Aguiló, mucho tiene recogido, y tanto, que creemos que publicado en forma de *Glosario del lemosin antiguo,* se haria un gran servicio á nuestras letras y á las de Cataluña y Mallorca. Desde que hace dos años nos enseñó el erudito bibliófilo su *colección* voluminosa y sabiamente dispuesta, y vimos la resolución que facilitaba de algunas dudas que teniamos, no hemos dejado un momento de acariciar la esperanza de su publicación.

Con mas medios, el Sr. Llombart se hubiera aprovechado de todo ésto; pero era menester que la empresa fuera mas lucrativa para el editor ó protegida oficialmente de realidad. Adelante, pues, Sr. Llombart: V. se basta solo, y con su trabajo perseverante nos dará el primer diccionario valenciano, le pondrá en forma regular, ajustada á los cánones de las mejores obras similares, y facilitará el que otros, ó V. mismo mas adelante, coronen su obra, purgandola de los defectos que como todo engendro humano hade tener, y la enriqueciendola con nuevos datos. El trabajo de cimentación que V. hace reportará á V. mas gloria de los entendidos, que el de los adornos con que se la embellezca andando el tiempo.

El centenario del P. Vives en Murla.—El dia 8 de Agosto lo dedicaron los vecinos á honrar la memoria de dos ilustres hijos de esta villa, el P. Vives, autor del Catecismo de la Doctrina Cristiana y el P. Reig, célebre escritor de la Compañia de Jesús.

Una cabalgata con trages á la antigua recorrió la población, organizándose la procesión cívica, á la que concurrieron las autoridades eclesiásticas y civiles, con lo más escogido de la población y distinguidos forasteros, entre ellos el señor Juez de Pego, dirigiendose á las casas natalicias de los Padres Vives y Reig, cuyas fachadas estaban adornadas convenientemente, procediéndose á descubrir las lápidas conmemorativas de tan fausto suceso; esta ceremonia dió màrgen á que el Sr. D. Vicente Zorita luciese una vez más su potente oratoria en el panegírico de los ilustres varones cuyo recuerdo se conmemora.

He aquí la inscripción del P. Vives:

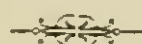
Año 1888.

Al ilustre y humilde autor
del Catecismo de la Doctrina Cristiana
R. P. Fr. Pedro Vives, O. M.
Misionero del Real Colegio de Santo-Espíritu
Testimonio de amor y veneración
en el 2.º centenar de su natalicio.
Su pátria, la villa de Murla.

La inscripción del P. Reig dice así:

6 de Agosto de 1888.
Casa natalicia
del piadoso sacerdote, eminente literato
y sabio publicista
R. P. JOSÉ REIG, S. J.
Nació en 6 de Agosto de 1744
Murió en Bolonia (Italia) en 1806
Tributo de honor y respeto á su preclaro hijo
en el 144.º aniversario de su nacimiento.
La villa de Murla.

Se han colocado además los retratos de estos dos exclarecidos hijos de Murla, en la sacristía de la Parroquial.



LOS FASTOS VALENTINOS.

Any 1606. En este any se feu lo paredó del Riu desde el pont de Serrans hasta el nou per la part de la Zaidia.

En este any disapte á 14 de Abril los Jurats de Valencia per los respectes á ells ben vists, determinaren prestar als Canonges de la Seu y Capitol el Relicari y custodia de S. Vicent pera portar en la procesó, que la Ciutat fa tots los anys al convent de S. Domingo, en lo modo y forma contengut en un acte entre la ciutat y Capitol de la Seu rebut per Antoni Naquera, notari en lloc del Escrivá de la Sala en lo sobre dit dia continuat en lo llibre Judiciari de dita Ciutat en dit Calendari: al cual relicari li va ser fet un armari en la Sacristia de la Seu en cuatre claus pera els dos Jurats, Racional y Sindic.

Virrey.—Jurá de Virrey en 22 de Deembre D. Luis Carrillo de Toledo, Marqués de Carazena.

Any 1609. *Capuchines.*—En este any se fundá el Convent de Capuchines.

En este any reinant en España Felipe 3. sent arzobispo de Valencia el Sr. Patriarca D. Juan de Ribera, y Virrey el Marqués de Carazena se llansaren los Moros de España y foren en n.º de 134 mil.

Any 1610. *S. Andreu.*—En este any fonch renovada la Parroquia de S. Andreu.

Acte de fee. En este any á 7 de Giner hagué acte de fe en la Plaza de la Seu. En 18 de Febrer del present anaren los Jurats al Real pera asistir al Consell en S. E. per raó de una denunciació feta en la Persona de cert Notari de Valencia per haber fet un acte fals. Los dits Jurats se sentaren en lo banch de la ma esquerra del Virrey al cap de la taula y el Regent y demes del Consell á la dreta; y en un banc atravesat al altre cap los Majorals del art de la Notaria, é inmediatos als Jurats se sentaren lo Racional y Sindich.

En lo Dumenge dia 24 de Juny en la casa profesa de la Conpañia de Jesus se celebrá festa de Beatificació del P. Ignacio de Loyola, primer fundador. Acudiren el Virrey y Jurats: predicá el Sr. Patriarca.

Any 1611. Fonc renovada la Parroquia de S. Esteve.

Any 1612. Se renová la Parroquia de Santa Catalina.

Any 1615. *Furt del SS. Sacrament.*—En este any dilluns á 18 de Mars furtaren la caixeta del SS. Sacrament en 30 formes de la iglesia del Convent de Religioses de Santa Ursula de Valencia.

Virrey.—En 23 de Noembre jurá de Virrey y Capitá General D. Gomez Suarez de Figueroa y Cordoba, Duq de Feria.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Octubre. 1888. CUADERNO III.

SITIO DEL CASTILLO DE SAN FELIPE (MAHÓN.)

Memorias de un inglés.

(Conclusión)

18. Retiramos los cañones detrás los parapetos que se mantienen en pié. Creo que su fuego es superior al nuestro en razón de 6 á 1. Sus baterías estan dispuestas con tal arte y relacionadas con nuestro frente de modo que les hacemos muy poco daño, mientras ellos con sus innumerables bombas y penetrantes balas nos perjudican mucho. Se ha reunido un consejo de guerra, porque se puede presumir por lo que aumenta el fuego del enemigo que intenta hacer el dia 20 un gran esfuerzo por ser el cumpleaños del Rey. Dios sabe que estamos miserablemente provistos para recibirlos.

19. A las 5 de la tarde empezaron las descargas y muchas bombas cayeron en la plaza, 30 ó más en una hora. Nunca artillería alguna estuvo mejor servida y se puede decir sin lisonja, que ambas partes rivalizaron en valor é inteligencia. Por dos horas todo tranquilo, disparando nosotros despues dos andanadas de todos nuestros cañones contra el enemigo que creímos nos venía encima.

20. Una bomba cayó en el almacen de manteca de la Casamata española. Están trabajando en el monte Miseria y mantenemos un vivo fuego siempre que asoman la nariz. Por la noche se cruzan las bombas de ambas partes. Tenemos muchos enfermos, heridos y los que han muerto de heridas, de modo que en caso de asalto dispondremos de poca gente. El fuego, desde el primer dia ha sido tan superior al nuestro como lo es el sol de la luna. Sin embargo, nuestra gente ha demostrado siempre el verdadero y genuino valor de un inglés. Cada segundo gritan los centinelas: "cae una bomba."

21. Los soldados se vuelven molestos pidiendo rom aunque el general solo ha permitido hasta donde aconseja la prudencia. Son insaciables. Sin embargo como sostenemos un constante y certero fuego esto les induce á desahogar todo su despecho contra el castillo de San Felipe. Dos cañoneras en la isla de la Cuarentena nos acosan con balas y bombas. Se presentó el desertor del regimiento de Burk.

23. Dice que cuando estén completadas las baterías tendrán 150 cañones

y 50 morteros. Esperan de cada momento cañones y municiones de Barcelona, que tienen muchos enfermos y que todos los heridos mueren.

Regimientos que componen la fuerza del enemigo:

El Rey.—Burgos.—Múrcia.—Ullona.—1.º de Cataluña.—América.—Princesa.—Almansa.—Rochat, suizos.—Baron D. Reding.—Compañías de Granaderos.—Saboya, 2 compañías.—Príncipe, 2 id.—Nápoles. 1 id.—Milán, 2 id.—Buch suizos 2 id.—Artillería, 1000 hombres.—Ingenieros ó mineros, 400 id.

El desertor dice que han perdido 14 ó 15 buques cargados de municiones. Diez y seis bombas han caido en la plaza, ninguno ha perdido la vida, han sostenido un vivo fuego. Hemos descubierto sus zapadores ó mineros que trabajaban para hacer volar el marlbord, hacemos contraminas, arrojan mas bombas de lo que acostumbraban. Creo que ponen mucha carga en los cañones, de otro modo no podrían llegar á tan grande distancia, pasando por encima de la fortaleza hasta el mar. Sus bombas causan gran daño á las obras por su explosión. Un granadero del 61 ha desertado. Han arrojado muchas bombas durante la noche.

24. Las tropas se niegan á llevar municiones en las baterías. Los artilleros muy fatigados. El escorbuto hace estragos entre nuestros hombres. Un sargento, un cabo y tres soldados corsos desertaron. Mantienen un vivo fuego.

Bajas desde el 6 al 23 de Enero inclusive.

Artillería, muertos 3, heridos 9, fallecidos 1, desertores 1.

51 regimiento, muertos 3, heridos 11, fallecidos 8, desertores 1.

61 regimiento, muertos 1, heridos 10, fallecidos 9, desertores, 1.

Príncipe Ernesto, muertos 4, heridos 19, fallecidos 2, desertores 1.

Gold akers, muertos 4, heridos 8, fallecidos 2.

Cuerpo de marina, muertos 9, heridos 16, fallecidos 8.

Mineros (ingenieros), heridos 1.

Corsos, heridos 1.

Total 24 muertos, 75 heridos, 30 fallecidos y 4 desertores.

Han fallecido 34 à consecuencia de las heridas.

Nos molestan continuamente con bombas y balas y á cada instante cargas enteras de escombros caen del castillo, esto sucede hace muchos dias. Nueve bombas han caido en la plaza.

26. Fuego vivo del enemigo. Una nueva batería á la derecha de la viña de *Bini sayde.* Han montado sus baterías con sumo tino, pues ahora estamos rodeados por los fuegos. El sarjento Mears del 61 se ha suicidado. Toda la noche han disparado. Siete bombas cayeron en la plaza.

27. Cuatro corsos desertaron. Hemos dejado en el reducto de la Reina unicamente 6 cañones y 12 hombres, no se puede sostener. Segun parece no se atreven á asaltar por temor de nuestras minas; damos gracias á los desertores por esto. Una bomba de 13 pulgadas ha caido sobre un centinela hannoveriano y lo ha hecho pedazos. Sea cuando fuere que salgamos, el Duque no puede tener una gran gloria (ó crédito), no podrá decir que haya conquistado una fortaleza casi inexpugnable,

sino un hospital de heridos, enfermos é inválidos.

28. El movimiento del enemigo es muy activo, los nuestros le han contestado siempre con viveza y han aprovechado bien los tiros. El pobre castillo está en un estado desmantelado y ruin semejante á una prostituta pintada, hermosa en el exterior y fea en el interior; tales son todas nuestras obras exteriores. Ayer hubo consejo de guerra. Estoy seguro que por término medio no han caido menos de 70 bombas en la plaza del castillo, los centinelas apenas tienen tiempo para decir cae una bomba, cuando ya tiene otra á sus piés.

29. El teniente de ingenieros Johnston herido. Por la noche más quietud que ningun dia durante el sitio. Con las dos lanchas cañoneras en la isla de la Cuarentena estamos rodeados de baterías escepto á la entrada del puerto.

1782.—Enero, 29. Dos niños del Cap. Harman para ganar una peseta colocaron una bomba de 13 pulgadas en una caja de pólvora y la llevaron rodando á la puerta del Laboratorio. A eso de las 7 tres bombas reventaron en la plaza del castillo á un mismo tiempo, gran movimiento entre el enemigo. Escepto los 3 primeros dias, nunca han mantenido un fuego más vivo que esta noche.

30. Hay muchas bajas entre los nuestros. Estando casi agotadas nuestras bombas de 13 pulgadas, recogemos las del enemigo y las devolvemos. Aunque el fuego de ayer fué tan escesivo, con el favor de Dios, no tuvimos más que 2 hombres levemente heridos.

31. Una bomba cayó sobre la habitación del capitan Wilkies, había dos caballeros, un soldado y un perro, la bomba reventó y no hirió á ninguno. Siete bombas en la plaza. En dos dias han caido enfermos del escorbuto 108 hombres. Su fuego se hizo más contínuo desde que se fugó el desertor. Graniza. Han formado un espaldon de barriles desde la torre del agua hasta la batería del botalon.

Febrero, 1.° El dinero y rom que se dá á los marineros produce entre ellos disgustos. Estamos enfermizos y esto vá en aumento. El soldado mientras pueda sostenerse no quiere entrar en el hospital que detesta. El castillo y las baterías á su alrededor están tan maltratados por las bombas del enemigo que no se puede pasar sin peligro de caerse. De una salida de los corsos han resultado heridos un capitan y tres soldados.

2. El fuego del enemigo nos deja sin descanso y la gente de cada dia desfallece.

3. Los hannoverianos mueren en gran número y los nuestros no se les van muy en zaga. Solo quedan 10 hombres para una guardia de capitan. El Doctor Murro ha pasado revista á toda la artillería á causa del escorbuto. Creo no podemos sostenernos más de 4 á 5 dias, pues el enemigo tiene todas las baterías que dominan la izquierda de la torre del agua prontas á romper el fuego. Se ha reunido un consejo de guerra.

Bajas desde el 19 de Agosto hasta el 2 de Febrero: 59 muertos, 149 heridos, 65 fallecidos y 35 desertores. Segun la relación del Ayudante del fuerte.

Aumentan las enfermedades de la tropa.

4. A eso de las 10 menos diez mi-

nutos de la mañana el tambor dá señal y toca de que viene un parlamentario y se iza una bandera blanca en el caballero del bastin del oeste, cesando desde luego las hostilidades.

El teniente D. Linsing sale con una carta ó sean las condiciones que pedimos.

Puedo decir con justicia que nunca demostró ninguna tropa mayor valor é intrepidez que la nuestra, expuesta continuamente á las balas y bombas del enemigo.

5. El duque con una gran comitiva entró en el fuerte á eso de las once y al entrar en la plaza quedó muy sorprendido al parecer del destrozo que habían hecho las bombas. Nuestras tropas salieron antes de las doce, prisioneros de guerra por entre el ejército español y francés que derramaban lágrimas al ver el estado deplorable de los infelices que se habían batido tanto tiempo contra ellos y depuso las armas en la pared del camino nuevo junto al molino de Alimundo. Con el gasto hecho por el enemigo para la toma del castillo, el que se necesita para reponerlo, y para pagar las pérdidas que ha sufrido la gente pobre, se podría comprar dos veces Menorca. Los dos regimientos británicos y la artillería pasan á Aleyor, los dos hannoverianos á Ciudadela.

6. Tres soldados nuestros mueren en el camino de Aleyor. Los españoles saquean los cajones, cajas, etc., harina, aceite, arroz del fuerte y los paisanos lo compran.

8. No se fija la pérdida del enemigo. Se dice que ha tenido unos 500 muertos, pero yo creo que no baja de 2000. Algunos hacen subir su fuerza á 14, otros á 16 y algunos hasta 20.000 hombres.

Los habitantes de Villa Jorge me cuentan que el enemigo ha cometido mil iniquidadas con los santos, la Vírgen y los Apóstoles. Los oficiales dicen que se ha decidido destruir el castillo para que los ingleses no vuelvan á apoderarse de él. Ha llegado de Mallorca una compañía muy miserable de cómicos.

9. Nada está seguro y todos se quejan de la pérdida de algunos de sus efectos. El Duque ha prometido que se pagaría lo que se hubiese perdido despues de la toma del castillo.

11. La primera fragata y un gran jabeque entran en el puerto. Los capitanes Harman y Blakeney inspeccionan los trasportes que han de conducir la tropa á Inglaterra.

12. Sir Wilian Draper sale del castillo para Mahón.

Aquí acaba mi memorandum.

La fuerza de nuestra tropa el dia que entramos en el castillo (19 Agosto de 1781) era de 2295 inclusos griegos y todo.

Febrero, 3. No se han incluido 1227 artesanos griegos y 70 corsos, además de los 1227 había 687 atacados de escorbuto y sujetos á pasar al hospital el 5 de Febrero en que salimos.

POESIA É HISTORIA.

Por casualidad hemos tenido ocasión de leer en El Archivo, periódico que tan dignamente dirige el ilustrado y concienzudo escritor Sr. Chabas, un ar-

tículo de Valentin Claret, acerca de un tema propuesto por la sociedad valencianista *Lo Rat-Penat*. El tema era el de un "poema ó leyenda en verso, de regulares dimensiones, en que se cantasen ó describieran los principales hechos de la vida del rey D. Jaime el Conquistador; rigurosamente ceñidos á la verdad histórica y justificados con los correspondientes testimonios de los historiadores."

El Sr. Claret, después de hacer constar en dicho artículo su valencianismo de una manera digna de elogio, y decir que sus reflexiones no eran otra cosa que consejos de amigo, añade refiriéndose al tema:

"No vamos á censurar el descuido de la redacción, en la que se da como *gramaticalmente posible* una leyenda, ceñida rigurosamente á la verdad histórica, ni de que ésta se logre certificar con dichos de algunos historiadores, que es mucho suponer; sinó la exigencia de un tema imposible de satisfacer, á ménos que se confundan lastimosamente géneros que jamás pueden verse juntos en una misma forma, sinó á condición de absorberse uno al otro, resultando un pastel, una mescolanza, ni hermosa, ni verdadera."

En primer lugar, no podemos conceder que en la redacción del tema haya descuido alguno, como supone el señor Claret, *con toda su gramática*; y en segundo, tampoco concedemos que el tema sea imposible de satisfacer, puesto que se ha satisfecho, y muy aceptablemente como en breve creemos que podrá convencerse el descontentadizo articulista; pues en cuanto á los testimonios de los historiadores, seguros estamos que quedará complacido y en lo tocante al pastel que debe resultar, segun su criterio, tampoco le disgustará.

Dice que la poesía histórica debe ser la historia idealizada, y no la real. Que el poeta debe ser hombre instruido, y no soñador sin estudio, un animal entusiasmado; así como tampoco se le ha de someter á la férula de un dómine que le obligue á escribir historias documentadas. Que pretender ajustarse al rigor de la verdad histórica, es proponerse ridículas gimnasias.

Estamos conformes en las condiciones que el poeta debe reunir; pero tampoco se le deben dejar las alas de su fantasía tan largas que remontando el vuelo de ésta, al describir la historia idealizada del rey D. Jaime, los que la hayan leido sin idealizar no la conozcan, por parecérsele tanto en los versos como un huevo á una castaña. En cuanto á lo de las gimnasias, para algo existirá eso que se llama arte.

Luego parece querer demostrar con un gracioso símil, que si bien los hechos de la historia resultan hermosos estando aislados, no ha de suceder lo mismo al querer unirlos, como por ejemplo: cual el indicado tema lo requiere; pero el buen gusto del poeta en la elección de los, al parecer tan discordes elementos, y la artística combinación de los mismos, bien puede producir el armónico concierto llamado poesía.

"El punto,—dice,—tal como se propone, se habrá formulado sin larga meditación, está escrito de prisa y sin mirar las consecuencias. No nos ha estrañado, sin embargo, porque en parte se muestra como fruto de enseñanza que no es del todo correcta."

En cuanto á las consecuencias de la impremeditación con que, según el señor Claret, debió ser redactado el tema, no han sido tan fatales para la literatura lemosina como él en su pesimismo presagiaba, ya que por de pronto ha producido el poema de que, con algún detenimiento, vamos á ocuparnos, y que acaso en no lejana fecha sea la base para la composición de una gran obra sobre idéntico asunto. Raspecto á las *incorrectas enseñanzas* á que alude, ingenuamente confesamos que à pesar de haber intentado descifrar el sentido de tan enmarañado concepto, continúa siendo un enigma para nosotros.

Y sigue diciendo: "El tema presentado es una camisa de fuerza, en la que estarán amarradas la historia y la poesía que se herirán una á otra en incómoda estrechez."—¿Pues qué, Sr. Claret, faltan ejemplos en que sin molestarse, ni mucho menos herirse, se unieron en íntimo consorcio bellísimamente enlazadas por el arte, la poesía y la historia?—"La pesía tiene su yügo en la métrica, déjesele el respiro de la forma."—¿Sabrá el Sr. Claret distinguirnos la diferencia que existe entre la métrica y la forma?

Después de juguetear con las palabras poesía é historia, y dar algunos consejos más á la sociedad de *Lo Rat-Penat*, confiesa que á él se le presenta este tema como una cucaña descomunal, elevadísima y enjabonada, á la que nadie se atreve por no pasar el ridículo de seguros resbalones, pues no habrá fuerza humana que resista tantos esfuerzos como pueden suponerse para no llegar al límite jamás; así se escribiera el punto con letras doradas sobre el arco iris por espacio de una centuria á concurso del universo mundo.

¡Ay, amigo Sr. Claret! Sabido es que no hay atajo sin trabajo, y que el que no arriesga, no pasa la mar.

No creyendo que fueran tantas y tan insuperables las dificultades que para una composición de este género se presentaran, pero pensando si, en que era muy difícil y costosa esta tarea, sabiendo que el premio ofrecido al tema en cuestión se había adjudicado, y que el poeta que lo había obtenido era nuestro distinguido amigo el Sr. D. Constantino Llombart, nos decidimos á marchar artículo en mano, á casa de dicho señor, y ver cómo se lo había compuesto para amarrar poesía é historia en la camisa de fuerza del tema, sin que resultase lo que el Sr. Claret cree que indefectiblemente debia resultar, pues no podíamos dudar del buen criterio, rectitud y justicia del Consistorio que había premiado el trabajo. Leímos al señor Llombart el artículo en cuestión, quien se congratuló con el valencianismo del autor. Al terminar la lectura le preguntamos qué le parecían las afirmaciones de éste, y nos respondió que, sin duda, como el tema del *Cartell*, en opinión del Sr. Claret, su artículo había sido escrito de prisa, sin meditación y sin mirar las consecuencias. (Este aserto nos pareció oportunísimo). Si se hubieran de citar—prosiguió—los trabajos poéticos enlazados á la historia, que han dado á sus autores envidiable nombre, lo cual bastaría á demostrar la inexactitud del principio sobre que descansa tan rotunda afirmación, sería tarea interminable. (Asi lo creemos y lo creerá cualquiera persona medianamente co-

nocedora de la literatura). Luego rogamos al Sr. Llombart nos leyese algún capítulo ó canto de su leyenda, que así la titula en su modestia, aunque nosotros creemos que debería titularla poema, porque para ello reune las condiciones necesarias; y condescendiente y amable, nos dió lectura de su trabajo, cuyo ligero sumario nos permitiremos hacer, únicamente para que el Sr. Claret pueda hacerse cargo, aunque muy suscintamente, de este *raro prodigio*.

Hélo aquí:

La Mort del Conqueridor.

LEYENDA DEL SIGLO XVI.

I.

Lo real del eixèrcit.

Viejo y enfermo el rey D. Jaime, contra su voluntad, por prescripción facultativa no puede ponerse al frente de su ejército, que se halla en Játiva, para combatir la insurrección de los moros sublevados en las inmediaciones del Valle de Albaida, acaudillados por el famoso Alzadrach ó Alazarch.—La acción principia al amanecer con la celebración de una misa de campaña, la cual, sentado en un sillón oye el rey desde una de las ventanas de su palacio, frente á la que se ha colocado el altar, donde se efectua el sagrado sacrificio.—Terminada la ceremonia, y despues de haber comulgado los principales caballeros que van á partir á la guerra, acaudillados por el infante D. Pedro suben éstos á despedirse del rey, el cual les manifiesta su profundo sentimiento de no poder marchar en busca del enemigo.—Partida del ejército.

II.

La febra del rey.

El rey se encuentra postrado en el lecho; à su cabecera el judío Jahuda está escribiendo la *Crónica* que dicta el monarca, con cuyo motivo el poeta dá á conocer varios de los principales hechos de la vida del Conquistador, hasta que la calentura priva á éste de los sentidos.—En los momentos de fiebre el rey delira, y el Sr. Llombart indica suscintamente y de un modo admirable algunos de los amoríos y hechos de armas del ínclito monarca, hasta que queda este adormecido. En tal estado, llega un mensajero del campo de batalla à anunciar al rey que ésta es desastrosa y que los cristianos van á quedar vencidos.—Los que con el rey se encuentran, conociendo el carácter impetuoso de D. Jaime, dudan entre darle esta fatal noticia teniendo en cuenta el grave estado de su salud y aguardar á que se decida la victoria. Pero el rey que vuelto ya en sí de su aletargamiento ha podido comprender el peligro en que su ejército se halla, se incorpora y salta del lecho, cayendo al suelo débil y sin fuerzas.—Levántanlo y procuran acostarle, pero llevado de su enérgico carácter manda disponer la silla de manos donde se hace colocar, y con el pendón real parte precipitamente al campo de la lucha.

III.

Lo dimats malavirat.

Descripción de la desastrosa batalla de Lluchente.—Los moros llevan en la lucha gran ventaja á los cristianos.—El rey D. Jaime llega en el momento

en que más encarnizada está la pelea; distinguen la sarracenos el pendón real, suena entre ellos el nombre del rey, se apodera la confusión; cunde el pánico, y todavía resulta vencedora la cristiana hueste.—Muerte del caudillo Alazarch. —Victorioso el infante D. Pedro dirígese á donde el rey su padre se encuentra, el cual lleno de entusiasmo le abraza y besa en la frente.—Recogidos los despojos de la batalla y con los moros prisioneros, regresa el ejército á Játiva.

IV.

La jornada de la mort.

Hácese trasladar el rey á Alcira, con objeto de vigilar mejor los víveres para el ejército, á cuyo frente continua el infante D. Pedro en Játiva.—En Alcira siéntese tan mal el monarca que hace llamar á su hijo D. Pedro, otorga testamento abdicando el reino de Valencia en éste, á quien entrega su espada, y el de Mallorca en D. Jaime.—Viste el hábito de la órden del Cister, á cuyo monasterio de Poblet quiere retirarse, si Dios le concede aún algunos años de vida, encarga á D. Pedro, después de darle admirables consejos, que si muere antes de llegar al indicado monasterio, deposite su cadáver en la Seo de Valencia, y que no se preocupe en celebrar sus exequias hasta dejar completamente pacificado el reino.—Ordena á D. Pedro que regrese à Játiva, y creyendo encontrarse más aliviado, dispone la marcha para Valencia.

V.

L' última victoria.

Aspecto de Valencia.—El pueblo á las puertas del palacio real, espera impaciente y consternado nuevas de la salud del rey; éste, que ha llegado de Alcira en gravísimo estado, se encuentra moribundo en el lecho, rodeado de la real familia.—Muerte del Conquistador. —Retíranse todos de la mortuoria estancia, permaneciendo en ella D. Pedro que no quiere abandonar el cadáver de su padre.—Tumulto en la plaza.—Noticia de que los moros se han apoderado del Castillo de Montesa.—Jura el infante D. Pedro ante el regio cadàver, cumplir sus mandatos, ordena que se le sepulte en la Seo de Valencia interinamente, y parte con los caballeros y ricos-hombres á Montesa á sofocar la insurrección.

VI.

Dos anys demprés.

Sitio de Montesa por las tropas cristianas.—Batalla con los moros.—Asalto del castillo.—Vencedores los cristianos, enarbolan el pendón aragonés en la atalaya.—Pacificación del reino.—Partida de D. Pedro á Valencia á cumplir la última voluntad del rey su padre.—Exhumación de los restos del rey D. Jaime.—D. Pedro pasa la noche velando el cadáver.—Visión del infante. —Amanece.—Solemnes exequias á las que asiste la real familia, la corte y el consejo.—Terminan las exequias.—Recorre el cortejo fúnebre las calles de Valencia, desde la cual es conducido el cadáver del monarca al monasterio de Poblet, concluyendo el poeta con un enérgico apóstrofe contra los que en en nuestro siglo destruyen aquel grandioso y artístico monumento.

—

Este es el plan, mejor dicho, el esqueleto de la obra rigurosamente ceñida á la verdad histórica; pero ¡cuanta poesia no despliega el Sr. Llombart en sus magníficas descripciones! Y no es que nos ciega la amistad sincera y desinteresada que á él nos une, sinó que cuantos conocen el trabajo, dicen otro tanto, como lo prueba el haber obtenido el premio ofrecido. Sentimos no poder copiar algunos de los bellísimos trozos que forman este poema del que se han dado á conocer en los periódicos algunos cantos, si bien confiamos en que en breve publicará su autor la obra completa, y que los verdaderos amantes de las bellas letras han de leerla con deleite. Es una historia sintetizada del rey D. Jaime, ese sér casi sobrenatural del que tanto aún se podría decir, y del que tanto partido podrían sacar los poetas todavía, por más que el Sr. Claret lo ponga en duda, con sólo describir sus ínclitos é inmortales hechos. La poesía tiene con él pasto para largo, pues si bien es mucho lo que se ha escrito de tan grandioso personage, no se ha llegado ni á la centésima parte de lo que escribirse puede. Cualquiera de sus conquistas basta pora asunto de un poema épico. Viendo todo esto, como el señor Claret al leer el *Cartell*, no hemos podido contener los deseos de escribir y manifestarle á dicho señor que no es incompatible la poesía con la historia.

No puede uno medir nunca las fuerzas ajenas por las propias. Alguien ha habido que se ha restregado los manos con arena, y ha podido ascender á la cucaña, teniendo valor para arrostrar los resbalones que no ha sufrido.

En lo tocante á la perentoriedad del tiempo en que se ha de hacer el trabajo, el que tenga bastantes fuerzas para realizarlo en él que lo haga, y el que no, preséntelo al siguiente año, si el tema sigue, y en caso contrario nunca se pierde lo que algo vale.

En cuanto á que el poeta vague en las regiones de lo ideal sin trabas ni ligaduras, entretenido sólo con la música de los consonantes y disparatando á sus anchas, eso, amigo Sr. Claret, ya pasó; hoy se necesita decir algo en los versos, y sobre todo cuando se trata de historia; si para escribir se ha de conocer el asunto, al describirlo, no nos parece gran trabajo citar las fuentes de los conocimientos; si no se conoce, no debe tocarse, pues se expone uno á decir que D. Jaime por ejemplo, murió en el reinado de D. Pelipe IV de Castilla, ó que fué contemporáneo del Cid, porque así le convenga para el desarrollo de su fábula; y esto, V. mismo lo comprende, y por lo tanto no debe extrañarle. Tal vez así *Lo Rat-Penat*, quiera fomentar el conocimiento de la historia pátria y difundirla entre todas las clases, pues V. que tan al corriente demuestra estar de las cosas de Valencia, no debe ignorar el deplorable estado de ignorancia en que la generalidad, y hasta algunas personas que pasan por conocedoras de la materia, se encuentran respecto á este punto. Y siendo así, no creemos de sobra las trabas para obligar á que la descripción sea fiel pues de lo contrario sólo se lograria embrollar más y más el asunto.

En lo referente al testamento de la reina de la fiesta, algo podría hacerse, pero siempre ofrece dificultades; pues para esto debería publicar el *cartell*

por entero, y costaría mucho. Nos parece más fácil que cuando un trabajo no pueda concluirse por falta material de tiempo, se guarde, como antes hemos dicho, para el siguiente año.

En resúmen: nos parece, Sr. Claret, que no ha andado V. muy acertado en sus predicciones, y que *Lo Rat Penat* puede abrigar la seguridad de que no obró tan ligeramente como V. suponía.

RAMÓN DE CAMPANAR.

Valencia, 10 Septiembre 1888

RECUERDOS
DE LA REAL CARTUJA DE VALDECRISTO.

III.

Oportuno sería hacer ahora á grandes rasgos la biografía de la Reina Doña María de Luna, ya que en los artículos anteriores venimos siguiendo paso á paso, la vida de su esposo D. Martin *el Humano*; porque si motivos de afecto y agradecimiento tenía á la Cartuja de Valdecristo para con su Rey, no menos debiera tenerlos para con Doña María de Luna, siendo como era ésta, la que alentaba aquel espíritu; la que fortalecía é inclinaba aquel ánimo con sus consejos; la que vivificaba con su talento y con los sentimientos de su magnánimo corazón, las grandes empresas que el Rey llevaba á cabo; pero no es mi propósito semejante digresión, que nos apartaría de nuestro principal asunto: sólo si haré constar, que la Cartuja de Valdecristo debió á la generosidad de aquella Reina su magnífica Iglesia mayor y el gran cláustro que circundaba los cementerios; que Segorbe conserva como recuerdo constante de Doña María de Luna, el hermoso canal de riego, denominado *acequia nueva*, que, desde aquella época, viene fertilizando sus campos, constituyendo el venero riquísimo de su abundante producción; que el entonces valle de *Tolia*, término de Sagunto, hoy de Gilet, mantiene en pié con orgullo, el gran Convento de Santi-Espiritu, fundado por dicha Señora en 1402, y dotado por ella con siete mil sueldos anuales sobre la Vall de Almonecid y Paterna, por sus privilegios: que el derruido convento de Poblet, tenía preciosas reliquias y objetos del culto debidos á su munificencia, y que no hay pueblo, donde pusiera su planta Doña María, que no guarde restos más ó menos valiosos de su generosidad y poder. No es de estrañar, pues, que teniendo en cuenta tan especiales condiciones de carácter, y atraidos por las bellísimas cualidades que como Reina y como esposa la adornaban, el pueblo aragonés y valenciano sintiese sobremanera su muerte, y su duelo general acompañase al Rey en su acerbo dolor.

Don Martin, desconsolado por tan irreparable pérdida y quebrantada su salud por las enfermedades que ha tiempo le aquejaban, presintió no estar muy lejana su última hora, y no queriendo que la Cartuja de Valdecristo careciese en lo sucesivo de grandes rentas para la terminación de sus obras y para la prosecución desahogada de su instituto, procuró dar el último rasgo de su generosidad, dotando á dicho convento de nuevos y mayores beneficios.

En efecto; por una Real Cédula, expedida en Valencia á primero de Ene-

ro de 1407; Don Martin hizo donación á la Cartuja de Valdecristo de los lugares de Altura y Alcublas, con todos sus derechos, pertenencias, montes, aguas, acequias, jurisdicción alta y baja etc., etc., segun es de ver del siguiente párrafo que á la letra copiamos:

"Damus et concedimus perpetuo, per liberum et francum Allodium, pura et perfecta Donatione irrevocabili inter vivos, Loca nostra de Altura, et de les Alcubles, in Regno Valentiæ, sitasatio prope Monasterium ante dictum, Cum eorum terminis, et territoris, et cum Militibus, Infansonibus, Dominabus, et cum aliis hominibus et extrancis, Christianis, sciliset; et Judeis, et Sarracenis in eo habitantibus, et habitaturis, cum eodem fortitudinibus, Edificiis, ac domibus, honoribus, Nemoribus, Defetis, hortis, vineis, campis, Fontibus, aqueis et aqueductibus, Furnis, Invertionibus, sive Frobis, herbaticis, Carnagiis, Piscationibus, Venationibus, Mensuratis, Pensis, Jure Patronabus, Exercitibus, et Cabalcatis, Molendinis, Carniceriis, adempribis, Cenis, Peytis, Censibus, Agrariis, Colonis, Penis, Morabatino, seu Monetatico, et cum omnimoda jurisdictione Alta, et Baxia, Mero et Mixto Imperio, et alia quæ cumquæ nobis indictis, Locis, et eorum Terminis Competentibus modo Quolibet." A continuación, se lee: "que si bien el Rey trasfería al Monasterio todo el dominio humano, ó secular tanto de jurisdiccion, como de propiedad que tenía en dichos lugares, se reservaba, sin embargo, el conocimiento de tres casos criminales que quería quedasen unidos perpétuamente á la Corona, y termina diciendo: "Qui aliquam speciem subgenere contenta excipit de reliquis sub eodem genere contentis etiam cogitasse et eas non esceptes, seu subgenere comprehensa voluisse censendus est Leg. cum Pretor 12. pr. D. de Judice."

A virtud de esta donacion, el Prior D. Pedro de Podiolo y el procurador D. Bernardo Zafábrega, tomaron posesión de las villas de Altura y Alcublas, en 26 y 28, respectivamente, de Marzo de 1407.

Otro de los privilegios concedidos á Valdecristo está fechado en la misma Cartuja á 2 de Agosto de 1407. En ocasión en que Don Martin se habia retirado por algunos dias á esta su Casa, buscando lenitivo á su dolor y algun consuelo á su espíritu, teniendo quizá en cuenta que había edificado un Monasterio, en el que, por sus estatutos, estaba prohibido comer carne, expidió Real Cédula, ordenando:

1.º Que se concedía al Convento un gran trozo de tierra inculto en el término de la villa de Xérica (que eran las vertientes del rio, entre este y el castillo, de una palanca á otra) y se mandaba que nadie pudiese cazar zírogrillos (conejos), ni pescar en el rio de aquel Distrito.

2.º Que no pudiese impedir á los monges de Valdecristo en y por todo el término de Segorbe, el poder cazar zirogrillos, ni tampoco pescados en dicho rio, bajo la pena al contrafactante de mil florines de oro de Aragon, aplicados, la tercera parte á Su Magestad, la otra tercera parte al Monasterio de Valdecristo y la restante al acusador.

3.º Y que se daba permiso y facultad á dicho Convento para poder pescar barbos, en todo el rio, sus foces y

pozos de Xérica y de la Ciudad de Segorbe, mandando al Baile general de Valencia, á los Justicias de Segorbe y Xérica y sus gobiernos, que bajo la pena dicha, nedie impidiera al citado Monasterio la venación de zirogrillos ni pescados.

Este curioso documento lleva pendiente un real sello de cera colorado, cubierto de lana y madera en el que aparece el Rey montado en un brioso caballo, con la espada desembainada en la mano derecha y sosteniendo con la izquierda las bridas y un escudo de las armas reales de Aragon.

Por este mismo tiempo, el Jurado de Valencia, á petición de Don Martin, concedió à Valdecristo el privilegio de que no pagase "*Lo Dret de peaje en lo Bacalao, Toñina y demes coses que es compren pera servisi de la Casa.*"

De la misma manera, deseando que el Convento gozase de un poder completo casi absoluto, en los territorios concedidos, suplicó al Papa Benedicto XIII uniese á esta su Casa las Décimas Episcopales de las villas de Altura y Alcublas. El Pontífice no tardó en acceder á esta petición y por Bula despachada en Perpiñan á 10 de Setiembre de 1408, se sirvió incorporar perpetuamente á Valdecristo, toda la parte de décimas de cualesquiera frutos que, en los territorios de las mencionadas villas perteneciesen á la *Mensa episcopalis* de Segorbe. Sin embargo, no queriendo perjudicar los derechos adquiridos por el Obispo de dicha ciudad, expidió, otra Bula, bajo el mismo calendario, dirigida al Prior de la Cartuja, ordenándole que se pusiese de acuerdo con el señor Obispo y conviniesen la forma y manera cómo debiera llevarse á cabo la concesión.

En su virtud Don Francisco Baguer, Obispo entonces de Segorbe y Albarracin, renunció solemnemente todo su derecho á los frutos ó décimas de Altura y Alcublas, en favor del Monasterio de Valdecristo, con la condición, de que éste había de satisfacerle dos mil trescientos sueldos anuales (que era el precio porque ordinariamente se arrendaban aquellos frutos decimales) durante su vida, ó al menos mientras fuese Obispo de Segorbe. Para que pudiera darse la posesión al Convento conforme lo acordado entre ambas partes, D. Francisco, que á la sazón estaba en Barcelona, mandó escritura de poder otorgada ante el Escribano Don Gabriel Canielles en 29 de Noviembre de 1409, à favor de Mosen Ramón Ramo, Rector de la Iglesia parroquial de Sot de Ferrer, quien dió públicamente la corporal posesión de la citada parte de décimas episcopales al procurador de Valdecristo, Don Bernardo Zafábrega, en la plaza de Altura y sobre una alta plataforma, que al efecto se levantó, *cum bono amore et gratuita voluntate* de todos los que asistían al acto, y sin contradicción de algun impedimento ni mala voz, segun es de ver de la escritura de posesión autorizada en 24 de Enero de 1410, por Don Pedro Lopez, Escribano de Córte de la espresada villa de Altura.

No faltaron por este tiempo á Don Martin grandes y dolorosísimos disgustos que aceleraron su muerte. El fallecimiento de su hijo el Rey de Sicilia y la falta de sucesión á su corona, le tenían completamente abatido; y aunque

los nobles y vasallos de su privanza le obligaron á contraer segundo matrimonio con Doña Margarita de Prades, esto no fué bastante à levantar aquel ánimo decaido, y residiendo en el Convento de Valdedoncellos, extramuros de Barcelona, se sintió atacado de un repentino accidente que acabó con su vida el dia 31 de Mayo de 1410, sin tener la satisfacción de ver terminadas las obras de su privilegiado Monasterio de Valdecristo, objeto de uno de los mas grandes cuidados y atenciones durante sn vida.

Volvamos la vista hacia él y prosigamos en el relato de su edificación, que será motivo del siguiente artículo.

José Morró Aguilar.

Se continuará.

LA ESCULTURA VALENCIANA.

Las vicisitudes que ha sufrido Valencia, desde que 140 años antes de Jesucristo le dió este nombre el cónsul romano Junio Bruto, explican suficientemente el por qué hasta mediados del siglo XV no aparecen en la historia escultores valencianos, dignos por su fama ó por sus obras, de llegar á la posteridad. Poblada por los soldados dispersos de Viriato, después de la traidora muerte del famoso caudillo lusitano, y por algunos celtíberos y colonizadores egipcios, no debió esta masa heterogénea de rudos habitantes, pensar al pronto más que en satisfacer groseramente las primeras necesidades de la vida, proporcionándose alimentos y habitación; y sus ideas religiosas, relacionadas con el arte, debieron limitarse à ídolos informes (1). Sobrevinieron más tarde las guerras sertorianas, durante las cuales fué Valencia asaltada y destruida, y tampoco parece que una época de sangre y devastación debió ser apropósito para las más elementales manifestaciones artísticas. Reedificada y engrandecida por Pompeyo, y aumentada su población primitiva con los veteranos licenciados del ejército; colonia romana, habitada ya después por opulentos personajes, á los que atraían la pureza del cielo, la suavidad del clima y la variada producción del suelo, no es dudoso ya de que al calor de la paz y de la prosperidad, brotaran las *Bellas Artes*, enemigas del desorden y de la guerra. Que se rigió Valencia por las leyes religiosas, políticas y sociales de la gran Metrópoli, que levantó templos á los dioses paganos, que tuvo Foro y Pretorio, lo confirman todos los historiadores; pero si ha llegado hasta nosotros la seguridad de que existieron estátuas (2), ni hemos podido contem-

(1) Una lápida que existe en el pretil del rio, en punto próximo al azud de Robella, y que dice: *Sodalicium vernarum colentes Isidis,* demuestra que se dió culto á la diosa Isis.

(2) En 1611, época en que publicó Escolano sus *Décadas*, aún habla de una *estátua puesta á los Hados ó Parcas que hoy dia se halla en la casa de la capiscolía ó chantría delante de la iglesia mayor de Valencia.* En 1876, al publicar el marqués de Cruilles su *Guía Urbana*, no menciona la estátua, pero dice: «Existe en la casa que fué de la dignidad de Chantre, Plaza de la Almoyna, y es una muestra de antiquísima escultura, una lápida en el piso bajo, contigua al pozo, incrustada entre las demás piedras sillares que forman las paredes de la capilla que fué cárcel de San Vicente mártir. Es de piedra de mármol oscuro, como de cinco palmos de larga por tres de ancha. En ella se ven

plar sus restos, ni se han conservado los nombres de sus autores. Que tal vez los artistas serían romanos, que acaso sus obras se trabajaron fuera de Valencia, y sobre todo, que debieron pertenecer á los tiempos de la decadencia del arte, podemos conjeturarlo por la época en que estos hechos ocurrían. Estaba ya muy lejos el siglo de Pericles, el gran siglo de la inimitable escultura griega, ni superada, ni siquiera igualada después, en ningún tiempo y en ningún país, y los artistas greco-romanos, perdido el derrotero, navegaban arrastrados por la adulación servil hacia los escollos del más torpe amaneramiento.

Al sobrevenir la erupción de los bárbaros, se desquició la vieja civilización romana; consumió el fuego lo que la espada había respetado, y pocos vestigios del arte antiguo debieron quedar en Valencia. No fué la turbulenta dominación goda propicia para el desarrollo de la Estatuaria, y si lo hubiera sido, la conquista de los árabes, enemigos de toda representación de la figura humana, debió acabar con lo poco que hubieran los godos respetado ó producido. Pasajero fué el dominio del Cid, y á su muerte volvió Valencia à poder de los àrabes, hasta el año 1238, en que definitivamente la rescató D. Jaime. La necesidad en que este gran rey y sus sucesores se vieron de asegurar y ensanchar la conquista, de oponerse á los árabes fronterizos, de rechazar las agresiones de los castellanos, de combatir las discordias civiles y de llevar la guerra á Italia, todo contribuyó à retardar el desarrollo gradual de las artes de la paz.

Al mediar el siglo XV, ya la historia conserva los nombres de Jaime y de Juan Castellnou, plateros, que con Cetina labraron el altar mayor, la Vírgen y la cruz de plata de la Catedrad, y en el siglo XVI los de Valenzuela, Gonzalez, Estéban, Giner, y especialmente los de Juan Muñóz y su discípulo Tomás Sanchis, que entusiastas por la escultura, y deseosos de estudiar el renacimiento artístico, marcharon á Italia, y después de algunos años regresaron á Valencia, dejando al morir gallardas muestras de sus adelantos (3).

grabados de relieve, tres bustos de diosas fatídicas ó adivinas, que eran adoradas por los celtíberos y celtas, coronadas sus cabezas de coronas radiadas cada una con siete rayos: sus gargantas tambien rodeadas de igual forma, cuyos siete rayos aluden á los siete planetas, á cuya influencia atribuían sus inspiraciones. Entre el primero y el segundo busto está la inscripción: ***Fatis Quintus Fabius Nisus ex voto.***»

Otras lápidas prueban tambien qae se levantaron astátuas á los dioses ó á los personajes.

En la esquina de la calle de la Abadía de San Martin á la de Ribot, casa núm. 4, hubo una cuya inscripción deeía: ***Marco Celsio, hijo de Marco, dedicó y donó este Hércules, con su base, ara y asiento, en su nomhre y el de su hijo Marcio.***

En la esquina de las antiguas casas consistoriales había otra lápida que decía: ***Los valencianos viejos y veteranos dedicaron esta estátua á Gnea Seya Herencia Salustia Barbia Orbiana Augusta, mujer de nuestro señor el Augusto.***

En la pared de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, existe otra lápida, que dice. ***Al dios Esculapio, Lucio Cornelio Higinio, sevir augustal.***

(3) Son de Muñóz las excelentes estátuas de los Santós Juanes Bautista y Evangelista, de la parroquia de San Juan; el retablo mayor y la estátua de Nuestra Señora de la Esperana de San Martin, y las de San Eloy y la Santa titu-

En el siglo XVII solo se menciona á Orliers, á fray Gaspar Sanmarti, á Morelli y á mosen Pedro Bas. El siglo XVIII, acabada la guerra de sucesión, en la que perdió Valencia sus venerandos fueros, proporcionó, sin embargo, largos años de paz y de prosperidad, durante los cuales florecieron las artes. Los escultores Balaguer, Clostarmans, Consergues, Cotanda, Borja, Ponzanelli, Domingo, Estebe, Ginés, Guisart, Llorens, Llacer, Molins, Puchol, Salvador, los alemanes Aliprendi y Rodulfo, y sobre todo las familias de los Capúz y de los Vergara, trabajaron muchas y muy buenas estátuas, desde las pequeñitas de fray Francisco y de Raimundo Capúz hasta la colosal de Cárlos III, obra de D. Ignacio Vergara, que con la Prudencia y la Justicia coronan la fachada de la Aduana.

No mencionaré á los escultores del presente siglo; son muchos, y temería además ofender la modestia de los que aún viven y trabajan con entusiasmo y con fé, á pesar de las dificultades con que tropiezan para dar libre curso á su inspiración. Como humilde flor depositada al pié de sus tumbas, citaré, sin embargo, los nombres de D. Francisco Bellver, tronco de una verdadera dinastía de escultores; D. José Estebe y Boget, autor de la estátua en mármol de Santo Tomàs de Villanueva, que hoy existe en el patio del palacio arzobispal; D. Felipe Andreu, que hizo el San José que se venera en la capilla de N.ª Sra. de los Desamparados; y D. Vicente Hernandez, profesor de esta Escuela, y después de la de Sevilla, y autor del grupo que existió en la fachada del teatro Principal.

Cuando desapasionadamente se examinan las obras de los escultores valencianos, al compararlas con las de los pintores, se vé que llevan estos la ventaja. No cabe dudar que los nombres de Juan de Joanes y de Rivera brillan con luz más explendorosa que los de Vergara y de Muñóz, á lo cual contribuyen multitud de circunstancias agenas à la respectiva aptitud de los artistas. El hecho, por otra parte, no es exclusivo de Valencia, es general en España. Velazquez y Murillo tambien descuellan en pedestal más elevado que Berruguete y Alonso Cano. Sólo generalizando la comparación, y extendiéndola á todas las épocas del arte, puede encontrarse la supremacia de la escultura sobre la pintura; pero después que el Cristianismo cambió el modo de ser de las sociedades antiguas, y abrió nuevos horizontes al pensamiento humano, al imprimir especiales caracteres á las Bellas Artes, era forzoso que la pintura sobrepujara á la escultura, y que todo lo que la primera ganara lo perdiera la segunda. Aunque no podemos hoy juzgar las obras de Zeuxis, Parrasio y Apeles, á pesar de los elogios que de ellas hicieron sus contemporáneos, es hoy para los críticos una verdad manifiesta que Rafael y los grandes maestros de los siglos XV y XVI son superiores á los más afamados pintores de la antigua Grecia; pero que los escultores del Renacimiento y los de nuestros dias, aunque lleven nombres tan ilustres como Miguel Angel, Torrigiani, Cánova ó

lar en Santa Catalina. Son de Sanchis las estátuas de los cuatro doctores del retablo mayor de San Juan, la del titular en el altar mayor de San Andrés, y otras varias.

Thorwaldsen, ha de ceder la palma de la victoria á Fidias, Scopas y Praxiteles.

Las admirables estátuas griegas, reasumiendo la belleza típica, fueron una maravilla de concepción y un prodigio de ejecucción. La grandiosa simplicidad de las líneas, la severa majestad del conjunto, el perfecto estudio del natural, pero natural escogido por medio de una elección atinada; aquellas justas proporciones, aquella verdad y ligereza en los paños, aquella delicadeza del desnudo, que en su propia desnudéz parece cubrirse con el velo de la pureza; aquellas tranquilas actitudes, aquella expresión dulce y serena de las facciones, que deja, no obstante, transparentar la vida y adivinar el alma, han sido, son y serán siempre la desesperación de los artístas que pretendan imitarlas. Y es que el arte helénico, al animar la piedra, supo detenerse en el límite preciso, y nunca sacrificó la belleza física á la expresión del alma. La plástica griega fué la apoteosis de la forma.

Llegó el cristianismo; infundió savia nueva en la caduca sociedad pagana, sembró nuevas doctrinas y abrió al arte caminos hasta entonces no pisados. Valle de lágrimas el mundo, destierro breve la vida, flor de un dia la belleza, el ideal cristiano había de volar lejos del mundo y de la vida, y despreciando los encantos de la forma perecedera, tenía que elevarse á la contemplación de la belleza inmortal del alma. Desde el sublime *Fiat lux* que inicia la creación, hasta el no menos sublime *Consumatum est* que completa la Redención, y desde el primer apostol hasta el último mártir, ¡qué prodigiosa variedad de asuntos para la vida del arte! ¡Qué inagotable manantial de afectos para la inspiración del artista! ¡La magestad de Dios, la inocencia de los ángeles, la pureza de las vírgenes, la mortificación de los penitentes, la fé de los apóstoles, la resignación de los mártires, la inspiración de los profetas, el arrobamiento místico, la nostalgia del cielo y la lucha mortal, contínua, entre las tentaciones del placer mundano y las promesas del amor divino! A la apoteosis de la forma, el cristianismo opuso la apoteosis del alma.

Pero estas nuevas vías abiertas al arte, no favorecían por igual manera á la pintura y á la escultura. La magnitud de los asuntos y el contraste de los afectos se acomodaban perfectamente al cuadro, pero huian de la estátua, y mientras la pintura ensanchaba su esfera de acción, y merced al colorido, á la expresión y á la perspectiva aérea, daba mayor atractivo y más realidad á sus composiciones, la escultura, al violar las leyes que hasta entonces la habían regulado, se sintió empujada hacia el campo de la pintura; traspasó los límites donde la antigüedad clásica se había detenido, y avanzó tímida por el sendero desconocido. Luchó todavía; pero al fin hubo de pedir á la pintura los elementos que le faltaban, y aparecieron las imágines pintadas, la policromía artificial, que convertía al escultor en esclavo de la expresión y el colorido. Y en vano, en vano fué que en la época del Renacimiento se pretendiera resucitar leyes antiguas y competir con los artistas griegos. El escultor espiritualista, el escultor cristiano, sin aper-

cibirse de ello, concibe sus estátuas y las ejecuta con sentimiento cristiano, y hasta cuando modela ó esculpe asuntos mitológicos ó dioses paganos, sin sentirlo, sin pensarlo, sin quererlo, sacrifica la forma física á la expresión del alma.

Los escultores de Valencia no habían de ser una excepción entre todos los del mundo. Dentro del ideal artístico predominante, sin modelos que imitar y entregados á sus propias inspiraciones, produjeron al principio esas estátuas ingénuas, pensadas con devoción y trabajadas con impericia, manifestaciones cándidas y antiestéticas de un arte que balbucea sus primeras palabras. Poco á poco fueron mejorando sus obras, pero muy tímidamente, hasta que la fama esparció por Europa la noticia de los adelantos que en Italia había realizado la escultura, y á Italia fueron los valencianos á estudiar, y allí aprendieron á dar á sus estátuas más soltura y mayor grandiosidad. Multiplicábanse entretanto en Valencia las fundaciones piadosas, crecía el número de conventos que, protegidos por los reyes y los magnates, se convirtieron pronto en centros protectores de las artes. Arquitectos, pintores y escultores encontraban en ellos ocupación constante y ganancia segura, y entre los mismos frailes se contaron artistas muy justamente apreciados. La inmensa mayoría de las obras de escultura valenciana, estátuas de piedra ó de madera, son de asunto religioso: muy pocas son irreprochables, y aunque muchas se resienten del mal gusto reinante de la época respectiva, hay, sin embargo, algunas que merecen el aplauso que le concedieron sus contemporáneos, y que les ha confirmado la crítica moderna. Los crucifijos de Don Antonio Salvador, los Nazarenos de Consergues, los Niños de Esteve, la imágen de Nuestra Señora de la Divina Gracia del convento de Porta-Cœli, que hoy se venera en el altar mayor de la Catedral, la mejor obra de Vergara, según los inteligentes, y el grupo de ángeles adorando el nombre de María, de la fachada, del mismo autor, son una buena prueba de ello. A pesar de sus defectos, aún tienen algo que admirar las estátuas de la fachada del Cármen, de Capúz, y las de Santo Tomás de Villanueva y San Luis Beltrán, del Puente Nuevo, obra de Ponsanelli.

Tambien cultivaron alguna vez nuestros artistas el género profano, y aún el mitológico. Acredítanlo así los bustos-retratos de Felipe V, doña Luisa de Saboya y D. Luis I, que existieron en la Alameda; las cuatro estaciones del año, y el tritón que aún vemos en la Glorieta; la notable fachada del palacio del marqués de Dos-Aguas; y un Apolo, unas diosas y unas fuentes, que en los reinados de Felipe IV y Cárlos II se trabajaron para Madrid y Aranjuez.

Que no se limitó á la capital la fama de los escultores valencianos, que se extendió por todo el antiguo reino, lo pregonan la multitud de estátuas y de imágenes que en las principales poblaciones adornan la fachada de los templos ó se veneran en sus altares, y que, traspasando los límites del reino, llegó á diferentes capitales de España, lo dicen Múrcia, Cuenca, Toledo, Sevilla y Barcelona, que tienen obras de los escultores de Valencia. En Roma esculpió

D. Francisco Vergara, primo y rival de D. Ignacio, y el mejor de los Vergaras valencianos, como dice Cean Bermudez, aquella estátua colosal de San Pedro Alcántara, que colocada en el Vaticano, le conquistó el nombre de uno de los primeros escultores del siglo pasado. Para Madrid trabajó Capúz aquellas figuritas de á cuarta, con las cabezas y las manos de marfil, y el ropaje de maderas de diferentes colores, policromía natural, que no consideran los preceptistas reñida con el Arte, y que tanto llamó la atención de la corte. Tambien en Madrid debe existir aún el célebre crucifijo de Piquer, que los cómicos sacaban en procesión por Semana Santa; y segun Viardot, la Academia de San Fernando posee una larga série de figuritas de pasta pintada de un cuarto del natural, que se compone de 45 grupos, representando episodios de la *Degollación de los inocentes*, obra del valenciano Ginés. Dichos grupos revelan una invención inagotable, mucha variedad en los detalles y una energía singular (4), según la propia confesión del crítico francés.

Y al llegar á este punto ocurre preguntar: ¿Si los escultures valencianos en los siglos anteriores dejaron obras tan apreciables, á qué es debido que en el presente siglo la escultura valenciana aparezca como abatida y desalentada, cuando la pintura se muestra cada dia mas pujante y mas briosa? ¿Son dificultades técnicas las que se oponen á que siga el poderoso vuelo de su hermana? ¿Es más fácil pintar un cuadro que modelar una estátua? En mi concepto, no. De buen grado he de confesar que los pintores valencianos, por el simple hecho de vivir en un país de abundante y variada vegetación, que reviste todos los tonos, de cielo hermoso y de sol espléndido, tienen vencido uno de los obstàculos de la pintura, el colorido, y hasta el punto de que, impresionistas desde sus primeros años, realicen en edad muy temprana maravillas de color, que asombran por lo improvisadas. Pero esta misma facilidad que tienen para ver la luz y apoderarse de ella, no deja de ser tambien un escollo en el cual naufragan muchas veces: la pintura no está sólo en el color. Tampoco se me oculta que la mayor variedad de los asuntos, la más viva expresión de las pasiones, la facilidad de agrupar y dar interés á los accesorios y otras muchas circunstancias, favorecen siempre á los pintores; pero no son estos motivos suficientes para explicar la inercia que hoy se nota en la escultura valenciana. Los obstàculos qne hoy detienen al escultor no son artísticos ni personales. Dependen de causas más generales, más complejas, puesto que se refieren á las circunstancias políticas, sociales y económicas que han pesado sobre España por más de medio siglo. La invasión francesa y la gigantesca lucha que provocó (5) los cambios políticos, la

(4) M. Luis Viardot, ***Las maravillas de la escultura.***

(5) Durante la guerra de la Independencia, se destruyó una estátua antigua, de mérito, según parece. Hé aquí cómo describe el hecho el marqués de Cruilles, en la ya citada *Guia Urbana de Valencia*, al ocuparse de la demolición del palacio Real. Dice así: »Una de las antigüedades que perecieron en esta ocasión fué la estátua colosal de mármol, que se creía de Anibal, traida de Sagunto para enviarla á la córte, y estaba entretanto colocada

guerra civil, la supresión de los conventos y los contínuos trastornos y las repetidas calamidades, habían de agotar las fuerzas productoras del país, y conducirnos á una prolongada crisis económica. Tantos años de intranquilidad y de empobrecimiento debían estacionar las artes, y aún hacerles retroceder, y esto es lo que ocurrió en Valencia. La arquitectura pudo rehacerse pronto: sobre los mismos solares de los conventos derribados, y en la extensa zona del ensanche de la ciudad, se han multiplicado las nuevas construcciones y los grandes asilos benéficos provinciales ó particulares: los edificios públicos, templos, estaciones, teatros, cárceles, cafés, fábricas, mercados y manicomio, le han proporcionado y le proporcionarán todavía para mucho tiempo ocupación constante y productiva. Aunque más lentamente, tambien se ha repuesto la pintura. El cuadro históririco y el de género han venido á sustituir al cuadro religioso, y tal vez con ventajas para el artista. Los buenos cuadros encuentran hoy colocación inmediata en España y fuera de ella, obteniendo precios, no sólo remunerados, sinó hasta con frecuencia expléndidos, y los pintores ilustres se ven solicitados por una demanda superior á su actividad. Los mismos jóvenes, que no han logrado todavía adquirir una reputación, encuentran entre los aficionados fácil salida para bocetos, estudios ó cuadritos de género, que, á pesar de los limitados precios que obtienen, les bastan, sin embargo, para atender á sus necesidades, y les permiten esperar, mientras estudian y preparan el cuadro de sus esperanzas, el cuadro que en la inmediata Exposición ha de conquistarles tal vez el premio apetecido y la gloria ambicionada.

Del fondo, pues, de los mismos males surgió el remedio para la arquitectura y la pintura. Con la población creciente y el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, han venido el fomento de la riqueza y el bienestar progresivo; nótase una mayor cultura, un gusto más exquisito y una expansión del sentimiento artístico, que va poco á poco infiltrándose por todas partes, y embelleciendo á un tiempo mismo la vía pública y el hogar doméstitico. Pero en esta especie de renacimiento apenas ha figurado hasta ahora la escultura. Arte de príncipes ó de magnates, necesita protectores opulentos ó épocas muy prósperas para florecer. Dentro del positivismo actual, el propietario, aún siendo muy rico, calcula exactamente la renta que el capital empleado ha de producirle, antes de emprender una construcción, y cuando por tratarse de vivienda propia, con honores de palacio, quiere alardear de gusto y de riqueza, ya pide al pintor lienzos pera techos y paredes, y al ta-

en un rellano de la escalera de la izquierda. Arrojada al óvalo de la Alameda á la destrucción del palacio, se le desprendió la cabeza, que fué recogida por un inteligente, y el hermoso y mutilado torso, cuyo trabajo en la afiligranada armadura era la admiración de los conocedores, después de estar mucho tiempo abandonado, fué trasladado á la fábrica de moneda, establecida por entonces en esta ciudad, donde aserrado en trozos, se convirtió en morteros para las elaboraciones: triste fin de tan hermosa estátua, venir á perecer de esta suerte, después de haber estado olvidada más de diez siglos, junto á los escombros de la antigua Sagunto.»

llista adornos para muebles y fachadas; pero apenas pide al escultor estátuas para salones y jardines. El Estado y el municipio, por su parte, al proyectar obras públicas, lo hacen todavía impulsados por necesidad apremiante, casi siempre dentro de mezquinos presupuestos, y moviéndose en un círculo de apuros financieros. Falto de estímulos protectores, el escultor valenciano tiene que circunscribirse á simples juguetes, ó al género religioso, como en los siglos pasados, con la desventaja de que en tiempos antiguos este trabajo abundaba todo lo que hoy escasea. Llenas las necesidades del culto en los templos de la capital, sólo se le piden, por la devoción particular ó por las poblaciones de escasos recursos, copias de las imàgenes más veneradas, sujetándole al convencionalismo que la tradición local ha señalado á cada imágen, limitándole todo lo posible el precio del trabajo, y procurando convertirle de artista en artesano.

¿Y en estas condiciones, cómo producir obras notables? ¡Desgraciado arte y pobres artistas, cuando á tan estrecho horizonte ven reducida su inspiración! Y luchan, luchan, á pesar de todo, los escultores valencianos con denuedo tenáz y temerario arrojo. Siéntense con alientos superiores, y esperan que han de llegar tiempos más prósperos. A las diferentes Exposiciones celebradas en Valencia, han acudido siempre dispuestos á probar que el arte vive todavía. Obras ligeras é improvisadas, estudios olvidados en un rincon del taller, trabajos de la víspera tal vez, bocetos concebidos y ejecutados en breves horas, han sido generalmente los expuestos; pero aún así se vislumbran en ellos chispazos de inspiración y ráfagas de génio. Y es que no son facultades las que les faltan á nuestros escultores, sinó ocasión para demostrarlas en toda su plenitud. Esa ocasión ha de llegar en lo que resta de siglo. Los edificios públicos, las fuentes, las plazas y los paseos necesitan hermosearse con estátuas: lo reclaman á la vez el arte y la gratitud: el arte, porque nada como ellas pregona sus excelencias, y la gratitud, porque todo pueblo culto debe honrar la memoria de sus hijos ilustres, y Valencia tiene con los suyos una deuda pendiente, tanto más sagrada cuanto más antigua. A las estátuas de D. Jaime y de Ribera, próximas á inaugurarse, (6) deben seguir las de Juan de Juanes y de Liñán, y á éstas, las de tantos hombres insignes que, con obras imperecederas, han tejido esa corona de laureles que orna las sienes de la pátria.

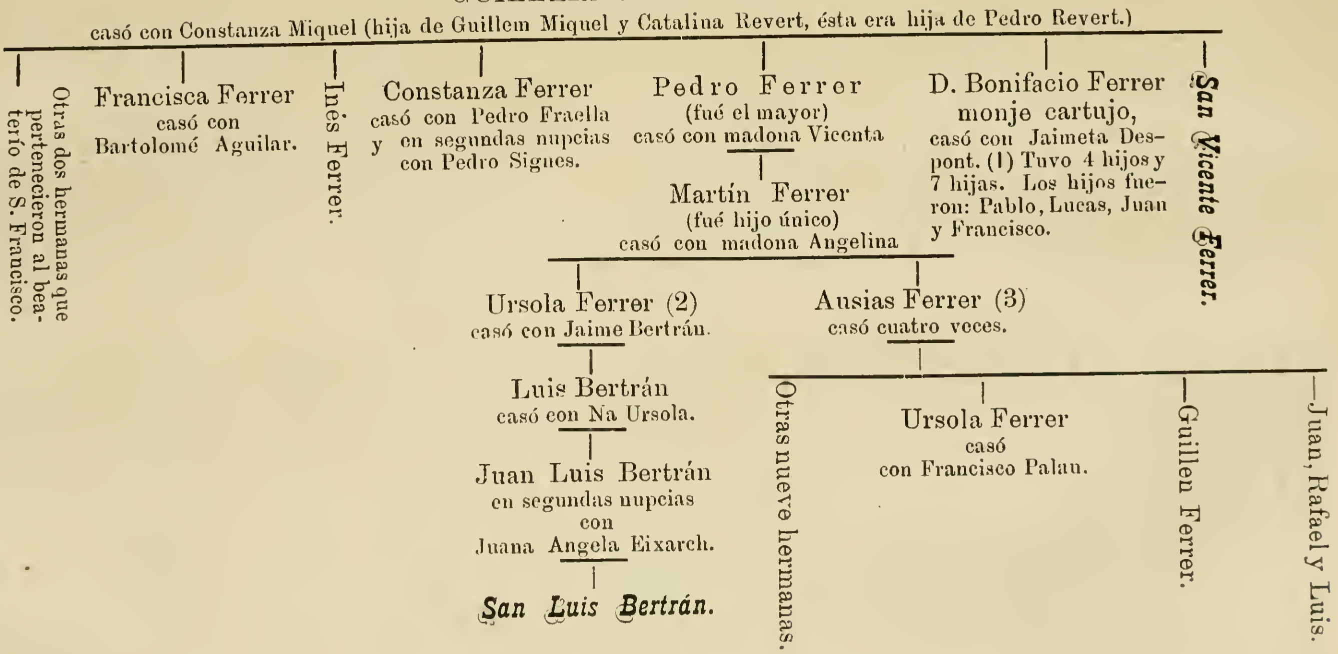
Cuando en su elevado pedestal se levanten esas figuras egregias, sirviéndoles de marco digno la verde arboleda y el azul del cielo, correrá de boca en boca la memoria de sus hechos, brillará en los ojos la admiración entusiata, y latirá el corazón sediento de imitar sus virtudes. Sea la deuda del pasado, progreso para el presente y estímulo para el porvenir.

JOAQUIN SERRANO CAÑETE.

---

(6) Escribióse este estudio para leerse en la apertura de la Escuela de Bellas Artes de Valencia el pasado año y no nos ha sido posible publicarlo antes.

PARENTESCO DE SAN LUIS BERTRÁN CON SAN VICENTE FERRER



(1) Vidal y Micó, pág. 492.
(2) Aquí empieza el P. Teixidor.
(3) En el otro árbol le creíamos hijo único, pero el P. Teixidor le dá por hermana á Ursola.

La mayor parte de los historiadores de San Luis Bertrán dicen simplemente, que fué pariente de San Vicente Ferrer. El P. Vidal, citando á Beaumont, avanza hasta decir que fué sobrino de San Vicente en sexto grado, pero no lo prueba. El estimable crítico P. Fr. José Teixidor, de la Orden de Predicadores, en su Necrologio (inédito) del convento de Santo Domingo de Valencia, lo justifica de la manera que va expresada en el anterior árbol genealógico, al cual añadimos las noticias que hemos podido encontrar, después de publicado el artículo sobre la *prosapia de S. Vicente*, que vió la luz en el tomo I de El Archivo, pág. 221.

Debemos esta noticia tan deseada á un entusiasta devoto de San Luis Bertrán, que vá á reproducir la historia de este Santo, escrita por su discípulo el sapientísimo Padre Fr. Vicente Justiniano Antist, edición de 1585, en extremo rara y tan justaments celebrada por los críticos y bibliófilos. En ella parece se encontraràn notas interesantes, recogidas de escritos inéditos de célebres escritores, entre ellos el citado P. Teixidor.

MISCELANEA.

Una observación.—El estar ausente todo el mes el director de esta Revista ha ocasionado el retraso del presente número y acaso alguna incorrección en su redacción. La visita que está practicando á las bibliotecas, archivos y museos de Madrid y Barcelona creemos que resarcirá con exceso estas faltas, pues no dejará de conseguir para la misma datos y relaciones que la hagan mas interesante de cada dia.



Descubrimientos arqueológicos.—"La Veu de Monserrat" de Vich, dá noticia de un hallazgo importantísimo hecho entre las ruinas del que fué castillo de Moncada.

Es un ídolo pequeño de bronce, representando una de las divinidades falsas, en que los paganos personificaban sus pasiones carnales.

La colección de antigüedades Vicenses, dice el colega, va adquiriendo cada dia mayor importancia, y la Sociedad Arqueológica de Vich ha sido creada en momento oportuno para conservar todos aquellos vestigios de las generaciones pasadas.

—La excavación de un terreno en Ramé, á pocos kilómetros de Alejandría, ha producido el descubrimiento de un sarcófago que se supone ser, ni más ni menos, que la tumba de Alejandro el Magno, buscada desde hace tiempo, y que últimamente esperaba encontrar el Dr. Schliemann en el centro mismo de Alejandría.

—En Cartago (Africa) se ha descubierto una tumba muy bien conservada y muy interesante.

Encierra cuatro esqueletos, dos hachas, diversos instrumentos y dos vajillas muy finas intactas.

Todos estos objetos, cuyo descubrimiento se debe al P. Delattre, han sido entregados al director del Museo de aquella célebre y en otro tiempo famosa ciudad africana.

—En uno de los desmontes próximos á la Merced, en Huelva, ha sido

encontrada por varios trabajadores una gran vasija de barro, conteniendo buen número de monedas fenicias de las que llevan la inscripción de *Onuba*.

—En el monte *Castelo*, provincia de la Coruña, fué hallada dias pasados por unos muchachos, una caja triangular metida debajo de tierra y formada de losas delgaditas, la cual contenía un número bastante considerable de hachas, pertenecientes, según parece, á la edad de bronce.

Los muchachos, contentísimos con el hallazgo, y suponiendo que fuera oro el metal de los citados instrumentos, se los llevaron á sus casas, donde, convencidos de que sólo eran de bronce, los vendieron á un fundidor de metal.

—En Alcora, provincia de Castellón, al hacer un desmonte para una carretera, han aparecido muchas sepulturas que se creen moriscas. Hánse recogido de entre los cadáveres, collares y alhajas y una inscripción. De Barcelona parece ha salido una comisión presidida por D. Víctor Balaguer con objeto de recoger y llevarse á Villanueva y Geltrú todos los objetos que se crean dignos de figurar en aquel rico museo.



Notas sueltas.—Hace algunos dias se halla en España visitando los Archivos de Simancas, Alcalá de Henares y de Indias, el sabio conservador del palacio de Mónaco, Mr. Saige, quien, comisionado por el príncipe de aquel Estado, ha venido á completar en dichos establecimientos los datos referentes al protectorado de España sobre Mónaco en tiempo de Càrlos V, que le son necesarios para la terminación del segundo tomo de la obra que está escribiendo, relativa á la familia reinante, y cuyo primer tomo acaba de publicarse.

—La biblioteca y el archivo del Vaticano se han enriquecido recientemente con una colección curiosísima de cartas y manuscritos pertenecientes al arqueólogo barón Visconti, adquirida por Su Santidad, habiendo nombrado un empleado de su confianza para que estudie su clasificación y destino más conveniente.

—Ha fallecido en Florencia un coleccionista muy conocido, Mr. Luis Corraud, de Lyón.

Lega su colección de esmaltes y marfiles, valuada en mas de tres millones de francos, á la municipalidad de Florencia, y añade en su testamento:

"A los francesés revolucionarios y republicanos les legó solamente mi odio y mi desprecio."



El historiador de D. Jaime I.—Cortamos de "Las Provincias" las siguientes frases de la reseña que ha publicado sobre la reunión que en Barcelona tuvo lugar el 4 del actual, para honrar al Baron de Tourtoulon.

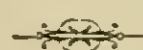
"El barón de Tourtoulón tiene condiciones excepcionales para realizar la obra que ha llevado á cabo. Es un escritor de conciencia escrupulosa, de juicio sereno, de rectitud inflexible. Entre los *felibres* provenzales, dotados de ardiente fantasía y caracter apasionado, se distingue por su tranquilidad y su mesura: parece, por lo grave, circunspecto y correctísimo, un *gentleman* británico, uno de esos hombres de Estado y de letras, que honran á Inglaterra, lo mismo en la política y la diplomacia, que

en la literatura y las ciencias. Con profunda y vasta erudición, con amor paciente à las investigaciones difíciles y fructuosas, con el convencimiento firme de la seriedad de sus trabajos, no trata cuestión alguna que no desentrañe hasta lo mas hondo y que no deje perfectamente aclarada. Al gran servicio que nos ha prestado con su historia del rey *Jacme le Conquérant, selon les chroniques et les documents inédits*, hay que añadir los estudios que sobre la literatura española, y principalmente la catalana, ha hecho en su excelente *Revue du Monde latín*, muy estimada en todos los círculos literarios de Europa.

El gobierno español pagó, en algún modo, estos servicios, dando al barón de Tourtoulón una encomienda de Carlos III; el ayuntamiento de Valencia le otorgó diploma de ciudadanía cuando asistió á la conmemoración centenaria de la muerte del rey D. Jaime; Barcelona le ha obsequiado mucho siempre que à ella ha venido; y este año había sido designado como uno de los mantenedores de los Juegos Florales.

La sesión terminó con una nota, que ha de sonar muy bien en Valencia. Contestando á invitación cariñosa, del director de "Las Provincias", el barón de Tourtoulón ofreció asistir á la inauguración de la estatua del rey D. Jaime. Precisamente, es admirador entusiasta de la obra escultórica de Agapito Vallmitjana. Cuando vió por primera vez el modelo, que estaba terminando el afamado escultor, encontró que respondía tan bien á la idea que se había formado del gran rey, que exclamó: "Si fuera posible que ahora se me presentase D. Jaime en persona, y no fuése así, le diría: "retírate, impostor; tú no eres el Conquistador de Mallorca y de Valencia". Este es un voto de calidad, como puede haber pocos en el presente caso."

Si pues, como está anunciado, la estátua del Rey Conquistador se inaugura en la próxima primavera, no tardarémos en ver al entusiasta barón provenzal.



Boletín de la Real Academia de la Historia.—Sumario de los cuadernos de Julio y Septiembre.

Noticias.—Movimiento del personal de la Academia durante el primer semestre del año 1888.

Informes: I. Inscripción histórica de *Hasta Regia*, anterior á la época del imperio romano, por Emilio Hübner.—II. Biblioteca de la mezquita Azzeitunah de Túnez, por Francisco Codera.—III. Noticias de los Omeyyas de Alandaluz por Aben Hazam, por id. —IV. Manuscrito de Aben Hayyan en la biblioteca de los herederos de Çidi Hamoudah en Constantina, por id.—V. Un golpe de estado hasta aquí desconocido en la historia de Cataluña, por Teodoro Creus.—VI. Inscripción romana de Cofiño, en Asturias, por Aureliano Fernández-Guerra.—VII. Madrid viejo, por Juan de Dios de la Rada y Delgado.—VIII. La iglesia de Sancti-Spíritus en Salamanca, por Vicente de la Fuente.—IX. San Esteban de Salamanca, por id.—X. Historia de Grecia, por Francisco Fernández y González.

Variedades: I. Treinta leyendas por Gil de Zamora.—II. El libro del Cerratense.—III. Bulas inéditas de Alejandro III y Honorio III.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Noviembre y Diciembre 1888. CUADERNO IV Y V.

EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO

DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA.

Los registros 5, 6 y 7 del Archivo general de la corona de Aragon contienen los primeros documentos escritos en papel, que en dicho centro se encuentran. Varias veces los hemos tenido en nuestras manos, los hemos confrontado con la edición que de ellos se hizo en 1856 por D. Próspero de Bofarull, y cada vez encontramos nuevos datos históricos, geográficos, lingüísticos, paleográficos etc. Su mismo desaliño es prenda de ingenuidad, pues, hasta con sus borrados y apostillados, es el libro del Repartimiento la luz que nos hace ver, á través de sus páginas, en la oscuridad de los últimos tiempos de la dominación sarracena, así como un rayo nos guía en tenebrosa noche. Y esta comparación es tanto más verdadera, cuanto que el Repartimiento no es tal repartimiento (como lo fué el de Mallorca) sinó una série de notas en borrador para hacer el de Valencia en sus casas y término, y datos sueltos para lo demás del Reino, del cual no aparece se hiciera distribución sistemática: aún en el reinado del segundo Jaime se continuaba la tarea de las autorizaciones para repartir las tierras de las villas y lugares; había mucho que dar y pocos à quienes repartir. Esto nos parece ahora absurdo, pero nada más verdadero, como adelante veremos.

Sobre el libro que tratamos se puede escribir mucho: ahora sólo queremos ponerle en estado de estudiarlo, pues, no formando un todo sistemático, es preciso formar antes copiosos *indices*, que nos faciliten su manejo. Por ahora sólo buscaremos en él datos geográficos, y los índices, que formemos, podrán servirnos al mismo tiempo para conocer los nombres de las villas, lugares, partidas, caseríos, alquerías, rios, montes, castillos etc., de todo el reino y su capital. Los nombres, topográficos, del interior de Valencia los pondremos aparte, pues asi parece exigirlo el tener el Repartimiento un libro especial para ella, el de más difícil escritura, y acaso á él le cuadra mejor que á los otros el nombre de Repartimiento.

Con objeto de no tener que interrumpir la publicación del catálogo-índice de denominaciones geográficas del Repartimiento de Valencia, dejamos para despues la exposición, que aquí tenía más apropiado lugar, sobre el con-

cepto total de este libro, tan notable y tan poco estudiado. Los números indican las páginas de referencia á la edición citada de 1856. Los nombres están escritos con la misma ortografía que aparecen en ésta y nos permitimos muy pocas notas y advertencias, porque su estudio se hará aparte.

A.

Abdisçalem.—Alq. del valle de Albaida en térm. de Carbonera, 344.—Çalem?

Abdulgelil (Rahal).—Alq. del térm. de Albaida antigua, 344, 460 y 470.

Abenaduf.--Aldea de Benalgazir, 372.

Abenaxochi (Rahal).—Entre las don. de Alocayba. 332.

Abengalit—Alquería del valle de Pego, acaso la misma que Benigalib, 330.

Abenhapdulmech (Rahal).--Don. Valencia 174.

Abenimanhor (Rahal).—Viñas en término Val. 230.

Abenjeuir (Rahal).—Térm. Val. 197.

Abenyamar.—Alq. térm. Val. de la que se dan 10 casas y 10 jornales, 166.

Abefa (Rahal).—En Alculiel de Alcira, 356.

Abenadin, Abenadir, Abevadir (Rahal).—Hospedóse en él durante el sitio de Valencia Rodrigo de Lizana, 171, 220 y 221.

Abiar (Rahal).—En Bayren, 364.

Abimbedel (Rahal).—Don. Val. En este huerto se aposentó G. de Aguiló, 180.

Abinferro mayor.—V. Beniferre.

Abinferro ó Abinferri (Rahal).—Término Val. 211, 218, 245 y 249.

Abingeme (Rahal).—En térm. Val. 273 y 284.

Abinmoerez, Abinmoherez (Rahal). —Don. Val. 206 y 220.

Abinsancho, Abinsanxo (Rahal.).—Don. Val. 281. Esta alquería se nombra *Rabal* allí, 180, por equivocación. Este nombre morisco tiene orígen cristiano por algun renegado llamado *Sancho*.

Abinxalbeto (Rahal).—Don. Val. 272.

Abocacim (torre).—Don.Ját. 450.

Abohalif (rio).—Don. del valle de Albayda, 341. Cerca de dicho rio pone las alquerías de Gayaran, Alfadedi, Junda y Coveychar.

Abrahylel (Rahal).—Don. Val. 270.

Acehuy (Rahal).—Don. Val. 270.

Açenet.—Pág. 470. No se indica donde estaba este pueblo cuyo nombre semeja á Sanet (partido de Pego, Marquesado de Denia) que antiguamente escribían Cenet.

Acera (Rahal).—En Bayren, 364.

Achellelin.—V. Alquellelin.

Acifilia y Aciflia.—V. Petraher.

Açoch.—Don. Bayren 364. Acaso el mismo que poco antes nombra Rahalaçota.

Açogra.—Alq. de Alfandech con castillo. En 370 aparece ser su nombre Huaegip Açogra y el del castillo Eyrb Alcobra. En la pág. 471 se llaman respectivamente Hegebazora y Algeba Alhora. Nuestra Açogra se escribe (331, 370 y 467.) Hyegebazora y Egib Açogra. Véase El Archivo, tom. II, pág. 259.

Açota (Rahal).—En Bayren, 364.

Acullo (alq.)—Don. de Jérica, 483.

Addaya.—Alquería cerca de Benaguacil, don. Val. 257, fué dada á Aceyt Aboceyt, el Rey destronado por Zeyan. —Aldaya?

Addor.—Alq. del térm. de Palma,

346 y 414, á su vez nombrada en las don. de Gandía *Ador* 348 y 471; eran 15 los pobladores de esta alquería, 468.

Adorep, Atdorop.—Don. Val. 200 y 201, Atdorop, cierta partida del término de Ruzafa.

Afauquia.—V. Albalat Afauquia.—V. Petraher Afauquia.

Ageba Alhora.—Alq. del Valle de Marignen, bajo del castillo de Alfandech, el cual fué dado á cuarenta ballesteros de Tortosa, 330. En contraposición á Açogra se escribía (367, 370, 467, 471, 474, 476 y 477) Egeba Alhora, Egebalhora, Eyrb Alcobra, Hegebalhobra y Hegeb Alcobra.

Agres.—Casas y tierras, 479.

Ahlarei.—Alq. Val. 182.

Alabiar ó Rahalareyç (Rahal).—En Bayren, 364.

Alagaci (Rahal).—Don. tierras Val. 181.

Alagema.—Alq. junto con las de Mozmuda, Raal y Alcudia, perteneciente á Cilx (Chilches?) cerca de Almenara, 228.

Alaguar.—Las don. de Alaguar, 335, 472 y 478 nos dan á conocer las alquerías de Benimaurel, Valug, Exabech, Portella y una cueva que había sobre Alaguar, sobre la que se retiene el Rey el dominio, 472.

Alaquaz, Allaquaç, Alaquauz.—Entre las don. Val. 186 y las var. 374, se dá este lugar á B. de Castellnou y á su muger Eva y después aparece como alquería de Valencia, 260, con el nombre de Alaquauz dada á los hombres de Teruel.

Alarif (Rahal).—En Rahal Alarif, hácia la parte del mar, recibió tres jornales (167) J. de Mur y al dia siguiente en el cerco de Valencia se concedió al hermano P. de Lérida para levantar un convento de Predicadores el Real Dalarif que está frente á Valencia entre las puertas de Xarea y de Ribaçachar (Bib Açachar.)

Alarof (Rahal).—Alq. del térm. de Alcira, 414, y acequia de *Aljarof*, 480.

Alarp.—Alq. del valle de Alcalá junto con la llamada Carlet, 374.

Alascher, Alasquer.—Don. de Alcira, 362 y 363, partida del su término.

Alatars.—Calle de Játiva, 425.

Alaxebi.—Partida de tierra don. Val. 154.

Albacaf (Rahal).—En Val. 270.

Albacayna.—Partida de tierra entre donaciones de Alcira y otras, 362.

Albacet.—Partida del térm. de Murviedro, 498, 499, 502, 505 y 506. Debe tener la misma etimología que Albacete y que Baçet en Denia y en Ebo.

Albaida.—V. Albayda.

Albalat.—Alq. del térm. de Alcira, 480.

Albalat.—Alq. que está junto al Júcar, se concede al Obispo de Zaragoza, 374. In termino Xuguar, dice al fól. 21 del original, en don. no publicada.

Albalat.—Junto á Altea. Se conceden á Sanz Rodriguez de Corella mil sueldos anuales sobre Albalat junto á Altea, 362.

Albalat.—Alq. del término de Muro, 163.

Albalat Afauquia.—Con el sobrenombre de Alfauquia, 374, (cerca del cual estaba la alq. de Maguella) Aufachia 186 entre las Don. de Val. Fauquia 240, que es la misma anterior.

Albalat Aciflia.—Con el sobrenombre de Acifiia 187, 285 entre las Don. de Val.

ra, Aljazira, Aljasiria, Aljezira, Aliacira, Aliaciria, Aliasira, Aliecira.—Puente de madera 424, de Játiva 480, castillo 361, casas 384, Alcapz 354, Morería 482, acequia Aljarof con molino 480, huerto Albaŕracim 384. *Alquerías y partidas*: Albacayna, Albalat, Alcudia, Alcanicia, Alarof, Almunia, Alcol, Alcuñel, Alfaz Aventambliz, Algemesi, Allulaca, Alocceyr, Alasquer, Auryn, Benaveyr, Benimarven, Beniçuleymen, Benimaslem, Binataatno, Bramaylla, Borralbeb, Cabanes, Carcasneu, Cernales, Coces, Fancina, Huarat Falla, Maçacelin, Marignen, Materna, Orfala (Rahal), Protanxet, Segerra, Sexena, Somacarcer, Sopronat, Tora, Tedret, Tornamira, Vilella, Xaxara.—Rahal Abefa.

Algefna de Játiva.—Palabra árabe que aparece pág. 491 y 495, significa cierta parte de la población, pues dá el Rey unas casas en dicha Algefna y parece rodeada de muro.

Algemesi.—Don. de Alcira, 391.

Algeroç, Algerof, Dalgeroç.—Alq. térm. Val. 152, 158 271, 273, 275 y 276. En esta última pág. está la donación de un huerto en la Rambla, inmediato al real del Rey, la acequia de Algerof y vía pública. La alquería de Algeroç fué dada 373, á G. de Aguiló.

Algezir.—Huerto en las don. de Val. 176.

Algezira.—V. Algecira.

Algorf.—V. Algarf.

Algorfa.—427 y 459 pieza de tierra donde hay una Algorfa y un *canar*. En Murviedro, 497.

Alguar.—Lugar ó sitio cerca de Carbonera y Callosa, 479.

Alhapz, Alcapz.—Casas en Alcira 384, alhóndiga junto al muro nuevo 354.

Alhara.—Alq. no lejos de Godella 247.

Alhara.—Alq. de Cullera? 195.

Alharar, Dalharar.—Rahal térm. Val. 169.

Alharral, Alharaal.—Alq. del valle de Albaida? 339 452 y 470.

Alharrazin, Alharaçim.—Alq. del valle de Albaida, 340, 454 y 470.

Alharrazin.—Partida del término de Gandía? 511 y 513.

Alhaz.—Sitio del térm. de Val. 303.

Alhuoyr.—Don. de Gandía. Parece que se llamaba tambien alquería de Bona, pero la fraseología del texto puede tambien significar una alquería llamada Alhuoyr en térm. de Bona, 416.

Aliacira.—V. Algecira.

Alianet.—Alq. cerca de Carlet y Almançafes, 244.

Aliozar.—Alq. cerca de Maçalmarda térm. de Val. 249.

Aljezira.—V. Algecira.

Aljarof.—V. Alarof.

Aljopci.—Molino, térm. Val. 182.

Allaquaç.—V. Alaquaz.

Allulaca.—Alq. entre don. de Alcira 362.

Almaçafes y Almançaphes.—La torre de Almaçafes que se llamaba Racef 285, en el término de Val. Tenía dos alquerías 374 y aparece con el otro nombre 244 y 279. En la pág. 180 se la nombra Almaçaff pero es lo mismo que Almaçafes 374 por cuanto en ambos lugares constan las dos alquerías y la donación á los mismos hombres de Mompeller.

Almaçaff.—V. Almaçafes.

Almaçalla.—Tierra de Andarella de Val. 191.

Abdisçalem, Elcha molino y alq. Oto, Vinanaya.

Carcasneu.—Alq. de Alcira, acaso Carcasnen, pues en los Mss. se confunde la *n* final con la *u* 423 y 480. Corresponde á Carcagente.

Carcer.—Don. de la torre de Carcer, viñas, casas Exarquia y Garbia, 327 y 328.

Carcer.—Alq. torre 327, 369, 422, 453, 459, 470 y 475 viñas 453. Sus tierras en la Exarquia y en la Garbia, 327 y 328. Çueyca en término de Carcer 327, Cota alq. de Carcer 391, 453 con viñas.

Carlet.—Alq. junto á la de Alharb en el valle de Alcalá 177 y 374.

Carlet.—Junto á Almuzafes 244.

Carpesa.—Alq. con term. junto á Petra 374 y 487. Entre Petra y Carpesa habia un almarjal.

Carpesy (Rahal).—En Val. 266.

Carraca, Carracha.—Alq. de Alocayba 332 y 390.

Carrovira.--Molino de la valle de Segó en térm. Murv. 499.

Cassen.—Alq. de Val. 182.

Castello, Casteyllon.—Alq. de Pego 390, ó del valle de Pego 330.

Castello, Castellan, Castiella.—Torre de la alq. de Borron 350 torre y casas de id. 463, que en la lista de pueblos se llama Castello de Borro 470.

Castellon de Burriana.—Don. 399, 400, 401 y 409. *Alquerias:* Benifayren, Benarabe, Benimarva, Almalafa.

Castellon de Jativa, Castelo, Castellio, Castillio.—Don. 335, 336, 353, 425, 427, 436, 455, 470, 489, 492, 493. Torre Rafal Barcel 420, molino 428, 453, casas 360. *Alquerías*: Albar, Roseta, Yelechos.

Castellon, Castilion y Castelló de la Albufera.—Alq. 373 cerca de Val 154, del térm. de Val. 163 y 175, barcas de Castellon 164, Castellon de la Albufera 202, 267 y 275.

Castillos.=Albayda, Alcira, Alfandech, Almenara, Almexixer, Almonecir Alocayba, Ares, Axerra, Ayn, Azubeba, Bayren, Beho, Buynol, Calp, Chelva, Chiva, Corbera, Cullera, Eytura, Huaegip, Lliria, Macasta, Mazerol, Montroy, Montserrat, Palma, Petralba, Pop, Reboylen, Segart, Serra, Sopronat, Torrent, Torres-Torres, Villahamez, Villamerchant, Villa-Roya, Xativa y Xulella.

Catadauro.—Alq. del valle de Alcalá 375.

Catarroya.—Alq. donada á Pelegrin de Atrossillo 373.

Catava.—Alq. junto á la de Marinas, 375.

Çauva.—En la lista de nombres de pueblos 470.

Cavuy.—Alq. del valle de Jalon 347.

Caylosa, Cayllosa.—No lejos de Carbonera y entre ambas estaba el molino de Alguar 479. Alq. no lejos de Finestrat 415, 351 y 352. V. Callosa.

Cayren, Cayron.—Alq. del valle de Albaida, 477, 340, 342, 425, 428 y 491.

Cena (Rahal).—Térm. de Gandía, 513.

Cequa, Ceqa.—Tierras de Murviedro 498.

Cequa.—Huadacecar 339, en el valle de Albaida, 337. V. Guadacecar.

Cernales.—Don. Alcira, tierra, 357. Ternils?

Ceylent.—Alq. de Pop, 479.

G

H.

T.

U.

V.

Con el anterior índice de las denominaciones topográficas del Repartimiento de Valencia se puede recorrer todo el Reino, saber los nombres que daban los moros, y los primeros, que dieron los cristianos á las poblaciones, partidas, montes, rios etc. lo cual sirve muchísimo para la identificación de los nombres antiguos con los modernos, y hasta se puede estudiar su morfología, con lo que tenemos preciosos datos para su averiguación etimológica.

Otra ventaja nos presta este trabajo, y es el llevarnos, como de la mano, á saber la extensión de la jurisdicción de cada población. Como varias veces hemos dicho, creemos ver aquí un indicio de la primitiva jurisdicción local, un detritus de lo que esta fué en tiempos antiguos, hasta del *ager* romano. Pero ya que este índice ha hecho muy crecido el presente cuaderno, dejaremos su estudio para los sucesivos.

R. Chabas.

Ó HISTORIA Ó POESÍA.

> Cuentan de un catalán que se picaba de hablar tan correctamente el castellano, que creía imposible se le conociera el acento de su tierra; y un dia que sus contertulios manifestaban lo difícil de ocultar el dejo provincial, apresurose á decir: «*pus á mi apánas me se cunóse.*»

Héme aquí, citado ante la opinión, lector amigo, contra toda mi voluntad y todas mis previsiones. Los votos y promesas de silencio que te hice desde mi *Arboleda solitaria*, no los puedo cumplir. La poesía y la historia padecen persecución por la justicia en las co-

marcas valencianas, y cien votos que hiciera los habia de romper en defensa de su causa.

Tu te acordarás, que allá por los principios del verano, cuando se publicó el *Cartell* de los juegos florales; manifesté mis escrúpulos sobre uno de los temas del concurso, en que se trataba de hacer sentar plaza de doncella ó moza de servicio, á la libre, por derecho natural y divino, alada y celestial *Poesía*, en casa de una señora llamada *Historia*, que, por muy honrada que se considerase, no podrá aceptar á tan revoltosa é indomable servidora. Se trataba, nada menos, que de exigir *una leyenda en verso, ceñida rigurosamente á la verdad histórica, y acompañada de documentos justificantes*. Es decir, que se obligaba á la asendereada poesía hasta á presentar la cartilla de buenos informes para ser admitida en las moradas históricas.

Cualquier dime y direte, cualquiera murmuración personal estoy dispuesto á toda hora á perdonar, pero que sigan sin contradicción y triunfantes enseñanzas incorrectas, agravio á la dignidad y alteza de la poesía y la historia, esto jamás lo he de tolerar; levantaré mi voz, aunque me exponga á clamar en el desierto, defendiendo los fueros de la poesia, que exijen que ésta tenga su finalidad propia, que no se le corten las alas de su libérrima expansión, ni se vea trabada y humillada por servir en oficios, que no le incumban, y en faenas que la degraden y envilezcan. La historia, por otra parte, no tiene necesidad de doncellas que, acostumbradas al señorio de si mismas, han de llenar su casa, sagrario de la verdad, de veleidades, mentiras y caprichos.

En aquella ocasión abogué por los derechos y libertades del poeta, por su elevado rango y soberanía, y ahora me resulta lo que menos pude presumir: un amigo oficioso del poeta y el poeta mismo, no solo se confirman y aceptan el criterio que presidió á la redacción del malhadado tema, sino que se dirigen con desdenes contra mí, que, si en algo pequé, hubo de ser en lo mismo que más me debieran de haber agradecido.

Con ello no han logrado más que dos cosas, ponerse en evidencia, con la postura más desgarbada, y traerme la ejecutoria de su asombrosa candidez con las probanzas y todo. Para defender mal la causa, mejor les hubiera valido haberse callado: á estas horas el mundo ya no se acordaba de lo sucedido, de la misma manera que lo había yo olvidado.

Y, pues, me traen de los cabellos al palenque, aquí estoy: *si alguien sale descalabrado, cúlpese á si mismo*.

La primera vez traté el asunto por su aspecto teórico, no pude dirigirme, (ni soñaba que asi pudiera entenderse) contra determinada persona, porque escribía mucho tiempo antes del certámen, y expuse ingenuamente lo que pensaba, con toda la cortesía y cariño que merece una institución que me era, me es y me será siempre muy simpática.

Por lo visto mis reflexiones sentaron mal à algunos, entre los cuales se cuenta el poeta premiado, cuya felicidad en su luna de miel de maestría en *Gay saber* me disgustaría haber turbado.

Muéstrase la contradicción en la per-

sona de D. Ramón de Campanar (1), por medio de un artículo que nos va á dar materia de sabroso entretenimiento.

Las trazas del escrito son tan lastimosas, que no sé que admirar menos, si la pobreza literaria de la forma, ó la carestía de nociones de poesía é historia del fondo. Ni por la fecundidad del ingenio, ni por el razonamiento lógico, ni por la gracia en el decir, ni por la hilación discursiva se hace recomendable. Me parece un cuero vacío de sentido, si bien lleno de argumentaciones y ripios, que se revuelven estrepitosamente contra el mismo poeta á quien defiende.

Consta de cinco páginas, poco más. Casi toda la primera y aparte de la segunda es copia á retazos de mi artículo, tras los cuales suele poner una de estas dos coletillas: *me conformo*; *no me conformo*; quedando tan fresco despues de tal esfuerzo de argumentación, como pudo quedar el valenciano Falcó, allà en el siglo XVI, cuando salía gritando en mangas de camisa, por la plaza de las Barcas "*Circulum quadravit Falco, quod nemo quadravit.*"

No sabiendo hacer más, y viéndose en apuro, acude el amigo oficioso al mismo poeta premiado en persona, y nos recrea con la relación de su visita, y apunta la conversación sostenida: y hé aquí á todo un D. Constantino Llombart con la ropa en la colada.

Cuéntanos tambien D. Ramón, que le leyeron el poema (porque poema le parece á D. Ramón y no leyenda) y que después de haber saboreado la ambrosía de su lectura, remedando al Génesis, *vió D. Ramón que el poema era bueno.* Y con ésto va hecha relación de dos páginas y media.

Las otras dos siguientes son capilla ardiente, en que se expone el *esqueleto de la obra* (palabrejas de D. Ramón), *rigurosamente ceñida á la verdad histórica.* (Ya probaremos á desligarle el cinturón como Dios nos dé á entender). La última página y media las invierte en alabanzas á Llombart, dice del poema que es una *historia sintetizada* de un ser casi sobrenaltural, y á vueltas con algunos desdenes pedantescos, sobre si en Valencia cunde deplorable ignorancia de la historia, entre las personas que se dan tono de entendidas, desaparece de la escena, mamándose el dedo de puro gusto, creyendo dejarme convicto y confeso de haber sostenido la más estupenda de las barbaridades.

A las reflexiones que expuse de lo difícil, más que difícil, imposible de satisfacer la exigencia, contestó poco más ó menos como el catalán del cuento, es decir, dándonos una muestra bien palmaria de que el Sr. D. Constantino Llombart es un historiógrafo que compone narraciones plagadas de inexactitudes, anacronismos, invenciones, etc. que, si están conformes con la inspiración de la musa que le dictaba, están en contradicción perfecta con la verdad histórica.

Y con esto vamos á entendernos con el poeta y su obra, base de la argumentación de D. Ramoncito.

(1) Como por primera vez, que sepamos, se dá á conocer este contrincante, nos gustaría conocer su partida de bautismo ó que nos diga francamente si es un pseudónimo. De todos modos tiene á su disposición las columnas de esta Revista.

Lo que desde luego denuncia el extracto que de ella nos hace D. Ramón, es que D. Constantino anda de malas relaciones con un arte que podremos llamar de composición histórica. Recuérdese que se trata de D. Jaime el Conquistador. Pues bien: aquel génio activo y astuto, aquel carácter viril que desde su niñez comenzó á lucha á brazo partido con la nobleza revoltosa, para darle á entender que llevaba en sus sienes la gloriosa corona de los reyes de Aragón; que pasó los años de su larga y accidentada vida en movimiento contínuo por ensanchar los dominios de su reino, y conservar lo adquirido, le presenta de repente, y sin más preparación, viejo, inválido y enfermo de aquella enfermedad que al poco tiempo ha de acabar con él. La musa poética no tendrá que escandalizarse de la perspectiva de ese cuadro, pero la historia no consiente en su rigor que hombre tal comienze sus proezas metiéndose en la cama para morirse, en lo que no se distingue del mismísimo D. Ramón, que procurará arreglar su alma, si es que cree que la tiene, para largarse al otro mundo. Si el poeta con ello ha creido cumplir el enunciado del tema propuesto, *apánas li se cunóse.*

A un rey que ha merecido el nombre de Conquistador, que tiene interesantísimas acciones de guerra en que personalmente intervino, cuyas hazañas se cuentan por cientos, sólo se le hace de propósito asistir á una de las más insignificantes, precisamente á aquella en que no pudo tomar parte. Si la persona de D. Jaime aparece como figura sobresaliente en esa batalla, el rigor de la verdad histórica en tal caso *apánas li se cunóse.* Sr. Llombart, para alabar á D. Jaime no hay necesidad de robar glorias á D. Pedro.

Al exigir el tema que se describan ó canten los principales hechos del Conquistador, excluyó impertinencias y cosas fuera de propósito. Sin embargo, casi la mitad del poema lo ocupan las proezas de D. Pedro, algunas de las cuales se realizan cuando ya está sepulto el cadáver del rey biografiado. Si en esto se ha sometido á las exigencias del concurso, francamente, *apánas li se cunóse.*

En resúmen, y en cuanto atañe á la composición histórica, viene á relatarse la historia de algunos meses antes de su muerte, y algunos de los hechos acaecidos hasta dos años después de haber pasado á la eternidad, y sólo á modo de rápido recuerdo, como pasan los fantasmas á la hora de la muerte, se hace mención de lo acontecido en el reinado largo de D. Jaime; narración de la cual no podemos juzgar su rigor histórico, porque nada nos dice el extracto.

Reducida la acción del poema ó leyenda á tan corto plazo, le hubiera sido fácil al poeta historiógrafo adquirir buenos informes. Desgraciadamente *apánas li se cunóse* que haya estudiado el asunto.

No vamos á recordar los errores históricos en que pudo incurrir por informes que no estén publicados, sino por lo recibido ya por autores que pudo tener á la mano. No quiero tener en esta parte, ni la intención de abusar, porque como crítico, como investigador ha sido todavia más desdichado.

Pero, Sr. Llombart ¿por qué no se contentó V. con ser poeta y nada más

y nos hubiera ahorrado el disgusto de habernos metido con V.? Ha querido V. pasar por historiógrafo en verso, afirmándose haber compuesto *un poema, historia sintetizada* y *ceñida al rigor de la verdad* y habrá de sufrir que le desengañemos, haciéndole comprender que por estos caminos no vá bien el poeta.

He aquí unas cuantas muestras de lo que á primera vista se nos ocurre.

A los principios de la narración parece dejarse llevar de lo que cuenta Muntaner, ó al menos de los que le han copiado, precisamente en la parte que se halla en contradicción con lo que reza la misma crónica de D. Jaime; motivo porque los críticos y biógrafos, por muy simpático testigo que sea Muntaner, no le creen. La musa poética tendrá ámplia licencia para entenderse con él, pero la histórica en estos pasages ha de salir avergonzoda.

El Sr. Llombart mete en cama con fuerte calentura al rey estando en Játiva, cuando D. Jaime dice de si mismo, que no sintió en Játiva sino *algun destemprament... è venguem nos en Algezira... è aquí pujans è cresch nos la malaltia.*"

Tal es la intensidad de la fiebre del rey, que Llombart le hace perder los sentidos, le hace delirar y le aletarga, como las culebras en invierno, siendo así, que, de presentar justificantes históricos, debía ser aquel de Muntaner que dice "*que neguna hora no fò que ell no fos en son bon seny y en sa bona memoria.*"

D. Constantino le hace levantar del lecho, y, sin duda para que D. Jaime salga maltratado del poema, le dá un batacazo que no se merecía el pobre, sólo porquo vió un texto que dice "*que volch se dreçar al llit, mas no poch.*"

D. Jaime en el poema es llevado en anda hasta Luchente y llega á tiempo para poner en confusión y derrota á los moros con su presencia. Es dudoso é improbable para los críticos, que el rey Conquistador fuese á Luchente: ya hemos visto lo que dice de sí mismo, sintiose delicado en Játiva y salió para Alcira, donde se agravó su dolencia. De haber ido á Luchente su crónica lo rezaría. Pero aún admitiendo la relación sospechosa de Muntaner, es una solemne invención, una patraña, que se contradice con lo que el mismo Muntaner afirma, el que llegase á hora de desbaratar á los moros, porque estaba ya ganada cuando amaneció la senyera de D. Jaime.

Es un solemne anacronismo traido por los cabellos el que Aladrach ó Alazarch (Sr. Llombart, es *Alazrach*; lo sabemos de muy buena tinta) muriese en la batalla de Luchente, cuando este pobre tenía sus huesos sepultados y podridos por las inmediaciones de Alcoy.

Se muere por fin D. Jaime, porque el historiador poeta lo quiere matar muy pronto, y cual nuevo Josué hace detener la toma de Montesa hasta un año despues de haber sucedido.

Historiador de tales habilidades merece muy bien un título de maestria en *Gay saber*. En sus manos la historia saldría con ropas tan nuevas, que no la conociera la madre que la parió.

Nada digo de otras escenas y visiones, que no se pueden justificar con ningun documento en pró ni en contra y por consiguiente no pueden ajustarse

al rigorismo de la verdad histórica.

Mis predicciones han tenido tan feliz cumplimiento, que si pudiera pasar por profeta el que anuncia lo que necesariamente ha de acontecer, ya me iría creyendo tal. Por desdicha, no creo que es profeta el que anuncie que amanecerá mañana; estos resultados están al alcance de la mas humilde previsión.

Anunciamos que, de satisfacer las exigencias del tema, se herirían en incómoda estrechez la poesía y la historia, y ya hemos visto los bofetones y arañazos que la pobre historia ha tenido que sufrir.

Aconsejamos que no se creyese bastante, para seguir el rigor de la verdad histórica, confiarse á cualquier dicho de historiador, y el poeta, huyendo de la luz, ha venido á contarnos lo que le sucedió á D. Jaime en las horas de la muerte, siguiendo á Muntaner, el mas sospechoso en este caso para los críticos, por estar en contradicción con la misma crónica del rey.

Dijimos que en nuestra provincia habia aficionados á producciones híbridas é infecundas (cosa que no ha entendido D. Ramon) que, siguiendo tradiciones y enseñanzas poco correctas, acabarán por envilecer y bastardear la poesía; y en esta ocasión la vemos poco menos que ama de cría de la historia provincial. Y como aquella señora no está para esos oficios, la cria resulta flaca, con los huesos á la vista, llenos de entortaduras.

Declaramos que el tema estaba redactado sin mirar las consecuencias, y el Sr. Llombart se convencerá, de que no pensó en el compromiso en que le habian de meter siendo poeta, y nada más que poeta, al pedirle cuentas como historiador, por exigencia lógica de la redacción del mismo.

Pero nada me ha dado mas placer que el considerar, como atendieron los mantenedores el ruego, que con sinceridad les dirigimos. No han hecho caso del rigorismo histórico para premiar la leyenda, y han acudido caritativamente á socorrer al apurado vate cuando le vieron frotarse las manos con arena y hacerse sangre por subir á la cucaña, cometiendo la ficcion legal de darle el título de maestria en Gay saber, por el procedimiento que los estudiantes de derecho llaman *longa manu,* es decir, sin necesidad de que tomase posesión de la joya que se ostentaba en la innaccesible cima de la cucaña. Conocieron la buena voluntad del poeta en materias de historia y lo dieron por cumplido. Lo que no puede darse, no debia en prudencia haberse exigido, y aplaudo la resolución de los mantenedores con la misma ingenuedad con que me atrevi á rogarles en aquella ocasión, que usasen de benevolencia. Pedir un fruto madurado en tres meses, era exponerse á premiar una producción tres-mesina.

Confiamos en que podrá mejorarla, para felicitarle en otra ocasión, pero ajustandose á nuestros deseos; no se pique de ser historiógrafo en verso, preséntese solo como poeta, que ya es un título muy alto, que no es de nuestra incumbencia el regatearselo, y retire la documentación justificante. Si en los siglos venideros, el juicio formado de la producción es tan favorable, que sirva de obra clásica de estudio, ya vendrán personillas de mal gusto que cometan con ella las necedades que po-

co ha ví se hacian con el Quijote "Un estudio cientifico de la locura, deducido de las fases que presentó la del ingenioso hidalgo." Si el Sr. Constantino Llombart lograra hacer obra inmortal, le habían de dar poco cuidado las torpezas que cometieran con ella los críticos de tres al cuarto, á ménos que no fuera él el primero en maltratarse y humillarse, escribiendo al pié de sus poesías las justificaciones historicas, que nadie tiene derecho á pedirle.

Réstame solo, para no cansar mas por hoy, arreglar unas cuentecillas con el Sr. D. Ramon, así á guisa de advertencias:

Aconsejole que, cuando tenga que estudiar alguna cosa, no solo siga la intención parcial de los párrafos ó cláusulas de la misma, sino que se fije en el resultado, en el conjunto; así no se expondrá á que puedan decirle, que desconoce aquello mismo que se debate.

Que no llame descontentadizo á aquel precisamente que se contenta con ménos de lo que V. propone. Del Sr. Llombart solo exijíamos, y nos dábamos por muy satisfechos, que hiciera una leyenda ó un poema. V. le pide lo que es imposible, un poema que sea á la vez historia documentada.

Que no saque, de hoy en adelante, las tijeras para cortar las alas de la fantasía á los poétas, porque de alas cortas los tenemos á cada esquina y de largas es bendición del cielo, que concede Dios en contadas ocasiones.

Que no nos presente el fallo del consistorio ó tribunal como defensa de las faltas de los premiados, no cargue el favorecedor con los defectos de que solo es responsable el favorecido.

Que cuando tenga un amigo á quien defender, procure no meterlo en mas compromisos de aquellos en que antes se hallaba, rematando la defensa á garrotazo limpio contra el defendido.

Que se deje de desdenes pedagogos y de trivialidades insulsas, que vienen á ser injustos reproches para nuestra provincia.

Yo he de confesar con la mas inocente de las franquezas: jamás crei en "el deplorable estado de ignorancia en que la generalidad y hasta algunas personas que pasan por conocedoras de la materia" se hallan en las comarcas valencianas, sino hubiera visto la prueba tan clara que V. me ofrece en su artículo.

No hago responsable á *Lo RatPenat* de las caidas y tropiezos que les acarrea á "alguns amadors de les glories del antich realme" su celo indiscreto. Tengo formada opinion tan ventajosa de la instrucción literaria de muchos de sus socios, de su prudencia y clarísimo talento, que no me ha ocurrido jamás pensar que tal lema hubiera pasado íntegro al Cartell á haberse examinado despacio.

Recomiendo á los buenos oficios de críticos y literatos, que los tiene muy buenos lo Rat Penat, que no dejen prosperar las teorías literarias (si el nombre puede cuadrarles) de los Sres. Campanar y Llombart, porque si prevaleciesen en los concursos sucesivos, no seria de extrañar que el año que viene se leyese al principio del Cartell.

"*Como sucede que hasta las personas que pasan por entendidas en el reyno de Valencia, se hallan en deplorable ignorancia de los proble-*

mas matemáticos, se ofrece un título de maestro en Gay saber al mejor compositor de un poema, en que se describa una tabla de logaritmos, con arreglo al mas riguroso órden matemático."

La musa poética haría entonces muy bien en tomar las de Villadiego y largarse de nuestras risueñas playas, dejando en la más honda tristeza á aquellos que, por servir bien á las letras valencianas, no queremos amarrar á un poste á la más ingeniosa y simpática de las hijas de las Musas.

Lector amigo, estarás cansado; yo tambien. He de hacer, sin embargo, una confesión por despedida. No tengo ninguna animosidad ni pasioncilla fea contra el Sr. de Campanar, ni Llombart. Si en el curso del artículo, que escribo de prisa, se me escapó alguna palabra, que suene á ofensa ó les parezca viva, téngase por no dicha, con tal que quede íntegra la médula de mis convicciones en el asunto.

Hasta que otro quiera.

VALENTÍN CLARET.

Arboleda de Valle lejano, 9 Noviembre 1888.

MARIA SANTISIMA,

SU CONCEPCION Y NATIVIDAD, SEGUN EL "CORÁN" Y LOS TEÓLOGOS MAHOMETANOS.

I

No para asentir en lo más mínimo á la doctrina alcoránica, ni á la de los expositores mahometanos, sino como testimonio *ex contrariis* y *adversus contrarios* en favor de la santidad y pureza de María Santísima, vamos á exponer cuanto respecto á su Concepción y Natividad se encuentra en el *Corán* y en sus expositores.

"Mahoma, segun Pedro Damiano, citado por Cantú, *Historia Universal*, tomo II, es uno de los escritores más antiguos, que han hablado de la concepción de la Vírgen Madre de Jesús.

"Había tomado Mahoma esta opinión de aquellos cristianos que, perseguidos en Síria y Egipto por asemejante creencia, se habían refugiado en Arabia. Desde Mahoma hasta San Bernardo (continúa el mismo Cardenal Damiacense), no se vuelve á encontrar ningún escritor que hable de esta materia, lo que dá lugar á conjeturar que aquella opinión fué traida á Occidente por los Cruzados en el siglo XII. Las prodigiosas historias de Moisés y de Jesús se ven en muchos lugares del *Corán* consagradas y embellecidas, y tanto los judíos como los cristianos se alaban de haber inculcado su fé á los musulmanes. Mahoma recomienda á sus sectarios un misterioso respecto hácia el legislador de los israelitas y al autor del Cristianismo. Dice después, que la perversidad de los enemigos de Jesús conspiró contra su vida; pero que sólo fueron culpables con la intención, pues un sér imaginario, ó más bien un malvado, Júdas mismo el traidor, le fué sustituido en la cruz, y el santo, el justo, el inocente, subió al cielo. La sabiduría de Moisés y la piedad de Jesús eran iluminadas por Dios..."

César Cantú, lugar citado, hace la misma observación que San Pedro Damiano, y como prueba, cita las *Suras* III, v. 37, la XXI, v. 90 y la LXVI, v. 12; pero omite las citas de la *Sura* VI y

de la XIX, que tiene por epígrafe *Mariem*, y es la más importante, como veremos después, omisión notable en un escritor tan distinguido.

La primera *Sura* en que Mahoma se ocupa de *María Santísima*, es la III, titulada *La familia Amrán*, en la que, después de hablar de Dios, de la necesidad de amarle, de oir su voz y de seguir sus caminos ,trata de los Patriarcas de los hombres Adán, Noé, Abraham y *familia Amrán*, á los que dice "eligió Dios sobre todas las criaturas de los mundos como raíz y tronco de las generaciones sucesivas."

Mahoma puso á esta *Sura* el epígrafe *Amrán*, por que se refiere á Jesús, á San Juan Bautista y á San Zacarías como parientes suyos; pero confunde á María, hija de Amrán y hermana de Moisés y de Aarón, con María Santísima, hija de San Joaquin y de Santa Ana, ratificando este error en la *Sura* XIX titulada *Mariem*, esto es, *María*, porque en ella hace mención de María Santísima, Madre de Jesús, á quien sin duda alude siempre que habla de *María*, como veremos después.

Por *Amrán*, usado por Mahoma en el versículo 83, debe entenderse Joaquin, padre de María Santísima y esposo de Santa Ana.

En efecto, el expositor mahometano Gelaleddin, exponiendo las palabras de la *Sura* III, v. 35, *Èmrat Amrán* (1) (*mujer de Amrán*), dice: "Esta mujer de Amràn se llamó Ana, y siendo ya anciana y deseando tener prole, pidió á Dios esta gracia y se sintió embarazada. Amrán murió cuando Ana estaba embarazada." Tal es la traducción líteral del texto árabe.

Que San Joaquin murió antes de que naciera María Santísima, lo confirma el *Corán* en la misma *Sura* III; pues dice, que luego que nació la Vírgen Santísima, fué puesta al cuidado de San Zacarías, como se verá en la traducción, que después haremos del texto árabe, de los versículos 35 al 48 de la *Sura* XIX.

El expositor mahometano Zamjassar, dice, que por *familia Amrán* debe entenderse á Moisés y á Aarón, hijos de Amrán, hijo de Jeschar.

Otros dicen, segun el mismo expositor, que por familia Amrán hay que entender á Jesús y á María, hija de Amrán, hijo de Matham; pero entre estos dos Amrán trascurrieron mil ochocientos años.

Thaleb amplía la exposición relativa á Santa Ana, en los términos siguientes: "Ana, mujer de Amrán, fué hija de Facud, Madre de Maria y abuela de Jesús. Dicho Amrán fué hijo de Matham, el cual es distinto de Amrán, padre de Moisés, porque entre uno y otro mediaron mil ciento ocho años. Los hijos de Matham eran Príncipes, Pontífices y Reyes de los hijos de Israel."

Segun Ben-Isaac, Amrán fué hijo de Asham, uno de los hijos de Salomón por quince generaciones. La madre de María hizo voto de ofrecer al templo el hijo que pariera, y la historia de esto es que Zacarías y Amrán se casaron con dos hermanas, hijas de Facud: con Ascicham, esto es, con Isabel, que fué mu-

(1) Creemos no deber usar en este artículo los tipos árabes, aunque los tiene nuestra imprenta, pues la mayor parte de los lectores no los podrian leer sin la trascripción en tipos vulgares.

jer de Zacarías, y con Ana, que fué mujer de Amrán (San Joaquin).

Segun el mismo expositor, conforme con Iahya y Cottada, se llama familia Amrán á las generaciones en que unos descienden de otros, porque las dos familias, á saber, la familia Amrán, hijos de Jefar, y la familia Amrán, hijos de Matham, son una misma generación encadenada, de la cual unos proceden de otros, esto es, Moisés y Aarón proceden de Amrán, y Amrán de Jefar, y Jefar de Cabath, y Cabath de Leví, y Leví de Jacob, y Jacob de Isaac; y de la misma manera Jesús procede de María, y María fué hija de Amrán, hijo de Salomón, hijo de David, hijo de Iacías, hijo de Judá, hijo de Jacob, hijo de Isaac, etc. La mujer de Amrán es hija de Matham, segun su dicho: pero la familia Amrán no se refiere á Amràn, hijo de Matham, abuelo de Jesús.

Gelaleddin, Iahya, Elgazel, Alhadien, Cottada, Bedarí y otros expositores alcoránicos no pueden ménos de reconocer el error de Mahoma al confundir á María Santísima, Madre de Jesús, con María hermana de Moisés y Aarón, esforzándose en vano en disculpar este error crasísimo.

Es, pues, indudable, segun los mismos expositores, que cuanto se dice en el *Corán* de María, hermana de Moisés y de Aarón, debe referirse á María Santísima, Madre de Jesús; pues todos afirman que la mujer de Amrán se llamó Ana, y de Ana y Joaquin nació María Santísima.

Es tambien indudable, que por familia Amrán se deben entender todos los agnados colaterales y descendientes de Amrán, segun Mahoma; de San Joaquin, segun los cristianos; esto es, á San Joaquin, á San Zacarías y á Santa Isabel, á San Juan Bautista, y á Jesús, de todos los cuales y en diferentes pasajes del *Corán* habla Mahoma con elogio, y cuyos nombres escriben frecuentemente los expositores, invocando inmediatamente después los auxilios y la asistencia divina para ellos.

Previa esta indicación, nos ocuparemos ya del modo y forma con que Mahoma se refiere á María Santísima.

II.

En diferentes *Suras* y versículos del *Corán* menciona Mahoma á la Madre de Nuestro Señor Jesucristo; pero en la desatentada mezcolanza que hizo de nuestros libros sagrados, que le sirvieron, y especialmente el *Pentateuco*, para la formación del *Corán*, sobre cuyo legítimo autor discuten los eruditos, se consignan hechos erróneos y fabulosos, sin faltar nunca al respeto debido á María Santísima, cuya santidad, pureza y virginidad reconoce, como puede verse en la *Sura* XIX y otras.

En la *Sura* III, que antes hemos citado, se leen, sobre la Natividad de María Santísima, los siguientes versículos, que traducimos del texto árabe:

"Versículo 35. Acordaos cuando dijo la mujer de Amrán (esto es Ana, mujer de Joaquin): "Señor mio, ciertamen-"te yo te ofrecí lo que *está* en mi vien-"tre; *sea* varón y recíbelo de mí. En "verdad tú oyente y sábio."

"Versículo 36. Y cuando la parió, dijo: "Señor mio, ciertamente yo la pa-"rí hembra, y Dios, sabedor de lo que "parió; y no *es* el varón como la hem-"bra, y yo la llamé María, y yo la con-

"sagro á tí y defiéndela de Satanás *ape-* "*dreado.*"

"Versículo 37. Y la recibió el Señor con recepción hermosa, y la edificó con edificación hermosa, y la puso bajo el cuidado de Zacarías, y siempre que entraba á ella *(á donde ella estaba)*, Zacarias encontraba junto á ella comida. Dijo: "¡Oh María! ¿de dónde para tí ésto?" Dijo ella: "Esto *procede* de Dios; "ciertamente Dios alimenta, á quien "quiere, sin tasa."

Siguen los versículos relativos á los deseos que Zacarías expuso de tener prole y á la anunciación que le hicieron los ángeles sobre el nacimiento de San Juan Bautista, del cual dice que *daría testimonio del verbo de Dios*, palabras que Gelaleddin expone así: "Esto es Jesús, porque Jesús es el Espíritu de Dios y se llama Verbo de Dios, porque Dios le produjo por su palabra *sea*." Este es otro de los errores de Mahoma contrarios á la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, pues siendo Jesús, Dios, como el Padre y el Espíritu Santo, fué increado. Pero el fin de Mahoma fué contrariar la divinidad de las Tres Personas, lo cual no refutamos aquí por no ser propio de este lugar.

En los siguientes versículos de esta *Sura* III vuelve Mahoma á referirse á María, Madre de Jesús y dice:

"Versículo 42. Y cuando dijeron los ángeles: "¡Oh María! en verdad Dios te "eligió, y te hizo pura, y te escogió en- "tre todas las mujeres de los mundos."

"Versículo 43. ¡Oh María! sé piadosa para tu Señor, y adórale, y arrodíllate con genuflexiones *ante él*."

"Versículo 44. Esto *es* de los secretos de las cosas ocultas; lo revelamos á tí porque tú no estuviste con ellos cuando echaron suertes sobre quién de ellos habría de tomar á María, y por que no estuviste con ellos cuando contendieron entre sí."

"Versículo 45. Y cuando dijeron los ángeles: "¡Oh María! ciertamente el Se- "ñor anuncia á tí su Verbo, su nombre," el Mesías (sic), Jesús, hijo de María, y elevó á ella á dignidad en el mundo y en la otra vida, y *es* de los aproximados á Dios."

"Versiculo 46. Y hablará *Jesús* en la cuna, etc.

"Versiculo 47. Dijo: "Señor mio, "ciertamente yo ¿cómo tendré un hijo y no me tocó hombre?" Dijo: "Así Dios "crea lo que quiere. Cuando Dios decre- "ta una cosa dice *sea*, y es."

Después habla de la *creación* del *Pentateuco* y del *Evangelio* para los hijos de Israel, y encarga que todos sirvan á Dios, Señor de todos, diciéndoles que Dios es la vía recta.

Por último, añade que, conociendo Jesús que entre los hombres habría infieles, preguntó quienes serían sus auxiliares, y los Apóstoles respondieron: "Nosotros, que creemos en Dios y seguimos á su *enviado*."

Como lo demás de la *Sura* en nada se refiere precisamente á María Santísima, continuaremos consignando la doctrina de los expositores mahometanos sobre los principales versículos de la *Sura* III, antes traducidos.

"Versículo 35. El expositor mahometano Gelaleddin, explicando las palabras *mujer de Amrám* de este versiculo, dice: "El nombre de la *mujer* "*de Amrám* es Ana, la cual, siendo "anciana y deseando tener prole, pidió

"al Señor esta gracia, y se sintió em-"barazada." Amrám (por quie nlos cristianos debemos entender Joaquin), falleció estando aún en cinta Ana, su mujer".

"Versículo 36. Y no es la mujer como el varón."

Esto es, segun Gelaleddin, la mujer no es como el varón apta para el servicio del templo.

"Versículo 37. *Por Satanás apedreado.*"

Estas palabras se refieren á una fábula inventada por los mahometanos y consignada en sus *hadices* ó historias tradicionales. Suponen que los demonios, que antes del nacimiento de Mahoma residian en las órbitas celestiales, al nacer éste, fueron apedreados con globos de fuego y arrojados à la tierra. Otros suponen que Abraham apedreó al demonio cuando le tentó para que no oyera la voz de Dios que le mandaba sacrificar á su hijo.

En conmemoración de este supuesto, los mahometanos, cuando van en peregrinación á la Meca, tienen la costumbre de arrojar piedras al Arafal y al valle de Mina, donde creen que están los demonios.

Que el demonio carece completamente de fuerza contra Maria Santísima, y que, en su consecuencia, fué en su Concepción y Natividad inmune de todo pecado, consta de algunos pasajes del *Corán* y de los *hadices*, y de las siguientes palabras que algunos expositores mahometanos atribuyen á Abú Hereiram, aunque otros dicen que son del mismo Mahoma: "No nace persona alguna sin que Satanás la toque al nacer, y por esta razón todos lloran cuando nacen, excepto María Santísima y su Hijo."

Cottada, otro célebre escritor alcoránico, dice: "Todo el que nace de la raza de Adán es herido en el costado con un golpe que Satanás le dá al nacer, excepto Jesús y su Madre, porque Dios impidió que los tocase. Además, añade, consta en nuestros *hadices* que ninguno de los dos cometió pecado alguno, como los demas hijos de Adán."

"Versículo 38. *Y la recibió el Señor.*"

Gelaleddin expone así este pasaje: "La recibió de su madre *(esto es de Santa Ana)* y la hizo crecer con hermosura, y creció en un dia tanto como crece un niño en un año (2). Y su madre la llevó á los Pontífices del templo y dijo: "Os la ofrezco en oblación voti-"va." Y se regocijaron con esta obla-"ción, porque era hija de Amrám (Joa-"quin), sacerdote del templo." Y dijo "Zacarías: "A mí se me debe esto con "más justicia que á los demàs, refirién-"dose al cuidado y custcdia de María, "porque la tía de esta niña es mi mu-"jer." Y ellos dijeron: "De ningun mo-"do; echaremos suertes, y diez y nueve "de ellos se dirigirán al rio Jordán y "echarán en él sus bastones, con la con-"dición de que á aquel cuya vara so-"brenadara y quedara fija en el agua, "se le confiaría la custodia de María." Y sobrenadó el bastón de Zacarías, y tomó á la niña, y la edificó una habitación y la llevaba comida, bebida y ungüentos, pero siempre encontraba junto á Maria frutos maduros de invierno

(2) Exageración propia de la fantasía oriental.

cuando era verano, y frutos de verano cuando era invierno.

En la *Sura* IV, cuyo epígrafe es *Las Mujeres,* porque en ella se trata de esponsales, repudio, dote, etc., dice Mahoma en el versículo 169: "Oh, vosotros, los sectarios del *Corán*, no cometais exceso en vuestra religión, y nada digais de Dios, que no sea verdad. Ciertamente el Mesías Jesús, Hijo de María, es *enviado* de Dios, y *palabra adherida* (3) fué á María y el espíritu de él."

El versículo continúa mandando que se crea en Dios y en sus enviados, pero que no se diga que hay tres Dioses, refiriéndose á una secta de cristianos de Oriente, que decía, que estos tres Dioses eran Dios, Jesús y María Santísima, segun afirman Gelaleddin, Jahías ben Salan y Mohammad ben Abdallahi. Bedavi, más explícito en cuanto á la trinidad de las personas, que los expositores anteriores, dice: "No digais que hay tres Dioses; pues consta que los cristianos dicen que Dios es tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Entienden por Padre, continúa el mismo expositor la esencia de Dios, y por Hijo la ciencia, y por Espíritu Santo la vida." Los expositores confunden la trinidad de personas con la unidad de esencia, sin que porque haya tres personas, se entienda ni pueda entenderse que hay tres Dioses. Lo que afirma el expositor en la última parte de su doctrina, es reproducción del error de los Jacobitas.

(3) La palabra árabe *lakaya, ó laka,* defectivo *ye* en cuarta forma, como está aquí usada, significa propiamente adherir una cosa á otra, infundir en ella.

En cuanto á que los cristianos digan que María Santisima es Dios, es tambien una reminiscencia de la herejía de los Colliridianos, que surgió en Arabia hácia el año 395, la cual, en verdad, tuvo por prosélitos algunas pocas mujeres; secta que, según el mahometano Abu-nazar, estaba ya abolida en su tiempo, y secta, ó mejor dicho, herejia, de la que hace mención Eutiquio, Patriarca de Alejandría (4).

La *Sura* XIX, titulada *Mariem*, esto es, Maria, empieza hablando de las invocaciones de San Zacarías á Dios para que, á pesar de ser anciano y su mujer estéril, le diera sucesión. Oye Dios sus oraciones y le anuncia tendrá un sucesor, que se llamará Iayha, nombre que jamás se puso á nadie, según la doctrina alcoránica. El *Corán* llama Iayha al que en el texto de los libros sagrados y en hebreo se llama *Iujhanna;* esto es, Juan, como puede verse en los *Paralipómenos,* en *Jeremías,* en *Esdras,* etc., y que, como aparece en muchos pasajes del *Nuevo Testamento,* es el verdadero nombre del hijo de San Zacarias y de Santa Isabel.

San Zacarias pregunta, cómo puede suceder lo que se le anuncia, siendo anciano y su mujer estéril; pero el Angel del Señor le responde: "El Señor te dice que esto le es fácil, porque ya te habia creado de la nada." Zacarias insiste en sus dudas, y pide un testimonio, y el Angel le dice "que quedará mudo por tres noches y tres dias." En esto

(4) Los que deseen mayor ilustración y abundantísima copia de argumentos en favor de la Santísima Trinidad y contra la doctrina alcoránica, pueden ver la obra de Marracio, ***Refutatio Alcorani***, edición de Pádua, 1698.

incurre tambien el *Corán* en un doble error; porque San Zacarías no fué condenado al mutismo por tres noches y tres dias, sino por nueve meses, y lo fué, no como testimonio de la gracia que Dios le concedia, sino en pena de su incredulidad. Todo lo demás que en esta *Sura* se refiere está tomado de algunas *hadices* y libros erróneos, escritos por herejes y cismáticos orientales, cuya imaginación es tan fecunda para crear fábulas y prodigios, que tanto halagan generalmente á los pueblos impresionables y de poca instrucción como los orientales.

La *Sura Mariem*, María, continúa hablando de San Juan Bautista, y dice que será gran profeta, muy misericordioso, piadoso, limosnero, humilde y sumiso à sus padres, añadiendo que disfrutará de paz en el dia de su nacimiento y en el de su muerte, es decir, toda su vida, segun el modismo àrabe.

Inmediatamente despues trata esta *Sura* de María (la Vírgen Santísima), desde el versículo 16 al 28.

Hé aquí la traducción de estos versículos:

"Versículo 16. Haz en el *Corán* conmemoración de Maria, cuando separándose de su familia, se dirigió a un lugar de Oriente."

No quiere decir esto que María marchara á un lugar lejano fuera de la población ni de la casa en que moraba. Quiere decir, segun el expositor mahometano Gelaleddin, que se dirigió á una habitación ó lugar de la casa que miraba á la parte oriental, en frente del templo, con el fin de orar; porque sabido es que los orientales oran siempre mirando al Oriente, costumbre que los cristianos tomaron de aquellos, y por eso el altar de nuestras antiguas iglesias y catedrales mira al Poniente, para que los que oran lo hagan mirando al Oriente, cuna del sol, foco de luz, emblema material de la divinidad y lugar que había de ser, como lo fué, cuna de la luz de toda luz.

Añaden los expositores mahometanos, que se retiró á dicho lugar para prepararse tambien con abluciones y purificaciones; error crasísimo, porque no las necesitaba la más pura de las criaturas.

"Versículo 17. Y tomó un velo para cubrirse, y enviamos á ella nuestro espíritu en forma y semejanza de hombre perfecto."

En el presente caso, por las palabras *rujo-l-lahi*, espíritu de Dios, debe entenderse el Arcángel San Gabriel, segun el *Corán* y los expositores mahometanos, apoyados en multitud de *hadices* é historias tradicionales religiosas, que tienen entre ellos gran autoridad. Los árabes entienden de diferentes modos las palabras *rujo-l-lahi*, y sobre ellas discuten los expositores.

"Versículo 18. Dijo María: Yo me acojo á la misericordia del Señor para que me libre de tí, sé timorato."

"Versículo 19. Dijo Gabriel: Yo soy enviado de tu Señor para anunciarte que te dará un niño santo."

"Versiculo 20. Dijo María: ¿Cómo he de tener yo un niño, no habiéndome tocado varón, y no siendo mujer impura?"

"Versículo 21. Dijo Gabriel: Así será, porque dice el Señor: Esto es fácil para mi, y quiero que ese niño sea pro-

digio para los hombres y testimonio de mi misericordia. Así lo he decretado en mis designios."

"Versículo 22. Y le concibió María, y se fué á un lugar apartado."

"Versículo 23. Y sobrevinieron á ella dolores de parto junto al tronco de una palma."

Este es otro de los errores crasísimos de Mahoma, porque María Santísima no sintió el menor dolor en el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, saliendo del vientre de su Santísima Madre como el rayo del sol por el cristal, sin romperle ni mancharle.

Los siguientes versículos, desde el 24 hasta el 28 inclusive, no merecen consignarse, porque contienen errores de hecho y de doctrina, mezclados con supuestos prodigios relativos á María Santísima y á su divino Hijo, de quien se lee en el versículo 30 que sería bendito donde quiera que estuviere, y que disfrutaría de paz en el dia en que nació, en el de su muerte y en el que resucitara vivo. "Este es, dice en el versículo 32, Jesús, hijo de María", palabra de verdad, y del cual dudan (esto es, si fué ó no hijo de Dios).

La *Sura* XIX tiene por título *Los Profetas*, porque Mahoma se ocupa, aunque siempre con su acostumbrado desórden y confusión, de Moisés, de Aarón, de Lot, de Isaac, deJacob, de David, de Salomón, de Job, de Ismael, de Enoch y de Jonás, consagrando algunas palabras á María Santísima, de la que dice en el versículo 91 "que conservó intacta su pureza, porque Dios infundió en ella su espíritu, y la puso á su Hijo como milagro para todos los siglos." "Es verdad (continúa Mahoma en el versículo 22), esto es vuestro pueblo, que es pueblo uno (esto es, único), y yo soy vuestro Señor, servidme."

Es muy de notar que al hablar Mahoma en esta *Sura* de Dios cuando infundió su espíritu à María, hace hablar á Dios, no en singular ni en dual, sino en plural, como cuando segun el texto bíblico, crió al primer hombre; y pues los expositores deducen de esto que las tres divinas personas concurrieron á la creación del primer hombre, con la misma razón podríamos deducir que según Mahoma, concurrieron tambien las tres divinas personas á la concepción de María Santísima.

La palabra *nefajna* del texto árabe significa propiamente *difundir olor, exhalar olor* y *respirar el aire*; y aunque pudiéramos haber traducido, segun la forma del verbo, que es simple ó primitiva, *y nosotros exhalamos en ella nuestro perfume*, ó *difundimos en ella nuestro olor*, ó *la hicimos aspirar nuestro hálito*, cualquiera de estas significaciones sería impropia para expresar la más ámplia que hemos adoptado en favor de la Concepción inmaculada de María Santísima.

El texto del *Corán* dicen *nafajna*, primera persona del plural.

La palabra árabe *Ommatón* (pueblo), usada en el versículo 92, significa propiamente el pueblo que profesa una religión, como voz derivada de la palabra caldea *Ommat*, donde tiene aquella significación propia.

De esta palabra *Ommatón* se deriva *Imam*, jefe ó pontífice supremo de la religión mahometana; nombre de dignidad que se daban á los califas y que precedia siempre á su nombre, co-

mo puede verse en las monedas árabes del tiempo de su dominación en España.

En la *Sura* LXVI, titulada *Prohibición*, versículo 12, que es el último, vuelve Mahoma á hablar de María y dice: "Y propuso Dios, como ejemplar á los que creyeron, á María hija de Amrán, la cual conservó intacta su pureza, é infundimos en ella nuestro espíritu."

En este versículo se repiten exactamente las mismas palabras, que, sobre la pureza ó virginidad de María Santísima, se leen en el versículo 91 de la Sura XXI, usando, como en ella, la palabra *nafajna*, infundimos, y la palabra *rujo*, espíritu, con el mismo régimen de la partícula separada *men*.

Es de interés hacer notar los términos en que los gramáticos árabes usan las palabras *rujo-l-lahi* y *rujo-mena-l-lahi*. En castellano no tienen estas dos formas traducción própia, porque hay que traducir ambas: espíritu de Dios. En latin pueden traducirse *Spiritus Dei* y *Spiritus ex Deo*, lo cual no significa lo mismo. En efecto, el genitivo precedido de un nombre, tiene en árabe una significación distinta de la que tiene cuando después del nombre sigue un término complementario de otro nombre regido por la partícula separada *men*, que en latin equivale á *ex*. Véase á Sacy, *Grammaire arabe*, sobre el uso de las partículas. Prescindiendo de otras explicaciones que sobre esto pudiéramos dar, diremos con Marracio, *Refutatio Alcorani*, que llamando Mahoma á Jesús espíritu de Dios, *Spiritus Dei*, ó *rujo mena-l-lahi*, *Spiritus ex Deo*, segun los latinos, reconoce la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Lo mismo debemos decir cuando, como hemos visto antes, habla del *Verbo de Dios*, á pesar de que en otros pasajes supone, como confirma y esplana Geladdín, que se llama Verbo de Dios porque fué creado por Dios por la palabra *Sea*; explicación absurda, porque con la misma palabrá creó Dios cuanto existe.

El Verbo de Dios, segun los principios de fé alcoránica y el símbolo expuesto por Algazel, uno de sus teólogos y filósofos más celebrados, es de dos maneras: Verbo eterno, sin principios, subsistente en su misma esencia, y Verbo de Dios, *palabra de Dios*, que se lee en las letras, se pronuncia con la boca y se guarda en los corazones. Es así que Cristo no fué Verbo de Dios, *escrito ó pronunciado*, porque realmente existió ó nació de una Vírgen pura e inmaculada, y se realizaron prodigios en su nacimiento, en su vida y en su resurrección, segun diferentes pasajes del *Corán* antes mencionados; luego necesariamente el Verbo de Dios es increado, es Dios mismo.

Además y corroborando esta razón, podemos citar el testimonio de otro expositor mahometano no ménos célebre, Bedavi, el cual dice: "Jesús fué llamado Verbo de Dios porque existió por el imperio de Dios, sin tener padre." Tambien puede objetarse á este expositor que si fuera como dice, convendria esto mismo en Adán, que tampoco tuvo padre, y á todos los ángeles y á todos los primeros animales que Dios crió.

Ahmed-ben-Abdelhalem, exponiendo un versículo de la *Sura* IV, *Las mujeres*, dice: "Ciertamente Cristo, Jesús, hijo de María, es enviado de Dios (el

Mesías), y Verbo de Dios, que infundió en Maria y *spiritus ex eo*, es decir, de Dios."

Ahmed-ben-Abdelhalem, para explicar la diferencia del régimen de un *nombre* seguido de otro en genitivo ó de un nombre que tiene por término complementario otro nombre seguido de la partícula *men*, esto es, de la palabra *men, ex eo,* dice, esto es, *dotado del espíritu de él*, refiriéndose al mismo Dios para significar su nobleza y su excelencia.

Los expositores mahometanos se han esforzado en explicar las palabras Verbo de Dios, espíritu de Dios, procurando, ya que no destruir el dogma de la Santísima Trinidad, confundir á los cristianos de Oriente que confesaban este dogma. Pero del sentido recto y del uso de las palabras, "resulta, segun dice Marracio, que *velit nolit* reconoce Mahoma la divinidad de Jesucristo."

De todo se deducen las contradicciones en que incurrió Mahoma, contradicciones que se explican ó por la falta de instrucción, ó por el exceso de malicia para confundir á aquellos cristianos de Oriente á quienes deseaba atraer á su secta.

Prescindimos de ampliar estas observaciones, porque basta lo expuesto, como relacionado con la Natividad y Concepción de María Santísima, su pureza virginal y su exención de toda culpa, ser Madre Santísima de Jesús, el Mesías, segun los textos mahometanos y doctrina de los más célebres expositores mahometanos.

LEON CARBONERO Y SOL.

BECHÍ

SUS ORÍGENES MOROS Y SU IGLESIA CRISTIANA.

Dos hechos confirman la verdad de que Bechí fué población moruna, la existencia, en las afueras de la villa, de un cementerio arábigo y la de documentos en el Archivo de Alcalá de Henares, relativos á procesos inquisitoriales contra los musulmanes bechinenses. Si á esto añadimos, que en el término de este pueblo hay soberbios algibes de construcción arábiga, que la apatía de los cristianos los tiene abandonados en su propio daño; que dentro de la villa hay dos calles de aspecto arábigo rural, especialmente la de Toronchers, y que en ella se levanta gigantesca palmera, quizá la más alta que exista en España y aún en suelo africano, la afirmación de la rúbrica de este articulejo quedará evidente.

Allá por los años 1867, mi querido padre D. José Meneu y Doñate, adquirió una finca inmediata al pueblo de Bechí, la que mandó cavar cuidadosamente para mejorar su cultivo. Como la labor se hizo bastante profunda, hallamos (pues el que suscribe, á la edad de nueve años, tambien laboraba la finca sacando piedras y huesos) multitud de losas y cadáveres momificados, cubiertos de ropa y con alguna alhaja. Los hubo que conservaban el pelo, los cuales deberían ser mujeres, pues el moro se afeita la cabeza, cosa que entre rifeños se usa en parte, puesto que se dejan una cresta ó penacho central en el ángulo derecho de la coronilla. Las losas eran grandes, de una sola pieza, lisas y delgadas, sin labor ninguna, de las cuales todavía quedan en puen-

tecitos y enlosados, hechos en acequias y casas de Bechí. Seis constituian el sarcófago, cuatro longitudinales y las otras dos formando cuadro con aquellas. La dirección del cadáver era hácia el oriente, pero inclinado mirando á la Meca, lugar de peregrinación entre los muslimes. Visto aquel campo sembrado de huesos y losas, al aire libre, inmediato al casco de la población, y visto tambien el cementerio musulmán de Tánger, se puede afirmar con convicción evidente, que mi padre compró un cementerio, lo cual, si bien desagrada, igualmente que verse salir feretros de una propiedad, es gran ventaja para la vegetación, la cual es exhuberante en dicho campo, merced á la descomposición orgánica de los infieles y à la industria agrícola.

Pasemos ahora á estudiar la iglesia de Bechí.

Dominado el pueblo por los cristianos antes de conquistar á Onda, les sirvió como fortaleza el montículo de S. Antonio, desde el cual daba órdenes el rey D. Jaime de Aragón. Sojuzgados los moros, siguieron los que quedaron de esta raza mezclándose insensiblemente con los cristianos, aunque algunos sin dejar sus prácticas religiosas del Korán, según se vé en los procesos inquisitoriales, existentes en el Archivo de Alcalá de Henares, de que me dió noticia mi buen amigo D. Francisco Pons. Levantaron una mala iglesia para reunirse en presencia del Altísimo, junto á la cual, según costumbre de aquellos tiempos, colocaron el cementerio, que habiendo venido más tarde á ser calle pública, ha dejado ver algún cadàver, arrastrado por la corriente de las aguas. En el lugar de la antigua iglesita se emplazó, á mediados del siglo XVII, la suntuosa iglesia que actualmente tiene, cuyo retablo es precioso, ataviado con la exhornación que tan bien hace en este género. El viajero, que por la portada juzgare de la belleza de la fábrica y de su contenido, quedaría desengañado, penetrando en su interior; pues hallará perfecta simetría, riqueza de detalles, y un conjunto armónico que no se encuentra en pueblos de la categoría de Bechí, ni en algunas capitales. Levantado en tiempos en que la arquitectura del Renacimiento decaía con los estrambóticos adornos de Gorromino en Italia y Churriguera en España, que tan pésima influencia ejercieron en la escultura, estatuaria, grabado y molduraje, parecía natural que esta construcción fuese invadida por la corriente, pero gracias á Dios se libró Bechí de semejante plaga del arte. Para que se pueda formar idea aproximada de lo que es esta iglesia, haré una somera descripción de la misma.

Consta de una sola, esbelta y magestuosa nave, sostenida por cinco atrevidos arcos de medio punto y los dos muros de fachada y ábside. Cada arco descansa en dos pilastras de zócalo granítico, que sirven de marco á los siete altares y puerta de poniente. Los entrepaños de esas pilastras, las archivoltas de los arcos superiores de la nave central y las de los altares están adornados conforme al artesonado del estilo compuesto y en armonía con el decorado de la bóveda del altar mayor y magníficas columnas del retablo principal. El arquitrave, que divide los dos cuer-

pos de que consta toda la obra, guarda las proporciones geométricas y está adornado en toda su extensión (que es el perímetro interno de la fábrica, de la cual es precioso friso) de bonitas labores de perspectiva formadas de estuco, representando ángeles pareados, colocados en la clave de los arcos de los altares. Estos ángeles sostienen doseletes cubriendo el emblema de cada altar, y descansan en el aire, á la manera de escorzos de talla, y son el centro de los embellecimientos de follage, que se descuelgan simétricos al arco, en proporción con los adornos de los entrepaños de las pilastras y conjunto total de la fábrica. En el centro de los compartimientos de la nave, formados por los arcos, hay elegantes florones, sugetos á la bóveda, tallados en madera cahoba y descendiendo en forma cónica, cuyo ápice termina en una rosa. El mejor es el del compartimiento sobre el presbiterio, punto central del artesonado estucado, cuyo dorado, combinado con las pinturas de fondo, produce buen efecto. Este florón està adornado con profusión de serafines, ángeles y querubines, desprendiéndose un ángel del vértice del cono, del cual cuelga, sin que por la perspectiva se distinga el cordón que le sujeta.

Merecė punto aparte el retablo del altar mayor, formado por dos cuerpos de arquitectura sobrepuestos, de estilo cumpuesto y un doselete pesado que desmerece de la gentileza del cuadro, pero que sirve de acrotera central, siendo por esta circunstancia menos perceptible su pesadez. El arquitecto debió luchar con dificultades de lugar y exigencias de espacio para dar entrada á la capilla de la comunión, cuya entrada robó al artista dimensiones que le hacían falta para las paredes y los pedestales del primer cuerpo; por lo cual, toman aquellos reducido espacio, dando lugar á una especie de tercer cuerpo que sirve de base á los dos superiores, en perfecta armonía con ellos. Por este basamento, pues, comenzaremos la descripción, seguros de que los aficionados á estos estudios no me llamarian impertinente si visitaran y gozaran esta producción artística. Sírvenle de base los cuatro pedestales de las columnas del cuerpo medio y el tabernáculo del sagrario, que es el punto de enlace con los cuerpos superiores, entrando así en la armonía total de la construcción. En cada pedestal, sobre el plinto, hay un santo tallado con maestría en cuanto al ropaje y facciones, pero desproporcionado algun tanto en cuanto á la relación que debía existir entre la cabeza, el tronco y la armonia total. defecto que se nota en las colosales estàtuas del cuerpo medio, pero que hay que disculpar al artista porque era el defecto de la época, del que ni Murillo se libró en su hermosa Inmaculada.

Llama poderosamente la atención el cuerpo central, formado de cüatro esbeltas columnas, adornadas con guirnaldas, cintas y follaje, dispuesto con gusto y ligereza sobre fondo verdinegro con estrías marmóreas. Los fustes disminuyen hasta la cornisa con progresión del estilo á que pertenecen y están rematados por lindos capiteles. En los intercolumnios hay tres grandes estátuas, pudiendo adjetivarse colosal y no grande la efigie central, que es la imágen de Ntra. Sra. de

los Angeles, bajo cuya advocación está la parroquia de mi pueblo. Colocada en una hornacina ovalada, sobre repisa circular y bajo dosel precioso de cortinaje y ángeles, descansa en peana de querubines y arcángeles, en un zócalo rectangular: estos la iluminan con candelabros, los serafines la sostienen, la coronan ángeles y rodean querubines, constituyendo esta riqueza escultórica la mejor composición del pueblo de Bechí. La Vírgen recuerda por su colosal estatura y dimensiones la de Minerva de Atenas, cuyo recuerdo debió tener presente el autor, cuyo plegado de ropas y actitud parece remedar. Sin embargo, se nota en la producción el espíritu cristiano, dando superioridad á la forma y espresión suprasensible. En los intercolumnios laterales se ven San Pedro y San Pablo, de grandes proporciones y elaborados al estilo de las demás efigies del retablo, el cual entra en armonía con el cuerpo superior mediante un rompimiento del arquitrave, que funde en unidad superior toda la variedad del templo, pues altares, sus arcos y los dos cuerpos inferiores de este mismo retablo, igualmente que los huecos y balcones del órgano y sacristía queda ligado por este rompimiento, destruyendo de este modo el mal efecto que producen otros rompimientos caprichosos que se ven para venguenza de las artes en la fachada del Hospicio de Madrid y en el trasparente de la Catedral de Toledo.

Uniéndose con el rompimiento está la repisa de San Miguel, del tercer cuerpo, el cual consta de dos columnas al estilo, formando con la cúpula que las une un dosel para el príncipe de los arcángeles, de figura sosegada y guerrera, sin alarde de estravagancia cómica como era costumbre entonces dar formaá San Miguel y á toda la iconografía sagrada, como puede verse en la iglesia de los jesuitas de Roma.

De todo lo dicho, aunque sea someramente, se comprenderá cuan equivocado andaba, quien al escribir una historia de la Provincia de Castellón, dijo en ella que la iglesia de Bechí pertenecía al órden churrigueresco. Y no se crea que carece de imperfecciones la fábrica, pues además de los apuntados, se nota falta de gusto y proporción con el interior en las portadas, pues la principal es pobrísima y paupérrima la de poniente; pero que su frontón es atrevido, tanto, que si el municipio no toma medidas acordes con la Diócesis para reparar desplomes y grietas, no tardará un siglo en venirse abajo la parte superior del muro que mira al Norte, lo cual no reconocerá otra causa que su grande altura y la incuria de los gobernantes de la segunda mitad del siglo XIX, que todo su afán consiste, esceptо honrosas escepciones, en llenarse de orgullo necio, dinero inícuo y comilonas indigestas. Tambien carecen de unidad de estilo los altares, bajo cuyos arcos han puesto retablos antiguos y modernos, que repugnan á la maestría de alguno de sus compañeros y á la obra en general.

Yo me permitiré escitar el buen celo de los amantes de las glorias valencianas, especialmente á los sócios de "Lo Rat-Penat" y "Oronella" para que si en sus artísticas escursiones *gastróno-mo-filológicas*, pasan algunas veces por cerca de Bechí, entren á visitar es-

ta iglesia; pues aunqne no les ofrezca pinturas escelentes, podrán gozar en ella de amenas proporciones geométricas, esquisito ornamento, delicados retoques de escultura y un deleitable conjunto.

PASCUAL MENEU.

Tánger, 11 Octubre 1888.

MISCELANEA.

Advertencia.—Con objeto de que saliera de una vez el índice del *Repartimiento*, hemos juntado dos cuadernos. Sin un índice detallado es imposible estudiar bien este libro, tan raro y tan notable, á pesar de la forma descuidada de su redacción. Aun nos falta el índice del casco de la ciudad de Valencia, curiosísimo por demás. Estos trabajos, como comprenderá el lector, han exigido largas vigilias y detenido estudio. Falta ahora que los valencianos mediten mucho sobre él y procuren sacar el provecho que la arqueologia, la historia y hasta la lingüística esperan encontrar en tan rico manantial.



Colección de textos aljamiados.—En un pequeño volumen (172. xx) se ha reunido lo bastante para el estudio de la *aljamía*. Obra modesta en sus pretensiones, pero de gran provecho en sus resultados. Como el alma de este trabajo ha sido un amigo nuestro, tendremos que ser parcos en alabanzas, aunque merecidas. Tres nombres figuran al frente del libro, el de D. Pablo Gil, decano de la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, D. Julian Ribera, catedrático de lengua árabe y D. Mariano Sánchez, tambien catedrático de dicha Universidad. Al arabista zaragozano (ahora) lo conocen desde antiguo nuestros lectores, quienes necesitamos que entren en relaciones con el Sr. Gil. Es éste un tipo especial de anticuario, que todo lo busca en oliendo á rancio. Recoge monedas antiguas, hace excavaciones en busca de cerámica celtíbera y romana, y las armas enmohecidas de lejanas edades las añade á las primitivas de pedernal. Puede el Sr. Gil felicitarse sobretodo de sus hallazgos en manuscritos. Los tiene rarísimos y de inestimable valor. Nunca se nos olvidará el precioso códice provenzal con miniaturas que nos enseñó: vale un Potosí. Si nuestro amigo no fuera tan español, figuraría ya en alguna biblioteca extrangera, siendo la envidia de todos. Mucho vale el tal Ms. pero lo que de veras le envidiamos es su preciosa colección de Mss. aljamiados. Todos saben que al quedarse los moros aislados entre cristianos empezaron á perder su habla arábiga y escribian el castellano con los caractéres propios de su antigua lengua.

Allá en la cuenca del Jalon, en Almonacid de la Sierra hace pocos años que bajo un entarimado se descubrieron muchísimos Mss. de esta clase, de los cuales se perdieron las tres cuartar partes; solo un centenar pudo salvar el Sr. Gil. Aquello es obra de otra raza, nos revela otra religión y otra literatura y hasta filológicamente es un tesoro de valor inmenso, mayor seguramente que el de la colección de la Biblioteca nacional: nadie tiene lo que D. Pablo Gil. Sería, pues, un detentador de la *riqueza pública* nuestro amigo, sino hubiera

hecho lo que ha conseguido con la publicación del libro que nos ocupa. Fácil cosa es ahora imponerse en la lectura del aljamiado en todas sus fases, y esta colección se puede mirar como una paleografía arábigo española. Victoria ha sido para el nuevo catedrático de árabe conseguir, al año de instalado en Zaragoza, la publicación del libro que nos ocupa, para lo cual ha sido preciso, que catedratico y discipulos escribieran en la piedra litográfica los caractéres arábigos. Ya verán nuestros lectores alguna muestra en adelante.

Sabemos que se ha adoptado el libro para texto en todas las cátedras universitarias de España y que todos los sabios arabistas de Europa han felicitado á sus autores. Por nuestra parte aplaudimos hasta no poder mas.

Regalo Papal.—El Museo británico, la biblioteca de la Universidad de Cambridge, y la bodleiana de Oxford, acaban de recibir los regalos que les ha hecho Leon XIII en memoria del jubileo. Es una série de reproducciónes de los manuscritos más antiguos, existentes en la biblioteca del Vaticano.

Entre estas reproducciones figura una del codex etiópico, enviado al Papa por el Rey de Schoa, Menelik, y otra del célebre manuscrito de los Evangelios, de oro y plata sobre fondo de púrpura.

Los Usatges de Barcelona.—Parece vá á procederse á la publicación de este célebre código en la colección de las Córtes de Cataluña. Hasta seis egemplares del mismo ha encontrado D. José Maria Quadrado en el archivo municipal de Palma y en el general de Mallorca. Entre tanto las Córtes valencianas duermen el sueño de los justos y los *Furs* es menester estudiarlos en códices incunables ó poco ménos.

El Grao de Gandía.—Hemos recibido un folleto de 40 páginas en 8.º que ha publicado con este titulo nuestro amigo D. Pascual Sanz y Forés, tan amante de las cosas de Gandía y tan infatigable en la busca de documentos, como lo demuestra este estudio. Es lastima que no se determine á publicar los tesoros que sobre historia propiamente de Gandía ha reunido. Para estas cosas se necesita mucho amor pátrio, que es justamente la nota dominante en el Sr. Sanz, á quien sus compatricios no le negarian su ayuda en la empresa. El Sr. D. José Arias reunió mucho sobre este particular, pero muerto él sus herederos, creemos, verian con gusto que el Sr. Sanz se aprovechase de lo que tanto trabajo le costó á su antecesor, notario tambien como el autor de la monografía, que hoy damos á conocer.

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Sumario del cuaderno del mes de Octubre:

Adquisiciones de la Academia durante el primer semestre del año 1888.—Noticias.—*Informes.*—I. "El Fuero de Sanabria", por Cesáreo Fernández Duro.—II. "Biografia inédita de Alfon- IX, rey de León, por Gil de Zamora", por Fidel Fita.—III. "La conquista de México", por Vicente Riva Palacio.—IV. "Dos aniversarios", por Cesáreo

Fernández Duro,—V. "Los restos de Cristóbal Colón", por Manuel Colmeiro.—VI. "Ruinas romanas en la Torre, lugar del partido de Avila", por Francisco González Rojas.—VII. "Segovia. Monumentos y documentos inéditos", por Fidel Fita.



Hallazgo de osamentas.—Se ha descubierto un osario en que se supone habrá más de 200 esqueletos, en los desmontes que se están haciendo en La Herradura (Almuñécar) para la construcción de una sección de la carretera de Málaga á Almería. Los esqueletos pertenecen á una raza de gigantesca estatura, y entre ellos se han encontrado tres curiosas espadas de cobre.



Antigüedades persas.—El museo de antigüedades, establecido en los edificios del Louvre, se ha enriquecido últimamente con dos nuevos salones muy notables, los cuales fueron inauguradoe con toda solemnidad por el presidente de la república. Dichos salones contienen admirables restos del palacio de Dario, traidos de la Susiana por M. y Mme. Dieulafoy, encargados de una comisión especial acerca de este particular.

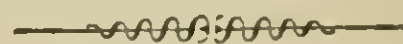
La Susiana es la antigua comarca del imperio de los medas y persas, del que Susa era la capital y en la que los reyes hicieron construir un magnífico palacio en el que amontonaron riquezas extraordinarias. Pues bien, los restos de este maravilloso palacio constituyen las colecciones traidas por M. y Madame Dieulafoy.

Entre los objetos más curiosos se admiran dos gigantescos toros, admirablemente ejecutados y comparables por la belleza de su ejecución á los famosos toros alados de Khorsabad; leones de un soberbio modelado, que habían pertenecido al palacio de Artajerjes, dragones, bajo relieves, las paredes del palacio de Dario formadas de ladrillos rojos esmaltados, un colosal capitel formado por varias cabezas de bueyes, un tramo de escalera adornado con grandes volutas sobre fondo amarillo, vasos funerarios, pebeteros, lámparas y todos los vestigios de una civilización que desapareció hace más de veinticinco siglos.



Hallazgo en Mahón.—Proponiéndose D. Pedro Monjo y Vicens hacer algunas reformas en el deslunado interior de su casa, Mahón, plaza del Príncipe, núm. 14, se ha encontrado un yacimiento de objetos de cerámica romana, junto à tres urnas de barro, repletas de fragmentos de huesos humanos, empotradas en merlón de tierra y semejantes, en su figura, à una olla más ó menos cilíndrica. Las bocas de las urnas se hallaban á una profundidad de 0'58 metros, teniendo sobrepuestas algunas fajas de buen espesor.

La cerámica es fina, no siendo probablemente de factura indígena; pues ésta solía ser mucho más grosera. Entre los objetos extraidos por el señor Monjo, hay elegantes alcuzas, jarritas, vasos, lamparillas, tazas, vasijas y ampollas, una de éstas de vidrio, todo ya careado, que se deslamina y tritura al mero conducto de la mano.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Enero, 1889. CUADERNO VI.

«EL ARCHIVO» EN ALEMANIA.

Tomamos de la importante revista berlinesa *Deutsche litteraturzeitung* del 6 de Octubre último, número 40, columna 1455, la siguiente nota bibliográfica, que sobre nuestra Revista ha publicado en aleman, y cuya traducción ha sido hecha por persona muy conocedora de este idioma. A la publicación de esta nota ha seguido la suscripción por dos ejemplares completos de nuestra Revista para la *Königliche Bibliothek* de Berlín, ó sea la Biblioteca Real de Prusia.

He aquí la nota indicada:

"La época de la aparición de historias verdaderamente útiles, y relativas única y exclusivamente á determinadas comarcas y poblaciones, no ha llegado todavía para la Peninsula Ibérica: no ciertamente por falta de materiales, sino por falta de fuerzas convenientemente educadas para poderlos utilizar.

Las tradiciones de la antigüedad suelen reproducirse tomándolas de compendios desprovistos de todo criterio, y prescindiendo de la conexión necesaria en la compaginación de los mismos: frecuentemente se utilizan empleándolos en fantásticas combinaciones. Del *Corpus inscriptionum latinarum*, aunque publicado hace unos veinte años, no se encuentran sino raros ejemplares y en muy contadas bibliotecas públicas; aparte de que, redactado en idioma latino, no siempre es comprensible para los mismos que á él acuden, pues la utilización del mismo exige y supone en aquellos, prévios y profundos conocimientos arqueológicos de la época romana.

El estudio de los materiales archivados, referentes á la primera y segunda época de la Edad media, se halla todavía en los principios, por más que alguno que otro archivo, como el de Barcelona, esté perfectamente ordenado y administrado, y sea asequible con facilidad.

Esto mismo sucede con los monumentos procedentes de la dominación árabe.

Dadas estas circunstancias, compréndese, que los investigadores locales, en vez de presentar trabajos completos, se concreten á reunir materiales, facilitándoselos de ese modo á sus cooperadores. Esta tarea es la que especialmente se ha impuesto El Archivo. Su director, que es tambien en gran parte su autor, desempeña actualmente el cargo de

Cronista de la Provincia de Alicante: ha dado ya en los dos tomos de su obra, hasta hoy publicados, un buen contingente de aclaraciones y ha contribuido, sobre todo, á que en aquella comarca tan rica en monumentos de la mas remota antigüedad romana, como de épocas posteriores á aquella, no escape ninguno de ellos á la exploración, salvándolos tal vez de una destrucción total y voluntaria, como con harta frecuencia ha sucedido hasta ahora.

De los puntos que lleva ya fijados sobre la base de las inscripciones, solamente llamaré la atención hacia la comprobación efectuada ahora por primera vez, por medio de inscripción auténtica, la cual confirma, que el *Alicante* de nuestros dias no es sino el mismo *Lucentum* de los romanos, con las alteraciones fonéticas introducidas bajo la influencia de la dominación arábiga (véase el Boletín dela Academia de Madrid, XII, 1888, pág. 360). El nombre latino de Alicante viene á ser, pues, únicamente una traducción del de la antigua colonia massaliota *Leukas*; asi como á la cercana *Artemision* de los griegos sucedió la denominación *Dianium* de los romanos (ahora Denia).

De desear es, que tanto el Sr. Chabas como sus colaboradores, puedan proseguir y adelantar en empresa tan bien comenzada, alentados con el creciente apoyo, tanto de los centros científicos como de todos aquellos que se interesen por la historia de las épocas antigua y subsiguientes de España.

E. HÜBNER.

Berlin.

UNA JOYA DEL ARTE Y UN RECUERDO HISTÓRICO.

Sr. Director de EL ARCHIVO:

Querido amigo: De una manifestación expléndida del arte y de un recuerdo histórico de gran valor, de aquellos siglos en que éramos los primeros en las ciencias, en las artes, la religión y el amor patrio, he de dar á V. noticias, por si lo cree digno de su ilustrada revista.

Gracias á la amabilidad del infatigable buscador y coleccionista de objetos de otros tiempos D. Francisco Merle, he podido admirar un soberbio tríptico, que de reciente ha venido á aumentar su colección; que si algún dia puede justificar su procedencia, á su mérito artístico reunirá en grado superlativo el histórico, por los recuerdos que de él se desprenden. Merece nos detengamos en su descripción, y voy á hacerlo, seguro que llamará la atención de los estudiosos y amantes de cosas viejas y rancias.

Abierto, presenta una forma casi cuadrada, con 46 centímetros de altura y 38 centímetros de ancho, rodeado todo él de una orla de concha, de 12 milims. finamente labrada. La parte superior está dividida en cuatro cuadros iguales y en el centro otro, algo mas pequeño, que representa un rey de armas, el cual sostiene el escudo de los reyes Católicos; en los dichos cuadros colocó el artista cuatro reyes de Israel: Saul y David á la derecha, y Salomón y Ezequías á la izquierda, con los atributos que les distinguen y caracterizan.

Hay bajo de éstos, tres cuadros más:

el del centro de 16 centímetros y los dos de los lados de 7 centímetros.

El de la derecha representa la Transfiguración y el beso de Júdas, el de la izquierda la Ascensión de Jesús. El centro lo ocupa una cruz de la que pende un Cristo, la reina Isabel á la derecha y el rey Fernando á la izquierda, ambos de rodillas, con manto y corona: á uno y otro lado de la cruz hay un escudo de armas, con un leon y castillo en uno y en el otro las ensangrentadas barras de Aragon: junto á la reina están la Santísima Vírgen y las Marías, y al otro lado dos personajes, que no puedo descifrar. Hay luego una orla ricamente trazada con hojas de parra y piñas, y cuatro ángeles con una leyenda que dice: "Christe. Laudate Deo, laudent omnes gentes, laudate eum omnes populi. Tu nobis miserere." Bajo, y como terminación, hay otros tres cuadros, dos de 7 por 12 centímetros y el del centro de 16 centímetros por 12 centímetros. En el de la derecha se vé la Anunciación del ángel á la Vírgen sin mancilla, en el de la izquierda se dibuja el Jordán y á Jesús recibiendo las aguas del bautismo. El del centro lo ocupan Jesucristo en un trono con dos angelitos, á los piés, sosteniendo la corona de espinas; dos evangelistas á cada lado llevan los atributos propios de cada uno.

Hay dos pequeñas planchas, que contienen la dedicatoria, que dice así :Tibi: regina ¦† helisabet castella fernandus arago † Nostra: ut: pura: pectora: sint: et: corpora: oremus †.

La materia de que está fabricado, es hueso. Indudablemente debe corresponder á los artífices que tanta gloria alcanzaron en el siglo XV. En factura es admirable, es una de aquellas ideales creaciones góticas que nos legaron nuestros grandes maestros de la edad de oro: pero ese gótico que alboreaba ya el renacimiento. El ropage diestramente tocado. Esas manos afiladas que nos admiran al contemplarlas en nuestras viejas catedrales, están perfectamente caracterizadas; los rostros tienden ya á rendondearse, como anunciando la esplendidez de la edad moderna.

¡Cuanta belleza en el conjunto y que hermosura en los detalles! Judas, con su beso engañoso y criminal, parece como que en su rostro refleje los infames sentimientos de su corazón. Los evangelistas, con sus atributos, nos hacen creer que escriben sus inmortales libros.

María en la Anunciación tiene líneas que envidiaría un pintor, y su rostro es un destello de su purísimo corazón.

Pero lo que está brillantemente tocado es Cristo en la cruz. Aquellos brazos alargados y como negandose á sostener tan delicada carga, aquellas rodillas y piés retorcidos, son el tipo característico del gótico puro. La cabeza, es una gloria; se diría que el artista había apurado su talento, para que sobresaliese entre tanta belleza.

Isabel y Fernando estan admirablemente colocados; aquellos reyes, que rindieron tantas ciudades y clavaron la cruz en las altas torres de Granada, rinden tambien su homenage, postrados de hinojos ante aquella cruz, que les hizo grandes.

Y hasta aquí el arte: queda la historia. De la leyenda, de los escudos de ar-

mas y de la delicada labor y del trabajo artístico se desprende, que no fué obra hecha al azar. Pudo hacerse para algun noble, prócer de elevada alcurnia; pudo fabricarse por encargo de un monasterio donde vinculaban las ciencias y las artes; pero entonces ¿como explicamos la leyenda, tan clara, y las armas, que parece denotan la procedencia? Cuestion es ésta que, tras tan larga fecha y sin documentos que lo justifiquen, es de difícil resolución ¿Podríamos conjeturar fué propiedad de los reyes Católicos? Si nos atenemos á los sentimientos altamente católicos de ellos; si recordamos la costumbre de llevar imágenes y santos de su especial devoción en cuantas expediciones y guerras mantuvieron; también si nos fijamos en el tamaño y forma del tríptico, propio para altar de campaña, casi podríamos inclinarnos á creer, que los inmortales reyes de la reconquista oraron con ardiente fé ante él para que se rindiese la ciudad del Genil y Darro.

De ser esto así se avalora más y más el mérito que por el arte tiene hoy, y es de justicia que el Sr. Merle, con la constancia que le distingue, investigue, indague y ponga á discusión para que se haga luz y esclarezca.

Claudio Elmer.

SACO DE LA MORERÍA DE VALENCIA EN 1455.

Quizás por considerar de poca importancia el suceso que motiva estas líneas, apenas si se le menciona en las crónicas valencianas, y como á nuestro modo de ver es indudable que la tiene, al menos bajo cierto punto de vista, reuniendo apuntes de algunos *Dietarios* y de los *Manuales* y *Misivas* del Consejo, hemos logrado reconstruir con algunos pormenores la relación de aquel triste acontecimiento.

He aquí lo que resulta de nuestras investigaciones.

Una condición de las estipuladas entre Jaime I. y Zayen, rey moro de Valencia, para la entrega de esta ciudad, en 28 de Septiembre de 1238, fué que los moros, tanto hombres como mujeres, que quisieren salir de ella, pudieran hacerlo sanos y salvos con sus armas y toda su *ropa mueble*. Antes de cumplirse el perentorio plazo, habían ya abandonado los vencidos sus hogares, yendo en busca de nueva pátria, donde poder, libres y en paz, guardar sus antiguas costumbres y los preceptos de la creencia islámica. Medida era ésta indispensable para la seguridad de tan importante población, recien conquistada; pero, como no existía la misma razón respecto á los demás pueblos del Reino, continuaron habitandolos, aunque bajo el carácter de vasallos, sus antiguos moradores.

Uno de estos pueblos era el arrabal de la ciudad, situado fuera de la puerta de *Al-kántara* (1), en dirección al O. Habitado después de la conquista, casi exclusivamente por moriscos, se le designaba con el nombre de la *Morería*, apellido que tomó por igual causa la dicha puerta, aunque en un documento de 1379 se le llama tambien *Ferriça* ó

(1) Es muy cuestionable se llamáse así esta puerta, como puede verse en el tomo II de «El Archivo» pág. 18.

La Redacción.

dels Ferriçes. Andando el tiempo, en 1354, Pedro IV. de Aragón, de acuerdo con el Consejo General, y atendiendo á la estrechéz de la población, reducida ya para tan crecido vecindario, acordó su ensanche, mandando construir nuevas murallas, que cerrasen los arrabales y varias alquerías y huertas. Hasta 1401 se encontró, pues, la Morería entre el muro nuevo y el viejo; pero derribada en dicho año la puerta, que se ha mencionado, y hechos diversos portillos en la cerca antigua, para facilitar la apertura de calles y la construcción de edificios, el barrio de los moros quedó, de hecho, unido á la ciudad cristiana. Decimos de hecho, porque nunca lo fué de derecho. Natural era el ódio engendrado por la diversidad de razas y creencias, y constituido en particular condición social por tantos siglos de enconada lucha. Era necesario, pues, para la común tranquilidad, que ambos contendientes viviesen separados, y por ello algunas tapias y puertas rodeaban y limitaban la Morería.

No era ésta grande, ni tan extensa como la Judería, ni sus habitantes, dedicados á oficios mecánicos, tenían la fama de ricos y acaudalados que gozaban los hijos de Israel. Semejábanles en la intervención que los oficiales reales y de la ciudad ejercían en sus litigios y en la policía del barrio, pero tenían sus funcionarios particulares, como el alcayt, el alamin y el alfaquí. Segun vá insinuado, la Morería ocupaba un reducido espacio, que puede circunscribirse, con algo de más ó menos, á las manzanas de edificios hoy existentes entre la plazuela de San Miguel, entonces calle *Major de la Morería*, la de la Corona ó *dels Tints majors*, la de Cuarte ó *camì de Quart* y el huerto del Tirador ó de los Pelayres. Nada sabemos de los nombres árabes de sus calles, sólo consta la existencia de una antiquísima mezquita donde hoy se encuentra la iglesia parroquial de San Miguel.

Allí existían los míseros descendientes de los vencidos por el Conquistador, cuyo tacto político había intentado constituirles en cierta soportable servidumbre, estado que por la inextinguible animadversión y el exagerado celo de los cristianos se hacía poco á poco intolerable para una raza altiva, valerosa, y tan apegada á sus tradiciones y costumbres. Mientras llega la ocasión de tratar con detenimiento este asunto, bastará decir, que así en los *Fueros*, más encomiados de lo justo en este concepto, como en las Ordenaciones del Consejo, abundan los acuerdos encaminados á dificultar é impedir la compenetración de las dos enemigas razas, borrar sus costumbres, ultrajar sus creencias y constituir al sarraceno, *sarrahi*, en un humillante grado de dependencia é inferioridad respecto al cristiano, muy semejante al que sufre el pária en la India.

No es de extrañar, pues, que los moriscos forcejaran de contínuo para romper aquel yugo, más pesado cada dia, ya urdiendo tenebrosas maquinaciones, ya concertandose con sus hermanos de España y Africa, y que estos manejos, sospechados ó descubiertos por los cristianos, ensancharan el abismo que separaba á entrambos pueblos, abismo que indudablemente se hubiera cegado á cumplirse en todos tiempos y ocasio-

nes los preceptos de una sana política, fundada en las caritativas máximas del Evangelio. Así, y sólo así, hubieran podido evitarse sucesos como el que entramos á referir desde luego.

A fines del mes de Mayo de 1455 habían corrido por Valencia siniestros rumores sobre un asalto, que la gente levantisca pensaba dar á la Morería. Sus vecinos, ó la mayor parte, temiendo aquel acto de violencia y no muy seguros de la protección de las autoridades, iban desfilando hacia los pueblos de la Huerta y casas de sus correligionarios con sus mujeres, hijos y objetos de fácil transporte. El barrio moro se hallaba, pues, desierto el último dia del mes de las flores, excepción hecha de algún desventurado que estimaba en más que la vida su hogar y sus pobres trebejos.

Llegó en ésto el dia de la Trinidad, domingo, primero de Junio, y juntándose varios muchachos callejeros, de ésos que desgraciadamente nunca faltan en Valencia, por impulso propio, ó lo que es más de creer, aconsejados por personas de mayor malicia, enarbolaron un pendoncillo (como habían hecho otros de su edad en 1391, cuando el robo de la Judería) y pasearon las calles gritando: "*Facense cripstians los moros ó muyren*", esto es, háganse cristianos los moros ó mueran. Era al anochecer, acudían presurosas las turbas hacia la Morería, cuyas puertas estaban cerradas, y entre aquella multitud nobles, caballeros y ciudadanos tan visibles como Mossen Galcerán Castellar, Señor de Alcacer y Picasent y esposo de D.ª Bernardina de Borja, los dos hermanos de ésta, Mossen Galcerán y Mossen Hot, emparentados todos con el papa Calixto III, Mossen Mercader, En Ramón Cornet, gallardo mozo de 21 años, sobrino del conde Don Hugo de Cardona y del Obispo gerundense, En Pedro Morell, hombre muy rico de 64 años de edad, En Xarques, el maestro Guitart, Barbeta y otros muchos, cuya relación se insertó en el proceso de aquel atentado. Al rumor del alboroto, los Jurados, sabedores de que el Gobernador, su Lugarteniente y el Baile no se hallaban en la ciudad, corrieron á las puertas de la Morería y con sus exortaciones y amenazas detuvieron á la multitud hasta cerca de media noche. Mas, ya prevalida de la oscuridad, ya exasperada con la oposición de los magistrados populares, la gente, perdido todo temor y respeto, les emprendió á pedradas, y arrollandolos, pasó sobre sus venerables gramallas para romper las puertas de la Morería y derramarse por sus calles y casas, que destrozó y saqueó hasta el estremo de "*no lexar staca en paret*" como dicen aquellos mismos Jurados á Monsenyer En Manuel Suau mensajero de la ciudad en la córte de Alonso V. de Aragón.

Era imposible que permanecieran indiferentes testigos de su ruina los moriscos que no habían abandonado su casa, y resistiendo el saco hirieron á varios de los asaltantes y mataron al maestro Guitart. Empero la defensa era temeraria y, en breve, los que no buscaron su salvación en la fuga cayeron bajo el hierro de sus enemigos. Cuatro cadáveres de aquellos infelices quedaron tendidos en las calles de la Morería.

Cumplido el objeto de los saqueado-

res y de sus padrinos, sosegóse la ciudad. El próximo martes, dia 3 de Junio, los despojados habitantes de la morería entraban en su barrio á contemplar con doloroso asombro las ruinas de sus moradas, y sus infelices hermanos de la Huerta traían al Mercado las acostumbradas vituallas.

Sin embargo, su turbada conciencia traía inquietos y desasosegados á los valencianos, temiendo que, reunidos los millares de sarracenos habitantes del Reino, cayeran de improviso sobre la ciudad, deseosos de vengar el atropello. La gente de mal vivir, dispuesta siempre á aprovechar en su beneficio las conmociones populares, hacía correr las mas extraordinarias especies, y se experimentaba ese malestar indefinible, que precede y acompaña á las revueltas. Por fin, el jueves 4 de Junio, dia del Santísimo Corpus Christi estalló otro nuevo conflicto.

A poco más de las tres de la tarde llegaba al Tros-alt la procesión, que se acostumbra hacer en semejante festividad. Las *Rocas*, en aquellos tiempos verdaderamente magníficas, descendían la cuestecilla de la Puridad, llevando sobre ellas los cómicos y farsantes, galanamente aderezados, para representar los entremeses ó autos sacramentales de costumbre. La calle de la Bolsería, donde iban á entrar los célebres carromatos, se hallaba cubierta por un ancho toldo azul y blanco, el suelo enarenado y sembrado de juncia, arrayán y hojas de naranjo y las paredes colgadas de tapices, *draps de Ras.* Los balcones y ventanas rebosaban de gente y la multitud bullía, esperando en ella la representación de los misterios, que debía efectuarse ante la casa de uno de los Jurados, cuando entre algunos hombres del pueblo surgió una reyerta. Se oyeron voces descompuestas, brillaron los cuchillos, temiron los pacíficos, comenzaron las carreras, cerráronse con estrépito algunas puertas y no faltó quien con aviesa intención gritara: "*moros, moros, entren en la ciutat.*" El pánico fué entonces general, se abandonaron las Rocas, y mientras las mujeres se escondían, pidiendo á Dios clemencia, en el fondo de sus aposentos, los hombres de todas clases y condiciones, armados y dispuestos ya á la pelea, corrían en numerosos grupos á los portales de la ciudad, para repeler la supuesta invasión, desoyendo la voz de los oficiales reales y municipales, que intentaban sosegar el inmotivado alboroto. No encontrando á los soñados moros, volvióse el enojo contra los que pretendían desengañarles, y muchos de aquellos energúmenos gritaron: "*Anem á casa del Batle y los oficials á robarlos, hi metam hi foch e matemlos.*" Vamos á casa del Baile y de los oficiales, pongamoslas fuego y matémoslos. Por fortuna, aquel satánico pensamiento no halló eco entre la mayoría de los alborotados, sobrepusose á ellos el pueblo honrado y la autoridad recobró su amenazado prestigio.

Al otro dia, el Lugarteniente de Gobernador, el Baile, cuya ausencia de la ciudad en aquellas circunstancias no puede justificarse, y los Jurados y Consejeros nombraron doce lugartenientes del Justicia criminal, con todas sus atribuciones, segun antigua costumbre en semejantes casos, los cuales empuñando sus bastones de mando, y escol-

tados por hombres de los gremios y por los guardas de la ciudad, recorrian las calles, impidiendo se reprodujera el desorden y se cometieran nuevos atentados.

Sosegóse Valencia, volvió todo á su estado natural, Alfonso V ausente de España apenas debió fijarse en el hecho, su esposa, Lugarteniente general del Reino, preocupada con proporcionar recursos al rey para sus guerras de Italia, en nada se ocupó del saco de la Morería, y los criminales pudieron creer, durante algún tiempo, que quedaría impune su desafuero. No fué así por desgracia suya.

En Mayo de 1458 falleció Alfonso V. en su buena ciudad de Nápoles y sucedió al trono de Aragon Juan II, llamado *el Grande*. Hallabase este áspero monarca á mediados de Abril en Valencia, presenciando las suntuosas fiestas que le dedicaban los valencianos, cuando, sea á instancia del Baile, que veía disminuidos los rendimientos del Real Patrimonio con la destrucción de la Morería, sea por quejas de los atropellados moriscos, ó por otros fines menos desinteresados. acordó proceder sin contemplaciones al castigo de los culpables. Desde luego hizo prender á once que se señalaban como fautores, así nobles como plebeyos, y por medio del tormento consiguió, ó creyó conseguir, esclarecer el asunto y encontrar á muchos de los culpables. En Junio de 1459 continuaba aún el proceso, y aunque á 9 de aquel mes el rey y la real familia hubieron de trasladar su residencia á Quart de Poblet por temor á la peste de *grúnola*, que se había desarrollado en la ciudad, no por ello cesaron los procedimientos, de forma que en 6 de Julio el gobernador de Valencia D. Pedro de Urrea condenó á muerte á En Ramón Cornet, En Pedro Morell y En Xarques, y con pena de extrañamiento y perdición de bienes á otros muchos. En vano se interesaron por su sobrino el conde de Cardona y su hermano el Obispo, en vano Morell ofreció reconstruir la arruinada Morería, en vano pidieron misericordia las clases todas de Valencia, civiles y religiosas; el inflexible monarca, sordo á todas las súplicas, mandó apresurar el cumplimiento del terrible fallo. Ejecutóse éste en el Mercado de Valencia. En Ramón Cornet, cuya agraciada figura y poca edad inspiraban la mayor compasión, tendió valerosamente el cuello al golpe del hacha, Morell y Xarques fueron ahorcados.

Otras ejecuciones se preparaban á más de éstas, pero, juzgando quizás Don Juan que, dada aquella muestra de su severidad, le era mas conveniente convertir en su provecho el terror de que se hallaban poseidos los valencianos, se avino á escuchar los ruegos de los que imploraban su clemencia. Recibió á composición al hermano de Cornet, que hubo de abonar 3000 florines de oro; los Borjas, por quienes se interesaban sus parientes, las primeras dignidades de la Iglesia, abonaron 7000 florines; Galcerán y Hot y Bernardina 4000 por su difunto esposo, que ni aún los muertos escapaban á la justicia del rey. En Mercader pagó 4000 florines y otros tantos Castellar. Y de igual modo lograron muchos, bien abonando crecidas sumas, bien con la confiscación de sus bienes, evitar un sangriento castigo.

Las ruidosas cuestiones, promovidas entre el Príncipe de Viana y su desamorado padre, obligaron á D. Juan á salir de este Reino, pero no marchó sin instituir antes un tribunal exclusivo para el caso, compuesto de D. N. de la Caballería, de su Tesorero y de Miçer Pedro Belluga, abogado fiscal, que con facultades regias aprisionaba, componía y embargaba bienes á todos los complicados en el saco de la Morería.

Semejante estado de cosas, que duró ocho meses, unido á los estragos de la epidemia, causó la despoblación de la ciudad. Millares de familias salieron de ella, y de tal modo se acaloró la emigración, que los Jurados se dirigieron al rey, en 16 de Enero de 1460, en una expresiva carta, que la naturaleza de este escrito no permite reproducir, pintando la situación lastimosa de Valencia y pidiéndole, "*que siguiendo la costumbre del buen labrador, no permitiera que su campo y buena viña fuese desarraigada, ni exterminada la buena cepa por la mala.*" No era el ánimo de D. Juan cesar en aquella explotación, hecha bajo el manto de la justicia, y ya tenía preparada una *cêda* (lista) de proscripción, que alcanzaba á más de cien individuos de todas condiciones. Supolo el Consejo y redobló sus instancias, mandando en comisión á Barcelona, en donde se hallaba la corte, á En Vicente Granules jurado, En Francés de Çaera racional y Miçer Jaime García letrado, quienes concordaron el perdón, exceptuadas once personas, por 8000 florines de oro, que se suplieron de los fondos de la *Fábrica de Murs é Valls.*

En 8 de Julio de 1460 se hizo con toda solemnidad la *crida* Real, publicando el indulto concedido. Con este acto se terminó el lamentable incidente de la Morería, cuyo estudio, que hemos hecho sobre documentos originales, demostrará, como el de otros semejantes sucesos de nuestra història regional, cuan deficiente salvaguardia del derecho son los poderes populares ante los extravíos de las muchedumbres.

FRANCISCO DANVILA COLLADO.

PARA LA HISTORIA DE UNA POESÍA

La Mort del Conqueridor de nuestro amigo D. Constantino Llombart, premiada en los últimos *Juegos florales* de Valencia, ha sido objeto de ataques y defensas en nuestra Revista. Como al primer ataque (publicado antes de conocerse la obra y sí solamente el enunciado del tema) se le puso por epígrafe *Historia ó poesía*, la réplica fué una afirmación *Poesía é historia*, dándose ya á conocer la obra premiada. No se conformó el autor del primer ataque: la pólvora que gastó contra la hipótesis, volvió á emplearla contra la tesis, al redoblar sus ataques contra la defensa, y escribió *O historia ó poesía*, acentuando la disyuntiva. Como se vé, la discusión empezó en el terreno de la doctrina, cuando aún no había personalidad contra quién dirigirse. Se trataba de doctrina pertinente al programa de EL ARCHIVO y no podía su Director dejar de proporcionar terreno neutral para el combate.

¡Cuál no sería nuestra sorpresa al recibir el siguiente comunicado, rogándonos el autor su inserción! Se trata de un amigo y no podemos dejar de com-

placerle: como á tal y como á colaborador tiene derecho á que le sirvamos; pero los señores Claret y Campanar tienen tambien sus derechos adquiridos y sería dejarlos indefensos el negarles el campo de la lucha.

Aquí no hay vencidos ni vencedores: se combate el error y se desea alcanzar la verdad. El que más pronto consigue la luz y fija los términos de la cuestión, cree haber puesto una piedra en el templo de la verdad, y ninguna contienda hay tan estéril en estas luchas en que por ambas partes no se deje el campo sembrado con preciosas semillas. Luchen, pues, aquí en horabuena nuestros literatos. No se crea ofendido el señor Llombart, pues sabemos los sentimientos que abriga para con él Valentín Claret y nos consta que es su amigo. Aquí haríamos punto final, sino fuera por algunas indicaciones, que se nos han hecho. El Director de El Archivo no firma nunca Valentín Claret, sino el nombre que se encontrará al pié de este escrito. El que firma de ese modo tiene otros estudios, otra carrera y hasta otro estado. La prudencia no nos permite decir más.

Veamos ahora el comunicado, que dice así:

"Sr. Director de El Archivo:

Muy distinguido amigo mio: Sin sospechar, ni remotamente, que al facilitarle la lectura de mi leyenda histórica en verso, titulada *La Mort del Conqueridor*, al Sr. de Campanar, que con esta objeto se me dirigió para conocer la obra, que solo en parte se ha publicado, y de la cual, á la manera de los libretos de ópera, hizo un compendiado resumen para contestar mejor á su contrincante, había de envolverme en la cuestión suscitada por el Sr. Claret, acerca de si son ó no compatibles la poesía y la historia, en plena luna de miel de mi *Mestrage en gay saber*, heme encontrado con el disgusto de ver cuán inútilmente se emborronan las páginas de El Archivo, destinadas hasta ahora á más interesante lectura.

Siempre había creído yo, porque así lo afirman los más doctos preceptistas, que en las literaturas constituía un género la *poesía* histórica, del cual innecesario juzgo mencionar los innumerables ejemplos que pudieran citarse, y por esta razón, al fijarme en el tema propuesto por *Lo Rat-Penat*, á que el señor Claret se refiere, en mal hora, pecador de mí, caí en la tentación de aspirar al premio ofrecido, sobre todo después de conocida la autorizadísima opinión del autor de *Poesía ó historia*, que el inexperto Jurado debía haber tenido en cuenta, no concediendo á mi trabajo el honor á que aspiraba, á menos que yo no hubiese retirado las notas que le acompañan, ya que en él, cuando tanto abundan en nuestro país ilustraciones como la del Sr. Claret, seguramente huelgan por completo.

Confieso, pués, el craso error en que hasta el presente he vivido, y en vista de las novísimas teorías del Sr. Claret, cuyos profundos conocimientos soy el primero en reconocer y admirar, aprovecharé en breve la ocasión para dar á la estampa el monstruoso engendro de mi escaso numen, para que, al caer de lleno bajo la férula de tan entendido crítico, nos haga la merced de distraernos alegremente con sus origina-

les y graciosos chascarrillos, y encuentre á su vez motivos para divertirse, no solo á mis expensas, sino tambien á costa del mal parado Consistorio, que cometió la insigne torpeza de premiarme.

Hasta entonces que volveré, probablemente, á tener ocasión de aplaudir, como mero espectador, las habilidades del Sr. Claret, rogando á V., Sr. Director, y á los pacientísimos suscriptores de El Archivo me perdonen la molestia que con tan fútil motivo necesoriamente les he de haber causado, en muestra de gratitud á las *correctas enseñanzas* que le debo, dé V. un estrecho abrazo de mi parte al Sr. Claret, á quién deseo tantos años de buen humor para referirnos intencionados cuentecillos, como yo he de tardar en replicarle.

Sabe V., que siempre está dispuesto á servirle su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Constantino Llombart."

Valencia, 4 Enero de 1889.

—

Valentín Claret, si lo estima oportuno, ya contestará al Sr. Llombart en lo que de este comunicado á él se refiere y á su cuestión, pero no puedo pasar sin rechazar algunos conceptos. No creo sea emborronar papel lo hecho por Claret y Campanar, y me consta que han sido leídos con avidez los articulos de una y otra parte. También conceptuamos fuera de lugar la afirmación del señor Llombart de que el *Consistorio de los Juegos florales* queda mal parado. ¿A donde ibamos á parar con el *noli me tangere*, que predica? Aquí se discute como en familia y á nadie se ofende; ni hasta los suscriptores tienen necesidad de ser *pacientísimos*, pues con facilidad se ahorrarían el trabajo de ejercitar la paciencia.

R. Chabas.

RETAZOS MORISCOS.

Á MI AMIGO DON JULIÁN RIBERA.

Cuantas veces, amigo mio, tropiezo con algún vestigio antíguo de los que dejara la mano sarracena en nuestra patria, ó adquiero algún dato, para mi desconocido, de lo que fueron nuestros ascendientes musulmanes de Valencia, cuanto me satisface y regocija el hallazgo, tanto siento su alejamiento de V. cuyos conocimientos arábigos acrecentarían en mucho el fruto de mis modestos trabajos, y sacarían todo el partido posible de aquello que la casualidad me depara.

Hace unos dias, tuve breve rato en mis manos un infolio antiguo, que procedente de Valencia, donde estuvo dispuesta su publicación, ha venido por los azares de la fortuna á formar parte de la celebrada biblioteca de D. Pascual de Gayangos, encerrandose en él, por lo que pude observar, una regular colección de noticias curiosas, referentes á Valencia y Zaragoza, que agradecerían ciertamente que una tan hábil mano como la de V. las sacase en útiles y estéticas condiciones de la oscuridad en que se hallan.

Dispuesto estaba yo á hacerlo como Dios me diese á entender, y aún emborronadas tenía unas cuantas cuartillas, cuando llega á mis manos un tomo de la Biblioteca de autores aragoneses, tomo que ha visto la luz en estos últi-

mos dias, y en el cual habla el Sr. Guillén Robles del citado manuscrito valenciano, y aun copia lo que ha estimado más interesante relativo á Zaragoza.

Dejando, pues, por ahora el libro del fraile valenciano P. Juán Martín Figuerola, que así se llama su autor, para tratar mas detenidamente de él en otra ocasión, voy á hablar á V. hoy de otro valenciano ilustre, que, trocando el Alcorán por el Evangelio, fué uno de los más ilustres predicadores de principios del siglo XVI.

Aunque quizás tendrá V. olvidado, de puro sabido, lo que me propongo decir en la presente, no me cabe duda que nuestra antigua amistad dispensará la impertinencia, y la afición á la *morería* encontrará en mi determinación motivos de complacencia. Creo, además, que no dejará de ser una novedad, no desprovista de interés, para muchos de los lectores de El Archivo, razón por la que le constituyo en mensajero de la presente epístola.

Ocupado, días atrás, en la catalogación de unos libros pertenecientes á la biblioteca del Archivo Histórico, llegó á mis manos un libro en latín, impreso en 1595, en cuya portada pude desde luego leer lo que sigue: "*Liber á Johanne Andrea, mauro olim et legisperito mahometano in urbe Sciativia.... lingua hispanica conscriptus.*

Bastabame á mí, que he tratado en otra ocasión de varios notables muslimes de Játiva, encontrar en la portada del libro citada esta memorable población, para que no me pasara inadvertido. Pero se insinúan ya allí mismo circunstancias tan especiales en su autor, que el que había empezado llamando mi atención por el punto de su naturaleza, la atrajera después muy especialmente por estas mismas circunstancias, y desde este punto deseara muy de veras conocer más detalles de la vida de este setabense ilustre, que presumí desde luego no fuera hoy muy conocido entre sus paisanos. No tardé mucho en satisfacer mi curiosidad, pués desde las primeras páginas de este libro, en un prólogo del autor, aparece su autobiografía, no muy extensa, es verdad, pero bastante expresiva. Hé aquí su traducción:

"En cuya ciudad (Játiva) habiendo yo nacido en el transcurso del tiempo, fuí instruído en la Ley mahometana por mi padre natural Abdalá, que era Alfaquí de la misma Ley: y habiendo éste muerto, le sustituí en el cargo. Entre tanto, ignoré la verdad por mucho tiempo, hasta que en el año de J. C. 1487, mes de Agosto y día de la Asunción de la Virgen, movido por las conferencias del muy Reverendo y erudito varón M. Adesora, con la influencia del fin celestial y del radio de la luz divina, de tal modo se desiparon las tinieblas de mi inteligencia, que los ojos de mi alma se abrieron de repente, y entendí que no se conseguía el fin de la salvación, para el que han sido criados los hombres, sino por medio de esta santa Ley de Cristo. En aquel mismo instante pedí el Bautismo, y recordando lo que había oído sobre la vocación de Juán y Andrés en el mar de Galilea, quise llamarme Juan Andrés. Recibidas después las sagradas órdenes, de Alfaquí y siervo de Lucifer pasé á ser ministro y sacerdote de

Cristo. Luego, al modo del Apostol S. Pablo, empecé á predicar y á publicar lo contrario de lo que antes había creído falsamente, y á convertir, auxiliado por la gracia divina, en este reino de Valencia, á muchas almas de los Moros, (que de lo contrario hubieran ido á perderse en los infiernos, sujetas á la potestad de los demonios) mostrandolas el fin de la salvación. De aquí pasé, por órden de los reyes Fernando é Isabel, á enseñar también á los moros del reino de Granada, por aquellos conquistado hacía poco: allí una multitud infinita, por la bondad de Dios y mis trabajos, repudiando á Mahoma, fué conducida á Cristo. No mucho después fuí nombrado Canónigo por gracia real, y de nuevo fuí llamado por la reina Isabel para predicar en Aragón, donde los Moros perseveran todavía en su herejía, para ignominia del Crucificado, por culpa y con peligro de los príncipes cristianos. La cual intención santísima, quedó, no obstante, sin efecto por la muerte de la Reina. Mas yo, para no vivir ocioso, trasladé el Alcorán del árabe á la *lengua aragonesa*, y los siete libros de la Zuna, interviniendo el mandato de Martín García, O. de Barcelona, con el fin de poder así más fácilmente desempeñar el cargo de predicar á los infieles, y refutarles y confundirles con la autoridad de la Ley de los mismos, lo que acaso no hubiese conseguido sin aquel trabajo mio. Hecho todo esto, no quise ocultar por más tiempo el deseo ardiente sugerido por Dios, y por ésto compuse este opúsculo, dividido en doce capítulos, y en él he coleccionado las fábulas, engaños, necedades, obscenidades, inconvenientes, mentiras, contradicciones é imposibilidades diseminadas por el malvado Mahoma, para decepción de los incautos, en los libros de su secta, y principalmente en el Alcorán, el cual, después de decir que le había sido revelado cierta noche por el Angel en la ciudad de Meca, afirma en otra parte, poniendose en contradicción consigo mismo, que había tardado veinte años en componerlo."

Hasta aquí lo que cuenta de sí mismo el que fué faquí de Játiva, Aben Abdalá. Por la simple inspección de su libro se comprende, que su ilustración en diferentes ramos del saber rayaba á gran altura: el conocimiento que muestra del Alcorán y de la Zuna, recogiendo todo lo que hay de vulnerable en la religión del Profeta para exponerlo al ataque vigoroso de una sana filosofía, ó á los punzantes dardos de una ligera y fina sátira, hicieron de este libro en su tiempo, el ariete obligado con que se quisieron demoler los últimos restos del edificio religioso mahometano en nuestra patria y en otros países europeos. Esta es la razón del gran éxito que alcanzó su publicación, verificada por vez primera en Valencia (1) y reimpresa poco después, en Sevilla y Granada (2).

Traducido al italiano por Domingo Gastelu, en cuya lengua se hicieron en poco tiempo dos ediciones, fué después vertida al francés y al latín, en cuya lengua está escrito el único ejemplar

(1) *Se imprimió el presente tratado en la metropolitana ciudad de Valencia acabose a xiii del mes de Novembre año de mil DXV por Juan Joffre al molin de la Rovella*. (Brunet)

(2) En Sevilla en 1537, en Granada en 1560.

que he podido ver publicado en Leipzig en 1595 (3).

Vistos minuciosamente los índices de la Biblioteca Nacional, no he podido encontrar ejemplar alguno de la presente obra, lo que me hace suponer que, al menos en su lengua y forma primitivas, será ya bastante rara; y esta es la razon por que he creído conveniente dedicar á la obra y al autor cuatro frases recordatorias en EL ARCHIVO.

Termino, mi querido amigo, la presente carta, que ya va exagerando sus proporciones, reiterandole mi sincero afecto, cual cumple á la confraternidad establecida entre los que nos consagramos á las sabrosas tareas histórico-arábigas de nuestra querida Valencia.

Hasta otra ocasión se despide S. S. y amigo.

FRANCISCO PONS.

HIJOS ILUSTRES DE SUECA.

I.

MOSSEN ANTONIO BOU.

No han faltado á esta villa hijos ilustres, que la enaltecieran y dieran justo renombre, como lo prueba entre otros personajes de la misma, el *famoso* Canónigo Bou, segun así le llama Martín Viciana, con estas palabras:

"De este Lugar (Sueca) fué natural el famoso Doctor Maestro Antonio Bou, Canónigo de Valencia, Embaxador embiado por la Iglesia á Papa Calixto."

"En tiempo de este Pontífice pasó á Roma, segun consta del Libro de Memorias de esta ciudad y bolvió con una indulgencia plenaria que Su Santidad había concedido y con muchas reliquias para esta Santa Iglesia. La indulgencia se publicó en Valencia á 30 de Abril de 1458, segun se halla en el referido libro."

Fué Maestro y Profesor de Sagrada Teología en la Santa Iglesia de Valencia, canónigo de la misma y uno de los que alaba Beuter en sus Anotaciones à la Escritura.

Escribió por los años 1468 (?) dos tomos latinos de *Sermones Sanctorales*, que se conservan en la librería de dicha Santa Iglesia: el uno escrito en vitela en fól., y el otro en papel en 4.º y ambos con cubiertas de madera. Al fin del 1.º se leen estas palabras: "Expliciunt Sermones Sanctorales editi per Rev. Mag. Anton. Bou, Sacrosanctæ Theol. Profes. Sedis Valentiæ Canonicum, huic bibl. dati anno Domini 1468." (?)

Deducido de la obra *Escritores del Reino de Valencia* por D. Vicente Ximeno Pbro. tom. 1.º impreso en Valencia en 1747, pág. 49 y 365.

También en la obra *Biblioteca Valenciana de los Escritores* por D. Justo Pastor Fuster, tomo 1.º, Valencia, 1827, pág. 31. se lee:

"Mosen Antonio Bou, natural de Sueca, del que habla Ximeno, tomo 1.º, pág. 48 y 365."

Añadese que tomó posesión del canonicato de la Seo de Valencia en 12 de Junio de 1430.

En el año 1457 fué elegido por el Cabildo y Clero para besar el pié á Calixto III, en su nombre. Partió de Va-

(3) V. Brunet última edición.

lencia en 27 de Octubre de 1458 para embarcarse en Denia, llevando en regalo para Su Santidad un jarro y un par de vinageras de cristal, guarnecido todo de oro, cuyo valor pasaba de mil florines; segun se halla escrito en el dietario del capellán del Rey Don Alfonso, fol. 98.—"En l' any (dice) 1457 per los honorables canonges é capitol de la Seu é per tot lo clero fonch elet lo Reverent Mestre Antoni Bou natural del loc de Sueca, canonge de la dita Seu é Vicari de Sent Pere per Misatger al dit Sant Pare Calixte Tercer:.. E lo dit capitol é clero transmeteren al Papa per Mestre Bou un pitxer é un parell de canadelles de vidre guarnits d' or, cosa molt rica é bella que valía mes de mil florins."

Otorgó su testamento ante Juan Esteve, Notario y Secretario del Ilmo. Cabildo en 14 de Mayo de 1461.

Habiendo muerto en 28 de Noviembre de dicho año (1461) fué llevado su cadáver para darle sepultura, al Monasrio de Valdecrist de Cartujos, como él lo había mandado, y en la capilla del Santísimo Cristo del cláustro nuevo se colocó una lápida con esta inscripción;

"Celebrantes in hoc altari tenentur orare pro spectabili ac prudentissimo viro magistro Antonio Bou, sacræ Theologiæ dignissimo professore, canonico valentino, vicario etiam generali, necnon penitentiario Domini P. P. Calixti tertii, et pro parentibus suis. Qui venerabilis vir presentem dotavit capellam, sepultusque in cimiterio claustri obdormivit in Domino XXV die Novembris anno Domini M.CCCC.LXI, cujus anima requiescat in pace."

En virtud de su disposición testamentaria se hizo el altar y enrejado de hierro en la capilla de San Pedro de la Catedral de Valencia, costeandolo los albaceas de los bienes de la herencia de dicho Prebendado; y se colocaron en 9 de Agosto de 1470, segun lo refiere el citado capellan del Rey Don Alfonso, á la página 167, diciendo:—"Dijous 9 de Agost de 1470 fonch mes lo rexat de ferre en la capella de S. Pere de la Seu é lo retaule pera la dita capella, lo qual retaule é rexat fonch pagat dels bens de Mestre Antoni Bou canonge de la dita Seu é Vicari de Sent Pere; era natural del loc de Sueca."

De los datos anteriores desprendese que Ximeno debió colocar al hijo ilustre de esta villa, Mosen Antonio Bou, en el año 1461 en que murió, y no en el de 1468, como equivocadamente lo hizo.

II

Fray Nicolás José Figueres.

Así figura su nombre al frente de la obra, que compuso, intitulada "*Tratado de la Cofradia del SSmo. Nombre de Jesús*", una de las que dió á la estampa.

Fué natural de la villa de Sueca y vistió el hábito de la Orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de la ciudad de Valencia en 1.º de Octubre de 1610.

El P. Rodrig. dice que leyó artes en el Convento de Segorbe, y Ximeno lo duda mucho, porque aquel Convento estaba muy á los principios de su fundación.

Fué exelente Teólogo, perito aventajado en lengua hebrea y escritor estimadísimo.

El sabio Maestro Fr. Tomás Maluen-

da le distinguió mucho, dispensandole á la par una amistad afectuosísima.

Habiendo venido á Valencia el General de la Orden Fr. Tomás Turco, quiso éste condecorarle con algún grado, y el P. Figueres lo desvió con humildad y cortesía, rogandole se olvidase de su persona en todo lo que mirase á cosa de honor.

Acaecida la muerte de Maluenda, le escribió su vida, como testigo ocular de sus literarias tareas y acciones virtuosas.

Formó índices muy copiosos de los dos tomos de *Antechristo* de la edición de León del año 1647, y procuró se diesen á la estampa doce fragmentos del mismo Maluenda, que aquel había podido recoger, pertenecientes á la Sagrada Escritura. Todo ello acompañado de una vida siempre empleada en ejercicios de caridad; habiendose hecho digno de la estimación del Arzobispo D. Fr. Isidoro Aliaga, de los Prelados de la Orden y del pueblo de Valencia, cuya piedad y devoción había promovido con sus frecuentes pláticas.

Murió este sabio y virtuoso teólogo-escritor en el Convento antes mencionado, á 14 de Octubre del año 1670, á los 76 de su edad, como consta por las memorias de aquel archivo.

Sus obras son:

1.ª "Breviarium vitæ R. P. Fr. Thomæ Maluenda Ord. Præd. Sacræ Theolog. Mag."—Le concluyó en 13 de Diciembre 1644.

2.º Indices rerum et verborum ac Sacræ Scripturæ locorum copiosissimi sacris concionibus concionandis, omniumque fere scientiarum professoribus utilissimi, utriusque tomi á R. P. M. Fr. Thomæ Maluenda operis de Antichristo novæ editionis, in tredecim libros divissi, et typis Lugduni dati 1647.

3.º Tratado de la Cofradía del SSmo. Nombre de Jesús y del fin para el cual fué instituida.

4.º Ordenó y publicó 12 fragmentos del M. Maluenda.

5.º El P. Rodrig. le atribuye una obra que dió á la estampa: "De Vitis Fratrum Prædicatorum qui initio ordinis vixere; cum vita spirituali Sti, Vincentii Ferrer", pero el P. Figueres no tuvo mas parte, que haberla hecho reimprimir.

6.º Tratado de las tres misas del dia de Almas.

7.º Apología de las Comedias.

8.º Tratado de la regla de Santa Clara Vírgen.

Asi lo dice Ximeno en la pág. 57 del tomo 2.º de su obra "Escritores del Reino de Valencia."

Fuster, pág. 261, tomo 1.º dice: Ximeno duda leyese antes en el Convento de Segorbe, lo que fué así, según lo aseguran Alegre y el P. Teixidor.

Le añaden las siguientes obras:

Notas y advertencias sobre la visita del M. Ramirez.—Manuscrito.

Resolución moral acerca del Real Estatuto.

No son estos los únicos hijos célebres de Sueca que darémos á conocer, pues otros muchos han florecido en esta villa que honraron las letras, el cláustro, las armas y la toga y no perdonaremos trabajo en archivos y bibliotecas para sacarlos del olvido.

Juan B. Granell.

POESÍA É HISTORIA, Ó HISTORIA Y POESÍA

COMO V. QUIERA.

—

RÉPLICA AL SR. CLARET.

I.

Dispénsame, (1) caro lector, de preámbulo alguno y permíteme que entre de lleno en materia, para ver de aclarar la cuestión suscitada por el Sr. Claret, mi contrincante, sobre si es compatible ó no la historia con la poesía. Este es el tema puesto á discusión en su primer artículo ¡Lástima grande, que en el segundo se haya empeñado este señor en hacernos reir! Que:

Si en esto estriba
Tan gran talento,
Sí que lo tiene
Don Estupendo. (2)

Porque, créalo V. Sr. Claret, nos hemos reído mucho con la lectura de su artículo; y si á los hombres que dan consejos se les pudieran dar, me atrevería á aconsejarle, que cultive el género cómico, pues muestra V. más y más felíces aptitudes para éste que para el serio. Y en serio queríamos haber tomado su artículo; pero en vano nos hemos esforzado: no nos ha sido posible. Dice V. que tuve la candidéz de presentarme con los comprobantes de mis dichos: ahora comprendo, que sea V. enemigo de las notas. Yo creía que se discurría así, ¿qué quiere V.? Cuando cometí no ya la candidéz, sino la inocentada, fué al contestar á su artículo; pero fué porque creí que trataba con una persona formal: me equivoqué: *Mea culpa!* Lo único que siento es que se haya V. ensañado contra el Sr. Llombart, á quien pido de todo corazón mil perdones por el grave compromiso en que le he puesto, y que si algo malo hizo, fué el ser demasiado amable y condescendiente para conmigo. Por lo demás, ruego al Sr. Claret, si es que algo puedo esperar de este señor, que no haga degenerar la cuestión en personal, pues no me parece muy digno que digamos, y vuelva al asunto, del cual parece querer apartarse.

Porque, con decirme pedante, que no sé escribir, que no tiene *hilacion* mi artículo, ó lo que V. quiera que sea, ¿dejará de estar bien redactado el tema del *Cartell*, ni dejará de poder enlazarse la historia con la poesía? Esto es lo que más adelante veremos. Por lo demás, nunca hemos tenido la presunción de querer escribir bien. Naturalmente, todos no podemos tener la pluma tan bien cortada ni los brios de V., ya se ve, ya se ve que es V. un chico aprovechado y que promete, sobre todo (ya lo he dicho) en el género cómico ¡Tiene V. mucha sal! Si sigue V. por ese camino no me extrañaría verle convertido el dia de mañana en un José Estrada ú otro por el estilo. ¡Adelante! *Audaces fortuna juvat.* Animo joven, y á meter ruido, que es de lo que V. parece tener ganas. ¿Sabe V. lo que dice Fígaro á su cliente, cuando éste va á pedirle erudición en el asunto que debate?—"No necesita V. saber nada del asunto para contestar á su contrario; ¿sabe V. algún cuento?

---

(1) Como puede verse, en mi primer artículo hablo en plural; pero como la cuestión ésta toma un giro que yo no esperaba, y comó el señor Claret parece dispuesto hasta á que nos tuteemos, he tenido por conveniente hablar hoy en singular.

(2) Estrebillo de una letrilla del P. V. Martinez Colomer.

A contársele.—¿Y si no vienen á pelo los cuentos que yo sé? Observa su interlocutor. No importa; V. hará reir, y ese es el caso. La palestra queda por el que hace reir".

Se conoce que V. ha tomado por modelo al singular polemista, que de mano maestra nos traza el célebre Larra, y ya digo, no lo hace V. mal en cuanto á ésto; pero en lo tocante al tema que planteó, se lo deja incólume y se marcha por los cerros do Ubeda y se entusiasma llenando cuartillas y más cuartillas para desplegar esa vasta erudición que posee, la cual sazona con un sin fin de tonterías que no vienen á pelo, y en las cuales parece traslucirse algo que trasciende à pretendida superioridad, lo cual le hace aparecer á la faz del público ora blandiendo ridículamente la palmeta del dómine, ora como presuntuoso aspirante á inventor de nuevas teorías literarias, que como en olla de grillos deben bullir en su caletre, pugnando en él por salir al mundo exterior, donde sin duda V. sueña que van á conquistarle la inmortalidad, y que de cien leguas están oliendo á pedantería, de que su conciencia le acusa, y procura achacar al prógimo antes de que éste se aperciba y le eche á V. en cara su defecto.

Conque, *si alguien sale descalabrado cúlpese á sí mismo*? "¡Arrogante mozo estais!" Solo así se comprende la gratuita suposición que V. hace al Sr Llombart de que sus reflexiones sean capaces de turbar la felicidad en su luna de miel de maestría en *Gay saber*. *Lejos*, muy *lejos* está V. Sr Claret, para que sus tiros alcancen al Sr. Llombart. Créame V. desde Valle Lejano, donde V. parece que reside, el mismo efecto deben producirle sus chanzonetas á dicho señor, que los ladridos del perro de la fábula á la luna. Dejando aparte lo que á mí atañe, de todo cuanto dice V. en su artículo hasta el principio de la sexta columna, vuelvo á condolerme de que trate V. tan mal á D. Constantino por mi culpa, al decir que este señor desconoce el arte de composición histórica. ¡Hombre! si yo hubiese sabido que V. estaba en el mundo, le hubiese dicho cuando iba á emprender su trabajo: "Ahí está D. Valentín, que es un pozo de ciencia, y que por su gran sabiduría, su admirable ingenio, su vastísima erudición, su incomparable gracia, su incontestable lógica, etc. etc. le sacará del apuro. No dé V. un paso sin consultarle, porque solo él es capaz de saber esas cosas." ¡De seguro que en tal caso no se hubiera V. visto precisado á meterle al infeliz en lacolada¡

Así es como el inexperto vate, al invadir el vedado terreno de la historia, ha podido incurrir en el cúmulo de inexactitudes, anacronismos é invenciones, que en su poética producción se notan; así es como tiene el atrevimiento de afirmar que el rey D. Jaime se hallaba enfermo en Játiva, donde segun Escolano dice: *solo la calentura pudo vencerle*, impidiendole ir con su hueste á la batalla de Luchente. Y en semejante situación, dígome yo, ¿qué de inverosímil tendría, que al querer levantarse súbitamente del lecho, anciano y acaso débil por el estado de su salud, cayese desplomado en el suelo? ¿No le parece ésto natural al Sr. Claret? Bastaba que algunos historiadores, á pesar de ciertos críticos, asegurasen que el rey D. Jaime,

al tener noticia de que su hijo D. Pedro perdía la batalla de Luchente, llevado de su impetuoso carácter, enfermo como se hallaba, se hiciese conducir al campo de la lucha, para que, bajo su testimonio, el poeta hubiese utilizado justificadamente en su obra los sucesos, que en las de aquellos se refieren. Así mismo, si Llombart hubiese recurrido á su omnisciencia, no hubiera divagado escribiendo como muchos historiógrafos (¡ya vé V. si soy erudito!) el nombre del revoltoso caudillo árabe, denominado unas veces Aladrach ó Alazarch, otras Alazarach ó Alazdrach, que de todos estos modos lo han escrito, sino que lo hubiera sabido de tan buena tinta como V., que según parece, tiene exclusivo privilegio para leer y estudiar las páginas de El Archivo.

Pero es el caso D. Valentín, que como también á Llombart le dá por escudriñar papeles, indudablemente debió algún dia fijarse en los números 13 y 42 tomo 1.° de la mencionada Revista, de dònde al pie de la letra tomó esta *nota*, para colocarla al final de su leyenda: "Varias veces, dice el doctor arabista D. Julián Ribera, se había levantado contra el aragonés (D. Jaime I) un moro, que los historiadores llaman Al-Azarch y cuyo nombre es más bien un apodo, que debía leerse Alazrac, que significa *el azul, el blavet de la Marina*, como diríamos los valencianos, pues aún hoy día con este apodo se conocen en la ribera del Júcar los que, como Alazrac, son de Alcalá (donde él solía residir, y en que acaso nació) y los partidos judiciales de Denia, Pego, Callosa y Villajoyosa. D. Jaime en los documentos latinos le llama Aladracus, Reg. 9 fol. 39) y Alazdracus (Reg, 9 fol. 37. r.) y en su historia ms. Aladrach." Alazrach ó Alazrac (que de ambos modos lo escribe el Sr. Ribera) *presume* el autor del párrafo transcrito que debe ser, y en esta forma, sin haber consultado con V. para nada, lo escribe en su leyenda el pícaro de D. Constantino. ¡Ya ve V., pues, que para algo sirven las notitas!

Pasando ahora al capítulo de cargos contra los supuestos anacronismos, el de hacer morir á Alazarach en la desastrosa batalla de Luchente, cuando ya hacía algún tiempo que había dejado de existir en las inmediaciones de Alcoy, lo acomete el Sr. Llombart á sabiendas y con toda intención, pues un personaje de esta magnitud, al cual hace figurar el autor en los primeros cantos de su obra, le parece bien hacerle morir en dicha batalla, tanto más. cuanto que no desvirtúa gran cosa la historia y en último caso, para éso son las notas (3) para los que no la conozcan, puesto que los que su ilustración poseen, no la necesitan para nada. Después de todo, señor Claret, este recurso del arte no es ninguna invención del Sr. Llombart, puesto que los escritores mas eminentes, el ilustre vizconde de Chateaubriand en su magnífico poema *Los Mártires*, hace figurar á San Agustín y á San Jerónimo en muy distinta época de la en que existieron; el cardenal Wisse-

(3) «Las notas, dice con mucha gracia el académico de la lengua D. Pedro Felipe Monlau, son oportunas para aclarar ó explanar ciertos nombres ó determinadas cuestiones. Suelen ponerse al pie ó al margen de las páginas cuando noson de desmedida extensión, pero si son muy largas vale más ponerlas al fin.» Esto cabalmente es lo que el Sr. Llombart ha hecho.

man en su preciosa Fabiola hace á San Pancracio hijo de la noble Lucina, que sobrevive al martirio del santo, cuando éste, poco tiempo después de haber nacido, perdió á su madre. Y así otros muchos autores de renombre, que pudiera citar, y que prudente creo omitir, por no inferir una ofensa á su ilustración, los cuales cometieron la simpleza de explicar por medio de notas los anacronismos de sus obras.

Calumniosamente atribuye V. una prematura muerte del rey D. Jaime al Sr. Llombart, cuando éste no hace en toda su leyenda mas que seguir cronológicamente, dia por dia y hora por hora, los sucesos de los últimos dias del monarca, describiendo minuciosamente y con escrupulosa fidelidad cuantos detalles juzga conducentes para dar realce al principal acontecimiento de la obra, que como su título indica, es la muerte del Conquistador de Valencia, ocurrida en 26 de Julio de 1276. El canto en que esto describe, ó sea el quinto, titulado *L' última victòria*, acaba poniendo el poeta en boca del infante D. Pedro, los siguientes versos:

—«¡Ara... al castell de Montesa!
¡Ara... á vencer ó á morir!

Y principia el sexto canto, describiendo en robustas estrofas el sitio y asalto de aquella fortaleza por la hueste cristiana, que después de gigantescos esfuerzos consiguió rendirla, y tras ella los demás castillos, de que los sarracenos se habían apoderado. Aconteció este suceso, según Escolano, en 29 de Septiembre de 1277, y en el siguiente año 1278, dos años después de la muerte del Conquistador, *Dos anys demprés*, que así se denomina este último canto, en que se reasume la obra, cumpliendo D. Pedro lo dispuesto en Alcira por su padre, verificó la exhumación de su cadáver, para trasladarlo desde la Seo de Valencia al monasterio de Poblet, siendo este acto el principal objeto del último canto de la leyenda. ¿Donde está, pues, el milagro de Josué?

Lo que me pasma es, que en mi anterior artículo haya escapado á su fina perspicacia el más gordo de los anacronismos, cual es el haber trasladado tres siglos más tarde la fecha en que la leyenda del Sr. Llombart tuvo lugar en la historia! ¡Qué se dirá, Sr. Claret, en el mundo literario, de la exquisita penetración de su exclarecido talento!

II.

Convengamos, y ésto es mucho convenir, en que *La Mort del Conqueridor* es un engendro literario, y en que el Jurado de los Juegos florales anduvo desatinado en concederle el premio.

Mas desengáñese V., Sr. D. Valentín, con todas sus retóricas no convencerá V. á nadie de que su opinión particularísima debió prevalecer sobre la del Consistorio de los Juegos florales, que, sin hacerle á V. caso, otorgó al señor Llombart el premio que à V. parece habérsele atragantado. En cambio, para que se vea que V. sirve para algo, y parodiando á cierto periódico que V. debe conocer, pueda satisfecho de sí mismo decirse *como lo teníamos previsto*, confirmaré sus presunciones de *Profeta....* haciendo que su predicción se cumpla, trasladando aquí, al pie de la letra, el juicio que la consabida obra mereció al respetable tribunal, que V. tan inconsideradamente trata, y que el Sr. Se-

cretario de *Lo Rat-Penat* ha tenido la amabilidad de proporcionarme. Así textualmente se expresa el referido documento:

La Mort del Conquëridor.—"Es una important llegenda del segle XIII, que aixina la califica l' autor, pero qu' en sentir del Consistori poguera molt be denominarse poema. Consta de sis hermosos cants, escrits en diversitat de metros, en los que, de una manera interesant, se celebren los principals fets de la gloriosa vida del rey En Jaume I d' Aragó; pera lo qual l' autor se val de son art y son ingéni, conseguint per aquest mig condensar en tan breu espay la llarga y accidentada historia de tan invicte monarca. Ab la riqueça de detalls de que 'l poeta es servix, no solaments ha demostrat sa erudició, sinó que també ha conseguit donarlos vida als personages de l' obra, animació als aconteiximents qu' en ella es referixen, y fins lo savor y colorit de l' época en qu' es verificaren. L' abundancia de nótes que al final de l' obra se lligen, clarament demosta l' estudi fet per l' autor d' aquest treball, y fins á quin punt s' ha cenyt á la veritat histórica."—No dirá V., pues, que no soy complaciente. ¡Ahora si que podrá V. congratularse! *¡Tu Marcellus eris!*

Y, á así y todo, ¿cree V. Sr. Claret, que porque el Sr. Llombart no haya (en concepto de V.) realizado lo que se propuso, prueba que no pueda enlazarse la poesía con la historia? ¿No existen, acaso, innumerables ejemplos, que demuestran todo lo contrario? A trueque de que me vuelva V. á echar en cara, que hago mi artículo de retazos, para confirmar mi opinión, me permitiré trasladar aquí los dichos, sobre este asunto, de algunos preceptistas que recuerdo, de cuando aún iba á la escuela.

"La leyenda, dice D. Diego Manuel de los Rios en sus *Instituciones de retórica y poética*, 2.ª edición, hecha en Madrid en 1864, tiene con frecuencia carácter esencialmente histórico y retrata fielmente las costumbres de otros dias."—"Además de la verdadera epopeya y de los poemas meramente históricos, que se le asemejan y aún hermanan en casi todas sus condiciones externas, existen otros poemas narrativos, tales como la leyenda, etc."—"La *epopeya* es la narración poética de un suceso histórico, grande é interesante, ya para un pueblo entero, ya para el género humano."

¡Hombre! ¡hombre! ¡hombre! ¡hombre! Conque la leyenda puede tener carácter esencialmente histórico? Conque existen *poemas puramente históricos*? Parécenos que este señor no debía estar en su cabal juicio cuando escribió ésto. ¿A quien se le ocurre afirmar; porque afirmar es éso, que la poesía puede enlazarse con la historia?

Veamos otro:

D. Federico Mendoza, en su *Retórica y poética, ó literatura preceptiva*, impresa en Valencia en 1884, dice hablando de la *leyenda*:—"El objeto, fin, gérmen de inspiración y carácter de la *leyenda* en verso guardan bastante analogía con la leyenda en prosa. Toma con frecuencia un aspecto marcadamente histórico, narrando con entera fidelidad y exactitud las costumbres de otras edades, y descubriendo estrecha afinidad con el *poema épico heroico*."—Y dale con la manía! Tambien el Sr. Mendoza opi-

na diametralmente lo contrario que V. Sr. Claret. Según este señor, la *leyenda en verso toma con frecuencia un aspecto marcadamente histórico y narra con entera fidelidad y exactitud.* ¡Qué atrocidad, Sr. Claret, como se conoce que el Sr. Memdoza no recurrió á su ciencia para escribir su excelente tratado!

Tambien el Dr. Fillol (4) tiene la candidez de preguntar si la acción épica puede tomarse de la historia verdadera. "No hay inconveniente, se contesta así mismo, siempre que en primer lugar se observe la diferencia entre una y otra, que estableció Aristóteles, à saber es, que la epopeya se ocupa de un solo suceso y de un solo héroe, siendo todo lo demás subalterno y como subordinado á aquella, mientras que la historia verdadera debe narrar todos los sucesos y todos los personajes que en ellos intervinieron pertenecientes á toda su extensión. En segundo lugar, la epopeya debe procurar el que estos pertenezcan á la del país en que se canta, y sean de general interés."

Para desmentir á V., Sr. Claret, también reconoce este señor el íntimo consorcio, conque á veces suelen unirse las dos señoras de que tratamos.

D. José Coll y Vehí, en la quinta edición de sus elementos de literatura, impresos en Barcelona en 1875, dice que: "Muchas obras, como las *oratorias*, las *morales*, la *historia*, etc., cuyo fin directo es instruir ó moralizar, deleintan al propio tiempo y conmueven por medio de la poesía y de la elocuencia." ¡Otra te pego! Este señor también tiene la osadía de decir, que la historia conmueve con los encantos de la poesía. Pero, ¿á dónde vamos à parar con esta letanía, donde todos estos padres graves parecen haberse puesto de acuerdo para decirle á V. que en el asunto de que se trata no sabe lo que se pesca? Nada, que se han aconsejado los señores preceptistas contra el incomparable autor de *Historia ó poesía*, y sería el cuento de nunca acabar, si hubiéramos de sacar á relucir más textos. Uno, sin embargo aduciremos todavía, que tiene lo menos cuatro pares de bemoles. Oiga V. sino, Sr. Claret, como se explican los Sres. Revilla y Alcántara García. (5) "Si consultamos sobre ésto al sentido común hallaremos, que la Poesía se entiende no sólo como un arte particular, sino como una propiedad de multitud de objetos y de muchas artes también. Así se dice vulgarmente, que hay poesía en la naturaleza, poesía en la vida, *poesía en la historia*, poesía en las artes plásticas, poesía en todos los órdenes de la realidad, y por poesía entiende en estos casos el sentido vulgar la belleza de estos objetos, en cuanto es expresada y produce una agradable impresión en el espíritu.

Así como el poema didáctico expresa la belleza objetiva de lo esencial y permanente de las cosas, siendo su campo el mundo de las ideas, así el poema *épico heroico ó histórico* comprende el mundo de los hechos humanos y se consagra á cantar *la belleza de los hechos, la belleza de la historia.*

No abarca sin embargo el poema heroico toda la historia de los seres, sino solamente la historia humano-terrena,

(4) *Retórica y poética*, por el Dr. D. José Vicente Fillol. Valencia 1863.

(5) *Curso de literatura general y española.* Madrid. 1872.

ó la historia divina en sus relaciones con ésta. Su objeto propio es la belleza de la actividad humana manifestada en hechos. El asunto de los poemas heroicos es, por tanto, todo hecho importante llevado á cabo por la humanidad y aún por grandes personalidades históricas.„

¡Ni de molde! No parece sino que los Sres. Revilla y Alcántara García fueron los comisionados para redactar el consabido tema, que el Sr. Llombart ajustó su obra á los principios que estos señores, prescindiendo de las teorías de V., tuvieron la osadía de sustentar en cátedras y libros.

Para acabar de una vez, he aquí como se expresa el sabio catedrático señor Milá y Fontanals, en sus *Principios de literatura general y española:* "*El arte, dice, se alimenta de las bellezas reales, las absorbe, las concentra y las acrisola.* Lo ideal, lejos de ser un elemento distinto de la naturaleza, es más bien un modo de concebirla y de presentarla. El arte consiste en ver lo ideal en el seno de lo real, en representar lo ideal con formas tomadas de la naturaleza; es una interpretación ideal de lo real; no es más que la realidad idealizada." Pero dispénsame, caro lector, si con tal fárrago de citas abusé de tu paciencia. ¿A donde iríamos á parar por este camino? Interminable sería el catálogo de autores que, teóricamente, vendrían con sus textos en apoyo de mi tesis. En el terreno de la práctica, ahí están, Sr. Claret, para revocarle su afirmación Don Alonso de Ercilla con *La Araucana*, en que denoche escribía lo que de dia practicaba, y otros poemas que en nada desvirtuaron la historia sagrada ó profana en que sus autores los basaron; muchos y buenos dramas del teatro antiguo y moderno, entre los que merecen recordarse el *Guzmán el Bueno* de Gil y Zàrate, *El Moro expósito* del Sr. Duque de Rivas, que también ilustró su autor con notas, y su precioso *Romancero,* como así mismo los poemas, mas recientemente publicados *La última lamentación de lord Byron* de Nuñez de Arce, el *Pedro Abelardo*, de Emilio Ferrari, acompañados también de sus correspondientes notitas históricas, y otros muchos más que, por concluir, omitiremos y en que sus autores hermanaron admirablemente la historia con la poesía.

Más ¿qué significan estos niños de teta al lado del Sr. D. Valentín Claret? Absolutamente nada. Y como V. sospecho que ha de mantenerse en sus trece, paréceme lo más conveniente darme desde ahora por vencido, reconociendo desde luego su superioridad en asuntos de crítica literaria, como no podrás menos de reconocerla tu tambien, lector mio, aplastado por la incontestable lógica é irrebatible argumentación de mi incomparable contrincante.

RAMÓN DE CAMPANAR. (6)

Valencia 8 de Enero 1889.

MICELANEA.

LOS FASTOS VALENTINOS.

Any 1621. *Acte de fee.*—En este any hagué acte de fe á 4 de Juliol, en la Plaza de la Seu, havent precedit el dia avans haber anat el Promotor fiscal acompañat de altres oficials de la In-

(6) Sabemos positivamente que este nombre no es un pseudónimo y le gradecemos su contestación á la nota de esta Redacción, de la página 100.

quisició, y en la Casa de la Ciutat lo reberen los Jurats asentanlo en la cadira del Racional, el cual en nom dels Inquisidors suplicá la assistencia, com era acostumada de la Ciutat pera el acte, y li fos respost, que de bona gana assistiria á dita funció continuant los bons costums de aquella.

Dumenge á 4 de Juliol á les 6 hores del mati en ajuntament en la Sala de dita Ciutat y embiaren un Sindic á saber dels Inquisidors, si era hora de anar, y dit que si, los Jurats, Comendatari del Racional, Sindic y demes oficials de la Casa anaren á la Inquisició y entraren en la estancia del secret, aon estaven los tres Inquisidors, dempués y al costat de aquells á cada costat cuatre cadires aon se segueren al un costat los tres Jurats, y Miquel Geroni Pavesi Ciutadá Comendetari del ofici de Racional, y al altre costat los altres tres Jurats y Geroni Bayarri Ciutadá Sindich de dita Ciutat y escomensaren á abaixar tots los Familiars y Caballers, que estaven en lo Saló de la Inquisició, acompañant lo estandart lo Promotor fiscal; y en eixir lo dit estandart de dita Sala se alsaren los Inquisidors y Jurats y s' aná á la Plaza de la Seu en esta forma: 1.º Molts Caballers y Familiars, lo Racional y Sindichs, dos Verguers, D. Juan Lanzol y Romani, Señor de Gilet, portaba un cordó. Lo promotor, que era D. Antoni Figueroa en lo Estandart, D. Felip Boil, Señor de Manises, lo altre cordó. Dos Verguers. Lo Canonge Martí Belmont, per lo Ordinari. Dos Verguers. Vicent Masquefa Ciutadá Jurat. Un Inquisidor, y Rafael Alconguell Ciutadá Jurat. Victoriano Lloqui, Caballer Jurat. Un altre inquisidor y Juan B. Alreus. Valero Sentjermá Caballer Jurat en Cap, lo Inquisidor mes antic y el altre Jurat Donis Llorens Climent, Ciutadá Jurat en Cap. Y sia memoria que si aguera altre Inquisidor, anara davant acompañat de dos Titols, ó Barons, ó Caballers, y en esta orde anaren á la Plaza de la Seu y aplegant á la porta del Cadafal de la Inquisició, se despediren los Inquisidors enpuchantse á son cadafal y els Jurats s' empasaren al seu, el que estaba fabricat á la part de ma dreta del de la Inquisició, lo cual tenia 26 pams de llarc entoldat dels reporteros negres de la Ciutat en les seues armes. Los Jurats, Comendatari de Racional y Sindich estigueren en cadires negres, y per diferencies dels oficials los posaren banchs cuberts de vayetes negres; y en dits banchs se segueren los demes oficials de la Ciutat; y reparant aquells, que en semejants funcións solien tenir cadires, los fonch respost que en les altres ocasions les cadires dels Jurats eren de carmesí, y les dels demes oficials de cuiro negre, y que es fea per diferenciar de asientos; y en lo pla peu de dit cadafal se posaren molts banchs pera moltes persones, que acudien, y se advertix que en dits banchs del peu de dit cadafal se segueren alguns dels Prohoms del quitament; estaven com á particulars no representant son ofici per no tenir en semejants ocasións lloch. Al cap de dit cadafal á la part que mira á la Sala estava fabricat un aposent, aon los Jurats y demes oficials prengueren un refresc á mig dia, assistint á dit acte lo Marques de Tavara, Virrey y Capita Gral. en la Casa del Arcediano Gaspar de Tapia. Estigueren los Jutges de la Real Audiencia en altre cadafal, fabricat á la part esquerra dels Inquisidors arrimat á la capella de N.ª S.ª dels Desamparats; y acabat de celebrar dit acte los Jurats en la forma que vingueren, acompañaren á dits Inquisidors acurtant lo cami pera anar per la plaza de la Erva, dret á la Inquisició, y muntant dalt á la primera Sala es despediren y se anaren á la Sala de la ciutat.

Virrey.—En este any jurá este carrech D. Antoni Pimentel, Marqués de Tavara, en Valencia, á 23 de Mars.

EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Marzo, 1889. CUADERNO VII.

HISTORIA Ó POESÍA.

(Artículo que puede entenderse dirigido á **Lo Rat-Penat.**)

Calisto..—Así, Parmeno, dí mas desc, que me agrada, pues mejor me parece, cuanto mas la desalabas...

Parmeno.—Señor, mas quiero que airado me reprehendas porque te doy enojo, que arrepentido me condenes porque no te dí consejo...

(LA CELESTINA.—Acto 2.º)

Ya que tanto te disgusta que otro te reprenda, cuida de no hacer cosa que merezca reprensión. ¡Desventurado el hombre que no tiene quien le amoneste cuando lo necesita!

(Luis Vives.—Introducción á la Sabiduría.)

Ya estoy de nuevo en campaña, lector mio; esta es la tercera y *la última salida*, alborózate, pues, y perdona; pero no vayas á pensar que, cual otro D. Quijote, los molinos de viento me van á parecer gigantes Briareos, ni que un barbero que cabalga asno pardo y lleva en la cabeza bacía de azofar, se me figure caballero sobre rucio rodado con el yelmo de oro de Mambrino: no, no creo en marrullerías de ningún Sancho, que pretenda engañarme, al presentar una labradora cariredonda y chata, que huele á ajos, como el ideal purísimo de todas las bellezas pasadas y futuras. No veo visiones, y sé que no estamos en trances como aquellos, aunque juzgue oportuno, para escarmiento de embaucadores, que alguna vez se desencante á Dulcinea, propinando algunos varazos en buena parte á todo Sancho que se presentare.

De nada semejante á todas esas caballerías tratamos ahora, porque te acordarás, por el título que encabeza estas líneas, que únicamente puedo proponerme ejercitar y probar tu paciencia, para que, cuando de allá arriba te llamen, el día menos pensado, y los porteros del paraíso te pidan estrecha cuenta de las obras de tu vida, puedas contestar en disculpa, cualesquiera que fueren tus pecados: "¡Señor San Pedro! ¡sí leí los borrones de Claret!" Las puertas del cielo se abrirán ellas solas, trompetas y clarines anunciarán tu entrada y las potestades celestes, en formación á tu paso, repetirán admiradas ¡¡¡Santa Paciencia!!!

Ya sabes, pues, mi propósito. Estoy seguro que, con el cebillo de tales promesas, leerás hasta el fin. El asunto es este:

En el *cartell* de los juegos florales del año pasado se leía el siguiente te-

ma: Se ofrece una joya alegórica al mejor *poema ó leyenda* en verso, de *dimensiones regulares*, en que se canten ó describan los hechos *principales de la vida* del Rey D. Jaime el Conquistador, rigurosamente *ceñidos* á la verdad histórica y *justificados* con los correspondientes testimonios de los historiadores.

El punto me pareció malísimamente redactado, por faltarse en él á lo más rudimentario de la lógica y de la gramática, á las buenas formas literarias, á la prudencia mas vulgar y á las nociones mas comunes de poesía é historia. Sin embargo, acostumbrado á no ir á caza de moscas, ni á entretenerme en cosas vanas, no me paré en aquello de pedir *un poema* ó *leyenda en verso*, como si fuesen cosas sinónimas, que se las pudiese sujetar á las mismas condiciones, porque entendí, que se aconsejaba á los poetas, que tirasen á componer un poema, que si salía malo, siempre podría pasar como una regular leyenda; ó lo que es igual, si sale con barbas San Antón y sino... Tampoco quise fijarme en aquello de las *dimensiones regulares*, palabras de que se avergonzaría un labrador de la huerta, porque los poemas y leyendas no tienen dimensiones en plural: podrán tener mayor ó menor número de versos, y en este sentido tendrán una sola dimensión y se les podrá llamar poemas largos ó cortos, pero poemas anchos?... poemas hondos?... ni tampoco regulares, porque no ha salido ni saldrá, en esta república de las letras, decreto ni ley que marque el número de versos que han de tener; pero, vamos, entendí que querían decir, que no fuese tan corto, como en estos casos generalmente se estila, y me dí por satisfecho. No puse tampoco atención en si pedían la narración de los principales hechos de la vida del Conquistador, fórmula vaga, porque hay que adivinar cuales son principales en un reinado donde hay tantos y de órdenes tan diversos, y demasiado autoritaria para la libertad y holgura, que sientan bien al poeta, á quien no se le debe obligar á meter, como pie forzado en el asunto del poema, todos los que sean principales. Tampoco quise hacerme el quisquilloso buscando el vocablo ó vocablos con quienes concierta la palabra *ceñidos*, que si se refería á los hechos, es una barbaridad el querer ceñir hechos que fueron como fueron, y nada más, sin que se les pueda ceñir, apretar ni aflojar ahora, pues que pude entender, asi á bulto, que lo que se pretendía decir es que se ciñese la relación de los mismos. Ni aun me paré en la lógica de la palabra *justificados*, porque si los hechos no se justifican con dichos de historiadores, sino por las razones que se tuvieron al hacerlos, dí por supuesto, que lo que se pedía era que se justificara con texto la verdad de la referencia.

Nada de todo esto dije, porque mi propósito, que bien lo prueban mis escritos á cada párrafo, no era el de mortificar y lucirme á expensas agenas, sino llamar la atención, para que otra vez no sucediese el que al poeta se le pidiera lo que solo es de incumbencia del historiador, y presenté mis reparos á la mayor barbaridad del tema, á aquella que obliga á componer una *leyenda ceñida rigurosamente á la verdad históri-*

ca, justificada con los correspondientes testimonios de los historiadores; pues veía en ello una garrafal ignorancia de lo que es poesía é historia y un malísimo ejemplo en una sociedad, que pasa por el verbo encarnado del renacimiento lemosín en Valencia.

Todo el mundo sabe que cada oficio, cada profesión tiene su objeto propio; el zapatero hace zapatos, el labrador cultiva los campos, el abogado defiende pleitos etc., de la misma manera que en las artes el pintor pinta, el escultor esculpe y el poeta compone poesías; que con las hormas del zapatero no se cultivan los campos, con el arado no se hacen poesías y con alegatos no se esculpen estátuas. Es decir, que cada una tiene su fin y sus medios adecuados. Pero como de lo que queremos tratar es de la poesía, el arte por excelencia, no quiero emplear bajas comparaciones; pues si en mi casa esa señora no ejerce dominio alguno, la estimo, la aprecio y la honro muchísimo más que otros cortesanos de ella, que la dedican, por amor á la pátria, á fregar platos históricos.

Yo quiero comparar la poesía, en el órden de las artes, á lo que es la metafísica, en el órden de las ciencias, y creed que, en mi boca, estas palabras son toda la ponderación posible. Sobre las cumbres mas altas de los primeros principios de toda ciencia se asienta y apoya la ciencia superior á todas las ciencias humanas, la metafísica. Trata del espacio y del número, y no es matemática; trata del tiempo, y no es cronología; trata del mundo y no es astronomía, ni física, ni química, ni geografía etc. etc.; trata, en fin, de todo, pero como de región eminente, donde todo particular se purifica de sombras para ser visto en la especie clara, clarísima de lo general; no con vaguedad neblinosa, ni como sueño de acalorada fantasía, sino con plenísima luz, que le quita la costra del accidente y de la singularidad.

La poesía, en el órden de las artes, es una purísima metafísica: canta la belleza de la luz de los astros, el ritmo armonioso de su movimiento, las leyes que lo regulan, pero no es astronomía; canta la belleza de los valles, del mar, de los rios, de las montañas y los seres grandes y pequeños que los pueblan, pero no es geografía, ni historia natural; trata del alma, de sus mas puros sentimientos, el amor, la virtud, el heroísmo, pero no es psicología ni moral: trata de todo, en fin, de todo, de los sucesos grandes y pequeños de la humanidad, sucedidos y por suceder, posibles ó realizados, verosímiles é inverosímiles, de todo, en fin, de todo, pero no es historia; pues el poeta, no tiene el oficio de historiador: ésta es la tésis que desde un principio sostuve.

Aun voy más allá; á la poesía no se le niega la entrada, ni en un observatorio astronómico: puede entrar como real señora á quien todo se le enseña, todo lo vé, todo lo canta, todo lo celebra; puede arrimar por curiosidad el ojo al telescopio y gozarse al contemplar los mundos estelares, hasta las nebulosas, pero no le dejeis tocar los tornillos, ni registros, ni papeles; que no quiera por sí misma calcular los tiempos de un eclipse, porque os saldrá con la cantinela de alguna conjunción magna del siglo trece, os romperá todo

instrumento y os desordenará todos los papeles y registros. La poesía podrá penetrar en el gabinete del naturalista, mirará sus colecciones, verá como destripa á un mamífero para saber si es ó no rumiante, ó le abre el pecho á una rana para averiguar como vive dentro y fuera del agua; pero no la dejeis clasificar vuestros bichos, porque el demonio que los arregle después que ella meta su mano. La poesía, pues, no solo podrá tratar asuntos históricos, sino que penetrará en la oficina misma del historiador; podrá ver y celebrar sus labores tranquilas, cómo mira un palimpsesto apolillado, con las gafas puestas, en habitación retirada, á la luz de solitaria lámpara; cómo comprueba fechas, restablece textos, interpreta documentos y resucita el recuerdo de cosas olvidadas; pero, Dios mio, no la dejeis sentar, que no se cale las gafas y ella misma quiera averiguar y comprobar; las cronologías mas bien ordenadas, se volverán anacronismos, y la mentira reinará allí donde solo la verdad es soberana.

Mientras la poesía, señora y reina universal de todo asunto, se porte como tal, aplausos y alabanzas merecerá; cuando se meta en oficios que la deshonren, por amor á su dignidad habrá que aconsejarla; sino lo oye, se le repetirá la advertencia; pero tened por seguro que, si persiste, es una labradora cariredonda y chata, que asoma el hocico disfrazada de poesía; á patadas se la despedirá, para que vaya á su cubil y su familia le sufra el olor de ajos crudos á que apesta. Y en el tema que transcribimos, la poesía es esa doncella chata, que se quiere dar aires de historiadora. Si se hubiese pedido un poema cuyo asunto fueran los hechos principales de la vida de D. Jaime, nada hubieramos dicho; pero *ceñidos* ¿como ceñidos? *rigurosamente ceñidos á la verdad histórica*, es darle carácter íntimo, que solo conviene á la historia. La poesía tiene su propia verdad, la verdad poética, la historia tiene su verdad, la verdad histórica, pues aunque la realidad no sea más que una, la manera de ser vista distingue las categorías de la misma verdad. Esto lo saben desde Aristóteles y el Bachiller Sansón Carrasco, hasta los que entienden el manualete de Estética de Milá y Fontanals. A los que no han aprendido á leerlo todavía, les deseo que Dios les ilumine, para que no hagan reir en otra ocasión (1).

---

(1) «Es manifiesto así mismo de lo dicho, que no es oficio del poeta el contar las cosas como sucedieron, sino como debieran ó pudieran haber sucedido, probable ó necesariamente, porque el historiador y el poeta no son diferentes por hablar en verso ó en prosa, sino que la diversidad consiste en que aquel cuenta las cosas tales cuales sucedieron y éste como era natural que sucediesen.»

Poética de Aristóteles. Traducción de Goya Edición de 1798, pág. 27.

Aunque la forma no merece desdeñarse en las Artes, como parece suponer Aristóteles, esta doctrina encierra por lo menos las tres cuartas partes de la verdad, entendidas bien sus palabras.

Téngase en cuenta, que la poética de Aristóteles ha llegado hasta nosotros manca y alterada.

Cómo entendía este negocio Cervantes, nos lo dice el Bachiller Sansón, cap. 3.° de la segunda parte del Quijote.

«Asi es, replicó Sanson; pero uno es escribir como poeta y otro como historiador. El poeta puede contar ó cantar las cosas, no como fueron sino como debían ser, y el historiador las

No contentos todavia con darle el carácter interno de historia, han tenido el flato de que vaya hasta con la molesta vestimenta de los textos justificantes; carga inútil, fardo oneroso, de que solo conviene que se vista, no la historia artística, que hasta puede prescindir de ese barrizal de textos, notas y citas, sino la historia científica que por varios caminos se propone la investigación crítica de la verdad.

Esto sostuve desde un principio; pero como después parece que se empeñan en hacerme decir otra cosa, copiaré textualmente dos cláusulas de mi primer artículo, que resumen la doctrina que entonces expuse y ahora confirmo.

"Á mi me gustan los asuntos históricos para el poeta; también quiero que éste estudie la época, los personages, el pueblo objeto de sus cantos; pero ese estudio, en vez de ser penosa carga que le obligue á contar punto por punto la realidad histórica, le dé materia para la libre, la espontánea creación artística."

"El poeta, pues, podrá tomar como motivo los sucesos y vida del Conquistador, sin necesidad de seguir como colegial en ruta, rigorismo histórico, ni llevar al lado un celador importuno, cual vienen á ser los testimonios justificantes" (2).

No era, por consiguiente, lo que yo sostenía el que no hubiese poemas históricos, es decir, poemas de asunto histórico, sino poemas, historias sintetizadas y ceñidas á la verdad histórica y documentadas cual lo exigía el tema (3).

Al hacer estas consideraciones entonces, procuré usar de cortesía extremada; no defendí á la historia de las intrusiones de la poesía, sino que, para hacerle mas honor, defendí la dignidad de ésta, aun á trueque de poner en celos á la musa histórica, á la que dedico mis amores. Procuré excusar el descuido, llamando la atención, para que no sirviese de funesto precedente. La discusión fué meramente doctrinal, y me propuse guardar silencio, cualquiera que fuese la resultancia, despidiéndome, hasta como pecador arrepentido, que no quiere reincidir.

Pasó el tiempo, vinieron los juegos florales, un poeta á quien recomendé, antes de saber quien era, para que usasen con él de benevolencia, optó al premio, consiguiólo y en su virtud fué nombrado *Mestre en gay saber*.

Lo supe y me callé, porque no buscaba el escándalo, escándalo que alguno

---

ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna.»

Podrán discutirse los límites divisorios de una y otra, según el criterio de las diversas escuelas, pero ninguno negará su diversidad, como el color azul y el verde en el arco íris, que será difícil de señalar donde acaba uno y comienza el otro, pero nadie afirmará que lo azul es verde y lo verde azul.

(2) Tomo 3.º de *El Archivo*, pág. 7 y 8.

(3) Nótese que el Sr. Llombart, al hablar del punto que discutíamos, dice textualmente: »la cuestión suscitada por el Sr. Claret á cerca de si son ó no compatibles la poesía y la historia» pág. 130 de *El Archivo.*»

El amigo del Sr. Llombart dice textualmente «la cuestión suscitada por el Sr. Claret, mi contrincante, sobre si es compatible ó no la historia con la poesía» pág.137 de *El Archivo.*

Hágolo notar para ulteriores reflexiones.

ahora me achaca, ahora cuando no hay remedio para curar las llagas que abrió la imprudencia.

Pero el diablo llevó á maltraer los sucesos y no quiso que así quedase el negocio. Cuando ménos me lo figuraba, hete aquí que un amigo de D. Constantino Llombart, que era el poeta, nos endilga un artículo, que en resumen venía á decir lo siguiente: "No es verdad que el tema sea imposible de satisfacer, puesto que se ha satisfecho y muy aceptablemente. La obra premiada, á juicio del jurado y de muchos que la conocen, es un poema, historia sintetizada y ceñida al rigor de la verdad, con textos justificantes. La prueba está en el extracto que presento, y el fin que se propone Lo Rat-Penat creo que es fomentar el conocimiento de la historia, porque *los entendidos del reino de Valencia están en deplorable ignorancia*".

Esta embajada exigía contestación, una contestación enérgica, muy enérgica, que me arrepiento de no haberla dado, que bien se merecían los muchos y muy inteligentes aficionados del reino, que se rompieran cien lanzas por su honor; y exigía también contestación categórica, porque de dar por supuesto que, en este caso particular, había resultado cumplido el tema, toda argumentación doctrinal sobraba, toda generalización, con que se pretendiera probar que era imposible, estaba fuera de lugar, mientras quedase en pié un solo ejemplo. Por otra parte, se veía el empeño de que la cuestión no fuese doctrinal, cuando ni una sola palabra de doctrina se leía. En toda la farragosa y soporífera palabrería, que allí se usaba, no había más que un himno en loor del Sr. Llombart, que yo hubiese aplaudido en otra ocasión y con otro motivo, pero que entonces no oí más que una musiquilla, cuya graciosa letra es de Llorente

Joyós cassador, passa;
Busca mes brava cassa
Y deixam quiet á mí:
Yo soch l' amich de casa
Yo soch lo Teuladí. (4)

Y desde luego tuve que entenderme con Llombart, para probarle, que el tema no se había cumplido, y no era él sin duda el elegido por Dios, para corregir de la deplorable ignorancia á los que pasan por entendidos en el reino de Valencia.

El error no es un sujeto espiritual que vague por la región de los aires, ni vive sin cuerpo en la profundidad de los mares; no existe si alguna persona no lo alberga en si propia. El hacer notar el error, más que censurable, es obra de caridad, digna de loa sobre todo, cuando se hace con buen intento y sin faltar á las formas de la mas exquisita urbanidad. Por esto mismo, aun cuando desde un principio pudiéramos haber hecho la cosa personal en ese sentido, no vemos razón para que se nos pudiese tachar de imprudentes. Sin embargo, conociendo la susceptibilidad de los hombres, no achacamos á nadie el error y lo combatimos en el fantasma de un texto, sin acordarnos de la mano que lo había escrito, ni de la sociedad que lo autorizaba; pero cuando se nos señaló de manera que no fué posible rehuir, nos sometimos con disgusto y en el segundo artículo no tuvimos

(4) Llibret de versos.

más remedio, que juzgar la obra por el extracto que nos presentaron.

Escribimos á vuela pluma lo que consideramos bastante, no todo lo que se nos ocurría; sin embargo, insistimos con bastante fuerza sobre dos extremos: 1.º que no se diera la culpa al jurado, 2.º que no hacíamos responsable á Lo Rat-Penat. Pero el artículo, que yo no creí pudiera llamar la atención de nadie, se les figuró horrorosa granizada, y en la réplica, con la risilla nerviosa que indica el estado de sus almas, se despiden y refugian al amparo del consistorio, presentándome el fallo del tribunal, comunicado por el Secretario de Lo Rat-Penat, *á un señor que dice no ser el propio interesado.*

De todas las imprudencias cometidas, esta es la mayor. Es decir, que aun quereis seguir con aquella musiquilla,

Joyós cassador passa
Busca mes brava cassa...?

Esta es la razón porqué este artículo puede entenderse dirigido á Lo Rat-Penat, al que en último término quieren hacer responsable.

No se entienda, sin embargo, que vengo con aires de provocación, ni de polémica; primero, porque no hago á Lo Rat-Penat el deshonor de creerlo capaz de defender la extraviada opinión de alguno de sus sócios que, para su *comodidad*, le presenta como responsable; lo más que entiendo que pudo suceder es que se coló el punto en el cartel sin detenido estudio; segundo, porque, caso improbable que mereciera la cosa ser tratada de nuevo, no soy tan soberbio, que no me baste el honor de contender con alguno de sus muchos sócios que saben algo de estas cuestiones; con los que hasta ahora han querido llevar su voz, no me bato (literariamente se entiende); yo no acepto combate en tan desfavorables condiciones para ellos. Esto sería ridículo, y hasta el presente no he hecho reír á nadie, mas que al Sr. Llombart, y sabe Dios con que fervor le pido que le cure su risilla.

Pero algo es preciso contestar para que no me lo achaquen á altivez ó pedantería. Los dimes y diretes, ya dije en otra ocasión que estaba á punto siempre para perdonarlos y no he de devolverles lo que me han dicho. Yo me quiero quedar con mis pedanterías, la ciencia de *dimensiones regulares* que ellos se guardan, sea toda enterita para ellos. Bien se está San Pedro en Roma.

Todo se le habría perdonado á la musa popular, si no se hubiese acercado al gabinete del historiador para trastornar sus papeles, alterar las cronologías y justificar con textos agenos los errores propios, con ínfulas de sentarse en la cátedra histórica del reino de Valencia, pretendiendo curar la deplorable ignorancia de los aficionados del reino.

Ya digimos en otra ocasión cómo se había cumplido aquello de *ceñidos rigurosamente á la verdad histórica, justificados con textos de historiadores*; pero, como ellos se defienden todavia, hay necesidad de volver sobre lo mismo.

No repetiremos lo dicho, ni insistiremos en censurar la perspectiva histórica, que ofrece el poema, al presentar al activísimo D. Jaime enfermo, meses antes de morir, en una batalla insignificante que ni ganó ni presenció; ni tam-

poco la extravagancia de tratar de las hazañas de D. Pedro, que no se le pedían, etc., etc., solo atenderé á aquellos puntos que procuran disculpar. ¡Y con cuanta desdicha lo hacen! Mas les valiera haber metido el pico en tierra y buscar gusanillos, en sitio sombrío y alejado del mundo como la becada, ó chillar en oscura soledad como los mochuelos, que á la faz del mundo contestar esas insulseces.

En los diálogos de Luis Vives, se lee uno muy gracioso, mantenido por dos jóvenes, que censuraban un cuadro de asunto histórico y al pintor del mismo.

"*Velio.*—Lo primero de todo, has pintado la coronilla de la cabeza muy espesa de pelos...

Durerio.—Tonto, no consideras que está mal peinado, como se acostumbraba en aquellos tiempos?

Velio.—Tiene una parte de la mollera desigual.

Durerio.—Le dieron una cuchillada junto al rio Trebia cuando, siendo soldado, guardó á su padre.

Gryneo.—En donde has leído tú éso?

Durerio—En las Décadas de Tito Livio que se perdieron" (5).

La contestación de aquel pintor parecerá muy ridícula, pero es cien veces más discreta que lo que el amigo de Llombart ha contestado, pues aquel podía estar seguro, que no le habían de argüir con textos, á menos que fuesen también de los perdidos.

Habiéndoles citado un texto del mismo D. Jaime, que probaba, que en Játiva no pudo estar tan enfermo de calentura como el Sr. Llombart supone, me contestan con ese tonillo de autoridad que tan bien les cuadra "así es como tiene el atrevimiento de afirmar el Sr. Llombart, que el rey D. Jaime se hallaba enfermo en Játiva donde, segun Escolano dice: *solo la calentura pudo vencerle*, impidiéndole ir con su hueste á la batalla de Luchente."

Es verdad que Escolano dice eso y algo más, que podría justificar á Llombart, si el tema no digese lo de *ceñido rigurosamente*, pero exigiéndose de este modo, no tuvo más remedio que apurar la verdad; y la verdad neta es natural que la diga D. Jaime, en cosa que tan íntimamente afectaba á su persona. Podría, en sucesos de su tiempo que no hubiese presenciado, contarlos añadiendo ó quitando de la verdad, pero de lo que tenía bajo su piel, nadie mejor que él podría saberlo, y si dice "uench nos algun destremprament. E ixquem nos de Xatiua, é uenguem nos en Algezira per trametre uianda al Infant e a sa companya: e aquí pujans e cresch nos la malaltía" (6) no hemos de creer que estuviese tan malo en Játiva, con tantos delirios, aletargamientos y baquetazos, como D. Constantino se divierte en contar. Que no estaría para irse por los vericuetos y barrancos de Cuatretonda y Luchente, por donde pasea á su magestad el Sr. Llombart, es indudable; y que no estaba tan apurado por su dolencia, que no pudiera ocuparse de *trametre uianda al Infant e a sa companya*, tambien lo es. Con ésto queda probado, que ni fué á Luchente, ni estuvo tan malo. Si el testimonio de los textos se pone

(5) Traducción de Cristóbal Coret.

(6) Edición de D. Mariano Aguiló, página 531.

en duda, al menos se creerá á Tourtoulon (7).

Pero lo que tiene más sustancia es la excusa del batacazo: "y en semejante situación, dícese á sí mismo el amigo de Llombart, ¿qué de inverosímil tendría que, al querer levantarse súbitamente del lecho, anciano y acaso débil por el estado de su salud, cayese desplomado en el suelo? ¿No le parece esto natural al Sr. Claret?"

Contestaremos por partes: 1.° que, aunque fuera verosímil, no es histórico, y al Sr. Llombart le pedían lo rigurosamente histórico, y 2.°, que ni tan siquiera es verosímil de la manera como parece contarlo el Sr. Llombart, que describe al Rey D. Jaime con los ímpetus bravíos de la juventud, atolondrado y calavera. Como no es verosímil que fuese à Luchente, á que un jóven temerario, como en algunas ocasiones lo fué su hijo D. Pedro, le diese una lección de puntos, cual supone Muntaner. Esto ni es histórico, ni verosímil, ni poético.

En cuanto á que me parezca natural, ¡oh! si señor ¡gracias á Dios que atinaron alguna vez! Si señor, me parece muy natural, en manos del Sr. Llombart, por supuesto.

¡Manes del tierno y agudo Ausias March, detened el extravío de esta Morta-vita, y que tome el camino del buen consejo, y las gentes, que estiman la pureza y el honor de nuestras glorias, puedan albriciarse, al ver que no predico en desierto!

Entre el largo calvario de errores históricos que hube de advertir en las breves notas del extracto que tuvo la buena ocurrencia de facilitar á su amigo el Sr. Llombart, había uno que señalé con las siguientes palabras:

"Es un solemne anacronismo, traído por los cabellos, el que Aladrach ó Alazarch (Sr. Llombart, es Alazrach; lo sabemos de muy buena tinta) muriese en la batalla de Luchente, cuando este pobre tenía sus huesos sepultados y podridos por las inmediaciones de Alcoy."

Á estas pocas palabras dedican en la contestación dos columnas enteras, cuando acerca de otros puntos se callan. Pero ¿qué dicen? Copio lo principal:

"El hacer morir á Alazarach en la desastrosa batalla de Luchente, lo acomete el Sr. Llombart á sabiendas y con toda intención, pues á un personage de esta magnitud le parece bien hacerle morir en dicha batalla, tanto màs cuanto que no desvirtua gran cosa la historia, y en último caso, para éso son las notas."

Ya ven Vds. que la disculpa es ingeniosísima, tan ingeniosa que va derechamente dirigida á las costillas del jurado.

¿Conque lo acomete á sabiendas el señor Llombart y con toda intención? Pues no sabía el Sr. Llombart que en el tema se exige el ceñirse *rigurosamente* á la verdad histórica?

¿Y por ser de esa magnitud un personage, se le debe matar fuera de tiempo, sólo porque á él le parezca bien? ¿Y no desvirtua gran cosa la historia por ser el personage de esa magnitud? ¡Dios mio, hicisteis bien en dejarme insignificante pedantillo, porque en estos tiempos arriesgan mucho las personas de magnitud!

Y en último caso ¿para éso están las

(7) D. Jaime el Conquistador, tomo 2.° pág. 401. Traducción del Sr. Llorente.

notas? ¡Siempre, siempre la misma lógica!

Se le pidió *rigurosamente ceñido* á la verdad histórica, y, á sabiendas y con intención, acomete á Alazrach y le mata, cuando ya estaba enterrado en otra parte. ¡Vaya una gracia!

Se le piden justificantes de la verdad, y á él le sirven las notas para justificar lo que no es verdad, dicho á sabiendas, que tiene su nombre en el diccionario.

Señores jurados, señores jurados, la benevolencia es una virtud muy simpática; pero hay ocasiones que maldito lo que se aprecia.

El Sr. Llombart sabía perfectamente lo del rigor, el señor Llombart sabe que no lo cumple, el señor Llombart sabe que á pesar de ello Vds. le premiaron y el señor Llombart sabe que ésto se publica por su amigo; luego el señor Llombart á sabiendas y con intención se recrea, señalando á Vds. con el dedo, como si hubiesen hecho una plancha. Por mi parte sigo creyendo que fué esceso de benevolencia, por no haber atendido mi consejo de la primera carta.

"Ser parcos en el pedir y severos en el juzgar, me parece obra de prudencia y ejercicio saludable; anima á los medrosos y retraídos y estimula al estudio. Exigir con mucho *rigor* y premiar con *laxitud* conduce á que nos infatuemos y creamos matar elefantes al pisar hormigas."

En el párrafo de que nos veníamos ocupando, escribí entre paréntesis estas palabras: "Señor Llombart, es Alazrach; lo sabemos de muy buena tinta."

El lector comprenderá que algún motivo tendría, para escribirlo entre paréntesis; era el de no hacer grave cargo por la transcripción de un nombre, porque si hubiera considerado que la corrección era importante, le habría dedicado párrafo especial. No han valido, sin embargo, estas precauciones, han querido darle más valor que á otros cargos que no contestan, revuelven papeles y notas, escudriñan El Archivo, sacan textos de Chabas y de Ribera y no sé cuantas cosas mas. Y todo para qué? Para decirnos, en resumidas cuentas, que el Sr. Llombart escribe en el poema el nombre de aquel caudillo de modo diferente que en el extracto de su amigo se leía. Para ponerse en contradicción ellos mismos, valiera más haberse cosido la boca.

No comprendo, sin embargo, porqué ahíncan tanto en palabras que escapadamente escribía, sin ánimo de hacer grave cargo; pero ¡ah! es que la musa poética vió un descuido ó un resquicio para abrir brecha y darle una lección á un aficionado que está en deplorable ignorancia. Y héte aquí que se cala las gafas, creyendo haberme encontrado en fallo; saca testimonios de Chabases y Riberas y otras menudencias, acumula textos, etc., etc.

No valía la pena, Sr. Llombart, de haberse molestado tanto. Sí, Sr. Llombart, lo sabíamos de muy buena tinta, de buenísima tinta, como que lo sabíamos del mismísimo Alazrach en persona, que para ésto es mejor tinta que todas las salidas hasta el presente en El Archivo.

Ahora abran la boca de admiración ó de risa, al figurarse que habré comunicado con Alazrach, por golpecito de espíritus evocados sobre trípode magnetizado ó por algun medium que me dá

noticias de cosas tan remotas. No señor, mi musa no se permite esas truhanerías ni liviandades.

En uu paquete de papeles sin catalogar del Archivo de Barcelona, hace algún tiempo se descubrió un autógrafo de Alazrach; seis siglos sepultado entre legajos de cancillería, vino á parar á manos de Claret. Entre otras cosas, que escribe en la carta, declara su nombre propio y el apellido, diciendo, que *Alazrach* es el apodo por el que la gente vulgarmente le conocía.

Como el documento no es conocido y podría dudarse de mis afirmaciones, prometo, bajo la garantía del Director de El Archivo, que me conoce y sabe que cumplo las promesas, que, si Lo Rat Penat declara formalmente aceptarla, tendré el gusto de regalarles una fotografía (8) legalizada por dos notarios de Barcelona, para que el Sr. Llombart la coloque en la sección arqueológica de Lo Rat Penat, como recuerdo de las buenas tintas que Claret usa por testimonio de sus dichos en esta polémica.

No contesto aquí, à la parte doctrinal de que se trata en la réplica, porque ya al principio hube de decir, que los señores Llombart y su amigo no han entendido una palabra de lo que dije en mi primer artículo, ocurriéndoseles que lo que yo discuto es la cuestión de si es ó no incompatible la historia y la poesía. ¿Dónde he sostenido yo tamaña barbaridad así tan en pelo? ¿No hay sabios y necios en el mundo? ¿no hay prudentes é imprudentes? ¿no hay locos y discretos? ¿no hay color negro y blanco? Luego no son incompatibles. Lo incompatible comienza, cuando se afirma, que lo blanco es á la vez negro, que la locura es al mismo tiempo discreción, etc., etc.

O quant son pochs qui de general regla
Sabrien fer als fets singulars regles
. . . .
Ans de haver del ver la conexença
Han engendrats habits de mals conceptes.
Ausias March.

Qué poco acostumbrados están Vds. à la disciplina del estudio y de la reflexión, que no se fijan en el valor de las palabras y las emplean de golpe y porrazo, sin meditar siquiera su alcance á ojo de buen cubero. Sino fuese así, no hubieran citado á Revilla ni á Milá y Fontanals, para darse con la badila en los nudillos (9), bastárales haber entendido mi primer artículo para haber evitado el ponerse en evidencia y probar que no han comprendido la letra de las cartillas literarias mas vulgares.

Y despidámonos, que ya es hora.

Vaya V. con Dios, Sr. Llombart, nada me debe V., sus palabras se las llevó el viento, no me agraviaron.

A un vate popular se le debe aplaudir y animar, (del poeta nada he dicho) mientras, encerrado en la esfera de sus facultades, no pretenda arrollarlo todo y escalar y saltar por las ventanas en el templo del saber.

(8) Sacada mediante permiso especial.

(9) El párrafo citado de Revilla se refiere á la acepción vulgar de la palabra poesía, como sinónimo de belleza: así se dice, ¡qué paisaje tan poético! por decir ameno ó pintoresco, y no en el sentido técnico.

Cada página de Milá y Fontanals es un espolonazo para los señores que le citan; veanse sino aquellos enunciados «Se deja de ser artista cuando se quiere producir otra cosa que lo bello» «Si el arte copia no es ya arte, es oficio» etc.

La cátedra histórica, que ha de curar la deplórable ignorancía, ha de ser conquistada por otros medios, por esos no.

Después de todo, Sr. Llombart, estoy dispuesto á retirar lo que mal sonare, aunque esté convencido de que sea verdad; pero aquí entre nosotros, si el decir lo que yo he dicho es pecado, ¿que no será hacer lo que se ha hecho? V. mismo, allá en el fondo de su conciencia, medite y conteste.

Una súplica á Lo Rat-Penat, si no gusta de ser aconsejado. Esa sociedad vive y vivirá para gloria de las letras valencianas y tendrá necesidad todos los años de nombrar mantenedores. Por su propio prestigio tendrá que elegir personas imparciales, cuya autoridad merezca ser respetada. Hasta ahora lo han sido todas, (10) pero acaso no suceda así en el porvenír.

Podreis exigir, pues, por patriotismo el que se tomen los mantenedores la molestia, muy honorífica si se quiere, pero molestia al fin, de examinar y juzgar las obras, cuando á nada se comprometan, mas que á hacerlo según su leal saber y entender; pero si detrás de esa molestia han de cargar con todas las faltas y defectos de los favorecidos, es un sacrificio, que no se puede imponer á nadie que aprecie en algo su dignidad; para eso valiera más servir en galeras, que ser jurado en esas condiciones, al fin y al cabo el presidiario paga delitos propios, y los mantenedores tendrán que cargar con defectos é imprudencias agenas.

(10) Téngase en cuenta que sé que el señor Llombart fué fundador de Lo Rat-Penat y ha sido mantenedor algunas veces.

Acabo de escribir el artículo y todo lo borraría, porque detesto de tal manera la crítica mordaz, incisiva y fiera, que lame y relame la sangre que sus heridas causan, que con solo la sospecha de que alguien pueda dudar de mis buenas intenciones, me callaría; pero, lector mio, tu has visto como me han ido tirando de los cabellos y buscando la lengua y, ó había de ser un infelíz eunuco literario, ó no tenía otro remedio que decir lo que he dicho. Bastante he callado y borrado, antes que tu lo leas. Eso, solo yo me lo sé.

¿Por qué ha de haber poetas y no poetas tan espantadizos y huraños, que aborrezcan la crítica y le gruñan, llamandola ignorante, por ver si embotan sus filos, cuando ésta se muestra moderada y juiciosa? El ahuyentarla con malos modos, solo sirve para enhardecerla y que cause más estrago. Esa es la humanidad que traza en su marcha la espiral de columna salomónica, y vá siempre por los extremos, aunque Dios le puso centro de gravedad, que la mantenga y afirme. ¿Porqué hemos de tirar en direcciones contrarias y reñir por lo que se puede lograr sin rudas batallas?

Se despide, pues, para siempre, perdonándolo todo, aunque nada le perdonen.

VALENTIN CLARET.

Arboleda de Vallelejano, 2 de Febrero de 1889.



EL BAÑO DE ZARIEB

NOVELITA CORDOBESA ALJAMIADA.

Como habrán visto los habituales lectores de nuestra Revista, tenemos

grande predilección por lo que se roza con los moros: tiene esta conducta explicación fácil. Es una época relativamente cercana, que á pesar de haber informado nuestra lengua y costumbres, es sin embargo mas desconocida para nosotros, que la antigua civilización de griegos y romanos. Leemos ahora los escritos de éstos y conocemos al dedillo á Homero y á Ciceron, á Herodoto y Tito Livio, á los geógrafos, á los filósofos y á los poetas de la antigüedad clásica, en sus mismas fuentes ó en traducciones, pues éstas abundan. A los autores árabes apenas hay unos cuantos sabios que los entiendan, y acaso con mucha ménos facilidad que cualquier mediano helenista ó latino á los suyos. Esta mayor dificultad para el árabe es justamente el estímulo, que nos aguijonea, para conservar y *archivar* lo que podemos recoger de su literatura, gracias á la colaboración de distinguidos arabistas.

La publicación dela *Colección de textos aljamiados*, que se debe á la iniciativa de nuestro querido amigo y colaborador D. Julián Ribera, debe señalarse con piedra blanca. La dificultad, que arredraba á los que empezaban el estudio del árabe, ha sido vencida: una semana basta para aprender bien á leer aljamiado; desde éste al puro árabe no hay mas que un paso. El que suscribe este artículo habla por ciencia propia: intentó descifrar los caracteres arábigos, y hoy puede presentar una muestra con la novelita cordobesa, cuyo título encabeza estas líneas y que en dicha colección empieza en la página 97 concluyendo en la 114.

Conocida es ya esta novelita desde que, en 1881, publicó una muestra en *El Mundo Ilustrado* (tomo IV. pág. 490 1.ª serie) el sabio académico D. Eduardo Saavedra. Ya antes la había descrito minuciosamente, bajo el número LXXXVI en el *Indice general de la Literatura aljamiada*, que publicó como apéndice á su discurso de recepción en la Real Academia Española. Por desgracia, el códice único que conoció el Sr. Saavedra, é ilustró con sus notas, estaba incompleto, pues el Sr. Gayangos solo pudo conseguir como una tercera parte en los cuatro folios de su manuscrito, que en muchas partes estaba muy borrado, no permitiendole rastrear nada de lo escrito; tuvo, pues, que suplir ésto de su propia cosecha, lo mismo que lo escrito al principio de la novela, que también estaba perdido.

Si un trozo tan corto y maltratado era motivo par frases tan encomiásticas como las del Académico antes citado, de seguro hubieran subido de punto sus alabanzas á tener completa la narración, tal cual nosotros podemos ahora darla á luz. El códice de la biblioteca del Sr. Gayangos fué encontrado en Morés provincia de Zaragoza, y el que nos ha servido para la presente trascripción, no muy lejos de allí, en otro pueblo de la misma provincia, en Almonacid de la Sierra y es propiedad de nuestro amigo D. Pablo Gil.

Cree el Sr. Saavedra que "los varios arabismos del texto demuestran que el cuento fué traducido de un original árabe antiguo, y las palabras lemosinas, que á cada paso se encuentran, indican bien claro que el morisco traductor era natural de la corona de Aragón, donde siempre gozó su clase.

de mayor libertad que en Castilla". A esto último no hay que objetar, pero respecto á lo primero no vemos la ilación. Los escritos aljamiados están plagados de arabismos, aun los que se creen escritos por el célebre Mancebo de Arévalo, educado entre cristianos, tanto que cita á Platón y Aristóteles, á los Padres de la Iglesia, y hasta hemos visto con todas sus letras, y en latin por añadidura, la frase bíblica de *Cani autem sunt sensus hominis*, y á pesar de esto es preciso un diccionario árabe para comprender las palabras que usa de este idioma, que son muchas. También hemos visto libros de cuentas y anotaciones llenos de voces arábigas. Ya sea, pues, escrita originariamente en árabe, ya en aljamiado directamente, resulta una interesante novelita, pues tal y no cuento nos parece; porque los personages son reales (el mismo Sr. Saavedra los cree históricos) y sus acciones dentro de lo posible, sin nada de maravilloso, cosa extraña en aquella gente tan supersticiosa.

No será seguramente ésta la única muestra que daremos de aljamiado en nuestra Revista, pues creemos interesante su estudio.

Intentaremos, pues, explicar algunas consecuencias, que deducimos del lenguage, personages y costumbres que aquí se citan. Como base tomaremos las indicaciones del Sr. Saavedra, en el citado artículo.

Pero mejor será, que, antes de estudiar la novelita, la conozcan nuestros lectores. Empieza, como todos los escritos arábigos, invocando á Dios y siguiendo con el título y narración en esta forma:

Biçmi-l-láhi-r-rahmáni-r-rahimi.

(En el nombre de Alláh, el clemente, el misericordioso (1).

اَلْحَدِيثْ ذَالْ بَنّ ذَا زَرَيَابْ

ESTE ES L' ALHADIZ

DEL

BAÑO DE ZARIEB (2)

Dícese en las conquistas y corónicas de los Reyes, que la isla del Andalus (3) fué conquistada año de 91 (4). Conquistóla Muça ibno Noseir y Tarik ibno Ziyed. Después de la conquista fué cien años yerma y después se poblaron las cibdades. Fué (e)dificada Chibaltar y Alchería (Algeciras?) y Solb (Silves?) y Batalós (Badajóz) y Sevilla y Córdoba y Granada y Almería y Murçia y Çaragoça *la blanca*, y *la cibdad del Verchel* (Valencia) y Xátiva.

Y era la mayor çibdad y más poblada Córdoba, que se trobaba(n) en Córdoba nueve mil y seisçientas y nueve meçquidas, y doce mil fornos, y ochoçientos baños para hombres, y cuatroçientos para mucheres, y cuatroçientas cárçeles, y veynte y vna porropia, (parroquia?) y había en ella çien mil ca-

(1) Traducción de la anterior invocación islámica, con que vá encabezada la novelita y todo escrito musulmán.

(2) Al transcribir el título aljamiado hemos adoptado esta lectura, para que haya uniformidad, pues unas veces, como aquí, deberíamos leer Zarayeb, otras Zaryeb y por fin Zarieb, como fué aceptado por el Sr. Saavedra.

(3) La península española. Es frecuente en los árabes llamarla isla.

(4) Empezó este año de la hégira el 9 Noviembre de 709 y terminó en el 28 Octubre de 710 de Chr.

sas por al libro de l' alfitra de Ramadan (5).

Y cuando el rey Almanzor quería fazer guerra con cristianos, tocaban atabales, y cabalgaban con él mil hombres de armas; cada uno de aquellos había por mes çincuenta doblas. Y era el rey Almanzor (6) cuando salía, que iban delante dél dieçmil con chacos (jacos), y dieçmil con lanças largas, y dieçmil con adargas y lanças de Xeréx (Jeréz), y diçmil con ballestas de paxa (7) y dieçmil con ballestas llanas: y llevaba con él çien machos para llevar ropa y tiendas: y tocaban, cuando cabalgaba, mil atabales: y llevaba mil machos con las tocas (cotas?) de malla sobradas de grillones, y alquitran y pólvora de bombardas: y mil machos de la baxilla de cozinar y la ropa de dormir. Y tenía mucheres, entre sirvientas y donzellas para cantar y asolaçiar, seis mil y seteçientas. Y tenía esclavos para servir dieç mil. Y era el rey Almanzor que le dezian Mohammad ibno Abi Amir, perdonelo Alláh (8).

Y era en su tiempo un mançebo en Córdoba, que se llamaba Mohammad Alhachech, y era agudo, entendido hombre del honor, y de gran algo (9) y de gran riqueza. Que había deprendido de toda çençia, (á saber) l' Almoata (10) y l' Albojarí (11) y de lóchica, y de filosofía, y libros de medeçina, y de reytos (12), y de notario, y de toda cosa que pueda ser escripta de negro en blanco (13); tanto quél era mena (mina?) de çençia y casa de sabieza.

Y deçendía y púsose un dia de los dias (14) con una compaña de maestros honrados, fablando del adonia (15) y de sus riquezas. Y había con ellos un viecho de gran tiempo y de los mayores de Córdoba, y chirose enta'l mançebo y dixole:

—Y semblante de tu estás por casar, teniendo tanto bien, que no lo podría semblançar? Y yo sé una alcharia (16) que no la hay en Córdoba mas hermosa qu' ella y de mas fermosa cara. Que cuando ella vá al baño, no se bañan las otras, mirando á su fermosura y su apostura, y lo que Alláh le había dado de chentileza y hermosura. Y ella es ficha de tu amí (17) y hanla demandado grandes hombres, y dice su padre, que no, que para un ficho de su amí della la quiere, si la demanda.

Dixo el recontador: luego de continente l' anvió á demandar el mançebo y la fué otorgada, y fízose el assidac (18) con testimonios, y fizieron bodas y gran

(5) Pascua musulmana.

(6) Llama rey al hachib de Hixem II, cuyo nombre de Almanzor significa *El Victorioso*. Murió en Agosto de 1002 de Chr.

(7) No comprendemos lo que sean estas ballestas, aunque leamos *paja*.

(8) Léase siempre como si estuviera escrito Al-láh. La anterior estadística está muy exagerada: acaso quitándole algún cero quedaría en lo justo: el lector ya se hará cargo.

(9) Hacienda.

(10) Obra del jurisconsulto Melic.

(11) Libro de tradiciones.

(12) Derecho.

(13) Es decir, con tinta sobre papel.

(14) Modismo arábigo para decir *en cierta ocasión*.

(15) El mundo presente.

(16) Muchacha.

(17) Empléase esta palabra para nombrar á una persona muy querida, y la usan particularmente las mugeres al nombrar á sus maridos.

(18) Dote en las capitulaciones matrimoniales.

fiesta, que degollaron vacas y ganados, y comieron las chentes un mes en estas bodas, que toda Córdoba s' end' estromeció, (19) y gastó grandes cantidades de dineros y trobó la moça... (20).

Y fué (21) en su boda, que no salía de su casa él en sex meses, y cuando salió, mercóle unas sartas de mil doblas y levóles ende. Y cuando dentró á ella, trobóla posada, llorando: y cuando la vió llorar, díxole:

—Dime ¿de qué lloras? Tu tienes algos bundosos, y gran favor, y honra, y heredades, y posisiones, y caballos, y vercheles, y molinos, y parrales, y castillos y tierra campal, que si quiero hacerte una casa de oro ó de plata, la haré por amor de tu.

Y ella, con todo eso, no se quería chirar enta él (22). Y díxole él:

—Fesme á saber por qué lloras.

Y díxole ella:

—¡No tengo de llorar! Pues que me mandes (23) ayer al baño con mis donzellas, y cuando fuemos dentro en el baño, entraron muchas mucheres de la casa del *alguazir* del rey (24) y enfazendaronse tanto d' ellas, que no se curaron de mi, y había grande priesa en el baño, que yo vengo mi cabeça por lavar de l' alheña. Y yo he fecho churamento de nunca ir más á este baño, sino que yo lavaré mi cabeça en mi casa, como pueda en mi casa, d' aquí á que quiera Alláh. Porque si yo fuese casada con el mas sotil de Córdoba, baño me ternía en mi casa para bañarme.

Y cuando oyó el mançebo aquello que le dixo su mucher, ficha qu' es de su amí, dixole:

—Espera y verás, que faré por amor de tu.

Y tomó su toca en su cabeça, y metióse sus alcorques (25) en sus piedes y salió á un lugar (en) que tenía moços, y envió por menestrales de obras, que viniesen. Y plegáronse á él y díxoles:

Yo quería fazer un baño con cuatro casas, y que haya debaxo de la tierra cañones (caños?) de cobres y de plomo, que dentre el agua fria á la casa caliente y que salga el agua caliente á la casa fría. Y en somo de cada cañón figuras con ochos (ojos?) de vidrio bermecho, y otras figuras de alatón de aves, que lançen el agua fría por sus picos, y otras figuras de vidrio, que lançen el agua caliente por sus picos. Y en las paretes clavos de plata blanca. Y sea todo el baño con tiles (26) de oro y de plata con escripturas fermosas. Y que sean las piedras mármoles, puestas macho con fembra (27) y que haya en medio del baño un aççehrech (28) con figuras de pagos (pavos?) y de 'l gacelas y leones de cobre y de mármol colorado, que lançen el agua caliente dentro en la çehrech; y otros que lançen el agua fria, y que puedan sacar agua sutilmente de la

(19) Es decir, ***estremecióse por ello.***

(20) Suprimimos aquí una palabra que hace el sentido demasiado duro á los que no somos moros, cual el autor.

(21) ***Fué*** está aquí por ***sucedió.***

(22) No quería volverse hácia él.

(23) Por ***mandaste.***

(24) Visir ó ministro del Emir de Córdoba.

(25) Zapatos.

(26) Así el original ¿serán ***tinas***?

(27) Acaso se refiera aquí al ajuste de los colores ó dibujos que forman los jaspes.

(28) Palabra árabe que significa balsa ó pequeño estanque y de la cual se ha derivado la de zahareche y zafareche.

çehrech. Y que sean los lugares de l' alguado (29) de vidrio colorado, y las casas de l' alguado pintadas y depuxadas con ladrillos y con oro y plata y azarcón (30) y clavos de archén (31), de manera que se trobe en el baño de todas figuras de animales del mundo, y que haya en el baño mançasan roldadas de oro y de perlas preçiosas y xafires y esmeraldas. Y que haya alli un cruzero de bóveda con estrellas archentadas y el campo de azul cárdeno. Y que haya una gran sala y muy alta con finestraches de cuatro partes y con palaçios y con grandes perchadas (porchadas?)

Y dixeron los maestros:

—Nosotros lo tomaremos, en la manera que has nombrado, por vey(n)te mil doblas de oro.

Y fuese el mançebo cantidad de una hora y vino con toda la cantidad, y començaron á obrar todos los maestros de Córdoba. Y fué obrado el baño (de modo) que no ye (32) miraban, ni ye dentraban sino maestros, ó pintores, ó piedrapiqueros. Y eran los mayorales de la obra cuarenta personas; y obraron á porfidia unos por otros por veyer cual faría mechor obrache.

Y despues de dos años la obra fué acabada, y dentró el mançebo á mirar el baño, y maravillóse de la chentil obra, y quedó pasmado y quédo. Y mandó escobarlo, y fregarlo con cal mina y serraduras y ramas de gavardera: y fué alimpiado. Y metieron sus çirios y blandones de çera y alhaçeras (33), y fizo á man derecha del baño tiendas y á man içquierda tiendas.

Y puso sirvientes moços, que no tenían barbas, y díxoles:

—Cualquiere, que y venga, dadle gleda y alheña y siguac (34) y aguarrós, (agua de rosas?) y no tomeis pagas de ninguno, sino yo colgaré su cabeça á la puerta del baño.

Y puso servidores de mandiles y de perfumes, y díxoles:

—Yo vos daré á cada uno por mes cuatro adirhemes, y servid y honrad á toda persona, y cuando á d' alhasar (35), adobad el baño.

Y fizo cridar por Córdoba:

—Toda persona venga al baño de Zarieb y no pague nada.

Y cargóse tanto la chente en el baño, de aquí á que 'n los otros' baños de Córdoba ye filaron las tarарañas. Y duró la priesa á deste baño seis meses.

Dixo el recontador: y plegáronse las mucheres de la parroquia á la casa del señor del baño y rogaron á la mucher, que fablase á su marido y que dase veç (36) á las mucheres, que en aquel tiempo no ye dentrasen los hombres. Y díxoles ella:

—Pláceme: cuando verná á la noche, yo fablaré á mi marido, ficho que 's de mi amí.

Y en la noche, cuando hubieron çenado, fizo solaç la mucher á su mari-

(29) Lavatorio que exigen las rúbricas alcoránicas á los musulmanes.

(30) Minio, mineral.

(31) De plata, *argentun*.

(32) Parece ser el adverbio *yó hi* del lemosín, en castellano *allí*: *n' si y ha* no hay allí.

(33) Esteras, esterillas.

(34) Corteza de nogal para frotarse los dientes, de la cual usaban los moros.

(35) Por la tarde

(36) Por diese turno.

rido con un laud y un rabeo y (un) manicordio, y órganos y otros esturmentos. Y después dixo el mançebo á su mucher:

—¿Qué te plaze?

Dixo ella:

—Que como dentran las mucheres á otros baños y los hombres al nuestro, que des veç á las mucheres á nuestro baño.

Y fizo graçia de un mes para las mucheres, que dentrasen en su baño, y devedó á los hombres.

Y esta fama extendióse por toda Córdoba, fasta que lo supo Omarda, ficha del rey Almanzor, y mandó el rey que fuese su ficha con sus donzellas.

Y tenía el alguacir Mohammad ibno Zayum una ficha, la mas cumplida de fermosura que toda criatura, que le dezían Zeynab y estaba entre sus donzellas como la luna entre las estrellas. Y vino una de sus sirvientas y díxole las maravillas del baño de Zarieb, y como se había legado mucha chente y gastado mucho dinero, y cuantos servidores había en el baño, y como tenían las mucheres veç. Díxo lahora la donzella:

—Yo quería veyer este baño, mas no plaze á mi padre.

Y tornóse la donzella á desecar, que no la aprovechaba comer, ni beber, ni dormir, y enfermó de deseo de veyer el baño de Zarieb. Y cuando oyó el alguazir aquello, dixo á las donzellas:

—Arreyadla muy bien, y llevadla al baño, y tornadla.

Dixeron que les plazía. Y fué muy antamente (altamente) arreyada con billotas de almiçque fino. Y fueron con ella, como la luna entre las estrellas, estrellas resplandecientes. Y fueron las donzellas á man derecha y á man içquierda. Y Córdoba era de grandes carreras y pleglaron á la plaça de Coraix y trobaron allí una novia cabalgada, y aquí había dueñas y donzellas y grandes chentes que no podían pasar, ni podían hacer lugar con las espadas sacadas, y con toda la gran espesura de la chente, la donzella ficha del alguazir se perdió de las donzellas. Y quedó turbada, que no sabía por do se había de tornar, desde hora de adohar (37) fasta alhasar (38).

Y así como andaba perdida, veos que vió unas grandes puertas, muy altas y reales, y un mançebo á la puerta, posado (vestido) con un alhiram (39) y unos alcorques, y su cama (pierna) la derecha sobre la içquierda. Y era que le dezían Mohammad ibno Tehir, que era de gran riqueza y de muchos algos, sino que l' había perdido y devorado en chuegos y comeres y beberes. D' aquí á que tornó que no tenía sino aquestas casas y las ropas que tenía desuso, y arrancaba los mármoles de la casa y los ladrillos y azulechos. Y tornó la casa chugadero d' escaques (ó ajedréz) que no ye dentraban sino chugadores y tafures.

Y pasó por allí esta donzella perdida, y (como) ella nunca había salido de su alcázar, y pensó, que aquella casa, por las buenas puertas que tenía, era el baño de Zarieb, y dixo la donzella:

—Señor ¿es éste el baño de Zarieb?

Dixo el choven entre sí: esta donzella va perdida; (y le) dixo el mançebo:

(37) Mediodía.
(38) La tarde.
(39) Vestimenta de lana blanca.

—Sí, Señora, este es el baño de Zarieb.

Díxole la donzella:

—¿Habrían dentrado aquí unas donzellas y sirvientas?

Dixo él:

—Si.

Y dentró la donzella. Y cuando fué dentro, plegó á un aç-çehrech de agua, y allí trobó figuras y raxeados (enrejados?) de fierro. y eran viechos de gran tiempo. Di qui aquella trobó la casa vazía y trobóse deçebida (ó engañada) en sí y dixo entre sí:

—Pues que yo cride ¿quién me oirá aquí? Yo he de facer una alhela (40).

Y tiróse el boço y el brial, y lançólo sobre un árbol de murtia (mirto?) que vió allí y tiróse su clavero de claves de oro y plata, y vino al choven y besólo entre sus ochos, y díxole:

—Bien pensabas que yo andaba perdida, y que no sabia el baño de Zarieb: más y soy dentrada de dieç vegadas; empero yo he venido á tu, qu' estoy muy enamorada de tu beldad y de tu chentil apostura, y por éso me (he) venido fasta tu casa. Hoy quiero ganar tu hermosura y tu que ganes la mia. Ves, traynos carnero y pan de candial, y fruytas verdes y secas, nuezes y alméndolas y evellanas y mengranas donçes (dulces?) y agras. y bellotas, y castañas, y dátiles, y uvas, y ponziles, y cañas de açucar y çucar cande, y mançanas. Que yo no quiero sallir de aquesta casa por dos meses.

Dixo el recontador (entonces): y maravillóse el mançebo de aquello y díxole:

(40) Ardid, arte ó engaño.

—Espera.

Y dentró por una ropa nueva que tenía de las pascuas. Dixo ella:

—¿A donde vas?

Dixo el mançebo:

—Llievo esta ropa anpeñar para lo qu' hemos de menester.

Dixo la donçella:

—Espera.

Y tiróse el aljiljal (41) de su pied, y era de plata, y dióle ende, y dixo:

—Ves presto.

Y sallió el mançebo prestamente por lo que demandaba. Y cuando ella entendió que era traspuesto, sallióse prestamente de la casa. y fué demandando por el baño de Zarieb, fasta que plegó. y dentró, y cridó á sus donzellas. Y laváronla, y bañáronla, y tornóse á su casa.

Y cuando tornó el mançebo con lo que había mercado, y tornóse el aljiljal, que no lo empeñó, que todo lo traía fiado, y como entró en la casa, cridó:

—Ah, señora.

Y no le respondió ninguno. Pensó que alto en las cambras (desvanes) estaba, y puyó allá, y no falló ninguno. Y començó al rencorarse y romper sus ropas. Y salió cridando, fuera de seso y de memoria, diziendo:

—¿Quién me demostrará una donzella, que demandaba por el baño de Zarieb?

Y quién lo oía, dezía:

—Este meçquino de la pobreza ha perdido el seso.

D' aqui á que lo pedregaban los niños, y dormía en los femarales (ó estercoleros). Y un dia encontróse con el

(41) Aro de adorno para los tobillos, como los brazaletes.

alguazir, padre de la donzella: conoçiólo y mandó á sus escuderos que lo clamasen. Y ploraba, y dixole:

—¿De qué lloras? Que yo te conoçí rico.

Y lloró el mançebo y dixo:

—No lloro por la pobreza, mas lloro por deseo de la señora d' este aljiljal.

Y cuando lo vió el alguazir, dixo:

—Este aljiljal es de mi ficha. ¿De donde l' ha hobido aqueste mançebo?

Dixeron:

—En cualquiere caño ó çeña (noria) se podría haber caido.

Díxoles l' alguazir:

—Trastocad l' ende otro d' estaño.

Y ficiéronlo axí. Y cuando lo vido el mançebo, que no era aquel el suyo, cridó y ploró fasta que cayó amorteçido. Y dexólo el alguazir y fuése para su casa, y falló su ficha posada con sus donzellas, y sacó su espada y quísola degollar. Dixo la ficha:

—¿Porqué me quieres matar sin haber pecado?

Dixo el padre:

—¿Este tu aljiljal donde lo has perdido?

Dixo:

—Ye (42) padre señor, no te acuites.

Y recontóle todo lo que le ha bía aconteçido con el mançebo, y como la tenía en su casa, (y) sino (fuese) por este aljiljal no l' habria escapado de su poder. Y dexóla y fuése el alguazir á la casa del rey Almanzor y contóle l' astoria y todo el misterio. Y lahora mandó el rey Almanzor que clamasen al mançebo delante dél: y vino, y díxole el rey:

—Ye, mançebo ¿estás en tu seso ó no?

Díxo:

—Si, Señor, bien estoy en mi seso.

Dixo el rey:

—Pues recóntame lo que te conteçió con la donzella, que fué á tu casa y todo tu misterio.

Dixo el mançebo:

—Ye, Señor, soy contento de grado.

Y recontóchelo todo en una copla, devantado en pied, en manera de canción, con fermosa voz y buen son y chusto. Y cuando hubo acabado, cayó amorteçido sobre su cara. Y mandó el rey Almanzor que le ruxasen (rociasen) la cara con aguarrós (agua de rosas) fasta que recordó.

Cuando fué recordado, díxole el rey:

—Ye, mançebo y ¿tu querrías casar con ella?

Dixo el mançebo:

—Oh rey, ¡de donde me vernía á mi tanto bien, que soy hombre pobre!

Dixo el rey Almanzor:

—Yo te daré seis mil doblas de oro para casarte con ella.

Y cuando lo oyó el alguazir, dixo:

—Señor, yo le daré mi ficha, la que desea por mucher, y le daré una sirvienta.

Y luego el rey hubo gran placer de aquello y fizieron testemonios y assidach (43) y muy ricas bodas, que s' estremeçió toda Córdoba. y tocaron atabales, y dentró con ella, y trobó... (44)

Y murió el alguazir y quedó todo lo suyo para el mançebo, y fízolo el rey su alguazir, que mandaba y vedaba aprés del rey.

Y fué cronicada la estoria en la çibdad de Córdoba y puesta por escribtu-

(42) *Ye*, está aquí por *¡Oh!* y en la nota 32 de otra manera muy distinta.

(43) Dote ó capitulaciones matrimoniales.

(44) Véase la nota 17.

ra. Y esto es lo que fué del alhadiz del baño de Zarieb.

Gualhamdo lillahí rabbi ilalamina gua sala al-laho ala Mohammadin-il-carim gua ala alihi gua sahbihi gua salima tasliman.

(Y la gloria para Alláh, señor de las cosas creadas. Dios bendiga á Mahoma y su familia y su sociedad y le dé salud completa.) (45)

No teniendo espacio en este cuaderno, para detenernos en consideraciones sobre esta novelita, lo dejamos para el próximo.

R. Chabas.

MICELANEA.

Sagunto. *Su historia y sus monumentos, por D. Antonio Chabret.*—Barcelona, 1888.

Recortamos de "Las Provincias".

El concepto favorabilísimo que nos merece esta obra, lo ha expresado el director de *Las Provincias* en el prólogo que la encabeza. Recuerda en él la fama universal que goza la ciudad de Sagunto; consigna que no se ha publicado ninguna historia completa de ella, y dice luego:

"Llenará este vacío, que se notaba en la literatura histórica de nuestra patria, el libro de D. Antonio Chabret, obra meritísima, en la cual se unen el estudio paciente, minucioso, infatigable del verdadero erudito, con el entusiasmo ardiente del patricio. Chabret es hijo de Sagunto: apasionado desde niño á las glorias de su ciudad natal, que oía enaltecer en su hogar tranquilo, consagróles entrañable afecto, y les dedicó la mayor parte de su vida. No hay un palmo de terreno, no hay un árbol, no hay una piedra, no hay un escombro, desconocidos para él. No hay libro ó documento que se refiera, de cerca ó de lejos, al asunto que le preocupa, que no lo haya examinado y exprimido. Durante largos años de labor incansable, ha preparado la obra, que hoy dá á la estampa, tan desconfiado y modesto, que tras pedir consejo y ayuda á quienes no podían darle mas que aplausos y enhorabuenas, aún considera necesario que lo presente yo al público, juzgando, sin duña, que por estar en comunicación contínua con él, gozo una autoridad que estoy muy lejos de merecer ni solicitar.

"El presente libro no necesita recomendaciones agenas; recomiéndalo desde luego el asunto, y ratifica la recomendación el modo como está tratado. Verá el lector desde las primeras páginas que el relato se ciñe bien á los hechos, sin galas retóricas, ni digresiones pretenciosas, y que en aquellos puntos en que el autor tiene que emitir su juicio, lo hace con sobriedad, fundado en datos seguros, y huyendo de toda fantasía caprichosa. Otros hubieran dado mas aparato de erudición ó mayor viveza de colorido á sus cuadros históricos; nadie, de seguro, hubiera reunido mayor número de antecedentes útiles."

La obra del Sr. Chabret, como indica su título, consta de dos partes bien determinadas: la historia de Sagunto y la descripción de sus monumentos. La historia está comprendida en el tomo I y abarca también la parte geográfica de

(45) Asi terminan muchas veces sus escritos los musulmanes, al modo como empieza el primer capítulo del Alcorán.

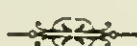
la región saguntina. Respecto á los orígenes de la famosa Zaconta de los griegos, indica todas las opiniones sostenidas por los arqueólogos é historiadores que se han ocupado de aquellas remotas épocas, sin añadir nuevas hipótesis. La epopeya famosa de Sagunto está referida con arreglo á las narraciones de los autores clásicos. La parte verdaderamente original de la crónica del Sr. Chabret es la que se refiere al período árabe, y aún más á la época foral, para la cual ha tenido presentes, no solamente los documentos del archivo de Murviedro, sino que ha consultado los de los archivos generales de Valencia y Barcelona. La historia de Sagunto llega en el libro del Sr. Chabret hasta nuestros dias, refiriendo la parte que le tocó en las guerras de Sucesión y de la Independencia, y los sucesos de nuestros dias hasta la proclamación de D. Alfonso XII, el restablecimiento del nombre de Sagunto y la concesión del título de ciudad á aquella antigua y gloriosa población.

Comprende el segundo tomo la descripción de los monumentos de Sagunto, varios interesantes apéndices y documentos justificativos. En la primera parte, el Sr. Chabret ha prestado un gran servicio á la arqueología y á la historia, pues no solo se encuentra registrado exactamente en su obra todo lo que se conserva y era ya conocido de las antigüedades saguntinas, sino algo también debido á sus asiduas investigaciones personales, y que resulta sumamente interesante, por referirse á los tiempos proto-históricos, objeto hoy de predilecto estudio. El Sr. Chabret ha encontrado restos importantes de los muros ciclópeos, que cerraban la primitiva acrópolis saguntina, confirmando, que la ciudad destruida por Aníbal tiene un origen ibérico anterior á las colonizaciones griegas. Escusado es decir que el teatro romano, los vestigios del circo y de los templos de aquella época, lo mismo que todas las inscripciones que la recuerdan, están descritos exacta y munuciosamente. Además de esto, se ocupa el autor de la numismática saguntina y de los famosos barros que tan celebrados fueron en Roma, y cuyos frágilcs restos reunen hoy con tanto interés los coleccionistas. Toda esta parte descriptiva está ilustrada con clichés fotográficos, fotograbados y dibujos á pluma, que dán exacta idea de los objetos á que se refieren, y no se limita á la edad antigüa, sino que comprende también los edificios religiosos y civiles de la villa de Murviedro, entre los cuales ofrecen bastante interés la iglesia parroquial de Santa María y la de San Salvador, muy interesante esta última en la historia del arte, por pertenecer á la transición del arte románico al gótico.

Los apéndices comprenden la enumeración y biografía de los hijos célebres de Sagunto, la cual concluye con la del famoso guerrillero Romeu, acompañada de su retrato; monografías interesantes sobre el gobierno foral de Murvietro, sobre su Judería, su Morería, y otros asuntos de interés local. Termina la obra con una abundante y erudita colección de documentos justificativos, cuyo mayor número se refiere á privilegios y cartas de los reyes de Aragón.

La parte tipográfica de esta publicación es muy esmerada, como todo lo que

sale del magnífico establecimiento de los Sucesores de Ramírez en Barcelona. Forma la obra dos tomos en 4.º mayor, de mas de 500 páginas cada uno, con la ilustración artística que queda indicada; y se halla á la venta en Valencia en la librería de P. Aguilar y en casa del autor, en Sagunto. Precio, 15 pesetas, y fuera 16. franco de porte.



Circular de la Comisión Provincial de Alicante.—Nombrado por la Excma. Diputación Cronista de esta provincia, el ilustre Dr. D. Roque Chabas, residente en Denia, y con el objeto de que los importantes trabajos á él encomendados, alcancen el mayor grado posible de extensión, exactitud é interés; esta Comisión ha acordado dirigir á todos los Ayuntamientos de la provincia, las siguientes prevenciones:

1.ª Los Sres. Alcaldes reconocerán desde luego por tal Cronista, al señor D. Roque Chabas, á quien facilitarán, siempre que aquél lo reclame, el medio de poder hacer en los respectivos archivos municipales las investigaciones convenientes, en las visitas que aquél funcionario gire á los mismos.

2.ª Los expresados Sres. Alcaldes se servirán contestar, lo antes posible, á los extremos siguientes:

1.º ¿Qué antigüedades existen al presente en sus distritos municipales sin dueño conocido?

Se entienden por antigüedades todos los restos de las pasadas generaciones, ya de la época protohistórica, romana, goda, arábiga y de la Edad Media, consistentes particularmente en murallas, edificios, cementerios, esculturas, inscripciones, mosaicos, monedas, utensilios deméstícos ó militares, adornos, y finalmente, cualesquiera cosas aún desconocidas de dichas edades.

2.º ¿Qué particulares tienen colecciones, aunque exiguas, de dichos objetos, y quienes son en cada localidad los que son tenidos por aficionados á estos estudios?

Se advierte que no se pretende quitar nada á sus dueños, y sí solo tener las noticias necesarias para la ilustración de la patria historia. Se desea conocer por este medio la persona ó personas más competentes de cada población, para que éstas puedan ilustrar al Cronista en sus difíciles trabajos.

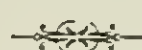
3.º ¿Qué denominaciones topográficas hay en el término municipal?

Los Sres. Alcaldes se servirán remitir una nota minuciosa de los *nombres propios* con que son conocidos los montes, valles, ríos, barrancos, fuéntes, caseríos, despoblados, ermitorios, *partidas*, castillos y demás denominaciones topográficas del término, con todas las indicaciones que se crean convenientes y pertinentes.

Ultimamente, se encarga tambien á los repetidos Alcaldes, que, además de comunicar al Cronista las anteriores noticias, le dén cuenta en lo sucesivo de los hallazgos que acaso ocurran, de objetos antiguos, en sus respectivas localidades.

La Comisión provincial espera del reconocido celo de las autoridades á quienes se dirige, que procurarán llenar con la asuiduidad y eficacia que les distingue, el importante y trascendental servicio que por la presente circular se les confía."

Alicante 12 de Febrero de 1889.—El Vicepresidente, Alberto Ganga.—El Secretario, Carmelo Calvo.



Colección numismática.—La establecido en el Museo Martorell por su propietario y undador D. Manuel Vidal y Quadras, ha merecido el Diploma de Honor en la Exposición Universal de Barcelona. Del discurso pronunciado por D. José Ferrer Soler en el Ateneo de Barcelona, tomamos las siguientes notas.

Esta colección, que consta de 2.152 manedas de oro, 6428 de plata, 4.581 de cobrey 680 de vellón, ó sean 13.841 monedas y 1.538 medallas conmemorativas, es digna de figurar en los primeros museos del mundo y son honra y gloria de su poseedor y de su patria.

Su importancia, su número, su conservación, su clasificación, en una palabra, el saber y los sacrificios y desvelos, que representa, hace esta colección, debida tansolo al esfuerzo individual, digna de todo elogio y encomio.

Es una de aquellas colecciones que llenan el fin de utilidad, objetivo de la ciencia.

Vése en las medallas el génio de las naciones, provincias, ciudades, alegorías que tan presentes han tenido pintores históricos, que sin semejaute auxilio no hubieran acertado á dibujar entes aéreos ó pintar las virtudes, ni dar cuerpo á las pasiones: en una palabra, son las monedas y medallas la luz de la historia. Se ven en ellas acuñadas la existencia, hechos y época de emperadores, cuanto constituye su vida histórica y social; sin esta ciencia no hubiera podido recopilarse la cronología de reyes de remotos siglos; ayudan á la memoria, como enseñan á deletrear las inscripciones; sirven al artista para sus estudios indumentarios, para ese estudio de trajes y vestiduras tan futil en apariencia, y tan provechoso para los que saben deducir la significación que tienen, y que enseñan además el uso que prevalecía en otros tiempos. Otras muchas aplicaciones pudiéramos citar sino temiéramos hacer enojosa la enumeración.

Juzgad, pues, de la importancia de la colección de D. Manuel Vidal y Quadras, y no se extrañará que el Jurado le adjudicase el primer premio entre los primeros, ó sea, el Diploma de Honor.



Los restos de Pizarro.—Circula por los periódicos, que examinado en las críptas de Lima el sepulcro del conquistador español del Perú, Francisco Pizarro, se ha encontrado sobre el suelo un esqueleto cuya calavera figura tener la boca abierta en toda su extensión; la mano izquierda como apoyada en la cintura y la derecha sobre el pecho.

Del vientre á las rodillas hállase cubierto por un ropaje morado oscuro, al parecer de paño. Todo el esqueleto se halla cubierto de piel como las momias.

En una tabla de maderaq ue está sobre el cadáver se lee: "Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro."

Parece destinado nuestro siglo á ponerlo todo en duda. Primero los restos de Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, ahora los de Pizarro. ¿Será este hallazgo un nuevo *canard?*



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Abril, 1889. CUADERNO VIII.

EL BAÑO DE ZARIEB

II.

Algunas explicaciones debemos á los lectores sobre la novelita cordobesa, publicada en la página 158, y en primer lugar sobre la transcripción de los caracteres arábigos, en que está escrita. Como los moros no separan en su escritura unos nombres de otros, ni usan mayúsculas, ni ponen signos ortográficos, hemos tenido que acomodarnos al uso moderno de la puntuación y escritura, y muchas veces, para hacerlo, ha sido preciso fijarnos en el sentido total de las cláusulas, para no hacer decir al autor, con un punto ó coma, una cosa muy diferente de la que se propuso. Las otras dificultades de transcripción consistían en que los árabes solo tienen la consonante ب para representar nuestras *b. v. p.* Aunque esta última está siempre representada por el بّ con su texdid, éste en rigor significa duplicación de valor y por lo tanto, aunque en la página 161 línea 4.ª hemos puesto *depuxadas*, deberíamos en rigor haber transcrito *debbuxadas*, pues seguramente el autor quiso decir *dibujadas*. Es preciso, pues, adivinar cual de estas letras se debe poner, atendiendo al sentido. Sin embargo, aún hay otra letra que hace mas difícil la lectura y es el ج. Confúndese éste en la escritura, particularmente cuando va unido á las letras antecedente y siguiente, con ـجـحـخـ que los gramáticos suelen representar por *ch, h, j,* respectivamente. Nosotros hemos constantemente puesto *ch* por ج; pero ni está así bien representado, ni hay un modo constante de hacerlo, pues algunas veces deberíamos haber leído *fija, viejo,* por *ficha, viecho* etc. Resultaba entonces que se borraban las huellas del original y preferimos dejarle su fisonomía, atendiendo á lo que nos dice D. Leopoldo Eguílaz en su *Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano* pág. 26, de que está cumplidamente demostrado el hecho de que la *g* seguida de *e, i,* no tuvo sentido gutural hasta principios del siglo XVII, sino otro idéntico al de la *g* italiana: léanse, pues, las palabras que lleven *ch* como si estuvieran escritas con *x* y nos acercaremos más á su pronunciación, mayormente los que usan el catalán y valenciano, diciendo: *fixa, viexo.*

Donde no hemos podido seguir una regla fija es al trascribir el ش, que unas veces está puesto por *s,* otras

por *ss* y otras por *x*. Hemos imitado en la adopción de estas letras lo más semejante á lo usado en los escritos antiguos castellanos. En lo que hemos sido constantes es en transcribir ص por *ç* y ز por *z*. Los nombres puros arábigos nos han sido transcritos por arabista muy versado, lo mismo que el *Biçmí* y el *Gualhamdo* y su traducción. Las notas puestas al pie nos ahorran fijarnos en muchos detalles.

Hemos de intento huido de signos convencionales ni otros enredos, que hemos visto con disgusto en otras partes. Con ésto solo se consigue hacer ininteligibles las transcripciones aljamiadas para el público, sin utilidad para los arabistas. Por ésto hemos adoptado un sistema ortográfico sencillo, con el cual creemos se refleja bien la época del escrito. Para su mayor inteligencia hemos añadido alguna letra, palabra ó explicación, pero sin quitar nada del original. Hemos tenido cuidado de encerrar estas añadiduras con paréntesis, para que se sepa no encontrarse en el original.

Empiézase la novelita con la invocación de Dios, tan usual entre los moros, como puede verse en la misma *Colección de textos aljamiados*, donde en la pág. 141 y siguientes un morisco empieza con ella todas sus anotaciones en su libro de cuenta. En la pág. 153 traduce esta fórmula arábiga en escritura aljamiada otro morisco en esta forma: *En el nombre de Alláh piadoso, de piedad*, y lo hace de igual manera en las tres suras coránicas que copia, pues esta invocación piadosa de Dios, tiene su origen en este libro. También se deriva de esta fuente la otra fórmula con que se cierra la novelita, que en la página sitada de la *Colección* se traduce: *Las loores á d' Alláh, señor de todas las cosas.* Lo que sigue ya no es texto alcoránico, pero es invocación muy frecuente entre los moros. En el trozo aljamiado que trae en su *Numismática arábigo-española* D. F. Codera, pág. 31, van juntas las fórmulas que encabezan y cierran nuestra novelita.

El Sr. Saavedra no conoció el principio de la relación: el manuscrito del Sr. Gayangos, que él usó, empezaba allí donde dice: "... á las mucheres, que en aquel tiempo no ye dentrasen los hombres." (V. pág. 161, col. 2.ª hácia el fin, llamada 36.) Por faltarle los datos anteriores dedujo "que la escena debe referirse á mediados del siglo XII, cuando merced á las guerras entre almoravides y almohades dominó en Córdoba por algún tiempo Hamdin, cuyas monedas de oro y plata ostentan el pomposo título, no siempre justificado, de de Almanzor ó *el Victorioso*." Leyendo el principio de nuestra novelita, no cabe dudar, que se refiere á últimos del siglo X ó principios del XI. El Almanzor que en ella se cita tan rico, tan victorioso, con tan gran séquito en sus escursiones es de seguro Mohammad ben Abdallah ben Abí Amir, el célebre *hachib* de Hixen II, ó por mejor decir *el rey* de la España musulmana, durante veintiseis años que duró su gobierno, en cuyo espacio de tiempo hizo cincuenta y dos invasiones por lo menos en tierras de cristianos. Si hemos de creer á nuestro aljamiado, hacíalas muy cómodamente. Aunque quitemos algún cero á sus hipérboles, siempre resulta ser aquella la época del mayor explendor

de Córdoba. El que se le llame *rey* nada tiene de extraño, pues además de que lo era de hecho, asi le llaman nuestras crónicas constantemente. En historias, que corren muy aceptadas, se ha llegado á suponer que este Almanzor pasó una vez revista en Córdoba á 200.000 ginetes y 600.000 infantes. No se puede decir ésto, ni con rebaja de ceros, de Hamdin. Por lo demás, la misma novelita nos dice que al Rey Almanzor le decían Mohammad ibno Abí Amir: no hay pues, lugar á cuestiones.

Las investigaciones del Sr. Saavedra respecto al alguazir, padre de la doncella, le hacen "descendiente de aquella familia de los Ebn Zaydún, que en el brillante reinado de Almotamid de Sevilla, dió celebrados alguazires y poetas, el último de los cuales murió defendiendo á Córdoba contra los almoravides. Por fin, el venturoso mancebo, hijo de ilustre casa, sería tal vez nieto de Mohammad ibn Alcacira, primer secretario del mismo Almotamid, y después de su fiero vencedor Yúsuf." Nótese aquí que estas noticias dependen de la solución dada á la cuestión de quién era Almanzor. Tal vez nuestros personajes serían ascendientes y no descendientes de los que indica el Sr. Saavedra, pues entre los alguazires del tiempo de Hixem II, no se encuentra memoria de Mohammad ibno Zayúm, ni de Mohammad ibno Tehir, ó Cacir, segun aparece en el ejemplar del señor Gayangos. ¿Habría en un original árabe, escrito en Córdoba, tantas inexactitudes? Los nombres de Tehir y Alhachech son muy comunes: á cualquiera que hubiera hecho la peregrinación á la Meca se le puede llamar con éste nombre, que significa propiamente *peregrino*.

De Omarda, la hija de Almanzor, ni de Zeynab, la protagonista de esta novelita, no queda memoria entre los biógrafos arábigos. Respecto al nombre del baño ha hecho curiosas investigaciones el Sr. Saavedra. "Alude el nombre de Zarieb á un recuerdo popular de los cordobeses, cuyo origen refiere Almacarí. El año 206 de la hégira (821 de Ch.) cuando subía al trono de las Umeyas Abderramén II. llegó á Córdoba un famoso músico de Bagdad, llamado Abulhasan Alí ebn Nafí, y por sobrenombre *Zarieb*. Su extraordinaria habilidad en el canto, las importantes mejoras que había introducido en la construcción del laud, su increible erudición en materia de tradiciones y cuentos, y la gracia especial con que sabía referirlas, causas todas de su extrañamiento de la corte de Haron Arraxid por la envidia de sus mismos maestros, fueron ocasión de que, tanto el príncipe andaluz, como todo el pueblo de su capital, le acogieran con gran favor, y hasta le tomaran por modelo en toda clase de modas en el vestir y hábitos de elegancia". El peregrino Mohammad debió ser un descendiente suyo, heredero de las riquezas que á su antecesor le valieran su ilustración y renombre en la nueva corte de los califas de Córdoba.

"Finalmente, dice el Sr. Saavedra, la narración nos hace conocer que había en Córdoba una plaza con el nombre *Corayxí*, el cual debía ser alusión y recuerdo del mismo Amir el Corayxi, que por testimonio de Ebn Bascual, dió nombre á la Puerta y al Cemente-

rio del *Corayxí*, mencionados en su preciosa descripción de la ciudad de Córdoba.

"Cada uno de los incidentes del cuento, dice el mismo Académico, retrata la vida oriental de los antiguos cordobeses". Así es en efecto, y lo que más sobresale en él es la descripción del baño, que sería en extremo fantástica, cosa de pura imaginación, si no tuvieramos en España ejemplares, que podemos llamar vivos, probándonos que había entre los moros artífices que sabían llevar á la práctica lo que parecen sueños de las *Mil y una noches*. No debe extrañarnos que las mujeres, siempre curiosas, *quisieran veç para aquel baño*: que Omarda, la hija del mismísimo Almanzor, fuése á él, autorizada por su padre y que Zeynab no durmiese, ni comiese, ni bebiese por *deseo de veyer el baño*, teniendo éste hasta un cielo con estrellas de plata sobre fondo azul cárdeno.

La pasión de los orientales ha sido siempre el baño. De ellos lo tomaron los romanos, y cuando casi se había desterrado esta costumbre en Europa, vuelve á introducirse por el ejemplo de los moros españoles, y hoy dia tenemos que esta costumbre, entre los pueblos cristianos, es mas común en el norte que en el mediodía. Acaso ésto explique una circunstancia del baño de Zarieb. En la página 160 se dice: "Y sea todo el baño con *tiles* de oro y de plata con escripturas fermosas". Hemos expresado allí en la nota 26, la duda de si se refiere en este pasaje el autor á las *tinas* para el baño; pero resulta el inconveniente de que sean de oro y plata, pues si suponemos que ésto es imposible y que serían plateadas ó doradas, no se comprende cosa tan deleznable y que tan fácilmente se ensucie, por no ser permanente sobre mármol que se ha de mojar continuamente. Lo que es mas fácil de suponer es que fuesen azulejos con reflejos metálicos de oro ó plata y con inscripciones: común era entre los árabes esta fabricación. Una coincidencia ocurre con el nombre de *tiles*, que aquí se dá á este objeto: los ingleses dan el mismo nombre, escrito con la misma ortografía, á los azulejos con que cubren las paredes de sus baños. Como esta palabra en Inglaterra significa además las tejas, no me atreveré á asegurar por completo la identidad de la palabra inglesa y la aljamiada, pero creo necesario llamar la atención sobre esta circunstancia.

Sobre las costumbres antiguas de los cordobeses hace el Sr. Saavedra muy atinadas observaciones. "En la casa del mancebo, dice, se vé que la pieza mas inmediata al patio era la sala de recibo, imitación del *tablinium* de los romanos, y que en Egipto se llama *durca*. Consiste en una sala rectangular, con un saltador de agua en el centro y dos estrados, á derecha é izquierda de la entrada, levantados á la altura de un escalón. En los dos testeros hay poyos de fábrica, que se cubren con cojines, y el frente, que dá al patio, no se cierra sino con enrejados de caprichosas labores, á uno y otro lado de la entrada, muy grande y siempre abierta. El patio se adorna con matas y flores, y por sus costados se dá entrada á las habitaciones altas, destinadas á las mujeres. Entonces, como

ahora, al salir á la calle ocultaban éstas el rostro con un velo atravesado á manera de embozo, y echaban sobre todo su atavío una gran túnica, que las cubría de la cabeza á los pies. Por éso al quitarse la bella Zaynab el velo y el brial, dá la prueba más positiva de que tiene intención de quedarse en la casa".

"El ruidoso ceremonial de las bodas, la pasión por el juego de escaques ó ajedrez, y la costumbre de pasear por los bazares ó mercados, cosas son todas muy propias de los mahometanos; pero ninguna es más característica que la afición á los baños, no á título de medida higiénica, sino como motivo de solaz y esparcimiento. En ésto, como en otras tantas cosas, se han conservado en Oriente las costumbres de la antigüedad romana. Los establecimientos de baños abundan en todas las ciudades mahometanas, y donde hay muchos, se dedican exclusivamente unos á los hombres y otros á las mujeres; pero si hay pocos, ó contienen atractivos especiales de que otros carecen, se reservan para el bello sexo dias ú horas especiales, en que hombre ó servidor masculino de ninguna clase puede entrar ni permanecer en la casa, cuya puerta lleva como señal un tapiz colgado por delante. Las mujeres de elevada posición social, á pesar de que disfrutan en su propia vivienda de cuantas comodidades es el baño susceptible, tienen grande afán por acudir á los establecimientos públicos, que alquilan por unas cuantas horas para uso exclusivo de ellas y las amigas que al intento convidan. Llevan ordinariamente refrescos y meriendas preparadas de antemano; sirvenlas sus mismas esclavas y camareras, y hasta el agua dulce llevan en ocasiones de su casa: allí buscan solamente la novedad y el bullicio, cuando no alguna cosa peor."

Aun construyen en Córdoba las casas bajo la misma planta, con grandes patios en el centro. Restos de baños árabes los hay aún en varias partes, en Barcelona, Gerona, Sagunto, Alcira, etc., y si fuéramos al tiempo de la reconquista, los encontraríamos casi en cada calle.

Nótase en la narración que nos ocupa una gran cantidad de frases lemosinas. No podía menos de ser así. El manuscrito pertenecía á moriscos aragoneses en época en que la literatura y la lengua oficial se escribían en el idioma que supo tomar tan vigorosos caracteres bajo el dictado del Conquistador y de los Montaner y Ausias March. De una palabra legítimamente lemosina no ha sabido darse cuenta el Sr. Saavedra: la de *femarales*. "Entiendo que sería un mercado de adornos femeniles", derivàndola seguramente del *feminalia* latino, aunque impropiamente, cuando significa *estercolero* y no otra cosa. Suelen estar éstos en los alrededeeres de las poblaciones y no es extraño que allí durmiese el mancebo loco de amor. En un sermón aljamiado hemos leído estas palabras, dirigidas á los pecadores: „sereis como la carne de chifa que se echa à los femarales", lo que viene en corroboración de nuestro aserto.

Para concluir, hemos de advertir dos notables diferencias que en el texto de ambas copias hemos notado al final. Dice el Ms. del Sr. Gayangos: "y recontóle (el mancebo al rey) todo lo que

le había acaecido *muy fermosamente*, y cuando hubo acabado etc." El Ms. de D. Pablo Gil refiere ésto de una manera mas trágica y romántica: "y recontóchelo todo *en una copla*, devantado en pied, en manera de canción, con fermosa voz y buen son y chusto." Si aquí lleva ventaja nuestro Ms. no la tiene en la otra variante, pues aparece mezquino el padre de Zaaynab al ofrecerle una doncella, lo que no se le ocurriría al novelista, que debió escribir *once* como aparece en el otro Ms.

Con esto damos fin à nuestra tarea. Acaso aparezca como atrevido paso dado por nuestra inexperiencia en estos estudios, pero hemos preferido arrostrar esta nota seguros de que, nuestros lectores apreciarán nuestra intención al quererles hacer partícipes de nuestro entusiasmo por el estudio de la literatura aljamiada.

R. Chabas.

VIRIATO Y LA EDETANIA.

CUESTIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA.

Los escritores que en la antigüedad nos hablaron de la guerra y muerte de Viriato, son: Diodoro Sículo, Valerio Máximo, Tito Livio, Lucio Floro, Aurelio Víctor, Eutropio, Paulo Orosio, y sobre todo, Apiano Alejandrino, que fué el único que nos dejó noticias topogràficas de sus correrías y hazañas; pues ninguno de los otros se pára á detallar los nombres de los parajes, ni de los pueblos, que fueron teatro de aquellos sucesos.

El texto de este último, pues, es el que ha de resolvernos la cuestión en que nos ocupamos, muche más cuando su relato no se opone á ninguna de las afirmaciones hechas por otros autores, aunque éstos describan los acontecimientos de un modo más general y menos preciso.

En gracia á la brevedad y para hacer algo más fácil la comprensión de lo que nos dice Apiano, vamos á poner á continuación un extracto de una parte de su libro, lo que se refiere á los últimos años de la guerra de Viriato; pero un extracto, que conteniendo todo lo principal, todo lo geográfico, *ad pedem litteræ*, sea más corto por la supresión de todo lo inútil para el objeto, lo que se marcará por puntos suspensivos. De esta manera podrá ver el lector con más facilidad el conjunto, mucho más con la ayuda de nuestros comentarios, que van intercalándose.

Dice asi:

"*Año 608 de la fundación de Roma (146 a. de Chr.) discurría Viriato por la Carpetania, talándola, cuando vino de Roma C. Plaucio con mil infantes y trescientos caballos.*"

Todo lo ocurrido en esta guerra en los años anteriores, no hay duda, y nadie ha negado ésto, que se desarrolló en la Lusitania, donde comenzó sus operaciones militares Viriato, y en parte de la Bética y últimamente en la Carpetania. Asi lo declaran sin escepción las noticias que de ello nos legaron los autores.

El erudito Sr. Cortés, en su traducción del Apiano, dice aquí en una nota: "Como la Carpetania, segun Plinio, comenzaba en Toledo, esta batalla de Viriato contra Plaucio debió suceder en las llanuras de Madrid."

"*Entonces el lusitano, volviendo á fin-*

gir que huía y destacando Plaucio cuatro mil hombres en su alcance, revuelve contra ellos y los destroza, á excepción de muy pocos. Después, pasado el Tajo, sentó su campo en un monte plantado de Olivos, llamado el monte de Venus."

En la misma nota antes citada, también asegura Cortés, que este monte de Venus, ó Afrodisio, estaba en Almenara, y quo desde aquí hizo sus correrías el gran Viriato. Pero ¿no es altamente inverosímil esta interpretación del texto de Apiano? Mas razonable parece la opinión del prudente Ambrosio de Morales, cuando no atreviéndose á citar una correspondencia exacta, dice: "Esta batalla fué muy cerca de la ciudad de Evora en Portugal, y por haber sido allí, parece que la de después también no fué muy lejos, y que por aquellas comarcas de Alcántara pasó Viriato aquella vez el rio Tajo." Apoya este aserto la inscripción encontrada en Evora, que copia A. de Morales y que se refiere al soldado Lucio Silo Sabino, que en la guerra que los romanos traían con Viriato, recibió una multitud de heridas, allá en el campo de Evora de la provincia lusitana, como dice la misma inscripción, y así herido fué llevado en hombros de los soldados delante del pretor Cayo Plaucio, donde mandó se le hiciese de su dinero esta sepultura." (1)

Casi de la misma opinión es Masdeu, cuando cree fué Plaucio el primero que atacó á Viriato, que estaba á la sazón acampado en las cercanías de Viseo, entre el Duero y el Mondego. Hácia este se retiró el lusitano, siguiendo su marcha hácia el Tajo... etc., etc.

Con todos estos datos ¿en qué, y cómo podrá apoyarse la opinión de nuestros cronistas y demás autores, antiguos y modernos, que creyeron corresponder á Almenara el monte de Venus, citado por Apiano?

"*Aquí le alcanzó Plaucio, y con el deseo de resarcir la pérdida, vino con él á las manos; pero vencido, tuvo que refugiarse desordenadamente á las ciudades, con pérdida de mucha gente, y á la mitad del verano tomar cuarteles de invierno, sin atreverse á salir á campaña. De allí adelante, Viriato corrió por la provincia..*"

Crée Cortés que Apiano se refiere en este pasaje á la excursión de Viriato que nos refiere Lucio Floro en su lib. II, cap. XVII, cuando nos asegura que aquel recorrió la una y otra ribera del Ebro; pero ¿no será más natural interpretar aquí, que Apiano se refiera á la PROVINCIA de la España Ulterior, una de las dos en que tenían entonces dividida la península los romanos, y en la que venían desarrollándose los sucesos de la guerra Viriática? Nosotros creemos que sí, y más adelante explicaremos el pasaje á que atribuimos hace referencia el citado texto de Floro.

"*Viriato corrió por la provincia sin obstáculo, exigiendo de los hacendados un tributo por los frutos pendientes y al que no se lo pagaba, le destruía las mieses.*"

En el texto de Apiano hay aquí una interrupción, porque nada nos dice éste de la campaña contra Viriato, mandada por el pretor de la Ulterior, Claudio Unimano, de la que nos ha quedado memoria en el lib. V, cap. IV de Paulo

(1) La trae Hübner, núm. 21* de las falsas, pág. 6* y por consiguiente no hace fé.

R. Ch.

Orosio; ni de la otra dirigida por Gayo Nigidio, pretor de la Citerior, de la que nos dà cuenta Plinio en el libro "De los varones ilustres." Pero una y otra se sabe ocurrieron en la Lusitania: el primero hizo indudablemente la guerra á los lusitanos del mediodia, celtas y cuneos, como se colige de las lápidas sepulcrales de L. Silon Sabino, de Cayo Minucio y de la que conserva el testamento de Galo Fabonio Facundo, encontradas en aquella comarca. Cayo Nigidio operó en la Lusitania septentrional, como consta de la inscripción hallada en Viseo de L. Æmilio, muerto en Lancia Transcudana, hoy Trancoso. Pueden verse las copias en Resende, Vasconcelos, Ambrosio de Morales Masdeu, Hübner y otros.

"*Año 608 y 610 de la fundación de Roma: Informados de ésto en Roma, enviaron á la Iberia al cónsul Fabio Máximo Emiliano....*

Adviértase que en todo lo que suprimimos no se incluye nada que pueda directa ó indirectamente suministrar noticia alguna geográfica.

"*Este (Emiliano) llegó á Ausona (Osuna) en la Iberia, con 15.000 hombres y 2.000 caballos... pasó á Gades para hacer un sacrificio á Hercules... Vuelto de Gades Máximo, Viriato, formado en batalla, le andaba provocando de contínuo...*"

Véase como Viriato continuaba en la parte Occidental de la España Ulterior; sin que sepamos en qué razones serias pudieron fundarse Cortés y Masdeu, para afirmar en sus obras, que por esta época fué la excursión de Viriato à la Edetania.

"*Pero este (Viriato) queriendo ejercitar antes sus tropas, rehusó la batalla campal y daba escaramuzas frecuentes...*

Pero después que pasó el invierno hizo volver la espalda dos veces á Viriato, no obstante haberse defendido con valor: á dos ciudades de este, á una la saqueó, y á otra la puso fuego; y al mismo Viriato, que se había refugiado á una fortaleza llamada Bæcor, *le persiguió y mató mucha gente, con lo cual se retiró á invernar á Córdoba.*„

Preocupado Cortés en su idea de la venida de Viriato á la Edetania, no dudó que pueda corresponder esta fortaleza de Bæcor, á nuestro moderno pueblo de Bicorp; pero es indudablemente poco fundada esta opinión, que tan solo se apoya en una casual semejanza de dos nombres.

Masdeu manifiesta sospechas de que corresponda á la ciudad de Béjar, llamada *Pax Julia* por los romanos.

Después de todo, si Bæcor hubiese estado en la Edetania, ó mejor en la Contestania, y en esta comarca hubiesen ocurrido los triunfos de Fabio Máximo contra Viriato ¿cómo se hubiese ido el general romano à invernar á Córdoba, bandonando las ciudades recien conquistadas?

"*Año 611 de la fundación de Roma. Viriato continuó la guerra atrayendo á su partido á los* arevacos *los* tithios *y los* cellos, *pueblos belicosísimos. Estos montes vieron* por si mismos, otra guerra *larga y penosa contra los romanos, la cual fué llamada* numantina, *del nombre de una de sus ciudades.*"

Adviértase que Apiano no dice que Viriato fuese á sublevar estos pueblos, ni á guardarles personalmente en la sublevación, sino que afirma tan solo que

lo *sedujo de la devoción romana*, y aun añade, que estos pueblos *sostuvieron por sí mismos* una larga y penosa guerra, etc., etc. De manera que tampoco podemos explicarnos la afirmación de Masdeu y de Cortés, cuando aseguran que Viriato adelantó en esta ocasión hácia Castilla, saliéndole al encuentro al nuevo ejército, mandado por Roma á sofocar la sublevación. Muy lejos de ésto, lo que entonces parece ocurrió, fué, que habiendo sido vencido y maltrecho Viriato en su última campaña, y suponiendo Roma. que la sublevación de los pueblos arriba citados era ya más importante que la promovida por aquél, puesto que los celtíberos ya unos años antes se habían rebelado contra el poder romano (en 596 de Roma, mandados por Salóndico), prevejó el senado que esta guerra de la Citerior había de ser aún menos desatendida que la que venía sosteniéndoles Viriato en la Ulterior; por lo que nombraron al cónsul Quinto Cecilio Metelo para dirigir la campaña en aquella; y contra Viriato se nombró tansolamente un pretor romano, llamado Quincio por Apiano, á quien los traductores latinos llamaron Quinto Pompeyo, según opina Ambrosio de Morales.

Algo deficiente es el relato de Apiano en lo que se refiere á estos años; pero continúese leyendo el fiel y completísimo extracto, que hacemos de esta parte de su obra, y se verá cómo parece confirmar lo que estamos diciendo, que por otra parte no es más que lo que indubitablemente se desprende de los demás autores que de ésto tratan, Floro y Paulo Orosio.

"…. *Entretanto Viriato...*"

Es decir, mientras Quinto Cecilio Metelo combatía á los arevacos y demás pueblos de las orillas del Ebro.

Y á propósito de ésto, véase qué bien encaja aquí y cómo puede explicarse fácilmente por este pasaje aquel texto de Lucio Floro, de que hablamos en uno de los párrafos anteriores y que dice: "Viriato devastó con la espada y el fuego las tierras de una y otra parte del Ebro y del Tajo (lib. II, cap. XVI)." Pero téngase en cuenta que, al mismo tiempo, en el mismo pasaje, dice que la guerra de Viriato duró catorce años, cuando Apiano asegura que solo duró nueve.

Esta contradicción la compagina su moderno traductor y comentador español D. J. Eloy Díaz Giménez, diciendo: "que ésto depende de que el uno cuenta el tiempo de la campaña desde 606, en que el caudillo realmente se puso á la cabeza de aquel movimiento, y Floro lo hace desde el año 601, fecha en que se inició la rebelión celto-lusitana, hasta el 615 en que fué asesinado Viriato."

Siendo ésto así, no tiene valor alguno el que Floro asegure, que Viriato asoló ambas riberas del Ebro; léase que "las asoló la rebelión celto-lusitana."

Por tanto, deja de ser este texto una prueba de que Viriato hiciese excursión alguna importante hácia los pueblos orientales de la Iberia.

Además no merece este autor un entero crédito en estos asuntos, porque en el mismo capítulo atribuye á Popilio la infame muerte de Viriato, cuando se sabe fué comprada por Quinto Servilio Cepion, como aseguran todos los historiadores.

"*Entre tanto Viriato, habiendo venido á las manos con otro general romano llamado Quincio, en la* IBERIA ULTERIOR, *tuvo que retirarse vencido al monte de Venus...*"

Otra vez afirma aquí Cortés, en una nota aclaratoria al texto de su traducción de "Las Guerras Ibéricas", que este *monte de Venus* se refiere al templo de esta diosa, que existió en los montecillos de Almenara.

Ya vé el lector, no obstante, lo inverosímil y poco probable que es todo ésto: ni Viriato llegó, ni tenía para que llegar jamás á las llanuras y costas navegables del Mediterráneo, comarca poco á propósito para su especial género de guerra y totalmente desconocida para él mismo: ni hay noticia ninguna de que el llamado *monte de Venus* debiera ser un templo necesariamente; ni el montecillo de los estanques de Almenara podía estar en tiempos del capitán lusitano plantado de olivos, como dice Apiano que lo estaba aquel, puesto que hoy se le vé aún completamente descarnado y compuesto de grandes peñas calizas impropias para el cultivo: y para suponerle entonces plantado de árboles, debiamos suponer también haber ocurrido grandes trastornos geológicos, de los que indudablemente nos quedaría memoria, por haber ocurrido ya en tiempos relativamente avanzados.

Por todas estas razones, creemos màs aceptable la opinión de Ambrosio de Morales, que estudió bastante bien los detalles de toda esta guerra, opinión seguida más modernamente por el abate Masdeu, de que el *monte de Venus*, donde se refugió Viriato algunas veces, estaba cerca de Evora, ciudad lusitana. Nos ocurre, no obstante, una duda, y ésta si que nos parece de deficil resolución: resulta, que hubo varias Evoras ó Eburas ibéricas en la antigüedad; pero de ellas tan solo dos creemos, que por su situación, pudieran ser teatro de los sucesos que nos ocupan: la situada en Portugal, al mediodía del Tajo, capital hoy de la provincia de Alentejo y que fué mansión romana en otras épocas: y la situada á la orilla derecha del Bétis, en S. Lúcar de Barrameda. En la primera se han encontrado lápidas, aunque algunas se han tenido después por apócrifas, que demuestran haberse dado allí batallas entre romanos y gentes de Viriato, como más arriba dejamos dicho; en la segunda hubo efectivamente un templo á Venus Lucífera, Venus adorada como varón, en forma de estrella. y muy cerca de ella estaba el antiguo *oleastrum*, nombrado por muchos geógrafos é historiadores. No nos atrevemos á decidir; pero cualquiera de estos dos pueblos tiene más títulos que Almenara para poder ser tenido como teatro de la guerra Viriática.

"*Tuvo que retirarse vencido al monte de Venus, de donde volviendo á salir contra el enemigo, mató mil soldados á Quincio, le quitó algunas banderas y persiguió á los demás, hasta su campo. Después desalojó la guarnición que había en Itucca y taló la región de los bastitanos.*"

Ambrosio de Morales y Cortés llaman á esta *Itucca*, Utica, y la reducen à Marmolejo en la Bética; pero Masdeu, y con él el sabio geógrafo Don Eduardo Saavedra (2), creen que debe leerse

(2) Mapa itinerario de la España Romana, en su discurso de recepción en la Academia de la Historia.

Tucci y que estaba cerca de Martos, en el reino de Jaén. De todos modos, hay seguridad de que era una ciudad bética como lo demuestra Masdeu, tomo XVII, ilustración XVIII.

En cuanto á lo que dice de los bastitanos, téngase en cuenta que, si bien había una Bastitania en el Oriente, cerca del Orospeda, también parece que había otra al Occidente, en la Bética, que es la que fué teatro de las hazañas del caudillo lusitano. Así lo creen muchos, y ésta es también la opinión del Sr. Cortés, que no puede ser sospechosa en este caso.

"*Entretanto Quincio, mal militar y cobarde, invernaba en Córdoba...*"

"*Año 612 y siguientes de la fundación de Roma. Reemplazó en el mando á Quincio el general Fabio Máximo Serviliano, dirigiendo un ejército total de 18.000 infantes y 1.700 caballos. Yendo este á Itucca con parte de un ejército, le salió al encuentro Viriato con 6.000 hombres y le rechazó. Después, reforzado su ejército con elefantes, venció éste á Viriato y le persiguió con tan poco orden que, notándolo aquel, hizo un movimiento hábil y sagaz, volviendo sobre sus pasos, y le mató tres mil hombres, persiguiendo á los demás hasta su campo, y llegando á forzar las puertas del mismo, salvándose de su furor el ejército romano por el valor de Lelio y por la venida de la noche. Por fin, hubieron los romanos de retirarse á Itucca.*

Entonces Viriato, falto de víveres, pegó fuego á su campamento y se retiró á la Lusitania..."

Aquí se extiende Apiano, dejándonos memoria de la correría de Serviliano por la Beturia y los Cúneos, entre el Guadalquivir y el Guadiana, en vez de ir en persecución de Viriato; y de la toma por aquel de cinco ciudades aliadas del lusitano, como también de las llamadas Escadia, Gemella y Obolcola; pero no tiene ésto nada que ver con nuestro propósito. Estas tres ciudades, cree Mardeu, que son las modernas Martos, Escua y Porcuna, todas béticas. El Sr. Saavedra antes citado opina, que la ciudad de Obolcola se levantaba cerca de donde hoy la Moncloa.

"*Al cabo, Serviliano fué á buscarle á la Lusitania... Serviliano persiguió á Viriato y puso sitio á la ciudad llamada Erisana.*"

Masdeu no se atreve á fijar la correspondencia moderna de esta ciudad; pero cree que estaba en Andalucía. Cortés sospecha si pudo ser esta Erisana equivocación por Arsana ó Arsa, de que después se habla. Saavedra la coloca cerca de Jerez.

"*Pero fué vencido por Viriato, el que en vez de ensoberbecerse, quiso firmar un tratado de paz con los romanos, por el cual éstos declaraban su amigo á Viriato y concedían á sus gentes la posesión de lo ganado. De este modo parecía terminada esta guerra.*

"*Año 614 de la fundación de Roma. Pero duró poco la paz, porque habiendo venido á suceder en el mando Cepión, hermano de Serviliano, anuló los tratados y declaró otra vez la guerra. Tomó Cepión la ciudad de Arsa....*"

Rodrigo Caro, citado por Masdeu, cree que es la villa de Aznaga, cerca de las minas de azogue de Almadén. Ambrosio de Morales no la juzga muy lejana á Sevilla; no obstante que Cortés

cree sea la ciudad de Arse, nombrada por Tolomeo y que corresponde á Hijar.

(Se concluirá.)

LOS ARCHIVOS MUNICIPALES

Y EL EJEMPLO DE ALCIRA.

Grata impresión nos produjo la visita, que hicimos el domingo 24 de Febrero, á la casa consistorial de Alcira, invitados por el alcalde de aquella ciudad D. Jacinto Goig, y por nuestro querido amigo el docto anticuario D. Roque Chabas, á cuyo cargo ha corrido el arreglo de su Archivo municipal. Ver este Archivo, ya arreglado, era el objeto de la visita, y como hemos tenido que lamentar tantas veces, en nuestras excursiones por las ciudades y villas del antiguo reino de Valencia, el vergonzosísimo abandono en que está lo poco que de los antiguos archivos ha podido escapar á las guerras y á las revoluciones, mirábamos como una excepción, extraordinariamente honrosa, lo que ha hecho la ciudad del Júcar para remediar ese abandono. Plácemes entusiastas merece el digno Ayuntamiento de esta culta población, y muy especialmente el exconcejal D. José Moscardó, á cuya iniciativa se debe la mejora, y el alcalde Sr. Goig, que ha hecho todo lo posible para realizarla. Verdad es que han encontrado la persona mas propia, para esta obra, en el Sr. Chabas, que sin excusar diligencia ni trabajo, economizando gastos, y guiado por su entusiasmo y su patriotismo, la ha llevado á cabo de una manera inmejorable, con los modestos recursos de que podía disponer aquel Ayuntamiento. Sirva ésto de ejemplo á los demás.

Cuando el Sr. Chabas visitó por primera vez el Archivo municipal de Alcira, hace año y medio, era un montón de papeles sin legajar, hacinados en un rincón. Alli se habían depositado cuando se hizo el arreglo último de las oficinas; y si se tenía que buscar algún documento, no había mas medio, que ponerse algún alguacil delante de aquel rimero informe, y trasegar los papeles á otro rincón de la sala, hasta dar con lo que se buscaba, si no había servido antes para alimentar la estufa. Habia un índice hecho en 1618, pero como estaban deshechos los legajos y desencuadernados los libros, no servía para nada. El Sr. Chabas ha empleado setenta dias en repasar uno por uno todos los papeles, clasificarlos y reunirlos en 1,133 volúmenes. Se ha construido en una sala de buenas condiciones una estantería, donde se han colocado todos los papeles en legajos homogéneos y en el orden mas racional que ha sido posible, numerados y catalogados todos ellos, de modo que ahora es sumamente fácil la busca de cualquier documento. Comprende este arreglo todos los del Archivo de Alcira hasta el año 1868. Falta arreglar los de época posterior, pero ésto es sumamente fácil, siguiendo el orden establecido. Necesítase para ello que se construya un nuevo cuerpo de armarios, donde dar cabida á esta parte mas reciente del Archivo. De esperar es que el Ayuntamiento, habiendo hecho lo más, hará lo ménos, para completar su obra.

Inútil es encarecer la importancia de

ésta, bajo el punto de vista administrativo. La corta suma empleada en el arreglo del Archivo, queda de sobra compensada con la facilidad de utilizar los documentos que afectan á los intereses de la población. Entre otros ramos, tiene Alcira el importantísimo de los riegos, para los cuales son de gran valía los antecedentes de la antigua Acequia Real, hoy arreglados.

Para las personas que se interesan por los estudios históricos, en todas sus fases, tiene también especialísimo interés esta restauración de los archivos municipales. En el breve rato que permanecimos en el de Alcira, pudimos apreciar la importancia de algunos de sus antiguos documentos. Debe citarse en primer lugar un precioso ejemplar manuscrito del *Aureum Opus*. Hay seis volúmenes muy curiosos de cartas y cédulas de la Cancillería Real, remontándose la mas antigua al reinado de D. Jaime el Conquistador y año 1246. Nos pareció muy interesante una carta de D. Alfonso IV de 1329, sobre el pago del servicio decretado por las Córtes de aquel año, pues sirve para determinar cómo se pagaban aquellos impuestos extraordinarios antes de establecerse la Diputación general del reino. También nos leyó el Sr. Chabas una carta interesante de D. Fernando I á los jurados de Alcira, refiriendo la toma de Balaguer y la sumisión de D. Jaime el Desdichado. Tienen importancia, no solo para la localidad, sino para el estudio de las instituciones y el estado social y económico de aquel tiempo, el libro-registro de los privilegios de Alcira, manuscrito de los siglos XIV y XV, y un libro de ordenanzas municipales, también manuscrito, del siglo XV. Los acuerdos del Consejo de la villa forman muchísimos volúmenes, comenzando en el año 1388 y continuando durante toda la época foral, pero hay algunas lagunas en esta interesante serie, notándose que corresponden á los períodos mas revueltos é interesantes, como el de la Germanía.

El Sr. Chabas ha dado á la estampa el índice y catálogo de este archivo, y nos ha obsequiado con un ejemplar, que con gusto conservaremos. Forma un folleto de 48 páginas en folio.

Ya dijimos, al dar breve cuenta de esta visita, que los Sres. Casañ y Vives Liern, gefes del Archivo general y del municipal de Valencia, manifestaron su autorizada opinión, completamente favorable al arreglo hecho por el Sr. Chabas. A estos plácemes se adhirieron el inteligente investigador de la historia valenciana D. José Vives Ciscar y el director de *Las Provincias*. No debemos omitir que asistió á este acto el ilustrado y entusiasta P. Juan Vengut de las Escuelas-Pías, rector que ha sido durante muchos años del colegio de Alcira, y promovedor ó cooperador de todas las mejoras de aquella ciudad.

Hemos consignado antes el deseo de que sirva de estímulo á los demás de la provincia el loable ejemplo dado por el ayuntamiento de Alcira. Creemos que no tardará en tener imitadores. Había sido invitado oportunísimamente el de la ciudad de Játiva: asistió el alcalde Sr. Gordó con algunos concejales, y convencidos de la importancia de la mejora, dieron ya los pri-

meros pasos para realizarla en la antigua y gloriosa Sétabis. Por nuestra parte, la consideramos de tal importancia, que opinamos debiera tomar en ella alguna parte la Diputación provincial. Solo en paises salvajes ó bárbaros puede comprenderse el vandalismo que hemos observado en los archivos de poblaciones importantes. Esto afect lastimosamente á los intereses y á la cultura de Valencia. La Diputación provincial pudiera estimular el arreglo de los archivos municipales, girando visitas á ellos, facilitando personal apto para su ordenación y subvencionando esta obra, admitiendo en pago del contingente provincial parte de los gastos que ocasionase. Al Sr. Pardo de la Casta, que es persona de superior ilustración, recomendamos estas indicaciones.

TEODORO LLORENTE.

LOS APELLIDOS GEOGRÁFICOS VALENCIANOS.

Publicó mi querido amigo, el ilustrado y modesto Sr. Martínez Aloy, un curioso trabajo, único en su clase, que intituló *Estudios sobre los apellidos lemosines* (Valencia 1881), y aún cuando no agota la materia, pues tal objeto no se propuso en su breve monografía, nos presenta un cuadro bastante acabado de todos ellos, trazando el camino que se debe seguir en posteriores investigaciones.

Divide el Sr. Martinez Aloy los apellidos en cinco especies, que titula, patronímicos ó gentilicios, profesionales, condicionales (mejor cualitativos), geográficos y topográficos. De éstos son los más antiguos los gentilicios ó familiares (prænomina) y los cualitativos (cognomina) de que ya usaron los romanos, siendo ejemplo de los primeros, Cayo, Junio, Publio, Marco, etc., y de los segundos, Cicerón, Calígula, Nasón, Násica, Moderato, Severo, etc. En Quírico, Sabino, Tiburcio y algunos pocos *cognomina* más, parece ya apuntar el germen de los apellidos geográficos. Conocieron igualmente los latinos varios *prænomina* ordinales: Primo, Secundo, Tercio, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavio, Nono, Décimo y sus derivados, clase curiosa que el romance no ha conservado.

Pero volviendo al lemosín, todos los mencionados grupos se subdividen á su vez, por ejemplo: los gentilicios en *declinados*: Peris, Ferrandis, Llopis... é *indeclinados*: Arnau, Martí, Miquel, Vicent, Ferrando ó Ferrant, Llop, (1)... y los profesionales en honoríficos: Rey, Marqués, Duch, Baró, Caballer, Abad, Canontje ó Calonge.... y gremiales: Sabater, Manyá, Ferrer, Fuster, Ballester, Sastre.... Los cualitativos comprenden también varias clases, entre las cuales citaremos como principales la relativa á grados de parentesco: Nebot, Cunyat y la alusiva á cualidades personales, físicas ó del espíritu, Blanch, Roig, Ros, Moreno, Espert, Lladró.

Hechas à vuela pluma las precedentes consideraciones generales, vamos á entrar de lleno en el asunto, que motiva estas líneas, ó sea á tratar sobre los apellidos geográficos valencianos. La

(1) Atendiendo á su orígen latino y á haber formado el patronímico declinado Llopis, creo sea, como Lleó, gentilicio y no cualitativo, aunque lo fuera en sus principios.

clasificación antes citada distingue éstos de los topográficos. En rigor todos son geográficos, habiendo entre unos y otros análoga relación á la del género y la especie. Los apellidos topográficos lemosines son numerosísimos. Podemos entre ellos citar los siguientes: Camps, Horts (y no Orts) Puig, Valls, Coll, Montes, Rius, Ribera, Villa, Mur, Castell, Capella, y omitimos los compuesto y derivados, que son en gran número, como Campanar, Pujalt, Puigcerver, Puigmoltó, Riuet, Collell, Montalt, Montagut, Montolíu, Montortal, Ribes, Vilanova, Vilaplana, Vilallonga, etc.

Pasemos ahora de lo general á lo particular, de lo abstracto á lo concreto, ó sea, de los apellidos topográficos lemosines á los geográficos valencianos. Estos son infinitos, lo que tiene facilísima explicación.

La conquista de Valencia por D. Jaime I. tuvo todos los caracteres de una cruzada internacional. A ella acudieron, reforzando las huestes de Aragón y Cataluña, una porción de aventureros del Limosín y de la Provenza, genoveses, florentinos, pisanos y malteses, castellanos y navarros y aún de otros mas distantes puntos. Las constantes relaciones comerciales, en especial de Italia y Francia, con el floreciente estado aragonés, contribuyeron á fomentar en Valencia esta inmigración del elemento extranjero. Unos de sus componentes conservaron sus apellidos, que más ó ménos desfigurados han llegado hasta nosotros; pero otros, en cambio, los trocaron por la designación del país ó ciudad de origen. De aquí los nombres nacionales: Espanyol, Francés, Anglés ó Inglés, Danés, Alemany. Regionales: Aragonés, Catalá, Navarro, Cerdá ó Sardá (de Cerdeña) Gascó, Borgoñó ó Burguiñó, Brotons (de Bretaña) Galés, Genovés, Llombart. Locales ó de ciudad: Gironés, Pisá, Romá, Milanés (Millanes?), Orá, Tetuá. En muchos casos no llegó á formarse adjetivo, usàndose solo el nombre de la ciudad, como en los siguientes: Berga, Manresa, Tortosa, Girona, Reus, Calatayud, Tarazona, Terol, Montalvá (tal vez del Montauban francés) Perpinyá, Avinyó (Aveño?) Milá. Cuando ésto ocurría, se interponía entre el nombre y el apellido la partícula *de*. Nuestro reino nos ofrece de esta clase, entre otros, los siguientes apellidos: Castelló, Jérica, Valencia, Moncada, Ayora, Torrent. En ocasiones, el haber cambiado el acento dificulta el conocer la filiación del apellido. Tal sucede, á mi juicio, en Tosca (Toscá) Zaragoza (Zaragozá) y tal vez en Tolosa (Tolosá) y Sicilia (Siciliá) poniendo en duda si su origen es lemosín ó castellano.

Aunque la terminación mas frecuente de los apellidos geográficos *adjetivados* sea en *a*, hay variedad en ésto. A veces terminan en *i*, siguiendo el uso arábigo: Sarrahí ó Sarrasí, Zaragozí, Daroquí (de Daroca) transformándole hoy en Daróqui. Otras veces terminan en *o*, como Barceló (de Barceloní?) Cerveró (de Cerveroní?) etc.

Es muy difícil averiguar el origen de muchos apellidos derivados de nombres de animales y plantas: Llop, Lleó, Gavilá, Noguera, Pí, Perer, Frigola y tal vez, contra lo que opina el Sr. Martínez Aloy, procedan algunos del Blasón y no de cualidades personales. En mi sentir, debe ampliarse la acertada

clasificación de apellidos de este señor, descartando de los topográficos, los botánicos: Pí, Lledó, Noguera, Pomar, Morera, Oms, Vinyes, y de los cualitativos, los zoológicos: Reig, Colom, Gavilá, y formando con éstos y los aumentativos, diminutivos, derivativos y compuestos, clases diferentes.

FRANCISCO VILANOVA.

LAS NUEVAS LÁPIDAS ROMANAS DE LIRIA.

Cinco han sido las lápidas romanas que se han descubierto en Liria á principio de este año, al hacer el desmonte cerca del sitio que ocupa la estación del ferro-carril de Valls. La sociedad valenciana *Lo Rat-Penat* acudió por medio de una comisión á sacar copias exactas y noticias detalladas. Han aparecido además en aquel sitio, que se conoce por los campos del Remedio, lindante con la carretera nueva de Chelva, grandes piedras labradas, muchos huesos humanos y trozos de cerámica, que denotan, que en aquel punto hubo una necrópolis importante.

Los restos de la antigüedad, que han quedado en Liria, nos hacen ver que fué población de importancia y no cabe duda que es la *Civitas Edetanorum*, pues ya Ptolomeo nos cita á "Edeta por otro nombre Liria". Si no era la capital de la Edetania, fué cuando ménos la que dió nombre á esta región, que no hemos de confundir con la Sedetania. A la misma España tarraconense pertenecieron los Edetanos y los Sedetanos ó Sidetanos, segun puede verse en Estrabón y Ptolomeo y la semejanza de nombres ha hecho que se les confunda muchas veces. Plinio (lib. III. cap. III.) hace á Zaragoza de la Sedetania, distinguiéndola de la Edetania.

En las lápidas hasta ahora publicadas por Hübner (números 3786 á 3818) que son 33, contando los fracmentos sueltos, hay noticias muy interesantes, pues sabemos por ellas la edificación de un templo á las Ninfas por los hombres hijos de libertos en honor de sus patronos y de la *ciudad*, y cuyos magistrados duunviros se anotan y también sus flamines ó sacerdotes. Por la epigrafía conocemos la verdadera ortografía de su nombre cuya inicial es E y no Æ.

La mas notable de las nuevas inscripciones está dedicada á la mujer del emperador Filipo que reinó desde 244 á 249. Acaso hubo otra donde constaría quienes hacían la dedicación por que á la derecha de esta inscripción hay unos dibujos y bajo de ellos la preposición EX. Dice así.

OTAGILIA · ESEVE ·
RAE · AVG · CONIVGI ·
D · N · M · IVL · PHI
LIPPI · PII · FEL · AVG
EX

Otagiliæ Severæ Augustæ conjugi Domini Nostri Marci Julii Philippi Pii Felicis Augusti ex... *A Otagilia Severa Augusta esposa de Nuestro Señor Marco Julio Filipo Pio Feliz Augusto por...*

Nótese que las palabras, en vez de los puntos señalados aquí, tienen hojas de hiedra, habiéndose equivocado el que puso las letras, pues puso un punto antes de la última del nombre de Otagilia, uniendo la E á Severæ.

El nombre de la mujer del emperador Filipo no es desconocido, pero en España no se le conoce otra dedicación más que ésta. Acaso esté mal leído este nombre aquí, pues es muy fácil confundir la G. por la C. En Villar del Arzobispo se conservaban dos inscripciones en que suena este nombre, L. Otacilio Flavo (4022) y Otacilia Celsilla (4023) hija de aquél. Es muy singular que Otacilia Severa Augusta tenga aquí sus omónimos, siendo tan raros, y que sea ésto en pueblos tan inmediatos como Liria y Villar del Arzobispo, los dos de la Edetania.

La fórmula D(ominus) N(oster) tan usada en el Bajo Imperio, empieza á verse ya aquí, si bien no por primera vez, pues la primera lápida en que se encuentra es en otra de Valencia (3734) dedicada á la mujer de Alejandro Severo: respecto á las de Filipo es la única, pues no se usa en las otras cuatro que de él se ven en España.

Otra inscripción de las halladas en Liria es la siguiente, grabada en un bloque de piedra, lo mismo que la anterior:

L IVNIo VSTI FL
GAL · SEVERO II
BIS FLAM BIS IVN
APRONIA PARo
NO ET MARITO
ET IVN CRESCENTI
O · LIB DIGNISSIMO

L(ucio) Junio Justi fil(io) Gal(eria) Severo, duum(viro) bis, flam(ini) bis, Jun(nia) Apronia pa(t)rono et marito et Jun(io) Crescentio lib(erto) dignissimo. *Junia Apronia á su patrón y marido Lucio Junio Severo, hijo de Justo, de la tribu Galeria, duumviro y flamen por dos veces, y á Junio Crescencio liberto dignísimo.*

Hemos suplido la abreviatura VIR después de la cifra numérica II y la palabra patrono creemos esté con la T ligada á la R mejor que con la A: *patrono.*

Junius Crescentius fué liberto dignísimo de Junia Apronia, quien á su vez lo había sido de su marido y patrono Lucio Junio Severo, y por éso los tres llevan el nombre de Junius. Otras dos inscripciones suenan, por aquí cerca, de otros Junios de la misma tribu Galeria. T. Junio Severo T. f. (3583) y Q. Junio Justo, Q. f. en Játiva (3620) con los honores de Duumviro y *flamen divi Augusti*; que bien pudo ser abuelo del L. Junio Severo dos veces duumviro y dos veces flamen de Liria.

El tercer título de los que se hallaron está grabado en piedra de luz y ha sido depositado en la casa consistorial. Dice así:

D M
CORN PANTH
ERAE VXORI
OPTVMAE L
LIC · NICOMED
ES · ET · SIBI

D(iis) M(anibus) Corn(eliæ) Pantheræ vxori optumæ L(ucius) Lic(inius) Nicomedes et sibi. *A los Dioses Manes. Lucio Licinio Nicomedes á Cornelia Panthera esposa dignísima y á sí.*

Este cognombre de Pantera es desconocido en la epigrafía española. Como el espacio que quedó para la inscripción, después de trazado el adorno que la rodea, resultaba pequeño, fué

preciso, al final de algunos renglones, poner la letra muy metida. Dicho adorno es de muy buen gusto. En la parte superior hay un águila con una serpiente en el pico; en la parte alta de los lados se ven dos medias cabezas de toro, en cuyas astas cuelgan los extremos de una guirnalda de flores y frutas, que rodea la inscripción por su parte inferior. Entre esta guirnalda y el borde inferior de la moldura que rodea el epitafio, hay una cabeza que no se puede comprender si es de una mujer ó de un joven y en cada uno de los ángulos, también inferiores, hay un ciervo recostado.

La nobleza de los Cornelios y Licinios es conocida y abundan sus nombres en otras memorias, sin embargo, no aparecen con los cognombres de Pantera y Nicomedes, como aquí.

Debemos dar ahora cuenta de otra, que será la cuarta de las halladas en Liria. Bajo el número 3783 trae Hübner otra igual (aunque con diferente distribución de renglones) que parece existe aun en Benaguacil bajo la pila del pozo público. Las pondremos aquí las dos, para su estudio comparativo.

La de Liria:

M CORNELIO
M F *Gal* NIGRI
NO CVRI*a*TIO
MATERNO COS
LEG AVG PRoPR
PROVINC MOES
PROVINC SYRIÆ

La de Benaguacil, segun Hübner:

M · CORNELIO · M · F · GAL
NIGRINIO · CVRIATIO · MA
TERNO · COS · LEG · AVG · PR
PR · PROVINC · MOESIAE
ET CVNC · SIRIAE

Antes de dar la traducción hemos de advertir algunas pequeñas variantes entre estas dos inscripciones. Además de la diferente división de líneas, se observa, que en la primera leemos al principio NIGRINO, lo mismo que Muratori vió en la segunda: al final de la segunda, creemos que se debe corregir el ET CVNC por el PROVINC de la encontrada ahora. Corregido así el texto, tendriamos esta lectura y traducción: "M(arco)CornelioM(arci)F(ilio)Gal(eria) Nigrino Curiatio Materno Co(n)s(uli) Legato Augusto Propr(etori) Provinc(iæ) Moes(iæ et) Provinc(iæ) Syriæ." *A Marco Cornelio Nigrino Curiacio Materno, hijo de Marco, de la tribu Galeria, Cónsul Legado Augusto ProPretor de la Provincia de Mesia* (en Europa) *y de la de Siria* (en Asia).

Muratori cree, que el personaje de esta piedra fué el Cónsul Materno del año 185, cuyos otros nombres no constaban: Bormann opina que las palabras *cvnctæ Syriæ* indican ser anterior á Domiciano; pero la lectura que nos dá la inscripción ahora encontrada hecha por tierra esta última conjetura y la otra queda con su vaguedad. En los fastos consulares que trae César Cantú, al consul Materno del año 185 se le llama Triario.

De un fracmento mal conservado se dá también cuenta

*v*IXIT AN XXXVII

Vivió treinta y siete años. Las letras del renglón anterior aun parece que se divisan algo. Sin la inspección ocular del original no se puede adelantar mas.

Otra inscripción queda aún por descifrar. Ha sido ya tormento de algunos anticuarios y epigrafistas, por lo cual y

de propósito la hemos dejado por ser la peor conservada, para lo último de este estudio, el cual vamos á hacer para que nuestros lectores, aquellos que no estén acostumbrados á esta clase de trabajos, vean sus dificultades. La inscripción, tal cual ha llegado su copia á nuestras manos, dice asi:

I VI TVST
A I ANT
VSE SOR
ORI P AN
X X X V I I

Nos enviaron también esta nota: "Esta inscripción está muy mal conservada y sus letras son de forma muy incorrecta. La primera I del primer renglón y la I del segundo, à la vista parecen L; lo mismo ocurre con la de VI TVST que nos pareció una E." Por más que dimos vueltas á la inscripción, no aparecía su lectura clara mas que en SORORI, *á una hermana de 37 años*, ANnorum XXXVII. Si consultábamos entendidos epigrafistas, no sacábamos mas que VETVSTA en lugar de VITVSTA. "Sería necesario un calco, nos decían, para sacar en claro *algo de este texto* epigráfico, cuyo traslado parece defectuoso." No desfallecimos por ésto; la dificultad hería nuestro deseo y emprendimos su estudío con más ardor aún.

Empezamos por descartar lo más fácil. Ya que leíamos *sorori* y *annorum* XXXVII, nos propusimos exclarecer la P que está entre estos nombres. Pensamos primero si significaría POSSVIT, y despues de registrar despacio la colección de Hübner, nos persuadimos de que era inusitada esta palabra, ni otro verbo alguno antes de los años; debía ser un adjetivo y no había duda de cual. Empezando por P tenemos el tan trillado de *pius* en las inscripciones: debíamos, pues, leer allí P(iæ): *sorori piæ*.

Buscábamos después el nombre de la *hermana*, cuando este mismo nombre nos llevó á investigar antes, quien era el *hermano*. ¿Era posible que se dedicase á la memoria de una hermana, llamando la atención sobre esta circunstancia, y que quedase oculto el nombre del hermano? Nos pareció muy natural esta observación, y como antes de *sorori* vimos la terminación de VSE, supusimos que era la de un nombre de mujer, dativo, en vez de VSAE. como ocurre con frecuencia y puede verse en la colección de Hübner. Teníamos, pues, que buscar al dedicante en la primera línea.

Así como cuando se tira el telón, aparece la escena con todos sus detalles, así quedó á nuestra vista la inscripción, al llegar á este punto. Tenía razón el copista: la primera I es L. prenombre romano de L(ucius) VETVST(vs), cuya I no cabe duda ser una E. La A y la "I que puede ser E", son una A, inicial de A(ulus), prenombre romano, y la I no llega á ser E, pues se contenta con un trazo menos, y es F: Auli filius, hijo de Aulo. Nos quedó entonces una colección rara de letras ANTVSE, buscamos en los copiosos índices del *Corpus inscriptionum latinarum* (tom. II. pág. 734) y encontramos el cognomen Anthus para los hombres y Anthusa para las mujeres. Debemos, pues, leer ANTVSA sin H, que acaso se puso en el original, pues la *forma muy incorrecta* de las letras nos hace suponer muy posible, que el

que quitó la A del diptongo Æ, suprima la H de TH, pues era preciso supiera el que grabó las letras, que la T venía del Θ (theta) y no del T (tau) del alfabeto griego.

Resulta, pues, la inscripción restaurada en esta forma:

L · VETVST
A · F · ANTH
VSAE · SOR
ORI · P · AN
XXXVII

L(ucius) Vetust(us) A(uli) f(ilius) Ant(h)us(a)e sorori p(iæ) an(noruun) triginta septem. *Lucio Vetusto, hijo de Aulo, á su piadosa hermana Antusa de 37 años.*

Sobre el nombre de Anthusa pueden verse las inscripciones de Hübner 1805 y 4496, de Chiclana y Tarrasa respectivamente, donde está como cognombre de Fabia y de Grania Antusa. Y con ésto damos fin à las nuevas làpidas de Ἠδῆτα ἡ καὶ Λείρια, de la *Edeta*, que según Ptolomeo se llamó también *Leíria*, ahora Liria.

R. Chabas.

MISCELANEA.

Predicación de S. Vicente Ferrer.—De la "Revista Catalana" tomamos la siguiente nota de gastos, ocasionados en Pollensa (Mallorca) cuando el santo fué ha predicar penitencia á aquella villa. Sería muy curioso el recoger todos estos datos, respecto á Cataluña y Valencia, como lo ha hecho en la parte de Francia un historiador suyo; pero ¿qué se recogería en nuestros archivos, tan pobres y tan perdidos?

He aqui la nota á que nos referimos, sacada del libro de Clavería de Pollensa del año 1413 á 1414.

"Masions que feran com m.e Visens Ferrer hic fó pér prehicar.

Per claus per clavar los cayrats que serviran allá hont prehyca m.e Visent, 4 sous y 8 diners

An Bernat Gruat per clavó que serví á fer lo cestell ó quedefal hont m.e Visent prehycá, 1 s. 4 d.

Per carrix é enrramar la plasa que segaren cuatre homens lo jorn que entrá, 4 s. 10 d.

Per una somada de murta, 2 s.

Per' agranar la plasa y lansar los fems, 1 s.

Per mix cortá oli allá hont posá per la sua sarvitud y de sos companyons, 2 d.

Cotó per fer blens á lumanes per sarvitud de m.e Visens, 2 d.

Per adobar lo camí la hont pasá m.e Visent lo jorn que parti de así per anar Alcúdia, e fó devant Can Joan Avartell, 2 s.

Per fil den palomar é landeras que serviran al quedefal, 3 s.

Per II lliuras candelas de seu que serviran per m.e Visent, 2 s.

Per I somada lenya, 3 s. 6 d.

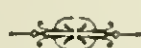
Per fer é desfer lo quedefal hont prehycá, 1 lliura 9 s.

An Bart.u casador é Bart.u Estrany obrers de la Sgleya per cuatro trosos de siris que posaven al altar com m.e Visens deya misa é mes los prestaban á la companya com feyan la profasó é se han diminuidas VII lliures VI unsas que valen 15 s.

Per II misas que serviran á m.e Visens com hic fó, 8 s. 1 d.

RABUDAS.

De la clavó que vaneran au Bernat Gruat la cual avian comprada los Jurats per servitud an fer lo quedefal hont prehycá m.e Visent, 3 s.

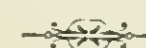


La historia de Sicilia.—Una serie de casualidades ha traído á nuestras manos desconocidos é interesantes documentos sobre esta bella porción de Italia. Ya dimos cuenta de una bula de Honorio IV, que hace aparecer la revolución llamada *Las vísperas sicilianas*, bajo un punto de vista nuevo. Un códice lemosín, que en Alicante hemos encontrado y del que nos ocuparemos despacio en otro cuaderno, coincide en nuestras apreciaciones. Este antiguo manuscrito del siglo XV dice textualmente: "Leuarense tots los palermitans contre los ffranceses... axí sobtosament axi com a deu plagué... sens alcuna prouisió que feta noy haujen." Otra feliz casualidad ha puesto ahora en nuestras manos un documento arábigo escrito en pergamino. Examinado por nuestro amigo el Dr. D. Julián Ribera, resulta ser un tratado de paz entre el emir de Túnez y D. Fernando, rey de Sicilia citra faro ó sea de Nápoles, hijo natural de D. Alfonso V. de Aragón. Está fechado en 1477 y contiene detalles muy minuciosos y de actualidad, hoy que las relaciones con Africa son la preocupación de todas las naciones.

El sábio arabista italiano é historiador de Sicilia el senador Miguel Amari, avisado por un amigo, que lo es también nuestro muy querido, se ha apresurado á pedir noticias del hallazgo, ofreciendonos en cambio otras muy valiosas para nosotros sobre Mochehid y los Pisanos en las Baleares. Su ejemplo nos sirve de estímulo y sus palabras han de ser nuestro lema. "*Laboremus,* nos dice, *finché v' ha dell' olio nella lucerna*". No hemos de desistir mientras que nuestra lámpara tenga aceite. De todo corazón le agradecemos sus ofertas y sus consejos.



Diccionario catalán-castellano.— He aquí el juicio, que hace la revista L' Avens, de la nueva edición del de Labernia, que está publicando la casa Espasa hermanos. "Por de pronto hemos de confesar, que no responde á lo que el público esperaba, pues resulta falto de método en quien lo ha arreglado de nuevo, de modo que, en lugar de llenar un vacío, tememos que sea solo *un diccionario más* entre los incompletos que ya tenemos. Con todo, como algunas omisiones pueden enmendarse con un suplemento, reservamos nuestro juicio hasta que se haya terminado".



Junta organizadara del cuarto centenario de la Santísima Faz.—Alicante.— Para dar mayor realce y lucimiento á los grandes festejos que la ciudad de Alicante ha de celebrar en los días del 30 de Mayo al 6 de Junio próximo, con motivo del cuarto centenario de la Santa Faz, y en honor de Nuestro Divino Redentor, de quien aquella es verdadera efigie, se abre un público certamen, en el que los amantes de la bella literatura puedan prestar el fruto de sus tareas literarias, y ostentar las galas de su talento y de su ingenio.

Con este motivo la comisiòn encargada de realizar tan loable pensamiento

tiene el honor de convocar á todos los que se dedican al cultivo de las letras, para que concurran á este palenque de la inteligencia, que además de ser de suyo una manifestación elocuente de la cultura de nuestro pueblo, contribuirá en gran manera á conmemorar uno de sus más preciados timbres de gloria; como lo es, para todos los alicantinos, la posesión de la Sagrada Reliquia.

Y al efecto ha acordado publicar, para que llegue á conocimiento de todos, el siguiente cartel:

1.° Premio de la Junta del centenario de la Santa Faz.—Consiste en una medalla de oro, conmemorativa del centenario, que deberá adjudicarse al autor de la mejor composición en verso, con libertad de metro y de asunto, siempre que éste sea de índole religiosa.

2.° Premio del Ilmo. Sr. D. Juan Maura y Gilabert, dignísimo Obispo de la Diócesis.—Una escribanía de plata, destinada á la mejor composición literaria, que con más lucimiento desarrolle el tema siguiente: El culto externo, cual lo practica la Iglesia católica, tiene un sentido profundamente racional y filosófico é influye poderosamente en las costumbres.

3.° Un objeto de arte, que ofrece Don L. A. Ruiz Martínez, Gobernador Civil de la Provincia, para el poeta, que á juicio del Jurado, cante mejor *La Fé*.

4.° Premio de D. Rafael Terol Maluenda, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—Una rosa de plata y oro al mejor romance dedicado á la Santa Faz.

5.° Una jardinera artística con estátua, regalo del Sr. D. Enrique Arroyo Rodriguez Diputado á Córtes por esta circunscripción, al mejor trabajo en prosa en que se desenvuelva el siguiente tema: Obstáculos que hay que vencer, y medios que se deben excogitar para que la ciudad de Alicante llegue á ser una de las mejores residencias de invierno, dadas las condiciones que para ello reune en el dia.

6.° Premio del Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.—Un objeto de arte, para la mejor leyenda ó narración en prosa, basada en algun hecho ó episodio de la historia de la Reliquia.

Los señores que aspiren á los premios, que se detallan en el cartel presente, se servirán remitir, bajo sobre cerrado, sus trabajos literarios, sin firma ni contraseña alguna, y sí sólo con un lema al pié del escrito cuyo lema llevará tambien otro pliego aparte y cerrado, que contenga el nombre y residencia del autor, al Sr. Presidente de la Junta del Centenario, antes del 15 de Mayo próximo.

Estos trabajos deberán ser inéditos y estar escritos en castellano.

Sin perjuicio de conservar sus autores la propiedad de las composiciones premiadas, la comisión se reserva el derecho de imprimirlas, cuando á su juicio lo crea conveniente.

El Jurado encargado de juzgar las obras y adjudicar los premios, lo componen los señores siguientes:

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

D. Manuel Senante, Director de este Instituto.

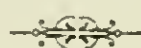
D. Carmelo Calvo, Abogado y Secretario de la Excma. Diputación Prov[al].

D. Roque Chabas, Doctor y Cronista de la provincia.

D. Juan Bautista Pastor Aicart, Licenciado en Medicina.

Los nombres de los autores premiados serán proclamados, y los premios entregados á los mismos, en solemne sesión pública, que formará parte del programa general de fiestas del Centenario.

Alicante 16 de Febrero de 1889.—El presidente de la Junta, José Pons, Abad.—El secretario de la Junta, Manuel Gironés Puerto.—El presidente de la Comisión del Certamen, Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.—El secretario de la Junta, Luís de Loma Galiana.



LOS FASTOS VALENTINOS.

Any 1622. En este any dumenge á 30 de Giner es feu embaixada al Real per los dits Jurats, dos Racionals, y Sindic pera demanar al Virrey no eixecutas la sentencia de mort de D. Juan de Rocafull: açó feu la Ciutat á petició de los Tres Estaments, que li feren embaixada pera que sa gran autoritat se interposara en lo Virrey: es feu pero no es pogué conseguir, y se eixecutá.

En este any, dijous á 21 de Juliol en esta Ciutat se publicá la Canonizació de S. Ignasio de Loyola y S. Francisco Xavier.

Any 1624. *Beato Francisco de Borja.*—En este any á 30 de Setembre, dilluns, aplegá la nova, que S. Santitat había beatificat al Pare Francisco de Borja de la Compañía de Jesus: es tocaren les campanes, llumenaries aquella mateixa nit, y al altre dia dimarts se cantá el Te Deum laudamus en la casa Profesa de la Compañía, asistint lo Virrey y ciutat de Valencia.

Any 1625. En este any à 26 Abril, disapte y dumenge se feren les festes de la Beatificació del P. Francisco de Borja en la Casa Profesa.

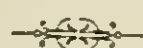
Acte de Fé.—En 27 de Octubre del present, convidá el Fiscal de la Inquisició à la ciutat pera el acte de fé y en lo dia Dumenge 16 de Novembre de dit any ixqué á la plaza de la Seu; acompañá la ciutat als Inquisidors, y cascú es posá en son taulat, y els Inquisidors es posaren dosel aon estigué el Sor. Arzobispo juntament en ells. Estigueren també el Virrey y Virreina en un aposento de casa del Arcediano en dosel dins del aposento, que eixía fora el dosel de la finestra, de modo que el dosel estaba en public, y el Virrey dins del aposento.

Virrey.—En este any jurá de Virrey á 3 de Deembre, D. Enrich de Avila y Guzmán, Marques de Povár.

Any 1626. *Carta del Rey.*—Part de la carta, que escrigué el Rey este any á la ciutat:

"Direis en el brazo Militar tres cosas con suma brevedad. La primera, que el brazo de la Iglesia y el Rl. me han servido ya en la conformidad, que he propuesto, y en ellos no; y que yo sé que estoy mirando á la par lo uno y lo otro, admirando infinito que Personas nobles se hayan dejado ganar por la mano en el servicio de su rey; y siendo yo quien lo es por la misericordia de Dios: Lo segundo les direis, que he entendido, que se propone por algunos de aquel brazo de hacerme donativo de tanto por una vez: Direisles á esto, que yo no dejé mi casa á la Reina y mi hija con la descomodidad, que el mundo ha visto,

para negociar donativos, que se consumen en el aire. Por lo que lo dejé todo fué por acudir como justo rey á proveher defensa firme, segura é igual á todos mis Reynos, y al mantenimiento de toda mi Religión en ellos; y pues que son mios y Dios me los ha encargado, se persuadan á dos cosas. La una que los he de mantener en justicia, y que les he de proponer la asistencia, que me deben dar para que los defienda, porque ni tengo con que hacerlo, ni están obligados los otros mis Reynos á dar su sangre por éste, si ellos no la dan por los otros. Y últimamente que lo que ha de menester para defenderse lo he de juzgar yo que soi su Rey; y sé que aunque no quieran ellos á lo que tanto les importa, lo he yo de guiar, y endrezar como verdadero Padre y tutor suyo y de todo el reyno, que es mío y no tiene otro que lo sea legítimo. Y lo tercero y último les direis que quedo con muy grande desconsuelo de que haya sido menester advertirles y acordarles mi servicio, que deberían no tratar de otra cosa, ni discurrilla, sino obedecer ciegamente mis proposiciones y ser agente cada uno de ellos con todos los otros brazos; y que hoy se hallan los nobles de Valencia con el Estado en las Universidades de Aragón y muy cerca de mañana hallarse en mucho peor; y que les pido con verdadero amor y paternal afecto que me busquen á prisa mientras me ven con los brazos abiertos: Así lo espero de sus obligaciones, y quedo con satisfacción, de que con esta diligencia no me ha quedado ya nada por hacer de cuanto ha podido un Padre justo y amoroso del bien y recto proceder de sus vasallos y de su enderezamiento.—En Monzón á 5 de Marzo de 1626."

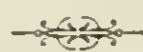


Descubrimiento de una estátua de Aquiles.—Anuncia la prensa italiana que el director de las excavaciones en las ruinas de Pompeya acaba de encontrar en la casa del Edil Pansa, una magnífica estátua que representa á Aquiles moribundo.

La escultura es de mármol; el cuerpo está caído sobre el costado derecho, teniendo mutilada la pierna en la que penetró el dardo homicida y la parte anterior del brazo del propio lado.

La anatomía de la figura revela, desde luego, la magistral escuela griega, y la expresión, de la cara, cuya contracción de facciones refleja una mezcla de dolor, de desesperación y de grandeza, tiene una verdad olímpica.

Sobre quién pueda ser su autor, se han suscitado entre los eruditos las mismas divergencias que sobre la Venus de Milo y de Médicis, atribuyendo su creación, unos á Fidias otros y á Praxiteles. Dicha estátua se ha enviado al Museo del Vaticano.



Comercio de antigüedades.—Ha salido de Barcelona un regular cargamento de objetos de arte, antiguos y modernos, recogidos en Cataluña y destinado á los Estados Unidos donde se forman colecciones artísticas con obras adquiridas en el antiguo continente. Bueno será recordar en Cataluña, y en todas partes, lo poco patriótico de aquellos que por unos cuartos se desprenden de objetos que deben conservar como recuerdo de sus antepasados y joyas del arte.

EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Mayo, 1889. CUADERNO IX.

UN EPISODIO DE LAS VÍSPERAS SICILIANAS.

En el Ms. tantas veces citado sobre la historia de Sicilia en lemosín, se refiere al fól. xx. la "rebellaciò de la benauenturada ciutat de Palerm e per conseguen, de tota Sicilia." Ya hemos visto en la pág. 180, como coincide este Ms. con nuestras apreciaciones, consignadas en el artículo que se publicó en la pág. 11 de este mismo tomo. Los palermitanos escribieron enseguida á los de Messina una sentida carta invitándoles á hacer lo que éllos, y "tantost los palermitans jnuocaren lo nom e lo patrouat de la Sancta esgleya romana sotmetents simateys a proteccio e senyoria de la dita esgleya, e regirense es tengueren en comuna e axi com a comuna sens subieccio de senyoria dalcun rey per espay de .v. meses." Durante este tiempo tomaron, de grado ó por fuerza, la mayor parte de las ciudades, villas, castillos y lugares de Sicilia "per ço que a tots fos. .j. uoler e .j. desuoler ab los palermitans." Los de Messina fueron los últimos en rebelarse al de Anjou, que no tardó en poner sitio á esta ciudad.

Estando ya el Rey Carlos sobre Messina, llegóse á Palermo un mensajero de D. Pedro de Aragón, llamado D. Pedro de Queralt, el cual había salido de Alcoll en Africa (donde estaba su señor, decidido, al parecer, á someter á los moros de aquella comarca), para impetrar socorros del Papa en aquella temeraria empresa. Encontró el de Queralt reunido el pueblo en la iglesia de Santa María *del almyrayll*, deliberando sobre el partido que se había de tomar en aquellas circunstancias. La ocasión, casual ó buscada, no podía ser más oportuna. Díjoles, pues: "Si uosaltres uoliets jous anomenaria molt bon senyor e noble e valeros resplandent per bona uida e custumes e Rey, volent lo qual hauer poriets en cap e defensador govern e Rey nostre." Por supuesto que fué aclamado D. Pedro de Aragón, y le enviaron dos embajadores, Nicolás Copulla, palermitano, y Romeu Portella, catalán. Arribados éstos á Alcoll y dada cuenta de su encargo, se partió D. Pedro para Sicilia "ab xxij terides e galeas e una nau e altres pochs leyns armats vench á la vila de Trapana... e per terra a Palerm... e rehebut per los palermitans en Rey de Sicilia, començant hauer titol del regne de Sicilia lo xxx dia del mes dagost en lany de la natiujtat de M.cc.Lxxxij."

Al saber esto el Rey Carlos, montó

en ira y escribió enseguida al de Aragón, llenándole de denuestos, mereciendo que éste le contestase con la siguiente carta.

"En Pere per la gracia de deu Rey darago e de Sicilia. A Karles Comte de proença e de ffolcalquer. Del teu gran ergull ha exida letra superbiosa quj en totes les sues parts, ab terribles resplandors es vista gitar fochs e escampar segetes de lamp e menasses cruels manifestar, la tenor de la qual letra considerada e entesa les peraules sues no exien de alcuna balança de Justicia mas buyda de tota humanjtat escampaua multitut de menasses ergullosas e plenas de tempesta. Mas degueres hauer considerat que no semblam natura de lebres que temam menasses de les tues peraules pus leugeres que les fulles dels arbres, ne hauem custume de les granotes pahurugues quj per .j. petit son fugen amagants se en los segurs amagatalls dels estayns. E poras tost per experiencia conexer si girerem los nostres peus en fuyta e si enserquerem amagatalls escurs. O per quanta mort sera la terra banyada primerament, e per quant escampament de sanch la mar sera tenyida, car les ones daquella clares, tenyides per la sanch portaran los corsos morts als ribatges estranys, e la donchs si los aragoneses axi com es custume de batalles seran en alcuna cosa offeses, com sens mort de cascuna part batalles no puguen procehir. Pero esperam en deu en que hauem girat tot nostre pençament e nostra esperança que axi ensenyara les nostres mans e fortificara nostres dits a batalla que gemegara e haura dolor la nacio francesa del cruel destrohiment de la sua gent. Trista sera proença e plorera axi com Ratxel en la mort dels seus fills quant no uoura ells honrar sos dissaptes. Aquells de polla e de Calabria quj mal no meren gemegaran e ab sons latins e grechs faran crit de mesqujn plor. La donchs diran tots: benauuyrades son les exorches qui no han concebut, e benauuyrades son les mamelles qui fill alcun no han alletat. Encare mes se vannaua la jnflada tenor de la tua letra ab gran superbia de ton esperit que hauies en batalla vençut lo noble poder del Rey Manfre sogre nostre e hauies destruhida la flor de la juuentut de Corralj parent nostre ab coltell cruel daquell qui escapsa ab juy enjch. Mas tu cruel no pençes que de la don creus guanyar gloria guanyes jnfamia, e perill ne es a tu astojat car la sanch daquells crida sobre la terra e les lagremes justes de la mesquina mare del Rey Corralj pujants alt ja han tochada la cadira del cel e escampades denant la cara del sobira jutge e Rey eternal han merescut que sien oides car ell sa apropria la sanch justa e venge los morts, fills daquells qui no han culpa. Pero si tu lo Rey joue anyell sens macula volent recobrar los drets del seu regne pres per tu e manat a la mort faits ociure legement condempnant per la tua falça e cruel sentencia, creus que tan maluat peccat e tan leig pas sens pena. O cosa maluada, la tua fellonia quant se desuia de la uia de raho quant lo Rey pres liurest a mort. O peccat no diador qual princep ocis james princep pres. Certes aquell gran Alexandri no ocis Poro Rey dels jndians pres en batalla ans lo conserua. E per ço que no serchem pus luyn eximplis, tu e aquell gran Rey de ffran-

ce frare teu presos per lo solda dels sarrahins demanants misericordia, misericordia aconseguis. Mas tu pus cruel que Nero e que los sarrahins lanyel jnnocent pres en lo teu carcer sotsmesist a juy de mort per les quals coses deus destroescha tu qui tan maluades coses has comeses destruhent la clemencia dels Reys e dels Duchs e conuertent aquella cruelment en mort de cruel venjança, car los homens de peccat e plens de maluestat no allonguen a mige uida los seus dies e los regnes no dureran molt los quals benigne clemencia no conferma. Pençe maluat pençe quanta affliccio has donada als mesquins habitadors del regne car not bastaua agreujar ells per carrechs de collectes no degudes ans te esforçaues trobar vias e occasions tenyides de color de falcia per les quals faesses ells per ço que hauien colpables e dells axi com si fossen sarrahins laur subtilment arrancasses e allo que tenja entegretat de pura fe ensutzaues ab jnfamia de falcies per ço que ells despullases de lurs riqueses. A la perfi atots jndiferentment opposaues nom de traydor per ço que la sustancia daquells axi com vsurer quj nos sadolla usurpasses, e puys aells no colpables daues turment de cruel mort. Vna cosa empero maluada e no diadora e a totes nacions odiosa, fo no pero sens juy de deu comesa per la orre gent del ffranceses car la tua maluada gent ffrancesa lo lit dels mesquins del Regne no sens gran e greu jnjuria de ells corrompian. E quant per aquestes jnjuries venjadores e per esser punits aquells qui aço feyen se esforçauen de recorrer a tu la entrada lurs era denegada. E tu axi com serp sorda no feyes semblant que entesesses les ueus dels mesquins qui cridauen, e en axi lardiment del peccat perdonat crexia, e brotaua de totes parts la licencia daquells qui cometien tan maluat peccat. Aquestes e les altres maluestats jnnumerables esguardant del sobira cel deus de les venjançes destrohira segons que uertaderament creem la tua senyoria e deposara de la cadira la tua superbiosa potencia e volra nostra humilitat exalçar car deus abat tostemps les jres jnjustes ab coltell uenjador ne lexa estar longuament la uerga dels peccadors sobre la sort dels justs per ço que los justs no esteuen les mans sues a coses maluades. Donchs maluat per que exalces la tua ueu no estas sens jra, tostemps es malicios en ta superbia. Ya no has nom de Rey com lo Regne hages perdut. Aço es a tu auengut per uolentat de diuinal jnspiracio tocant los coratges dels sicilians. Ne coneys encara tu maluat lo teu cahiment. Ya cau la tua superbia car deus contraste als ergullosos e trencant la superbia dels ergullosos guarde la suavitat dels humils seruidors segons lur merit. Justa causa mantenjm car prossegujm los drets hereditaris del regne de Sicilia del ducat de polla e del principat de Capua dela alta dona muller nostra filla çanrera del Rey Manfre e Tia del Rey Corralj a la prosecucio del qual negoci deus ha ja apparellades vjes benauenturoses estenent a nos jassia jndignes la sua man ajudadora per ço que de tot desrayguem e confonam tu odios a deu e a totes gents. E no hages curra de anar contre nos ab la tua menyspreable host car nos ab la nostra quj es victoriosa e ab les nostres senyeres vençedores jrem axi per terra com per mar e axi meraue-

llosament e poderosa contre tu que delirem de la terra tu e la tua gent malnada ab lo nostre molt victorios drago ociurem axi ab mossos tuxegats e a no res adurem lo leo qui ocient ha plumats los polls de la aguila que no sera trobada dell memoria sobre la terra. E la donch sabras e sintras que pot la man dels aragoneses e que haura a tu profitat la mort dels Reys e lo escampament de la sanch daquells qui no eren colpables. Datis etc."

Hemos copiado extensamente esta carta por varios motivos. Es gallarda muestra del lemosín del siglo XIV y expresa bien los sentimientos del rey de Aragón. No es original, sin embargo, pues la creemos traducida del latin en que se escribió originalmente todo el Ms. Ella nos hace comprender la importancia de éste, que conserva muchas otras cartas dignas de que se publiquen, tanto por el fondo como por el estilo.

La historia va entrando en mayores detalles á medida que avanza. Empieza hácia 1101 con la conquista de Malta por el Conde Roger y ya hemos visto que al folio xx trata de las vísperas sicilianas. Termina con la muerte del Rey Andrés "que fo offegat o escanyat e en la finestre de la sua cambre per lo coll penjat dijous a xv de setembre en lany M.ccc.xL.v."

Termina el manuscrito al fól. cxx. con el "Explicit deo gratias." Le falta portada y los fólios I—II—III y Vj. Con letra ya del siglo XVI se repite al final el nombre de *Simón Merles*, señor de la villa de Merles.

¿Quién fué el autor de este Ms.?

¿Cuándo se hizo esta traducción y copia?

A la primera pregunta no podemos contestar. Hemos publicado estos retazos por ver si algun suscritor nos puede facilitar datos sobre este punto.

La filigrana del papel de esta copia nos precisa á creerlo del siglo XIV, ó lo que es lo mismo, muy inmediato á los sucesos que narra. Esta circunstancia aumenta considerablemente su valor á nuestros ojos.

R. Chabas.

VIRIATO Y LA EDETANIA.

CUESTIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA.

(Conclusión.)

"*Tomó Cepión la ciudad de Arsa, por haberla abandonado Viriato, y persiguió á éste, que iba huyendo y talando la Carpetania (1), el que supo cubrir su retirada con cierta ingeniosísima estratagema. Cepión convirtió sus armas contra los vettones y galaicos, talando sus campos.... Año 616 de la fundación de Roma. Viriato envió á Audax, Ditalcon y Minuro, para tratar de concierto con Cepión; pero éstos, sobornados por el romano, prometieron quitarle la vida, y lo hicieron asi por la noche etc. etc.... Sus gentes le dedicaron solemnísimas exéquias... Después de muerto Viriato, se eligió para sucederle á Tántalo y se emprendió una expedición contra Sagunto, ciudad que después de arruinada había reedificado Aníbal y llamado Cartago, del nombre de su pátria. Rechazados de aquí los lusitanos, Cepión les atacó, cuando iban á pasar el Betis, y los puso en tal aprieto, que Tántalo tuvo que rendirse con la condición de que les tratase como á súbditos.*"

(1) Entre el Guadiana y el Tajo.

Ya en otra ocasión, al describir Apiano la guerra de Aníbal contra Sagunto, nos demostró este escritor tener ideas poco seguras de la situación y de la historia de aquella gran ciudad, que también en aquel pasaje confundió con Cartagena, suponiendo á ésta reedificada por Aníbal, cuando fué, no reedificada, si no fundada por Asdrúbal. Esta misma inseguridad de Apiano, la gran distancia que media desde el teatro de la guerra hasta Sagunto, la falta de razones que justifiquen la ida de las gentes de Viriato á una ciudad completamente desconocida para ellos; la poca estrategia que demostraría en el ejército de Tántalo el arriesgarse en una excursión semejante, cuando los sucesos le eran desfavorables; los acontecimientos posteriores, que casi al mismo tiempo nos colocan á este ejército en las mismas orillas del Betis, y algunas otras consideraciones de menor importancia, que suprimimos en gracia á la brevedad, clarísimamente nos demuestran, que hubo alguna equivocación en la escritura de este texto de Apiano. Masdeu, en su magnífica "Historia crítica de España" ya creyó que el *Zacanta* de aquel autor debe traducirse *Saguntia* y no *Saguntum*, siendo su correspondencia actual Gisgonza en Andalucía, ó sea en la antigua Turdetania.

Esta es la opinión que nosotros seguimos y la única que nos parece aceptable; porque si bien hubo en la Iberia algunos pueblos llamados *Segontia*, ninguno de ellos está tan cerca de la comarca recorrida constantemente por Viriato, ni reune las circunstancias de Gisgonza. Efectivamente, colocada ésta en la Turdetania, país situado inmediatamente á la orilla izquierda del Betis, cerca de *Templum Lucíferi* y de *Oleastrum* (recuérdese el monte de Venus, citado por Apiano) es un lugar muy á propósito para que los de Tántalo, en su huida, tuvieran que vadear el Betis, si como era natural, huian en dirección á Extremadura, país que con la Lusitania les venía sirviendo de centro de operaciones.

¿No es todo esto más natural y comprensible que lo de suponer, que los vencidos lusitanos fuesen à Sagunto, que fueran arrojados de allí, y que vinieran perseguidos y acosados de cerca, para rendirse á su paso por el Betis, esto es, después de una corrida de tantísimas millas?

Queda de esta manera destruido, pues, el parecer de los que supusieron que la muerte de Viriato ocurrió en el reino de Valencia, y por consiguiente, todo lo fantaseado por Cortés, al asegurarnos que Cepión acampaba al norte del rio Millares y Viriato en Onda, celebrando sus gentes los funerales en *Bechí*, nombre del idioma hebreo, que significa, según él, *Campo del Llanto.*

"*Les quitó las armas y les dió tierra suficiente para que no fuesen ladrones por necesidad.*"

Sabido es, que las tierras de esta dádiva, que fué confirmada después por el cónsul Décio Junio Bruto, estaban cercanas á Valencia, cuya ciudad poblaron las gentes de Viriato, segun nos cuenta Tito Livio en su lib. LV.

Naturalmente, que todos los que creyeron que la muerte de Viriato había ocurrido cerca de Sagunto, con facilidad, al conocer este texto del historiador romano, habian de creer que era

esta Valencia, nuestra Valencia del Cid; pero teniendo en cuenta todo lo que anteriormente llevamos expuesto, nadie dejará de comprender, que no se habla aquí de otra Valencia que de la situada á las mismas orillas del Tajo, Valencia de Alcántara, en Extremadura, que es la que efectivamente pudieron poblar gustosos los partidarios de Viriato, habitantes y naturales todos de aquellas cercanías montuosas y apropiadas para la defensa.

Algo mas pudiéramos añadir sobre ésto; pero no juzgamos necesario insistir más sobre este punto.

"*Tal fué el éxito de la guerra de Viriato.*"

Este es el texto de Apiano Alejandrino en lo referente á Viriato, y por él hemos creído demostrar, que este célebre capitan no estuvo jamás en la Edetania, ó al menos que de ello no nos queda memoria.

Ya dijimos al principio de este artículo, que los demás autores antiguos que de ésto tratan, ni detallan los sucesos, ni menos dan noticias geográficas, que nos demuestren los sitios de la campaña viriática. Lo que sobre el particular se conoce, todo va incluido en los comentarios que anteceden, y para que nada nos quede por decir, vamos también á refutar el último de los argumentos en que se apoyó Cortés para asegurar la venida à Almenara de aquel capitán lusitano.

Sexto Julio Frontino (lib. III, cap. X) cuenta la estratagema militar que empleó Viriato para apoderarse de Segóbriga, robando unos ganados, y haciendo una emboscada. No pudiendo rendirla por estos medios, inventó otra maña; levantó el sitio é hizo retirar sus gentes, como si desistiese del asedio, caminó el espacio *de tres marchas militares* é hizo alto; y después, cuando los moradores de Segóbriga estaban fuera de la ciudad ocupados en ciertas prácticas religiosas, deshizo en un dia todo el camino y cayó sobre ellos en medio de la noche, causándoles gravísimo daño. Esta segunda estratagema le inspiró la tercera, más cruel y más inhumana: presentose delante de los muros de Segóbriga, intimando la rendición, si no querían ver la muerte de sus mujeres y niños hechos prisioneros; los celtíberos consintieron antes presenciar el sacrificio de sus esposas y de sus hijos, que rendir la ciudad á Viriato... etc. etc.

Fundándose en este texto de Frontino y preocupado el estudioso Cortés en su idea de la venida de Viriato á la Edetania, dá por seguro que éste, al hacer la falsa retirada de *tres marchas militares* para engañar á los de Segóbriga, se retiró al monte de Venus, plantado de olivos, ó sea á Almenara, para volver desde allí sobre aquella ciudad, en una sola marcha forzada, como marca el autor de "Las Estratagemas."— Pero no meditó el Sr. Cortés en que desde Segorbe á Almenara no hay mas que unas siete horas de distancia, y en que mal podría este corto trecho ser utilizado por Viriato para engañar á los Segobrigenses: ¿para qué tres marchas, si en una sola podían muy bien recorrer sus gentes la distancia? De manera que, aunque se admita lo de la estratagema de Viriato sobre Segóbriga, hemos de admitir también que pudo y debió ser su fingida retirada hácia el in-

terior de la península, hacia la comarca que era contínua y facilmente dominada por él; lo mismo que de allí debió ser su venida hacia la Celtiberia.

Pero ¿está bien comprobada la autenticidad del hecho que nos refiere Frontino? ¿Es efectivamente Segóbriga la ciudad citada por el mencionado autor, al referir la estratagema que precede? Eso es justamente lo que dudamos, porque el mismo Sr. Cortés confiesa, hablando sobre el particular, en su "Diccionario de la España Antigua", tomo III, fol. 343, *que es verdad que en algunos códices de Frontino está viciado el nombre segobrigenses*, y como estas equivocaciones en los nombres propios de pueblos íberos, extraños y raros para los griegos y latinos, son tan fáciles y usuales en los libros de los antiguos, no dudamos en quitarle todo valor al texto de Frontino, mucho más, cuando se trata de uno de los nombres terminados en *briga*, que son justamente los más abundantes entre los ibéricos. Y en confirmación de lo que decimos, tan solo entre las ciudades situadas en las comarcas en que Viriato desarrolló sus campañas, recordamos como de nombre eufónicamente parecido al de Segóbriga, los siguientes: Cetóbriga la lusitana, Celióbriga la galaica, Centóbriga y Nertóbriga las celtíberas y Deóbriga la antrigona. Y como muestra de la confusión que á veces reina en cuestión de nombres, sirva de ejemplo el que, al referir el sitio puesto por Quinto Cecilio Metelo á una ciudad celtíbera, Lucio Floro la llama Vertóbriga, Valerio Máximo la confunde con Contrebia, el mismo Masdeu la toma por Nertóbriga y su verdadero nombre es Centóbriga, aquella en que expusieron los sitiados en la brecha del muro á los hijos de Retógenes, aliado de Metelo, obligando á levantar el asedio al general romano.

Esto sin contar con que ha habido escritores, como Palmerio, que han opinado debió ser sustituido en el texto de Frontino, el nombre de Viriato por el de *Brocios*; y el de Segobrigenses por el de *Eginenses*, según nos lo recuerda Masdeu, tom. IV, fol. 310.

Ya se vé, pues, que no es bastante el texto citado para probar con exactitud la venida de Viriato á Segóbriga ni á la Edetania.

Aun se escudan, no obstante, algunos escritores y eruditos en otro argumento, sino más sólido y convincente, más en armonía con nuestros gustos modernos y con la gran importancia que damos hoy á la Litología; nos referimos á la interpretación, á todas luces injustificada, que ha querido darse á las palabras *valentini veterani et veteres* con que terminan aquellas antiquísimas inscripciones, encontradas hace más de docientos años en varios puntos de nuestra ciudad y de que ya trataron en sus respectivas obras Beuter, Diago, Del Olmo, Masdeu, Lumiares y últimamente Hübner, en sus "Inscriptiones Hispaniae Latinae".

Sabido es que las cuatro lápidas, á que nos referimos, resultaron ser otras tantas dedicaciones á personas augustas; la una á Julia Mamea, madre del emperador Alejandro Severo, y las otras tres á la mujer y dos hijos respectivamente del emperador Decio. Todas ellas aparecen erigidas por el nominativo "*Valentini veterani et veteres*" y sobre

la verdadera significación de éste es donde ha surgido cabalmente la diversidad de opiniones, y alguna de ellas favorable á la de los que creyeron haber sido fundada Valencia del Cid por los últimos restos de las huestes de Viriato. "Los valencianos viejos y los màs viejos" tradujeron, queriendo ver en ello la revelación de que quizá existieran en Valencia, como en otras muchas ciudades antiguas, dos clases de habitantes, una de ellas relacionada con la noticia de aquellos nuevos pobladores, veteranos de la guerra Viriática, venidos á nuestra ciudad por el decreto del cónsul Decio Junio Bruto. Pero ésto es á todas luces muy inconsistente; porque en tal caso, si el *veterani et veteres* hubiera podido referirse á dos clases distintas de habitadores ¿no se hubiera inscrito *valentini novi et veteres*? ¿no tenemos mil ejemplos de esto mismo en inscripciones varias y semejantes?

Además que, como profusamente lo expusieron ya con argumentos muy racionales Diago y Del Olmo (lib. IV, cap. XVII y Lith. cap. VII, respectivamente) hace muchos años, parece mucho más justificado el concluir que el *veterani* (palabra que exclusivamente significó "soldado viejísimo y perito") y el *veteres* en este caso, como el *tirones* (bisoños) de la inscripción al soldado de Sertorio, Marco Aquilio Aquilino, encontrada también cerca de Valencia, y citada por Diago, como el *emeriti* (jubilados) de otras inscripciones, no podían referirse, ni se referían, más que á las diferentes edades y años de servicio de las gentes militares á quienes se aplicaban.

Y con lo dicho dejamos ya este asunto, creyendo haber demostrado de una manera clara, que no hay dato ninguno que nos atestigue la venida de Viriato à la Edetania y á las comarcrs más meridionales de la Iberia.

Nos hemos extendido demasiado; pero es ésta una cuestión de antiguo prejuzgada y resuelta de una manera contraria á la verdad, y como hay autores de fama, además de los regnícolas, antiguos y modernos, que vienen defendiendo esto mismo que desechamos, entre ellos Ambrosio de Morales, Pedro Marca, Enrique Florez, A. F. Busching, Miguel Cortés, mientras que el Padre Mariana y Lafuente, especialmente el primero, no se atreven á ser explícitos en lo que á este asunto se refiere; y hasta el abate Masdeu, que ya negó lo de ocurrir la muerte de Viriato en Sagunto, también admite la correría de aquel caudillo por nuestro reino de Valencia y por ambas riberas del Ebro; por ésto no hemos titubeado en darle mayor extensión á este artículo, por si podíamos dejar sentado, ahora para siempre, lo razonado y cierto de nuestros fundados inquirimientos.

L. Cebrián Mezquita.

LA CARTUJA DE PORTA-CŒLI.

RESEÑA HISTÓRICA (1)

I.

En las estribaciones meridionales de los montes que limitando el Norte de nuestra provincia de Valencia, se es-

(1) Esta reseña solo es una reducción ó breve compendio de la *Historia del Monasterio de Porta-Cœli*, escrita por los Sres. Llombart y Tarín, premiada en los Juegos florales de 1888, y que más adelante darán sus autores á la estampa.

tienden desde la sierra de Segorbe, hasta cerca de las costas del mar, y á unas cuatro leguas de la capital, hay un pequeño valle llamado por los antiguos historiadores, de Lulen; nombre que debió tomar de un lugar que en él existió, y del que no queda el menor vestigio. Le rodean elevados montes, cubiertos de espesos pinares, que con su verdor deleitan agradablemente la vista, quedando descubierto por el lado que mira á Valencia. La belleza con que allí se presenta la naturaleza, y el estar aislado de toda comunicación y lejos de poblado, hacen de aquel punto un lugar muy apropósito para la vida contemplativa. Por ello lo eligió sin duda el tercer obispo de Valencia después de la reconquista, D. Fray Andrés Albalat, para fundar un monasterio de monjes cartujos, que fué el tercero que tuvo tal orden religiosa en España. Fué ésta fundada á últimos del siglo once en Francia por San Bruno, y extendida muy pronto á Italia, no se estableció en España hasta el año de 1163, fecha de la fundación de la Cartuja de Scala-Dei en Cataluña.

Había pertenecido el valle de Lulen desde la conquista, á un caballero llamado Gil de Rada, y después, por vía de cambio, lo poseyó D. Gimén Pérez de Arenós. Alcanzada licencia por D. Andrés Albalat del capítulo general de la Cartuja, para su fundación, la pidió al rey D. Jaime I para la adquisición y compra de aquellos terrenos; y el rey, no solo la concedió, si no aun en lo que fué de su parte, le hizo donación de ellos y por él al monasterio; pues sin duda pretendía tener derecho sobre aquel lugar por ciertas deudas que tenía á su favor, del D. Gimén Pérez y sus herederos. Algunos años después, alegando el rey D. Pedro III, que podía haberse apropiado de Lulen, por la gran cantidad de dinero que alcanzaba al citado D. Gimén Pérez y sus herederos, (lo que confirma los motivos de donación de D. Jaime I) en 7 de Diciembre de 1277, para asegurar más la fundación, hizo donación de todo aquel lugar, á presencia de varios caballeros, al nuevo monasterio y á sus monjes D. Bernardo de Anglada y D. Bernardo Homdedeu. No fueron tales donaciones reales hechas sin oposición, pues que D.ª Sancha Fernández mujer del señor de Segorbe D. Jaime Pérez, hijo del rey D. Pedro III, y nieta del D. Gimén Pérez de Arenós y su universal heredera, alegando derecho, pretendió recobrar el citado lugar; y el litigio terminó por mediación del Obispo de Valencia D. Fray Ramón Despont, con la donación que la demandante hizo á D. Tomás prior de Scala-Dei, y á D. Ramón Pou prior de Porta-Cœli y sus monjes, pero reservándose el derecho de patronato, que desde luego fué admitido en su persona y en la de sus descendientes, con las debidas formalidades y ante tres caballeros: fué esta donación hecha en Benaguacil, á 18 de Mayo de 1301 (2).

Según la escritura de fundación, (que se halla inserta en la colección de constituciones de la Catedral de Valencia impresa en 1546,) cuya fecha es á 8 de los idus de Septiembre de 1272, el Obispo fundador, con el asentimiento y expresa voluntad de su cabildo, estable-

(2) Diago. Anales del Reino de Valencia. Lib. 7, cap. 61.

ció, ordenó, y edificó el monasterio, con el objeto de que cotidianamente se celebrasen los divinos oficios y orasen los monjes por el bien de la Iglesia y del Pontífice, por el Rey y su real familia, y por el fundador y sus difuntos. Como patrono, se reservó para sí y sus sucesores, la ración de las décimas de aquel término, y la pensión ánua de diez sueldos pagaderos en San Miguel de Septiembre. (3)

Lugar retirado y ameno, como se ha dicho, tierra roturable en gran extensión y agua abundante por las muchas fuentes que allí nacen, eran las condiciones que reunía el fundo sobre el que se levantó el primitivo edificio, construido sin el ornato y buen gusto que se solía emplear en edificaciones análogas; atendiose tan solo á llenar las escasas necesidades de la corta comunidad, y á aquellas obras se fueron añadiendo otras en diferentes épocas, segun las circunstancias lo exigían.

Posesionados del nuevo monasterio los monjes que al efecto vinieron de Scala-Dei, bajo la dirección del primer prior que lo fué el P. D. Bernardo Homdedeu, dieron muestras de sus virtudes, que fueron puestas á prueba después de la muerte del piadoso fundador, ocurrida en Viterbo en Marzo de 1276, por la mucha pobreza que comenzaron á sentir y padecieron hasta principios del siguiente siglo, que hallaron protección en la muy noble señora Doña Margarita de Lauria condesa de Terranova en la Calabria, é hija del célebre Almirante de Aragón Roger de Lauria (4); cuya señora, por su mucha devoción á la religión cartujana, á 4 de Febrero de 1325 resolvió levantar desde sus cimientos la Iglesia mayor, dando un retablo con muchos adornos, que sirvió algunos años y se dedicó á la Vírgen cuyo título lleva el monasterio. A sus expensas se hicieron también dos claustros y otras obras, y dejó una buena dotación sobre sus rentas del lugar del Puig (5).

II.

Pintoresco y hermoso golpe de vista presenta el edificio á la salida de un estrecho de peñas cortadas á pico, que desemboca frente á la cruz de piedra colocada á la entrada del puente. Ancho y despejado camino, elevados cuerpos de obra entre los que se destaca la Iglesia con su torre campanil, galerías y terrazas rodeadas de arcos, y más á la izquierda, como dándose la mano con todo ello, el grandioso acueducto compuesto de arcos apuntados, formados de vetustas piedras: destacándose todo este conjunto, sumamente bello, sobre un fondo de altas montañas de oscuro rodeno, que cría maleza y pinos en abundancia.

Por dos puertas se entraba al monasterio: la de la portería y la de la mayoralía; ésta comunicaba con las oficinas

(3) Copia íntegra esta escritura Villanueva en su «Viage literario.» Apéndice del tomo 4.º

(4) Fué Doña Margarita de Lauria, mujer del Conde Nicolás de Taimadilla. Falleció en 1343 y fué enterrada en la iglesia del Puig, donde también está el sepulcro de un hermano suyo, quo lo mandó labrar ella y es obra de muy buen gusto. Su padre D. Roger, fué Señor del lugar referido.

(5) Doctor D. José Vallés: Primer instituto de la Cartuja y fundaciones de los conventos de toda España.

de labranza y con la conrería ó dependencias del cargo del Padre *conrer*, que así se llamaba el que desempeñaba la procura en las cartujas de la provincia de Cataluña, á que ésta de Porta-Cœli pertenecía. La otra entrada, formada por una sencillísima portada dórica, sobre la que se vé el escudo de los Duques de Segorbe, sin duda por el patronato que obtuvo la duquesa D.ª Sancha Fernández, (escudo que sea dicho de paso, adoptó el monasterio, añadiendo debajo de él dos puertas como su timbre particular derivado de su advocación) daba paso á una ancha escalinata por la que se subía á una despejada plaza á cuyo frente se admira aún la hermosa fachada de la iglesia, construida hacia el año 1775. Toda ella es de buena piedra blanca y gris bien combinada, y forma dos cuerpos: el primero, del orden dórico, tiene cuatro columnas sostenidas por dos anchos basamentos: ábrese en el centro la puerta rectangular, cuyas hojas están forradas de laton, claveteadas, formando varias alegorías. Ocupan los intercolumnios nichos que contienen las imágenes del Bautista y de San Bruno, esculturas de piedra blanca de escaso mérito artístico. Encima de la puerta y en grandes caractéres, se lee la inscripción "Felix Coeli Porta". Es el segundo cuerpo, jónico, y le componen otras cuatro columnas. Del nicho central, que es de arco de medio punto como los dos del primero, se destaca la Virgen titular, de mejor cincel que las otras esculturas; terminando este cuerpo, y con él la fachada, con un arco de círculo, debajo del que está la cifra del Nombre de María, y le adornan artísticos jarrones. Acusa etsa obra del buen gusto de la arquitectura en el último tercio del siglo pasado. Está la puerta colocada á los piés de la iglesia, pero al lado de la epístola. La vista interior del templo, que es una preciosa joya de arte, produce una agradable impresión, formada por el conjunto de pinturas, dorados, mármoles y finas maderas que le componen.

Ningun estilo arquitectónico se adapta tan bien al rito católico y muy especialmente para Iglesias catedrales y monacales como el gótico, pero su severidad no debió avenirse al carácter alegre de nuestras gentes, cuando en los siglos XVII y XVIII, entró una verdadera monomanía en hacerlo desaparecer de todas partes, bajo los churriguerescos y recargados arcos de otros estilos menos severos que el ojival. No poco perdió la arquitectura valenciana con tales transformaciones, pero si de esta revolución general hubo algunas excepciones, una de ellas fué la de la iglesia que nos ocupa. El antiquísimo templo gótico de Porta-Cœli, construido, como hemos dicho, desde sus cimientos á expensas de la noble D.ª Margarita de Lauria, en el siglo XIV, fué, pues, á últimos del pasado siglo XVIII restaurado, alargándolo, distinguiéndose lo añadido por la parte exterior. Pertenece al orden corintio, y siguiendo la costumbre de la religión de la Cartuja, es de una sola nave, sin capillas laterales, y el coro ocupa casi todo su ámbito. Sostienen la cornisa pilastras sobre las que se apoyan arcos entallados de follage de laurel blanco y dorado de esquisito gusto artístico como todo el resto de la ornamentación.

Consta el coro de los monjes de diez y ocho sillas á cada lado, separadas de las once, también á uno y otro lado que eran para los legos, iguales á las otras, pero sin tornavoces, por una sencilla puerta que, cerrada, deja incomunicados los dos coros; á los lados de esta puerta hay dos pequeños altares dedicados á Santa Marta y á la Sagrada familia, y al otro lado de cada uno de estos altares, hay unas ventanas que abiertas, dejan ver desde el coro de los legos, el altar mayor. Son notables por su bella forma la silla para el preste, y frente á ella un facistol, ambos como toda la sillería, de maderas de nogal y otras, y de elegante construcción.

Corren por encima de la sillería del coro entre las pilastras, cuatro apaisados y magníficos cuadros á cada lado; los de la derecha, ó sea el lado de la epístola, representan pasages de la vida del Bautista: su nacimiento, la predicación, el bautismo en el Jordán y la degollación, y concluyen estas historias con un cuadro mas estrecho, junto al altar, que es la sepultura de San Juan. Son los del lado del evangelio, el nacimiento del Niño Jesús, la adoración de los Reyes, la Purificación y la huida á Egipto, terminando con otro cuadro, que corresponde al del entierro de San Juan, y es el de la Ascensión. Todos ellos son acabadas obras de Camarón, resaltando además del correcto dibujo, su alegre colorido. Ofrecen la particularidad de estar pintados al oleo sobre tabiques aparejados al efecto. Admírase en el testero de la pared que está á los piés de la iglesia, y debido al mismo pincel, un bellísimo cuadro terminado por arco de medio punto, que representa á la Santísima Virgen cobijando bajo su manto azul, sostenido por ángeles, á varios santos y venerables de la Orden. A los lados de éste, y formando graciosa simetría, aparecen cuatro retratos en bustos prolongados de otros tantos venerables hijos de hábito de esta Santa Casa (6).

Son notables los frescos de la bóveda, pintados por Planes, en los que aparecen, dentro de dorados marcos, la Concepción, la presentación de Ntra. Señora, los Desposorios, la Anunciación y la Visitación; y el cascaron de la bóveda del altar mayor, en el que se vé la gloria con la Santísima Trinidad, rodeada de coros de ángeles y virtudes. Sobre la cornisa, entre dorados y blancos adornos, están, en bustos pintados al fresco también, los retratos de los santos cartujos (7); y llenan los lados de cada retrato ángeles sosteniendo alegorías y atributos de la Virgen María. Otras figuras de virtudes adornan los lados de las ventanas, que están cerradas con piedras de luz, en una de las que está colocada la esfera del reloj, que tiene dorados guarismos y saetas. Entre aquellas figuras son notables las que, en los límites del arco en que está la puerta principal, represen-

(6) Son: V. Fray Juan Nea, D. Bonifacio Ferrer, V. Fray Aranda y el P. Francisco Maresme.

(7) Son éstos, á partir de la puerta principal y lado de la epístola: Fray Lamberto Wort, donado mártir en el cisma de Inglaterra; V. Dionioso Sanct; V. Estéban Obispo Dieuse; San Anthelmo Obispo Belliceuse y San Hugo Obispo Grenopolitano. Al lado del evangelio: F. Guillermo Horne; Santa Rosalina; Beato Nicolás Albergati Cardenal y Obispo de Bonon; S. Hugo Obispo Liconiense en Inglaterra; y San Bruno fundador.

tan la penitencia y la abstinencia; y las del arco de enfrente, bajo el cual hay un retablito con un buen cuadro del arcángel San Miguel, que simbolizan el silencio y la soledad.

Es el retablo grandioso y obra de mucho mérito . Está formado de mármoles y alabastros, trabajados y combinados con suma perfección, ofreciendo la particularidad de ser de las canteras y criaderos de los términos comarcanos. Consta de tres cuerpos: encerraba el nicho del primero, la imagen de la Virgen de Porta-Cœli, preciosa obra del cincel de Vergara, que hoy ostenta el altar mayor de nuestra Catedral. El segundo cuerpo tenía por centro una gran cruz de piedra negra embutida sobre fondo blanco, y aparecen en los intercolumnios de ambos lados dos nichos, cuyos negros huecos indican haberse sustraido los cuadros que los ocuparon. Termina el retablo con un tercer cuerpo, que tiene dos columnas, y en su centro hay un ángel de escultura, y su remate toca casi en la bóveda. Llama la atención de los inteligentes el tabernáculo, por lo bien acabado; cerraba su puerta un Salvador del estilo de Juanes. Era precioso el frontal escayolado, en el que destacaban, sobre un fondo blanco, caprichosos adornos multicolores de muy buen estilo (8); iguales se admiran aun los tres más pequeños, que correspondían á los tres altares, que además del mayor, había en la Iglesia. Todo el pavimento de ésta, era de piedra negra con embutidos blancos, que forman cenefas y centros con grandes estrellas de mármol blanco y amarillento, y en medio del piso del altar, al que se sube por cinco escalones, se vé diseñada la puerta, distintivo del monasterio, y la fecha de 1780, en que fué todo construido por un religioso lego de esta casa.

Dos puertecitas que cerraban preciosas tablas de Ribalta, S. Pedro una y S. Pablo la otra, dan entrada al trasagrario. Es una pequeña pieza cuadrada que contiene en cada uno de sus cuatro planos de pared, un altar; son estos de piedras bruñidas de varias clases, de admirable y artística construcción. En su pequeña cúpula se ven pintados grupos de patriarcas y profetas, y en los carcañales los cuatro evangelistas.

Dos puertas en el plano del altar mayor y á cada uno de los lados, comunican, la de la izquierda con la sacristía y con otra puerta que dá salida al cláustro procesional de estilo greco-romano, cuyo patio ó centro era el cementerio. Sus dimensiones, apesar de ser el más grande de los cláustros, eran pequeñas, pues apenas mediría 30 metros de lado; aunque construido de piedra y de aspecto severo, nada de particular ofrecía. La sacristía era pieza despejada, construida modernamente al tiempo de la restauración de la iglesia; es de notar una fuente ó lavabo de piedra negra con incrustaciones de mármol blanco, del buen estilo de la época en que fué hecha (año 1794). Encerraban sus cajones ricos ornamentos; algunos de los que se escaparon de la rapiña y destrucción, fueron trasladados á la parroquia de Liria, donde se conservan con algunas alhajas de plata, de igual procedencia, un porta paz y una anti-

(8) Este precioso frontal, dicen, que fué llevado á la Capilla Real de Madrid; los otros tres pequeños aún existen colocados.

gua cruz procesional construida en el siglo XVI. También está en el campanario principal de dicha villa la sonora campana del monasterio, que lleva el nombre de S. Bruno.

Por la puerta que está al otro lado del altar mayor, frente á la que daba entrada à la sacristía, se sale á un pequeño cláustro (solo mide 12 metros por 10) de estilo ojival; quizá después de la iglesia, fuese este, por su antigüedad, lo más notable que encerraba el edificio; data su construcción de principios del siglo XIV (año 1325), y lo fué á expensas de Doña Margarita de Lauria. Sus arcos apuntados de piedra, que son tres en los lados más largos, y dos en los otros, están sostenidos por bellas columnillas monolitas estriadas de piedra negra excelentemente desbastadas: la espesura de su fuste no tendrá más de quince centímetros. Parece este claustrito un juguete de arquitectura por sus cortas dimensiones; en el siglo pasado se chaparon sus paredes de azulejos pintarrajeados con malos paisajes: contiene una fuente parecida á la de la sacristía, quizá de mas mérito que aquella en sus embutidos: se hizo en 1756. Dá entrada este cláustro al Capítulo, al refectorio y á una capilla, con paso á otros cláustros y dependencias. Todas las portadas están chapadas de lustrosos tableros de piedra negra, tan bien bruñida, que reflejan como espejos.

El Capítulo, rodeado de sencilla sillería de nogal, tenía un retablo que no existe; adornaban sus paredes algunos cuadros y eran de buena forma los pequeños florones dorados de su bóveda artesonada.

El refectorio, del que los cartujos usaban poco, porque casi siempre se les servía la comida eu particular, es una pieza despejada; tenía sus paredes chapadas de azulejos pintados con jarrones de los que salían caprichosos ramos (9). Reconstruido en 1740, se adoptó el orden toscano.

La capilla, destinada cuando fallecía algún religioso à capilla ardiente, era del estilo plateresco (siglo XVI); aún llaman la atención de los aficionados los restos que quedan de su florón central, cuatro pechinas en los ángulos del techo, y las cenefas de relieve pintadas de salientes colores, que la circuían. Comunica esta capilla con la iglesia por una puerta escusada, que era parte de la sillería del coro. Sería ésta una de las mas bellas obras del monasterio, por su tan rara como rica ornamentación.

Otro cláustro interior más pequeño y de igual estilo greco-romano que el del cementerio, rodeado como éste de celdas, cada una de las cuales se componía de dos ó tres piezas, con un pequeño jardín, según uso y costumbre de la orden y con un ventanillo que comunicaba al cláustro, por donde se le servía al monge su necesario alimento; las cocinas, baños, cisterna, horno, etc., que ocupaban el resto del edificio, nada de notable ofrecían, y solo llama la atención la capilla que estuvo dedicada á San Juan Bautista, por haber sido la

(9) Estos azulejos, que por su pintado y barniz revelan el floreciente estado de esta industria valenciana en la primer mitad del siglo pasado, habían comenzado á desaparecer, y los que quedaban fueron colocados con maña y destreza en el piso de ésta misma pieza, por los hermanos coadjutores de los PP. Jesuitas italianos, que ocuparon el el edificio algunos meses por el año 1883.

primitiva Iglesia. Estaba en un reducido patio y aun conservan, uno y otro, vestigios de arcos apuntados de antigua construcción; fué reformada ligeramente en 1765, no con gran fortuna, supuesto que ningún mérito artístico dejan percibir sus abandonados restos.

Aun se visita hoy con curiosidad la cárcel, estrecho calabozo que incomunican fuertes rejas y portones, colocado en los pisos altos; una ventana dejaba ver parte del trasagrario. En aquel penoso local, cuyos únicos muebles eran dos piedras, una para cama y otra para mesa, permaneció encerrado un religioso por haber maltratado á otro; y se cuenta, que habiendo éste sido elegido prior, fué su primer acto dar libertad á su desgraciado compañero; aun se ven en aquellas paredes, grabados por éste, una porción de letreros.

No es vista con menos curiosidad otra celda que comunica con el acueducto, sobre el que la imaginación de un poeta fantaseó cierta fábula de mal género y que sobre el terreno muchos se empeñan en comentar sin fundamento alguno.

Es el acueducto una vetusta obra que, atravesando una cañada, conduce el agua, que sale de una mina, y la distribuye por celdas y demás dependencias del monasterio. Fórmanle una serie de grandes arcos apuntados; construido en la época de los Reyes Católicos, fué su coste el de once mil libras valencianas (10).

Una obra también exterior como el acueducto, pero digna de mención, es el puente que dá entrada al monasterio. Data de principios de este siglo; su fábrica, dirigida por un religioso lego, es de solidez y perfección, atraviesa una hondonada y tiene un solo ojo de medio punto, que mide 13 metros de diámetro. Sus largas barandas de piedra le dán un aspecto grandioso, y á su entrada había una bonita cruz de piedra con la fecha de 1803, probablemente el año en que quedaría terminado. Antes de su construcción, la entrada al monasterio era una penosa cuesta adornada de cipreses.

Sería exagerado el entrar en la relación de las numerosas dependencias que contenía la casa de labranza adjunta á lo descrito, y la de los huertos, hospederías, herrería y otros edificios separados, constituyendo el todo como un pueblo, cuyo aspecto presenta, visto desde la parte del Norte.

III.

El término del monasterio de Nuestra Señora de Porta-Cœli, limitado por los de los pueblos de Serra, Náquera, Bétera, Benaguacil, Olocau y Segorbe, comprendía unas cuatro leguas cuadradas de extensión. Por su parte Norte era montuoso, y bajando de la sierra hay algunas lomas cubiertas muchas de ellas todavía por pinos y leña baja, suavizándose las asperezas por la parte del mediodía, en la que se vén extensos terrenos cultivados. Dentro de tan dilatado término existían además de la granja que estaba en el monasterio, otras casas de campo que eran la Pobleta, la Torre y la Casa blanca; formaban edificación separada, un molino harinero, corrales de ganado, pajar y era; una ermita dedicada á Santa Bárbara, y las yeserías, junto á las minas de este material.

(10) Madoz. Diccionario Geográfico.

La Pobleta, situada en la parte más alta y á un cuarto de hora del monasterio, ocupa una bellísima situación. Colocada entre riscos coronados de pinares, el que mira desde ella vé extenderse á sus pies un dilatado y hermoso panorama; brotan á sus alrededores varias fuentes, algunas salobres, cuyas aguas regaban casi la totalidad de su terreno cultivado, formando escalonadas huertas, situadas á ambos lados del barranco de Porta-Cœli, que se precipita entre peñascos y breñas, creciendo en su cauce gran número de álamos y almeces. El edificio, que no era muy grande, tenía una bonita ermita dedicada á Santa Margarita; es de notar el retablo, de últimos del pasado siglo, por su buen dorado. Muy cerca del edificio estaba el molino harinero, del que solo quedan ruinas.

La masada mas importante, por la estensión de su cultivo, era "La Torre." Cerca de cuatro mil hanegadas (11) todas de secano y terreno llano, cubiertas de fértiles viñedos y gran número de olivos y algarrobos, hacían de ella una riquísima finca; la gran cantidad de vino, que debió recolectarse desde antiguo en esta posesión, lo demuestran las grandiosas bodegas de sólida construcción, que forman dos naves de arcos y bóvedas apuntadas de piedra sillería; se remontan á los primeros años del siglo XVII, pues en unos arcos de la misma época que hay en el patio, se lee la fecha de 1614. En verdad que es de admirar que en aquellos años en que tanto por roturar quedaba aún por todas partes, la pasmosa actividad de las comunidades religiosas hubiese hecho producir en aquellos secanos, más de trescientas pipas de vino, cantidad grande entonces para una sola casa de campo. Aun ostenta hoy la portada de esta masía el escudo, que está como acusando su origen.

La mitad del terreno cultivado que la anterior finca, tenía la Casa blanca, situada á muy corta distancia de las Ventas de la Puebla; terreno llano, con numerosos algarrobos y buenos viñedos, sin que el edificio ofreciese ninguna particularidad.

Era la agricultura el principal venero de riqueza de los monjes (12); la esplotación de las enumeradas fincas y otras que poseían en el campo de Liria, había ido creciendo de día en día á medida que roturados nuevos terrenos, se plantaban de árboles fructíferos y viñedo; los vinos que sacaban, lograban tal fama por su acertada fabricación, que tomando el nombre del monasterio, sirvieron de tipo para una determinada clase, muy buscada por el antiguo comercio (13).

Formaban ramo de producción aparte de la labranza, los aprovechamien-

(11) Suplemento al Boletín Oficial de la provincia de Valencia de 12 de Marzo de 1871.

(12) Para formar idea de lo que comprendía la riqueza rústica de la Cartuja de Porta-Cœli, bastará decir que según los Boletines que publicaron la venta de estas fincas, entre las cuatro comprendían una extensión de más de doce mil hanegadas cultivadas, con gran número de cepas y sobre 9000 olivos y algarrobos; y las tasaciones periciales, incluyendo en las fincas todos los edificios, sin contar los montes que representan un gran valor, arrojan 1.633,635 pesetas,

(13) Herrera en su tratado de Agricultura enumera entre las clases de vinos de españoles Porta-Cœli, refiriéndose á éste.

tos forestales, que daban muy buenas sumas á la casa. Bosques de pinos cubrian las laderas y cumbres de los montes, y gran parte de las lomas bajas, aun en los últimos tiempos, cuyos pinos se empleaban como madera de construcciòn (14) y demás usos. Con prodigalidad hacía crecer la naturaleza en aquellos terrenos esparto de excelente calidad, que constituía en su elaboración una industria para los pueblos comarcanos.

(Se concluirá.)

LA SITUACION DE ILLICI.

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS.

Sr. Director de El Archivo.

Mi distinguido amigo: Honrado desmedidamente por V. con el hecho de inscribir mi nombre entre los colaboradores de su valioso periódico científico El Archivo, es grave compromiso para mí, el compartir con V., por mas modestamente que fuera, la patriótica tarea que se ha impuesto con tan ilustrada publicación, supuesto que cohiben mis buenos deseos, por una parte, mi notoria incompetencia, y por otra la falta de tiempo para intentar cualquier esfuerzo, pues muy bien ha tenido V. ocasión de ver, que el cumplimiento de los deberes que me impone el cargo que ejerzo, no me lo dejan disponible para espaciar el espíritu por los vastos horizontes de la historia y los amenos campos de la arqueología.

Pero ya que no me sea dable emprender ningún trabajo digno de su sabia revista, séame licito relatar recientes y notables descubrimientos, llevados á cabo en los restos de la antigua ILLICI, para que de este modo quede *archivado* el recuerdo de los mismos en las columnas de su periódico, el cual, atesorando preciadas memorias de la región en que vivimos, formando con ellas rica y autorizada crónica de nuestras pasadas grandezas, de nuestros recuerdos legendarios, de los monumentos que dejaron en la misma las generaciones pasadas, le dá un interés incomparable.

Sabe V. muy bien, que á pesar del autorizado fallo de insignes escritores, que han demostrado y reconocido que la celebrada ILLICI corresponde á la moderna *Elche*, ha habido algunos, en verdad muy pocos en número, que han pretendido arrancar de la moderna Elche la antiquísima Colonia, sin fundamento para sostener tal empeño. Mas parece que el destino arregla las cosas de manera, que las mismas ruinas se encargan de contradecir, con los testimonios fehacientes que nos suministran, á los que tienen el desacertado propósito de ir contra la realidad de las cosas.

No hace mucho, ya tuvo V. noticia de que, en las ruinas del celebrado Portus Illicitanus, que se alzaba donde hoy dia se halla Santapola, frente al solar de la antigua Colonia, se encontraron por D. Antonio Murtula, variedad de monedas de oro, notables joyas visigodas del mismo metal y estimables piedras, que guardan analogía con otras

(14) Toda la madera que se usó en la obra nueva del convento de Santo Domingo de esta ciudad, á primeros de este siglo, fué exportada de los montes de Porta-Cœli por cuyo concepto este monasterio había de percibir un crecido censo que se cargó aquel convento.

halladas antes en la *Alcudia,* junto á las paredes de Elche, que hoy se guardan en el Museo Arqueológico Nacional; así como también no ignora V. que hace poco tiempo, que fueron halladas en Elche inscripciones notables, de las que se ha dado cuenta á nuestra Academia de la Historia, sin contar con otra infinidad de varios restos, de una importancia notable, para la demostración de la existencia de un gran pueblo en las edades pasadas, al lado mismo del moderno Elche, pueblo que no es otro que ILLICI, como de consumo lo muestran la geografía antigua, los textos de autores contemporáneos á su existencia, lo propio que la historia

Pues bien, como si la existencia de esos hallazgos que acabo de citar fuera poca, por sino fueran bastantes los que yo mismo llevé á término en las ruinas de ILLICI, y de los cuales dí cuenta en mi modesto libro "*Illici, su situación y antigüedades*", así como también los que otros anteriores á mi llevaron á cabo; hoy, una afortunada coincidencia, ha venido á arrancar un preciado secreto á la tierra, para exclarecer con un fulgor que ciega, que las ruinas existentes en las inmediaciones de Elche, emplazadas en el terreno denominado *Alcudia*, son las ruinas de un gran pueblo, que dada su posición, no puede ser sino ILLICI.

Uno de los testimonios que mas irrecusablemente podía demostrar la importancia de las ruinas á que nos vamos refiriendo, era la existencia de las murallas, que circuían toda la altura ó eminencia, denominada *Alcudia.*

D. Cristobal Sanz, síndico del Consejo de la entonces villa de Elche, que nos legó unos apuntes históricos de este pueblo, bajo el título de "*Exelencias de la villa de Elche*", nos dejó clara memoria de aquellas murallas, diciendo á propósito de ellas, y refiriéndose al año 1621, en que escribía, lo siguiente: "*Allanse en este Termino vestigios antiguos asolados. que dan demostracion de su grandeza y ser de tiempo de Romanos. Como á un quarto de legua y tiro de arcabus se uen arruynados vestigios en la partida de la alcudia. que fue grande lugar y yo le tengo andado y medidas sus murallas como hoy permanecen con pedazos de paredones que tiene de sircuytu y redondeos. dos mil y veinte passos. hecha de cal y canto. y en muchas partes tan alta que no se puede entrar ni subir en lo alto destas ruynas y loma de Edificios. que sobrepuja á los mas altos oliuares que tiene alrededor. ay ciento y treynta dos tahullas de tierra pedregosa con algunos arboles. la qual se cultiua de poco tiempo á esta parte. y se coje en ella trigo seuada y barrilla. aqui se descubren y allan vasas. pilastras. frizos, cornizas. y piramides muy labradas. y otras cosas memorables y antiguas de tiempo de Romanos.*"

Pero es tanta la destrucción que ocasionan de consumo en los monumentos las injurías del tiempo y mas aun las devastaciones de los hombres, que borrada toda huella de aquellas murallas y otros restos antiguos, que descollaban sobre la superficie de la Alcudia, convertida en cantera, á donde de todas partes convergían para proveerse de piedra, el Príncipe Pio, con harta ligereza atendido á su talento, despreciando los testimonios fehacientes extraidos de la Alcudia, que estaban de manifiesto

á su vista en los muros de la casa de Ayuntamiento de Elche, como aun hoy permanecen, y despreciando la tradición, que le testimoniaba cuanto se había encontrado en aquellas ruinas, en una memoria sobre las inscripciones romanas existentes en el reino de Valencia, dirigida á la Academia de la Historia, en el año 1805, llegaba hasta á afirmar, que las ruinas á que nos vamos refiriendo, solo pudieran pertenecer á *alguna casa de campo*.

¿Podría haberse aventurado aquella tan desacertada afirmación con el mero hecho de que hubieran estado visibles las murallas de que nos hablaba D. Cristobal Sanz? La vista de éstas habría hecho enmudecer á él, que desconocía la existencia de un gran pueblo en el sitio que designamos, pues no podía menos de ser un pueblo grande y poderoso, el que contaba con aquel gran centro de construcciones militares, que ceñian la *Alcudia*, convirtiendola en la acrópolis de la ciudad, que no solo en su interior se alzaba, sino que por fuera del recinto fortificado se extendía á grandes distancias, como lo atestiguan los restos que por nosotros mismos descubrimos en diversos puntos, de los cuales ya dimos extensa cuenta en el libro citado, y otros infinitos que de continuo estan apareciendo, como igualmente en épocas pasadas ocurriera.

Hoy, gracias al Sr. D. Manuel Campello, eminencia médica de nuestro país, amante de las letras en sumo grado, feliz poseedor de una biblioteca de las mas ricas de nuestra provincia y afortunado propietario de gran parte de la *Alcudia*, ha tornado á la luz del dia un monumento importantísimo para la historia antigüa de la villa de Elche.

El Sr. Campello, que está realizando grandes mejoras en su finca, trasformando en hermosos bancales de regadío lo que eran laderas, cuasi improductivas, de la *Alcudia*, dispuso un desmonte en el lado occidental de la loma formada por las ruinas, para nivelar unos terrenos, y con este motivo salieron, revueltos con la tierra, infinitos objetos de la época romama, repitiendose una vez mas, y como ocurre siempre que se remueve aquel terreno, la aparición de testificantes de haber existido allí un gran pueblo.

Mas lo sensible del caso es, que la índole de las labores que se ejecutaban, y el objeto á que se encaminaban, no consentían precauciones tales y demoras, que permitieran salvar los objetos sepultados en la tierra, sino que por el contrario, como no podia menos, eran triturados, salvo algunos que la casualidad hacía aparecer de una manera menos imperfecta.

Gran cantidad de monedas, cuyo mal estado de conservación no nos permite en este momento clasificarlas todas, pero entre las cuales se reconocen algunas de Tiberio, de Neron y del bajo imperio; infinitos fragmentos de vasijas de vidrio, muchos ponderales, infinitos trozos de vasijas de barro saguntino, que revelan una grandísima variedad de formas y una riqueza de ornamentación incomparable; pedazos del revestimento de los muros de las habitaciones, con restos de pinturas de una frescura y viveza tales, cual si fueran egecutadas ayer mismo, y de un estilo que trae á la memoria la ornamentación y el estilo Pompeyano; un tubo de marfil per-

teneciente á un instrumento de música, tal vez una *tibia*; grandes clavos de cobre, muchos colmillos de javalí, un fragmento de estatuita mugeril de mármol y otro de la misma materia perteneciente á una estatua varonil, del tamaño natural, en el que se vé el hombro y pecho derecho, con parte de ropaje, que permite estimar en su ejecución uu buen estilo; lamparitas, en las cuales se vén ya una figurita infantil alada, dos ramos de palma, un perro modelado con seguridad y franqueza, una galera movida á remo y con su vela rizada, detallándose hasta el cordelaje de misma; marcas de alfareros, de iguales oficinas que algunas de las que dimos cuenta en nuestro citado libro; no debiendo omitir tampoco el hallazgo de grandes trozos de tuberías de plomo para conducir las aguas.

Pero si todo esto tenía importancia suma, el avance de los trabajos puso de manifiesto una reliquia de mucha mayor valía, que las que dejamos enumeradas.

En el curso de las labores, al ir ejecutando el desmonte, los trabajadores habian encontrado en un gran trayecto, resistente obstáculo en obras de mampostería y sillares, que para ser removido, hacía perder mucho tiempo á los trabajadores, en términos, que por fin, par facilitar la desaparición del estorbo, decidieron dejarlo intacto, para que, cuando fueran separadas y arrastradas las tierras á las partes bajas y aquel quedara en descubierto, pudiera ser más fácil el derribo de aquellas obras, y más rápida la extracción de la piedra que había en aquel muro, la cual debía aprovecharse perfectamente en los márgenes de sostenimiento de las tierras.

Feliz fué la idea que permitió poner de manifiesto la forma de aquellos muros, que antes eran destruidos á medida que desmontaban la tierra; pero fué mas feliz la coincidencia de que el señor Campello, atraido por la novedad de aquellos restos, acudiese al lugar donde se ejecutaban los trabajos, quedando sorprendido ante su vista, y dispusiera que no se tocase ni una sola de aquellas piedras, ni ninguna de las que pudieran aparecer, formando parte de construcción alguna ¡No podía esperarse menos de la ilustración de nuestro buen amigo!

Aquel muro, tan afortunadamente hallado, mira hácia la parte de poniente, y se halla orientado en la sección descubierta de norte á sud, y en una extensión de 45 metros 25 centímetros.

Grata por demás fué nuestra sorpresa, á la vista de tan elocuente reliquia, comprendiendo al primer golpe de vista, que los restos que contemplábamos no eran otra cosa, sino parte de las antiguas murallas, y que lo que creían los trabajadores parte de una plazoleta, no era mas que el espacio comprendido entre dos torres y el muro ó cortina que las enlazaba.

En lo que resta salvado de la destrucción, aparece un trozo de lienzo de muralla de una extensión de 16 metros 45 centímetros, á cuyo extremo, y formando ángulo recto, avanza hacia el exterior la base de una torre, destacándose 1 metro 85 centímetros, con un ancho de 5 metros 10 centímetros. Partiendo de esta torre, continúa el muro en una extensión de 10 metros 10 centímetros, siguiendo exactamente la

misma dirección que el primero, yendo á enlazarse con los restos de otra torre, de análogas dimensiones que la precedente, para continuar de nuevo el muro, como los dos trozos anteriores, en una extensión de 8 metros y 75 centímetros.

Excepción hecha de los ángulos de las torres que son de cantería, lo restante de la obra es de mampostería, de "*cal y canto*" como decía D. Cristóbal Sanz.

Sensible es, que al comienzo del muro y al opuesto extremo, al principiar el desmonte destruyeran gran parte de aquellos restos, privándonos de ver con claridad el cambio de dirección que, en ambos puntos, indudablemente tomaba el muro, pudiendo saber solamente por el testimonio de los trabajadores, que el ángulo que formaba en cada uno de los extremos, se hallaba construido de cantería, de igual manera que los de las torres.

Cuando contemplábamos los grandes montones de piedra trasportada á las inmediaciones de la casa que hay en la finca del Sr. Campello, y el gran número de sillares allí aglomerados, procedentes de aquellos restos de murallas que se acababan de descubrir, hubiéramos querido, que por arte májica, hubiesen ido aquellas piedras á ordenarse y amoldarse en donde antes estaban, para dar mayor importancia y dimensiones á aquel vetusto resto, que nos facilita un comprobante histórico de la mayor valía é importancia para Elche.

El Sr. Campello, que nos honra con su amistad cariñosa y que ama como nosotros amamos á Elche, accediendo gustoso á nuestras indicaciones, nos prometió efectuar ciertas exploraciones que nos permitan conocer el espesor de la muralla y su construcción por la parte interior del recinto, para ver si nos ofrece testimonio de que, á manera de las de otras ciudades antiguas, constaba de dos recintos amurallados, el interior de los cuales fuese mas elevado que el exterior.

No muy lejos del sitio en donde ahora se ha hecho el descubrimiento que nos ocupa, y guardando cierto paralelismo con la dirección que debería llevar el muro ahora descubierto, recordamos haber visto descubrir en otra ocasión un robusto muro de sillería, tal vez perteneciente á un segundo recinto.

Si el Sr. Campello prosiguiera los trabajos que tiene emprendidos, seguros estamos que la importancia de los descubrimientos iría en aumento.

Ahora bien: ¿Había fantaseado D. Cristobal Sanz al testificarnos la existencia de las murallas romanas, que aun circuían la *Alcudia* en sus tiempos? Si alguno ha podido imaginarlo, debe rendirse á la evidencia, porque el testimonio es irrefutable y patente.

No lejos de los restos de muralla que acaban de encontrarse, á la distancia de unos cincuenta metros poco mas ó menos, y en dirección oeste, se hallan los restos de unos baños, cuyo edificio público, que indudablemente se hallaría cercano á alguna de las vías principales, nos hace sospechar, que alguna de éstas arrancaría por aquellas inmediaciones del recinto fortificado, y que por consiguiente, es muy factible, que alguna de las puertas que tendría el mismo, se hallaría no lejos de aquel sitio, y sería de un grande valor su hallazgo.

¿Qué diría hoy el Conde de Lumiares á la vista de aquellos restos de torres y murallas, salvados tan milagrosamente, gracias á la ilustración del Sr. Campello? ¿Podría seguir afirmando con el desacierto que afirmó, á propósito de los restos que suministra la *Alcudia*, que sus ruinas no eran otra cosa que las ruinas *de una casa de campo*? ¡Quien sabe, si él, que en su empeño de quitar importancia á Elche llegó á calificar de *trascolador de vino* lo que son restos de unos baños, ahora llegara á decir, que los restos de aquellas murallas no eran otracosa, á pesar de su grandeza y de su forma, sino restos de la cerca de un corral para encerrar ganado!

¡Triste es ver á qué razonamientos apela el que discurre con el ánimo resuelto y el juicio predispuesto para negar toda evidencia que contraríe sus propósitos! pero por encima de esos razonamientos interesados, está la realidad misma de las cosas, que tiene una elocuencia incontrastable, y si sobre las demostraciones que se han dado y los testimonios que ha suministrado el terreno mismo, está fuera de toda duda, que inmediato á Elche se hallaba la antigua ILLICI; la aparición ahora de un recinto fortificado acaba de acrecer, en grado sumo, la importancia de las ruinas de la *Alcudia*, dandoles todas las condiciones que pudieran exigirse, para que realmente fuesen consideradas como á ruinas de ILLICI.

Aun vuelve el sol á proyectar sus rayos, después de muchos siglos, sobre aquellos muros derruidos por alguna catástrofe, que no es este el momento de investigar, y aun reviven aquellas reliquias de construcciones, que un día fueron el sagrado y defensa de un gran pueblo. Al tener la satisfacción indecible de contemplarlas, redeados de la soledad y el silencio que nos cercaban, nos inspiraron ilusión fascinadora, para hacer renacer el pasado y poblar de sombras magestuosas aquellos ahora desolados sitios.

De hoy mas, el nombre del Sr. Campello, al que tanto debe Elche por grandes servicios prestados en dias luctuosas, irá doblemente unido á la historia de este pueblo, ya que á él se debe un testimonio histórico que le favorece en grado sumo.

Reciba pues la mas cordial felicitación nuestro buen amigo.

AURELIANO IBARRA Y MANZONI.

Alicante. Marzo 1889.

MISCELANEA.

Erratas notables.—Hemos traducido en el tomo I. y II. muchos documentos, en particular los tomados del libro del *Repartimiento*, y hemos de confesar una equivocación, padecida al trasladar *jornales* por *jovatæ*. La deficiente relación del artículo correspondiente del *glossarium* de Du Cange, el no haber podido encontrar en ningún otro libro la correspondencia con nuestra medida actual y el no haber hallado, como detalles de la *jovata*, las hanegadas en mayor número de seis, nos hizo creer que aquella palabra equivalía al jornal.

Hubieramos podido pasar en silencio esta equivocación, que nadie nos ha advertido; pero preferimos decir la verdad, que debemos á nuestros lectores,

á pesar de la facilidad que temíamos en ocultarla.

El lib. IX Rubr. XXXVIII. de los *Furs* de Valencia (edición de 1548) trata *De corda de soguejar la terra e del preu de les jouades*. Por él venimos en conocimiento de que á la *caña* actual se la llama allí *braça real;* que la *cuerda* tenía veinte braças ó sean 45 alnas ó varas de Valencia. La *fanecada CC brases quadrades*, ó sea nuestra hanegada. La jouada cuadrada tiene 7.200 braças cuadradas ó sean 36 hanegadas (fur V) ó mas claro (fur VII) *Trenta sis fanecades que son sis cafiçades, fan una jouada.* ¿Cuanto valía anteriormente á la conquista dicha jovada? Cuestion es ésta no muy fácil de resolver, pues el Rey dice en su *Crónica* que avisó á los partidores: *baxats la jouada a. vj. kaffiçades, e haura nom jouada, e nou será.*

Los autores quieren que la *yugada* corresponda al *jugerum* romano, cuando éste viene á ser un jornal nuestro, ó sea la sexta parte de aquella.

Bueno sería que *Lo Rat-Penat* propusiera un premio para que se hiciera un estudio detenido de las pesas y medidas antiguas del Reino.



Nuestras revistas de cambio.—Agradecidos debemos estar á las revistas que nos favorecen con su cambio, pues es el único medio que tenemos para seguir los estudios históricos en su desarrollo. Aunque no con la extensión que quisieramos, vamos á darlas á conocer á nuestros lectores.

La primera y mas autorizada es el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, que está ya en el tomo XIV y corre á cargo de una comisión especial formada por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y el P. Fidel Fita y Colomé S. I. El movimiento bibliográfico histórico, los hallazgos de inscripciones, la publicación de los informes dados por la Academia y de documentos inéditos que sirvan para completar las colecciones, son materia de este *Boletín*. Publicándose bajo tan autorizados auspicios y en la imprenta de Fortanet, escusado es decir la corrección y esmero, que añadirá al interés de las materias de que trata.

Sigue á ésta en antigüedad la *Revista de Gerona*, órgano de la Asociación literaria de dicha ciudad. Aunque se dedica casi exclusivamente á ilustrar la historia de la inmortal Gerona, es una de las mas amenas revistas, pues el Sr. D. Enrique Claudio Girbal, cronista de la misma, con cuya amistad nos honramos, sabe quitarle la aridez propia de estos estudios, mezclando á los históricos los amenos y literarios. Merece el apoyo y el agradecimiento de la invicta ciudad.

Las Baleares publican dos Revistas interesantes. En Palma el *Boletín de la sociedad arqueológica lulian a* que está ahora en su tomo III, año V. Sabido es el entusiasmo de dicha sociedad, que se refleja en la instalación que vimos en la Exposición de Barcelona y en el interés que despierta su revista. Las noticias originales sobre los príncipes de la casa de Mallorca, sobre el B. Raimundo Llull y la colección de leyes suntuarias que publica, le hacen acreedor á la pública estima. En él publicó un notable estudio sobre las operaciones militares de D. Jaime I, para la con-

quista de Mallorca, nuestro querido amigo el comandante y abogado menorquino D. Juan Seguí, director ahora de la *Revista de Menorca*, que principió á publicar en Julio último. Circunscríbese, es verdad, á la segunda balear; pero su interés no decrece un momento.

Aunque no estemos conforme con lo que viene llamandose "catalanismo", hemos de aplaudir sinceramente la *Revista Catalana*, escrita en catalàn y dirigida por el no menos erudito que entusiasta M.n Jaime Collell, infatigable prosista, poeta notable, adalid en lides literarias y honra del clero catalán. Acompañan á cada cuaderno unos pliegos de reproducciones de obras raras entre las que merece citarse la elegíaca historia del desgraciado último conde de Urgel.

L' Avens es otra revista catalana, no precisamente de historia, sino de todos los ramos de la amena literatura. La edición esmeradísima é ilustrada; la composición, catalana por origen y lengua, es hija de entusiastas "catalanistas". Es digna de figurar al lado de las mejores de su clase. Esta y la anterior han empezado su vida este año.

Otra región manifiesta amor por su historia y tiene sus juegos florales y hasta sus pretensiones regionalistas. A ella se debe la *Galicia diplomática* que con acierto dirige ya hace cuatro años D. Bernardo Barreiro. Las Diputaciones de aquel antiguo reino la protegen y cada dia publica mas interesantes documentos é ilustraciones de la historia patria.

También la "Biblioteca-Museo-Balaguer" tiene su *Boletín*, que recibe de la misma su importancia. Agradecida puede estar Villanueva y Geltrú á su compatricio el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, que tanto la enaltece con su renombre y tantas riquezas encierra para sus paisanos en aquel centro literario.

Las "Tradiciones jerezanas" no son propiamente una revista. Cada semana dá dos pliegos de una historia de Jerez de la Frontera escrita en el pasado siglo y en las cubiertas algunos sueltos de propaganda.

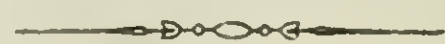
En el "Boletín de la Institución libre de Enseñanza" ha visto la luz algun estudio histórico, particularmente uno intitulado "La Luna en la antigüedad íbera" debido á la pluma de D. Joaquin Costa y "Estudios de etnología catalana" de D. José Pella, llenos ambos de erudición.

La "Revista calasancia" dá campo al P. Lasalde para lucir sus profundos conocimientos históricos, al lado de otros estudios lingüistas y pedagógicos.

De Italia recibimos la *Rivista storica italiana*, que hace seis años publica el profesor C. Rinaudo y con la ayuda *di molto cultori di Storia Patria*. Memorie, Recensioni, Annunzi bibliografici, Bolettino, Notizie, estas son las partes de que se compone cada cuaderno trimestral de más de 200 pàginas en 4º.

Escrita con tantas facilidades esta revista ha de resultar necesariamente curiosa, y sirve para fomentar estos estudios, pues es el centro de los aficionados á ellos.

En España tienen poca vida estas publicaciones; la anemia las consume, pues hasta la notable *Revista de ciencias históricas* de Sampere y Miquel ha tenido que suspender sus trabajos.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Junio, 1889. CUADERNO X.

EL LIBRO DEL REPARTIMIENTO

DE LA CIUDAD Y REINO DE VALENCIA.

II.

LA CIUDAD DE VALENCIA.

En la página 73 de este tomo, empezamos á publicar un estudio sobre este importante libro, dando á conocer el catálogo-índice de las denominaciones geográficas del reino de Valencia, citadas en él. No hicimos hincapié en su estudio, que dejamos para mas adelante. Ahora toca el turno á la topografía de la ciudad y vamos á publicar otro catálogo-índice de todas las denominaciones topográficas de la misma, dejando su estudio para mas adelante, pues es obra de detenido y maduro juicio, en que es menester poner á contribución los conocimientos del bajo latin y del árabe, que no poseemos; la tarea definitiva está reservada á los hijos de Valencia, más conocedores de su topografía. Nosotros solo *archivamos* los materiales de estudio y los ponemos en el debido orden, para poder ser consultado el laberíntico *Repartimiento.*

Aun nos queda por componer otro catálogo-índice, el de voces medioevales y datos históricos, pues son muchos y curiosos los que nos dá dicho libro. Dispensen nuestros suscritores la demora, pues estos estudios ne se improvisan.

Para inteligencia del lector, en el catálogo-índice que á continuación ponemos de la topografía urbana de la Valencia de la reconquista, debemos advertirle, que dejamos los calificativos, que expresan calle ó plaza, conforme están en el original.

Parece que indistintamente se toman las palabras latinas *vicus* y *via*, equiparándolas á las del bajo latin *carraria*, *barrio* y *partida*, sinóminos á veces de las arábigas *çucac* y *rabat* y á la de *calle*, que aun usamos. He aquí un estado de las veces que suenan estas voces en este índice:

Vicus. 45.—Carraria. 35.—Barrio. 25.—Çucac. 22.—Calle. 18.—Via. 16.—Partida. 14.—Rabat. 10.

Unos 165 nombres hemos continuado en el índice, expresando denominaciones diferentes, pues hemos puesto en cada artículo sus omónimos, resultándonos 185 calificaciones, muchas veces omónimas, aunque distintas en la apariencia. Véase el artículo *Abenadup* y se verá, que es unas veces *vicus*, otras

calle y otras *barrio*. *Albanecha* es *via*, *barrio*, *vicus* y *carraria*. *Çucac* es *barrio* en *Anaxar* y *vicus* en *Abendino*. Parece sin embargo que *carraria* es calle mas grande que *çucac* 233 y de importancia igual á *vicus*, pues en la pág. 532 se dice: "Çuqac qui nominatur Alfoz omnem vicum" que podríamos traducir: "todo el vico (calle ahora) que se llama çucac Alfoz". Ténganse por puestas aquí las advertencias de la página 73.

A.

B.

C.

—

De todas estas calles y plazas apenas queda algún nombre en la Valencia actual. Barcelona, Cambios, Espartería, Figuera, Mercado, San Vicente, Zapaterías y Zaragoza, aún conservan el nombre que tomaron á raíz de la conquista. No hace mucho tiempo que aún permanecían los de Boatella, Chepolella, Baño de En Nuño, Momblanch, Mompeller, Olivera, Eixedrea, Frenería, Morería, Paraíso y Sellería. La manía de cambiar los nombres de las calles acabará pronto con los que aún quedan, concluyendo por borrar las trazas de la Valencia primitiva. Antes que ese día llegue, fijemos aquí aquella topografía.

No es empresa tan difícil el reconstituir la antigua ciudad y sus arrabales. Cerrada en estrecho recinto de murallas, extendíase la población en el barrio de la Boatella con muchas calles, en el de Roteros lleno de alquerías y también cruzado por calles, habiéndolas también en la Exedrea, en la Rambla y en el camino de Ruzafa. En este camino y cerca de la puerta de Boatella estaba el real ó alquería de Açmet Abualbara donde se fundó el convento de los franciscanos (170) el cual han supuesto los cronistas que era palacio de Çeyt Abuçeyt, que lo tenía en el alcazar ó inmediato á él, pues allí estaban las viviendas del rey Lobo, del rey Zahen y de Modef, y de la misma madre de Çeyt Abuceyt.

Pero estas investigaciones merecen estudios aparte.

R. Chabas.

LA CARTUJA DE PORTA-CŒLI.

RESEÑA HISTÓRICA.

(Conclusión.)

De merecida fama gozaban las ágiles mulas que salían de su célebre ganadería, la primera en las de su clase del país, por lo que su marca era muy apreciada; (15) acostumbrándolas á usar, para montura ó en sus tiros, los caballeros y damas de la ciudad, según lo exigía la carestía de otras caballerías de lujo.

Y para que ninguna de las producciones naturales faltase, dentro de los lindes de aquel rico término se encontraban varias minas de yeso, que aún hoy se explotan; y algunos criaderos de mármoles, que fueron aprovechados en las portadas, pavimentos, altares, etc., etc.

Toda aquella gran explotación requería gran número de brazos; y en efecto, los criados que trabajaban bajo la dirección de expertos hermanos legos, formaban una verdadera población rural, sometida dentro del término á la jurisdicción del alcalde, que era uno de los mismos criados, revestido por el prior, de autoridad sobre todos los dependientes seglares.

Además de la gran riqueza que el monasterio obtenía con la explotación de tales fincas, poseía como derechos productivos la vicaría perpétua de Liria, con la percepción de las décimas de este pueblo y el de Benaguacil. Tuvo en cierto tiempo, y por donación de su especial protectora Doña Margarita de Lauria, una renta de tres mil sueldos de plata sobre el lugar del Puig; renta que dejó de cobrarse sin saber el por qué (16). Percibía tambien ciertas rentas sobre los diezmos y frutos de Jérica y su tenencia, desde 1420, aun que la cobraba por comisión de la Gran Cartuja de Grenoble (17). Censos, rentas y emolumentos de menor interés, los tuvo como toda corporación de su clase, dadas las gavelas, que como ley general y corriente, pesaban sobre todas las propiedades, en cambio de otras más onerosas que hoy existen, y entonces eran desconocidas. Completaban este cuadro, que á rasgos dá una ligera idea de aquella complicada administración, y servían para facilitarla, la casa que poseían en Liria para expendición de los frutos (que aún conserva hoy el escudo del monasterio, de excelente trabajo de piedra, sobre su portada), y la casa de Valencia.

Las grandes rentas que supone tal cúmulo de riquezas, se invertían en la conservación y mejoramiento del monasterio y de las mismas fincas productoras; en costosas obras de arte, de las que hoy aún admiran los inteligentes; en sostener el culto severo y grandioso, propio del ritual de la orden; en socorrer cotidianamente verdaderas nece-

(15) El hierro que servía de marca tenía forma de una puerta y lo llevaban impreso sobre el brazo.

(16) Vallés. Obra citada

(17) Villagrasa. Antigüedades de la Iglesia de Segorbe, cap. 33. Dichas rentas procedían de un censo que cargó el Cabildo de Segorbe, y habiéndose negado á pagarlo el Obispo Don Gaspar de Borja, sostuvo pleito el procurador de Porta-Cœli y obtuvo sentencia á su favor, dictada por la Real Audiencia de Valencia en 1538. Después siguió percibiendo este censo, por justos títulos, la Cartuja de Vall-de-Crist.

sidades, sin que ninguno que llamase á la puerta de esta casa no encontrase el remedio que buscaba; en acudir en públicas calamidades con cuantiosos donativos en especie, como lo hizo, por ejemplo, en la peste que sufrió la ciudad de Valencia en 1647, según relata el cronista de aquellos sucesos (18); ó, por último, para tener sus cajas abiertas siempre á la patria si lo exigía, ya socorriéndola con gruesos empréstitos, ya con cuantiosas sumas voluntarias (19). Esta era la inversión que á tantas rentas se daba.

IV.

Descrita á grandes rasgos la Cartuja de Porta-Cœli con sus términos, corresponde ahora hacer mención, aun que á la ligera también, de algunos personajes que la habitaron, y que bajo el tosco sayal encubrieron sus virtudes, vasta erudición, ó hábil política. Algunos volúmenes manuscritos, que existieron en el archivo de aquel monasterio, contenían amplias y curiosas relaciones sobre este particular, y en defecto de éstas, hay que acudir á datos esparcidos en obras de autores distintos. Es de advertir desde luego, que además del papel que desempeñaron algunos de aquellos religiosos en asuntos políticos, no sólo de la ciudad y Reino de Valencia, sino también en los generales de la corona de Aragón, dió de entre sus hijos esta Casa, dos insignes generales á su Orden.

(18) P. Fr. Francisco Gavaldá. Memoria de los sucesos particulares de Valencia y su Reino en los años 1647 y 1648, tiempo de peste.

(19) Como lo hicieron todas las comunidades religiosas monacales y conventuales, durante la guerra de la independencia.

V. D. Bonifacio Ferrer.—Hermano de San Vicente. Nacido en el año 1355, estudió leyes, recibiendo el grado de Doctor por la Universidad de Lérida; casó después con Doña Jaymeta Despont, de cuyo matrimonio tuvo cuatro hijos y siete hijas. Poseyó por compra el señorío de Alfara, llamada más tarde del Patriarca, y salió Jurado de la ciudad de Valencia en 1388. Muertas sus hijas y dos hijos, y después su mujer en 1396, este mismo año y á los 41 de su edad tomó el hábito en Porta-Cœli, profesando tres meses después, previa licencia. Desempeñó el cargo de prior y asistió al capítulo general celebrado en 1400 en la gran Catuja de Grenoble; Benedicto XIII le tuvo á su lado algún tiempo, enviándole por embajador al rey de Francia. La Orden le eligió general en 1402, y asistió desempeñando este cargo, á los concilios de Perpiñan y de Pisa; para contribuir á la extinción del cisma de Aviñón hubo de renunciar el generalato, junto con otro general nombrado por las provincias de la órden afectas al papa Gregorio XII, no obstante las exigencias en contrario del Papa Luna, retirándose á Vall-de-Christ, junto à Segorbe. Asistió como compromisario del Reino de Valencia, al célebre parlamento de Caspe (año 1414); y por aquel mismo tiempo tomaba el hábito en Vall-de-Christ, su hijo D. Juan, único que le quedaba, quien profesó en manos de su padre. Sus graves ocupaciones no impidieron que en las horas que no empleaba en oración, escribiera algunos opúsculos y una traducción de la Biblia á la lengua vulgar valenciana, que se llegó á imprimir. Su fallecimiento ocurrió en el dicho mo-

nasterio de Vall-de-Christ, en 1417, y su cuerpo fué enterrado en el cementerio general de aquel monasterio y sobre su sepultura brotaron unas matas de lirios que tenían la virtud de curar (20).

V. Francisco Aranda.—Fué natural de Teruel, y varón piadoso y limosnero. Entró donado en Porta-Cœli (21), continuando hasta el fin de sus años, que fueron 92. De él dice el historiador Zurita, "que tuvo gran prudencia y gran uso en los negocios, juntamente con menosprecio de las cosas del siglo; y era de tanta estima, que ninguna cosa grande se trató en su tiempo, que no fuese con su deliberación y consejo"; siendo en efecto consultado en los reinados de D. Juan, D. Martín, D. Fernando y D. Alfonso V. Asistió tambien como diputado por el reino de Aragón, al parlamento de Caspe. Murió el año 1438 en Porta Cœli, y su lápida mortuoria aún se leía en el cláustro cementerio á principios del corriente siglo (22).

V. Fray Juan Nea.—Nació en Valencia, y antes de entrar en la religión como hermano lego, tuvo el oficio de carpintero; desligado del vínculo del matrimonio por muerte de su mujer, tomó el hábito y profesó en la Cartuja de Porta-Cœli. Pasó á desempeñar el cargo de procurador á Montealegre cerca de Barcelona, cuya casa recibió gran impulso con sus trabajos. Habiendo tenido en su compañía, mientras siguió sus estudios en Valencia, al que después fué papa con el nombre de Nicolao V. Reanudadas las antiguas relaciones, el Pontífice en prueba de amistad y aprecio le hizo su Nuncio Apostólico en España y le concedió la cruzada, dándole un estandarte con las insignias pontificias. Tambien demostraron el aprecio, que de Fray Juan hacían, los reyes Don Alfonso V. y Doña María su mujer, con grandes limosnas y confiándole importantes negocios, entre ellos, el de enviarle por su embajador á la Santa Sede. Murió en 1459 á los 70 años de edad, después de haber desempeñado tales servicios al Romano Pontífice, á los Reyes; y á su Religión, lo que demuestra las elevadas dotes que debía poseer. Suelen pintar su retrato con el estandarte pontificio (23).

P. D. Francisco Maresme.—Fué natural de la villa de Murviedro y varón prudente, poderoso en obras y palabras y muy amante de los pobres. Hijo de hábito de Porta-Cœli, pasó como prior á Sta. María de Montealegre, á cuya Cartuja dió extensión y forma. Siendo visitador de España erigió en provincia, aparte de Cataluña, los monasterios de Castilla (24). Elevado al priorato de la

(20) P. Vidal. Vida de San Vicente Ferrer.

(21) Era donado el que, sin hacer profesión religiosa, entregaba sus bienes al monasterio siguiendo en él la vida con los monjes. En la Cartuja usaban una túnica parda y escapulario blanco en forma de casulla, á diferencia de los monjes y legos que vestían de blanco.

(22) Villanueva. Viage literario á las Iglesias de España. Tomo 4.°

(23) Vallés. Obra citada.

(24) Pertenecían á la provincia de Cataluña por órden de antigüedad en su fundación: Scala-Dei, Montealegre, Porta-Cœli, Vall-de-Crist, Valldemosa en Mallorca, Sta. María de las Fuentes y Aula-Dei en Aragón, Ara-Christi, La Concepción junto á Zaragoza. Y además las dos de Portugal Scala-Cœli y Valle de la Misericordia. Provincia de Castilla: la del Paular en Segovia, Santa María de las Cuevas en Sevilla, Aniago en Valladolid, Miraflores en Búrgos (que hoy ocupa la órden) Cazalla, Jeréz y Granada.

gran Cartuja, generelato de la Orden, trabajó por extinguir las reliquias del cisma de todos sus conventos. Asistió al concilio de Basilea, y habiéndose trasladado á Ferrara, algunos prelados que quedaron en aquella ciudad, trataron de deponer al legítimo pontífice y nombrar otro. Diez votos obtuvo el Padre Maresme, quien por amor á la paz de la Iglesia, se ausentó de Basilea, siendo elegido como antipapa el titulado Félix V. Por su proceder SS. le ofreció el capelo cardenalicio, pero lo rehusó humildemente. En la gran Cartuja comenzó la Iglesia de piedra que hoy existe (25) en sustitución de una antiquísima de madera. Falleció en 1463 á la edad de 84 años (26).

Figuran entre otros muchos monjes profesos en Porta-Cœli, el P. D. Antonio Exarch, tio materno de San Luis Bertran; el P. D. Lorenzo Zamora, gran amigo de este Santo, quien le reveló el dia que había de suceder su gloriosa muerte; el reverendo P. D. Márcos Antonio Brizuela, de noble familia valenciana, que desempeñó muchos cargos en la Orden, reedificó un cláustro en el monasterio á sus expensas, y fué humilde y observante hasta su muerte, ocurrida en 1599; Miguel Zurita, hijo del célebre cronista de Aragón Gerónimo de Zurita, que estimó mucho la órden cartujana. Puede citarse aquí también el valenciano D. Andrés Capilla, Obispo de Urgel, que aun que profesó en Scala-Dei después de haber permanecido en la Compañía de Jesus desempeñando graves cargos, antes de ser jesuita, había tomado el hábito en Porta-Cœli, dejándolo sin prefesar por motivos de salud. Fué gran protector de la fundación de la cartuja de Ara-Christi en el campo de Valencia, y siendo prior de Porta-Cœli, escribió un tratado sobre la oración que dedicó al Arzobispo Bto. Juan de Ribera; el P. D. Miguel Vera, aragonés, varón de gran espíritu, contribuyó á inclinar el ánimo del Rey Don Fernando el Católico para la fundación de la casa de Aula Dei y fué el primer prior de la de Ara-Christi; el P. D. Juan de Madariaga, fecundo escritor de historia política y mística: algunas de sus obras fueron impresas; el P. D. Gerónimo Frígola, natural de Valencia y de noble linage desempeñó varios cargos en la Orden y por este motivo residió algun tiempo en Cataluña, donde contribuyó á apaciguar la guerra entre Francia y Aragón; el P. D. Juan Bautista Civera, singular en la mortificación de los sentidos y devotísimo del misterio de la SSma. Trinidad, floreció en los primeros años del siglo XVII. Distinguiéronse otros muchos por sus virtudes, cuyas noticias desaparecieron con los documentos que existían en aquella casa, y algunos como escritores de diversos asuntos, especialmente de mística, monografías históricas y vidas de Santos, trabajos casi todos manuscritos, que también han desaparecido (27).

Puede cerrar la anterior anotación, la la venerable Inés de Moncada, que oculta al mundo por largos años, vivió en los desiertos de Porta-Cœli, entregada á áspera penitencia. Hija de honrados labradores, dió muestras de virtud des-

(25) P. Alfaura. Vida de San Bruno.

(26) Gimeno. Escritores del Reino de Valencia.

(27) Idem y Fuster.

de su más tierna infancia; por huir los peligros del mundo, fuese á Porta-Cœli, donde ocultando quien fuese, sirvió en clase de criado y en el oficio de pastor. Por consejo de uno de aquellos padres, resolvió hacer vida eremítica y se retiró á una cueva cercana al monasterio, donde vestida de una túnica parda, semejante á la que usan en la Cartuja los donados, conservando solo una cruz y una imagen de María Santísima, se dió de lleno á la divina contemplación. Solo bajaba á la Iglesia á recibir la sagrada comunión y á oir misa los dias festivos; ocupábase en hacer esteras y espuertas, que cambiaba por algunos pedazos de pan, que aceptaba de la comunidad. Murió á los 40 años de edad y 20 de aquella vida, una noche al tiempo de entonar el Te-deum los monjes (año 1428) y vistos resplandores sobre su cueva, acudieron allá y encontraron su cadáver ante la cruz, y entonces declaró su confesor quien era la que había sido tenida por varón. Fué enterrada en el cementerio común, y dice el P. Vidal (28), que en señal de alegría se tocó sola la campana del monasterio, hasta romperse. La cueva era en tiempos antiguos visitada con fé por las gentes de los pueblos comarcanos.

V.

Refugio de las ciencias y de las artes han sido en todo tiempo los cláustros; aun lo dicen con muda elocuencia los destrozados restos que de ellos quedan: edificaciones soberbias que la arquitectura moderna admira y no puede ni siquiera imitar; bibliotecas que encerraban preciosos códices y obras de todas clases, producto de un ímprobo trabajo; colecciones de cuadros, cuyo despojo enriquece los inprovisados museos, donde se contempla el arte por el arte, máxima de una filosofía anticristiana.

Bajo todos estos puntos de vista, algo digno de recordar ofrecía también nuestro monasterio de Porta-Cœli. Dedicada la órden cartujana á la continua oración y contemplación de las cosas eternas, en verdad que presenta mayor número de hombres más conocedores de la realidad de las cosas del mundo y escritores en teología mística y moral, que prácticos en las profanas letras y ciencias. Por otra parte, viviendo fuera del mundo, sus obras rara vez eran impresas, y manuscritas quedaban en sus bibliotecas. La de este monasterio contenía sobre 700 códices, segun índice formado por un P. D. Pedro Ferrer, cuyo índice desapareció junto con la mayor parte de aquellos, antes del presente siglo. Se conservaban no obstante entre otros volúmenes, una Biblia cumpletense donación de Gerónimo Zurita; otra biblia que usó el papa Luna, un misal manuscrito en 1400 (29) quizá el mismo que cita el P. Vidal en su vida de San Vicente Ferrer, diciendo haberlo escrito su hermano D. Bonifacio, cuyas armas se veían en su portada. También conserva la Iglesia de Liria un precioso brevario del siglo 15 de aquella procedencia. Abundaban aparte de estas curiosidades bibliográficas, como obras curiosas también, las relaciones de todos los religiosos del monasterio, escritas en distintas épocas y por diferentes autores.

(28) P. Vidal. Vida de San Vicente Ferrer.

(29) Villanueva. Viaje literario.

Gozaba la cartuja de Porta-Cœli del concepto de Colegio mayor para el estudio y grados de la facultad de Teología, según se acordó en el concilio provincial reunido en 1565 por el Arzobispo Don Martín Lopez de Ayala.

En proporción, mayor interés que el valor de su biblioteca, ofrecía en los últimos tiempos el valor artístico de los cuadros que encerraba el monasterio, cuyas obras, por su mérito y aun por su número, correspondían á la antigüedad y riqueza de aquel. En la Iglesia, además de las pinturas de Planes y Camarón ya descritas, contenía el retablo 16 pinturas de la pasión y otros asuntos de la escuela de Ribalta, de quien también era la pintura de Nuestra Señora, que cubría el nicho principal, y del estilo de Joanes era el Salvador del Sagrario. Atribuíanse varias pinturas del Trasagrario al P. D. Luis Pascual profeso en Scala-Dei, y las portezuelas que á éste daban entrada las cerraban dos preciosas tablas con San Pedro y San Pablo, de uno de los Ribaltas (30).

Del pintor y escultor Alonso Cano, que residió por algun tiempo en este retirado lugar (31), había en la sacristía, un niño Dios y los Santos Juan Bautista y Evangelista niños. En la misma pieza estaban un nacimiento y el Señor á la columna; éste atribuido á Ribalta.

Del pincel de Espinosa era un San José, trabajando de carpintero, en la capilla de este Santo, que era el oratorio destinado á los mozos de labranza, y otro cuadro representando á la Vírgen dando de comer al niño Jesús. Aquí había también un crucifijo y un San Juan Bautista, ambos de Ribalta; este último en sentir de Ponz, una de las mejores obras de este autor.

En la Sala Capitular, varios pasages de la vida de San Bruno adornaban sus paredes; eran grandes lienzos con figuras del natural de desagradable colorido, pintados por un religioso de esta casa, llamado Ginés Diaz, natural de Villena (32).

Encerraba la celda prioral un crucifijo de Alonso Cano, un Señor en la cruz desprendiendose para abrazar à San Bernardo, de Ribalta; cuadro del que hace gran elogio el citado crítico Ponz; una cabeza de ermitaño del mismo autor; tres pasages de la Escritura de la manera de Orrente y otros.

Por último, en la portería del convento, un cuadro con varios santos cartujanos de rodillas, á quienes acoge la Santísima Vírgen debajo de su manto, conforme á la escuela de Ribalta, cuyo asunto trasportó, quizá copiándolo, Don José Camarón, al testero de la Iglesia; como lo hizo así mismo con los retratos de cuatro varones célebres de este monasterio, cuyos originales, de la escuela de Ribalta, están hoy en el Mu-

(30) Estas dos tablas se conservan en el salón principal del Museo Provincial.

(31) Atribuíase á Alonso el Cano la muerte de su mujer y huyó de la Corte refugiándose en el convento de Franciscos descalzos extramuros de Valencia, y no encontrándose seguro se escondió en Porta-Cœli, donde dejó varias obras y además hizo entre otras el retrato de la Vırgen Inés de Moncada (Ponz. Viaje á las iglesias de España).

(32) Aun se ven hoy colgados en un desmantelado aposento, debido sin duda á su escaso mérito, aun que no les falta originalidad de estilo.

seo provincial, saloncito de retratos. También eran de Ribalta y están en el referido museo, dos magníficos cuadros representando á San Bruno y el Evangelista.

Completaba esta colección una Virgen de la leche, que tenía un doble mérito, artístico y piadoso, por ser regalo del Beato Nicolás Factor (33).

Si no eran notables como objetos artísticos, lo eran y mucho por la veneración que inspiraban, un pedazo de la túnica de San Vicente Ferrer, un libro de su propio puño sobre comentarios á Santo Tomás de Aquino, el gorro que usaba para dormir y el amito con que celebró misa (34). De Santo Tomás de Villanueva había un libro de sermones (fragmentos) escritos por él mismo; y otros fragmentos con letra de Santa Teresa de Jesús.

Lugar oportuno, como terminación de las antecedentes noticias, es este, para relacionar las sepulturas que cita Villanueva en su Viaje literario, y que se encontraban en el cláustro cementerio. Menciona la de un Pedro Johan, capitán de la guardia de Benedicto XIII, que en 1408 había edificado una capilla en este monasterio, dedicada á Santa Ana y Santa María Magdalena; murió en 1411.—De un nieto de este personaje, fallecido en 1502, dice se leía sobre una lápida la siguiente vulgar inscripción: "Hic jacet magnificus miles dominus Laurencius Johan qui fuit duabus visibus ad visitandam terram sanctam Jerusalem, ad sanctum sepulcrum, ad montem calvaris et ad montem Sina."—Otra lápida señalaba el enterramienio de "Mariæ... ux. den Granulles" año 1459.—Tambien leyó el citado escritor la inscripción colocada sobre el sepulcro del donado Fray Aranda.

(33) Cean Bermúdez. Diccionario histórico de profesores de las bellas artes.

(34) P. Vidal en la obra citada.

Desde Madrid donde murió, fueron trasladados á Porta-Cœli los restos de Don Gerónimo Ruiz de Corella, de la familia de los Condes de Concentaina, varón eruditísimo en humanas y divinas letras; fué casado con Doña Guiomar de Moncada, hija del marqués de Aitona, Virrey de Valencia (35).

Ninguna de las lápidas citadas se encuentra hoy entre los derruidos restos del cláustro. Todas ellas desaparecieron, con la cruz del centro, á cuya sombra descansaban los huesos de aquellos personajes.

VI.

Llevan impreso el sello de la muerte todas las obras humanas, y de esta ley no se eximió por lo tanto la Cartuja de Porta-Cœli, que desapareció después de cinco siglos y medio de existencia, como desaparecieron de las demás casas monacales, anulándose así la fundación del piadoso obispo Don Andrés Albalat y sus capitulares, y la voluntad expresa de los grandes reyes Don Jaime I. y D. Pedro III. Sin efecto quedaron los sacrificios hechos por las renuncias y dotaciones que á favor de tan antiquísimo monasterio hicieron nobles familias, como la de los Duques de Segorbe y la Condesa de Terranova.

Hoy, excepción hecha de su precio-

(35) Gimeno. Escritores del Reino de Valencia.

sa iglesia, que todavía subsiste, solo quedan ruinas de aquella Santa Casa, à la que tanta predilección mostraron el célebre antipapa Benedicto XIII, y el rey Don Martín el Cazador; San Vicente Ferrer y San Luís Beltrán (36); y bien puede decirse, que con ella, fué arrancada una preciosa página, del libro de las glorias valencianas.

CONSTANTINO LLOMBART.
FRANCISCO TARIN.

FORMACIÓN DE LOS APELLIDOS LEMOSINES.

Mi estudioso cuanto buen amigo D. Francisco Vilanova ha consagrado un interesante artículo (1) al examen de los apellidos geográficos valencianos, tomando por base las someras indicaciones que sobre este particular tuve ocasión de hacer en un reducido opúsculo. (2)

La disertación es muy apreciable y me obliga á rogar á su autor que prosiga tan útil tarea, evitando el pernicioso ejemplo que le he dado de tratar á vuela pluma tan complicado asunto.

Pero al aceptar con gusto sus discretas ampliaciones, y sin perjuicio de contribuir yo á ellas en lo sucesivo, pues la materia me es grata, he de apuntar alguna ligerísima observación.

Opina el Sr. Vilanova, que del grupo de apellidos cualitativos (mejor en efecto que condicionales) deben descartarse los apellidos derivados de nombres zoológicos, pues tal vez procedan algunos del blasón y no de cualidades de la persona.

En la historia de la sociedad, de la familia y del individuo, la aparición de los blasones es casi siempre posterior á la de los apellidos. Cierto es que las crónicas nacionales dan cuenta de algun rarísimo ejemplo, como el de D. Rodrigo Girón, que por hazaña especial, adquiere en un momento dado nuevo linaje y divisa; lo es también, que la conquista de lugares, feudos y castillos, ha ocasionado algunas veces cambio de alcuña con persistencia del antiguo blasón; y no faltan ejecutorias que hagan depender la aparición de un apellido, de primitivas y determinadas armas de nobleza.

Pero estos ejemplos son tan escasos,

(36) El rey D. Martin visitó algunas veces esta Cartuja, donde había entrado monge un page á quien profesaba mucha voluntad. El trato con estos religiosos le hizo cobrar grande afición á la sagrada orden de la que fué decidido protector, fundando las cartujas de Vall-de-Christ en Segorbe y Valldemosa en Mallorca.—Siempre sostuvieron grandes relaciones con el Papa Luna los religiosos de Porta-Cœli, no siendo el que tuvo menor amistad D. Bonifacio Ferrer. Esto, y el haber sido enterrado aquí un individuo de su guardia, con las prendas que de aquel alto personaje custodiaba con cuidado el monasterio, revelan las simpatías que á esta casa aquel tenía.—De San Vicente Ferrer, basta decir, que fué el inspirador de la resolución de su hermano, y las reliquías que de él se conservaban, demuestran la afición del Santo al monasterio y la veneración con que éste correspondió.—Otro tanto puede decirse del bienaventurado San Luís Beltrán, quien continuando la grande devoción que su padre tuvo hacia aquel convento, decía en los últimos años de su vida, por su amor al retiro, que quería pasarse á Porta-Cœli, según refiere en su vida el P. Antist.

(1) Véase la pág. 182 de este tomo.

(2) «Formación de los apellidos lemosines. Discurso leido en la Academia de la Juventud Católica por D. José Martinez Aloy.—Valencia 1881.»

y la mayoría tan faltos de pruebas, que en manera alguna pueden justificar la existencia de tantos y tan múltiples apellidos, que derivan de nombres de animales, aun descartando aquellos que, como *Llop* y *Lleó*, pueden proceder del santoral romano, teniendo entonces el carácter de patronímicos.

Diez hermanos, que velando trás de una cortina por la vida del rey, adquieren el linaje de *Diez de la Cortina*: un caballero que, comiendo con su soberano, denuncia el tósigo contenido en los panes, y se llama por eso *Ferrandiz de Messa*; un pastor que, para guiar á un ejército, dá por seña el esqueleto de una vaca, que habían devorado los lobos, y comienza á llamarse *Cabeza de Vaca*; un prócer que saca al rey non-nato del vientre de la difunta madre y lo oculta hasta su proclamación, originando así el linaje de *Ladrón de Guevara*; el infante que pide una villa, y se le contesta "háyala", y de *Ayala* toma alcuña: un noble que mata á su enemigo y *Morla* se llama por que el rey dijo en lemosín *Mort lhá*; y otros semejantes personajes, roban la fé al mas crédulo y al mas apasionado de sus pergaminos. (Argote de Molina. Viciana. Febrer)

Las armas parlantes, en su inmensa mayoría y á pesar de todas las pretensiones heráldicas, no son mas que una representación etimológica, casi siempre falsa, del apellido; y así, con la misma impropiedad que la antigua *Legio* tomó por armas el león y Madrid el madroño, tomaron las suyas las familias particulares, y los *Llopis* pintaron un lobo, los *Alós* un ala, los *Ripolls* un pollo, los *Marpis* un mar y un píno, los *Alponts* un ala y un puente, los *Benavents* un molino de viento, los *Massanas* una mano de buen color (sic), los *Ferrandos* herraduras, los *Miralles* espejos, los *Llorets* laureles, los *Caixals* muelas, los *Peris* peras, los *Garcías* una garza, etc. etc. (Trobes de Mossen Jaume Febrer).

No hay que hacerse ilusiones; el individuo que conquista, que acepta ó que toma un escudo de armas, se halla ya indudablemente en el pleno goce de un apellido; y si fuese un aventurero sin familia y sin solar, sin tierras y sin alcuña, antes que blasones pedirá un nombre para trasmitirlo á sus hijos y para consignarlo en la historia.

Insisto, pues, en que el número crecidísimo de apellidos zoológicos, que han llegado hasta nuestros dias, tiene su origen, por regla general, en el apodo. Y como los apodos, que consisten en nombres de animales, se basan siempre en alguna referencia á condición ó cualidad de la persona, no dudo de incluir sus dirivados en el grupo de los apellidos cualitativos.

Entre los apellidos geográficos y los topográficos hay, filológicamente hablando, una diferencia mas esencial que la del género y la especie. Los primeros derivan de un nombre propio de pueblo ó de región, é indican la naturaleza, procedencia, señorío ó conquista de aquel que los lleva; y los segundos proceden de nombres comunes, significativos de accidentes del terreno, é indican la situación de la vivienda ó morada del apellidado.

Unos y otros pueden confundirse con suma facilidad, pues el mismo accidente topográfico que dá nombre á muchos apellidos, lo dá también á poblaciones,

siendo entonces imposible precisar si un apellido determinado procede directamente de la topografía ó ha sido ya onomástico. Entonces la historia particular de la familia debe ilustrar la investigación.

Admitidos por el Sr. Vilanova los linajes topográficos, no sé que inconveniente halle en señalar este origen á los que derivan de nombres botánicos, pues sabido es que los cultivos de todas las clases, los árboles, las plantas en general, dán el nombre con suma frecuencia á los terrenos, á los pueblos, á las partidas rurales, á los distritos, á las calles, á las moradas y por consiguiente, también á los individuos.

La elaboración de los apellidos valencianos ha sido la obra lenta de varios siglos; cuando los habitantes de la ciudad y de las mas grandes poblaciones se hallaban todos provistos de sus correspondientes apellidos, aun se entendían por medio de vacilantes motes y apodos las gentes rurales que, esparcidas en los campos, apenas habían necesitado de linaje para una rudimentaria contratación. Sencillos labradores pegados á la tierra, humildes vasallos dependientes del feudo, desdichados moriscos que renegaban del nombre de sus padres ¿que mejor alcuña podían esperar que la propia de sus campos y de sus albergues? Por éso los apellidos topográficos de este país son tan abundantes, y en particular los que derivan del variado cultivo á que se prestan nuestras tierras meridionales.

Si el Sr. Vilanova considera que los árboles y plantas, el cultivo en general, no constituye un accidente topográfico propiamente dicho, adopte un nombre que abrace á toda la agrupación con mayor exactitud, pero debe desistir en mi concepto de formar distintas clases entre apellidos que tienen un mismo origen.

Termino con dos palabras (y pudieran escribirse muchas) acerca de la partícula *de*.

Es general la opinión, indicada por el Sr. Vilanova, de que esta partícula acompaña solo á los apellidos geográficos no adjetivados, y aun se tiene como prueba de nobleza, procedente del feudo ó señorío, que se gozó sobre determinada población.

Si recorremos las antiguas escrituras hemos de hallar también la partícula *de* en la mayor parte de los apellidos patronímicos indeclinados y en casi todos los topográficos, adquiriendo el convencimiento de que su primitivo y verdadero origen se halla en la construcción gramatical. (3) *Fuster*, *Macip*, *Ballester*, *Maestre*, *Carbonell*, *Mercader*, *Mut*, *Blanch*, *Roig*, *Prim*, *Gras* y *Calvo*, aparecen sin partícula en los documentos mas antiguos, aun tratándose de personas muy ilustres; *Peris*, *Llopis*, *Gomis*, *Sanchis*, *Ferrandis*, la contienen implícitamente en su diclinación latina; los patronímicos indeclinados aparecen en la forma de (*fill*) *de March*, *de Polo*, *de Andreu*, *de Estere*, *de Valero* y *de Vicent*; y los geográficos y topográficos ostentan todo el lujo de partículas y artículos necesarios á su construcción: *de Barcelona*, *de Cervera*, *de Tortosa*, *de la Vila*, *del Horta*, *del Mur*, *dels Valls*, *des Molins*, *de les Torres*, *etc.*

Y no implica este origen que las par-

(3) «De» Artículo que publiqué en el almanaque de las Provincias, Año 1883, pág. 222.

tículas hayan adquirido porteriormente un carácter nobiliario y que precedan hoy día con notoria impropiedad á linajes cualitativos y profesionales, puesto que el fenómeno obedece á determinados esfuerzos, hechos para contrarrestar ese aluvión fatal de los apellidos, que sin reconocer rangos, fortunas, carreras y prosperidades, inunda á la sociedad en revuelto torbellino, y reparte entre sus distintas clases ciertas resonancias, con la misma indiscreción con que bautiza à los individuos, llamando á los gordos *Delgados*, *Blancos* á los morenos y *Alegres* á los mas cariacontecidos.

José Martinez Aloy.

LA ESCLAVITUD EN VALENCIA.

En un libro infolio ms. letra de principios del siglo XV, titulado *Provisions Reyals*, que bajo la signatura D. 5. guarda la Universidad de Valencia, se halla el siguiente documento, que importa al estudio de la esclavitud en nuestro país, cuya particularidad histórica carece aún entre nosotros de los necesarios exclarecimientos.

"*Adjudicatio quator sarracenos facta per loctinentis bajuli generalis in villa Gandie (sic).*

Aço es translat be e feelment feit en la vila de Gandia a vint e set dies de febrer anno a nativitate domini millesimo quadrugentisimo decimo pres e treit de una carta publica quen prima faç appar sentencia donada por lo loctinent de batle general del regne de Valencia de la tenor e continensa infra seguent. Noverint universi que per anno a nativitate domini millesimo quadrugentisimo decimo videlicet in die intitulata quintadecima mensis februaris. Constituit en presencia del notari e testimonis dejus dits lo honrrat e discret en Bonanas notari cuitada de la ciutat de Valencia com a loctinent del honorable mossen Simo miro cavaller conseller del senyor rey e batle general del regne de Valencia segons consta de la sua locatenencia ab letra patent scripta en paper tosqua subsignada de má del dit batle general e sagellada al dors de aquella ab lo sagell de son offici en cera bermella emprentat date a huit de Janer del prop mes passat havent en aquella plen poder segons á mi notari e scriba consta largament en les coses dejus scriptes providents stant en loch abte e convinent dejus la vida de Gandia pera ajudgar. Comparects davant aquell lo honrrat en Johan de Luna dient de paraula e proposant que com dels dits quatre moros dels quals son stades preses confesions per el dit loctinent segons en proces consta sots dejus es ell en persona del senyor duch prega al dit loctinent aquells esser ajudgats al dit senyor duch de bona guerra. E encontinent lo dit honrrat loctinent de batle general vist lo dit feit mana traure de la preso Ahmet Beuçait de Tunis e Fforvaig Bençait de Feç e Aly Abdulhait de Bogia e Abdalla moro renegat de Feç e ejits aquells en juhi estant presos e a ma del dit loctinent e cort sua presidentia in hunc qui sequentia modum etc. E lo dit honrrat loctinent de batle general del regne de Valencia vist lo present feit aut acord e delliberacio sobre aquell ab en Johan

Carbonell doctor en leis loctinent del honorable mossen domingo masco asesor ordinari atenent quels dits Ahmet Bençait de Tunis e Fforvaig Bençait de Feç e Aly Abdulhait de Bogia e Abdalla moro renegat de Feç segons appar per les confesions son de terra de Barberia de enemichs del senyor rey e anaben a damnejar e guerrejar vasalls del dit senyor rey e per conseguent son stat presos de bona guerra. Atenent etiam que son stats atrobats en poder del molt illustre senyor duch de Gandia e nols demana altre que hi poguera haber dret en aquells sino ell com consta per proces que alguns que pretenien haber dret en aquells han trasportat tot lur dret en ell per tant ab lo dit loctinent de batle general declara los dits moros esser catius e esser stats presos de bona guerra e esser del dit senyor duch. Data sententia in villa de Gandia supradictus die et annus est. scilicet. VIII Januaris anno m.º cccc.º x.º"

Del protocolo de Francisco Perez de Culla, que se custodia en el archivo parroquial de Pego, hemos recogido esta curiosa escritura, que traducimos del latín y añadimos aquí á la anterior, que nos proporcionó un buen amigo de Valencia.

"Dia 8 de febrero de 1521. En nombre de Dios y con su divina gracia, amen. Sepan todos como yo Juan de la Torre, caballero del hábito de Santiago de la Espada, habitador de la villa de Gandía, por amor y reverencia de nuestro Señor Jesucristo y de su divina madre y en remuneración de los servicios á mi hechos y que no cesa de hacerme cada dia Azmet, moro del lugar de Bona, del reino de Berberia, esclavo mio, uno de aquellos que por el Ilustre Don Juan de Borja, Duque y Señor al presente de la villa de Gandía, fué cogido en una embarcación cerca del valle de Alfandech; á sabiendas y gratuitamente por este público instrumento, valedero en todos los tiempos futuros y que ni en todo ni en parte ha de ser violado ó revocado, libro á tí dicho Azmet, presente y aceptante, de dicha cautiviad en que ahora estás y estabas ligado y obligado antes de otorgarse este documento; dándote libertad y franqueza, quitándote del derecho y dominio del patronato y de cualquier otra servidumbre con que fueras tenido y obligado ahora y en tiempo pasado, sin ninguna retención y condición, restituyéndote á las condiciones del nacimiento primitivo de ingenuidad con que todos los hombres nacían libres y en que el yugo de la cautividad aun no era conocido. Así, pues, desde hoy en adelante, sin ningún impedimento mio ni de los mios, podrás ir y venir á donde quieras y por donde quieras; y también contratar, pactar, testar y disponer y ejercer todas y cada una de las cosas que las personas libres pueden hacer, removido todo impedimento, según tu libre voluntad; intervenir activa y pasivamente en juicio, como, cuando y cuantas veces quisieres, como si nunca hubieses sido esclavo ó cautivo, sino como te corresponde siendo tui juris y como los ciudadanos romanos lo pueden y deben hacer; mandando cancelar cualquier documento en que aparezca que tu fueres mi cautivo, en tal manera, que ni á mi ni á los mios pueda ya aprovecharnos, ni á tí y á los tuyos obstar en manera alguna ó dañar; prometiendo y pactan-

do de buena fé contigo y con los tuyos, que todas estas cosas y cada una de ellas siempre las tendré por *ratas*, gratas, válidas y firmes, y que inolvidablemente las observaré, no permitiendo en manera alguna que se contravenga abierta ú ocultamente, por razón, caso ó causa alguna; y para que todas estas cosas tengan su efecto seguro y se cumplan, obligo á tí y á los tuyos todos y cada uno de mis bienes y derechos, muebles é inmuebles, privilegiados y no privilegiados, habidos y por haber. Hecho en Gandía á 8 de Febrero de 1521. Sig†no de mi Juan de la Torre ya dicho, quien esto apruebo, concedo y firmo. Testigos son el Magnífico Miguel Juan Martorell, caballero de la ciudad de Valencia residente en Gandía y Abrahim Planchet moro del lugar de Beniarjó."

Aunque el siguiente documento no se refiere propiamente al título que encabeza estas líneas, creemos que no disonará á continuación de los dos que preceden, pues viene á ser un caso de esclavitud ilegal. Está sacado de un borrador de protocolo en que no consta el nombre del notario autorizante, y se custodia en el archivo parroquial de Pego.

"Die xij januarij MDCX.—Cristofol moreno natural de lorca atrobat en pego soldat de la companya de don Sancho de luna y rojas mestre de camp del ters de napols ates que damia moquedem moro al tems de la embarcasio dona a ell dit cristofol moreno una filla de aquell nomenada maria anna de edad de any y mig poch mes ó mejs pera que encaminas en la santa fe catolica y en remuneracio de aquesta caritat lo servis durant sa vida y ell ara per los respectes a ell ben vists confiat de berthomeu piera menor de pego habitador que encaminas a dita maría anna moqueddem para que la encamine en la santa fe catolica y en remuneracio de sa caritat y obra pia aquella lo servixca a daquell y a sa familia y sos successors actum pego. Testes... corts y moss. Vicent Corts."

MISCELANEA.

Mazmodinas y Morabatines.—Mazmodina, mozmudina, macomutina, macomudina, masumatina, massabitina, marmutina, mascordina etc., en Eguílaz y Du-Cange. Según el primero, "moneda antigua de oro. De مصمودى *maçmodí*, adj. de Maçmuda, nombre de la tribu berberisca á que pertenecían los Almohades. Dozy.

Morabatin, maraviquino, maravitino, maravidi, etc. De مرابطى *marâbití*, forma vulgar aráb.—granadina por *morabiti*, adj. formado del nombre de los príncipes de la dinastía de los Almorávides المرابطين, para designar los *dinares* ó monedas de oro, acuñadas por aquellos régulos. El *maravedí* con el trascurso del tiempo vino á significar también las monedas de plata y de cobre. Eguílaz.

Los textos legales de los fueros, referentes à estas monedas, son los siguientes:

Aur. op. fol. IX. ordena D. Jaime I. en 1247, quod unus morabatinus *alfonsinus* detur et accipiatur pro vj solidis realibus. Et una mazmodina *iucifia* pro quatuor solidis realium. Et una maçmodina contrafacta pro tribus solidis vj denaris realium.

El mismo rey en los *Furs*, lib. IX, rubr. XXXIII. fur I. dice: Negu no re-

buig morabatí, ó mazmodina sino serán frauts, o appedaçats, e de menor pes, o de mal, o dauol aur.

El rey D. Pedro I. de Valencia en 1283 establece (lib. IIII. rubr. xxiij, fur vj.) lo siguiente: Quod pro morabatino censuali solvantur tantum nouem solidi regalium, et pro mazmodina censuali septem solidi eiusdem monetæ.

Entre los documentos que cita Du-Cange, se lee *Maymondins de or valían dos Reals Castelans, y dos diners Valencians:* después, *centum Masumatinis computandis pro marcha auri.*

Respecto á los Morabatines aduce textos, que dicen: *Marabatini auri probati* en 1104.—*Oboli seu Marbotini aurei.* —*Marbotin d' or.*—*Unum Morabetinum quinque solidos bene valentem.-Per 200 unces d' or de Valencia qui son 400 Morabotins.* En otro lugar: *Morabatinus, de quo in Usaticis mentio fit, valet 4 solidos monetæ Barcinonensis de terno.*

¿Como puede creerse que dichas monedas fuesen de oro y pesasen solo tres, cuatro y hasta siete sueldos valencianos, ó sea menos de cinco reales?

Las monedas de oro que acuñaron los almoravides y almohades todas tienen más valor, segun se puede ver en el tratado de Numismática arábigo-española de Codera. La calificación de *Jusefina* atribuída á la mazmodina se comprende entre las monedas almoravides, pues el primer emir fué Iuçuf; pero la calificación de *alfonsinas* me parece que está por explicar.—V. el *Repartimiento*, 313 y 314 para las primeras y 214 y 486 para las segundas, con la condición de *boni auri et justi ponderis.*

No hay duda que tambien había morabatines de plata, que llamaban alfonsinos ó blancos.—V. Dicc. Academia.—V. Boix. His. Val., Tom. I. Ap.



El baño de Zarieb.—Un ilustado suscritor, que ha hecho estudios muy detenidos sobre indumentaria, nos advierte, que "en la frase *ballestas de paja* debe haber error de pluma, pues sin duda hubo de escribirse *ballestas de caja,* determinativo con que se diferenciaba la ballesta de fuste del arco, que fué la ballesta llana, muy usadas ambas por moros y moriscos. La toca de que se habla mas adelante, refiriéndose á un hombre, es *el-mizar* ó *almayzar*, y los *alcorques* no son zapatos propiamente, sinó *chapines*, como indica su etimología de la palabra *al-kork*, el corcho. El *signac*, á que llama sohuac Damnas en una de sus obras sobre la Argelia, no es la corteza del nogal, sino un arbusto aromático, cuyas ramitas aun suelen ponerse las moras en la boca para perfumar el aliento y enrojecer los labios."

Hemos acudido al texto aljamiado y leemos بَشَّ y no فَشَّ; así está trascrito (1). La diferencia en los trazados es insignificante en los caracteres arábigos y es fácil que el copista morisco se equivocase, pues menos diferencia existe entre la ب y la ف, que entre la *p* y la *c*.



LOS FASTOS VALENTINOS.

Acte que feu el Estament Militar. —Considerades les coses contengudes en los tres Reals Decrets llegits en lo present Estament per los tratadors de les presentes Corts son les seguents: Inseratur: Y considerat que de aquells

(1) Véase la pág. 159, nota (7).

se deprenen que es cabal voluntad y gust de S. M. que se li fasa en les Corts lo servisi infrascrit; per ço et alias tots concordament, et nemine discrepante deposant son dictamen y enteniment y postrantlo als Reals Peus de S. M. prestantli com fidelisims vasalls la deguda obediencia, Prosehixen, Deliberen y Determinen que per servici ordinari y extraordinari de les dites presents Corts se li donen à S. M. un milló setsents huitanta y dos mil Lliures moneda Reals de Valencia, o la mitat de la cantitat ab que servirá á S. M. lo Regne de Aragó si acas la mitat de lo que importará lo servici que fará Aragó será meyns cantitat que la susodita. La cual se pague en la forma y per medi dels expedients, que apres deliberarán en moneda corrible del Regne de Valencia; en lo cual servici hajen de contribuir les Persones Eclesiastiques y los del Bras Real ab igualdat conforme los expedients deliberadors, y que la exacció de dita cantitat no se encontre ab los furs, privilegis, usos y bons costums de dit Regne, y per raho de la present Provisió ningun Regnicol dels que han de contribuir en dit servici estiga obligat á pagar mes cantitat, que aquella, que si le señalarà per medi de cualsevol arbitri y expedient, que prenga per la paga de dit servici.

Tercer paper rubricat de la ma de S. M. que embiá als tratadors de corts de son Regne de Valencia en Monzó á 9 de Mars de 1626: els cuals dits tratadors donaren el Estament Militar.

"Hanme dicho, que se quieren poner condiciones en mi servicio en este negocio, que he propuesto; y he menester que advirtais, que para mi no será servicio ninguno que sea condicional."

Décima que ixqué el dia que fonch venut el Estament Militar.

Aqui yace un reino entero
Que en lo alto no tuvo igual,
Enfermó de leal
Y murió de mal primero.
Vendióle el de Olocau fiero,
El Eclesiástico le hirió,
El Jurado lo mató,
Los ministros le amortajaron,
Caballeros le llevaron
Y Oliveros le enterró.

Any 1628. En este any disapte á 2 de Setembre es feren les festes en esta ciutat de Valencia á la canonizació de Sta Isabel, Reyna de Portugal.

Virrey.—En este any á 2 de Giner jurá de Virrey D. Luis Fajardo de Requesens y Suñega, Marqués de Los Veles y de Molina.

Any 1629. En este any se furtá del convent de la Vila de Sueca la caixeta del SS. Sacrament, y ab dilijencies se trobá el agresor, el que se castigá; y en Valencia es feren festes en Processo general de Gracies.

En este any á 2 de Setembre se feren festes y processó general per la Canonizacio del Gran Pare y Patriarca St. Pere Nolasco, fundador del Real y Militar Orde de N. S. de la Merce, redenció de cautius cristians.

Any 1630. En este any divendres á 25 de Giner se feren festes per rahó del rotulo del Sr. D. Juan de Ribera Arzobispo de Valencia.

Any 1632. En este any torná á jurar de Virrey á 4 de Giner D. Luis Fajardo de Requesens y Suñega, Marqués de los Veles.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Julio, 1889. CUADERNO XI.

ETIMOLOGÍA DE ALICANTE.

Mucho se ha escrito sobre el nombre romano de Alicante, sin que hasta Lumiares se haya vislumbrado la verdad. En estas cuestiones suele la fortuna dar la razón á quién acaso las haya estudiado menos, pero que, con la base de un nuevo descubrimiento, tiene la seguridad de que los menos afortunados carecian. Cuando falta este dato fijo, no hay más remedio que buscar hipótesis en los geógrafos antiguos, en ediciones muchas veces incorrectas; estudiar las leyes bajo las cuales los nombres se han corrompido y alterado, al pasar de un idioma á otro, y de deducción en deducción, llegar hasta la más acertada consecuencia, con peligro de que ocurra aquí lo que, dicen, sucede en algunas operaciones quirúrgicas: una irregularidad ó anomalía orgánica, es causa á veces de deplorable error; la equivocación de un copista, una anomalía fonética, en un caso concreto, pueden traer consigo una consecuencia disparatada. *El camino mas seguro para el estudio de una etimología, creemos, pues, que es el sentar primero históricamente las formas de la palabra.* Si conseguimos ésto, queda fácil la hipótesis etimológica; si carecemos de datos para fijar la historia de la palabra, es preciso que la prueba sea plena, conformándose con todos los cánones lingüísticos.

La palabra *Alicante* tiene, por fortuna, su historia; vamos, pues, á fijarla, para intentar luego su estudio etimológico. No es menester explicar, que *Alicante* en castellano y *Alacant* en el vulgar modo de pronunciar ahora esta palabra en la misma ciudad, en todo el reino de Valencia, en Cataluña y hasta en Mallorca, es una misma población. Ya en la *Crónica* del Conquistador encontramos (pág. 339 y 425 ed. Aguiló) *Alacant*, lo propio que ocurre en los *Furs*. Muchos pronuncian aún *Lacant*, suprimiendo la *a*, forma afija del artículo arábigo. A pesar de ésto, la forma adjetiva valenciana es *alicantí* y no *alacantí*, acercándose más á la transcripción adoptada por los castellanos: esta forma adjetiva abunda en el libro del *Repartimiento*, donde la vemos usada en *balencí, morbeterí, xixoní* etc., ó con el artículo en *alcortorí, elxurrioní, axatirí* etc.

Nuestros moros, según Edrisi y otros autores, escribían este nombre لقنت (Lacant). "La vocal de la última letra no la he podido ver (nos dice un repu-

tado arabista) pero es indiferente, porque en lenguaje hablado siempre se suprime: nos resulta, pues, *Lacant.*" En los códices arábigos pocas veces se encuentran las mociones ó vocales, y aun dice Eguilaz (*Estudio sobre el valor de de las letras arábigas*, pág. 79) que convienen los gramáticos, teniendo en cuenta la variedad fónica de las mociones en los diferentes dialectos hablados, en la dificultad de fijar con entera exactitud su peculiar fuerza y sonido; porque es de saber, que á veces, una misma moción, en un mismo vocablo, aparece con interpretaciones completamente diversas." La misma dificultad que existe desde el árabe al español, resulta de éste, del latín y de los otros idiomas al árabe, y por consiguiente, *no hemos de tomar como datos mas que las consonantes*, que en nuestro caso son *L c n t*.

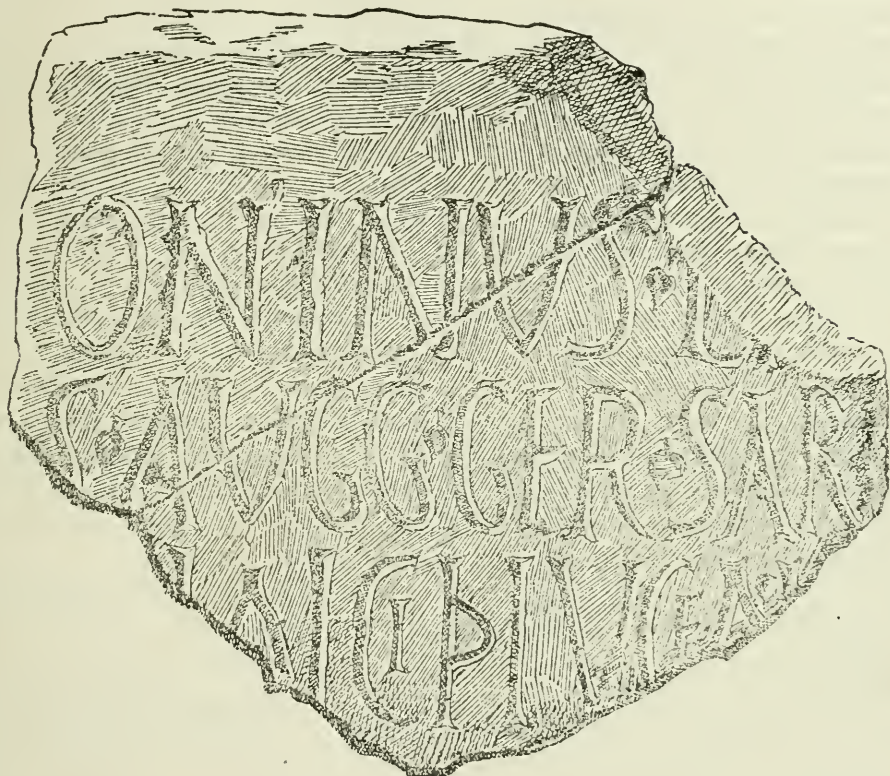
Busquemos ahora el nombre latino de Alicante, pues no debió tener otro abolengo el que los árabes le aplicaron, extraño á su gramática y á la forma *trilítera* de sus nombres. No hay duda en que, al entrar los moros en España, se conservaba bastante completa la nomenclatura romana, procedente en gran parte de los aborígenes, que la impusieron á sus ciudades, montes y rios. Buscando en los antiguos geógrafos latinos los nombres de las poblaciones de la Contestania, donde Alicante tiene su asiento, no cabe aplicarle el de *Illici*, ni el de *Alona* y tampoco el de *Honosca*, ni otro alguno mas que el de *Lucentum*, pues si haciendo caso omiso de sus vocales y de su terminación, tomamos solo sus consonantes radicales, nos resultará *L c n t*, las mismas justamente del nombre arábigo. Tenemos, pues, que en *LaCaNT* y *LuCeNTum* son iguales.

Esta rigurosa consecuencia, suministrada por la ciencia filológica, es una verdad histórica además. Hace muchos años que conservaba en su poder esta prueba el entusiasta alicantino D. Joaquín de Rojas, sin que nadie se hubiese fijado en el documento, que la consigna de un modo indubitable. El pasado año tuvimos la fortuna de visitar las curiosidades que ha reunido en su gabinete, donde se hermana el arte con las letras. Además de un rico manuscrito lemosín de historia siciliana, único en su clase, llamó nuestra atención una pequeña inscripción romana, mutilada é incompleta, pero joya preciosa y dato histórico de inapreciable valor: apenas tiene aquel pedazo de mármol, roto por la mitad 0,20 × 0,15 m. y su grueso unos 0,03 m.

No contentos con lo que creíamos ver en este texto epigráfico, y deseando seguridad completa en su interpretación, acudimos al eminente epigrafista P. Fidel Fita, quién la consultó con sus compañeros de la Real Academia de la Historia; mandamos calcos al sabio aleman Mr. Emilio Hübner, coleccionador de la epigrafía romano-española: todos convienen en que esta inscripción resuelve la cuestión propuesta. A continuación la transcribimos fielmente, poniéndole los suplementos suministrados por el P. Fita, advirtiendo, para que no se vuelva á equivocar algún quisquilloso *anticuario*, que lo suplido vá en cursiva.

Hemos de advertir, que en el original aun queda un pedazo de la T. de

Lucentum en esta forma" que no cabe proceder de otra letra. En el grabado falta este detalle y el trozo inferior de la L inicial de la misma palabra. Su reproducción con las salvedades que se indican, es ésta:



Dice, pues, así, resueltos los nexos:

*Impp. Caess. M. Aur. Ant*ONINVS · L · *Ael Aurel. Commodvs (?)* AVGG·GER·SAR *mat Municip(es). Mu*NICIPII · LVCENT*ini*

La traducción, con estos suplementos, resulta ser así: *Los Emperadores Césares, Marco Aurelio A*ntonino, L*ucio Elio Aurelio Cómmodo*, Augustos Germánicos, Sár*matas, ciudadanos del Mu*nicipio lucent*ino*. No puede caber duda de que se puso esta inscricipción en Lucentum, pues por éso se hace constar el honor que recibía de los Emperadores este municipio. También es lógico deducir, que Lucentum estaba donde la misma inscripción, ó no muy lejos, pues fué encontrada en los Antigones, cerca de la moderna Alicante. Como no pretendemos fijar el sitio de la antigua ciudad, sinó la etimología de su nombre y la edentidad del primitivo con el actual, nos basta sentar estos datos, que demuestran no ser necesario reducir su situación al cabo de las Huertas. Tampoco disputaremos sobre lo apropiado de los suplementos, ni nos atreveríamos á defenderlos todo, particularmente la palabra *Munici(pes)*, pues nos bas-

ta con que no ofrezca duda alguna la interpretacion de *mu*NICIPII . LVCENT*ini*, que es el argumento Aquiles de la cuestión.

Este nombre de LUCENTUM suena ya en Plinio (3, 3, 19, 20) diciendo que era de *latinos*. Mela (2, 6, 6) le llama LUCENTIA. Ptolomeo después de los anteriores geógrafos, escribe Λουκέντον, y el Ravennate LUCENTES. Los antecedentes y consiguientes nos obligan á creer que es una misma la población á que se atribuyen estos nombres, diferentes en su forma, pero idénticos en su significado, que más claro veremos después por lo que vamos á decir.

Naturalmente, cuanto más nos alejamos, menos datos tenemos en que apoyarnos: no es extraño, pues la luz disminuye con la distancia. Sin embargo, por lo visto hasta ahora, la igualdad del nombre árabe y la del valenciano nos han identificado á *Alicante* con *Lacant*, y el testimonio epigráfico, que hemos aducido, nos asegura la procedencia de este nombre del latino *Lucentum*; para completar el estudio nos falta solo el nombre griego. La dificultad aquí aumenta, pues llanamente hemos de confesar, que no tiene éste tan gran compulsa como el latino, si bien reune tales circunstancias, que creemos poderle unir, como eslabón final, á la cadena que forman los anteriores.

Refiere Diodoro (2, 5, 14) la muerte de Hamílcar en el año a. Chr. 229, en un lugar llamado Ακρα λευκή, no lejos de otra población nombrada 'Ελική. Cree con fundamento Hübner (C. I. L. tom. II, pág. 479), que éstas poblaciones son Alicante la *Acra leuké* y Elche la *Eliké*. Aquella es nombrada quince años después por Livio, (20, 40, 1-6.) *Castrum Album, lugar célebre por la muerte del grande Hamílcar,* donde Publio Escipión puso su campamento y cuyo castillo fortificó. La cercanía de Elche, el tener castillo inexpugnable, el llamarse ἄκρα λευκή, (castillo, roca ó peñasco blanco) todo conviene à Alicante. Más aún, la palabra λευκή, acusativo λευκήν (Leukén), creemos que sirvió á los latinos para su *Lucentum*, contrayendo el diptongo, como vemos escrito en inscripciones, *ioudex* por *judex, couraverunt* por *curaverunt*. Hoy día está demostrado, que los latinos desconocían la *c* suave, pues le daban el sonido de la κ, ó sea la *k* griega. Hasta la circunstancia de poner algún autor *castrum altum* en vez de *album*, coincide con Alicante, cuyo castillo es efectivamente *alto*, al mismo tiempo que *blanco*.

La tradición ha conservado hasta hoy, aplicado à la roca sobre que está el castillo, un nombre que nos demuestra lo mismo, viniendo á ser otro argumento en apoyo de las conclusiones anteriores; llámale *Benacantil*. De dos partes consta esta palabra: *Ben* ó *Beni* y *Acantil* ó *Cantil*. El *Ben* está aqui por *Pen* ó *Penna*, peña, roca en bajo latín, procedente del bretón. Como los árabes no conocían la *p*, usaban de la *b*. En el libro del *Repartimiento* se vé transcrito por esta razón, *Beniáguila* y *Pennáguila*, *Benicadell* y *Pennacadell*. En la segunda parte de la palabra, ó sea en *Acantil*, no vemos mas que una trasposición de *Lacantí*, al modo que el vulgo dice, *áliga* en vez de *águila*. Esto nos prueba, que Alicante ha tomado de su castillo el nombre primitivo, en tiempo de los griegos, de los romanos y de los árabes,

y aun ahora lo conserva su *blanca* fortaleza.

Pero es el caso, que ni Lucentum, ni Lucentia, tienen significado de *blanco*, aunque es verdad, que lo blanco es lo que más se divisa, y el castillo de Alicante, por su color y por su altura, *luce* desde lejos. Hemos registrado varios diccionarios griegos, y entre ellos el *Grec-Français par J. Planche* y el *Lexicon Graeco-latinum*, *Basileae* M. D XLIII, que dán á la palabra griega en cuestión, *Leuké*, el significado de *blanche, claire*. En esta última acepción la tomaron los latinos, cuando la llamaron *Lucentum*.

No es aquí nuestro propósito señalar el sitio de la ciudad antigua, y sí solo la etimología de su nombre, haciendo su historia. De lo dicho se deduce, sin embargo, que el municipio lucentino estaba á la sombra de su blanco castillo.

Roque Chabas.

EN JUSTA DEFENSA.

Habrán observado nuestros lectores, que en el anterior artículo no hemos citado ningún autor contemporáneo, ni hemos descendido á polémica alguna: sencillamente hemos urdido nuestra tela y la presentamos tal cual aparecía su factura. Hacer otra cosa sin necesidad urgente, nos semejaba labor de Penélope, que no venía al caso, pues no necesitábamos hacer falsos alardes, ni escaramuzas inútiles para llegar á poner la bandera en *la torre del homenaje*.

Pero he aquí que, después de un largo viaje, cuando creíamos que nadie se acordaba de nosotros ni de nuestro artículo *Etimología de Alicante*, que vió la luz en *El Cuarto Centenario de la Santísima Faz*, en 31 de Mayo, encontramos al regreso que en *La Tarde* de Alicante del 15 de Junio, con el título de *Aclaración*, aparecía suscrito por D. F. Papí un artículo, que en vez de aclarar embrolla y quiere ser vindicación de cargos, que no aparecen en dicho nuestro artículo. Para que no se nos pueda tachar de parciales vamos á copiarlo íntegro, con su misma ortografía; despues diremos en descargo lo conveniente.

Dice así:

"ACLARACIÓN.

El Presbítero de Denia D. Roque Chabas, ha publicado un artículo titulado "Etimología de Alicante", en el cual dice que hemos equivocado las palabras suplidas por el P. Fita para la interpretación de una inscripción consignada en una lápida, de la que se encontraron dos trozos en los Antigones.

Seguros estamos que cuantos se hubieran ocupado del asunto, lo hubieran comprendido igualmente que nosotros, pues el diario local, que reprodujo el estenso suelto de El Archivo, insertó la inscripción tal como se verá á continuación.

Se lee en dicho suelto:

"Dice así, supliendo lo que falta:

Impp. caers m. antoninus. L. ad. aurel. com modus. Avgg. Ger Sar, *municip. mu*nicip. Lucent.

Visto y examinado lo anterior, se convendrá, procediendo de buena fé, en que hay mas que sobrados motivos para creer y aceptar sin ningun género de duda que cuanto vá en cursiva no

debe ser lo suplido. Además no estando el repetido suelto, en el punto á que nos contraemos, redactado con la claridad debida, deja al lector el ímprobo trabajo de acertar cuales son las palabras ó fragmentos de ellas, que aparecen en dichos dos trozos y cuales las suplidas.

Nos inclinamos á creer que Avgg. Ger. Sar, nicip. Lucent, eran suplidos, porque con solo su auxilio, ni el P. Fita, ni quien sepa mas que este académico, puede por deducción completar la inscripción de que se trata.

Y ahora preguntamos. ¿Se puede afirmar que el P. Fita ha completado é interpretado exacta y fielmente la inscripción?

Para contestar á esto, proponemos que se repartan cinco calcas entre otros tanto epigrapistas de primer orden, incomunicados, por consiguiente para que completen é interpreten la inscripción, y segurísimos estamos que no habrá dos que lo hagan identicamente. Ahora los lectores deduzcan la consecuencia.

¿Será verbo *Lucent* y no sustantivo, ni adjetivo, como supone el P. Fita?

Puede, porque *lucent*, considerado como verbo, concierta perfectamente con el sujeto que está en plural; y al ser esto cierto, admisible es inferir que la inscripción tenga por objeto tributar un elogio á los emperadores.

¿Esta inscripción se dedicaría á los emperadores para perpetuar su memoria en prueba de gratitud por elevar á Lucentum á la categoría de municipio?

Quizás, porque los lucentinos eran latinos en la época de los Plinios, no munícipes.

¿Estas conjeturas, y otras muchas que se pueden formular, estarán á inconmensurable distancia de la verdad?

Muy posible; no es de prudentes el negarlo.

Conviene hacer notar que los sostenedores de que Alicante es *Lucentum* y Elche *Illice*, aceptan de buen grado que en los dos trozos encontrados, hace unos veinte años, aparece la palabra *Lucentum*, á pesar de prestarse semejante aseveración á fundados reparos, y no admiten que un fragmento de alabastro hallado en la Albufereta, hace mas de cien años, en el cual se leía clara y distintamente:

V
LICE
SOLVERUN
AS. T

contuviera el vocablo *Illice* deduciéndolo del nombre incompleto LICE.

¡Ah! si tal fragmento se hubiera encontrado en las inmediaciones de Elche con que calor y entusiasmo defenderían lo que hoy no se atreven.

Vamos á permetirnos hacer algunas ligeras observaciones acerca del trabajo literario del Sr. Chabas, prescindiendo de la doctrina que sustenta, porque de ello trataremos, cuando tengamos ocasión de refutar la segunda série de artículos del Sr. Ibarra.

Etimología de Alicante. Así empieza su trabajo el Sr. Chabas. Medite bien lo que ha dicho.

En las tres primeras líneas dice que mucho se ha escrito sobre el nombre romano de Alicante, sin que hasta Lumiares se haya vislumbrado la verdad.

Lo que entiende por verdad el Sr. Chabas, mucho antes que Lumiares lo vis-

lumbró Isaac Vossio, y antes que estos dos Pedro Juan Nuñez.

Afirma que el nombre latino de Alicante es extraño á la gramática árabe y á la forma *trilitera* de sus nombres.

Tal fraseología si que es extraña á la claridad y precisión que exige la anunciación del pensamiento que se desea comunicar: aparte de las inexactitudes que contiene.

En un "Boletin de la Academia" correspondiente al año próximo pasado se publican datos idénticos á los que exhibe el Sr. Chabas al tratar de inquirir la etimología del vocablo Alicante.

Tanto la etimología como algunos ejemplos que presenta, no se compadecen con las leyes filológicas.

En la reproducción de la inscripción completa no aparece el punto ortográfico entre lo que se supone dos palabras distintas: *Mu*NICIP*i* LVCENT*ini*, ni se hace mención de ello en las salvedades que se indican.

Y respecto á cierta alusión depresiva solo diremos que no estamos en el caso de dar lecciones de educación evangélica á quienes tienen obligación de conocerlas mejor que nosotros.

F. Papí."

Este es el artículo del Sr. Papí, que tuvo su contestación, sin arte ni parte nuestra, en *El Liberal* de Alicante, con muy atinadas observaciones. Nuestros lectores comprenderàn por su contexto quién es aquí el ciego, si el que se guía por el sentido común aunque palpe tinieblas, ó el que disfrutando de buena vista se empeña en no ver. Es corto el artículo de *El Liberal* y aunque no fuera mas que en justo agradecimiento por su defensa, cuando estábamos ignorantes del ataque, merece que lo copiemos. Dice así:

"RECTIFIQUEMOS.

—

En su número del sábado último un apreciable colega local acogió en sus columnas un trabajo, en cuyo exámen no hubiéramos considerado preciso ocuparnos, á no haber encontrado en todo el desarrollo del escrito á que nos referimos, y muy singularmente en sus últimos párrafos, conceptos que envuelven un ataque tan directo como injusto, dirigido contra una persona acreedora á toda clase de consideraciones y de respetos, máxime cuando el asunto que se debate no puede dar orígen desde ninguno de sus aspectos á argumentar en la forma que parece predilecta para el autor de aquel trabajo.

Recientemente había visto la luz pública un interesante escrito autorizado con la respetabilísima firma del Sr. D. Roque Chabas, acerca de la etimología de la palabra *Alicante.*

Sabemos nosotros muy bien, que el Sr. Chabas, cuya ilustración corre parejas con su modestia y cuyo nombramiento de cronista provincial fué recibido con aplauso por toda persona culta y erudita, no es de aquellos escritores que necesitan de agena defensa, pero nos ha parecido el ataque tan extemporáneo, tan injustificado y tan violento, que juzgaríamos faltar à un deber de conciencia no rectificando algo de lo dicho por el autor del artículo, que con verdadera sorpresa leímos el sábado último.

Uno de los ataques que el articulista

dirige al Sr. Chabas, consiste en asegurar que éste ha equivocado por completo la interpretación de una inscripción románica, en la que se fundan las investigaciones relativas al nombre de Alicante. Si el articulista hubiese leído con detención el trabajo del Sr. Chabas, habría advertido que éste ha tratado menos el aspecto epigráfico que el filológico del asunto, y no hay por consiguiente para qué acusar de haber equivocado inscripciones el cronista provincial, cuando lo que éste ha hecho ha sido un precioso estudio, en el que se examinan las relaciones puramente filológicas, entre los nombres árabe, latino y griego, que pueden haber contribuído á la formación del vocablo Alicante. Y está hecho el estudio á que nos referimos de una manera tan concienzuda, ha sido expuesto con tanta claridad y sencillez, que ya que no aplauso por parte del articulista, debiera haber merecido el señor Chabas atención y miramiento.

El articulista, para demostrar sin duda, la profundidad de sus conocimientos y la ignorancia del Sr. Chabas, propone que se saquen cinco calcos de la inscripción que encuentra mal interpretada, y que se entreguen à cinco epigrafistas que deberán ser incomunicados para mayor garantía de acierto. El articulista cree que cada uno de esos cinco epigrafistas traducirá de un modo completamente opuesto la inscripción de referencia. Esto no puede pasar sin rectificación. La lectura é interpretación de las inscripciones antiguas, no dependen del capricho del epigrafista, sino que están subordinadas á reglas fijas y guardan perfecta relación con la clase y forma de los caractéres epigráficos empleados en cada época, así como con los diversos medios de abreviación empleados para hacer menor el número de letras ó para expresar por medio de iniciales ó en otra forma convencional, cargos, dignidades, honores, fechas y nombres. Encerrados los cinco epigrafistas que se pretenden incomunicar, todos ellos procediendo de buena fé, harían aplicación de procedimientos basados en reglas idénticas, seguirían un mismo sistema, dirigirían su investigación en un mismo sentido, y obtendrían resultados que podrían diferenciarse muy pocos unos de otros, pero que no serían nunca tan heterogéneos como equivocadamente supone el articulista. Para satisfacción y tranquilidad de éste, le diremos que tenemos noticia de que el trabajo del Sr. Chabas, ha sido remitido al eminente epigrafista Hübner que actualmente viaja por nuestro país, y cuyo dictamen ha de merecernos indudablemente mucho mayor crédito que el de todos los detractores del ilustrado cronista provincial señor D. Roque Chabas."

Transcitas quedan las piezas del proceso y vamos à contestar al Sr. Papí. No crea, sin embargo, este señor que empezamos alguna série de artículos, ni espere otra contestación á sus *aclaraciones*. Hay una polémica levantada y fructuosa, que instruye al paso que entretiene. Aquí no sucede así, pues tenemos en nuestro contrincante á quién sin haber visto una colección epigráfica se atreve á discutir no ya con nuestra humilde persona, que carece de impor-

tancia, sino con los creadores de la ciencia epigráfica en España. Lo que el señor Papí sabe de inscripciones nos lo dá á entender en su artículo.

Empieza por no saber lo más rudimental, al consignar los suplementos. ¡Pobre hombre! Ignora que en el *Corpus inscriptionum*, en la *Ephemeris epigraphica*, en las revistas de arqueología, en el *Boletín de la Academia de la Historia* (y éso que lo cita) los suplementos se ponen en cursiva. "*Chiquiyo, zordao ze ezcribe con l.*" Pero dispense el Sr. Papí, y más aún nuestros lectores, pues vemos nos salimos de nuestras acostumbradas formas de escribir y no hay remedio: *quod scripsi, scripsi*: lo escrito, escrito queda.

Es proverbial la ligereza con que escribe este señor, y ya lo hicimos notar en la pág. 18 de este mismo tomo. Lástima que, acaso "por no molestar tanto á los lectores", se haya olvidado del punto final, que puso en el artículo reproducido en el lugar citado.

Es graciosa la propuesta, que el articulista hace, de que se repartan cinco *calcas* (sic) entre otros tantos epigrafistas de primer orden, para que incomunicados nos den los suplementos de esta inscripción. Con un solo calco (las cinco calcas papinianas se las regalamos al articulista) ha podido el P. Fita averiguar lo que tan difícil le parece al Sr. Papí, y aunque no hemos presenciado como lo ha hecho, vamos á explicarlo á los lectores, no al Sr. Papí, pues este sabe ya de antemano que es cosa arbitraria, por cuanto dice que "no habrá dos que lo hagan idénticamente."

En nuestra inscripción se trata de más de un emperador romano, pues el título de AVGG nos indica el plural, representado aquí y en muchísimos otros documentos epigráficos, por la duplicación de la final GG. De necesidad hemos, pues, de buscar dos nombres imperiales, el primero terminado en ONINVS y el segundo con prenomen L. y terminación en S, siendo condición precisa que ambos hayan sido aclamados por GERMÁNICOS y SARMÁTICOS. Desafiamos al Sr. Papí á que registre las colecciones de medallas y de inscripciones y las historias imperiales, y que nos diga si hay otros nombres que puedan reemplazar aquí á los de los hijos adoptivos de Antonino Pío, que fueron *Marco Aurelio Antonino* y *Lucio Elio Aurelio Cómmodo,* los cuales son llamados *Germánicos* y *Sarmáticos* (C. I. L. II. 1340 y 187), pues aunque un Aurelio Cómmodo es apellidado también (1337) Gérmánico y Sarmàtico, su prenombre es Marco y no Lucio, como aquí en nuestra inscripción.

Los suplementos que se refieren á las últimas palabras que nos quedan de la inscripción, no dejan lugar á duda de que allí está consignado *mu*NICIPII LUCENT*ini*, que es lo importante para nuestro objeto. Si el Sr. Papí tuviese á mano la colección del *Corpus Inscriptionum*, le diríamos que registrase, cuantas veces se encuentra la palabra *municipium* en los epígrafes españoles, por no ir más lejos, y verá como casi sin excepción le sigue el nombre del municipio; pero es dicha colección *magnum camellorum onus* y difícil de digerir.

Como en el estudio etimológico no era preciso otro detalle de la inscripción alicantina, nos contentamos con decir que no estábamos conformes con todos los

suplementos del P. Fita y nos referíamos á la palabra *munícipes*. Es muy frecuente dicha fórmula, que podríamos traducir *los ciudadanos del municipio tal*, pero ésto, que era un honor para *Lucentum*, no lo veíamos puesto en práctica por los emperadores en ninguna otra inscripción. Lo frecuente es que los emperadores romanos y los individuos de su familia, como aquí, concediesen á colonias y municipios el honor de aceptar el ser sus *patronos*, como se vé en las inscripciones 1525, 3109 y 5093 de la obra citada. Otras veces son patronos los senadores, los caballeros y hasta los simples ciudadanos. Y aquí tiene el señor Papí un motivo para que trabajen en sus *calcas* los anticuarios de primera clase, que tiene encerrados. Como la relación que se deduce de las dos últimas palabras de la inscripción con las primeras no es de necesidad, ha de haber cierta vaguedad en la respuesta y está en su derecho el P. Fita para creer si serían *munícipes* y nosotros, para decir que eran *patroni*. Y si en vez de este epígrafe se tratase del que copia en su artículo (y Hübner trae al número 3562) entonces tendríamos cinco soluciones, una por calca, pues apenas se atreve el sabio alemán á decir que "le parece un fragmento de título sagrado." En resumidas cuentas, las conjeturas que calcula el sabio cuando hay fundamento en el contexto son deducciones científicas, que no se pueden negar; cuando se escriben sin ton ni son es preciso que salgan en forma de... buñuelos. Créame el Sr. Papí, cuando no sepa la cosa, estudie; si no vé claro, calle; consulte con quién estudia y vé más que él y no se desdeñe en imitarnos en este particular. Al lado del P. Fita, de D. Aureliano Fernández Guerra y de Mr. Emilio Hübner podrá aprender muchísimo. No se olvide del *Corpus Inscriptionum*, pues ya que es aficionado á la epigrafía romana, necesita esta magnífica obra. Dentro de poco se publicará un tomo de suplementos al segundo de la colección y sentimos no aporte á él el Sr. Papí lo mucho que debe tener en cartera.

Es un trabajo particular el del Sr. Papí: como revolucionario derriba *(transeat)* si puede, pero no llega á conclusiones positivas; es decir, nos hace ver que nadie sabe de epigrafía mas que él, pero reservándose lo que él sabe: ni una solución práctica. Nos propone una inscripción, quiere que se saquen cinco calcas y como el capitan araña, las distribuye sin reservarse trabajo para sí. ¿Qué significa el LICE de dicha inscripción? "¡Ah! si tal fragmento se hubiera encontrado en las inmediaciones de Elche, con qué calor y entusiasmo defenderían lo que hoy no se atreven." Calle V. hombre. ¿Qué sabe V. de atrevimientos? ¿Hay alguno tan desmesurado como el de V.? Solo le falta el de suplir esta inscripción. Si consigue demostrar que le falta un *Il* para *Il*ICE, dejaremos que en paz discuta muchos años con nuestro querido amigo, el pacientísimo D. Aureliano Ibarra, que supo sufrir una primer polémica. Si admite la segunda con su pan se lo coma.

Habla el Sr. Papí de cierta alusión depresiva para él. Muy fina tiene la epidermis, cuando ni se le cita, ni se le nombra para nada en nuestro artículo; pero si quiere lecciones de educación evangélica que venga y se las daremos.

En vez de morder sin compasión las honras literarias y de buscar el ridículo para nadie, estudie sin descanso para no merecer el desprecio de los que estudian, pues acaso caiga sobre él ese mismo ridículo que prepara á los otros, cuando ni aún de las cosas más vulgares entiende. Y sino vayamos á cuentas. Dice V.: "(El Sr. Chabas) afirma que el nombre latino de Alicante es extraño á la gramática árabe y á la forma *trilítera* de sus nombres." Vea V, ahora lo que yo digo y verà como claramente escribo, que el nombre que los árabes aplicaron á Alicante no era suyo propio, es decir, de su idioma, pues era extraño á su gramatica y á la forma de sus nombres, que constantemente es *trilítera*, es decir, que están todos los nombres de origen gramatical arábigo formados con solo tres consonantes. Es preciso decir las cosas desmenuzadas cuando se trata con personas que no quieren ó pueden entender, lo mismo que es preciso gritar cuando se habla á un sordo. Lacant tiene cuatro consonantes, luego no tiene origen en el árabe; yo creí, pobre de mí, que debía ir á buscarlo al latín y he tropezado con "tal fraseologia" que además de faltarle claridad y precisión tiene muchas inexactitudes.

Una de éstas es, cosa particular, el que el "*Boletín de la Academia*" haya publicado datos idénticos á los por mi exhibidos. ¿Dónde está aquí la inexactitud? Me complazco siempre en estar de acuerdo con la Academia, y más aún en asuntos y en datos que yo le proporciono. Aquí quiero ver la caridad del señor Papí.

Por fin, *ex cáthedra* define el Sr. Papí, que tanto la etimología como algunos ejemplos que presento, no se compadecen con las leyes filològicas. Quién de veras compadece al Sr. D. Francisco Papí es el que por el cargo de Cronista de la Provincia, y por su honra como á escritor particular, se ha visto en la imprescindible necesidad de escribir estas líneas, para impedir que tan inconsideradamente se escriba de lo que no se entienden siquiera los rudimentos.

Roque Chabas.

LOS APELLIDOS LEMOSINES.

RECTIFICACIONES.

El estudio de los apellidos, cuya gran importancia gramatical é histórica nadie desconoce, me sugirió la idea de publicar en El Archivo, un trabajo acerca de los apelativos geográficos de nuestra región, sin mas pretensiones que las de un escarceo literario, ó cuando mas de una somera exploración por terrenos desconocidos. ¡Cual, pues, no sería mi asombro, al ver que el señor Martinez Aloy, persona competentísima en la materia, recogía en el último número de El Archivo, las alusiones por mí hechas á su erudito discurso: "Formación de los apellidos lemosines" y me dispensaba el honor de glosar mi artículo con discretas observaciones! Bien sé que, al hacerlo así, fué más impulsado por su bondad y por el cariño que me profesa, (y al cual sinceramente correspondo) que por el valor intrínseco de mi disertación, que es harto escaso. Pero de todos modos, permítaseme envanecerme con su contestación,

que es el galardón mas preciado á que pudo nunca aspirar mi pobre trabajo.

Todas las advertencias corteses que me hace en su artículo, son interesantes en sumo grado y dignas de tenerse en cuenta, viniendo á ampliar luminosamente el punto en cuestión. Así es que lejos de refutarlas, antes por el contrario acatándolas y admitiendolas en su mayor parte, tan solo las contestaré en cuanto de mi opinión discrepen, con ligeras consideraciones.

Hablando de los apellidos zoológicos, á los que atribuí en ocasiones, orígen heráldido, dice el Sr. Martinez Aloy, y en esto convenimos con él, "que la aparición de los blasones es casi siempre posterior á la de los apellidos" y que "el individuo que conquista, que acepta ó que toma un escudo de armas, se halla ya indudablemente en el pleno goce de un apellido", lo cual no es menos cierto. Deduce de ambas premisas, el Sr. Martínez Aloy, que los apellidos zoológicos "tienen su orígen por regla general en el apodo. Nótase sin embargo que en todas estas aserciones, al parecer tan rotundas, se hacen las prudentes salvedades de "casi siempre", "por regla general" y otras análogas, lo cual se explica, dada la oscura procedencia de muchos apellidos. Pues bien, por lo que hace á nuestro objeto, aun cuando concedamos que en la mayoría, en la casi totalidad de los casos, el apelativo zoológico provenga del apodo, bastará con que haya unos pocos, uno tan siquiera que constituya la excepción, (cual admite el Sr. Martínez Aloy) para descartar los apellidos zoológicos de los cualitativos.

Dice mas adelante el Sr. Martínez Aloy, refiriéndose á haber formado en mi trabajo una clase aparte, la de los apellidos botànicos, lo siguiente: "Si el Sr. Vilanova considera que los árboles y plantas, el cultivo en general no constituye un accidente topográfico propiamente dicho, adopte un nombre que abrace á toda la agrupación con mayor exactitud, pero debe desistir en mi concepto de formar distintas clases entre apellidos que tienen un mismo orígen". En dos razones se apoya mi opinión respecto á este punto. Es la primera, juzgar conveniente que se haga oportuna distinción entre los apellidos puramente topográficos, tales como: Rius, Valls, Montalt, Torrent, y los que agregan al concurso de la naturaleza, la mano inteligente del hombre, (llámense botánicos ó agrícolas, nombre que me parece menos propio) por ejemplo: Horts, Vinyes, Olivera, Codonyer. En cuanto á la segunda razón, que ya alegué al tratar de los apellidos zoológicos, estriba en no querer prejuzgar la batallona cuestión de orígen. Entre el Sr. Martínez y mi humilde persona, si hay divergencia en esta parte, débese tan solo á ser diverso el punto de partida, pues al paso que dicho señor aprecia en primer lugar la oriundez de los apelativos, en mi artículo se hace caso omiso de dicha circunstancia, no por desconocer su valor en absoluto, sinó por no entrar con paso inseguro en el terreno de las conjeturas. Estamos todavía en el a. b. c. de este importante estudio, y urge mas por lo pronto una buena clasificación de apellidos, que averiguar su procedencia. No dejo de comprender que el método propuesto tiene mas de empírico que de racional,

y que cualquier clasificación, que por el momento se adopte, habrá de sustituirse en su día por otra mas filosófica, de igual modo que se retira el andamiaje al terminarse un edificio; mas creo que por hoy no hay otro sistema posible.

Hay apellidos sencillísimos en su formación, como los patronímicos ó gentilicios, cualitativos, profesionales y en general, los geográficos, mas por lo que respecta á los topográficos ó solariegos, históricos, zoológicos, botánicos é inclasificables, suele ser tan difícil el rastrear la oriundez, que según el señor Martínez Aloy, hay que consultar con frecuencia la historia particular de la familia. Un sinnúmero de causas que no es del caso relatar, han producido tan lamentable confusión, figurando entre ellas la corrupción ó adulteración de los apellidos, las variantes naturales del idioma, el haber patrocinado los cronistas fábulas tan absurdas, cual las de los linages de Ayala, Morla, Diez de la Cortina etc. que describe el Sr. Martínez Aloy, la incuria de los unos, la vanidad y heráldicas pretensiones de los otros.

Aclarados los anteriores conceptos, tócame rectificar la opinión que el señor Martínez me atribuye respecto á la partícula "de". Es cierto que en el indicado artículo, asigné dicha preposición á los apellidos geográficos de población, pero más denotando procedencia que señorío, y sin el carácter exclusivista que algunos le dán. Infiérese de aquí, que no negué ni podía hacerlo, el uso del "de" en otros apellidos que los geográficos, por ejemplo los gentilicios no declinados, (de Blas, de Pedro, de Diego) sin tener en unos y en otros por regla general, significación nobiliaria, ni mas razón que la gramatical del régimen. Usase á veces sin necesidad y omítese otras indebidamente esta partícula, á la que equivalen en los idiomas germánicos el *van* holandés y el *von* alemàn, y en los célticos el *ó* irlandés y el *mác* escocés.

Terminaremos suplicando al Sr. Martínez Aloy, cuyos conocimientos en la materia todos reconocen, dedique sus ocios á tan importante cuanto descuidado estudio, relacionado íntimamente con la lingüística y la historia.

F. VILANOVA.

ANTIGÜEDADES VALENCIANAS.

LAS RUINAS DE PALLANTIA.

D. Augusto Danvila, jóven escritor muy entendido en materias artísticas y arqueológicas, y académico correspondiente de la real de San Fernando, presentó á esta Academia un interesante estudio, que ha visto la luz en el *Boletín* de aquella docta corporación del mes de diciembre último, y del cual dijimos algo cuando se publicó; pero como el asunto es de interés para la historia de Valencia en la época romana, vamos á dar completa idea del trabajo del señor Danvila.

A dos leguas ó poco mas al Oeste de Valencia, á la orilla meridional del Turia, se eleva entre modestas colinas un cerro de forma irregular, aislado en la mayor parte de su perímetro por dos hondos barrancos. En su cima hay restos de antiguas construcciones, á las que dán los campesinos el nombre

de *Valencia la Vella.* Beuter, Viciana, Escolano, Diago, Esclapés y otros escritores regnícolas, opinaron que aquellas ruinas son las de la antigua ciudad de Palancia, confundida por Ambrosio de Morales con la actual Palencia; que sostuvieron empeñada lucha en aquél punto Sertorio y Pompeyo; que quedó entonces destruída, y que luego la reedificaron los sertorianos.

"El P. Mtro. Fr. Francisco Diago, en su obra *Anales del reino de Valencia*, impresa el año 1612, dice describiendo el estado de las ruinas de Palancia en su tiempo: "Yo la fuí á ver dias pasados, y „conocí la mucha razón que Plutarco tu„vo para llamarla ciudad montañosa; „porque dejando aparte que tiene mon„tes cercanos de todas partes, fué fun„dada en la cumbre de uno que en la „ribera meridional del Turia se levan„ta mucho desde la misma lengua del „agua. Por allí tiene la subida muy ás„pera y dificultosa, por ser muy dere„cha; y por las otras partes está muy „escueto, así por la de Poniente como „por las de Mediodía y Oriente. Porque „por Poniente y Mediodía tiene un „arroyo grande en lo màs hondo, que „corre en tiempo de lluvias, y vá á dar „al cabo de él en el rio Turia, que corre „y le baña por Tramontana. Allí hace „una punta el monte hacia Oriente, don„de se junta el río y el arroyo; y tiran„do hacia Ponente se va ensanchando „la cumbre poco á poco. En ella se edi„ficó la ciudad con sus fuertes muros „alrededor, que á la vuelta de Oriente „venía á hacer la propia punta que el „monte. Tenían de recio 10 pies, con „sus torres de trecho á trecho y su pa„seo arriba, detrás de las almenas, para „correrlos todos, y escaleras de piedra „de cuando en cuando para subir á ellos „para la defensa. Su mayor anchura era „de Mediodía à Tramontana, y tiraba „230 pasos, y de largo tiraba 600 pasos „de Oriente á Poniente. Estaba toda la „ciudad expuesta á los embates, por ir "bajando siempre de Poniente á Orien"te para recibirlos, sin que unas casas „pudieran privar de ello á las otras. No „queda ninguna en pie, conservándose „tanto los muros por la mayor parte, „que espanta. Y aunque es verdad que „la ciudad estaba en la cumbre de mon„te tan levantado por la parte del río, „que por ella no podía gozar de sus „aguas, con todo eso, estaba proveído de „ellas por la de Mediodía y Poniente, „porque sacaba una buena acequia de él „por más arriba del Ribarroja, y la traía „por las vertientes de los montes que „están hacia al Mediodía; y hasta hoy „se ven en los valles de entre monte y „monte algunos arcos, unos enteros y „y otros rompidos, por donde la pasa„ban de un monte á otro para poderla „gozar."

Estas noticias de Diago motivaron la visita que el Sr. Danvila hizo á aquel punto en el pasado verano, de la cual dà cuenta en estos términos:

"Si grande había sido mi ilusión, no fué menor mi desencanto al recorrer el recinto de lo que un día se llamó Palancia. Los tres incompletos siglos transcurridos desde la visita del P. Diago no han corrido en vano sobre sus venerandas ruinas. Los muros y torreones ya "no espantan á nadie," pues á excepción de algunos trozos de cortina que aún se yerguen en la parte que mira al Este y de los cimientos de varias torres,

las demás fortificaciones unas han sido arrasadas hasta convertirse en humildes márgenes, otras se han derrumbado por las quebradas, y la mayor parte, destruídas intencionadamente, han producido abundantes materiales para la edificación de las masías y cierres de ganado circunvecinos. Es imposible reconocer ya si los muros fueron almenados, y solo tres movidizos peldaños indican el emplazamiento de una de las escaleras que conducían al paseo de que nos habla el cronista valenciano. También han desaparecido los conductos que proveían de agua á la ciudad, sus puertas y sus fosos. Todo lo han barrido el tiempo y los hombres, que no han dejado en aquel sitio más que algunos sillarejos perdidos entre las malezas.

Sin embargo, á pesar de tanta destrucción, aún puede reconocerse el recinto de Palancia, formado por un vasto rectángulo irregular de muros apoyados en gruesos torreones de cuadrada planta, unos y otros de *opus incertum*, de endeble construcción, que mantienen con gran trabajo la tierra apisonada en su interior. Ciertamente, estas defensas, de un metro 50 centímetros de espesor, no debieron oponer gran resistencia al empuje destructor de los aguerridos soldados de Pompeyo, suponiendo que la subsiguiente reedificación debió realizarse con los restos del muro primitivo y con los mismos materiales que existían á sus pies.

En el interior del espacio amurallado, convertido por la laboriosidad de los vecinos de Aldaya en fructífero viñedo y lozano algarrobal, pueden precisarse dos grupos de construcción: uno hacia el centro, formado por dos ó tres lienzos de pared de cal y canto, que semejan restos de una muralla divisoria de la ciudad y de un edificio adosado á ella, y otro hacia el Norte, en el que me pareció reconocer el emplazamiento de un pequeño templo; presunción confirmada más tarde por el examen de los restos escultóricos allí descubiertos y de que me ocuparé muy luego.

En cuanto á vestigios de habitaciones y edificios públicos propios de una ciudad, nada absolutamente se distingue en aquellos campos cubiertos, ya por una espesa capa de fragmentos cerámicos, ya por una pasmosa cantidad de mariscos fósiles, propios del terreno terciario mioceno, cuya existencia ha dado lugar á mil ridículas consejas. Esta ausencia de cuanto puede evidenciar la morada de un pueblo, unida á lo menguado del emplazamiento de la supuesta ciudad, me hizo presumir que *Valencia la Vella* no fuera otra cosa que una fortificación importante.

Y, en efecto, si comparamos los restos de Palancia y su disposición con los de algunos castros ó campos fortificados de la época romana, la identidad es completa, y lo sería aún mayor si no hubiera sido tan grande su ruína.

Como no es mi ánimo discurrir en esta ocasión por los extensos dominios de la arqueología, harto conocidos por cuantos me prestan bondadosamente su atención, omitiendo entretenerme en los detalles del campamento romano, me limitaré á hacer constar que en diversas obras referentes á la antigüedad clásica se incluyen varios planos de fortificaciones de aquel género, y que todas sus plantas convienen en lo esencial con la que aún se conserva de Pa-

lancia. La analogía, sobre todo con el *Castellum* de Saalburg, cerca de Hamburgo, sobre el Hobé, estudiado por el inteligente anticuario alemán Habel, es extremada. En Palancia, como en Saalburg, podemos circunscribir un vasto espacio rectangular de muros y torreones, tras de los cuales corre la *via angularis*. En ambas, en el punto de intersección de las rectas que corren de la puerta *pretoria* á la *decumana*, y de la puerta *principalis dextra* á la *sinistras*, se levanta el *Prœtorium*.

Además, en el campo hamburgués, como en el palantino, hubo de existir hacia un extremo un templo de reducidas proporciones. Es cierto que en la fortificación alemana no aparece la muralla transversal adosada al pretorio, que resulta en el nuestro, construida así por exigirlo tal vez el declive del terreno; pero en cambio ha descubierto el Sr. Krug de Hochfelden, en Saalburg, restos del *Quastorium* (almacenes militares), de los cuales no aparece huella en la antigua fortaleza sertoriana. Pero estas diferencias en los detalles no tienen importancia. Lo esencial es que todos los campamentos fortificados romanos, aún los construidos en los países mas frios, conservaban libre el espacio comprendido dentro del *agger*, con el objeto de acampar en él las tropas, que fijaban allí sus tiendas ó chozas en el número que exigía la importancia de la guarnición albergada en torno del *Prætorium*.

Solo de esta suerte puede explicarse, en mi concepto, la ausencia de toda construcción intramuros, excepto las dos citadas, que he designado como templo y pretorio.

Queda la afirmación de los escritores locales, quienes siempre que hablan de Palancia la favorecen con el título de ciudad. Aparte de que no puede exigirse la mayor exactitud en el lenguaje á gente que se fijaba poco en las conveniencias arqueológicas, es posible que mereciera tal dictado por la costumbre, que existió en tiempos de la dominación romana, de permitir que á inmediación de los campamentos permanentes, levantasen chozas los campesinos sometidos, quienes de esta suerte encontraban protección y amparo en aquellas épocas de contínuos trastornos. Empero si ésto fué así, nada se ha descubierto que permita afirmarlo.

Hechas estas observaciones, continuaré diciendo, que en vano me detuve en el aplazamiento de la antigua fortaleza, ansioso de encontrar algún resto que me revelara alguna particularidad de sus antiguos moradores, y que cansado de revolver sin fruto la espesa capa de restos de vasijas y ladrillos que alfombra el suelo, hube de resolverme á abandonar aquellos lugares, dirigiéndome hacia Ribarroja, de la que me separaba una hora de marcha, observando al cruzar el barranco de la Pedrera los negruzcos machones del acueducto, que allá por el siglo III antes de Jesucristo proveía de agua el *castrum* romano."

Dice el Sr. Danvila que D. Francisco de Paula Jaldero, entusiasta arqueólogo y autor de una Memoria sobre los restos de acueductos romanos que existen en aquella comarca, conserva dos restos escultóricos descubiertos poco há en Palencia, cuya descrspción es la siguiente:

"Es el primero un sillar de piedra calcárea, que, al parecer, fué imposta de algún arco. Tres de sus caras aparecen labradas en forma de elegante moldura, compuesta de dos anchas fajas, limitando una gola y un talón, ornamentados por una serie de hojas de agua, alternadas con otras bastante agudas.

Constituye el segundo encuentro un robusto bloque de jaspe rosado de Buscarroz, de forma paralelepípeda rectangular, que mide 1'50 metros de altura por 0'51 metros de anchura y profundidad.

A mi entender, esta piedra no es otra cosa que un altar dedicado á Baco; y para comprobar esta presunción creo que basta con describir el citado monumento.

Sobre una base de 30 centímetros de altura, decorada con varias molduras de escaso resalte, se levanta el neto, en el que el artífice quiso alardear su destreza. Los cuatro planos aparecen enriquecidos en sus extremos longitudinales por un adorno serpeante de pámpanos y racimos trazados con elegante simetría. En una de las caras se nota el hueco que debió ocupar una plancha de metal sujeta al jaspe, y en la cual hubo de grabarse la inscripción votiva. En las otras tres aparecen representados en relieve de bastante altura los utensilios propios de los sacrificios dionisíacos, la *patina*, el *guturnium* y la *patera* con mango, terminada por una diminuta cabeza de mujer ó de mancebo. En cuanto á la cornisa y parte superior del altar, han desaparecido destrozados intencionalmente, y es aventurado afirmar cual sería su disposición, por los escasos restos esculpidos que el monolito conserva en aquella parte."

Opina el Sr. Danvila, que este altar acusa un arte algo bastardo, y conjetura que el artífice sería indígena, imitador del arte romano. Continúa así:

"El hecho de haberse hallado los restos que nos ocupan en las ruinas de Palancia, cerca del sitio que presumí fuese un templo, comprueba aquella idea. Indudablemente allí debió existir un edificio sagrado, quizás un *Sacellum*, pequeño recinto sin techo que servía de albergue á las divinidades rústicas. Que fuése ésto, ó que la construcción se redujera á una simple *cella*, es lo que no permiten conjeturar los cuatro muros del *podium*, que apenas se descubren bajo un montón de escombros, piedras y tierra.

Puede que excavaciones practicadas con inteligencia hicieran aparecer nuevos interesantes restos, que evidenciaran la forma del templo, dedicado al hijo de Júpiter por los soldados que guarnecían el Castro Palantino; por hoy forzoso será contentarnos con afirmar su existencia."

Concluye su trabajo el Sr. Danvila, diciendo que el campo fortificado debió destruirse en tiempos de Augusto, cuando la pacificación de España, la cual hizo inútil un fuerte alejado de las vías militares, y que no defendía población alguna. Corrobora esta hipótesis la circunstancia de que son celtíberas y del tiempo de la república las monedas descubiertas entre los escombros, que posee el Sr. Jaldero. En cuanto al templo, opina que quizás fué destruido por los cristianos en época posterior, induciéndole á ello la mutila-

ción que se observa en el altar descrito.

Esta monografía de Valencia la Vella resulta erudita é interesante, y será recibida con gusto por los aficionados á esos estudios.

(De Las Provincias)

RECTIFICACIONES

Á LA EPIGRAFÍA ROMANA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Desde el primer tomo de nuestra modesta Revista venimos señalando, con marcado interés, los decubrimientos epigráficos é interesándonos en su lectura é interpretación. Con este objeto hemos hecho alguna excursión por la provincia, y ya que se está publicando el *Suplemento* á la colección de *Inscripciones de la España latina*, creemos oportuno rectificar dos de Denia y las cinco de Villajoyosa.

Beuter, en el siglo XVI, cuando recorría el reino en busca de datos para su *Crónica*, estuvo en Denia y se hizo descolgar con sogas desde lo alto de una torre del castillo que daba á lo que llamamos *les Roques*. (Palau, cap. 6. núm. 8.) Como estaba puesta de través y muy gastada no podría leerla, y seguramente por ésto no la publicó. En el siglo XVII "hizo diligencia el Dr. D. Marco Antonio Palau (ibidem) desde abajo con un anteojo largo, una tarde cuando el sol daba de lleno en ella, y sacó fielmente todas las letras que tiene enteras." En la *Historia de Denia* dimos cuenta del resultado lastimoso que obtuvo. Hacia el año 1742 vino á Denia el sabio Perez Bayer y se hizo descolgar, tomando allí sus notas. El P. Florez publicó en la *España Sagrada* el resultado obtenido por Perez Bayer y los suplementos del mismo. Cuando vino en 1782 "ya no estaba en edad para descolgarse otra vez" (Vid. El Archivo, tom. I., pág. 269.) El P. Fita la vió en 1876, para el mismo se sacó un calco, que no pudo ser muy exacto por la dificultad é incomodidad con que se hizo y publicó su resultado (El Archivo, tom. I., pág. 332). Por fin, después de varias tentativas inútiles para conseguir el resultado apetecido, á últimos del pasado año 1888 tomé la resolución definitiva: ya que no era fácil ir á la inscripción y leerla, hice que algunos albañiles la quitasen de su sitio y la trajesen á mi casa. Describámosla.

Es de piedra del país y está algo desconchada y recortada además por la parte superior y como unos 0,13 m. al principio de los renglones: las aristas del borde inferior y las de la derecha están quitadas. Dimensiones actuales 0,69 m. × 0,48 m., grueso 0,16 m. En la parte posterior, en el promedio de la piedra, pero arrimado al pricipio de los renglones, se eleva 0,18 m. como un fuste de columna de 0,39 m. de diámetro. Difícil sería saber para qué sirvió esta piedra, cuya inscripción tanto ha dado que hacer á los anticuarios. Su lectura bastante aproximada la trae Hübner (C. I. L. tom. II., núm. 3586), pero los suplementos que á continuación ponemos, creemos son los únicos aceptables.

La semejanza de sus caracteres con los de la inscripción dedicada á Tito Junio Severo *Dianense*, ha hecho creer al P. Fita, que acaso este patriota fué el que hizo el beneficio que se conmemora.

. . . .
. . . . *quod aquis*
*salu*BRIBVS · PER · LOCA
*diffi*CILIA · AM*p*LISSIMO
*su*MPTV · INDVCTIS · *m*OX
*grav*ISSIMA · *ann*ONA
*fru*MENTO · P*r*AEBITO
*muni*CI*pibu*S · SVIS
SVBVENISSET
*decr*ETO · DECVRIONVM
DIANENSIVM

Bayer fué el primero que estudió esta lápida. Fluctuó en la primera palabra, que según Flórez leyó *lugu*BRIBVS y después escribiendo á Panelio *im*BRIBVS. Este último suplemento ha sido aceptado por el P. Fita, leyendo *gravissima* en vez de *largíssima* en el cuarto renglón y *municipibus* en vez de *civibus* en el sexto. Estamos conformes con estas últimas modificaciones, pero no con la lectura de la primer palabra por Bayer. Las aguas de lluvia, impropiamente *imbrex,* se recojen con más ó menos trabajo, pero no se trasladan á distancia; por eso adoptamos la lectura del Dr. Berlanga, que tan perfectamente enlaza con el contexto.

Hay en la cuesta de Mongó una cueva, ya conocida de los romanos, abundante en agua. En el siglo pasado se intentó traerla à la ciudad y aún se ven restos de cañerías. ¿Intentaría ya ésto algún patricio romano? Posible es, pues por otra parte no se vén indicios de conducciones de agua. En la misma cueva aún se ve una inscripción romana

Apoyando su lectura nos recuerda el Dr. Berlanga que Celso (De medic. 3. 6.) nos elogia el efecto saludable, *effectus salubris*, del agua caliente en ciertas dolencias: que Frontino (De aquaeduc. U. R. 92) hablando de cierta agua la llama *minus salubris* y Horacio *(Carmen seculare. 31,) dice:*

Nutriant foetus et aquae salubres.

Explicado ésto, parece que podremos traducir esta inscripción: *A N. N. se puso esta memoria (ó estátua) por decreto de los decuriones* DIANENSES. *porque había venido en auxilio de sus conciudadanos conduciéndoles aguas saludables por lugares difíciles. con grandes gastos y después proveyéndolos de trigo en época de escasez.*

Otra inscripción tenemos en Denia que ha sido objeto de estudio detenido, y que hasta ahora aún no ha sido completada con éxito. Nos referimos á la que está esculpida á la entrada de la cueva del agua. En la *Historia de Denia* (t. I. pág. 103) la publicamos siguiendo á Palau en su lectura. Nicolás Antonio la vió y copió (cf. Hüb. 3588) de modo muy semejante á Palau, aunque advirtiendo que, por lo gastado de la piedra, pudiera haberse equivocado en alguna letra. El P. Fita en el *Boletín de la Academia* (t. XIII. 9.) la copia también, sacándola de un calco, que le remitimos y que apenas podía servir para el caso, pues es dificilísimo el sacarlo bien. En Julio de 1888 fuimos á ver la inscripción y fielmente copiada no encontramos en ella mas que lo siguiente:

C · IVL · ARBAI
PRNC · VFV
CEM · P F
. VV SVIS · A
NO COS·L·A FVS RO
I NVS P l l F · G

Cuyo texto, si lo suplimos por lo que

vieron Palau (cap. 9.) y Nicolás Antonio, podría dedir:

C · IVL · VRBANVS ·
PRNC · VEX · LEG · VII
GEM · P · F · H*ad*RIAN
CVM · SVIS · A*mi*CIS · AFRA
NO · COS · L · A · FVS · RO
MANVS · P · HO · F · G ·

Palau leyó además, al final del primer renglón EL, de cuyas letras no vimos trazo alguno. En el segundo renglón leemos con Nic. Ant. VII en vez de VIC con Palau, pues además de ser muy fácil equivocar la final, es de mucho peso la autoridad del primero, junto con que á las legiones se les nombra siempre por el número y por los títulos: éstos convienen con los de la VII. Respecto al H*ad*RIAN convienen estos dos autores en la inicial H y respecto á la terminación RIAN no la trae Nic. Ant. y sí Palau en los Mss. que he tenido á mano, debiendo ser equivocación de Hübner el poner RIRN. Pero es el caso que no corresponde allí otra cosa más que algún epíteto de dicha legión, que también se llamó Hibera (2660) y Gemina Pia Feliz Antoniniana, como acaso aquí, en otra inscripción dedicada en Tarragona (4137) á *L. Alfidio Urbano*. En la cuarta línea leyeron *ami*CIS Nicolás Antonio y Palau, añadiendo AFRA este último, y el P. Fita M*a*RT*i* *Sem*, lo que nosotros, estudiando la piedra, no hemos visto. Lo de Palau, que escribía en 1641, pudo existir en aquella época. En la quinta línea coinciden Palau y Antonio con nosotros, pero solo se vé un punto después de la L . y acaso otro antes. En el último renglón pudo decir MANVS, luego una P, los dos trozos de una H y claramente termina por F · C; no puede, pues, decir fEC como quiere el P. Fita y acaso la última C sea G, lo cual es difícil de distinguir.

El P. Fita traduce:

"*Cayo Julio Urbano, principal de la legión VII gémina pía feliz Antoniniana, á Marte Augusto Cososo ofreció con los suyos agradecido el exvoto por la gracia que le fué otorgada.*

La legión, fundadora de la ciudad de León, tomó el nombre de *Antoniniana*, imperando Caracalla, según consta de varios monumentos. En el Noroeste de España dos aras votivas dan á Marte el atributo de *Coso*, ó *Cososo* (C. I. L., vol. II, 2048, 5071), que las británicas (C. I. L., vol, VII, 286, 643, 644, 701, 802, 803, 804, 876, 914, 953, 974, 977) escriben *Cocidio*. En otra británica (Ibid., 93 a.) se llama *Corotiaco*; mas en la de Tuy (Fita y Fernández Guerra, "Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia", pág. 93. Madrid, 1880) *Cariocieco*. El atributo *semnus* (σεμνός), equivalente á *sanctus*, *Augustus*, nada tiene de extraño en Denia, antigua colonia marsellesa y puerto de mar, donde no poco había de cundir el idioma griego; como en efecto lo demuestran sus lápidas y monumentos artísticos (Boletín, t. IV, páginas 14-24; t. VII, páginas 49 y 50). En la ciudad de Lyon de Francia, Marte se nombra *Segemon* (Orelli, 1356)."

Dar, pues, la traducción de esta inscripción no es aún posible: se escapa el enlace gramatical á todas las investigaciones hechas hasta ahora. Se commemora, al parecer, la presencia en aquel lugar de un militar de la primera bandera de la legión VII Gémina Pia Feliz

con sus amigos (?) y entre ellos uno que hizo esculpir la inscripción. Acaso la nueva lección que damos abrirá mejor camino á su interpretación.

Una de las poblaciones de la provincia que tiene registradas mas inscripciones romanas es Villajoyosa. Nos parece que los cronistas valencianos han puesto poca atención en los muchísimos restos de la antigüedad que allí se encuentran. Ocho títulos registra Hübner (3570 á 3577) y de estos han desaparecido el 3574, 3575 y 3577. En la Iglesia Parroquial subsisten los tres que cita Hübner, colocado en la mesa del altar mayor el 3570, sirviendo de pila para agua bendita el 3573 y en la parte exterior, en la pared de la capilla de Santa Marta, el 3572. El sabio alemán trae bien copiados estos letreros, aunque hay que notar estas pequeñas variantes. En el primero, que es de piedra amarillenta de 2,02 × 0,30 m. con una orla sencilla, tiene en la primera línea prolongado el último trazo de la N final de SEMPRON y la segunda línea termina en CONLAB en vez de CONLAP. En el segundo, que es de piedra negra y tiene 1,20 × 0,62 m. solo hay que advertir en el último renglón, que la N de DIOPANE es tambien prolongada, semejando esta terminación una T sobrepuesta, en cuyo caso debería leerse *Diopante*. La tercera inscripción fué copiada en tiempo en que estaban mas visibles que hoy las letras, pues no se pueden leer algunas de las que Hübner copió de Lumiares.

Es notable que, además de estas tres, estuviesen también dentro de la población las otras tres perdidas, todas ellas vistas aún por Lumiares á últimos del pasado siglo. ¿Dónde fueron encontradas? Este dato falta saber y es muy interesante. Subsisten aún en Villajoyosa notables restos de la antigüedad romana, que merecen estudio á parte, y Dios mediante lo haremos. En una heredad de D. Cayetano Aragonés, en el altozanito que se levanta detrás de la casa, se encuentran con profusión restos romanos. Sembrados están aquellos campos de cerámica de aquella edad, muchos fragmentos de todas las variedades del barro saguntino, *tesssellæ* de mosáico coloradas, verdes, negras y blancas, de todas estas clases vimos en un momento que allí estuvimos, y con posterioridad se ha destruído un mosaico entero, que salió al roturar aquellos campos. Pedazos de mármol, monedas romanas y celtíberas, además de los restos arquitectónicos que cubre la tierra y al parecer son restos de murallas, acueductos subterráneos, etc.

En la heredad de D. Miguel Ferrandiz, media hora de la anterior y cerca del mar en la partida llamada *Torres*, existe un sepulcro romano cuyos planos tenemos á la vista y cuyo estudio es interesante. A mi parecer no llegó á concluirse.

Acaso procedan del primer punto dos inscripciones, que tuvimos la fortuna de encontrar. La primera es de piedra negra, partida en dos pedazos, está colocada en la casa propiedad de la viuda D.ª Angela Nogueroles (núm. 664, cuartel N.) junto al camino de Orcheta y frente al molino llamado de Linares. El primer pedazo, vuelto del revés, lo colocaron en la pared S. de dicha casa y el otro en la pared N. Entre las palabras CELSINO con que termina la pri-

mer piedra y MINI·III con que principia la segunda, leyeron algunos II·VIR·III·FLA, que ya había desaparecido en tiempo de Lumiares (Hübner 3571)

En la partida Almiserá, cerca del término de Finestrat y camino de ésta á Villajoyosa, en la heredad de los herederos de D. Pedro Aragonés, esquina al establo en la frontera de la casa. Es de piedra gris de 0'67 por 0'48: solo hay que observar, que en la última palabra aun se lee mas que en Hübner (3576) pues dice claramente MANCINo.

Y ya que de las antigüedades de Villajoyosa hablamos, vamos á copiar lo que teníamos preparado para nuestra miscelánea.

En el término de esta villa se han descubierto poco hà preciosos restos de la antigüedad romana. Ya en febrero tuvimos el gusto de explorar una colinita donde D. Cayetano Aragonés ha edificado una casa de campo, camino de Finestrat y en ella descubrimos restos de edificaciones y mucho *detritus* de barro saguntino finísimo y *tessellæ* de mosáico de varios colores, blancas y negras de mármol, azules de vidriado y coloradas de barro cocido durísimo. Entre las tierras, que cubren los acueductos y cimientos, vimos también restos pequeños de mármol. Segun nos avisa nuestro querido amigo el entusiasta é inteligente anticuario de dicha población D. Francisco Martínez Ezquerdo, hace poco que, trabajando en sacar piedra de dicho montecillo, se descubrió un piso de mosaico, que fué destruido, pues cuando tuvo noticia de ello ya no pudo rescatar de la profanación mas que un trozo de la cenefa que lo rodeaba. Solo se ha podido, pues, conservar un pedazo de un metro de largo por setenta centímetros de ancho. Las piedrecitas (*tessellæ*) del mosáico en la parte que queda son blancas, negras y encarnadas. Tambien se encontraron, y conserva nuestro amigo, un trozo extraido de columna de mármol. ¿Qué sería aquella colinita en tiempo de romanos? Acaso trabajando en los alrededores se podría calcular con datos fijos la situación en su falda de alguna población; pero circunscritos los restos á solo la colina, que es pequeña, no cabe conjeturar en ella mas que la existencia de alguna rica *villa* ó casa de campo de algun personaje romano.

Otro día nos ocuparemos de las cuestiones geográficas á que dán lugar los descubrimientos de Villajoyosa, importantes bajo todos conceptos.

R. CHABAS.

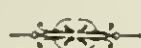
MISCELAENA.

La prehistoria española.—Hemos recibido el interesante discurso que ha pronunciado el 29 del pasado junio el Dr. D. Juan Vilanova y Piera al ser recibido en la Academia de la Historia como académico de número en reemplazo del Exmo. Sr. D. José Oliver y Hurtado, Obispo de Pamplona.

Agradecemos el obsequio del nuevo académico nuestro amigo, á quien podemos apellidar comprovinciano, pues, si bien no nació en la misma, pasó los primeros años de su vida en un pueblecillo de la Marina y su amor á nuestras montañas le inspiró el entusiasmo por las ciencias que hoy han sido honradas con él al ser llevado tan justamente á

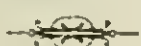
ocupar un sillón en la Real Academia.

Si esta sabia corporación no era refractaria al adelantamiento de los estudios á ella encomendados, debía cobijarlos con su égida. La oportunidad no podía ser mejor. El sabio catedrático, que ha sido elegido, lleva una vida consagrada al estudio de esta especialidad y para formarse juicio propio en todas las cuestiones de la nueva ciencia ha recorrido los centros todos en que se le tributa culto, y ha mantenido una viva correspondencia con los hombres de ciencia que ha conocido en los congresos periódicos á que ha asistido. Por su pie ha recorrido en Francia y Alemania, en Bélgica y en Inglaterra, en Suiza y en Italia, los montes y valles estudiando el libro de la naturaleza, y en España no se ha dejado pico ni caverna que no recorriera, apesar de su avanzada edad. Al entrar en la Academia ha recibido nuestro amigo el premio de 37 años de enseñanza de Geología y Paleontología en la Universidad de Madrid. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.



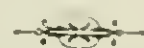
Patria de Colón.—El abate Peretti, cura de la aldea de Calvi, en la isla de Córcega, ha publicado un interesante libro, reivindicando para aquella modesta localidad la gloria de haber sido cuna de Cristóbal Colón.

Estando próxima la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, el libro *Christophe Colomb Francais, Corse et Calvais,* promete dar orígen á animadas polémicas entre críticos é historiadores.



Inscripción ibero-latina de Jódar.—En el "Boletín de la Institución libre de Enseñanza" (año XIII, núm. 297, pág. 188) encontramos un curioso estudio suscrito por *C.* lleno de erudición y con atinadas observaciones sobre una inscripción descubierta en 1875 en la villa de Jódar. Ya en los números 268 á 270 se publicó en el mismo Boletín un estudio sobre *El Paraíso y el Purgatorio de las almas según la mitología ibérica*, por demás interesante. De gran próvecho son estas investigaciones para el esclarecimiento de nuestra historia primitiva, á la que se vá dando la importancia que se merece. Sentimos que imposibilidades tipográficas nos impidan publicar esta clase de estudios. En otro lugar señalamos como día *fasto* en este sentido el de la elección del nuevo académico D. Juan Vilanova.

He aquí el sumario de este trabajo: Texto de la inscripción.—*Escritura* de ella.—*Fonética:* permutación de guturales.—*Patronímico:* onomatología hispana.—*Geografía:* Galdur, Acatucci y Viniolis.—*Gramática:* artículo masculino ó vocal prostética: artículo femenino: formación del plural: formación del genitivo: otra hipótesis sobre las partículas de la línea tercera.—*Historia:* servidumbre adscripticia entre los íberos é íbero-romanos y su relación con esta lápida.—*Vocabulario:* palabras y partículas ibero-libias.



LOS FASTOS VALENTINOS.

Any 1633. En este any concedí S. M. la insaculacio dels Oficis majors de la present ciutat en tres bolses; la una para Caballers y Generosos; y altra

pera Ciutadans, y Gramalla, los cuals concurriren á tots los oficis; y la altra de ciutadans, pera concorrer á Jurats tan solament, traense de cada bolsa.

Any 1634 *Virrey.*—D. Fernando de Borcha jura de Virrey este any.

Any 1636. Balle Gral. lo Almirant de Aragó.

Any 1638. Cuart Centenari que es guanya Valencia.

Virrey.—Jurá de Virrey este any D. Fadrique Colona, Duc de Tallacos, y Pacrario, Princip de Botera, Gran Condestable de Napols.

Any 1641. Jurá de Virrey de Valencia en vint y set de Maig D. Antoni Juan Lluis de la Cerda Duc de Medinaceli.

Any 1642. Siti de Tarragona. En este any fonch sitiada la ciutat de Tarragona per mar y terra; per lo Monsiur de la Mota per terra, y per mar per lo Bisbe de Bourdeux. Moriren dins la plaza mes de 16 mil homens, y lo Princip de Botera Gral. de les Armes. No la pogueren pendre encara que perien de fam. La socorregué lo Duc de Maqueda Gral. dels Galeons en 43 Veixeills grosos. 33 Galeres. Gral. lo Duc de Ferrandina ab mes de 100 Veixells carregats de bastimens, tot per conte de Felip 4.°

Virrey.—Jurá de Virrey de Valencia D. Francisco de Borja, Duc de Gandía y Conde de Oliva en 22 de Maig.

Any 1643. En este any á 7 de Febrer á les 5 de la vesprada se caigueren en lo Mercat de Valencia, eixint al Mercat por lo carrer nou á ma dreta, 4 cases y mataren als habitadors y á un metge, que pasaba dit Aller actual Catedratich, y per la sua mort es doná la dita Catedra á Tordera.

Virrey.—Jurá de Virrey de Valencia á 11 de Deembre D. Rodrigo Ponce de Leon, Duc de Arcos, Señor de la villa de Marchena, Marqués de Sara y Conde de Vallen.

Any 1645. En este any á 13 de Noembre jurá en Valencia el Princip D. Baltasar Carlos.

En este any hagué Corts en Santo Domingo de Valencia. En este any se llevá la Insaculació y es torná á sortechar per llistes com se acostumaba ans de la Insaculacio.

Vtrrey.—Jurá de Virrey de Valencia en 7 de Deembre D. Duart Alvarez de Toledo Conde de Oropesa y Alcaudete.

Any 1646. Serviren les justicies Criminal y Civil fins 10 de Maig de 1647 per no haberse tornat la Insaculacio; per lo cual embiaren al Jurat Trilles en Embaixada á la Vila de Madrid juntament ab sis Consellers pera suplicar á S. M. fos servit tornar la Insaculacio dels Oficis majors de la Ciutat; lo que no es pogué conseguir fins se ajustaren los Capitols que demanaba S. M. pera dita Insaculacio. A 10 de Maig de 1647 se feu extraccio de Justicies de llista com se acostumaba y foren nomenats per lo Conde de Oropesa.

Any 1647. No hagué extraccio de Jurats en aquest any y proseguiren los mateixos per no haber ajustat los Capitols de la Insaculacio y aixi mateix proseguiren tots los demes Oficis.

En aquest any hagué pesta en Valencia.

Ellipsis
EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Septiembre, 1889. CUADERNO XII.

ESTUDIOS EPIGRÁFICOS.

I.

Como à mediados del mes de Enero del año, que acaba de pasar, se descubrió en el *haza y partido de los Castillejos, término de Saucejo, á una legua de dicho pueblo y á cuatro de Osuna*, una plancha de bronce que tenía de largo 44 centímetros, de ancho 31, y 5 milímetros de grueso. La rodeaba un marco sobrepuesto del mismo metal de 3 centímetros de ancho, sujeto con clavos remachados, faltando solo en la esquina superior de la derecha un pedazo del indicado marco, como de unos dos centímetros de largo; pero conservándose aun el clavo que lo sujetaba. Dicha plancha tenía á cada lado un apéndice del mismo metal de forma de un trapecio cuya base es de 12 centímetros, el lado opuesto de unos 5 y su altura de 6, conservándose intacto el del costado derecho y solo un pequeño fragmento del izquierdo. En este bronce, que acaba de entrar á formar parte del rico Museo Loringiano, se encuentra grabada en caracteres de la primera mitad del segundo siglo (1) la siguiente inscripción:

Q · MEMMIVS LVPVS
EXHEDRAM
D · D · D · D

Q(uintus) Memmius Lupus exhedram d(onum) d(edit) d(ecreto) d(ecurionum).

"Quinto Memmio Lupo regaló una exedra por decreto de los decuriones."

Es de notar la forma EXHEDRAM por EXEDRAM, con la aspirada en medio, como se encuentra en algunos recomendables códices antiguos.

En España hubo varios *Memmios* y diversos *Lupos*; pero no recuerdo por el momento personaje alguno que reuniese aquel nombre y este cognombre.

Pocas son también las leyendas latinas de España que hablan de una EXEDRA, si bien conozco una traída de las ruinas de *Osqua*, que he visto en Antequera donde la he copiado, en la que se dice que los *decuriones oscuenses aceptaron la exedra*, que regalaba uno de los duumviros, al que acordaron erigir una estatua (2).

El lugar donde esta inscripción se ha encontrado, si á pesar de ser el epígrafe de bronce, de tamaño pequeño y de tan fácil translación de un punto á otro, no ha sido removido del sitio que ocu-

(1) E. S. E. L., 438 et 442.

(2) C. I. L., II, 2030.

pó en su día, debió ser el asiento de un pueblo hispano-romano; porque la *exedra* era un salón, que formaba parte del *Gimnasio* griego, cuyo salón estaba rodeado de asientos, siendo un sitio al que concurrían filósofos y hombres de letras á hablar y discutir sobre asuntos científicos. Al Gimnasio griego iba unido un *Baño*, y los romanos, que con tanta profusión levantaron establecimientos balnearios, acostumbraron á hacerlo, añadiendo á veces los dos indicados departamentos, el destinado al desarrollo del cuerpo y el consagrado al cultivo del entendimiento (3), el gimnasio y la exedra.

Parece hasta cierto punto justificar que este pequeño Bronce ha aparecido próximamente no lejos del sitio donde estuvo de antiguo, el haberse encontrado allí mismo tres soportes gruesos de idéntico metal, con cabezas de toro en su frente, en vez de cuatro que debieron ser los que, empotrados en los sillares del edificio destruido, sostuviesen y sujetasen la mencionada plancha á uno de los muros de la EXHEDRA.

La interpretación de las cuatro siglas finales pudiera dar ocasión á dudas, toda vez que no parece deber denominarse regalo, D(onum) D(edit), el que se hace de orden superior, D(ecreto) D(ecurionum).

Una inscripción de *Cirta* en Numidia, á propósito de ciertas donaciones de carácter religioso, trae la forma DEDIT · DEC · DEC (4) que otra de *Thamugadi* de la misma provincia africana presenta de esta manera:

DEDIT · IDEMQ · DEDIC · D · D (5)

Pero es un epígrafe italiano de *Caere* el que viene á explicar satisfactoriamente semejantes donaciones, en las que interviene la sentencia decurional.

Vesbiscus, liberto de Augusto, regala, DONVM · DEDIT, á los Augustales de *Caeritum* un PHETRIVM, ó salón de sesiones, previo decreto de los decuriones, autorizándolo para que lo hiciese á su costa *en el ángulo del Pórtico de la Basílica Sulpiciana* (6).

De igual manera pudo *Q. Memmius Lupus* regalar á sus conciudadanos, munícipes ó colonos, D(onum) D(edit) una EXHEDRA, previo también otro D(ecreto) D(ecurionum) facultándolo para hacerla en un lugar ó edificio público.

Este epígrafe romano, grabado en bronce, cuyo conocimiento debí á la amabilidad de Don F. Rodríguez Marín, letrado de Osuna, quien me facilitó calcos muy bien hechos, hubo de pertenecer, pues, á una colonia ó municipio, quizás desconocido y que no es posible determinar con precisión por este solo documento y la mera noticia de su hallazgo; sin embargo, su reciente descubrimiento pudiera dar ocasión á que se hiciesen acertadas excavaciones y se tropezara con las ruinas de algún pueblo antiguo, que viniera á ilustrar nuestra asendereada geografía antigua.

II.

Al mediar también el mes de septiembre del año anterior hubo de encontrarse una inscripción romana algo mutilada *en tierras del cortijo del Salto del Ciervo, término de Ecija*, á legua y media de

(3) Vitruv., ***Archit.***, XI.

(4) C. I. L., VIII. 6965.

(5) C. I. L., VIII. 2343.

(6) I. R. N. 6828.

Osuna, *junto al arroyo Salado*, cuyo conocimiento y un calco del epígrafe debí igualmente al ilustrado Sr. Rodríguez Marín, que tanto se interesa por las antiguas memorias de su país. Dicha leyenda, cuyos caracteres paleográficos estima el profesor Hübner, que hacen fijar su fecha en el siglo primero de nuestra era, se compone de seis líneas, al principio de todas las cuales falta una letra, que no resulta difícil de restituir en esta forma:

k ARA
t VTI
s ERVA
a NNORV
m XXXV
h S·E·S·T·T L

[*K*]*ara* [*T*]*uti* [*s*]*erva*, [*a*]*nnoru*[*m*] xxxv [*h*(*ic*)] *s*(*ita*) *e*(*st*). *S*(*it*) *t*(*ibi*) *t*(*erra*) *l*(*evis*).

"Aquí yace Kara, esclava de Tuto, de 35 años. Séate la tierra ligera."

El cognombre KARA figura en un epígrafe de Tarragona como llevado por la mujer de cierto duumvir de aquella antigua colonia (7), y el de TVTO en otro descubierto cerca de Tavira en Portugal, usado por un personaje que en unión de otros erigen una estátua á su costa al ascendiente de dos amigos suyos (8).

Tanto esta piedra como la precedente son del mayor interés, por haberse descubierto ambas á tan corta distancia de la antigua *Ursao*, hoy la moderna Osuna, y en tierras que regaron con su sangre los Cesarianos vencedores, lo mismo que los derrotados Pompeyanos, en las encarnizadas luchas que hace más de diez y nueve siglos sustuvieron tenaces en los campos de la Bética.

(7) C. I. L., II, 4267.
(8) C. I. L., II, 4989.

III.

Hace ya algunos años quiso la casualidad, que el Sr. D. Blas L. de Piñar descubriese un enterramiento antiguo en tierras de la Zubia donde reside, villa como á una hora al sur de Granada. Escasos fueron los trabajos que se hicieron para registrar aquel terreno, donde por entonces solo apareció de interés un ladrillo partido de 48 centímetros de largo por 29 de alto, que conserva en su poder dicho Sr. de Piñar y que presenta, en su cara principal, una inscripción hecha á la punta. Dicho epígrafe está tomado de dos pasages del Evangelio de San Mateo en la forma siguiente:

+PAVPERES VOBISCUM
ABEBITIS ME AVTEM SENPER VO
BISCUM NON AVEBITIS TVQUI LE
GIS INTELLIGE

"Nam semper pauperes habetis vobiscum; me autem non semper habetis. *Evang. sec. Math.* XXVI, 11."

"Qui legit intelligat. *Ibidem*, XXIV, 15."

El carácter de letra parece ser como del siglo IX.°, sin embargo yo lo creo una centuria por lo menos mas moderno. Prescindiendo de sus vacilaciones, ó sean defectos ortográficos ABEBITIS, SENPER y AVEBITIS, su lectura ha de fijarse de esta manera:

+*Pauperes vobiscum habebitis, me autem semper vobiscum non habebitis. Tu qui legis intellige.*

"Tendreis con vosotros á los pobres; pero à mi no siempre me tendreis."

"Entiéndelo tu que lo lees."

Después de impreso el texto de este epígrafe cristiano he recibido el calco, que à ruego mío ha tenido la amabilidad de enviarme Don Manuel Gomez Moreno Martinez, quien oportunamente me indica, que en el espacio, que media entre las dos últimas palabras AVEBITIS QVI de la tercera línea aparece intercalado en letra muy fina y pequeña el pronombre de la segunda persona de singular TV, como así es lo cierto, con lo que resulta aún mas regular la redacción de esta parte de la leyenda: TV QVI LEGIS INTELLIGE.

IV.

Al mediar el pasado año debí á la cortesía del Sr. D. Roque Chabas el conocer los dos volúmenes que llevaba publicados de la interesante Revista arqueológica, EL ARCHIVO, que bajo su ilustrada dirección, sale periódicamente á luz en la ciudad de Denia. Entre los epígrafes inéditos que contiene, me llamó especialmente la atención, por el insólito grupo de siglas, que á su final aparecen, el de que voy á ocuparme, cuyo calco recibí algunos meses después, merced á la amabilidad del mismo señor Chabás. Según las noticias que de dicho monumento se dan en la citada Revista dianense (9), *hará como catorce años que cavando unas tierras para plantarlas de viña en la aldea de Cabañas, término de Utiel,* villa al oeste de Valencia, à cuya provincia corresponde, *se encontraron varios sepulcros de carácter romano, en uno de los cuales apareció esta lápida, que recogió* el dueño del terreno, *mandándola fijar en la fachada de la casa que posee en dicha aldea, junto á la puerta de entrada,* donde aun permanece. *La tal casa está contigua á un pequeño oratorio público, ahora casi arruinado, dedicado á Santa Bárbara, que se encuentra á media hora al oeste de Utiel siguiendo la carretera de Madrid.* La mencionada *inscripción, colocada como á dos metros del suelo en una pared* que mira *al poniente,* está *grabada en una piedra blanda del país,* apareciendo *bastante estropeada particularmente en su parte superior,* habiendo desaparecido la cabeza de todas las letras que formaban la primera línea, que sin embargo puede leerse sin dificultad.

El carácter paleográfico del monumento hace comprender que debió ser exarado su texto ya entrado el segundo siglo de nuestra era.

Su lección se fija facilmente en esta forma:

GRATTIAE·L·F
MAXSVMILLAE
GRATTIVS
NIGELLIO · ET
GRATTIVS
MVRVS · SVA · INP
ENSA·F·C·H·S·H·A·N·L

Grattiae Maxsumillae L(ucii) f(iliae) Grattius Nigellio et Grattius Murus sua inpensa f(aciendum) c(uraverunt). H(oc) s(epulcrum) h(aeredi) a(balienare) n(on) l(icet).

"Graccio Nigelio y Graccio Muro cuidaron de que se hiciera á sus espensas para Graccia Maxsumila este sepulcro, que no es permitido al heredero enagenar."

La lectura del primer renglón está plenamente justificada por la piedra de Valencia, donde aparece el nombre de una FABIA L(ucii) F(ilia) GRATTIA

(9) *El Archivo,* II, d. 116, 189 y 190.

MAXIMILIA (10), la que bien pudo ser la misma de la aldea de Cabañas.

La forma INPENSA, conservando la N originaria de la preposición IN, es muy frecuente en epigrafía hispano-romana y obedece á la conocida marcha fonética de la pronunciación latina desde la época ante-clásica hasta la post-clásica.

Pero toda la dificultad estriba en este grupo de siglas H·S·H·A·N·L que no había aparecido hasta ahora, que yo sepa, en ningún otro monumento jurídico ni epigráfico, ni se registra en la colección de siglarios publicados por Mommsen en la edición de los *Grammatici latini* revisados por Keil.

No deja de ser frecuente en algunas lápidas sepulcrales la fórmula compendiada H·M·H·N·S (11), que en ocasiones suele verse resuelta en la forma HOC MONVMENTVM · HER(*edem*) NON SEQVETVR (12), recordando el conocido pasaje de Horacio (13):

...*Haeredes monumentum ne sequetur.*

Casos hay también en los que la dicha fórmula aparece más amplificada con las letras H·M·S·S·H·N·S equivaliendo á H(*oc*) M(*onumentum*) S(*ive*) S(*epulcrum*) H(*aeredem*) N(*on*) S(*equetur*) (14).

Solo en muy pocas piedras tumulares españolas recuerdo haber visto las siglas H·M·H·N·S·N·L·S (15), que Mommsen con su acostumbrado acierto ha leído (16) de este modo: H(*oc*) M(*onumentum*) H(*aeredem*) N(*on*) S(*equetur*) N(*ec*) L(*ocus*) S(*epulturae*).

Los jurisconsultos del Digesto han dicho que *sepultura* era el sitio unicamente donde se inhumaba un cadáver (17), *sepulcrum* el lugar donde estaban sepultados los muertos (18), y *monumentum* el edificio que se construía sobre el sepulcro para conservar la memoria del finado (19), añadiendo que bajo el nombre de sepulcro se comprende todo lugar de sepultura (20). Los mismos han consignado que el verbo *sequí* en una de sus acepciones significa *pasar, transmitir* (21), en cuyo sentido lo ha usado Plinio el naturalista, cuando ha dicho que en Roma las perlas *pasaban al heredero como un predio cualquiera* (22).

Los túmulos de los tiempos ante históricos, lo mismo que los Mastabas y las Pirámides del período menfítico, que surge en los comienzos del viejo imperio egipcio, ponen al descubierto una vez más que el hombre, á juzgar por estas sus más antiguas manifestaciones, ha venido siempre luchando por dejar perpetuada su memoria à la posteridad, erigiéndose á veces, siendo vivo, sun-

(10) *Memorias de la R. A. de la Hist.*, VIII, p. 92, tab. 56, núm. 316. C. I. L., II, 3774.

(11) C. I. L., II, 3283, 4481, 4527.

(12) C. I. L., II, 900.

(13 Hort. *Sat.* I, VIII, V. 13.

(14) C. I. L., XIV. 3841; véase tambien H(*uic*) S(*epulcro*) D(*olus*) M(*alus*) A(*besto*) C. I. L., XIV, 864.

(15) C. I. L., II, 4565, 4611.

(16) C. I. L., II, 4532.

(17) D. 11, 7, 2, pár. 5. D., 43, 24, 22, párrafo 4.

(18) D., 11, 7, 2, párrafo 5.

(19) D., 11, 7, 2, párrafo 6.

(20) D., 47, 12, 3, párrafo 2.

(21) D., 8, 5, 20, párrafo 1. D., 10, 2, 18, párrafo 2. D., 18, 1, 1, 49. D., 41, 1, 43, 2.

(22) Plin., *H. N.*, 9, 124: sequitur heredem, in mancipatum venit ut praedium aliquod.

tuoso alojamiento para después de muerto. Desde el momento en que fué dado al primer pueblo civilizado, de que hay noticia cierta, fijar en el pápiro ó sobre la piedra la palabra hablada, aparecen en algunas de las más antiguas tumbas los nombres de los difuntos estampados en curiosos geroglíficos sobre los muros de sus cámaras mortuorias ó sobre las pintorescas cubiertas de los sarcófagos, que encerraban sus momias. Tras esa arcaica civilización, que se desarrolla á las màrgenes del Nilo, pasan los Asirios y los Caldeos, los Fenicios y los Heteos, los Persas y los Helenos, llegando en pos de ellos los Etruscos y los Romanos, entre los que aun persiste el mismo ardiente anhelo porque el nombre del individuo y de la familia vaya trasmitiéndose de siglo en siglo hasta un porvenir de remotísima lejanía.

Pero prescindiendo de los antiguos é interesantes hipogeos de la Italia y viniendo á una época mucho más moderna, cuando ya se había comenzado á desarrollar la romanización de la antigua España, lo que desde luego se nota es la crecida cantidad de lápidas sepulcrales, que en numerosas localidades de la península á cada paso se encuentran, conteniendo unas veces solo el nombre del finado, el de su padre y los años que había vivido, otras las cargas civiles y militares que desempeñó, y en ocasiones los honores que se le tributaron después de muerto. Y esto último ocurría, no precisamente cuando se trataba de un personaje, que se hubiese distinguido por sus largos servicios al Estado, sino también cuando el fallecido era un joven apenas salido de los diez y ocho años, como *Lucio Marcio Saturnino* (23), à quien sin duda por respeto á sus antepasados, cuyos nombres se consignan hasta la cuarta generación, otorgan los decuriones de Salpesa el uso de las insignias de su elevada clase, la erección de una estátua á costa de la ciudad, el derecho de exponer en público el busto del que había dejado de existir, CLVPEVM (24), los gastos del entierro á expensas del erario, el lugar para la sepultura en tierras del municipio y la autorización para que se pronunciase una oración fúnebre en elegio de semejante munícipe, tríbule de la Quirina.

Cuando no era posible conservar para la posteridad el recuerdo de los que fueron, valiéndose del elemento oficial, procurábase satisfacer este inmoderado afán de gloria póstuma aun dentro de los límites de los medios privados de que cada uno podía disponer. Así es que en Tarragona cierto marido, al levantar un sepulcro á su mujer, ya difunta, *Antonia Clementina*, con el fin de perpetuar su memoria, INQ*ue* MEMORIAM PERPETVAM, entregó los huertos colindantes, que le pertenecían, á dos libertos y dos libertas, que lo habían sido de la finada, con expresa condición de que ninguno de ellos los vendiese, NEQVIS EOS VENDERE, sino que fuesen disfrutando su posesión de padres á hijos, y si algún día terminaba su descendencia, siguiese por la de sus esclavos manumitidos (25.)

De aquí el porqué algunos al construirse el sepulcro prohibían en absolu-

(23) C. I. L., II, 1286.
(24) Plin., *H. N.*, 35, 12 á 14.
(25) C. I. L., II, 4332.

to su enagenación, NEC VLLO MODO ABALIENABITVR, con el fin de que no saliese de la familia, NE DE NOMINE EXEAT FAMILIAE SVAE (26), imponiendo otros una multa de varios millares de sestercios en favor del Erario romano al que destruyera, violara ó vendiera, VENDIDERIT, el monumento que habia levantado en vida sobre la que debiera ser su sepultura (27).

A esta prohibición absoluta de *vender* ó *enagenar* la tumba, NEQVIS VENDAT AVT ABALIENET (28), que en algunas breves inscripciones sepulcrales aparece al final bajo la expresiva frase HOC M*onumentum* VETO VENIRI VETO DONARI (29), debe referirse, pues, la fórmula compendiada del epígrafe funerario de Graccia Maxsumila H. S. H. A. N. L, que leo por lo tanto: H*oc* S*epulcrum* H*aeredi* A*balienare* N*on* L*icet*.

V.

A fines del siglo XV.º publicó Mendoza el texto de una inscripción fragmentada, que se veía por entonces en una calleja del Albaicín de Granada y que tenía rayados con un punzón los renglones que le quedaban. Bayer en la pasada centuria y Hübner en 1860 la examinaron también, aunque por las malas condiciones del sitio en que estaba á la sazon colocada, escaso por todo extremo de luz, no pudieron determinar exactamente su contenido (30). Once años después que el último sabio nombrado, la ví empotrada en el muro de una casa del callejon sin salida frontero al algibe del Rey, en el aludido Barrio del Albaicín, de donde últimamente ha sido transladada al Cármen de Balsain en el Carril de la Lona, en cuyo Cármen volví á examinarla con el profesor Hübner en septiembre de 1886.

Es una piedra cilíndrica, cuya parte superior está destruída, apareciendo al principio de lo que aun resta, cinco renglones no completos, con la huella muy visible de haber sido expresamente picados como para borrarlos. Después de un largo y penoso trabajo de mera paciencia logré fijar el texto que aún existía en 1871 en esta forma:

I.MA
VP·VI·COS·II·P P
ORDO MVNICIPI · FLORENT
ILIBERRITANI · DEVOTVS
NVMINI·MAIESTATIQVE EIVS
SVMPTV · PVBLICO POSVIT

Hoy faltan en el original los restos de las letras que vió Mendoza en el primer renglón, que ha desaparecido, y la palabra ORDO, que también vió Mendoza; por estar al presente mas deteriorada la piedra que cuando la examinó hace ya cerca de tres siglos.

El segundo renglón lo restituí primeramente en la parte final COS [II] PP . PR[*oc*]; pero después de un exámen último mas detenido he creido que no debe intercalarse la cifra numérica del consulado, ni marcarse el proconsulado, como no se marca en otras ocasiones (31), porque para ello no se nota que haya lugar vacío en el original.

(26) Orelli, 4386.
(27) C. I. L., XIV, 1153.
(28) Orelli, 4357.
(29) Orelli, 4388.
(30) C. I. L., II, 2072. El renglón con los restos de las letras I.MA hoy no existe.
(31) C. I. L., II, 1175.

Habiendo hecho la observación, que los cuatro renglones últimos son completamente iguales en su redacción á los de la inscripción dedicada á *Furia Sabina Tranquilina*, mujer que fué del emperador Gordiano, piedra que también se conserva en Granada (32), grabada sobre una columna de forma análoga, y trayendo á la memoria que en Badalona, la antigua *Baetulo*, se erigieron dos monumentos, uno á cada cual de estos conyuges imperiales desde el 238 al 244 de J. C. (33), vine á deducir que la inscripción mutilada, cuyo texto acabo de trasladar, había sido redactada en honor de Gordiano.

Confrontando lo que yo había leído de antiguo con la transcripción de Mendoza, con la de Bayer y con la de Hübner, me fué fácil restituir todo lo que faltaba, teniendo á la vez presente un epígrafe de la *República Seguitana* en la Numidia, dedicado precisamente á *Sabina Tranquilina*, en el cual se designa á su esposo bajo la forma siguiente (34):

IMP. CAES·M·ANTON*i* GORDIANI · PII · FELIC*is* · INVICTI · AVG PONT · MAX · TRIB · POT · V · IMP VI · COS · II · P · P · *pr*OC*o*S.

La inscripción iliberritana debió, pues, haber dicho cuando estaba íntegra:

*imp · caes · m · antonio gordiano . pio . felici · invicto · avg · pon*T · MA*x* · *trib potest · v* · IMP · VI · COS · II · P · P
ORDO · MVNICIPI · FLORENT
ILIBERRITANI · DEVOTVS
NVMINI·MAIESTATIQUE.EIVS
SVMPTV·PVBLICO·POSVIT·*d·d·*

Así restituído correspondería este epígrafe á los años del 241 al 242 de J. C. á cuya época pudiera á la vez reducirse el de su mujer *Furia Sabina Tranquilina*, erigido también por decreto de los decuriones del municipio florentino iliberritano y al que dejo igualmente hecha referencia.

B.

Málaga, 10 Junio 1889.

(32) C. I. L., II, 2070
(33) C. I. L., II, 4606, 4607.
(34) C. I. L., VIII, 5701.

RETRATOS DE ALICANTINOS ILUSTRES.

Sr. D. Roque Chabas, Pbro.
Denia.

Mi querido amigo: Al leer hace pocos dias el programa de los festejos que la ciudad de Alicante pensaba celebrar con motivo del 4.º centenario de la Santísima Faz, vi con gusto que uno de ellos era la creación, en su hermosa casa municipal, de una galería de retratos de alicantinos ilustres en virtud, cultivo de las ciencias, armas, artes, etc., etc. En verdad que ningún pensamiento es más propio, en fiestas tan solemnes como las que habían de realizarse, que honrar á los que forman el florón mas preciado de una ciudad, de una provincia ó de un reino, perpetuando su memoria de una manera gráfica y ponién-

dola al alcance de todos para que presentes y venideros imiten

altos y nobles ejemplos
de virtud y de heroísmo,

como dijo un poeta; y al proseguir este camino ensalcen el lugar donde nacieron y honren la patria que les cuenta por hijos.

No todos son dignos de una estatua: esta debe reservarse solo á los genios privilegiados que señalan en el camino de la humanidad, á la manera de las piedras miliarias en las vías romanas, un punto de partida que ensancha las ciencias, las artes, el progreso efectivo de una nación, ó la llama pura del noble patriotismo. Por esta causa se ha tachado con justicia de manía pretenciosa ó ridícula la de nuestros vecinos transpirenaicos de estar elevando de contínuo estatuas á personajes que solo viven un momento, por causas circunstanciales que pasan y desaparecen sin dejar nada notable tras de sí. Comprendemos que la plástica nos recuerde la imagen de Juana de Arco, Wellington, Dante ó Luís Vives, pero no comprendemos que se emplee como recuerdo de León Gambetta, que se sostuvo merced á las pasiones del momento, pasando con la rapidéz de un metéoro por la historia de Francia, ya que como á tal deben considerarse los pocos años que figuró en la vida pública de dicha nación.

El retrato, comparado con la estatua, es una representación modesta, mas lo suficiente para que juzguemos los rasgo típicos de una persona, presintamos con visos de certeza sus cualidades morales, y hasta parece que fulgure en sus facciones aquel *algo* que les colocó á una altura superior al resto de los mortales. Por lo tanto la comisión que permanentemente cuidará en Alicante de ir formando la galería iconográfica, ha de buscar retratos auténticos, obtenidos en la época en que vivió la persona retratada y, caso de no hallarlos, cuidará de cerciorarse por medio de biografías ó memorias de los rasgos fisonómicos y cualidades morales del que piensa reproducir al lienzo, para ir reconstruyendo la imagen de una manera aproximada á lo que debió ser en vida, sin olvidar los accesorios que la indumentaria de su tiempo ó calidad exigen, para que no se tache á sus autores de poco conocedores de este ramo, hoy importante, y cuyas infracciones la crítica moderna no perdona.

Conoce V. querido amigo, mi afición por cuanto se roza con la historia del reino de Valencia, lo cual ha hecho reuniera impresos, manuscritos, monedas, medallas, estampas y retratos grabados y litografiados de hijos del indicado reino, y por si en algo pudiera servir á la comisión que en Alicante ha de formar la galería, adjunto le remito un pequeño catálogo de los que pertenecen á dicha ciudad y su provincia, en la seguridad de no hallarse la lista completa, pero al menos creo que con esta base podrán irse completando los que falten, que ciertamente no serán muchos. Como aclaración debo manifestarle, que solo me ocupo de grabado y litografía (tal vez algún día catalogaré los cuadros al óleo), que sigo el orden alfabético de apellidos y en un paréntesis pongo la anchura y altura de la lámina, tomada en centímetros, solo de lo estampado por la tinta. Lástima grande no se reproduzcan en un libro, empleando los

procedimientos modernos que las artes industriales han descubierto, y así se formaría una obra interesante y curiosa, á la manera como en 1869 hizo uno mi querido amigo de Sevilla, el Exmo. Sr. D. José María Asensio, que tituló: "Retratos de autores españoles sacados en facsímile de antiguas ediciones de sus obras", en el cual reprodujo cuarenta y tres retratos interesantes y curiosos para el artista y el bibliófilo.

Réstame tan solo haga, como cronista de la provincia, que no se ceje en Alicante en la idea de reunir esa colección iconográfica: con tiempo y entusiasmo puede reunirse un caudal de interés, á la manera como ha logrado hacerlo el que esto escribe, que cuenta con 226 ejemplares diferentes, que comienzan con una rarísima medalla italiana del siglo XV que representa á Calixto III, hasta los hermosos ejemplares á punto seco y á la manera negra grabados sobre acero por el malogrado profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad D. Ricardo Franch.

Esa noble y patriótica emulación tiene además otro importante interés: evitar se destruyan ó paren en manos de extranjeros nuestros lienzos y antiguallas pictóricas. Aquí ha sucedido eso por desgracia con el primer ejemplar del retrato de Alfonso V. de Aragón, cuando era niño, según dice D. Valentín Carderera en su "Iconografía Española", que se filtró (perdone lo pintoresco de la frase por no decirlo con más claridad) de la casa consistorial de esta ciudad, viajando por esos mundos en manos de prenderos y mercachifles; que otro tanto ocurrió con un hermoso retrato de Honorato Juan, pintado por Ticiano, que se hallaba en la capilla de San Jorge y que por arte de encantamiento pasó á no sé que museo de Alemania, y finalmente, la colección de retratos de valencianos que regaló D. Diego Vich al monasterio de la Murta, vino tan mermada á la Academia de San Cárlos, que puede decirse no llegó la octava parte. Esto sin decir lo mucho que se destruyó de una manera maligna por los bárbaros incendiarios que asolaran nuestros monasterios y conventos en la primer mitad de este siglo.

Dispénseme las repetidas molestias que indudablemente han de causarle estos renglones y mande á su amiguísimo y atento servidor q. b. s. m.

J. Vives Ciscar.

Valencia, 20 de Mayo 1889.

ANDRÉS (P. JUAN)—Nació en Planes 1740, † Roma 1817. (0'11-0'14).

El *Elogio* que Escoti hizo de este celebérrimo jesuita y se vertió al castellano é imprimió en Valencia en 1818, lleva consigo un retrato que Crua dibujó y M. Peleguer grabó en dicho año 1818. Nada mas propio que ponerle sentado delante de una mesa, la pluma en la mano y en actitud pensante, como dispuesto á verter sobre el papel el gran pensamiento que brota de su mente creadora: lástima que solo se vea medio cuerpo cubierto con la sotana de jesuita, que no abandonó nunca mientras pasó en Italia los largos años de ostracismo á que fué condenado con sus hermanos de religión por los caritativos ministros de Cárlos III. Al extremo del grabado se lee: "P. Juan Andrés de la Compañía de Jesús. Director por

el Emperador de Austria de la Universidad de Pavía y Prefecto por el Duque de Parma y el Rey de Nápoles de sus Bibliotecas, sumamente celebrado por los sabios por su universal instrucción y la excelencia de sus obras. Nació en Planes, Reino de Valencia y murió en Roma 1817." Debo advertir que la cara está mas gruesa de lo que la tenía, según he podido cotejar personalmente con el retrato auténtico pintado al óleo que se conserva en Planes, en la casa donde nació, hoy en poder de su pariente y tio del que esto escribe D. Severino de Orduña; además yo tengo también, procedente de mi abuela materna que era sobrina del P. Andrés, un pequeño retrato pintado sobre cobre de cuando era novicio en Gandía.

COLOMA (D. Cárlos.)—Nació en Alicante 1566, † Madrid 1637. (0'12, 0'17,)

El retrato de este grande escritor, que poseemos, es hermosísimo y debido al cincel de Pedro de Iode: le representa de edad viril y medio cuerpo cubierto de armadura, pequeño bastón de mando en la mano derecha y la izquierda apoyada sobre una especie de ventana, rectangular en la parte de bajo y circular en la superior que encierra el retrato como asomándose en ella. La inscripción, cerrada en la parte central é inferior, dice textualmente: "D. Carolvs de Colvmna. a cons. stat. prim. a cvbic. reg. mai. cath. gnalis in belg. et g."

Este retrato acompaña á "Las guerras de los Estados Baxos" que imprimieron en Amberes, en 4.º, y en el año 1625, los hermanos Pedro y Juan Bellero y su autor era muy nombrado en la época y á su cincel se debe el de Don Francisco de Moncada, el de Manuel Sveiro y otros muchos que adornaban las obras escritas en español y holandés que se imprimieron en los Paises Bajos en el primer tercio del siglo XVII.

COMPANY (Exmo. Sr. D. Fr. Joaquin.)—Nació en Penáguila 1732, † Valencia 1813.

Dos retratos grabados conocemos de este prelado, el primero, que debió estamparse en 1792, cuando Pío VI. por Breve especial de 15 de Mayo, le nombró general de la orden de San Francisco. Es bien sabido que el carácter de Fray Joaquín era vivo, decidor y conocía cual ninguno las ordenes, bulas, breves y constituciones de la orden: "solo podía igualarsele, nos decía en cierta ocasión un religioso anciano que lo había tratado, el P. Cirilo de Alameda y Brea." Con estos auspicios, unidos á unos conocimientos vastísimos en las ciencias teológicas, pronto se captó las simpatías de sus hermanos de religión y solo le faltaba conseguir el favor de la corte, lo que consiguió merced á otra habilidad que poseía, la de engarzar admirablemente rosarios, y se le presentó ocasión cuando por la causa de beatificación de Fr. Nicolás Factor fué preciso ir varias veces á Madrid; entonces vió á los príncipes de Asturias, mas tarde Cárlos IV, á los cuales obsequió con hermosos rosarios de perlas, que merecieron las alabanzas de María Luisa, y nació aquella gran simpatía y protección que duró mientras ésta y su esposo ocuparon el trono de España. Como queda dicho, en 1792 debió grabarse un retrato por Fernando Selma y dibujarse por Agustín Esteve: con solo nom-

brar á estos artistas podrá venirse en conocimiento de que es una obra de arte. Encerrado dentro de una moldura completamente circular, que solo permite ver las facciones del retratado hasta la altura del pecho, se halla aquel vestido con el hábito franciscano y en la parte inferior, como escrito en un pergamino cuyas puntas se ven arrolladas, se lee esta inscripción: "P. F. Joachim Company, Hispanus Provinciae Valentinae, institutus Minister Generalis á Pio VI anno 1792."

En la "Oración que en las solemnes exequias dispuestas de orden del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana etc. dijo el Dr. D. Gregorio Joaquin Piquer en 11 de Marzo de 1815" se encuentra otro retrato que hizo el famoso Capilla. Como es tan común no me detengo en describirlo, solo diré, que se presenta Company en la edad en que murió y adornado con la gran cruz de Cárlos III. Y ya que nos ocupamos de la efigie de cuerpo entero de este prelado, bueno es que no se olvide que hay otro retrato pintado por Goya, en la parroquia de San Martín de esta ciudad, á donde lo legó un beneficiado que era limosnero de este pastor, que supo en esto imitar á su antecesor en la mitra el gran Sto. Tomás de Villanueva.

COTS (V. Fr. Joseph.)—N. Pedreguer 1714. † Valencia 1765. (0'11-0'13).

Retrato de medio cuerpo dando limosna á un niño: en la parte superior de la derecha se vé una gloria con un niño Jesús vestido de nazareno con la cruz á cuestas y una cestita en la mano izquierda. Fuera del grabado se lee: "Verd.ª Efij.ᵉ del V. P. Jph. Cots. Rel. Lego. Recol. del Ord. de N. P. S.ⁿ Francisco de la Prov.ª de Val. Fundador de la Herm. del SS.º Niño Jesús del Huerto é Insigne en la devoción á Jesús i su SS.º Nombre: murió en el Convento de la Corona de Christo de la Ciud. de Val. en 30 de Diciembre de 1765, de edad de 51 años". sin nombre de autor y bastante mal grabado.

Existe otro retrato del V. en una estampa (0'10-0'13 ½) que hace pocos años dibujó en esta ciudad Sanchiz y grabó Teodoro Blasco Soler, que dice en el pié de la misma: "El niño Jesús del huerto de la Corona, y el Venerable Fr. José Cots Franciscano Recoleto, Fundador de la Cofradía." Se conoce otra lámina estampada en tinta azul.

CRUZ (V. H. Joaquina de la).—N. Pego 1687. † Valencia 1756. (0'10-0'15).

El sermón de honras fúnebres de esta V. lleva el retrato, á cuyo pie se encuentran estos renglones: "La V. Hermana Joaquina de la Cruz de la 3.ª orden de la Penitencia de San Francisco con abito patente en el acto de conbidarla Jesu-Christo á subir al monte de mirrha y darla su Divina Magestad la mano para ayudarle. Nació en la villa de Pego á 22 de Marzo del año 1687 y murió en Valencia á 22 de Enero del año 1756." Con decir que está dibujada esta lámina por D. Vicente López y grabada en cobre por Capilla, está ya hecho su elogio.

ESTEVE (V. P. Fr. Pedro).—N. Denia 1582. † Valencia 1658. (0'12-0'13).

Este raro y hermoso retrato de medio cuerpo está encerrado dentro de una guirnalda circular de hojas y otros adornos y en la parte inferior se lee en letra bastardilla lo siguiente: "Verda-

dera Effigie del Venerable Padre F. Pedro Esteue Predicador Apostólico." En el ángulo izquierdo se ven entrelazadas las iniciales F. Q. (Francisco Quesadas) que fué quien lo grabó y la mano derecha, que está en actitud levantada como indicando que predica, (lo cual lo confirma la cinta que rodea la cabeza del Venerable que contiene en letra también bastardilla su sabida máxima: "Deixem fer á Deu y fassam lo que ell mana") tiene seis dedos por descuido á lo que parece del grabador. Este retrato pertenece á la obra del P. Fr. Cristóbal Mercader que en 1677 imprimió la "Vida admirable del siervo de Dios Fr. Pedro Esteve predicador aportólico etc." y se considera como el mas exacto en parecido, según hemos podido comprobar personalmente con varias pinturas al óleo.

D. Tomás Rocafort en 1839 grabó en cobre otre retrato, tomando por modelo el anterior, y otro tanto ocurrió con uno hecho en madera para una edición de la vida del venerable que editó el impresor de Denia, D. Pedro Botella.

JUAN (Exmo. Sr. D. Jorge).—N. en Monforte 1713. † Madrid 1773. (0'13, 0'19).

Una de las buenas obras de Carmona y Castro es el retrato de "El Exmo. Sr. D. Jorge Juan" encerrado dentro de una ornacina rectangular moldurada, destacándose en un óvalo que se halla en el fondo y viéndose en la parte inferior artísticamente agrupados, libros, planos, instrumentos y modelos de diques y navíos. A pesar de ser frecuente en el ministerio de marina y arsenales hallar el retrato de este gran marino, creo que habrá pocos que le igualen en suavidad de líneas, efecto de luz y hemosa perspectiva, que dá á entender que aquello son las verdaderas facciones del retratado y no el capricho del dibujante y el grabador.

LOPEZ (Exmo. Sr. D. Joaquin María).—N. Villena 1798. † Madrid 1855.

En la "Colección de discursos parlamentarios, defensas forenses y producciones literarias, publicados por D. Feliciano López, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Madrid 1856-57 imprenta de M. Minuesa, 7 vól. 4.º", hállase litografiado un retrato de este orador y hombre de estado.

MOLINA (Fr. Pedro Juan de).—N. Onil 1697. † Villarreal 1775. (0'15-0'10).

No hemos podido averiguar si el retrato que vamos á citar pertenece á una obra ó sermón escrito por el P. Molina, como ignoramos también quien es su autor. Indudablemente este retrato sirvió de modelo al primero que hemos descrito de Company, pues se halla igual á aquel, solo se diferencia en el grabado que es mas duro y pálido de tintas, sin que sea incorrecto. En la parte inferior y en el pergamino arrollado se encuentra la siguiente inscripción: "P. F. Petrus Joannetius de Molina Hispanus Provinciæ Discalceatorum S. Joannis Baptistæ Valentiæ electus Romæ anno 1750 rexit annos 6." De su lectura se deduce que debió hacerse con motivo de haber obtenido el generalato este hijo de Onil; y en verdad que lo merecía, pues fué el primer español de la orden de los descalzos de San Francisco que fué elevado á tal dignidad, y tal vez sus hermanos de hábito quisieron perpetuar el hecho, haciendo grabar en Roma las facciones de su superior: el

modo de manejar el buril nos inclina á creer italiana y no española esta estampa.

MOLLA (V. Fr. Pedro).—N. Alcoy 1634. † Alcoy 1698. (0'13-0'18).

El retrato de este V. es uno de los más raros que poseo, no me cabe duda que debió colocarse para acompañar el sermón de honras del mismo, que en Alcoy predicó Fr. Carlos Nicolás Pastor y fué impreso en Valencia por Jaime Bordazar 1699. Aunque el ejemplar que poseo hállase algo recortado en su parte superior, impidiendo leer la cinta donde se halla colocada una inscripción tomada del libro 2.º de Virgilio, siendo además imposible descifrar quién lo grabó por carecer de iniciales y letras que lo indiquen, podemos decir que está bien hecha la figura de medio cuerpo, que tiene la mano derecha pasando las cuentas de un rosario y la izquierda apoyada sobre un grueso infólio en cuyo lomo se lee: *D. Thomas*, cuyo libro descansa en una mesa sobre la cual se halla un crucifijo, cerrando el retrato una orla ovalada de hojas y en la parte inferior, encerrada dentro de unos adornos, se encuentra esta inscripción: "Vera Effigies V. P. M. F. Petri Mollá S. T. D. in Archiep. Valent. Exam. Synod. in Propos. Fid. Qualif. in Prouin. Arag. Augustiniens. Regul. Obseru. Ex-Prou. Ville et Conuent. Alcodiani. Fil. Obijt die 31 Decemb, ann 1698 ætatis sue 64."

REIG (R. P. José).—N. Murla 1744. † Bolonia 1806. (0'9-0'11).

Al reimprimirse en 1888 por José Ortega y traducirse al castellano los "Tres libros de Cartas y discursos" de este sabio jesuita, se le adornó con un fotograbado que le representa vistiendo las sotanas de la orden, sentado en cómodo sillón de vaqueta, sosteniendo con la mano izquierda un libro que se apoya en la rodilla de igual lado y el brazo derecho sobre lo mesa de su despacho llena de papeles y libros y al fondo un armario atestado de infolios. Esta lámina está bastante descuidada y para reproducirse el retrato de este notable latinista debe buscarse el original al óleo que se conserva, como el del P. Vives, en la sacristía de la iglesia de Murla.

RIDAURA (V. P. M. Gregorio).—N. Alcoy 1641. † Valencia 1704. (0'12, 0'17).

El sermón de honras fúnebres de este V. vá adornado con un retrato que figura dentro de una moldura exagonal y en sus ángulos, que forman ésta y otra que señala el rectàngulo de la estampa, se ven un cirio encendido, una mano arrojando incienso en un incensario, unos peñascos de los cuales salta una fuente y un bajel con un marinero que arroja un lienzo al mar, cuyas alegorías tienen inscripciones latinas referentes á las virtudes del retratado y bajo se halla esta inscripción: "V. P. Gregorio Ridaura, Presb. Natural de la Villa de Alcoy y Beneficiado en la Iglesia Metropolitana de Valencia. Murió á 26 de Iulio 1704 de edad 63. Fué insigne en todas las virtudes, singularmente en la Charidad, paciencia, humildad y pobreza de espiritu. Mn. Vicente Nogues F." Tres retratos conocemos de este santo varón, pero ninguno está tan bien grabado como el anterior, que ofrece la particularidad de estar hecho por un artista desconocido, pues ni Cean Bermúdez en su "Diccionario," ni los Sres. Martí

y Grajales y Puig en "Origens del grabat en Valencia", lo mencionan.

RUIZ (Sor Beatriz Ana).—N. Guardamar 1666. † Guardamar 1735. (0'16, 0'26),

"Verdadera Efigie de la V. M. Sor Beatriz Ana Ruiz natural de la Real Ilustre y Leal villa de Guardamar. Hermana profesa de la Orden de N.° G.n P.e S.n Agustin, murió á 26 de Julio, año 1735 á los 69 años y 5 meses y 7 dias de su edad. T. Planes F." Así dice la inscripción que contiene la lámina que acompaña la *Vida*, que de esta V. escribió Fr. Tomás Pérez y se imprimió en Valencia por Pascual García en 1744. Por mas señas que es un retrato mal grabado y que indica que su autor T. Planes no anduvo muy feliz al realizar este trabajo.

SEGURA (R. P. M. Fr. Jacinto).—N. Alicante 1668. † Valencia 1751. (0'15, 0'21).

En la primera edición de su obra: "*Norte Crítico.*—Valencia 1733, fólio," que le pagó su amigo y protector Don Baltasar de Ixar y Escrivá, Conde de Alcudia y Gestalgar, lleva dos retratos grabados en cobre, el del mecenas y el del autor, que está dibujado por V. Sanchis y grabado por Tomás Planes, de medio cuerpo y encerrado en un óvalo en cuya moldura se lee: "R. P. F. Hyacinthus Segvra Alonæ natus XIII Martii MD.CLXVIII," al pie del óvalo y formando una repisa que lo sostiene, se lee también lo siguiente: "Ordini Prædicatorum nomen dedit Valentiæ Edetanorum VII Novembris M.DCLXXXIII in maiori Cænobio: ubi triennio lectoris Artium, Theologiæ etiam Professoris, cum Vespertini tum Primarii annis pluribus, et Magistri Novitiorum munia obivit: Præfecti autem Gymnasiis in lucentino, et lombayensi atque Examinatoris synodalis in Episcopio Segobricen."

En la segunda edición del *Norte Crítico*, (Valencia 1736, 2 tomos en 4.°) se puso otro retrato (0'11-0'17) dibujado por I. Raga y grabado por Planes, que solo se diferencia del anterior en tener visible la mano derecha, que en el primero no se vé, y hallarse toda la inscripción en la repisa que sostiene el óvalo diciendo así: "R. P. F. Hyacinthvs Segvra Alonæ natus XIII Martij 1668. Ordini Prædicatorum nomen dedit VII Novembris 1683. Valentiæ in maiori Cœnobio: ubi Artium, ac Theologiæ Professoris, et Magistri Novitiorum munia obivit: Præfecti autem Gymnasíis in Lucentino et Lombayensi atque Examinatoris in Episcopio Segobricensi."

En ambos grabados se observa la mirada penetrante, la frente despejada y las facciones resueltas, como indicando el carácter batallador y polemista que distinguió al P. Segura.

SEMPERE (Andrés).—N. Alcoy 15... † Mallorca 1572. (0'05-0'07).

Andrés Sempere á quien llama Lorenzo Palmireno "el Aristarco de los gramáticos, Georgias de los retóricos, Varrón de los historiadores, príncipe de las lenguas griega y latina, tercer Catón Uticense, restaurador de toda elocuencia y doctrina; en cuyos labios residía la propiedad de Cicerón, en su pecho la vehemencia de Demóstenes y en su cabeza la sabiduría de Platón", fué sin disputa uno de los génios más colosales que tuvo Valencia durante el

siglo XVI. Tiene su retrato grabado en madera en la portada de la obra "Prima grammaticæ Latinæ institutio, tribus libris explicata" que Pedro Huete imprimió en Valencia en 1579 en 8.º, cuya portada reproduce Salvá en el tomo 2.º de su Catálogo, pág. 303 y de cuyo *cliché* tengo una copia estampada en gran papel y además una hermosa copia á tinta china por R. López.

El P. Escoto en su obra de *Syntaxis* hace una descripción de su figura de este modo: "era su rostro grave, su estatura alta y bien formada, con barba larga hasta la cintura; llenaba su voz todo el teatro y hacía de sus oyentes lo que quería."

SERVERA (Ilmo. Sr. D. Juan B.).—N. Gata 1707. † Cádiz 1785. (0'13-0'18).

Este ilustre prelado á quien deben las islas Canarias muchas reformas é innovaciones, (hasta el punto de conservar aún en el día grato recuerdo, que les obliga á que la Económica de Amigos del País de las Palmas ofrezca en público certamen un premio al mejor estudio biográfico del Sr. Servera,) tiene un buen retrato que dibujó Camarón y grabó en 1780 V. Galcerán y Alapont. Figura el prelado metido dentro de un círculo moldurado y rodeado de hojas, tallado sobre piedra y en la parte inferior, y formando un cuerpo avanzado, sobre el cual descansa la mitra, el báculo, un jarro con su plato y varios libros, hállase un escudo de nobleza, un agnus Dei descansando á la sombra de un árbol cargado de frutos, surmontado por el sombrero de sinople con los cordones de seda del mismo color que contienen seis borlas, que es el distintivo propio de los obispos, según las leyes heráldicas, y á ambos lados del escudo citado se lee en letras mayúsculas: "Ills. D. Fr. D. Joannes Baptista Servera. Eps. Gaditanus." Ignoro por qué motivo se hizo este retrato.

D. Fermin Mur Cervera de Ondara, descendiente de la misma familia, conserva el original en bronce de este grabado.

SAN SIMEON (V. M. Mariana de).—N. Denia 1569· † Murcia 1631. (0,10, 0'14).

Las facciones de esta notable mujer y virtuosa religiosa se encuentran en la lámina que acompaña la vida que de la misma escribió el P. José Carrasco jesuita, con el título: "La Phénix de Murcia," que fué impresa en Madrid en 1646. Encerrada dentro de un círculo ovalado hállase la imagen de la V. M. de medío cuerpo, vestido con los hábitos de la orden, teniendo un crucifijo en la mano derecha y señalándole con la izquierda: en la parte inferior y encerrado dentro de unos adornos de sabor plateresco, se ven dos edificios religiosos donde están escritos los nombres de *Almansa* y *Murcia*, refiriéndose á las fundaciones que hizo en ambas ciudades, y su centro se encuentra sobre una altura formada de piedras labradas, una paloma posada sobre su nido, de cuyo pico parte un rayo de luz que se dirige al sol que campea en el firmamento, leyéndose en la parte del suelo *Solis fervor alit*. Posteriormente, hace pocos años, ha sido reproducido este retrato en litografía por el Sr. Sanchis de esta ciudad.

SIURI (Ilmo. Dr. D. Marcelino).—N. Elche 1650. † Córdoba 1731. (0'08, 0'11).

En la obra en 8.º escrita en latín por el P. Seguer y que vertió al castellano D. Gabriel V. Jurado y que se imprimió en Córdoba por Rodríguez en 1775 con el título de "Vida Exemplar del Ilmo. Señor Don Marcelino Siuri etc.", se halla un retrato de medio cuerpo, que representa á este prelado vestido con los hábitos ordinarios, en actitud de bendecir y el codo derecho apoyado sobre una mesa donde se ven hasta cuatro libros, encima de los cuatro descansa un tintero y un arenero, cerrando el ángulo superior derecho una cortina recogida en forma de pabellón. En la parte inferior se lee: "R.º del V. Ill.º S. D. Marcelino Siuri Obispo de Orense y despues de Córdoba, murió en 28 de Enero de 1731 á los 77 de su edad." Ignoro quien fué el autor de esta lámina, por no poderlo deducir de unas iniciales que tiene junto con la inscripción, pero no se pierde nada, por no ser una obra de arte ni mucho menos.

SOLER DEL OLMO (D. José).—N. Orihuela 1762. † Valencia 1824. (0'08, 0'14).

Este hermoso retrato que dibujó P. P. Montaña y grabó J. Coromina, representa al Sr. Soler con el traje de magistrado hasta la cintura, hallándose cerrado por un círculo de hojarasca atada con cintas, que se sobrepone á un cuadrado lleno de molduras y granos, y además, en la parte inferior, un rectángulo de igual gusto, en cuyo centro se lee en letras mayúsculas de labor toscana: "El S. D. Josef Soler del Olmo." Casó el Sr. Soler con la hija única de Maella, pintor de Cámara, y era natural que los antiguos amigos y discípulos de su suegro hicieran de su persona un hermoso retrato, como lo hizo Zacarías Velázquez, de donde se sacó el dibujo y el grabado. Se colocó en la "Aritmética teórico-práctica y mercantil, dispuesta en forma de diàlogo por D. Miguel Solá, Director y decano etc. Barcelona 1801, por la Compañía de Jordi, Roca y Gaspar, impresores de dicho colegio."

VIVES (P. Fr. Pedro).—N. Murla 1688. † Santo Espíritu del Monte 1743.

Para conmemorar el segundo centenario de su nacimiento se celebraron en su pueblo natal varias funciones, cuya iniciativa se debió á su paisano y querido amigo nuestro el R. P. Fr. Francisco Miguel Sirera y como recuerdo de este suceso se hizo por sus compañeros de hábito una edición de la popular Doctrina del P. Vives, á la cual se añadió un retrato en fotograbado, tomándolo de una pintura al óleo que se encuentra en la sacristía de la Iglesia de Murla. No me detengo en describirlo por ser común el ejemplar de la Doctrina que se reimprimió en 1888.

NUESTRO REGIONALISMO.

La Renaixensa, de Barcelona, se ha ocupado de los últimos Juegos Florales de Lo Rat-Penat y de la significación de las pocas palabras, que el *Cronista de la Provincia de Alicante* tuvo que decir, al cerrarse éstos. Para que nuestros lectores formen juicio de las apreciaciones del periódico catalán copiamos su articulo, que dice así:

"Valencia ha celebrado, entre otras fiestas que han tenido lugar con motivo de la feria, la más poética de todas, la

de los Juegos Florales. Los periódicos llegados de la hermosa ciudad del Turia, describen largamente la fiesta, que fué lucida, como lo son todas estas fiestas en Cataluña, como en Galicia y Valencia, en todas partes donde, á pesar del espíritu materialista de la época, se conserva aún el gusto por las creaciones literarias, que elevan el espíritu á regiones infinitamente más hermosas, y hacen olvidar las miserias de la tierra y las tristezas que la lucha por la existencia, allá como aquí, produce inevitablemente.

"Once años están instalados en Valencia los Juegos Florales; once años que los valencianos dan prueba ostentosa de que no quieren perder en absoluto su dulce lengua, sujetándose á la uniformidad de la lengua castellana, y vistiendo con este ropaje forastero los productos de su meridional imaginación. Once años hace que, para probar que su lengua no es un vulgar dialecto, que sirve para algo más que los usos puramente familiares, la han elevado á la categoría de lengua literaria, celebrando cada año, en el mes de julio, con motivo de la feria que anualmente hay en Valencia, y que tantos miles de forasteros atrae siempre, los Juegos Florales que organiza la Sociedad valencianista, que lleva el nombre de Lo Rat-Penat.

"Valencia y Cataluña son hermanas: natural es que siga la una los latidos de la otra. Cataluña, al celebrar sus Juegos Florales, al enaltecer su lengua, antes escarnecida y menospreciada, al decir muy alto que el catalán no es un dialecto, sinó un idioma neo-latino, no derivado bajo ningún concepto, del castellano, por cuanto apareció al propio tiempo que este último, ó quizás antes, dió ejemplo á las demás regiones de España, para que á su vez reivindiquen, cada una para su lengua propia, los derechos y los honores que nosotros hemos pedido para la nuestra. Valencia nos ha seguido: mejor para nosotros y mejor para ella: para nosotros, porque en nuestra empresa es siempre mejor tener compañía, para animarnos mirando lo que hacen otros pueblos, si alguna vez pudiéramos desfallecer; para los valencianos, porque en el renacimiento literario encontrará el pueblo patrióticos recuerdos, y siempre dulces esperanzas que pueden tener provechosos resultados en la vida é historia futura de este pueblo.

"Bien quisiéramos los catalanistas ver en Valencia un movimiento regionalista franco y enérgico como el nuestro; ver en Valencia compañeros más numerosos de nuestra causa, tan enteros, tan valientes, tan entusiastas como los que tenemos en otras regiones de España. Hubiéramos visto con mucho placer en sus discursos y poesías declaraciones y frases resueltamente regionalistas, y que nos diesen á conocer que el renacimiento puramente literario lleva camino de convertirse pronto en político; que los amadores de las glorias valencianas no se contentan con enaltecer, en sonoros versos, una vez al año, el habla lemosina, sinó que, extendiendo más aún sus aspiraciones relativas á la lengua y aportándolas á los demás elementos que forman la constitución interna de un pueblo, son y quieren ser, y no se asustan de decirlo, verdaderos regionalistas; quieren el regionalismo valenciano, que, unido bien pronto con el re-

gionalismo de tantos otros pueblos de España, volvería á constituir el gran Estado español, el verdadero, aquel de que hoy no resta ni la sombra, enflaquecido, exprimido y explotado de los más indignos modos por la plaga de los políticos madrileños de todos los partidos. No hemos encontrado en la fiesta de los Juegos Florales claramente expresado este regionalismo, pero no por eso desesperamos de él. Algunas declaraciones bastante regionalistas se hicieron, y no podemos menos de llamar la atención sobre ellas. En el discurso del Sr. Vives Ciscar se lee el siguiente párrafo: "Somos regionalistas en el buen sentido de la palabra: lo queremos todo por Valencia y para Valencia, pero queremos ver también ondear siempre la bandera de España en los más altos picos de Aitana, Mongó, Mariola y Peñagolosa.„

"Declaran ya que son regionalistas: no se atreven á decir aún hasta dónde llegará su regionalismo, lo que comprende, á lo que aspiran al usar esta palabra; pero ya se puede suponer, cuando dicen que lo quieren todo *por* Valencia y *para* Valencia: es bastante. Si no son más claros, no debe causarnos extrañeza. Tampoco lo éramos nosotros años atrás. La propaganda entre sus compatricios, el estudio detenido de la historia con sus glorias y enseñanzas, y sobre todo la experiencia que adquirirán al ver el modo como gobiernan los políticos madrileños, producirán iguales resultados que entre nosotros.

"El discurso del secretario del Consistorio, Sr. Chabas, *Cronista de la provincia de Alicante*, sin hablar de regionalismo, es aún más expresivo. Sabido es que en Alicante casi no se habla la lengua valenciana, pero dicho señor expresa que su corazón es valenciano y que quiere á esta lengua, diciendo: "Siempre he reconocido como capital del reino á la hermosa ciudad del Turia; siempre he admirado como al mejor rey del mundo á D. Jaime el Conquistador, y desde que nací, siempre me ha agradado hablar la gloriosa lengua en que se escribieron los famosos fueros, que durante tantos siglos hicieron dichosas estas comarcas.„

"En esas cortas palabras hay casi toda una profesión de fé valencianista. Reconoce que no hay tres provincias, sinó un reino de Valencia, como no queremos nosotros cuatro provincias de cuarenta y nueve de España, sinó una Cataluña. Admira al gran rey D. Jaime, y en este recuerdo histórico surge todo un mundo de ideas al comparar aquel rey, modelo de gobernantes, con los actuales políticos de partido. Declara su gusto al hablar la lengua valenciana, lo cual es una declaración de querer su idioma para Valencia, uno de los puntos del regionalismo, y celebra los fueros valencianos, que tanto contribuyeron á la felicidad de aquel país. ¿Qué más se desea?

"Pero dice aún más. "Tenemos que hacer un análisis de las instituciones, de los sucesos, de las antigüedades, para llegar, ó para que lleguen los hijos de esta generación, á una síntesis que ponga todas las cosas en su lugar.„ Està muy bien. Si los valencianos de ahora no se atreven á decir que son valencianistas, quieren por lo menos preparar el terreno para que puedan decirlo sus hijos. Es verdad que no hay moti-

vo para que no desplieguen la bandera los hombres de la generación presente, pues no son tan grandes los beneficios recibidos por Valencia del centralismo y parlamentarismo.

"Algo es algo. Decimos con el Sr. Chabas: *Espiritus generosos no faltan: el amor á la patria enardece aún el corazón de los valencianos.*

"¡Adelante, pues!„

Antes de contestar á las apreciaciones del periódico *catalanista*, vamos á reproducir íntegro nuestro modesto discurso de gracias en aquella solemnidad literaria, de cuyo extracto, hecho por *Las Provincias*, se aprovecha el articulista. Dice así:

"Sobtosament m' ha estat fet el encarrech de donar les gracies y dir la darrer paraula á este numerós y simpatich concurs. ¡Llástima gran no hajen tingut millor elecció! Pera coronar estos *Jochs Florals* es necessitava un poeta, qui, arreplegant les magnífiques flors, que tan espontáneament ha produit el ingeni valensiá, del cual tan gallarda mostra havem vist en esta delitosa vetlada, formára vistoses garlandes y corones, y escampant roses y clavells omplira ab sos perfums el ámbit per ahon ara ressona la mehua aspra veu. Pero no m' es permitit cullir estes roses y clavells, pues no son *flors del meu hort*.

"Segurament m' han elegit y tal encarrech m' han donat, per creurem en alguna manera foraster. Poch ho soch en veritat, pues valenciá es lo meu cor; sempre á Valencia he reconegut com á cap y carinyosa mare de tot lo regne; com al major rey del mon he admirat al seu conqueridor En Jacme, y desde que vaix naixer he tingut à molt plaer el parlar la llengua que, surtint del llemosí com á rama del provençal, vingué catalana al ser barrejats los sarrahins, dictant el *Furs*, que felices féren estes comarques; ara no sé que dir, al vorelá tan desfigurada. Ya veu, pues, *Lo Rat-Penat* cuant poch foraster em considere. Vinch de tan prop, que es prou alçar la vista desde vostra plaja pera divisar la mehua amada terra, allí baix del Mongó, que com á centinel-la avantçada vetla mar á dins pera avisarnos del perill.

"Una garlanda vaig procurar posarli á ma patria amada, encarregat estich de festonejarlin altra á ma provincia: Valencia ya té qui li la pose sobre lo seu front. Hu dels seus fills lin arregla una tan ben amanida qu' els segles esdevenidors tindrán molt que admirar en la filigrana que li posa.

"Pero encara falta molt. Ha dit un célebre y savi amich meu, que, com diu Mossen Febrer referintse á un altre:

De l' alta Alemania tingué l' ascendencia;

que l' historia de este Regne no 's pot encara escriure á fondo; falta estudiar per separat els successos, les institucions, les antiguetats totes, es dir, devem fer sols el análisis per aplegar, ó que apleguen el fills d' esta generació, á una síntesis, que en son lloch pose cada cosa. Animos generosos no 'n falten, l' amor á la patria escalfa encara lo cor valenciá: devem foragitar tot temor y tindre fé en lo pervindre: la corona que posarém sobre lo front de Valencia será un monument que á les generacions esdevenidores dirá: "*Assó deu Valencia als seus fills.*"

"Y eixos fills han de ser vosaltres, ge-

neració generosa, los *fills de la morta viva*. Congregats á la sombra de les ales de *Lo Rat-Penat*, units por lo lema dels trovadors provençals: *amor, patria, fides*, treballém en la corónica valenciana: *per lo fil traurém lo capdell.*

"Precisat á acabar, done les gracies en nom de la societat *Lo Rat-Penat* á les digníssimes auctoritats y á la Reina de la festa, que s' han dignat solemniçar ab sa assistensia este memorable acte, y al escullit concurs que ha vingut assí á recordar els bons temps de la patria historia.

"El Croniste de la provincia de Alacant, dirigintse á tots els presents, al terminar este acte, envía la espressió de son cor á la *tres voltes lleal y magnánima* ciutat de Valencia, dientli com els antichs curials regnícoles: *Saluts é honor, ab augments de prosperitat é honra.*"

Preciso se hace ahora contestar á las apreciaciones del articulista catalàn: nuestros lectores tienen en sus manos las piezas del proceso. Mientras habla aquél del renacimiento literario, estamos muy conformes: queremos el regionalismo en este sentido. No nos faltan inspirados poetas que en castellano escriban sentidos versos; pero más nos deleitamos escuchando sus endechas en materna lengua. La literatura nacional es la castellana y se la fomenta oficialmente; la regional necesita el concurso de sociedades, que como Lo Rat-Penat, le proporcionen medios para su desarrollo. Tenemos la convicción de que el número de los que en el reino de Valencia saben leer y escribir aumentaría notablemente si en las poblaciones rurales se enseñase á leer y escribir en valenciano al mismo tiempo que en castellano y si en nuestra lengua regional se escribiese, literariamente se entiende, algun periódico y libro ad hoc.

Entusiastas somos también de nuestra legislación foral; pero ¡ay! ya no es la savia que nutre nuestras costumbres, pues no envano han pasado cerca de dos siglos desde que fueron abolidos los fueros. En Cataluña es otra cosa. Sus fueros son cosa viva y cabe racionalmente el pensar en resucitarlos por completo; lo que en Valencia sería el extremo de lo ridículo. He aquí por qué ni somos ni podemos ser regionalistas en este sentido.

Al registrar nuestra historia, nos condolemos del absolutismo de Felipe V, á cuya arbitrariedad debimos un gran retroceso en nuestras costumbres políticas, nuestras libertades municipales y hasta nuestro idioma. Nos complacemos estudiando lo que fuimos, registrando, se puede decir, lo que constituye la ejecutoria de nuestra nobleza, resucitamos los Juegos Florales, volvemos á escribir en valenciano, etc., etc.; pero resucitar lo que murió, no está en nuestra mano: no en vano pasan los siglos. Como consecuencia lógica queremos los valencianos, forzados acaso por la brutal fuerza de los hechos, más que los catalanes, la unidad nacional sin distingos sistemáticos. Si está Valencia postergada, deber es de sus hijos el reivindicarle el sitio que le corresponde, pero nunca para ello ha de buscar un regionalismo cismático. Creemos providencial la unión de Castilla y Aragón, necesaria en la edad moderna, que tiende á la formación de grandes estados.

Desengáñese el articulista de *La Renaixensa:* si el extracto de *Las Provincias*, pudo impedirle ver claro nuestro modo de pensar; fíjese ahora en el texto que le damos y comprenderá que no somos regionalistas en el sentido qne le dan los *catalanistas*, pues el nuestro no llega al terreno de la política.

Una afirmación debemos rectificar al articulista; *en Alicante casi no se habla la lengua valenciana.* Damos por supuesto que no ha estado en Alicante el que ha escrito esta afirmación. No diremos que se hable allí con pureza el valenciano, pero es la lengua del pueblo, aunque infiuenciada por la castellana y con ciertas particularidades de pronunciación. Mejor es entendido en todo el reino un alicantino que un vinarocense, porque más se le apega á éste del catalán que al otro del castellano. En la provincia, y particularmente en la región de la marina y de la montaña, creemos se habla con más propiedad el valenciano que en la misma Valencia, donde se ha dejado sentir más la influencia de las relaciones castellanas y acaso la de las morerías suburbanas, como creemos notar en Gandia, Játiva, Alcira, etc. Pero tratar de estas particularidades sería demasiada digresión, cuando ya nos hemos hecho pesados á los lectores.

R. CHABAS.

MISCELANEA.

Miguel Amari.—En el cuaderno de Abril (pág. 189) al hablar de este célebre historiador, no creíamos que en Julio tendríamos ya noticias de su muerte. Sentimos tener que conformarnos con la desaparición de una persona tan erudita como ésta, el decano de los arabistos italianos, amigo querido de Dozy y De Goeje. Ha conservado clara su inteligencia hasta sus últimos dias y su amor por los estudios históricos le acompaña al sepulcro. El 19 de Marzo nos escribía desde Roma con mano temblorosa la siguiente bellísima carta:

"Il Signor Don B. L. de P. mi scrivea il 19 gennaio ultimo, ritrarre da una lettera di Lei del medesimo giorno che la Signoria vostra preparava per me "*un codice arabico di storia della Sicilia.*"

Ella si puó figurare meglio di ogni altro che rivoluzione questa notizia ha fatta nell' animo mio e che specie di febre mi ha messa addosso.

Mi rassereni, per caritá; mi dica se abbia mandato il manoscritto e per qual mezzo; mi suggerisca che cosa io far possa per sollecitare ed assicurare la spedizione o per rintracciar quel tesoretto caso mai "quod absit" si sia smarrito. Se lo voglia, faró scrivere dal Ministro degli affari esteri al Console italiano piú prossimo di Denia che si incarrichi esso della spedizione. Una storia di Sicilia in arabo sarebbe per la scienza e per me in particolare tal trovatura che appena oso sperarla.

Compatisca, egregio signore, questa mia sollecitudine e mi creda con alta stima ed osservanza

Suo Devotissimo
M. Amari."

Escrita la carta parece que se serenó el ánimo de Amari, pues con otra pluma pone después:

"P. S. Credo che lo scritto del quale mi fa menzione il Signor de P. sia lo

stesso del quale Ella ebbe la bontà di scrivermi con la pregiata lettera del 21 dicembre scorso, ma ció non diminuisce la mia ansietà."

Tenía razón el Sr. Amari, nos referíamos al Ms. arábigo de que dimos cuenta en la pág. 189. Nuestro amigo confundía el tratado de paz (en arábigo) del rey de Sicilia D. Fernando, con el Ms. de historia de Sicilia (lemosín) de D. Joaquín de Rojas.

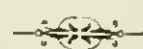


Importante descubrimiento.—Se trata de una plancha de bronce, encontrada no há mucho en las inmediaciones de Sevilla, que contiene, á lo que parece, el discurso de rescripto al Senado romano, aprobando varias reformas sobre los juegos del circo, y especialmente sobre los gladiadores. Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era Cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómmodo, porque ofrece la singularidad de tener borrado su nombre, viniendo por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado romano, citado por Lampridio, y testimonio de los ódios y desórdenes que dominaron en el imperio en aquella triste época.

Tiene este monumento grandísima importancia histórica, no solo por dar á conocer detalles de la vida romana, que se han perdido en gran parte ó que han sido objeto de opiniones muy distintas, sino porque puede servir para poner en claro hasta que punto las fiestas de gladiadores se aclimataron en España y qué parte pudo tomar nuestro pueblo en aquel furor por tales fiestas, en que competían el Estado, las provincias y aun los particulares, en sostener lo que hoy llamaríamos compañías de gladiadores.

La plancha está perfectamente conservada; tiene un metro y 60 centímetros de largo y 93 centímetros de ancho; su letra, del último tércio del siglo II, es clara y muy legible, y el estilo de la inscripción se diferencia notablemente del oficial, aspirando á ser literario.

Parece que trata de adquirirla el Estado y ha sido ya examinada por el Dr. Hübner, D. Eduardo Perez Pujol y y otros sabios epigrafistas.



Inscripción hebrea de Benavites.—El Príncipe Pio publicó el facsímil de una inscripción hebrea que ha reproducido el Sr. Chabret en su historia de Sagunto (t. II, 186) creyendo éste que había desaparecido de la torre señorial de Benavites, donde la vió aquel. Habiendo nuestros amigos y colaboradores los señores Chabret y Cebrián proporcionado un calco al P. Fita, la reproduce éste en el *Boletin* de la Academia de la Historia (t. XIV. 570). Mide 1'30 m. de ancho por 0'20 de alto y sus letras tienen de altura medio decímetro: su carácter es el propio del siglo XIV.

Dice así:

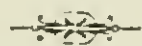
מצבת קבורת כבודה דונה גמילה נ״ע
אשת הנעלה דון אברהם לאחם יצ״ו

Estela sepulcral de la honrada Doña Jamila (descanse en el Paraiso), mujer del excelso Don Abrahán Lagem (guárdelo su Roca y su Redentor).

El apellido *Lagem* que en idioma va-

lenciano se escribía y pronunciaba *Legem*, se tomó del árabe, *abastecedor de carnes, carnicero*. Tal era, á fines del siglo XIV, D. Samuel *Legém* en Sagunto, persona acaudalada y conspícua como sería su pariente D. Abrahán esposo de Doña Jamila. El apellido hebreo se encubre bajo su traducción valenciana en la escritura estadística de 48 familias hebreas de Sagunto, en 1352, que ha sido publicado por el Sr. Chabret (t. II. págs. 429-433). "Içach Acrix hereu de *Jamila*; Mira muller de Salamó *Carnicer*; *Jamila* filla que fou de Jaffudá Adoctorí."

Benavites está en el límite boreal del valle de *Segó* hacia el extremo del partido judicial de Sagunto, en el confín de las provincias de Valencia y de Castellón de la Plana.



¿Será canard?—Tomamos de los periódicos la siguiente noticia:

Varios exploradores acabados de regresar del Estado de Chiapas á la capital de Méjico, no solo confirman las noticias publicadas acerca de los importantes descubrimientos arqueológicos verificados en dicho Estado, sino que traen pormenores referentes á otros descubrimientos de no menor importancia histórica que aquellos, entre ellos el de un hermoso camino perfectamente empedrado, construido por los habitantes prehistóricos de aquellas regiones, que parte desde Tonala hasta Guatemala, donde describiendo una curva, vuelve otra vez al territorio de Méjico, terminando en Palenque. A lo largo de este camino pueden contemplarse todavia las ruinas de muchas ciudades, cuya población, según cálculo prudente, no bajaría de 30 millones de habitantes.

De Palenque parte otro gran camino empedrado que cruza á Yucatán y pasa à la isla de Cozumel, donde continúa.

Algunas de las ruinas cerca de Palenque son de gran magnitud, encontrándose enmedio de los bosques casas de cuatro ó cinco pisos de elevación, muchas de ellas de forma piramidal y tan cubiertas de vegetación, que aún sobre sus techos se ven árboles corpulentos.

En algunas casas se vé, que para su construcción se han empleado piedras de un peso enorme, y por la extructura de aquellas se demuestra que sus constructores poseían un alto grado de conocimientos científicos.

También se han encontrado en algunos edificios varias lámparas de bronce, y las decoraciones interiores y exteriores de sus paredes consisten en tableros llenos de figuras trabajadas á cincel, muchas de cuerpo entero, representando dos tipos de mujer, algunas evidentemente egipcias y otras africanas genuinas.

Frente à estas ruinas los exploradores encontraron catorce esculturas de de dioses, todos con los brazos cruzados sobre el pecho.

Debido á la espesura del bosque y la repugnancia de los indios á penetrar en aquellas ruinas, que creen habitadas por los espíritus, las exploraciones fueron en extremo dificultosas.

Los exploradores de Palenque dicen que entre los edificios que examinaron, tuvieron ocasión de ver algunos modelos de arcos perfectos.



EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBÍTERO.

TOMO III. DENIA.—Noviembre y Diciembre, 1889. CUADERNO XIII.

VALLDIGNA.

EXCURSIÓN ARQUEOLÓGICO-GEOGRÁFICA.

I.

ALCALÁ DE ALFANDECH.

El viajero que desde Carcagente se dirige á Denia, á penas pasa los naranjales de la Ribera, penetra en el territorio de Aguas vivas, á cuyo extremo se levanta el Portichol. Pasado este monte la vegetación tiene otro aspecto, debido á las aguas que abundan en este valle abierto por el Este.

Al tiempo de la reconquista se llamaba valle de *Marignén* y también de *Marañén*, al que ahora ladea el ferro-carril al salir del Portichol continuando por su parte Sur hasta salir á Xaraco. La parte baja del valle es feracísima, y asegura Escolano, que en él existían al tiempo de la expulsión de los moriscos los pueblos de Simat, Xara, Ombría, Alfulell, Benifairó, Tabernes, Mazalalí, Ráfol y Alcudiola. De estos pueblos solo existen ahora Simat, Benifairó y Tabernes, quedando las ruinas de Xara inmediato á Simat, con su ermita de Santa Ana, y las de Alfulell bajo el castillo de la *reina mora*. Ya publicó D. Julián Ribera un interesante artículo sobre esta fortaleza un tiempo formidable (t. II. p. 258): faltaba una exploración del castillo y del valle, y tuvo ésta efecto el cinco de Septiembre. Dicho Sr. Ribera y el que esto escribe estaban ya al salir el sol montados en el pacífico animal de Balaam y en dirección á las venerandas ruinas, que se destacaban en el fondo del valle. El dia encapotado favorecía la excursión, pero á pesar de ello, como al empezar la subida tuvimos que descabalgar, la fatiga llegó á su colmo al poner el pie en la cúspide.

Entre dos barrancos, que bajan de las estribaciones del Mondúber, levántase á más de 150 metros un cono perfecto, al que es preciso subir en empinado zic-zac. Corona el cono una crestería de rocas inaccesibles, donde se ha edificado el castillo. Al pie de estas rocas cortadas se vé la puerta de ingreso en el *albacar*, rodeado de grueso muro, que sigue las sinuosidades del monte y apoya el camino del castillo. En el albacar se ven restos de casas, que bien podríamos calcular en unas 30 ó 40, donde los guerreros de la Edad Media tendrían sus familias y á donde se recogerían en días de guerra los pocos cristianos del valle después de la reconquista. Desde

la puerta del albacar hasta la torre del homenaje, la elevación de aquellas cortadas cresterías de rocas, surmontadas de murallas, barbacanas y torres, aun se puede calcular en 50 ú 60 metros.

Antes de penetrar en el castillo, hicimos alto: nuestros cuerpos extenuados necesitaban de algún reparo. Tendidos en el duro suelo contemplàbamos aquellas venerandas ruinas y evocábamos recuerdos históricos al pasar por nuestra garganta los sabrosos restos de una pierna de carnero. Por aquel valle, que en frente teníamos, había descendido prestamente desde Játiva el ejército almoravide á impedir el paso al Cid, que desde Benicadell corría presuroso hacia Bairén para encerrarse en Valencia donde tenía sus valientes amparando á Jimena.

Aquel valle feraz había sido también visitado por D. Jaime, pues dice de unas casas en el *Repartimiento* (pág. 477) que en ellas se había hospedado. Al llegar aquí sacamos los apuntes y leímos: "A Teresa Alfonso: las casas en que Nos alojamos en tiempo de la tala en la alquería que se llama Hegebalhobra, que está en el valle de Marignén y tres jovadas de tierra en término de dicha alquería, delante de aquellas casas, hacía el río, y una de viña en el mismo término." La fecha de esta donación parece ser el 5 de Agosto 1248 ó 49. ¿Cuando fué la *tala* á que el Rey se refiere? Acaso fuera al ir por primera vez á rendir á Bairén en Enero de 1240. ¿Y donde estaría dicha población? Las ruinas llamadas aún de Alfulell reunen todas las circunstancias expresadas en el texto anterior. No debía estar murada, pues dice "delante de las casas" y un poco más abajo discurre el rio. Y no obsta el que á esta alquería en otra donación (pág. 370) se la nombre *castro*, pues acaso se la reputaría identificada con el castillo á cuya vista estábamos, y á cuya falda están las ruinas de Alfulell, *subtus castrum*, bajo del castillo, como dice otra donación (pág. 330) de dicha Hegebalhobra. Y que se trate del castillo de la *Reina Mora* tampoco hay duda. pues se le llama en unas partes *Alcalá* y en otras *castillo* (nombres idénticos) de *Alfandech* ó sea del *barranco*, que es donde está éste.

Pero ya es hora de que subamos á él. Sosteniéndonos los dos excursionistas, pasamos sobre las ruinas que obstruyen la entrada y llegamos à lo alto, no sin pasar por horcas caudinas. A la parte Norte hay un fuerte muro de piedras muy bien labradas con una ventana que dá á un precipicio de centenares de pies: vénse en ella los apoyos de la barbacana. "Por allí se despeñó la *Reina Mora*", nos dijo el guía y lo mismo hubieran repetido todos los habitantes del valle; no les pregunteis qué reina, ni cuándo, ni por qué se echò al abismo. Sus labios enmudecen á esta pregunta, pero el castillo sigue llamándose de la Reina Mora, aunque D. Jaime le nombra *Alcalá de Alfandech* en el valle de Marignén.

Aquella pared ha sido hecha sin duda para muralla y sus ventanas y aspilleras para defensa en época cristiana. En el ángulo Nordeste de aquella pared hay un pequeño departamento, todo de la misma construcción: allí, en un reducido espacio que no pasará de 4 m. × 2,50 había una pequeña iglesia: los arcos góticos de su techo lo dicen

hasta la evidencia. Los padres bernardos señores del valle y del castillo subirían allí á ejercer su ministerio á los defensores de aquella roca. Creemos que no se deshabitó el castillo hasta después de las guerras de Aragón con Castilla en el siglo XIV, ó acaso más tarde, pero de seguro antes del siglo XVI. Aun quedan los restos del algibe y parte de una escalinata para subir á la torre más alta. Sin auxilio de escalas de mano no es posible subir á otra meseta superior. y la dejamos, creyendo no encontrar cosas notables por allí. Asombra lo que el hombre ha edificado sobre una peña, ya de suyo inaccesible. ¡Cuántos millones serían ahora menester para reponer el castillo á su primitivo estado! Todo es hoy inútil, cuando en la Edad media era tan apreciado. Aquel nido de águilas debió ser muy temido, cuando la balística no conocía aún la pólvora.

Desde lo alto del castillo se disfruta de magnífico panorama. Enfrente la montaña de Toro con sus célebres *simas* y á sus pies Simat con sus fuentes *Mayor* y *Menor*, que dan caudal al río que fertiliza aquel valle. Junto á Simat el célebre Monasterio de Bernardos de Valldigna y á la izquierda nuestra, un poco después, la ermita de Santa Ana y despoblado de Xara. A nuestra derecha Benifairó en medio de verdes naranjales, y bajo de nosotros, á pocos pasos del castillo las ruinas de Alfulell. Algo á la derecha de Simat el Portichol, por donde en aquel momento pasaba rápido un tren, que formando larga curva buscaba á Tabernes, para salir del valle tocando las ruinas de Ráfol y Bairén.

Hemos dicho que estábamos sobre Hegebalhobra, que nuestro amigo Ribeta en el lugar citado (EL ARCHIVO, t. II. pág. 260) cree ser una trascripción de *Gebal cobra* ó *Monte mayor*; nos quedaba por averiguar cual sería la *Gebal çogra* ó *Monte menor*. Escolano cita dos castillos en el valle: el de *Alcalá* y el de *Mariñén* (tom. II. lib. VI, cap. XXIV.) No hemos podido ver ruinas màs que del primero. Simat está sobre la falda de Toro, dominando aquel valle: es la única población del mismo poblada por cristianos viejos: ¿será, pues, Simat la Chebal çogra ó *Monte menor*, poblada por cuarenta familias de Mompeller? (Rep. pág. 331). Es la única suposición que resulta algo probable, pues sólo Simat hace *pendant* con el castillo de la Reina Mora.

Llegó por fin la hora de bajar: muchas veces el vértigo de las alturas hacía apartar nuestra vista del precipicío que teníamos á nuestros pies; pero no había remedio, era preciso volver á la llanura. ¡Y pensar que hallá arriba se había cobijado un pueblo por siglos enteros! Debían ser otros hombres de los que ahora vivimos, ó es que la necesidad llega á mudar la naturaleza.

Había advertido al amigo Ribera D. Bernardo Montalván de Alcira, que en la ermita de Santa Ana creyó ver letras arábigas. Allá dirigimos nuestras humildes cabalgaduras, teniendo sobre nuestras cabezas un sol abrasador. Vaga era la noticia, pero bastante para excitar el interés de dos decididos amantes de las antigüedades. Pasamos entre los viñedos que cubren los secanos, plantados también de algarrobos seculares. Dejamos atrás las ruinas de Alfulell, paredones, cimientos, márgenes que

fueron tapias de casas, pero nada de murallas. Al llegar como un tiro de fusil del Convento de Bernardos, descubrimos un recinto rodeado de muros derruidos: en el centro está la ermita de Santa Ana. Ibamos por una calzada antigua, entre dos campos de viñas y de higueras, cuando al llegar á la ermita, cuya pared del lado del evangelio estaba frente á nosotros, descubrimos una antigua puerta tapiada. "Acaso esté sobre esta puerta la inscripción", nos dijimos reciprocamente, y en vano buscábamos allí lo que deseàbamos; pero al levantar los ojos al alero del tejado descubrimos, no una inscripción, sinó cerca de 170. Todo el alero está formado de tres hileras de ladrillos, la primera y tercera con inscripciones arábigas; en la del medio, puestos de lado y enseñando sólo un pequeño triàngulo, no tienen letra alguna. Hubiéramos querido copiarlas todas, levantar el plano de la ermita, visitar las inmediatas ruinas de Valldigna, pero era tarde, estábamos rendidos, el sol abrasaba nuestras cabezas y era preciso volver á Benifairó, donde nos esperaba nuestro buen amigo su cura párroco, á cuya mesa estábamos invitados. Propusimos y determinamos una visita especial á Santa Ana y el convento, y montados aznalmente, nos trasladamos al pueblo á quien han dado nombre los Beni Jairón, célebres en nuestra historia. Allí nos recibieron con amabilidad exquisita y después de regalar nuestro cuerpo con suculenta comida, se dispuso lo necesario para otra excursión que completase la del castillo de la Reina Mora, que se dejó para la siguiente semana, cuando nuestro anfitrión lo tendría todo dispuesto.

II.

MEZQUITA DE XARA.

Dados los avisos correspondientes de que todo estaba pronto, nos reunimos el 11 de Septiembre en la estación de Valldigna. Con el amigo Ribera venían otros amigos de Carcagente y con ellos pasamos á reunirnos con el cura de Benifairó y Regente de Simat, que con los albañiles con escalas nos esperaban. Dejamos *el tren de batir* en el convento, donde se tenía que arreglar la paella, y nos dirigimos á la ermita de Santa Ana.

El aspecto exterior de la ermita nada extraordinario revela. Orientada con su puerta al O. afecta forma cuadrada teniendo su cubierta en ángulo un remate con su campana sobre la puerta. El altar mayor no es muy antiguo, acaso del siglo pasado, con cuadros de lienzo. Al entrar, en el rincon de la derecha hay una pila de bautismo, al lado de la epístola una pequeña sacristía (2.75 × 3.90) que sale fuera del perímetro de la ermi. ta, ocupando el resto del ángulo de la derecha, hasta la fachada, la casa del ermitaño (2.75 × 7.07). Hasta aquí nada hay que no sea común á todas las ermitas, pero no lo que sigue. Al modo que en Santa María la Blanca de Toledo, está sostenido el techo por una serie de columnas, que dividen la ermita en tres que podríamos llamar naves. Desde la pared de la frontera arrancan dos arcos equidistantes de una cuerda de 3.46 que descansan en columna de mampostería, continuando otro sobre otras iguales y depués otro que descansa ya sobre la pared donde está el altar. Un cielo raso á tope de la cubierta da por resultado mayor elevación en la nave del centro de 1.10, resultando un aspecto inusita-

do en esta clase de edificios. Por otra parte, aquella obra, aunque está restaurada modernamente, debe haberse hecho sobre la idea antigua. Aquello fué sin duda una mezquita. Mas que sus columnas y techo nos lo revela una escalera en espiral, empotrada en el ángulo del evangelio: sus ventanas recortadas al estilo árabe y sus tallados del mismo estilo dan á conocer su procedencia. Situada en aquel ángulo no servía para campanario; era necesariamente la que servía al muezin para gritar desde el tejado de la mezquita, convocando à los moros á la *zalá*. Al lado de esta escalera está el púlpito con una pequeña ventana detrás. No se hizo primitivamente aquella abertura, pues el aire perjudica al predicador, que suele sudar, y no al faquí que solo lee y necesita luz. Los albañiles abrieron un boquete que cerraba dicha escalera y nos persuadimos de que no solo el cielo-raso, sino también la cubierta no era del edificio primitivo. Su área interior es de 9.23 por 11.03.

Lo que no deja lugar a duda es el alero, de que ya hemos hablado, con sus ladrillos escritos. Con las escalas de mano y auxiliados de los albañiles hicimos el studio de estos importantes restos y el Sr. Ribera copió unos 50, que están relativamente en buen estado. El primer día, vistos desde bajo nos parecieron barnizados, blancos y verdes; pero resultaron sin tal barniz. Parece que sacados del horno se metieron en una lechada de cal, y secos ha resultado ésta muy permanente. Sobre la cal se ha escrito con pincel y bermellón, y es preciso tener sumo cuidado para no quitar las letras al intentar limpiarlos, por lo cual solo se iban mojando para poderlos leer. Merecen un estudio especial que no es de nuestra incumbencia, y el Sr. Ribera nos prometió hacerlo en gracia à los lectores de EL ARCHIVO. No creemos sin embargo ser indiscretos adelantando alguna especie, que pudimos recoger de labios del reputado arabista nuestro amigo.

No todos los ladrillos son inscripciones, hay algunos que son amuletos, en los extremos y en el centro sobre la tapiada puerta, como los que se ven en la pág. 123 y siguientes de la *Colección de textos aljamiados* de mi amigo Ribera. Eran los moriscos muy supersticiosos en ésto. La mayor parte de las inscripciones forman como una letanía de *La ilaha illa Allaho* (no hay más Dios que Alá), *Alhamdo lillahi* (la alabanza para Alá) y *Colhua* (tu dirás) (1); pero repetidas con variantes hasta la saciedad. Buscábamos alguna inscripción histórica; fuera de las anteriores solo se encontraron algunos versículos coránicos y la siguiente, que parece referirse ya más en particular á la construcción de la mezquita de Xara.

ا هكذا تنبى
المساجد و—
ترفع الصلاة
والذكر *

¿Así son construidas
las mezquitas y
se eleva la oración
y el recuerdo de Dios.

¿Cuando se construyó esta mezquita? No hay inscripción que lo diga, ni libro

(1) Palabras con que empieza el capítulo CXII del Corán y sirven para iniciar una alabanza de Alá.

que lo cuente: los caracteres arquitectónicos nada dicen: es preciso buscar este dato por otra parte. La conversión de los moriscos se verificó generalmente durante las germanías. Xara era de cristianos nuevos, pues las *visitas eclesiásticas* de Simat nos lo dicen y registran la pila bautismal, que en la ermita aún vemos. Veinte vecinos le señalan dichas visitas y cuarenta también de moriscos á la matriz: los cristianos viejos de Simat eran sesenta vecinos. Si bien estos datos hacen remontar la construcción de la mezquita hasta principios del siglo XVI, hay otro dato que la retrasa otro siglo más, á principios del XV: nos referimos á la escalera del muezin. Servía ésta sin duda para subir hasta el tejado, y desde allí llamar á la oración, proclamando alabanzas de Alá y de Mahoma. Cuatro documentos existen prohibiendo esta invocación, ó *çala*, siendo el primero el publicado por Jaime II en Barcelona á 1.º de Agosto de 1318. Este mandato solo hace referencia (Aur. Op. LXII.) á las mezquitas de los lugares de la jurisdicción real, aunque al final indica que á los lugares de señores se han escrito letras en el mismo sentido. La pena era la última. A dichos muezines se les llama allí *çabaçalanos.*

En otro documento del mismo rey (ibid. fol. LXVII.) se previene al Baile General, que por sí castigue á los delincuentes en este respecto en los lugares de los nobles, por cuanto en ellos se solía proclamar la *çabacala* en alta voz. (Mayo de 1321). En rigor esta palabra está mejor aplicada en el primer privilegio, pues significa "prefecto de la oración", como Çabaçequiero, empleo de la acequia real de Alcira, vale tanto como superintendente ó acequiero mayor: y Zalmedina ó Zavalmedina, prefecto de policía de la ciudad.

Estas *çalas* públicas fueron tanbién prohibidas por una decretal publicada por Iuan XXII, en el Concilio de Viena.

Un siglo después publicó el rey Martín el fuero I. de la rúbrica *in extravaganti*, fol. 22. De sarrahins que la çala no sia cridada publicament," su fecha 1403. Por este fuero se extiende la prohibición con pena de muerte á los lugares del brazo eclesiàstico, como era el de Xara. A los señores de lugares del brazo militar ó noble sólo se les mandaba castigar este delito con la multa de sesenta sueldos, y ni aún esto hacían, pues por el fuero II de dicha rúbrica, publicado en 1417, se queja de que "alcuns en lurs lochs no hajen servat ni fet servar lo dit fur" y manda que los caballeros juren su observancia. O hemos, pues, de creer que el primer fuero no se observó por los monjes de Valldigna señores de Xara, ó su mezquita fué edificada antes de 1403.

Al ser convertida en iglesia dicha mezquita en el siglo XVI, tuvieron buen cuidado de quitar media docena de ladrillos con inscripciones mahometanas, frente al sitio donde el muezin ó almuédano publicaba las alabanzas de Alá y Mahoma, y en su lugar pusieron ótras, que en letras grandes dicen: AVE MAR^I^A.

En ésto vemos la mano de los Bernardos, amantes de María como su patriarca y es una prueba más de que allí estaba el alminar. Si este no se levantaba en forma de torre, pues no tenía base para ello, era bastante para desde el tejado

dejarse oir de las veinte casas que rodeaban la mezquita. Desde el convento era fácil poderlo oir: tan cerca está. ¡Qué contraste!

III.

Valldigna.

Hemos dicho anteriormente, que el nombre primitivo del Valle es Marignén y que por su castillo empezó á llamarse de Alfandech: el de Valldigna tiene orígen más moderno. Cuando con motivo de la Exposición Universal estuvimos en Barcelona, tuvimos que visitar el archivo general de la corona de Aragón y en él vimos el original de la donación que Jaime II hizo á los Bernardos, para que fundasen el monasterio, que quiso y mandó se llamase de Valldigna, cambiando el antiguo nombre del valle: esto ocurría en 15 Marzo de 1297.

Objeto de envidia había sido este valle de parte de los cristianos. Entre las donaciones de D. Jaime I en el año 1238, de terrenos conquistados ya y situados antes de llegar á Valencia, se encuentra una de 15 de Julio, estando en el sitio de la ciudad (1 Mayo á 28 Septiembre) en que concede á Don Nuño Sanz "el Alfandech ó Valle de Marignén con las alquerías ó castros de Eyrb-Alcobra y Egib Açogra con sus molinos y hornos." ¿Cómo pudo hacer tan pronto esta donación? Acaso era solo un medio para autorizar al poderoso magnate aragonés á su conquista; pero resulta de todos modos nula esta concesión por las posteriores á los ballesteros de Tortosa y pobladoses de Mompeller de que hablamos al principio. En tan codiciado valle se establecieron los Bernardos, dueños de todo él hasta la orilla del mar, y cinco millas mar á dentro por otro privilegio de 1306.

El edificio era grandioso: cercábalo antiguamente ancho foco, que rodeaba sus almenadas murallas, convirtiéndole en inexpugnable fortaleza. Hasta 1530 fué gobernado por un Abad perpétuo, que después se convirtió en trienal. Durante los siglos XV, XVI y parte del XVII se cosechó mucho azucar en este valle, que regado por dos fuentes abundantes, llamadas Mayor y Menor, rinde aún toda clase de coscchas.

Pasamos desde Xara á visitar el monasterio y sólo encontramos escombros. La cerca, desmochada, aun existe; la puerta de ingreso, flanqueada por dos torres es antiquísima; aunque apenas se conoce lo que fué, es lo más bien conservado. Un arco gótico apuntado, surmontado de las armas del convento, constituye la puerta, cuyas dos hojas cierran ahora la entrada; antiguamente la puerta era levantada por medio de torno y corría de alto á bajo por una ranura, que aún se vé en la piedra de las jambas: por eso no hay ventana en la fachada, pues la puerta la hubiera cubierto. Aun quedan dos peldaños de mármol blanco de la escalera de la celda del hermano portero, inmediato á esta puerta: seguramente no se habrán apercibido de que son de tal piedra.

Pasado el dintel nos encontramos en un viñedo y luego en un laberinto de ruinas. Márgenes formados por fragmentos de piedras labradas de derruidos cláustros góticos; paredones á medio derribar y que se venden á parcelas para aprovechar los materiales de construc-

ción: el pequeño claustro del Abad, que desafiando las injurias de los elementos se conserva erguido, porque no ha habido comprador y eso que es lo mejor que allí hemos visto: la sala capitular, lo más primitivo y regio de lo que queda, cerca del ingreso lateral de la iglesia: y ésta de nuevo construida á fines del siglo XVII, adornada al estilo churrigueresco, pero con sobriedad bien estudiada, es notable por sus formas esbeltas. Cuadros, estátuas, altares, sillería, todo ha desaparecido; sólo queda el baldaquino del altar mayor. Construído éste en el centro del crucero, formaba cuatro caras y en el ábside tenían los monjes su coro y encima de él en una tribuna el órgano. Elevábase el baldaquino sobre cuatro columnas, rematándose en un globlo, que ya dentro de la cúpula sostenía una colosal Purísima: le faltan dos de las cuatro estátuas que estaban sobre sus cuatro ángulos, lo demás está aún intacto.

El campanario, mudo ya, se levanta á grande altura, gigante testigo de la barbarie moderna: su elevada cruz que parece pretender introducirse en la región del éter, nos señala senderos de justicia y de verdad. ¿Por qué tanta ruína y barbárie tanta? Se ha dicho respecto à aquel convento y á otros, y nos consta ser verdad, que se vendieron, ó mejor, se regalaron, á condición de que prontamente se destruyeran, y en poco tiempo, se han hecho más ruinas que en largos años de guerras vandálicas.

Aquí ha sucedido lo mismo que en todas partes: los monumentos del arte han desaparecido como por ensalmo. Los cuadros, libros, papeles, alhajas no los busqueis en parte alguna, nadie sabe donde fueron á parar. Lo mismo que en Porta-Cœli, Valdecristo, el Puig, Rótova, etc., etc., ha sucedido aquí. Los artesonados de los techos se han deshecho para aprovechar las maderas; los cláustros góticos con sus calados de piedra sirven para formar pared al rededor de un montón de basura, y á tal extremo ha llegado la ignorancia y mal gusto de los de Simat, que no quisieron recibir la magnífica iglesia abacial y se contentaron con una mala capilla.

Apartamos la vista de este cuadro de destrucción, y buscamos los libros y noticias de la célebre Abadía. Todos desaparecieron:

Y aún las piedras que de ellos se escribieron.

R. Chabas.

NOTAS BIBLIO-BIOGRÁFICAS.

UN DICCIONARIO VALENCIANO-CASTELLANO INÉDITO.

Ocupados hace ya tiemqo en la ímproba tarea de redactar y publicar el *Diccionario Valenciano-Castellano*, que con no pequeños sacrificios está dando á luz la acreditadísima casa editorial de D. Pascual Aguilar (Caballeros, 1, Valencia), obra que por nuestra parte nos esforzamos en que resulte lo más completa posible, desvelàndonos incesantemente por adquirir cuantos materiales juzgamos útiles para el engrandecimiento de la misma; con verdadera impaciencia aguardábamos el momento en que pudiéramos dedicarnos á averiguar el paradero de un voluminoso lexicón inédito, que por conducto del docto Director de El Archivo, D. Roque Chabas, y también por el de nuestro

buen amigo D. Juan B. Granell, teníamos noticia que existía en la villa de Cullera, y determinamos, por fin, aprovechar las vacaciones, que los días de la pasada Pascua florida nos ofrecían, partiendo á la mencionada población en busca del codiciado manuscrito.

Al efecto, no fueron muchas las diligencias que tuvimos que practicar, ya que, gracias á las indicaciones del Director de esta Revista y de los señores Granell y Soriano, que desde Sueca tuvieron la amabilidad de acompañarnos á Cullera, pronto, afortunadamente, dimos con el objeto de nuestras investigaciones. Como se nos había prevenido, el interesante trabajo filológico que hace ya treinta y siete años elaboró el inolvidable presbítero Mosen Tomás Font y Piris, obra en poder de su sobrino y heredero el distinguido abogado D. Tomás Piris, persona de no vulgar ilustración, que deseando evitar que el fruto de la inteligencia de su difunto tío desapareciese algún día, en época no lejana había ya intentado dar á la estampa el extenso *Diccionario Valenciano-Castellano* que aquel estudioso señor escribiera; pero hubo de desistir de tan laudable propósito, convencido de lo costoso de la publicación, y tomando también en cuenta las oportunas observaciones que entonces hubo de hacerle su ilustrado amigo D. Francisco Castells, director de *El Mercantil Valenciano*, no siendo quizás la de menos peso que ya á la sazón había comenzado á publicarse nuestro Diccionario. No poco, en verdad, debieron influir en el ánimo del Sr. Piris las atinadas observaciones del Sr. Castells, para que, al visitar nosotros al Sr. Piris, le encontrásemos perfectamente dispuesto á favorecernos en nuestra difícil empresa literaria, facilitándonos el original del interesante *Diccionario Valenciano-Castellano*, redactado por su señor tío, é inédito hasta la fecha.

Después de recibirnos el Sr. Piris con la amabilidad que le es peculiar, apenas le manifestamos el objeto de nuestro viaje á Cullera, sin otra exigencia que la justísima de que el nombre del autor constase en nuestra obra, que con la suya iba á enriquecerse considerablemente, y con un desprendimiento que nunca los amantes de nustra materna lengua le agradeceremos bastante, puso el Sr. Piris á nuestra disposición el importante volumen de que se trata. Es éste un abultado tomo manuscrito, en folio mayor, que consta de 630 páginas á dos columnas, sin foliar, la de la izquierda con el texto lemosín, y la de la derecha con la traducción del mismo, y en cuya portada se lee lo siguiente: *Diccionario Valenciano-Castellano. inédito, por D. Tomás Font y Piris, presbítero y vicario que fué de la parroquial iglesia de Cullera.—Año 1852.—Dedicado á D. Tomás Piris Verger.* La letra es clara, bueno su estado de conservación, y en las nueve primeras páginas se contiene una larga *Advertencia*, equivalente á prólogo, en que el autor expone sus opiniones y el plan de la obra, advertencia de la cual, para dar una idea, extractaremos aquí algunos párrafos. "Las voces y frases de este Diccionario, dice el Sr. Font y Piris, van autorizadas principalmente por el de la Academia: y sobre las que en éste no se hallan, por el de Dominguez. En cuanto á algunas frases y locuciones va-

lencianas, cuya correspondencia castellana parece una traducción, no lo es, sinó que también es propia del castellano, como puede verse en los diccionarios citados: por manera, que no se hallará voz, ni frase, ni modismo castellano, que no esté autorizado, como va dicho, y sean propios de la lengua castellana.

"En esta redacción me he contraído solamente á las voces, cuya correspondencia castellana es generalmente menos sabida, dejando las anticuadas, que ningún uso tienen ya en nuestro Reino de Valencia, y que aumentarían demasiado el volumen de éste Diccionario; y omitiendo también por economía muchos derivados por ser fácil su conocimiento.

"Sobre la ortografía y pronunciación de algunas voces valencianas, no siempre he deferido al uso de la capital y sus contornos (1), porque se aparta de su uso el resto del reino en la pronunciación de las letras *j* y la *g* en *ge* y en *gi*, en la *s* en medio de dicción, y también en el demasiado uso, ó más bien abuso de la *b*. La letra *j*, el *ge* y el *gi* tienen una pronunciación propia del lemosín, que malamente se pronuncia y se escribe en la capital y contornos por *cha, che, chi, cho, chu*: pronunciación verdaderamente fuerte que no tiene uso en el resto del reino en estas letras, sinó mucho más suave: ni tampoco la tienen gutural, porque no la admite el lemosín. La verdadera pronunciación valenciana de estas letras se enseñaba aún en mi tiempo en las escuelas juntamente con la pronunciación castellana: al presente se enseña solamente ésta, y no haciéndose mérito de aquella, se ha causado un trastorno en la ortografía valenciana. La de estas voces está sostenida constantemente en toda la obra titulada *Institucions dels Furs y privilegis del Regne de Valencia, per lo Dr. Hieroni Tarazona*, impresa en dicha ciudad de Valencia en 1580: y según ella se escribirán á lo menos muchas voces de orígen latino, teniendo sin embargo, alguna diferencia al uso de la capital en estas y otras: porque es cierto, que escribiendo *che* ó *chi* por *ge* ó *gi*, ó *chus* por *jus*, etc., además que ésta pronunciación fuerte no la admite el resto del reino, como va dicho, se pierde el orígen de muchas voces y con aquellas letras se conserva.

"La *s* en medio de dicción se pronuncia siempre fuerte en la capital; pero no así en el resto del reino, en donde se pronuncia según la índole del lemosín, fuerte ó suave según las voces sean: cuya distinción nadie del resto del reino equivoca. Se seguirá también en esto la ortografía valenciana observada en la citada obra del Dr. Tarazona: en la cual se ponen dos *ss*, cuando la pronunciación es fuerte, y una cuando es suave, al modo que escriben y pronuncian actualmente los franceses, de cuyo país procede nuestro lemosín: por ejemplo: *biasse, biaiser; liseur, lisseur; muser, se musser; maison, moisson; poison, poisson*: etc., etc.

"También se dá á la *x* la pronuncia-

(1) Pero sí en muchos casos, en que el señor Font y Piris adopta en su obra la ortografía castellanizada que hoy se emplea, especialmente por los autores dramáticos de la capital, y que por nuestra parte, ni ahora ni nunca, admitiremos en trabajos que hayan de merecer considerarse como verdaderamente literarios.

ción propia de nuestra lengua valenciana, como: en *creixens, eixém, coxí, exinguér*, etc." Y continúa haciendo el Sr. Font juiciosas observaciones respecto á las innovaciones que en su tiempo se habían introducido ó trataban de introducirse en el idioma castellano, que demuestra conocer á fondo, como así mismo el latín, el francés y el griego, en cuyas lenguas busca la etimología de muchas de las voces españolas corrompidas ó viciadas en su escritura y pronunciación por la pedantería de algunos vanos neologistas, á quienes duramente censura.

Las cuatro páginas siguientes á dicha advertencia, las ocupa una *Explicación de las abreviaturas valencianas y castellanas para las partes gramaticales*, y las seis últimas un catálogo de *Voces valencianas cuya correspondencia castellana propia no se ha hallado ó no la hay en algunas.* Tal es, en resumen, la filiación exacta del *Diccionario Valenciano-Castellano* que el inteligente presbítero Mosen Tomás Font redactó, y por el cual, indudablemente, merece que los valencianos que aman las cosas de su país le consagren un recuerdo de gratitud y cariño, á cuyo efecto, oportuno nos parece trasladar á continuación algunas noticias biográficas que de tan excelente patricio hemos adquirido.

* * *

Hijo de unos honrados labradores, propietarios de los más acomodados de la población, hacia el año 1771, nació el respetable Mosen Tomás Font y Piris en la villa de Cullera, que bien puede considerarle como uno de sus más exclarecidos hijos. En ella se deslizó la infancia del que más tarde, por sus virtudes, por su talento é ilustración mereció toda clase de consideraciones y respetos de sus paisanos, á los cuales correspondió siempre con las más señaladas muestras de aprecio. Excesivamente modesto, él, que por sus especiales dotes y conocimientos nada vulgares digno era de haber ocupado en su carrera altas posiciones, prefirió siempre vivir ignorado en su rincón de su amada patria, porque, como dice Fenelón hablando del morador de Babilonia y del habitante de la ciudad de Dios, tiene en el fondo de su alma un *fiat y un amen* contínuos.

Hizo sus estudios en uno de los colegios de Valencia, y cursó con notable brillantez la carrera eclesiástica en esta ciudad, siendo, según afirman personas fidedignas, colegial en el de Santo Tomás de la misma. Nombrado más adelante cura-ecónomo de Genovés, desempeñó este cargo breve tiempo, porque la humildad de su carácter y su afición al retiro, gracias á su ventajosa posición, lleváronle á su pueblo natal, en cuya parroquial iglesia fué beneficiado y vicario ó coadjutor en el arrabal del Mar, cargos que ejerció por espacio de más de cincuenta años, hasta que por su avanzada edad se vió obligado á renunciarlos. Durante este largo período de medio siglo, que duró su coadjutoría, dedicóse el Sr. Font y Piris al estudio de los más eminentes autores en los diversos ramos del saber humano, llegando á poseer grandes conocimientos en medicina, astronomía, física, psicología, y cuantas materias constituyen la ciencia filosófica. Maestro consumado en historia natural, y especialmente en

teología, fué siempre muy respetado y consultado dentro y fuera de la población, considerándosele como uno de los primeros teólogos de la diócesis de Valencia, como le calificaba el sabio y virtuoso doctor Blanquer, rector que fué de la parroquial de Cullera

Dotado de prodigiosa memoria, eficacísimo auxiliar de su vasto talento, parecía éste no tener límites, cuando además de las citadas ciencias que abarcaba, demostraba en sus conferencias poseer á la perfección la económica, en la cual se inclinaba à las teorías de Say, autor que merecía su predilección entre los más célebres de aquella época. Así mísmo, como ya anteriormente indicamos, poseía Mosen Tomás Font, el latín, francés é italiano tan perfectamente como el castellano y el lemosín, sin dejar de conocer el griego y el hebreo, siendo de ello una buena prueba sus manuscritos y su grande y selecta bíblioteca. ¡Era verdaderamente admirable su afición extraordinaria al estudio, afición jamás interrumpida, porque era la pasión de su espíritu, sobre todo si se tiene en cuenta que vivía en una población agrícola y en una época de general atraso!

Si alguna vez se le reconvenía amistosamente por su excesivo amor al estudio, como ocurrió cuando se dedicó al de las lenguas italiana y francesa sin más auxilio que el de la gramática y el diccionario, solía contestar humildemente que lo hacía para llenar ratos perdidos, como los de la siesta, ó por mera distracción, sin duda, porque, superior á sus compatricios por su grandeza moral, no podía justificarse de otro modo sin faltar à la delicadeza de sus sentimientos para con sus semejantes. Así es como Mosen Font se había conquistado la simpatía y el afecto de la población entera, que á él en momentos difíciles solía recurrir en demanda de consejos ó soluciones con que poder salvar sus más graves conflictos.

Referiremos, en prueba de esto, un hecho: llegó á Cullera la fuerza armada de la invasión francesa durante la guerra de la Independencia, y no consiguiendo el comandante francés hacerse entender de las autoridades locales, instó, amenazó y maltrató de palabra al Ayuntamiento y vecinos; hasta que llamado Mosen Tomás Font, presentóse éste en la Sala Capitular, donde esto ocurría, y sirviendo de intérprete á satisfacción de todos, dejó tan bien complacido al comandante militar en los bagajes y raciones que exigía, como librada á Cullera de los peligros con que se vió amenazada. Los estudios de Mosen Tomás en el conocimiento de la lengua francesa, sirvieron en aquel entonces para algo más que, según él decía, matar los ratos perdidos que otros ocupaban en sibaríticas siestas.

Cuando contaba 81 años cumplidos, al ocurrir en Abril de 1831 su muerte, que cristianamente había él prefijado, dijo el cura párroco de Carcagente, don Francisco Espinós, "que había faltado el primer bonete del arzobispado", y frases análogas por lo encomiásticas dedicóle D. Juan B. Llopis y Mas, jurisconsulto de lo más distinguido de la provincia, y uno de los más notables hijos de Cullera. Finalmente, como nuestro ilustre biografiado vivió *sabiendo que nada sabia*, sólo de un reducido número de personas fueron conocidos sus

méritos, pues humilde y retirado del mundo, apenas dejó á la posteridad algunos de los muchos trabajos literarios que salieron de su pluma, entre los cuales se cuenta, por ventura, el *Diccionario Valenciano-Castellano* objeto de la publicación de estas líneas, que contiene más de siete mil voces exactamente comprobadas con el de la Real Academia Española, diccionario valenciano que aun cuando él afirmaba que lo escribía por vía de entretenimiento para instrucción de sus sobrinos, demuestra evidentemente la ilustración, la madurez de juicio y los afanes del autor por dotar á su patria de un libro en que se atesorasen, hasta donde fuese posible, las inmensas riquezas de nuestro desconocido idioma materno.

* * *

El generoso desprendimiento de una persona tan complaciente como ilustrada, D. Tomás Piris, sobrino y heredero del autor del estimable léxico de que se trata, como hemos manifestado, ha venido á proporcionarnos un buen contingente de frases, locuciones, voces, modismos y refranes, que unidos á los que á nuestro *Diccionario Valenciano-Castellano* (Escrig corregido y aumentado considerablemente) aportaron nuestros distinguidos amigos D. José Enrique Serrano, D. José Vives Ciscar, D. Juan de la C. Martí y algunos otros, indudablemente constituirán en breve una copiosa mina, de la cual los valencianos, que en algo aprecien todavía el glorioso idioma en que se expresaron y escribieron sus progenitores, podrán echar mano en muchas ocasiones para salir de las mil y una dificultades que, con vergüenza suya, frecuentemente se les han de ocurrir respecto á un lenguaje que, según el sabio D. José Antonio Cavanilles. "es rico, breve, enérgico, suave y armonioso, calidades que se echan de ver ya en las antiguas poesías, ya en otras obras de varia literatura." Más, añade el citado autor, que "aunque el fondo de esta lengua (la lemosina) sea uno mismo en los pueblos del reino de Valencia, hay, no obstante, voces propias á algunos de ellos, y el modo de pronunciarla es bastante diverso para conocerse si el que habla es de las riberas del Júcar, de la huerta de Valencia, ó de la Plana."

Esto, precisamente, es lo que acontece en la obra del presbítero Mosen Tomás Font y Piris. Según de su examen se colige, no consultó para las voces anticuadas otro libro que el titulado *Institucions dels Furs y privilegis del Regne de Valencia, per lo Dr. Hieroni Tarazona*, ni para las modernas más que las de uso corriente, con especialidad aquellas que en las indicadas riberas del Júcar se emplean, y que en no pocos casos son totalmente diversas de las de otros puntos. En su consecuencia, aún cuando muchísimas de ellas figurasen ya anteriormente entre las que en nuestro arsenal filológico poseíamos, siempre para nosotros la obra del señor Font y Piris tendrá el mérito de habernos proporcionado el numeroso caudal de voces que, principalmente, úsanse en la extensa comarca valenciana denominada la ribera del Júcar. No es este por cierto, insignificante servicio, que no sólo debemos apreciar y agradecerle los valencianos todos á tan benemérito señor, al cual nos complacemos en

tributarle aquí este humilde homenaje, sinó también á su dignísimo descendente D. Tomás Piris, á quien desde el fondo de nuestra alma, enviamos hoy la más sincera expresión de nuestro reconocimiento.

Constantino Llombart.

RECUERDOS
DE LA REAL CARTUJA DE VALDECRISTO.

(Conclusión.)

IV.

Verdadero luto produjo en el Convento la muerte de D. Martín; solemnes exequias se celebraron en sufragio de su alma y pocos años después en 5 de Mayo de 1422, los monjes, reunidos en Capítulo, tomaran varios acuerdos sobre la manera de perpetuar y honrar en lo sucesivo la memoria de su fundador.

El Convento quedó entonces en la más completa orfandad. Las cuestiones suscitadas para determinar el legítimo heredero del reino: la escasa protección que D. Fernando de Antequera prestó á Valdecristo, á pesar de las peticiones y ruegos del V. P. D. Bonifacio Ferrer: el poco interés que por el Convento se tomó el Conde de Luna y Señor de Segorbe, D. Fadrique, hijo natural del Rey de Sicilia, todo fueron concausas para que se amenguasen los donativos y no se cobrasen, con verdadera regularidad, las pingües rentas que al monasterio había dejado D. Martín; sin embargo, los monjes de Valdecristo, gobernados, á raíz de la muerte de su fundador, por el V. P. D. Bonifacio Ferrer, fortalecido por los sabios y santos consejos de San Vicente Ferrer, que consta estuvo dos veces en esta Cartuja durante la permanencia de su hermano, no desmayaron un instante, ni consintieron que un sólo día se paralizasen aquellas edificaciones, antes por el contrario, pusieron todos su empeño en que al menos la fábrica de la Iglesia mayor y el claustro grande que cerraba el cementerio nuevo, continuase hasta su terminación con el esplendor y costosísimo rumbo que había sido comenzada.

Al efecto, aparece de un manuscrito del P. Alfaura, que D. Bonifacio Ferrer, General de la Orden, hizo grandes donativos y á sus ruegos se recogieron cuantiosas limosnas de algunos particulares.

En 1428 se terminó la obra de la iglesia mayor y desde luego se bendijo para poder celebrar en ella divinos oficios. Su consagración no tuvo lugar hasta una época muy posterior, porque Alfonso V. el Magnánimo, al ser invitado por los monjes, que le recordaron la suntuosidad conque habia sido consagrada la Iglesia de San Martín, prometió asistir á dicha ceremonia; pero las contiendas de sus hermanos con Juan II de Castilla y especialmente las continuas guerras de Nápoles y Gaeta, no le dejaron un momento de reposo y le impidieron cumplir tan grato deseo. Pasó más de un siglo sin que los monjes se ocupasen de este asunto, hasta que en el año 1549, el Prior D. Gerónimo Alpont reprodujo la idea en el Capítulo, y éste acordó llevarla á cabo con toda la solemnidad posible. A este efecto, fué invitado el Virrey de Valencia D. Fernando de Aragón, Duque de Ca-

labria, quien aceptando gustoso, luego á luego se vino á la Cartuja con gran acompañamiento de Obispos, nobles é insignes varones, entre ellos D. Juan Segrián, Obispo Cristopolitano y D. Fr. Miguel Maiques, Obispo Tarcense del sagrado orden de los Hermitaños de San Agustín. Domingo 13 de Octubre de dicho año 1549, tuvo lugar, con inusitado esplendor, tan grata ceremonia, consagrándose por el Obispo Tarcense la iglesia y altar mayor, en honra y gloria de la Santísima Virgen María, de San Juan Bautista y de las reliquias de todos los santos, que se encerraron en dicho altar, correspondientes á Santiago Apostol, San Jorge y San Jacinto Mártires, San Martín Obispo y Santas Clemencia y Celestina, del número de las once mil vírgenes; concedieron los obispos un año de indulgencias á los que en aquel día visitaron dicha Iglesia y 40 en el de su aniversario, dejando de limosna veinte libras, aparte de los preciosos ornamentos que regaló Don Fernando.

Este anchuroso y hermosísimo templo fué construído por el maestro albañil Juan Pedro Terol y estaba formado de una sola nave muy elevada. Viciana dice: "que era una de las Iglesias más hermosas y bien acabadas del reino". Pertenecía al orden gótico y si bien en un principio su ornamentación era muy sencilla, se renovó y mejoró con excelente gusto arquitectónico en el año 1633, en que se abrieron ventanas para darle más luz, se adornó la bóveda con molduras y floroncitos de talla, se reformó la cornisa, y se hicieron las pilastras de medio relieve ó resaltadas. El total coste de esta reforma fué de 3000 libras que se pagaron, según diversos albalanes, al arquitecto Martín Dorinda ó de Olindo, maestro de la obra. El cimborio y el campanario nuevo se construyeron posteriormente, en 1665, por el albañil Juan Claramunt, à quien le dieron por todo ello, según consta también de varios albalanes, 2800 libras. El magnífico átrio que se edificó delante de la Iglesia, en la plaza, lo hizo el albañil Miguel Magaña de Segorbe, por 990 libras. (1)

Otra de las obras más importantes que quedaron en construcción al fallecimiento de D. Martín y que los monjes tenían más interés en terminar, era el claustro grande con sus celdas. Formaba éste un paralelógramo cuyos lados medían sobre sesenta metros de largo por treinta de ancho, su estilo era ojival y por la parte que lindaba con los cementerios, estaba formado por arcadas, ó medios puntos de piedra labrada sostenidos por bellas columnas estriadas del orden corintio que se repetían de dos en dos metros. Sobre él, y á su alrededor, se construyeron las celdas, cada una de las cuales tenía tres departamentos, con puerta y ventanillo al claustro, y un pequeño jardin, al que se descendía por una escalerilla interior. Eran en todo diferentes, por su capacidad y adorno, la celda prioral y la destinada para el General de la Orden, así como la Sala Capitular, la Biblioteca y el Refectorio. (2) Consta que la Sala Capi-

(1) Todavía se conservan en pie lás paredes laterales de la iglesia y la hermosa puerta principal, estilo gótico, que le servia de entrada.

(2) La escalera de bruñido mármol negro que daba acceso al claustro superior, y los mar-

tular se terminó en el año 1414 y se inauguró celebrando, en el mes de Mayo, uno de los capítulos generales, convocado y presidido por el V. P. D. Bonifacio Ferrer, con asistentes de todas las Cartujas de la Orden en Francia y España. El Refectorio, del que tan poco uso hacían los cartujos porque se les servía el alimento necesario por las ventanillas de sus celdas, era una pieza muy despejada, chapadas sus paredes hasta unos dos metros de altura de azulejos pintados con jarrones y caprichosos dibujos, y se concluyó el año 1456, siendo el día de Todos Santos la primera vez que los conventuales comieron en él.

Construíanse á la vez, en el gran rectángulo circunscrito por el claustro mayor, los nuevos cementerios para monjes, legos y criados, separados unos de otros por un andén de poca elevación, y en uno de los ángulos del destinado á los monjes, se levantó una capilla con su torre circular llamada de las almas, porque servía de capilla ardiente al fallecimiento de algún religioso. En 1415 se terminaron estas obras, y para consagrarlas, el Papa Benedicto XIII envió á D. Fr. Guillermo de Peyrot, religioso dominico, Obispo Baysonense, quien en 18 de Enero de 1416, después de haber celebrado misa de pontifical en la iglesia de San Martín, llevó á cabo aquella ceremonia, con asistencia de todos los conventuales y de varios prelados, entre ellos el V. P. D. Bonifacio Ferrer, quien fué el primero que santificó con su cuerpo aquel lugar de eterno reposo, siendo sepultado el día 30 de Abril de 1417. Pocos años después, ó sea en 29 de Mayo de 1421, jueves por la tarde, á la hora de vísperas, fué bendecida y colocada en el centro y punto de unión de los andenes que separaban dichos cementerios, una gran cruz de piedra, de verdadero mérito artístico, estilo ojival, con molduras y adornos tan ligeros y afiligranados que se parecen á un hermoso encaje (3). La costeó Doña Margarita Antonia Maldrich, madre de uno de los monjes, cuya señora, que falleció en 28 de Marzo de 1431, día de miércoles santo, fué enterrada al siguiente, después de la misa conventual, al pie de aquella misma cruz.

Á la caridad de otras muchas personas devotas y amantes de la Cartuja, se debe la edificación de algunas obras, que pudiéramos llamar de carácter secundario. Consta, que la muy ilustre Sra. Doña Ursola, mujer de D. Francisco Careola, Justicia de Aragón, hizo á sus expensas el primitivo retablo de la iglesia mayor, que después mandó pin-

cos ó portadas de aquellos departamentos, también de preciosos mármoles negro, blanco y amarillento artísticamente combinados y embutidos, forman hoy la escalera y portadas de las habitaciones de la Casa Consistorial de Segorbe, y de las de varios particulares, entre ellas, mi casa de la calle de Santa María ostenta dos muy hermosas, una de las cuales era la que daba entrada á la Biblioteca de los monjes.

(3) Los dos brazos que formaban el Crucero, se encuentran hoy en poder del Exmo. Señor D. Gonzalo Valero, dignísimo Cronista de Segorbe, á quien por su entusiasmo y afición á las cosas antiguas y por su habilidad suma en el manejo del pincel, debemos la conservación y reproducción viva y exacta de los monumentos más notables que contenía Segorbe y la Cartuja. Su casa es un verdadero museo, digno de ser visitado por los inteligentes.

tar y dorar Juan Roiz de Moros, ciudadano de Valencia, en 1448: Que Doña Francisca Ramo, madre del monje D. Pedro Barberà, costeó la capilla y altar dedicados á San Nicolás Obispo, Santa Catalina y Santa Bárbara, año 1450: Que Mosen Antonio Bou, Doctor en Sagrada Teología, Canónigo, Vicario general de Valencia y penitenciario del Papa Calixto III, mandó construir la capilla y altar de San Antonio: Que Mosen Andrés García, presbítero de la ciudad de Valencia edificó otra capilla y altar dedicados á San Andrés Apóstol, Santa Ursola y Santa María Egipciaca: Que en las cumbres del montecillo más inmediato á la Cartuja, por la parte suroeste, se levantó la ermita de Santa María Magdalena, por el maestro de obras de Altura, José Ogueria, con las limosnas recogidas por el padre D. Gregorio Mascarell; puso la primera piedra el prior D. Juan Tárrega, el día 3 de abril de 1687 y la bendijo en 28 de Febrero del año siguiente: Que la cerca del huerto grande, que mide cinco hectáreas de terreno, se hizo en 1647, por precio de 330 libras: Que la casa llamada de la Nieve, la construyó Pedro Pérez de Begís en 1650: Que la enfermeria, hospedería y botica, se edificaron en los años 1695 y 96, por ministerio y dirección de Fr. José Pola, maestro de boticarios, profeso de la Cartuja de Aula-Dei y venido á propósito para ello á Valdecristo: Que en 1698 se mandó construir sobre la rambla de Montero ó Cánova el magnífico puente que existe al pie del monte de Santa María Magdalena, contribuyendo para ello el pueblo de Altura con tandas de peones y un maestro albañil: Que por éste mismo tiempo se edificaron las dependencias destinadas á carpintería y cerrajería, casa de criados, casa del infierno, (llamada así porque en ella se comía de carne) y la balsa ó criadero de peces.

Los demás departamentos, como cocinas, cisternas, baños, hornos, almácera, etc., etc., se construyeron con las rentas propias del Convento y eran notables por su capacidad, solidez y cómoda división.

*
* *

Este era el Convento de Valdecristo en su fundación y construcción. Los manuscritos del V. P. Alfaura, prior de la Cartuja en 1662, de Fr. Joaquin Vivas, monje del mismo en 1790 y otros muchísimos apuntes, que originales obran en mi poder, dan extensos y curiosos detalles de las riquezas que la Cartuja poseía, de los insignes varones que la habitaron y de las vicisitudes porque atravesó hasta la exclaustración. Gerónimo Zurita en sus Anales de Aragón, Viciana, Escolano y cuantos historiadores se han ocupado del reino de Valencia, hacen cumplidos elogios de este Monasterio, considerándole como "el mas rico é insigne de cuantos tenia la Religión en España y el blanco de los ojos de todos por la mucha santidad de sus monjes, que parece que les tenía el Cielo con especial amparo debajo de su salvaguardia." (Escolano. Historia de Valencia).

El territorio comprendido en el extenso ràdio que al rededor del Convento era propiedad del mismo, es todavía fértil y rico; presenta un contraste risueño y admirable su hermosa huerta

entrelazada con aquellos frondosos olivares y prolongados viñedos: en todas partes se vé la tierra cubierta de plantas diversas y frutales exquisitos, y el murmullo de sus abundantes aguas acompaña al viajero por doquiera, formando plateadas cascadas y describiendo caprichosas curvas, que hacen de aquellos campos una mansión de deleites. ¡Lástima grande que en medio de tanta lozanía, de tanta hermosura y poesía no exista hoy el Convento que le dió vida! La pluma se debilita y el ánimo desfallece al querer fijar ó exponer en estos apuntes históricos la impresión dolorosísima que hoy produce, en el caminante pensador, la vista del cuadro triste que presenta lo que fué Valdecristo. Como testimonio de toda aquella suntuosidad y grandeza, sólo queda un inmenso montón de ruinas, entre las que aún se distingue el perímetro de cada una de las edificaciones que hemos descrito. Idea exacta de ello nos dá un sabio historiador contemporáneo y poeta eminente, en su obra, todavía en publicación (4).

"Ninguna de las casas monásticas, dice, podía compararse con la Real Cartuja de Valdecristo, convertida hoy también en inútiles escombros. Visitémosla, aunque se nos oprima el corazón: salgamos de la ciudad (Segorbe) por la parte de Mediodía: bajemos el valle por un angosto y solitario camino, encauzado entre los altos ribazos de la huerta, y al cuarto de hora, daremos con una prolongada tapia; sigámosla hacia la derecha hasta doblar el ángulo y nos encontraremos ante la puerta de la Cartuja sombreada un tiempo por fúnebres cipreses. Redondo portal, desnudo de todo ornato, da entrada al recinto sagrado; á un lado se eleva un sólido cuerpo de edificio (dependencias de la administración de los monjes) que es lo único que queda intacto; detrás del muro, en el fondo del vasto patio de entrada, yergue la iglesia su mole destechada y ruinosa, y abre su artística portada, desprovista ya del pòrtico que la guarecía; á derecha é izquierda álzanse paredones rotos, torres mutiladas, restos informes y mudos del profanado monasterio. Para apreciar bien sus vastas proporciones, hay que doblar la otra esquina, y pasando al opuesto lado de la rambla de Cánova, ver como se desarrolla sobre ella su línea meridional. Parece, no un convento, sinó un pueblo, cerrado por combatida muralla y víctima de espantoso bombardeo. La Iglesia mayor, las otras iglesias ó capillas, los claustros, las celdas, las hospederías, los graneros, los lagares, las bodegas, los acueductos, todo está hecho trizas. La impresión desgarradora que producen estas ruinas, obra, no del tiempo, sinó del hombre, aumenta si penetramos en el recinto de la desolada Cartuja. A nadie encontraremos en ella, como no haya enviado sus gañanes á labrar los huertos de los monjes el lugareño de Altura, que es hoy el modesto propietario de lo que crearon monarcas insignes. Pavor da entrar en la nave grandiosa de la iglesia, sin arcos ni bóvedas, y recordar las riquezas artísticas que atesoró; seguir largos corredores entre lienzos de pared medio caídos; desembocar en los claustros, que se desplo-

(4) Valencia por D. Teodoro Llorente, en la obra »España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.»

maron al arrancar sus labradas columnas; ver convertida en frondoso olivar la inmensa plaza, situada detrás de la iglesia, á cuyo alrededor se alineaban las celdas aisladas de los cartujos, con sus jardinillos, llenos ahora de zarzas y de ortigas. Lo que mejor ha resistido esta destrucción vandálica es la iglesia de San Martín, primitivo templo de éste cenobio, cuya reducida y severa nave gótica, de fuerte sillería, bien embovedada, desempeña ahora las modestísimas funciones de establo y pajar."

Concluyo esta primera parte de mis recuerdos históricos, con la relación de los bienes que al tiempo de la exclaustración eran propiedad de la Cartuja y que luego se vendieron como de bienes nacionales.

Era dueño este monasterio de las masías de Cucalón, Uñoz, Valero, S. Juan, Abanillas, Ribas, la Chapadilla y las dos Dueñas, con las redondas, dehesas y demás que les correspondía. De los corrales de Bergada, Berche, Mosen Jaime, Mas, Tejado, Cortapan. Del hermoso molino harinero llamado de los Frailes. En Altura, del gran Batán ó fábrica de papel blanco y de estraza, reputada por una de las mejores de España; de dos hornos de pan cocer, de una ollería y tejería; de 170 hanegadas tierra huerta, además del huerto contiguo al Convento; de 300 jornales de viña y olivar; del tercio diezmo y de los derechos de pecha, humo, panear y producto del ganado. En Segorbe, de una casa, 73 hanegadas huerta, 53 jornales viña, olivos y algarrobos. En Sagunto, de tres casas, 7 hanegadas huerta, 40 hanegadas tierra campa, 30 jornales olivar y 201 de algarrobos. En Alcubles, de una casa, dos hornos, el derecho del tercio diezmo, de pecha, humo y nieve. En Valencia, de una casa. Era señora además de Castellón de la Plana, Altura y Alcublas con todos los derechos à ellos anexos, y tenía, por último, una renta de siete mil reales vellón en pensiones de censos corrientes en varios puntos.

El Convento y huerto pasaron después de la exclaustración á los señores siguientes. Por escritura otorgada ante D. José Pastor Soriano, Notario de Castellón, fecha 16 de Agosto de 1841, el Estado, y en su nombre el M. I. Sr. Intendente, vendió á D. Vicente Zulueta, Arquitecto, el huerto grande de la Cartuja por 605.450 reales.

En 29 de Diciembre de 1849, por escritura otorgada ante Don Pascual Sanz, Escribano y Notario de Castellón, D. Venancio Arce, Juez de primera instancia de esta ciudad, con intervención del Inspector y Administrador de fincas del Estado, en nombre de la Nación, vendió á D. José Luis Clavero, vecino de Valencia, el edificio que fué Convento, é Iglesia Cartuja con su patio, almazaras, lagares y demás huertecitos que contiene, por la cantidad de un millón trescientos mil reales.

Y en 27 de Octubre de 1856, por escritura ante D. Francisco Ponce, Notario de Valencia, D. José Luis Clavero y Badino, primer propietario de la Cartuja que la compró del Estado, vendió á D. Jaime Pirera y Mercader, del comercio de Segorbe, D. Antonio Conejos, Abogado de Valencia, y Manuel Ten, labrador de Altura, el edificio de la Cartuja é Iglesia con sus huertos, lagares, cubo, molino de aceite y todo

lo demás correspondiente al mismo, por precio de cincuenta mil reales.

José Morró Aguilar.

MISCELÁNEA.

Ensayo Biográfico-Bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia.—En Julio de 1888, nos ocupábamos (t. III, pág. 17) de esta importante publicación de D. Manuel Rico, literato alicantino, amante hasta la pasión de las glorias de su ciudad y provincia. Poco depués de nuestra indicación veía la luz el primer cuaderno y con el que acabamos de recibir, que es el 13, llegamos á la página 416, siendo la última biografía la de D. Emigdio Santamaría, muerto en 1882. Como este tomo ha de tratar de los escritores por orden de fechas de su muerte, se vé que está ya concluyéndose. Al final han de ir las correcciones y adiciones. El tomo II, por el contrario, tratará de los escritores que aún viven, por orden de fechas de su nacimiento, y después de las adiciones y correcciones, la historia de la imprenta en la provincia, del periodismo en la misma y reseña de sus librerías públicas y privadas.

Si se tiene presente que la bibliografía es de necesidad imprescindible en todos los ramos de la literatura, se comprenderá la que tiene la obra que nos ocupa. No nos es posible dar un paso en ciencia ni estudio literario alguno sin este auxiliar, tan preciso para ello como para el navegante la carta de navegar. Son obras las de bibliografía en que no se vé más que por pocos el trabajo en ellas puesto; y es que la investigación ha de ser asídua, el trabajo ímprobo, los desengaños contínuos, la recompensa nula.

En estas mismas palabras podríamos ponderar el trabajo del Sr. Rico. Aprovechando las horas de la mañana, de la tarde y de la *noche* busca datos, los colecciona y ordena, vuelve á pedir á los morosos, y busca amigos que le ayuden en la averiguación, que le resulta *asídua* á más no poder. Y si por esta cualidad se hace pesado el trabajo, llega á ser *ímprobo* y sin ejemplo, unido á la decepción que muchas veces le hace caer la pluma de las manos. Se necesita de todo su patriotismo, de toda su abnegación, de un hábito de trabajo constante y de una fé grandiosa en el éxito de su obra, para arrostrar los grandes *desengaños* y las amargas decepciones porque ha tenido que pasar nuestro amigo Rico. ¡Cuantas veces su corazon atribulado ha tenido que pedir fuerzas á su espíritu para no desmayar! En más de una ocasión ha dicho, á semejanza del poeta: *Juro, pater, juro, numquam componere versus*, y otras tantas ha retirado de las llamas los legajos que tanto trabajo le habían costado de reunir.

Sobre estas circunstancias aún hay otra que llegaría á paralizar los mejores deseos y las más alagüeñas ilusiones: *su recompensa.* Después de tantos trabajos, no encontrar protección, ni en los centros superiores (donde se han llegado á subvencionar cosas ridículas) ni en la provincia, ni en el municipio, ni en los particulares, es cosa que descorazona al que tiene capital con que arrostrar el déficit; pero al que no lo tiene, ni salud, ni tampoco porvenir, y que compromete el pan de su familia por llevar ade-

lante su empresa literaria, por amor sólo á las letras, por patriotismo acendrado únicamente, es cosa nunca vista. El vulgo que no se mete en investigar estos primores de moralidad literaria y se fija sólo en exterioridades, reclamos y bombos, acude á otras obras superficiales, dejando sin protección á las que como la presente constituyen el nervio de la literatura.

Por otra parte, el tamaño (folio mayor) lo metido de la impresión, hasta la clase del papel, todo hace recomendable esta edición. La amistad que á su autor profesamos nos impide extendernos más.

Debe tener muy presente el Sr. Rico lo que dice Fuster en el prólogo al tomo II de su *Biblioteca valenciana*: "Jamás hubiera pensado que cuando pediría á los vivos, en nombre de la patria, las luces y aún sacrificios del amor propio, que le deben sus buenos hijos, había de volver con las manos enteramente vacías, desairando por su indolencia ó negativa, los afanes que como buen patricio le soy deudor. Por desgracia así me ha sucedido, aunque estaba muy lejos de pensar en ello: no lo creyeran mis lectores sinó lo manifestase, por ser una cosa muy conforme al orden regular el que *todos se prestasen con franqueza á lo que tanto honor reporta, no solamente á la Provincia, si que también, y muy individualmente, á sus mismas personas y familias*" No por esto ha de desistir el Sr. Rico en la empresa comenzada, y sírvale de modelo el mismo Fuster, tan apreciado en su tiempo, y tenga presentes sus palabras: "Hubiera desistido de mi fatigosa tarea, cuando al públicar mi primer tomo observé que en medio de la favorable acogida con que me honraban algunos, era tan escaso el número de los suscriptores, como excesivo el de los que corren y se afanan por frívolas y á caso perjudiciales lecturas... En otro tiempo, una obra en que se interesan tantos, sin duda me hubiera proporcionado la justa recompensa de mis trabajos; pero en el día, por desgracia, *sólo me ha producido vigilias, disgustos y dispendios.* Esta amarga experiencia no fué capaz de arredrarme, antes me comunicó un nuevo espíritu y energía, con la dulce confianza de que, por lo menos, en este noble desinterés *se reconocería en algún tiempo la generosidad de mis sentimientos.*" Y nada más por hoy.



Instituciones gremiales de Valencia.—Quisiéramos poder extendernos en la descripción de este libro de D. Luis Tramoyeres Blasco y nos falta espacio para ello. Es una preciosa monografía en que estudia el orígen y organización de estas instituciones, el historiador y jurista á la vez, haciendo aparecer sucesivamente los organismos todos de los gremios, su reglamentación técnica y administrativa, sus luchas intestinas y aspiraciones políticas, los resultados prácticos, económicos y sociales. Pide por fin, su dictamen à la pública opinión, señala su estado actual y alienta la resurrección gremial. En las 442 páginas en 4.º que contiene el libro hay abundante, sorprendente investigación de primera mano, claro método y juicio seguro. Tan lejos el Sr. Tramoyeres de la utopía como de la rutina sistemática, vá por camino seguro, desembara-

zado de compromisos de escuela, analizando los hechos con sereno juicio.

Honra mucho al libro el prólogo que lleva al frente, escrito por encargo de la ilustre corporación municipal por el Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol en XXIV páginas de sabrosa lectura. El nombre del ex-rector de la Universidad de Valencia es tan conocido entre juristas y literatos nacionales y extranjeros, que nos escusa ponderar lo que parecería hijo de la amistad, siéndolo de la justicia. Con el Sr. Pérez Pujol diremos del libro del Sr. Tramoyeres que "hay que confesar que ha sabido salir airoso de su (difícil) compromiso... en estilo sobrio claro y correcto."

Después de este trabajo, fácil le sería á otro aportar nuevos documentos, corregir algunos detalles, generalizar más sus alcances, hasta dar nueva forma al libro; pero este nuevo engendro siempre sería un plagio, nunca disminuiría la importancia del primer estudio, que le ha convertido en libro de construcción regular, desenvolvimiento lógico é ideales bien determinados al que nos viene ocupando.

Por ello damos al Sr. Tramoyeres nuestra más cordial enhorabuena.

La Germanía en Ibiza.—Así se titula un estudio histórico que ha publicado D. Enrique Fajarnés y Tur, después de curiosas investigaciones en los archivos de la isla y en los de Mallorca. Conocedor de la topografía de los lugares en que se dieron combates, estudia los datos que la investigación le proporcionó, aquilatando su importancia. Lo hemos dicho repetidas veces: por este camino hemos de conseguir buena elaboración histórica, pues no estamos aún en el período de grandes síntesis. Es notable el desarrollo de esta ciencia en las Baleares, en cuyas tres islas tiene apasionados amantes y entusiastas cultivadores, no siendo de los menores el Sr. Fajarnés, que lleva publicados, además del anterior, los siguientes opúsculos:

"Bosquejo Histórico del Correo en la Isla de Ibiza."

"El Puerto de Ibiza", bajo el punto de vista geográfico, histórico, comercial etc.

"La Necrópolis de Palma", Memoria dirigida á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

"Reseña histórico-científica de la epidemia de peste bubónica padecida en Ibiza en 1652".

"Epidemia de sarampión en Palma durante el año 1887".

El Canónigo Tárrega.—Debida á la erudita pluma de un médico valenciano, D. Joaquín Serrano Cañete, ha aparecido una bien estudiada monografía de D. Francisco Agustín Tárrega, cuyas obras eran ponderadas por Cervantes, Lope de Vega y demás literatos contemporáneos suyos, pero de cuya vida tan poco rastro teníamos. Como buen médico, el autor de esta monografía coje el escalpelo de la crítica, investiga empolvados archivos y rancias bibliotecas, y haciendo el papel de Merlín, resucita á nueva vida al canónigo valenciano. La investigación del Sr. Serrano Cañete es un sitio en regla: busca, revuelve, mira al trasluz, coteja los da-

tos, hasta que encuentra una nueva noticia que aportar á su monografía.

Corta es una tirada de 60 ejemplares para su difusión por el mundo literario, y valdría la pena otra mayor. Comprenderá su autor con cuanto aprecio hemos recibido el ejemplar núm. 23 que nos ha dedicado. Le felicitamos cordialmente.



Las riquezas de Moctezuma.—El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma, parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de México refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Coyoscan, en un paraje conocido por el nombre de Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros y hasta hace poco refugio de malhechores.

El Sr. Mercado, descendiente del emperador Guatimozin, es uno de los interesados en las excavaciones, y dice que los geroglíficos que posee le hacen creer que el Pedregal es el sitio donde Moctezuma enterró sus riquezas, entre las cuales se halla un inmenso sol de oro.

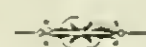
Hace algunas semanas se encontraron en un subterráneo y contiguo á unos esqueletos indios, una hermosa perla negra y una magnífica esmeralda. Hasta ahora se ha descubierto una escalera subterránea y varias galerías, donde se han encontrado muchos esqueletos de indios aztecas desprovistos de dientes y colmillos.

El Sr. Mercado calcula el valor de los objetos enterrados en unos 20 millones de pesos, mientras que otros, interesados también en la obra, lo estiman en 80 millones.

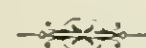
Los arqueólogos más notables convienen con el Sr. Mercado en que algo ha de encontrarse, y en que la importancia histórica de los objetos supera al valor intrínseco de los mismos.

Algunos pretendieron que los tesoros fueron arrojados en el lago Texcoco, y todas las tentativas para extraerlos han resultado inútiles.

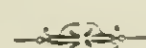
El Sr. Batres, el gran arqueólogo mexicano, está también interesado en la obra, y muchas personas de representación han prestado apoyo á esta empresa.



Nuevos descubrimientos.—En las obras que se están haciendo en Mahóu, en la calle del Príncipe, se han descubierto cuatro sepulturas, dos de ellas con esqueletos, una urna cineraria y algunas piezas de cerámica, pertenecientes á la época romana seguramente, pues en aquel sitio existió durante la dominación de la antigua señora del mundo una necrópolis.



Monasterio de S. Juan de la Peña.—La Academia de Historia, previo informe del individuo de la misma D. Vicente de la Fuente, y oído el parecer del Reverendo Obispo y Diputación Provincial de Huesca, ha solicitado sea declarado Monumento nacional el monasterio de S. Juan de la Peña, panteón de los antiguos monarcas aragoneses.



Losa sepulcral de Roger de Lauria.—Escriben de Torragona que á conse-

cuencia de rumores esparcidos de que debajo de la losa sepulcral del almirante Roger de Lauria, en Santas Creus, al lado del suntuoso enterramiento de Pedro III, no existían restos humanos algunos, y que nunca los hubo, previa consulta y especial encargo de la Real Academia de la Historia, pasó hace pocos días á dicho monasterio una Comisión de la provincial de monumentos históricos y artísticos, compuesta del Vicepresidente, Sr. Marqués de Montolíu, y del Secretario D. Ramón Salas, y con todas las formalidades del acto, procedióse á levantar la losa de la sepultura del de Lauria, y se encontraron allí depositados los restos del gran almirante y los del precioso ataúd de cristal primorosamente labrado, bien que hecho pedazos.



El tomo IV de El Archivo.—Con este cuaderno concluye el tomo III y entra la Revista en completa normalidad. Quisiéramos que estuviese á la altura de las primeras de España y del extranjero, pero ya que la escasez de recursos, por lo reducido del número de suscriptores, no nos permita darle el lujo de aquellas, ni ilustrarla con la profusión que otras, sin embargo, en el fondo no las irá en zaga. Hemos adquirido nuevos tipos, papel igual y satinado, cajas griega, arábiga y hebrea, preparamos clichés para la ilustración del texto y tenemos ya en cartera artículos de ilustres académicos que nos han querido animar de este modo en nuestra empresa. No es ésta mercantil sinó patriótica, pues ninguno comercia sabiendo que pierde dinero. Nosotros lo perdemos, pero nos duele dejar de publicar nuestra querida Revista y contamos que no nos faltará la ayuda de nuestros suscriptores. Vemos á nuestro alrededor cierto movimiento en favor de las ciencias históricas y no hemos de negarle nuestro esfuerzo para sostenerlas en su camino.

El tomo IV contendrá tres secciones en cada cuaderno: 24 páginas de artículos doctrinarios, 8 de documentos y otras 8 de relaciones históricas.



RELACIONERO HISTÓRICO.

MEMORIAL
DE LA PRODIGIOSA
Vida, y muerte del Padre fray Simon de Roxas, confessor de la Reyna nuestra señora.

A SV MAGESTAD.

En manos de Ana Manrique de Lara su Dama.

SEÑORA

Es La muerte de los justos, piedra toque de sus virtudes que en ella descubren los quilates de perfeccion que auia Dios puesto en el alma, la qual tiene en sus manos, y como son piedras finas, le dixo la Esposa, que eran manos torneadas de oro, llenas de jacintos, que leyó en su lugar S. Gregorio Nacianzeno, la piedra Tarsis, (1) *la qual no estima el mundo quando está en brutesco, porque no sabe conocer los quilates, y hermosura que oculta, basta que el asperon del artifice la desbasta y perficiona Assi aunque V. Magestad conocia al Padre fray Simon de Roxas su confessor, con el conocimiento particular que del trato de su alma pudo inferir, y se auentajaria al nuestro lo que va de la Alteza, de la Magestad, que tiene duplicada la assistencia de los Angeles, a la bageza de nuestro ser: con todo, porque su transito glorioso no le vio, yo testigo de vista, e instruydo de sus hijos, y de los oradores que por quinze dias (luego que el Artifice soberano con el asperon de la muerte, apartó lo terreno, mostrando lo que el mundo no auia sabido conocer, se vio) En este memorial haré vn alarde de sus herogeas virtudes, que alienten la memoria, pues no necessita del exemplo, V. Magestad que guarde Dios.*

Sabado 18 de Nouiembre, auiendo la noche antes, como las demas, passadola en el coro, le dio la enfermedad a las 9. de la mañana, que la imprudencia del siglo llamó apoplexia, sin cargar la consideracion en que vn varon tan penitente, que aun desde los siete meses de su nacimiento, no queriendo mamar, mostró qual auia de ser su abstinencia. Ni de la noche, ni de aquella mañana, pues para el eran de ayuno eternamente los Sabados, podia tener el cuerpo ocupado con el manjar terreno, sino que si la aplopexia es exceder el objeto a las fuerças, assi como la dulçura de la miel hiblea descompone el gusto, el ruydo de las hondas del Nilo, ensordece, los ojos en el sol directamente ciegan, assi que el estassis diuino, en que Dios quiso arrebatar al nueuo Elias, redundan-

(1) Manus eius tornatiles aureæ habentem inclusus Tarsis.

do del alma en el cuerpo, no solo el priuó de las fuerças, sino del sentido, al parecer: y si le faltó la habla fue, que auiendole puesto en soledad de criaturas, le hablaua al coraçon, y el que era tan vrbano y conocia tanto de Dios, aunque pudiera hablar del en su muerte, siguio la sentencia de san Bernardo: Mejor es hablar con el Esposo, que no del. Que estos delicios amorosos, y desfallecimientos de la carne sean efectos del espiritu, nos lo prueua vn alma a quien auia baxado el Esposo por ilabso de gracia, y no pudiendo sufrir el excesso de la dulçura, dezia, Cercadme de flores y mançanas, que enfermo de amor. De aqui nacieron las vozes repetidas de san Francisco Xauier, Baste Señor, Baste Señor, con el afecto de romper las vestiduras, como dando lugar a que el coraçon se ensanchasse, que si, como dize el prouerbio. El coraçon me rebienta de dolor en las carnes, termino conuertible es causar el gusto el mesmo efecto, si ya no dezimos con san Gregorio Magno, que el que se vee lleno, pide que reuierta la gracia en nosotros: y assi entienden algunos de los Padres la petidion de Christo en el huerto: Passe de mi este caliz. Y porque quando Dios obra sobrenaturalmente, se sirue de la naturaleza, pues como es cierto, no la destruye, sino la perficiona: prueuasse mas el arrebatamiento, en que diziendo los medicos, Echenle vna ayuda, y si obrare boluera, obró dos grandes cursos, y no boluio, y ordenando lo mismo en vna beuida, despues de copiosos vomitos, no boluio, ni a las sangrias del braço, ni la cabeza. Y en llegando a descubrirle las piernas, o el pecho, echaua las manos a cubrirse. Supose en la Corte estaua cercano a la muerte, y V. Magestad ayudó a vn desseo continuado en el por toda la vida, O si muriesse yo tan desnudo como Christo, pues embio por sus habitos, y como auia guardado el consejo de Christo, no tener dos tunicas, quedó desnudo, y sus hijos le prestaron con que morir. Desseo que fuesse en tierra su muerte, y con vna manta miserable en que acostumbraua reclinarse se dexó caer en ella, y se lastimó o luchando con el enemigo, que se haze prouable, porque llamando vn niño que auia criado, y diziendo, Aue maria, que era la seña, como no le respondia, azechó por la llaue, y le oyó dezir, Vete de aqui malino, y sino fue lo primero de lastimarse al caer, de inuidia de verle en tierra, le lastimo el aduersario. Y es aqui de ponderar que las madres embiauan vniuersalmente en este articulo, a que las bendixesse, como protestando, que el que yua a continuar vida en la eterna, podia darla, y vuestras Magestades son los mas abonnados testigos, pues siendo de tanto horror en Palacio cosa de muerte, quando pidio en su nombre el Patriarca los vestidos del Padre, dixo que su Magestad los queria para el primer hijo que tuuiesse, que a la Fé de los Reyes Españoles no ay superstiticion que valga.

O como mira el mundo con imprudencia estas acciones, sin juyzio estaua el imitador del Serafico Francisco, fuera del sentido el en grado eminente, casto, que a los remedios en que era necessario descubrirle las piernas, o el pecho, por la habituacion de la modestia echaua las manos a cubrirse, quando

fue casta la plopexia? siendo la gula el mayor incentiuo de la deshonestidad? quando circunspecta la falta de sentido? Luego deuese inferir, que estaua arrebatado en Dios a lo terreno, y le dexaua el vso dc los sentidos para atender a conseruar la pureza.

Sus hijos incitados de los grandes señores de la Corte, de los ministros, de los Religiosos, y del pueblo que vniuersalmente acudio a venerarle, le despojaron, no solo de las vestiduras interiores de las mantas, y lienços de la cama. y de las pobres alhajas de la celda, de los cauellos, y vñas y partes escrementales del cuerpo: sino que auiendole sangrado embeuieron la sangre en lienços, qual otras Praxedis, y Pontenciana la de los Martyres, no por odio como la barbara antiguedad, sino en señal del pacto de amistad, y culto, aclamandole todos Santo, santo, santo, y aqui entra la razon de dudar deste nombre, de que Syluestro originario de la opinion en lo de *Reliquis et veneratione sanctorum*, dize seguido del Padre Azor, de don Sancho de Auila Obispo de Plasencia, y de todos, que el nombre de santo no le da el Pontifice, ni le haze santo el dia de su Canonicacion, o Beatificacion, sino declara que sus obras fueron santas, y que el lo era desde su justificacion. Assi como el que es hidalgo por naturaleza, la sentencia no le haze hidalgo, sino declara que lo era, y el pueblo confuso le ocultaua la nobleza. Prueuase en Christo, que pidio al Padre le clarificase: y el le respondio: Eternamente os clarifique desde vuestro principio sin principio, mas si es necessario tornarelo a hazer, que es declararos, declarar al mundo que sois mi Hijo. Nuestro Padre era santo, y aunque se tenia concepto de su virtud? no tan vniuersal como descubrió su muerte, que si es verdad, (como es) que mi concepto basta para la veneracion, no para la eleuacion publica de altar, que esso pertenece a la Sede Apostolica, que assistida del Espiritu santo no puede errar en su declaracion. Y assi como dize el proberuio, a pendon herido, o campana tañida, se termino esta gran Corte al Monasterio de la Trinidad santissima, y no pudieron las guardas de V. Magestad, que como el afecto era piadoso, tambien conmouio los animos habituados a la aspereza, porque estas mudanças son de la diestra del Altissimo. Y no es de menos consideracion, que auiendo el respeto de los grandes señores obligado á que les diessen gran parte de sus paños, fue tanto lo que entre los demas se repartio, que a no ser milagro, su multiplicacion desacreditara su templança Religiosa. Como el milagro de la Cruz de Christo, que al passo que la fé de los creyentes la disminuye, crece.

Treinta y tres horas estuuo en el rapto, que le continuó la vision clara de Dios, y Domingo a las quatro de la tarde, dia del Arcangen san Miguel, dio su alma al que la crió: que si como han pensado docta, y piamente alguno de los oradores en la cayda de los Angeles, Miguel dezia: Quien como Dios? y Gabriel, Quien como Maria? En el dia de Miguel vaya a gozar las sillas que perdieron el que sustituyó a Gabriel, cuya primer palabra fue, Aue Maria, que continuó por el discurso de 71 años, con tal reiteracion, que si a S. Agustin hecha la cuenta a los que viuio, se le

da vn pliego de escritura cada dia: al padre fray Simon de Rojas se le pueden dar tres mil Aue Marias.

Muerto (señora) crecieron las hondas, ya de lagrimas, ya de alegria, y concurso, pues vnos se alegrauan de su muerte, por verle libre de la contingencia de perder la gloria mientras se viue, y otros llorauan la que posseia de embidia de tal possession, o de temor de que quitado de por medio el varon justo, estauan mas cerca del castigo de sus culpas, en que veo cumplido lo que dixo el Sabio, que la alegria se mezclaria al llanto: ambos afectos son piadosos: quien se alegra era su amigo por la gloria que possee, quien le llora lo deseaua ser, pues teme, que apartado el le sobreuendra el castigo, y esta parte de temor es principo de la sabiduria.

Vistieron el cuerpo del Padre sus hijos, pusieronle estola de Sacerdote, bonete y borla de Maestro, palma y corona de flores de Virgen, y el nombre de Aue Maria en la cabeça, y Christo en la otra mano, que ambos se le auian de poner en el coraçon, lugar en que el los tenia. Y si se huuieran de poner trofeos en su tumulo, fueran las insignias de todas las virtudes, y principalmente el hazezillo de myrra de san Bernardo.

Vna inaduertencia no dexare de culpar, que no le abriessen el coraçon, pues parece impossible, que si de la abundancia del habla la boca, dexasse de tener esculpido el nombre de Maria, como santa Getrudis, ó sancta Clara de Montefalcon. Por cumplir con la deuocion se puso en tumulo alto porque le viesse el pueblo, que acudio vniuersalmente a besar sus manos y pies, sin exceptuarse Obispos, Prelados de las Religiones, clerigos, frayles, grandes señores de ambos sexos, nobles, y plebeyos, chicos, y grandes, viejos, y niños: y como estos vltimos eran su mayor regalo, y el les seruia de padre, y habituados a ir a su celda a que los socorriesse: y la capacidad no le juzga muerto. En fé de la costumbre, o quiza por instinto sobrenatural, acuden a su celda a llamar y pedir, y yo seria de parecer los encaminasen al sepulcro, quiza como otro S. Diego sacara las manos para socorrerles, porque las que estauan enseñadas en vida a la virtud heroica de la caridad, fundamento de las demas virtudes, y en muerte como las demas no se acaua, sino que se perficiona, no es caso possible, sino que ha de exercitarla el cadaber.

El primero dia Lunes, hizo el oficio de la sepultura D. Diego de Guzman Patriarca de las Indias, y limosnero de V. M. que honras de limosnero, nadie las podia hazer como el: Assistieron de mas de la nobleza de la Corte, y todos los Grandes, los criados, y capilla de Palacio, y aun fueron menester las guardas para dexarle enterrar. Pusose su cuerpo no en el sepulcro comun de los Religiosos, sino en vn nicho de la capilla de N. Señora de los Remedios, porque este donde viuia, y donde por tantos años celebraua. Cubriose de vn paño de brocado de tres altos, quando el alma lo estaua de quatro en los dotes de gloria. Y no es demasiada osadia dezir, que parece que en vida tuuo disposiciones, ordenadas a los quatro dotes correspondientes a los cuerpos gloriosos. La agilidad, baste por prueua el caso de Valdemoro, que llamandole V. Magestad a Aranjuez, a vna legua de

aqui se quebró la tirante del coche, y el dixo al compañero, que en tanto que la ponian se fuessen rezando a pie, y con ser la accion tan breue, y la furia de los cauallos tan grande, que eran quatro, en las tres leguas de alli a Valdemoro, no solo no le alcançaron, antes llegó vna hora antes que ellos: y que el gozasse este bien, premio era de la aspereza con que auia macerado su carne, mas que le alcançasse al compañero es nueua marauilla, y hasta oy sin exemplo. La impassibilidad se vee, en que siendo su cuerpo de carne, de tal manera lo hizo de piedra con los ayunos, que no es cosa possible que fuerças naturales se sobrelleuassen, juntando a esto el incansable rigor de sus penitencias, la demasia de sus disciplinas, y la estrañeza dellas, de que son buenos testigos el Coro, los Altares del claustro, la capilla de la soledad, su celda, tantas veces cubiertas de arroyos de sangre, que la obediencia lauó para encubrir la virtud, y particularmente el exercicio de los misterios de la Pasion, en que despues de la imitacion de los demas, llegando el de la Cruz, lo dexauan las noches del inuierno tres horas atado con sogas en ella, esto era ser passible. El descenderle della, no era para ponerle en el sepulcro a descansar por tres dias, sino en vna manta humilde se tendia en tierra vna hora, y la noche siguiente tornaua al mismo exercicio. Viuos estan los que le dauan las bofetadas, y crucificaron, a quien mandaua en virtud de obediencia, y para merecer el como Christo en ella, aun siendo Prouincial le daua autoridad que le mandasse vn niño. Y fue tal su penitencia, que el Obispo de Mondoñedo siendo Prouincial le mando en virtud de obediencia cessase en ella, y le pusiesse moderacion. Y el General por mandado suyo, le puso debaxo de obediencia de su Secretario, y le mandó que le obligasse a comer, por ser tan grande el rigor de la obstiencia, y el replicó que estando ya el cuerpo habituado a ella, antes le seria de daño a la salud: entendido el General ser la escusa hija del feruor de la penitencia, y tornolo a mandar.

La penetrabilidad sino nos consta de la del cuerpo, basta, y aun sobra, la del espiritu, dexó quanto penetró el cielo su oración, quantas inuenciones de orar hizo notorias al mundo, y baste, que si el espiritu de profecias penetra, que assi se llama, *videns*, quien estando rezando en el Coro, vio al que queria salirse de la Religion, y se lo dixo. Y el que auiendo caydo en el poço, distante de la celda le llamó, y el lo oyó y le fue a sacar, prouado queda. La claridad, la que su alma possee testifican todos. La del cuerpo, vn solo testigo que le huuiesse visto vn dia triste sino por las ofensas de Dios, deshara nuestra prouança, que la alegria de su rostro, demas de que no parecia natural, era tan continua, que se veia redundar del alma, y la que le quedo muerto, es el testigo de mayor abono.

Martes no auiendo los padres de la Trinidad combidado a ninguna de las sagradas Religiones, talleres y seminarios de santidad, a que viniessen a celebrar al santo, se mouieron todas como hijas del espiritu de sus gloriosos fundadores, pues aunque no son de vn habito, como el instituto principal, es ayudar a la justificacion, que es el fin

de la ley de Christo, qualquiera de los justos es hijo de todas. Este dia la del gran Patriarca san Benito celebró honras, predicando el Maestro fray Antonio Perez su General, y Maestro de la Vniuersidad de Salamanca, con la grandeza que de letras tan conocidas se deue inferir. En grandecio entre las demas la virtud de su obediencia, que fue tanta, que le obligo contra la humildad a reuelar la misericordia que le auia hecho, Dios, pues pidiendole el don de la virginidad, el y su Madre santissima le ciñeron los lomos, para que no sintiesse, como no sintio jamas tentaciones de la carne, y le dixo al Superior: No tenga cuydado vuessencia, que el mismo efecto me causa la mano en el rostro de vna muger, que en vn hierro frio.

Miercoles, creciendo mas cada dia la deuocion, concurso, y lagrimas, celebro la Religion del gran P. S. Domingo, y predico el M. Fr. Christoual de Torres Predicador de V. M. varon justo, y se pudo dezir del sermon lo que Santo Tomas dixo entrando a visitar a S. Buenaventura, hallandole escriuiendo la vida del Serafin su padre. Dexemos al santo, seruir al santo, mostró el Predicador, quanto lo fue el nuestro, y particularmente en la virtud de pobreza voluntaria, que demas de lo que V. Magestad, y el mundo saben, aun libro no tenia, pues en doctrina de S. Bernardo mas enseñan las hojas de los arboles, que las de los libros, y assi su libreria era el jardin.

Iueues la Religion del gran Padre S. Francisco hechizo del mundo, encomendó el sermon al P. F. Pedro de Teuar, el qual cumplio su obligacion, como quien sabia de su Padre quanto auia merecido en la virtud de la humildad, assimilando nuestro santo a la suya. Y pondero que le pario su madre sin dolor, y el murio sin el, aunque en dotrina de santo Tomas, los priuilegios que son en orden a nosotros los ha de reuelar Dios.

Viernes la Religion del Fenix S. Agustin, descanso su afecto en el Maestro Fr. Pedro de Figueroa, que mostró por la ciencia de Agustino, la alteza de la virtud de la modestia deste varon, que siendo docto, como se infiere de lo que por tantos años enseño, y por la ciencia sobrenatural que Dios le comunicaria al passo de la oracion, como lo siente el Rey Profeta, la supo encubrir y llegar a la simplicidad del coraçon que pedia el Apostol, y tal vez aparecer necio por Christo. Sabado dia de santa Teresa, la Religion sacra de la Trinidad descalça desempeño su obligacion en el padre fray Esteuan de la Concepcion, que mostró quanto este varon dichoso aprendio de la Santa en el desprecio de su persona, y en el alteza de la oracion. Hizole compañero de san Gabriel, que assi como los Serafines de Esaias alternauan a Dios, Santo, (santo, assi Gabriel, y Simon, dauan a Maria Aues en el cielo, y en el suelo: a que el insigne Lope de Vega hizo vn gran soneto.

Domingo, la Real Religion de la Merced celebró las honras, y predico el P. Maestro fr. Francisco Boyl vn gran sermon, hizo al santo vn ramillete de flores a propiando cada vna a las virtudes en que se exercito, porque los justos dan buen olor de Christo, y le acreditan, que assi lo sentia el Apostol, y san Iuan: vio las oraciones de los Santos en humos y olores.

Lunes, la Religion del humilde por excelencia S. Francisco de Paula, mostro la estimacion que hizo de la humildad grande este sieruo de Dios, pues el P. Fr. Lucas de Montoya le hizo el retrato del santo, en la caridad encendida con que obro en el bien de los proximos, y en la humildad tan profunda de que todos le eran testigos, y mas V. Magestad que quando le eligio su Confessor lo acepto, con que no le diessen gajes, ni llamassen Reuerendissima, ni le quitassen el tratar con sus pobres. Martes, la sagrada Compañia de Iesus, de quien este varon parecia hijo en el zelo de la saluacion de las almas, en la predicacion, y confession, lo engrandecio por mano del padre Geronimo de Florencia Predicador de V. M. y confessor de sus hermanos, en que el santo viejo, aun mas con lagrimas, que con eloquencia, como se conocian de tantos años, y eran amigos, mostro la falta que nos haze su muerte, y para obligar a sentirla, hizo muestra grande de sus virtudes, con tanta ciencia como piedad, y baxandose del pulpito fue a adorar el lugar de su sepulcro, con que vniuersalmente mouio a todos.

Miercoles, la Religion sagrada del Carmen, conociendo que todos los hijos de Maria son suyos, mando al Maestro Fr. Pedro de Herrera le honrase, y hizolo en grado heroico, mostrando que los hijos de Dios muestran que lo son, en que si el hablauando obraua, assi nuestro P. Fr. Simon de Rojas, su dezir, era obrar, pues imperaua la enfermedad, la salud, el mar, los vientos, las voluntades, que es la mas cierta señal de santidad, vnir la desigualdad que los hombres tienen, pues en setenta y dos años no tuuo este varon contradicion en nada, ni nadie desintio de su virtud cosa, a muy pocos santos concedida, ni aun al mismo Christo, tantas vezes murmurado de la embidia de aquel pueblo, desagradecido al passo que beneficiado.

Iueues la Congregacion de los Esclauos del Aue Maria, que auia instituydo el varon de Dios, le hizo honras: y aqui es de aduertir, que en aquel letargo mortal que dio a la santa Reyna Margarita Madre de V. Mag. por tantas horas, desseando el Rey que esta en el cielo, que hablasse, y aunque estaua dispuesta, se preparasse mas a la muerte, como el que sabia lo que ella merecia: en qualquiera acto imbió por el P. Fr. Symon de Roxas. Llegado á san Lorenço no salio incierto el pensamiento del Rey, pues diziendole al oydo Aue Maria, respondio, Gracia plena, padre Roxas. Su Magestad viendo el milagro le mando pidiesse mercedes, y el imitando al Principe de la escuela Santo Tomas, dixo: No quiero otra cosa sino a Dios, y que V. M. haga instancia con el Pontifice que instituya fiesta al nombre de Maria Santissima, lo qual el Rey nuestro señor, y V. M. en principio de su reynado, alcançaron de Gregorio XV. por medio de don Manuel de Zuniga y Fonseca, Conde de Monterrey, su Embaxador, y su Presidente de Italia, y se mando celebrar en toda la Religion de la santissima Trinidad, y en este Arçobispado, y el Padre Roxas auia compuesto el reço, y aprouadolo la Sed Apostolica: Y para que se vea su disposicion, al morir este legado vltimo su alma, que era el Maestro Brendeque, en su testamento disponia auia supli-

cado vn dia antes de su muerte, al Nuncio de su Santidad, hiziesse que su Santidad lo estendiesse vniuersalmente: y conociendo que se moria, y no podia assistir a la diligencia entro a la celda del Padre Presentado Fray Pedro de Haro, y le mando en virtud de obediencia, cuydasse dello, que lo estraño el Nuncio, y todos, que el encomendasse negocio tan suyo a nadie, hasta que su muerte alumbro el ingenio, auiendo dado sostituto a sus desseos. Esta Congregacion pues primogenita de los afectos de su alma, combido para el sermon al Dotor Francisco Sanchez de Villa Nueua, predicador y Capellan de V. M. hijo, y nieto de criados suyos, y mas hijo del Padre Roxas, el qual tomando por tema a Simon gran Sacerdote de la ley antigua, engrandezido del Espiritu Santo, con el nombre de Sol, Luna, y estrellas, acomodo sus afectos a las virtudes de nuestro varon Apostolico, con tanta propiedad que el muerto parecia la verdad, y el otro la semejança. Y es de aduertir que todos los dias las señoras de la Corte, deuotas del Padre Roxas, dieron hachas, y cera para el tumulo, y las Religiones, y este dia la Congregacion le hizo mayor, y le cubrio de brocado, y multiplico blandones, y candeleros de plata, y la cera fue siempre blanca, symbolo de su inocencia.

Viernes, la Imperial villa de Madrid, imbidiosa de que nadie se la gane en honrar sus hijos, y este lo era veinte y tres años de asistencia, mas propiamente padre por los beneficios, le hizo honras, assistiendo con maceros, y en forma de villa, con tanta grandeza de tumulo, hornato, y cera, que mostro el feruoroso afecto que le tenia. Hizo el Padre Maestro Fray Ortensio Felix Parauisino, Predicador de V. M. vno de los grandes panexericos regulares que admiro la antiguedad, bautizandole con las verdades Catolicas, y con las vozes mas elegiacas, y mas estraños afectos que se han visto, eslaboneando de vna en otra tanto numero de virtudes y prodigios de este varon, que no se reduzirlas a termino, y entre otros hizo memoria del milagro de sus Rosarios blancos, y en cordon açul, symbolo de la Concepcion purissima, tan estimados de V. M. del Rey, y sus harmanos, de los Christianissimos de Francia, por sus cartas tan agradecidos, y de todo el mundo venerados, sin que se aya sabido el origen, porque el desseo de que no se supiesse, hasta que Dios lo manifestasse. Y auiendole vna hija de confission suplicado que se lo dixesse, le encargo el secreto, y totalmente se le ha oluidado, porque assi lo quiso Dios, sin poderse acordar. A su tumulo, no solo vniuersalmente el pueblo, sino los Monasterios de Religiosas en canastillos embiauan los centenares de Rosarios suyos para ser tocados al cuerpo. Y el dia de su muerte vna persona hizo instancia con vn donado que le seruia, le diesse, o bendiesse vno de los Rosarios, o cuenta, y no pudiendo acabarlo con el, pudo tanto la fé, que milagrosamente sin hazer fuerça se quebro vna quenta, y se le quedó en la mano, la qual (o marauilla estraña) tocada a vn hombre de catorze años de amancebamiento, totalmente le hizo oluidar el pecado.

Tuuieron fin estas gloriosas obsequias, o estas glorias obsequiales, Sabado, en las que hizo el estado Ecle-

siastico, el docto y Religioso clero de Madrid, viniendo en forma con Cruz desde la Iglesia de Santa Maria, que no se podia venir de otra a honras de Fr. Simon del Aue Maria, las quales celebro la Real Capilla, y todos los dias dezian con grandes musicas Vigilia, y Missa, y la deste dia el Obispo de Lugo don Diego Vela, despues el Sermon por el Doctor Paulo de Zamora Cura de S. Gines, varon de grande erudicion, si de mayor virtud, ambas cosas mostro en lisongear el cadauer, o mas propiamente el alma del santo, y las de sus afectos, tomando por tema: *Et nomen Virginis Mariæ*. Porque si Dios para honrar este nombre hizo tantos prodigios. Este varon prodigioso lo fue en virtud del. Dio honroso fin a su oracion, agradeciendo al Clero, y a las sagradas Religiones, al pueblo, a la nobleza, a los ministros, a los Reyes, las honras que auian hecho al varon de Dios.

Los padres Trinitarios les parecio dar fin, que ya instauan por dias para ellas las Religiones de San Bernardo, Merced, y Carmen Descalços, Clerigos Menores, y Capuchinos. Y en Toledo la santa Iglesia primada de las Españas, las Religiones, la Ciudad, y Vniuersidad, y Consejo del Señor Cardenal Infante, asistieron a las que su Monasterio le hizo, cuya formula impressa se aura visto. Espero lo mismo de Valladolid, Burgos, Granada, Seuilla y Salamanca, donde a boca llena era llamado Santo. Los Esclauos del santissimo Sacramento del Religioso Monasterio del Cauallero de Gracia le hizieron honras, agradecidos a que treze años continuos predico los Sabados a la Missa de N. Señora, donde obro entre otros tres prodigios, que a dos mugeres que se leuantauan del sermon por auerles dicho que su marido y hija eran muertos, les dixo: Aue Maria, sossieguense, y en baxandose del pulpito les dixo: Vayan con Dios, que buenos y sanos estan, y assi los hallaron. Y la conuersion de Hamete Moro notoria fue, a quien llamo en su obstinacion desde el pulpito, y se llamo Iuan. Y si a todos les han sido de gozo estas glorias, de nadie como de V. Magestad. Pues si las de los padres temporales son gloria de los hijos, como testifica la verdad primera, los del espiritu, y que comunican nueuo y mayor ser, quanto son de mas estima mejor lo pensara V. Magestad. Doy fin, suplicando a Dios lo que la Iglesia assistida del Espiritu santo le dize el dia de mi Apostol, que el que tuuimos por Doctor y Maestro en la tierra, tengamos por intercessor en el cielo. El impetre para Vs. Magestades salud, felizes haziertos en el gouierno, vitoria de sus enemigos, dilatada sucession, y despues de largos dias muerte amandole, que tendra por fin gozarla eternamente.

Menor vassallo.
Andres de Mendoza.

Con licencia, En Madrid, *Por Bernardino de Guzman.*

(Consta de 4 folios numerados y en el 2 la signatura A 2. Sin año de impresión. 1624?)

NÚM. 2.

RELACION
DE LA VICTORIA QVE LOS
Monges Bernardos de nuestra Señora de Oya tuuieron de cinco nauios de Turcos, en 20. de Abril.

A DON ALONSO DE CABRERA, CAVALLERO
del Abito de Calatraua, del Consejo de su Magestad, en los supremos de Iusticia, Camara, y Cruzada

Por natural dependencia se deuia la direction deste discurso al Padre Fray Valeriano de Espinosa, General de san Bernardo, siendo accion de sus hijos. Mas si por disposicion legal le representan, (1) siendo v. m. vno de los principales desta Religion, en hazerle dueño del queda su Reuerendissima lisongeado. Y he pagado en parte las obligaciones, en que cada dia me pone la generosidad de su animo, que acompañado de las auentajadas partes de calidad e ingenio que le dotó naturaleza, le han puesto en el lugar que ocupa, y España se los dessea mayores, si bien seran todos menores que mi desseo.

Andres de Mendoza.

De auer aclamado á Dios Ezechiel, Señor de los exercitos, le llamó justamente Esaias, Principe de Paz. Verdad tan cierta, que aun la tranquilidad eterna de su habitacion la adquirieron los celestiales espiritus (si ya no por medio de la guerra de Miguel con el primer luzero, principio en quien Dios salio de si á las criaturas) en fé de Christo venturo, que en la campaña del Caluario en batalla tan porfiada, sino ygual, muriendo vencio sus enemigos.

Siempre la paz se induze de la guerra; porque las armas (como aduirtio el Emperador Iustiniano) (2) son vn principalissimo requisito de los Imperios: porque como en ellas se muestra el poder, como notó Graciano, causan miedo y cuydado que tienen por efectos propios la reputacion del poderoso. Assi lo siente Vegesio, y lo confirma el fenix de los ingenios Augustino. De donde dixo el gran Emperador Galba, (3) que los Reynos los adquiria el poder; los conseruaua la reputacion; que es la que pone en cuydado y enfrena el orgullo de los animos, para que respecto della midan sus fuerças: y son tan necessarias las armas (assi lo ha mostrado la experiencia) que Aluaro Pelagio (4) las pone por principal condicion de los Reynos.

Y con ser causa tan aspera la guerra, que incluye en si tan violentas operationes, tan terribles temores é inquietudes, como de su definicion se infiere, produze efecto de tan dulce serenidad, como la paz de la qual el Doctor Angelico dize, (5) Ser vnion de afectos en possession del desseo. Qualquiera paz es concordia, no toda concordia es paz; que significa linea mas superior: que quando muchas voluntades concurren á dessear vn fin estan en concordia, mas no en paz, hasta que le consigan; porque este nombre sobre la conformidad añade quietud possessoria del desseo. De donde coligio Cassiodoro (6) su definicion, que dixo, ser tranquilidad que concorda en el bien. Y san Agustin la llamó, serenidad del animo, quietud de la mente, simplicidad del coraçon. Es-

(1) Lex in suis, ff. de liberis.

(2) 24 cap. Noli existimare.
(3) Tacit. 3 Annal.
(4) Lib. I. de planctu Ecclesiæ.
(5) 2. 2. q. 2 art. 1.
(6) Sup. Ps. 84.

ta virtud fue tenida siempre por symbolo del abundancia, siendo viua imagen de la vision de Dios, agregacion de todos los bienes: que como en aquellas soberanas esferas aduirtió el mismo Augustino en los libros de la ciudad de Dios, (7) no ay contradiccion, no enemigos, no resistencia, no emulacion, ni discontento. Vee el que tiene esta virtud heroica, en si mismo á Dios: de donde el gran Padre de la Iglesia Griega, y luz de ambas Nazianzeno, discurriendo las bien auenturanças, dificulta si el ver á Dios es premio de todas las virtudes, como el Euangelista se le dá en singular a esta. En el cielo (dize el santo) consiste la beatificacion en la quietud con que se vee a Dios. pues el pacifico, cuya virtud produze efectos tales en su alma, en si mismo le vee, pues halla en si vn retrato de la quietud del cielo.

Lo qual considerando el Rey don Alfonso llamado el Noble, y Santo, de cuya canonizacion oy se trata (primer cuydado en los Reyes, honrar los que les precedieron, y mas con la honra deuida a tan heroica santidad; que vn Rey santo es digno de mayor estimacion que el de menor esfera; porque vencer voluntad independiente de nadie, y estando el poder en su mano saberle enfrenar (8) produze efecto tal como dar por hijo vn santo: y fue la mayor alabança que le halló el mas sabio Rey (quiza de esperimentarlo en si) auiendo pesado (con mas que filosofico desengaño) en la razon, que aun para grangear la quietud es necessaria la guerra. De mas de otros diez y seis monasterios que fundó a la Orden de Cister, y en ellos el de las Huelgas de Burgos, tan celebre en todas edades y Prouincias, y mas por el dichoso deposito de su cuerpo, integro contra los tiempos, pues a los justos ni la corrupcion les alcança, (9) ni los mide el tiempo, que parece que el discurso de la vida le gastó en esto, como sino huuiera sido el mayor guerrero de aquellos felizes y mexores siglos, que no estan mal acreditados en el exemplo de buenos Reyes los que edifican, a que fortalece, de mas de Salomon don Felipe el prudente. Erigio de sus fundamentos en la aspereza de vnos riscos (10) emulos del olimpo, eternamente y opuestos a las luzes del firmamento, en las cueuas primero habitacion de dragones. El Real é insigne monasterio de nuestra Señora de Oya en la España Lusitana en la parte que el Reyno de Galizia confina á Portugal, opuesta a la villa de la Guarda, donde el gran rio Miño desagua en el Oceano Setentrional cerca de la villa de Vayona, sobre el golfo llamado de los Geografos Atlantico, tan furioso, que tal vez impelido del viento con ser bien altos, sobre puja los muros; y tiene en frontera á Camiña, tantas vezes, si trofeo a los Españoles, tragico teatro a los successores de Agar: y parece a quien mira solo con ojos de carne el sitio del monasterio, que el Rey santo le puso alli por presa del primer determinado á acometerla, sin mirar que como los justos son Profetas le dexaua la mayor defensa; porque demas de la natural fortaleza que nuestra Prouincia tiene,

(7) Lib. 19 c. 3.

(8) Potuit facere mala et non fecit, etc.

(9) Non dabis sanctum tuum videre corruptionem. Mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesterna quæ præteriit.

(10) Ad habitatores petræ. In petra exaltauit me. Psal. 28.

pues nos llama Isaias abitadores de la piedra. Y el Rey Profeta en nombre de Christo dize, que será ensalzado su nombre en la piedra. Le fortalecio el Rey con tanta excelencia, que parece miraua quanto auia de crecer la malicia y la oposicion de nuestros enemigos, coronandole de murallas, y ellas de ocho piezas de hermosa grandeza, y de excelente calibre fabricadas; porque aunque es natural el valor de los Gallegos, llamados de Estrauon belicosos, como gente ocupada en sus labranças, no acuden con la puntualidad que requiere el ser frontera del monesterio, ni las inuasiones del enemigo como han de ser por interpressa, no dan lugar a formar las hazes, y assi la violencia del artilleria, y municion diabolica, vienen a ser la mejor defensa.

Dedicole como auia hecho los demas a Maria santissima, y con razon, que siendo Rey santo y guerrero (que las armas toman fuerça de la Oracion: verdad acreditada en Moysen, y el Rey Iosapha, que de verle Religioso le temieron sus vezinos valeroso) a nadie, se podia dar como a la mas santa criatura, y que es llamada torre de armas defensiua, y exercito bien ordenado. Entregole a la Religion del gran Doctor san Bernardo, como imaginando el deudo que auian de tener los Reyes sucessores con la casa de Borgoña de quien fue hijo y padre, y porque los de vna profession facilmente se congregan, que este gran padre fue soldado tal, que la ciudad de Viteruo le hizo su General, y el Pontifice Eugenio IIII. a quien auia dado el abito en Claraual le mandó lo aceptasse. Y porque desta Religion auian de salir tales soldados como los que ilustran y defienden, no solo estos Reynos, sino los que visita el sol en la carrera de los años. Los caualleros de Calatraua, Alcantara, Montesa, Christus, Abis, san Gorge, san Mauricio, y otras, inuencion propia y efecto del valor Español, imitado casi de las naciones del Orbe, que si bien la de san Iuan no es hija de España, en la inuasion que el Turco hizo en Rodas la abraçaron nuestros Reyes, sino ya no era suya por la protepcion. Fauorecio Dios el intento del fundador dando al monasterio joya tan preciosa como la imagen santissima, a quien por su inuencion llamaron del Oreto (que vino por el mar) que la furia diabolica de los Caluinistas, quando el Reyno de Inglaterra apostato de la Fé echaron al mar atada a vn perro muerto, y el corrido de la desuerguença del torpe Herege hincho sus olas, y segun la disposicion del animalejo en menos de vn dia la puso en vna isleta llamada la Orelluda; y hallada alli, con solene procession fue traida al monasterio donde pagó el hospedaje, siendo (como dixo el santo Iob) pies al coxo, ojos al ciego, manos al tullido, oydos al sordo, libertad al cautiuo, quietud al tentado, consuelo a la tribulacion. Y considerando el Maestro Fray Marcos de Villalua, General que fue la grandeza de los milagros, y deseando engrandezerla en el taller de la sabiduria Salamanca, la trasladó a ella en el edificio que desta Orden hizo y experimento, y lograron el su intento, y los moradores su intercession. O felize España, assi loa las imagenes de Maria perseguidas del Maometano y Caluinista, exemplo demas desta Señora, y las de Guadalupe, Monserrate, y Peña

de Francia, Esperança de Granada, y la del Rescate, é Inclusa de Madrid.

El monasterio se ha conseruado demas de la grandeza temporal, en culto, en beneracion, en obseruacion de sustituto, y muchedumbre de Religiosos (conforme al intento del fundador, a quien le parecio, que aun para la paz interior era necessaria la guerra y la defensa) tantos años ha. Y en veinte de Abril del presente, en las horas que se les permite a los Religiosos entretenerse licitamente, para que la carne no pida lo ilicito, saliendo a espaciar la vista descubrieron (en el monstro enfrenado con el bocado de arena que le puso Dios) cinco nauios del Africa, o plaga oriental, que dauan caça a dos de Portugal y Francia, naues merchantas, que conduzian lo que en sus Prouincias abunda, cuydado que deue honrar el Gouernador, pues siendo los Imperios disranbicos, y que vnos necessitan de las mercaderias de otros, los nauegantes por medio de su cuydado y trabajo los vnen.

Conocieron las naues Catolicas serles superior el enemigo, y la poca defensa de las suyas, por ser de carga, y escogieron la mayor, desamparandolas sus nauticos, porque la calma no daua lugar á valerse del velamen, retirandose al puerto y surgidero que la violencia del mar, o algun vomito de la tierra hizo en las ripas del Monasterio, desseando abriguarse a la sombra de la artilleria.

Y es de aduertir que con auer sido infestada casi toda la costa, de las classes Olandesas, de la Rochela, y Anglicas, antes de la tregua, y en ella (si bien siempre con poca reputacion) jamas les ha permitido el que vela su grey, à saltar el Monasterio: del qual aduirtieron los Religiosos, que los nauios enemigos estauan casi rendidos, porque los soldados, y gente de la tierra en fee de costumbre antigua assistian a vnas caças o venaciones de lobos, de que abundan aquellas montañas: y ellos por redimir la vexacion de sus ganados, haziendo de necessidad virtud los persiguen. Los enemigos assi lo entendian, que ya les embiauan las lanchas para recebir los rendidos: y ellos desamparando sus naues, las dexaron a la discrecion de la fortuna. Empeçaron del Monasterio a jugar la artilleria, y los Monges se pusieron con sus mosquetes a resistir que no abordasse el enemigo; refriega que duro casi tres horas. Quedó al artilleria vn frayle de barba larga, llamado Fr. Pablo de Lescano, natural de Guadalaxara, que al fiñ era del Reyno de Toledo, donde no se conoce el temor, y auia sido en la mocedad gran soldado (que nunca los azeros de la soldadesca se pierden, pues la gracia no solo no destruye, sino perfeciona la naturaleza, ordenando los medios al fin) el qual assistio a disparar las pieças con otros dos Monges, que le seruian de ayudantes, ó en fé del prouerbio y de la ocasion de medias cucharas; y auiendo disparado quinze tiros sin prouecho, mouido de afecto superior dixo: Esta va (al disparar la diez y seis) en nombre de la Virgen Maria de Oya, y de mi Padre san Bernardo su hijo. Logró el motilon el intento, pues obró la Virgen por medio desta pieza la redencion de las naues Catolicas, lleuandose, y echando a fondo vna de las enemigas, y la lancha que por el costado opuesto traia,

yendose a pique en vn instante (que no pudiera con mayor celeridad auerla de-echo vn rayo: mas la poderosa mano de la Virgen le fulminó en esta pieza. Y para que se vea esta manutenencia superior, no era la bala de dos libras de peso; murieron treinta y siete Turcos, salieron a nado nueue que los Monges cautiuaron en la riuera, donde assistian a la defensa.

Accion digna de estima por muchas razones; recobrar sus naues casi perdidas, castigar la desuerguenҫa, y orgullo del enemigo: y porque aduierte a los que lo son, que el valor Español, aunque las Religiones le mortifican en la postracion del animo con que los crian, lo que da la naturaleza en la necessidad no lo puede domeñar el arte; y por auerle executado los Monges, sin ayuda de soldados, ni gente de la tierra, y auer vencido sin sangre que quando a costa della se compran las victorias, aunque se adquiere autoridad con el nombre de vencedor, nunca se gana tanto como se pierde en solo vno de los nuestros, pues no ay interes en el mundo que compense la muerte de vn Español: verdad acreditada tantas veces de los Romanos, que negaron por auer perdido sus Ciudadanos, la corona ciuica a sus Capitanes.

El General y Difinitorio dieron cuenta a su Magestad en sus Reales consejos de Estado, Guerra, y Gobierno: y auiendo estimado en fé del orgullo, y valor, hijo de la edad, y del animo, y de la prudencia que le guian los que le assisten (que es por donde los Reyes reciben luz) honró la accion, y mandó poner en mayor defensa el Monasterio, aumentando la artilleria, y milicia de aquellas fronteras. Cuydado propio en los Reyes, de que deuemos esperar felicissimos euentos, y mas con el ayuda de Maria santissima: si mayor prodigio de la gracia, mayor patrocinio destos Reynos, que aunque todo se le deue, parece que la obligan con la veneracion en que principalmente á todos los del mundo se adelantan: y porque no puede faltar la verdad infalible, yo amo a los que me aman, que aunque nos pudieramos espaciar en sus alabanҫas, y parecia forҫoso, y en las marauillas que cada dia por nosotros obra: testigos tantos grillos, cadenas, naues, y banderas enemigas, de que estan vestidas las paredes de sus templos. Lo dexo por estar desautorizados los episodios que los ignorantes de los que pertenecen a esta parte de historia no los reciben, porque no saben quando y como es bien reproducirlos en ella: Que si bien el historiador puede excusar el mouer afectos (accion propia del Orador) son faciles de combinar. Que si el historiador en lo serie de su estilo con los lances que la prudencia saca del, alumbra el entendimiento, el mayor efecto de esta luz es aficionar la voluntad. Luego el orador que lo consigue sin el rodeo de los medios del historiador, no solo no es digno de culpa, sino de alabanҫa, pues consigue el mayor fin por medio mas gustoso: y yo lo quedo de auerle tomado en estos extremos; cosa dificil aun a la seueridad Romana, que dificultó la via de en medio. Madrid, y Iunio 4 de 1624 años.

Impresso con licencia en Alcala de Henares.

(Dos fólios sin numeración, ni signatura.)



NÚM. 3.

RELACION DE ANDRES DE MENDOZA, CAPITVLACIONES

de los señores Marqueses de Toral, y boda del señor Condestable de Castilla, mascara, y acompañamiento de su Magestad.

A LA CONDESA DE OLIVARES MI señora guarde Dios.

Es tan de V. Excelencia este discurso (por capitulaciones de sus hijos, por bodas del Condestable su sobrino, sino mas propiamente su hijo por el afecto que ha tenido a su aumento) que demas que el ofrecersele no es seruicio, sino restitucion, era doblado hurto defraudar su agrado de las ocasiones en que mostrarle, no le dirigi al Conde mi señor, por no ocupar ingenio que atiende al peso vniuersal de los negocios, y porque estando mas donde ama que donde anima, era fuerça hallarle en V. Excelencia, a quien suplico le honre en passar los ojos por el, prometiendome alentado de su fauor, con mas bien cortada pluma escriuir los aciertos del Conde, que guarde Dios con V. Excelencia.

Determinado el señor Conde de Oliuares celebrar las bodas de la Marquesa de Liche su hija vnica con el Marques de Toral señor de la casa de Guzman, se señaló para capitular el Iueues 11. de Octubre, cayó en el patio de Palacio vna inundacion de carrozas y sillas de las señoras, y señores, vniuersalmente de la Corte, la gala fue negra, ya esta aduertido y lo que dara para estos dias que permite gala negra, y aun obliga a iubones de colores, telas, y bordados, forros de todas materias, aderezo de espadas de oro y plata, cintillos, cadenas, botones, joyas, y plumas, y desto huuo bastantemente.

Assistieron por el Conde el señor Don Duarte de Portugal tio del Rey, y el Conde de Gondomar de su Consejo de Estado, y aunque estauan presentes V. Excelencia y su hija por ellas, assistieron como a dama de palacio, el señor Conde y Duque de Benauente Mayordomo mayor de la Reyna nuestra señora, y el señor don Iuan de Chaues y Mendoça del Consejo de su Mag. en los de justicia, Camara, y Cruzada, Assesor de la casa de la Reyna.

El desposado, estuuo galan, y anduuo galante. Su librea a buen numero de pages, lacayos, y cocheros, de terciopelo negro labrado, ferreruelos de perpetuan, con faxas, y jubones de raso nogerado, guarnicion, plumas, y cabos de la color.

Las capitulaciones fueron como de tan grandes personas, y assi solo por mayor dire la manificencia del Conde les da diez y ocho mil Ducados de alimentos cada año, con muchas circunstancias de grandeza qne se veran, si el secretario les diere copias a las partes, y dadas las norabuenas huuo comedia, en que se diuirtieron parte de la noche.

Auia de ser la mascara luego el Domingo, y por las aguas se difirio al Lunes, y dispuestas en las plaças de Palacio, Mayor, y Descalças, las barreras y atajos de madera, que para las carreras introduxo la necessidad, o costumbre la hora competente, coronado todo el distrito de luminarias, fuegos, y luzes, y la Corte toda en el. Para gozarlo sus Magestades, y Altezas en el valcon encima de la puerta; las señoras Camare-

ras mayores, dueñas, damas, y meninas, en los demas: y el resto de la familia de Palacio en las ventanas del sobre quarto, se empeçó la mascara del Marques de Alcañizes, auiendo salido desde su casa por san Saluador, y calle mayor a Palacio en esta forma. No la guardare en el modo de las carreras, aunque si en la vniformidad de los compañeros, porque memoria de hombres no es capaz de todo: si se errare en los colores, ya se sabe que la noche haze de gualdado verde, de verde azul, de azul pardo, de nogerado, negro.

Empeçauala Leonardo trompeta mayor, sin librea, con su instrumento de plata, tres copias de atabales, tres de chirimias, y tres de trompetas por todos cincuenta y quatro, de librea verde, blanca, y carmesi, y encubertadas de tireles de la misma librea las caualgaduras. Y auiendo con tan desacorne armonia saludado los Reyes, y alborotado el pueblo, passaron las azemilas de las achas con reposteros de terciopelo carmesi de las armas del Condestable, testeras y garrotes de plata, y sogas de seda, y achas en tanta abundancia, mas de las que los señores truxeron de sus casas, que se embaraçó la codicia y miseria de los lacayos Gallegos.

Abrian la carrera el Marques de Rentin, Gentil hombre de la Camara, y Capitan de la guarda Alemana, y don Fernando Verdugo cauallerizo de su Magestad, y Teniente de la Española, y don Teodoro Langeneque, que lo es del Marques: el con gala parda, y oro, y ellos con negra, y adereços.

Gouernauan la mascara Diego Lopez de Zuñiga Comendador mayor de Aragon de Pardo, y don Pedro de Granada, nieto de los Reyes della, y mayordomo de la Reyna, de gorgaran cenizoso, bordado en el telar de vnas piñas negras, y guarnecido, y largueado de caracolillos de plata, y don Iuan de Gauiria cauallerizo de su Magestad, y don Francisco de Briçuela, que lo es de la Reyna, de gala negra ambos con adereços de botones, joyas, y plumas, a quien seguian el señor Duque de Neoburque y Cleues, y el señor Conde de Franquen Burguen del Consejo de Estado, y Embaxador de la Magestad Cessarea, ambos de gala negra con riquissimos botones, cintillos, y grandes joyas de diamantes, jubones y aforros de tela rica de milan blanca, vandas, y plumas y ligas blancas.

El Conde de Oliuares de gala negra, y gauan noguerado, guarnecido de faxas de terciopelo negro bordadas de oro, plumas y joyas, y vna cadena tan grande atrauesada, que aun de oro fuera penosa prision, sino es la mas segura, y el Marques de Orellana mayordomo del Rey, de gorgaran azul celeste largeado, y guarnecido de passamanos de plata penacho blanco.

El Condestable de Castilla y Leon, y el Marques de Alcañizas, Gentilhombre de la Camara, y montero mayor del Rey, de chamelote verde escuro bordado, y guarnecido de oro, el del Condestable en sajuelas de recamos, y el Marques molinillos en harpon, ricos bestidos, muy grandes joyas, y penachos verdes.

El Marques de Alenquer, Presidente, y Virrey que fue de Portugal, y el Duque de Yxar su hijo, calçones, jubones, baqueros, y ferreruelos de raso blanco, ahumado, harpeneado de soguillas de

terciopelo negro, penachos blancos, joyas, y vandas. Don Fernando de la Cerda, Gentilhombre de la boca de su Magestad y Capitan de la guarda del señor Cardenal Infante, y don Pompeo de Tarsis Gentilhombre de la boca, de azul celeste largueados, y guarnecido de ganduxados, y molinillos de plata, muy buenas joyas, y plumas celestes. El Marques de las Nauas Mayordomo del Rey, de tela de oro leonada, y bordada en telar de medio realce, y muy rica guarnicion de oro, jubones, y forros de tela rica de Milan blanca, y penacho blanco. Y el Conde de Cantillana, Gentilhombre, y Capitan de la guarda del señor Infante Carlos, de pardo, tan quaxado y bordado de ruedas, y recamos de plata, que no se descubria lo pardo sino entre las faxas de la bordadura del ferreruelo, el cauallo y penacho blancos, que parecia mas cisne que hombre. El Conde de la Obisera mayordomo del Rey, de noguerado, salpicado menudamente de chaperia de plata, y muy buenas joyas, y plumas. Y Francisco de Lucena Secretario de Estado de Portugal. Y don Luis de Sosa Gouernador que fue de la India, de noguerado ambos, picado y guarnecido de plata, forro, jubones, plumas, vandas, y toquillas blancas. El Marques de Castelrodrigo ,Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y de su Consejo de Estado de Portugal, y el Marques de Molina primogenito de la casa de los Velez de leonado, cubierto de ojuela, lantejuela y bordadura de plata, y aquel denoguerado, ó verde escuro, assi mismo bordado, largueado y guarnecido de plata, muy lindas joyas y penachos. Don Geronimo de Medinilla, hijo del Señor don Geronimo del Consejo, y Cauallerizo del Rey, y don Alonso de Velasco su primo hermano, y hermano Conde de la Rebilla, de chamelote verde, el primoro guarnecido sogillas de oro, y el segundo de passamanos de plata, penachos verdes, bonetes y cadenas de oro. Don Iusepe de Samano, y don Diego de Zarate, Gentiles hombres de la boca: el primero de leonado, y el segundo de negro, con grandes bordaduras y guarniciones de oro, joyas, cadenas, y penachos en forma de hesses: clines, colas, copetes, y barbas Turcas de las colores de las plumas, o los jaezes, en que huuo estraña riqueza. El Conde de Gondomar del Consejo de Estado, de leonado, gala de sus años, y ocupacion. D. Antonio Sarmiento su hijo de chamelote de aguas leonado, bordado de alamares de cama de oro, y passamanos de plata. Don Fernando de Contreras Secretario de su Magestad, y don Pedro Guerrero su hermano, don Fernando de noguerado, bordado y guarnecido de oro, penacho blanco y noguerado y hojas D. Pedro de Tapia de plata leonado, gauan de grana de poluo, y guarnecido de plata.

Don Iayme de Cardenas Manuel, Marques de Velmonte Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y don Iuan Manrique de Cardenas su hermano, General de la artilleria de Milan el Marques, de chamelote de aguas negro, bordado todo el campo: el vestido de soguillas de plata el ferreruelo de vnas SS. o laços de la mesma, y don Iuan de chamelote de aguas, melocotonado, largueado ahondas, y guarnecido de plata, y ambos penachos de Horan cenicosos, y blancos, y requissimas joyas.

El Marques de Zara primogenito de la casa de Arcos, y D. Luis Ponce de Leon su hermano, de leonado y noguerado, ambos bordados, y harponeados de pasamanos menudos de oro, joyas como de tan grandes señores, penachos leonados, vandas y cabos y plumas a 12. lacayos de la misma color. D. Sebastiano de Contreras, Secretario de Camara del Rey, de tela de punto de oro negro, y bordado de cañutillos. R D. Diego Pamo de Contreras, hierno del Secr. Iuan de Frias del Consejo, de negro, largueado de soguillas de plata, muy menudas, cadenas de oro, y penachos blancos. El Marques de Cadereita y D. Fernando de Toledo, señor de Hygares, Embaxador de Francia. El Marques de azul celeste, y plata, y el Embaxador de noguerado guarnecido y largueado de oro: este penacho negro, y aquel blanco D. Gaspar Bonifaz y D. Xpoual de Gauiria Cavallerigo del Rey, Bonifaz de terciopelo negro liso, cubierto de chaperia de plata, en oes, y cuadros, y D. Xpoual, penasco guarnicion leonada, cadenas, y botones, plumas blancas y negras. Los Condes de Villalua y Saluatierra, Gentileshombres de la Camara del Señor Cardenal Infante, de negro, cubierto de soguillas de plata, en harpon muy menudo. y plumas varias de negro y blanco.

El Conde de Monterrey, Presidente de Italia, y del Consejo de Estado y el Marques de Liche, ambos Gentiles hombres de la Camara del Rey, de noguerado picado, forrado en blanco, y los forros salpicados de rosas nogueradas, guarnición, y bordadura de jubones, ligas y toquillas de cañutillos de plata, plumas blancas y nogueradas, cavallos castaños, y barbas turcas blancas. Don Iuan Henriquez Gentilhombre de la boca, y don Alonso de Reuenga, de pardo muy cubierto de caracolillos de plata en harpon, joyas y penachos blancos. Don Rodrigo de Tapia hijo del señor Pedro de Tapia del Consejo, de negro, largueado de passamanos de plata, y don Iuan de Angulo hijo de Tomas de Angulo, Secretario de la Camara, y Estado de Castilla, de gorgoran morado claro, y bordado de plata. Don Iuan Geldre, de pardo, todo el campo del bestido de passamanos menudos de plata, harponeados, y el gauan hondeado de passamanos grandes, y don Francisco de Viuanco cauallerizo del Rey, de verde, bordado de lantejuela, y cordoncillo de oro, y penachos verdes.

Los Condes de Villaflor, y Puñonrostro, Gentileshombres de la Camara del señor Infante don Fernando, de lama de plata parda, y largueados, y guarnecidos de caracolillos de plata, penachos blancos, don Iuan de Alarcon señor de Buenache, cabeça de su casa, y Marques de Villamaña, de chamelote plateado, guarnecido de fajuela de vidrios negros, botones, y cadenas de oro, y penachos blancos.

Don Iuan de Velasco primogenito del Conde de Siruela, de cabellado bordado de oro, y don Francisco de Eraso, primero cavallerizo del Infante Fernando, de leonado escuro, bordado y guarnecido de plata y oro, penachos de las colores.

El Conde de Villamor, Gentilhombre de la Camara del Infante Carlos, calçon, ropilla, y gauan de chamelote verde cardenillo, bordado de hojuela, y ganduxado de oro, y el gauan de passama-

nos, y viuos de plata, gran penacho, y joyas y don Francisco de Valdes, sobrino del señor Inquisidor General, de noguerado bordado de plata, jubon y forros de tela blanca, y el penacho. Dio el Conde librea quatro lacayos a la Francesa, de color noguerado y SS. de oro.

El duque de Villahermosa Presidente de Portugal, el Principe de Esquilache su hermano, ambos Gentileshombres de la Camara del Rey, de negro, botones y cadenas de oro, gauanes carmesies guarnecidos de plata, penachos blancos.

Marques de Iabalquinto Gentilhombre de la Camara del Rey, y Don Bernardo de Venauides su hermano, de la camara del Infante Carlos, el primero de noguerado picado, forrado en tela, y el ferreruelo guarnicion de pasamanos de plata, y Don Bernardo de negro picado, y forrado en blanco, y ¡ondeado con molinillos de plata, y muchos botones de lo mesmo, y penachos blancos.

Conde de Ricla, y Don Francisco de Auila su tio, el Conde de azul celeste, guarnecido con mucha cantidad de caracolillos de oro, muy lindas joyas y plumas. Y Don Francisco de chamelote de aguas leonado obscuro, o verde, todo cubierto de pasamanos de plata anchos, y angostos, y no menos joyas y plumas, que el sobrino.

Don Diego Mexia Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y de su Consejo de Guerra, y el Marques de Camarasa Sumiller de corps del Infante Cardenal, de chamelote de aguas verde, vno mas obscuro que el otro, y ambos muy ricamente bordados, y guarnecidos de pasamanos de oro, en harpon y a la larga.

Don Antonio Fernandez de Cordoua, Conde que fue de Saluatierra, y Don Luys su hijo, de chamelote leonado guarnecido de oro, y bordado, muy lindas joyas y penachos.

Don Iuan Antonio de Vera, y don Pedro de Angulo, don Iuan de negro largueado, y guarnecido de passamanos de plata, y don Pedro de verde y plata, caracolillos y ganduxados.

El Conde de Chinchon Gentilhombre de la Cámara del Rey, y Tesorero de la Corona de Aragon, y el Marques de Orani, Gentilhombre de la Camara del Infante Fernando. El Conde de pardo ricamente bordado a la broca de escarcha de oro, y el Marques de rosa seca, bordado, y guarnecido de plata, penachos y joyas.

El Marques de la Mota, y don Antonio de Toledo el de la Horcaxada, mayordomo de la Reyna, de negro, y guarnicion forros de plata, plumas y vandas, y cabos blancos.

Don Bernardo de Roxas y Saauedra, de chamelote verde, bordado de piñas de oro, y guarnecido de lo mismo, y don Iuan de Ynestrosa de melocotonado bordado, y guarnecido de plata, penachos blancos, y joyas.

Don Rodrigo de Herrera, y don Garcia Suarrez de Carauajal, de negro, el vltimo largueado, guarnecido de plata, y el primero de Turquesado, con la misma guarnicion.

E, Marques de Malagon mayordomo del Rey y don Diego de Benauides, primogenito del Conde de Santisteuan, la color noguerada, tan cubierto de passamanos de oro, que ne se terminaua la color, joyas, cadenas, y penachos, noguerado, D. Manuel de Porras, de

Taui de oro encarnado, guarnecido de plata. Don Antonio Boborques, de pardo, de passamanillos de plata, y muy guarnecido, y don Rodrigo de Naruaez de verde mar, largeado y cubierto de oro, y penachos blancos,

El Conde de Peñaflor Mayordomo del Infante Fernando, de grana carmesi, larguoado de passamanos de plata, D. Gaspar de Tebes, Hazemilero mayor, y D. Francisco Zapata Cavallerico del Rey los vestidos, y los Xireles de los cauallos de escarlata, guarnecidos de passamanos de plata, penachos blancos. Don Duarte de Portugal, y el Duque de Veraguas, delama de plata negra, bordados de vidrios negros, y guarnecidos, y harponeados de passamanos de plata, y penachos blancos.

El Conde de Oñate, Correo mayor de su Magestad, de leonado carmesi, cubierto de oro a ondas, y el Marques de Fromista su mayordomo, de negro, guarnicion mucha, y grandes alamares de oro.

Marques de Velada Gentilhombre de la Camara de su Magestad de cauellado, ricamente bordado de oro, y el Conde de Añouer, delama de oro parda bordada, y guarnecido de passamanos bordados de oro.

El Duque de Sesa, y D. Francisco de Cordoua y Roxas su hermano y yerno de azul celeste y leonado, guarnecidos a harpon, de caracolillos de plata, y oro y forros de tela, cadenas, y cintillos de diamantes, y penachos blancos.

El Almirante de Castilla y Leon, y el Marques del Carpio, Gentileshombres de la camara del Rey de negro, largeado, y quaxado el campo de passamanos de plata, excelentes joyas y vistosos penachos blancos, estrellados de negro en forma de colas de pauones, y 24 lacayos vestidos a lo indio de velillo de plata, mascaras negras. Y don Francisco de Texada, de negro y guarnecido de passamanos de plata.

El Duque de Uzeda, Adelantado de Castilla, Gentilhombre de la Camara, y el Conde de Vaños, de azul celeste, largueado y cubierto de passamanos de plata, y bordado de faxuelas de vidrios negros, penachos blancos, y negros, jubones y ligas de la mesma bordadura, y lindas joyas. 24 lacayos, y 6 lacayuelos de perpetuan azul, cubierto todo de passamanos de plata, plumas y cabos blancos, con hachas, que corriendo el dueño, dauan fin con grandes gritos, y algaçara del pueblo, a que seguian mas de 300. acauallo encubiertos, y cauallos para mudar, y carroças. Y auiendo passado la carrera 2. vezes delante de los Reyes, se hizo lo mismo en las Descalças Reales, a su Alteza de la Señora Infanta Margarita y demas personas grandes de aquella real casa y al señor Presidente de Castilla, y epsa del Almirante, donde estauan gran parte de las señoras, despues á la plaça, y a Palacio, a despedir a los señores Duque de Neoburque, Conde de Oluiares, donde se diuidieron, cortando el curso que auian hecho, y yo la pluma hasta otra ocasion.

Miercoles el señor Duque de Osuna combido vniuersalmente todos los señores, y caualleros para lleuar el desposado à Palacio. Fue de los grandes acompañamientos que se han visto, en que se juntaron ser el Condestable por quien se hazia primera y mayor dignidad del Reyno: el nueuo Dvque quien

conbidaua, y primo del desposado. La señora Duquesa sobrina de los señores Conde de Oliuares, y hermana de su hija, a cuya causa nadie pudo faltar. Y la gala fue estrañisima, con tanta riqueza de piedras, y joyas, que aun el sol admiró el auer criado tantas. La casa del Condestable se adereço assi: en el cuarto de abaxo que el viuia vna tapizeria de doze paños de la historia Troyana, estrañamente rica. En la pieza primera otra de figuras, y dosel de tela de oro carmesi, y aparador de quatro gradas, de todo el ancho de la pieza, y en cada grada treinta basijas, jarras, fuentes, y tazones de Alemania de inestimable valor, de estraña grandeza, de agradable vista, a que seruian como estrellas al sol de aparador. Otros quatro de oro, plata, christal, bucaros de estremos, y vidrios de Venecia, que hazian vna montaña florida en primauera, y lo parecia en la muchedumbre de nieue, que al pie tenia, en que en agradable y vistoso sepulcro se enterraron vn sin numero de cantiploras de plata con preciosos vinos, y varias aguas, blandones, y achas, candeleros de pared, y de bufetes, excedieron las luces del cielo.

La segunda pieza con tapizeria de boscaxe, y dosel de terciopelo carmesi, y sillas de lo mismo, a la mano izquierda della, la pieza de la mesa de los señores de treinta passos de largo, tapizerias de figuras pequeñas Flamencas, dosel de brocado de color, gualda, y toda de taburetes de Tafilete inuidia del Africa.

A mano derecha, la galeria cubria vna riquisima tapizeria de la historia de Marco Antonio, y Cesar, sillas de brocado de plata, bufetes con sobremesas ocho, y encima tantos escritorios de euano, y marfil, y dobladas las luzes. En el antecamara vna tapizeria de figuras pequeñas de los hechos Apostolicos, dosel, y sillas de brocado de oro. La pieza de estrado, con tapizeria de boscaxe menudo de Flandes, muy rico dosel, cincuenta almohadas, treinta sillas de brocado de tres altos de Florencia carmesi, estraño en riqueza, bufetes grandes y pequeños, y braseros grandes de plata, y pomos con cuyos olores no echaron menos los señores en Madrid, al Oriente.

La pieza de estrado de retiro, tapizeria de la historia de Iacob, linda, y antigua; dosel, sillas, y almohadas de brocado blanco, bufetes grandes de marfil, y euano, el tocador, de la señora Duquesa con el mismo aderezo que el estrado de retiro. La pieza de dormir, tapizeria de la guerra troyana de menores figuras, sillas, y sobremesas, y cama de brocado de tres altos, carmesi, sanefas, y esquinas de terciopelo bordado de maçoneria muy ricamente, las almohadas y hazeticos bordados de oro, y matizes, y sobre cama, bordada de cordoncillo, y ojuela de oro.

Pieza para la merienda del Rey, vna tapiceria de jardines, y florietas, Flamenca, dosel grande de brocado blanco riquisimo, silla de terciopelo carmesi bordada de piñas de oro, y otra retirada, por si fuera el señor Infante, sobremesas del mismo brocado en bufetes de euano, y marfil. Dos piezas para el cubierto y seruicio del Rey, de reposteros de terciopelo del Condestable, y dosel de rerciopelo verde con sus armas.

El acompañamiento fue de la casa del

de Osuna, a la del Condestable y desde allí a Palacio fueron a cauallo. Perdonese a la memoria, no poderla hazer de todos, harela de los Grandes señores, y de los primogenitos hermanos de Grandes, Consejeros de Estado y Guerra, y Gentileshombres de las Camaras, y de los que en publico exercieron algunas de sus acciones.

GRANDES.

Duques, de Osuna, Medinaceli, Peñaranda, Veraguas, Alburquerque, Sessar, y Ijar Villahermosa padre, y hijo, don Duarte de Portugal Condestable, Almirante, Adelantado, Condes, de Olivares, de Benauente, de Altamira, de Lemos, de Monterrey, Marques de Villafranca, de Mondexar, de Velada, de Castel Rodrigo.

Primogenitos.

Marques de Zara. Marques de Liche, Marques de Molina, Marques de Almaçan.

Hermanos, y hijos de Grandes señores y casados con hijas de Grandes.

Marques del Carpio, Marques de Alcañiças, Marques de las Nauas, Conde de Santisteuan, Marques de Velmonte, don Iayme Manuel, y los tres vltimos Gentileshombres de la Camara. D. Iuan de Cardenas Manrique, del Duque de Maqueda. Don Luis Ponce, del Marques de Zara. Don Andres de Casto, del Conde de Lemos. Don Manuel Pimentel, del Conde de Benauente. Y don Rodrigo Pimentel de Quiñones, del mismo. Don Antonio de Moscoso, de Altamira. D. Luis de Velasco del Condestable. Don Francisco de Cordoua, de Sesa, Marques de Orani, de Pastrana, Principe de Esquilache, de Villa hermosa, don Melchor, y don Baltasar de Borja, de Gandia.

Presidentes de Consejo de Estado y Guerra.

Marques de Montesclaros de Hacienda. Marques de Caracena de Ordenes. Conde de Chinchon preside al de Aragon, y todos tres Gentileshombres de la Camara. Marques de Alenquer, que lo fue de Portugal. Conde de Gondomar. Marques de Aitona. D. Agustin Mexia. Marques de la Laguna. D. Fernando Giron. D. Diego Ybarra. Conde de la Puebla del Maestre. Marques de Velmar, y Cadereita. D. Pedro Pacheco. D. Rodrigo Tellez. Martin de Arostigui, Conde de los Arcos, Conde de Castro, Conde de la Ouilera, Marques de Auñon, Gentileshombres de la Camara, Marques de Malpica, del Carpio, de Flores Dauila, Condes de Alcaudete, y Portalegre, de la Puebla de Montaluan, de Orgaz, de Barajas, Marques de Malagon, de Orellana, de Fromisia.

Gentileshombres de la Camara de los Infantes.

Marques Deste, de Camarasa, Conde de Cantillana, de Villamor, D. Bernardo de Benauides, de Saluatierra, de Villalua, de Villaflor, de Puñonrostro, Marques de Orani, y con ellos entre Gentileshombres de la boca, Gentileshombres de la casa, y caualleros numero de 400. personas. No pongo en singular los vestidos, haré memoria de los Reyes, y de los que ella administrase, que es de hombres al fin.

Su Magestad de negro con joyas, y

plumas. La Reyna nuestra señora saya entera de manga de punto de tela de oro, forros blancos, y joyas como de Reyna.

La señora Infanta saya entera de tela de oro, azul escuro, guarnicion de lo mismo, gorrilla negra de terciopelo con joyas, y plumas. Lleuauanle las faldas, la señora Duquesa de Gandia Camarera mayor, y Condesa de Santisteuan madre, los desposados. Ella saya entera de manga de punta, de tela negra lisa de oro, bordada de laços, bastones y razimos, plumas blancas y negras, y excelentissimas joyas. Lleuauanle la falda la señora doña Ana de Velasco hermana del desposado, igual en el bestido, el Condestable calçon, ropilla, y ferreruelo de lo mismo y excelente, cadenas de bastones de diamantes iguales, sobrepuesto vno en otro, cintillo, joya, y plumas, su librea a buen numero de pajes, lacayos, y cocheros de terciopelo liso negro guarnecido de botones de oro, jubones de raso picados, y forrados en tela, ferreruelos guarnecidos de fajas, cadenas de oro y plumas. El Marques de Liche de lama de oro negra, bordada en escaramuza de bastones de cordonzillo de seda negra, vn gran cintillo, y rosa de diamantes, penacho negro y blanco. Don Francisco de Cordoua de tela blanca, y largueado todo, y guarnecido de soguillas de raso morado bordadas de molinillo de oro, don Luis de Velasco hermano del Condestable, de tela de oro, bordada de piñas y flores, escarchada azul celeste, guarnecida de lo mismo, y gualdrapa de terciopelo negro bordado de oro y plata de realce, y ambos lindas cadenas y joyas de diamantes: y aunque el Almirante, Marques del Carpio, don Iayme Manuel, y don Iuan su hermano, y el Marques de Rentin, las sacaron estrañamente grandes, y ricas, la del Duque de Ixar fue de vnos circulos cerrados, o ruedas de diamantes, mayores que reales de a ocho, estraña en todo. El Conde de Villamor de pardo claro bordado, y largueado de soguillas de cuero de ambar, bordado de cañutillos de oro. El Marques de Velada de pardo, largueado de soguillas de terciopelo. El de Alcañizas de lama de oro parda bordada, muy cubierta de oro, en hojuela, y a la broça, y don Pompeo de Tarsis de tela de plata leonada bordada de vidrios negros. Conde de Cantillana de tafetan negro a tomadillos menudos forrado en lama de oro, la cuera al reues oro, los tomadillos menudos forrado en lama de oro, los tomadillos de recamo de hojuela y negro, el fondo y el jubon bordado de cañutillo.

El Marques de Fromista casi en la misma forma. El Conde de Naualmoral de morado, rosa seca, y guarnicion mas escura. Don Antonio Zapata terciopelo negro, bordado de vidrios; y azauaches negros. Don Fernando de Toledo, el de Higares, terciopelo negro liso guarnecido, y con grandes alamares de soguillas de cuero de ambar bordadas de cordoncillo de seda negra. Don Iuan de Velasco y Castañeda de açul escuro, guarnicion y forros de lo mismo. Conde de Santisteuan de rosa seca bordado, y guarnecido de oro y plata ricamente, y gualdrapa de terciopelo con excelente bordadura de recamos, piñas de oro. Conde de ricla de chamelote de aguas plateado bordado, y guarnecido de oro.

Los meninos muy galanes, particu-

larmente don Iuan de Velasco. El desposorio le hizo el Patriarca, padrinos los Reyes: y el señor Duque de Neoburque assistio en el Coro a gozar la fiesta. Las damas nunca me lo parecieron tanto, porque aunque siempre hermosas, oy estrañamente lo estuuieron, y las galas lo fueron. Acabado, besaron los desposados la mano a los Reyes, que la dieron en señal de fauor. Despues en el salon grande colgado de la tapizeria rica de Tunez, y en tarima alta debaxe de riquissimo dosel comieron en público, y la desposada con ellos, siruiendo al Rey la copa, don Baltasar de Haro, y trinchando don Pedro Pacheco, y Conde Villamor; y a la Reyna é infanta quatro damas : a la desposada el Conde de Ricla: y el desposado y Osuna tuuieron lugar con la señora doña Luisa Carrillo. Las damas de mas y meninas con varios galanes. La comida fue como de Reyes, seruida de los Gentileshombres de la boca. Acabada, cada galan acompañó su dama al quarto de la Reyna, honrandolas el Rey, estando descubierto, y auiendo entrado, se leuantaron sus Magestades, y Altezas, y los Grandes los acompañaron, y el desposado yPatriarca, que hazian cabeçera la mesa donde comieron casi todos los señores, fueron huespedes del mayordomo mayor de la Reyna, donde se les dio vn gran banquete de cien seruicios de aquatro, y tarde se acabó.

A las quatro vino el acompañamiento de la caualleriza del Rey con los cauallos de su Magestad, y Cauallerizo mayor, cubiertos con terlizes de terciopelo. Despues en la mesma forma acompañados de pajes, de los criados, el cauallo para el señor Duque de Neoburque. Y auiendo combidado a todos el Condestable, y Duque de Osuna con toda la Corte, acompaño a cauallo a las señoras Condesas de Monterrey, y san Esteuan que hauian de sacar la desposada de Palacio. Y venidas a el, siendo concurso tan grande, y tanto mas quanto el termino del paseo era corto, se empeço como el de la mañana, con las circunstancias que se aduertira. Despedidos de la Reyna, y sus Atezas que los honraron: auiendo passado los Caualleros y Titulos, vinieron los mayordomos en forma, luego los Grandes como cayeron, lleuando los señores don Duarte, y Duque de Veraguas a don Luis de Velasco hermanó del Condestable a su mano izquierda, y los señores Duques de Osuna, y de Alburquerque en el lugar vltimo, en medio al señor Duque de Neoburque. Luego todos los criados menores y mayores de la caualleriza a pie delante de su Magestad, y a su estriuo el Marques del Carpio, que por indisposicion del de Flores hazia oficio de primer Cauallerizo, y con el don Iuan de Gauiria, don Francisco Zapata, don Carlos de Arellano, don Gaspar Bonifaz, don Geronimo de Medinilla, don Christoual de Gauiria, don Francisco de Texada, don Christoual de Ypeñarrieta Cauallerizos, y los pajes del Rey con achas. Lleuaua su Magestad a su lado la desposada en palafren, sillon de plata, y gualdrapa de terciopelo ricamente bordada, las tablillas de plata para apearse, o subir. Lleuauan don Geronimo de Medinilla, y don Alonso de Velasco primos hermanos, y nietos de la casa, y tanto numero de criados, con riquissimos vestidos,

adereços, que mas parecian señores que criados. Y luego en palafren en la misma forma, la señora Condesa de Monterrey con saya entera negra, adereços de botones, puntas, collar, cintura, y apretador de hermosos diamantes, no eran inferiores en numero ni en riqueza los criados y caualleros que a pie la acompañauan. Acompañauala el Condestable, cuyo cauallo lleuaua gualdrapa, y guarniciones de la misma tela y bordadura que el vestido, y al otro lado el Conde de Oliuares, y el Conde Sora Capitan de la guarda Borgoñona, que el vno como Cauallerizo mayor, y el otro en su oficio, hazian escolta al Rey. Luego en palafren de la misma forma, y en la misma de vestidos y adereços, la señora Condesa de Santisteuan, a quien acompañaua el Conde de Monterrey: y luego en mula cubierta de negro la señora doña Maria Landy, guarda mayor de Palacio, que acompañauan don Diego de Zarate su hijo, y los guardadamas. Cerrauan el acompañamiento los Consejeros de Estado, y Gentiles hombres de la Camara, a que se siguio la carroza de los desposados de tela verde y blanca, y los coches de respeto del Rey, y de los señores en bien dilatada procession, llegado a casa del Condestable, se apeo el Cauallerizo mayor y su Magestad, para hazerlo: quito el sombrero, y hizo cortesia a la desposada, y despues al Duque de Neoburque, que le esperaua al pie de la escalera. Apeada la desposada, y las señoras, con todas las demas de la Corte que passaua de setenta. Baxaron a recebirle las señoras Condesa de Oliuares, y Marquesa de Toral, a quienes honró descubriendoseles, y las acompaño hasta el estrado. Suplicole el Condestable honrase su casa en merendar, aceptolo, porque no faltase honra alguna que hacerle: y en la pieza ya dispuesta le siruieron de preciosos, y extraordinarios platos calientes, y dulces ochenta. Comio lo que bastó para beuer, y luego salio a despedirse de los desposados, que ellos y las señoras Condesa de Oliuares, y Marquesa de Toral le salieron acompañando las quatro piezas hasta el escalera aunque su Magestad por honrarlas porfiaua a cada vna de las puertas se quedassen. Y puesto en sus coches para boluerse a Palacio hizo merced al desposado de perpetuar en su casa la dignidad de Condestable, y le dio la futura sucession de la Encomienda mayor de Castilla, y la que el tiene a su hermano, y seis Abitos. En el quarto baxo se dio a las señoras, que serian hasta cincuenta estando en la cabeçera los desposados, y el Marques de Alcañizas, que hazia oficio de Mastresala a las grandes señoras, vna merienda o cena de quatrozientos platos reales en cien seruicios de a quatro, con grande esplendor, puntualialidad, y silencio, siruiendo aun mesmo tiempo en la pieza ya referida, a otros tantos señores meriendas de trecientos platos, cien diferencias de a tres: y en los dos estrados de retiro a las señoras biudas, y que no quisieron baxar a la mesa publica, todo con tanta grandeza como se deue inferir de la del Condestable, y del cuydado de don Iuan de Castro su mayordomo, que de las esperiencias de los padres del desposado quedó bien docto. Y en dos botillerias se dio a las guardas, pages, lacayos, y gente de media atauxia que lo pidio, o quiso recebir

con abundancia, y sin excepcion en comida, y beuida lo que quisieron. Toda la casa estuuo coronada de achas blancas, y las de las señoras, y señores fueron emulas del firmamento: y de tras del acompañamiento dos azemilas con reposteros del Condestable, cargadas de achas de repuesto, preuencion bien necessaria, y bien tarde se recogieron, auiendo acudido muchas damas emboçadas a gozar la fiesta. Ha sido de las lustrosas de la Corte, perdoneseme el oluido de algunas circunstancias, pues ingenio de hombres ni memoria no pueden tenerla de todo, protestando con el perdon cobre nueua vida la relacion, y la pluma nueuos alientos.

Con licencia, En Madrid. *Por Bernardino de Guzman.*

(Consta de 4 folios sin paginación y con la signatura A. en el primero y A 3. en el tercero, sin año de impresión. Al final sin embargo, y manuscrito de letra contemporánea, dice "M.[d] nueuas, 624, enviolas Juan nicolas con su carta de 26 Octubre.")

NÚM. 4.

RELACION DE ANDRES DE MENDOZA DE LAS FIESTAS, torneos y saraos de Barcelona al nacimiento de la Infanta nuestra señora.

A LOS MVY ILVSTRES SEÑORES DON Pedro de Magarola Obispo Delna, y Perpiñan. Francisco Pla y de Cadell. Pedro Fuster. Onofre Guanter. Coll Ferrer. Bernardo Sala Diputados, y Oydores del Principado de Cataluña, guarde Dios.

Cuando no fueran notorias a las naciones del orbe la inclinacion, y costumbre con que V. Señoria ampara y fauorece los forasteros, en mi las hallara executadas, y si el reconocimiento (como sintio nuestra Seneca.) Es ser essencial del hombre, en parte del pongo a sus pies la relacion de fiestas con que alegró el nacimiento de la Infanta, suplicandole passe los ojos por ella, pues es cierto ser de mayor fragrancia las flores del jardin propio. Dios guarde a V. S.

Su mas reconocido seruidor,
Andres de Mendoza.

A Don Luys Mendez de Haro, Primogenito del Marques del Carpio, Gentil hombre de la Camara de su Magestad. Guarde Dios.

Quatro circunstancias engrandecen las acciones, lugar, ocasion, tiempo, y personas, que juntas y de por si ayudan la solenidad de fiestas con que Barcelona se alegró en el nacimiento de la Infanta nuestra señora, que se inferiran del discurso que remito a V. Señoria, suplicandole passe los ojos por el, que aunque el ofrecerle parezca temeridad, y sé que no fue elecion, sino destino (aunque tan acertado que lo parece) qualquiera efeto de la cortedad de mi ingenio sera suyo. Deuiendo reconocer entre otras obligaciones las de su gloriosa ascendencia en el Conde don Zuria ilustre progenitor de Mendozas y Haros: si bien los pobres de nadie somos deudos, deudores de todos si. Y a V. Señoria deuo el reconocimiento que nuestra Andaluzia honrada de su casa, y las mercedes de su generosa mano, y la sombra que ha hecho y haze a la cortedad de mis estudios, efe-

to de ingenio grande fauorecer los humildes, aunque no lo parezco en la proteccion, mas ya les es natural a los que poco saben el ser arrojados, que son muy hermanas la ignorancia y presuncion. Y quando cessaran tantas causas ser fiestas de Barcelona, las lleua naturalmente a V. Señoria, que deue amparar por Catalan, siendo tan hijo de la verdad, el adaxio de nuestra Castilla de donde eres hombre, &c. Y las mercedes continuas que recibo de los muy ilustres Duques de Sogorbe y Cardona sus padres, en cuyas alabanças no me empeño por no ponerme de parte de la la supersticion del comun sentir, que haze sospechoso lo muy alabado, estraño siglo, pues tiene (por la introduccion de algunos mas bachilleres que dotores) mas fuerça la opinion que la verdad. Yo los hiperboles condenara, no los encarecimientos verdaderos, y el mayor no lo sera en el Duque.

Bien pienso que estaua mas por la parte de infelicidad que por mi Corte, hallandome a la vista del mar, que sino el de Ponto desuiado de nuestro Madrid, para que mi discurso fuera de tristibus, y pudiera seguir alguna inuectiua de pluma en la antiguedad celebre, y el gusto de los amigos, que la cortedad de mi talento ha grangeado, o preuenido Dios (que da intercadencias a la aflicion) aunque aqui tan guesped (si bien al ingenioso, o al que por tal estiman, qualquiera lugar es patria, y en todos es rico, pues lleua su caudal) me obligan a este pedaço de narracion festiua, y el no parecer ingrato al beneficio no es la menor parte de parecer sabio, aunque sé que en mi no es mas que parecerlo. Erodoto enseñó como padre de la historia consistir en verdad, enarracion, y juyzio: la verdad que es el alma informa el cuerpo de la enarracion, la qual no solo ha de hazer memoria de los sucesos, sino de las causas que los produxeron. Razon porque sigue mi pluma este estilo. Del juyzio, quien tiene tan poco se deuia escusar: y aduertira V. Señoria, ni inclinarme a la adulacion por baxa seruidumbre, ni a la murmuracion. Por falsa y aparente libertad tomare el medio dificil camino aun a la seueridad Romana, y conocera la blandura de mi natural, que aun irritado y ausente, no sabe dezir mal. Al ingenio en qualquier manera que le teman le está bien, dos modos de temerle ay, o nociuo, o superior, de no ser dañoso acreditado estoy. No quisiera la causal tan en mi fauor, y por no entrar supersticioso en la relacion dexo el discurrir. Si me hallare aqui al segundo torneo que mantiene don Christoual de Gauiria, y a la sortija, y astafermo del Diputado militar la ofrezco, sino me entrego al mar, y se que puedo sin escrupulizar su inconstancia, pues la fortuna tiene condicion de rayo, que antes hiere los omenajes altos que las choças humildes del infelice, pues no se acredita en hazer lances con el. Si bien vn leño de desdichado suele çoçobrar en la fe de vn dichoso.

SIGVIEN-(1)

Seneca no auer visto cosa mas digna de la vista de los dioses, que la constancia y valor de combatirse los heroes. Acabose el torneo, y por delante de los

(1) Aquí falta una hoja lo menos, como se dice en la pág. 3, en el artículo de D. José E. Serrano.

juezes se corrio vna cortina de damasco, y se quedaron a escuras, para librarse de los ruegos de los padrinos, y hazer el juycio libre, imitacion de los de Ariopago, que ohian los pleyteantes sin luzes, para refrenar los afectos que sacan de un alma la sangre, y la admistad. Y auiendose altercado sobre el precio de la espada, se mandó que vno de cada quadrilla de dos en quien estaua dudoso el juyzio tornassen a la lid, y fueron. Don Luys Soler, y don Carlos Copons. Hizieron lo con tanto coraje, que con razon dixo Iemes el Turco. En tiempo de don Alonso Rey de Aragon, y Napoles, que aunque era poco para veras, era mucho para burlas, si bien las burlas en las armas de los Españoles siempre han sido veras. Tornaron los juezes al juyzio, y tornaron a la duda, y mandose boluer tercera vez al combate, y luego salio la sentencia con trompetas y pregonero en esta forma. El precio de la mejor quadrilla a Vallgornera, que fue vna firmeza de oro grande mejor inuencion. Otra firmeza a don Tomas Fontanet. De la pica a don Iusepe de Mora vna banda de oro. De la espada a don Carlos Copons vnos braçaletes de piedras. De la folla vn gran Relicario a don Fadrique Semanad. De mas galan se remitio a las damas. Y auiendo con las mesmas ceremonias de entrada despedidose las quadrillas. En casa de don Francisco Grimao estaua dispuesto el salon para la fiesta de noche (de aqui serao) en que huuo mas de sesenta señoras damas, y de galanes toda la nobleza, y estando en candeleros de pared mas de cien luzes, al son de los instrumentos consultaron los juezes a las damas, y pronuncio la señora doña Eluira de Mendoça la sentencia de premio de mas galan a don Vicente Magarola, que fue vn gran Relicario de oro con la imagen de la Madalena en su penitencia, y el le siruio con el precio. Y luego don Pedro de Aragon hermano de V. señoria con la señora doña Iuana Grimao dieron principio al serao, que dos a dos en varias danças, o en la cerdana, en que entran todos los que caben, se gastó la mayor parte de la noche, y tuuo fin la fiesta. Y el señor don Saluador Fontanet Regente mas antiguo del Consejo de Aragon, y no solo digno del lugar que ocupa, sino del supremo magistrado: dio a la quadrilla, y padrinos de su hijo tan gran banquete, que a no ser el intento grangear los animos al seruicio del Rey a que assiste, descompuesta la modestia de quien le daua, y la templança de quien le recibia.

Epiphonema del Griego, o sentencia concludere del Latino he abraçado tal vez, pues el bocado politico, o moral, si bien no lastiman, es natural achaque a mi pluma, y a mi lengua se difiriere del estilo historial a los sabios, y a los necios se confessó deudor a alguna pluma sagrada. Bien pudiera a la sombra de Herodoto darme al juyzio, mas su escarmiento me auisa, que aunque eran amigos los suyos, mas que de Platon de la verdad pocos gustan de oyrla, daño de esferas superiores comun a todas edades, y Republicas, si le siguio Guicxardino, mas tiempo tuuo de arrepentirse que de escriuir: Atarcañota libraron sus riquezas, y Tacito habló a la sombra de vn Consulado. Desdichado tiempo en que las verdades que los professores de la sabiduria sa-

can de la esperiencia maestra de la vida han menester puesto, o hazienda para luzirlas: y por no agorar la relacion dexo el discurrir, suplicando a V. Señoria perdone el dilatarme, pues quien yerra de obligado está libre de castigo. Barcelona 22. Deziembre 1525.

Fin de la relacion.

Aprobacion, y Licencia

Mandome V. m. viesse esta relacion de Andres de Mendoza, a las fiestas sagradas, y vrbanas con que nuestra Barcelona ha festejado el nacimiento de la Infanta: y demas de no hallar en ella cosa contra la fee y las costumbres, se vee que su Autor tiene varia erudicion, y de todas las ciencias se halla dueño, y de todas viste sus discursos, como dellos se infiere, y mas deste en que Barcelona queda engrandecida, y es justo que el mundo lo entienda assi, y tambien que v. m. mande se imprima. Fecha en este Conuento de nuestro Padre san Agustin en 22. de Deziembre 1525.

Fray Benito Daniel Domenech Dotor Theologo, y Prior de S. Agustin.

&. *Imprimatur.*
Don Franciscus Terre Vic. Gen.

He desseado en esta relacion errar poco, y aunque dessearlo es principio de los aciertos, no se colman los desseos siempre. Por culpa del secretario del torneo ay dos errores que enmiendo. En la quadrilla segunda en lugar de Miguel de Masdouelles, diga don Ramon Ortiz: y y en la de Vicente Magarola, don Iuan de Eril professor de la virtud, y retirado de afectos, sacó vna flor de açucena, o lilio blanco en campo negro, que esta flor se abre y hermosea sin beneficio del Sol, la letra Latina *leuauit se, supra se*, y la Castellana:

Sino augmentada. Segura.

Don Dalmau de Yuorra vn arbol plantado en el agua, herido del Sol y seco, la letra:

Desdicha me ha puesto assi,
pues entre el agua, y el fuego
en abundancias me anego.

Y Iusepe de Mora el arbol de su nombre muy verde, sin sazonar el fruto, la letra:

Pude en lo verde esperar
ver con fruto mi esperança
que malogró vna mudança.

Muestra esta letra ser todas las mugeres como las de Madrid, y por esso mudables.

Yo que no lo desseo parecer en seruir a estos Caualleros, para que no se oluiden sus seruicios quiero antes retratarme en la ignorancia, que presumido ser ingrato.

Y V. S. aduierta que dixe armas de la Ciudad, diga, de la Deputacíon: y no es mucho, que san Agustin hizo libro de Retrataciones.

Impreso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. Año 1625.

(Consta de dos folios sin numeración, el primero, con la asignatura A. En la relación y en la aprobación está la fecha retrasada de un siglo, debiendo ser 1625, lo mismo que la fecha de impresion.)

NÚM. 5.

SEGUNDA RELACION DE LAS IVSTAS, TORNEOS Y SARAOS

de Barcelona, de Andres de Mendoça

A LOS MVY ILLVSTRES SEÑORES Don Pedro de Magarola Obispo de Elna, Francisco Pla y de Cadell, Pedro Fuster, Canonigo Ganter, Juan Coll Ferrer, Bernardo Sala, Diputados, y Oydores del Principado de Cataluña, guarde Dios.

Con Razon es natural el apetito de saber, pues aunque la especulacion sea tan grande, la esperiencia tiene mas dilatados limites. En todas las cosas suele ser la opinion mas que la verdad, en la grandeza de V. S. es la verdad mayor que la opinion, ymfierese pues auiendolo sido tan grandes las fiestas Sagradas, y Marciales del hazimiento de gracias, Procession, Luminarias, y Torneo, de que dio noticia mi primero Discurso. En este exceden con desigual ventaja en tanto grado, que con dessear escriuirlas bien. Me parece impossible, porque sobrepujan aun los desseos, los de seruirle, admita V. S. que si temeroso de acertar, oso emprenderlo, tengo dos escusas, no sepultar de la memoria de los Reyes, los seruicios de los subditos, para el premiarlos, (de que aun en sagradas letras ay exemplo) y el ver que la mas valiente pluma, habra de herrar la accion y hagome ruydo en los desaciertos ajenos a los propios, Enero 7.

Su mayor seruidor,
Andres de Mendoça.

Los dos dias siguientes al Torneo se vacó a los exercicios de gusto, por dar lugar a la solenidad de la Pasqua, que en nuestra España todo se pospone al culto de la Religion: las Visperas, y Maytines fueron en todas las Yglesias de gran concurso, y excelente musica, y porque las palabras a su tiempo son mançanas de oro, en cama de plata, aduierto vna gran autoridad, de nuestra España, que el Edito de que San Lucas hizo mencion, por el qual Augusto Cesar mandó se escriuiessen los subditos del Imperio, en cuya virtud la Virgen nuestra Señora caminando a Iudá, parió en Belen á Dios hombre, se despachó en Tarragona. La Pasqua fué en todo solene, y por la alegria del nacimiento de la Infanta, en casa del señor Virrey, en las de los Ministros, y personas publicas, fueron los Banquetes, y Festines continuados, y grandes. Sabado al son de todos los instrumentos Marciales se fixó el Cartel en la Diputacion, Plaça de San Iayme, en la Lonja, y en la Estacada, en Rodelas sobre Picas, su tenor se sigue.

Difficulta la Escuela de Amor, qual sea en el mas noble accion, ó el silencio de la pena, ó la manifestacion a la causa della, y sin duda que el silencio es mayor Amante pues padece sin esperança. Quien haze manifiesto su cuydado tiene a logro la voluntad, y a cautela los desseos, porque pedir remedio el que muere es que no dessea morir; el fuego oculto no tiene ressistencia, como ni el descubierto constancia, y el que le descubre no es que la fuerça del dolor le apremia, sino que el gusto del galardon le obliga. Yo pues, que amando mas, espero menos, porque las ac-

ciones de los que aman a si, no se califiquen por dadas, (puesto que parece ley del silencio no seruir por no declararse) me propongo con este medio á seguir mi opinion, siruiendo a todas las Damas con vn Torneo, para que entre ellas, la que es dueño de mi cuydado, dibierta las horas de vna tarde; y assi digo, que defendiendo su belleza por la mayor, y mi opinion por la mas cierta: desafio a todos los Caualleros, que por exercitar las armas, y defender (como es razon) su Dama, y su opinion, quisieren combatir conmigo á tres botes de Pica, y cinco golpes de Espada, con las condiciones que se obseruan en la Cofadria de San IORGE. El dia será el Domingo siguiente, a la publicacion deste Cartel. El Campo será el Borno: esperaré en el, desde las doze de medio dia, hasta las diez de la noche. Los precios que se tornearen, ni han de baxar de seys escudos, ni exceder de cinquenta.

Don Christoual
de Gauiria.

El Domingo llegó aqui Don Fadrique Enriquez con la caualleria de hombres de armas que va a Perpiñan, y su benida, y la de los Correos que auisan la de su Magestad, dió mayores ocasiones al gusto. Reciben los subditos nueua vida a la presencia del Principe, como las plantas a la del Sol, y si en la noche de su ausencia descaecidas, al romper la Aurora de su venida cobran nueuos alientos. A la tarde dispuesto el Tablado en la forma vista, y en los assientos, y distribucion dellos, no diffiriendo sino en hauer mas que vna bandera en las tiendas. Tomaron los Iuezes su assiento, que fueron, Francisco Pla y de Cadell, Don Francisco Çagarriga, Don Fadrique de Meca, Don Galceran de Peguera, y Miguel Doms: y hauiendo hecho sus cortesias, al Virrey, y Tribunales, entraron al son de cajas, pifanos, y trompetas los Maestros de Campo, con bandas rojas, y fueron, Don Pedro Aymerique, Francisco de Escallar, Don Grao de Peguera, y Don Ioan de Ardena que dando buelta a la estacada, y con las reuerencias acostumbradas, saludado el Virrey, y Tribunales se partieron ha traher el Mantenedor, a quien apadrinaron doze Caualleros: y destos con los demas que se referiran, fueron mudandose las bandas padrinos de la mayor parte de ventureros: Don Godofre Giron, Don Iosepe Astor, Don Francisco Monsuar, Don Antonio Meca, Don Francisco de Salazar, Don Iuan Camporrellas, Don Francisco Blanes, Don Iuan Ocodeciriza, Don Pedro de Lizana, Don Pedro de Sarabia, Miguel Iuan Tabarner, Gregorio Nabel, Francisco Sala, Miguel de Mas Dobellas, Iosepe de Corbera, y Iosepe de Mora, Don Iayme Valenciano Mandolaça, Don Guillem de Esplugas, Don Iosepe de Pujades, Don Grisanto Sorel, Ramon Fontanet, Ioan Despalao, Francisco Salauardeña, Don Grao de Guardiola, Don Francisco de Segura, Don Antonio de Robles, Don Alonso de Aguirre, Geronymo Calders, Don Francisco de Villalba, Conde de Villada, el Marques de Vayona, y todos assi negras como de color, sacaron excelentes galas, y variedad, y bordados, joyas, cadenas, botones, Piedras, y plumas, hizieron vna agradable Primauera. El Mantenedor entró con calças, tonelete, penacho, rosa, y manga de pica

blanca, y negra de la materia, y bordadura referida en el passado, y el manto negro, sobrepuesto de oro de estraña bordadura, que dió bien que ver: hizo a los tribunales y damas su cortesia, y tomó su puesto: su empresa fue vna llama, la Letra.

Diuidida entre los dos
ardo yo, si luzis vos.

Y tras del Don Luys de Monsuar, y de Don Iuan Terrer, calças toneletes, cauos, mangas de picas rosas, y penachos cabellados y blancos, mantos cabellados sobrepuestos de plata, alegre, y vistosa librea: la empresa de Don Luys era vn capullo, y del salia el gusano, ya con alas y la Letra.

Labrar y romper pudieron
mi prision
el destino, y la razon.

No pudo menor ingenio que el de Don Luys, romper con el discurso de la razon la fuerça del hado, que los Sabios dominan las Estrellas, porque essas quando inclinan, no fuerçan: Don Iuan Terre no sacó targeta, su Letra tiene donayre.

La que hize al Mercader
hasta el alma me penetra
que entra con sangre esta letra.

Y luego Iosepe Maduxer calças tonelet, penacho, rosa manga, manto verde gay y oro, las armas y Pica verdes, y lineadas de aguas de oro, bandas verdes, y dando a entender, que como moço aun no estaua sugeto a Amor: sacó la tarjeta en blanco, y en ella vn pinzel, la Letra.

Pues no he amado por destino
pinte Amor lo que quisiere.

Y hauiendo hecho las mesmas ceremonias que en todos fueron comunes; y por esso las escusaré. Combatió al Mantenedor, y diuididos dio lugar a tres, que fueron, Don Geronymo de Peguera, Don Felipe Ferran, Iayme Magarola, con calças toneletes, penachos, rosas, mangas, y mantos, armas, y pica negras hondeadas de oro, y bandas negras: Don Geronymo sacó targeta de Campo negro, y en ella vnos dados, sinificando la suerte, la Letra.

Porque la tuue en amar
el alma su suerte alegra
si el tiempo la á buelto negra.

En que dio a entender lo poco que ay que fiar en suertes: Don Felipe Ferran dio a la targeta en campo de cielo dos manos ligadas, la Letra.

Es del cielo el amistad
que se funda en mi verdad.

Enseñonos con ella la fuerça de la Razon, que vence al apetito, por esso permanente quanto el mudable: Jayme Magarola sacó en la cimera vn paxaro celeste llamado Bicicilez asido del pico a vn arbol, la Letra.

Tan sin dependencias amo.

Dio a entender, que como este aue no come, y bebe, el en la vida de Amor, no ha menester mas alimento, que amar. Tras dellos entraron, Vicente Magarola, Don Iuan de Eril, Don Luys Sorel calças toneletes, mangas, rosas, penachos, mantos de rosa seca sobrepuestos de oro, y en las armas, y picas conformes, y dieron bandas azules celestes: Magarola sacó por émpresa vna salamandra en fuego, la Letra.

La estimacion del tormento
alienta la vida al gusto
que amar el rigor es justo.

Iusto no, forçoso si, que no es justo ni aun razon hable amar el rigor honra es, que se han de hazer por ella muchas cosas contra el gusto; por esso los Estoyla dieron con mas que Philosophico desengaño por el mayor enemigo del hombre: Don Ioan de Eril sacó pica de fuego, la Letra Latina.

Non comburens, sed iluminans.

Y la Castellana.

El fuego de amor en mi,
pues no abrasa el coraçon
dale luz a la razon.

Es ingeniosa, y muestra el desengaño; Don Luys Sorel vn monte vestido de llamas, y de enmedio del vn arroyo de agua, la Letra.

Estos contrarios concierta
la feé que en mi amor consagro
que el amor todo es milagro.

Desfauorecido se muestra Regla de entendidos, pues a las Damas nada les obliga como la desconfiança, y sinifica la contrariedad de los Elementos, y el tenerlos vnidos. Siguioles Miguel Iuan de Riambao, y Valleca, calças toneletes, manga, rosa, penacho, manto negro y plata, armas y pica negras, y alcarchofas de plata, no sacó targeta.

En amar
Con estas contrariedades
tienen valor mis verdades.

Significolo en lo blanco, y negro, y de ello dio bandas: y le siguieron Don Iuan Camps, Don Thomas Fontanet, el Varon de San Vicente, que lleuauan caeças toneletes, mangas, Rosas, penachos, y mantos naranjados, y plata, y dieron bandas encarnadas: la empresa vn olmo: la Letra.

Al mas diuino impossible,
rinde Amor floridos años,
quando el a mi vida engaños.

Diolo a entender en el olmo que no da fruto. Y Don Thomas Fontanet sacó en la Targeta vna Lyra, vn Rebequin atrauessados de saetas de oro, la Letra.

Tienelos amor templados,
y aunque en desigual distancia,
perfeta es la consonancia.

El Geroglifico es bueno para significar la vnion de dos voluntades, que es gran desdicha quando estan encontradas, aunqe mayor es la de dos ingenios. El Baron de San Vicente sacó vna flor Eliotropos, clicie, ó gigantea, que el Sol la coronaba de laurel: la Letra.

Mi constancia lo merece.

Y auiendo despues de combatirse con el Mantenedor, como todos, entró Iacinto Alzina, calças, tonelete, manga, rosa, penacho, mauto negro, y gualdado, y oro, y las armas negras lineadas de oro: la empresa, el monte Etna con llamas, en el mar, y la Letra Latina *ita semper*: y la Castellana.

A mi amor,
ni tiempo ni rigor.

Tras del, Don Gregorio de Mercado, todo de negro, y sola vna pluma verde, y la visera, y bandas de padrinos, la Letra.

Mi anochecida esperança
viendose incapaz del fruto
por [si propia pone luto.

Acabadas las entradas, y mostradas las armas a los Iuezes, los Maestros de Campo diuidieron los combatientes: y tomó el puesto.

Y fueron torneando los precios. El primero ganó el Mantenedor, y el segundo perdio, tercero, quarto, y quinto, se dieron por buenos. El sexto, septimo,y octauo estando dudoso el Iuyzio se reyteraron, y los ganó el Mantenedor: y el noueno y decimo el Auenturero, onse, doze,treze, y catorse, los Auentureros, Acabados los combates, en singular, Don Geronymo de Peguera, y sus compañeros con licencia de los Iuezes pusieron precio de 50. escudos, a otros tres, que fueron Vicente Magarola, Eril, y Soler: a vn bote de pica, y tres golpes de espada, y se torneó con garbo, y coraje, y por auerse trauado las espadas, los Maestros de Campo los despartieron, tornando a reduzirlos al combate, y dieronse por buenos, luego Don Gregorio de Mercado combatio al Mantenedor a quinze golpes de espada vn gran precio, no le ganó ninguno. La folla fue partida, y la mejor que aqui auian visto, y de noche con la variedad de colores, y armas, era grande: y demas de las almenares auia a cien hachas de vista agradable: en el modo de la sentencia se guardó el orden referido, y se pronunció a los precios. De mejor pica a Miguel Iuan de Riambao, y Vallseca, de la espada a don Iuan Terrer, de la inuencion al Mantenedor, de la folla a Don Gregorio de Mercado, y de mas galan se remitio a las Damas. Y auiendose despedido con las mesmas cerimonias de la entrada, fueron saliendo del Palenque, y disponiendose al Sarao, que fue en casa de Don Iuan Terrer, en vna muy capaz pieça de rica tapiceria, y excelente pintura, y mas de cien luzes en candeleros de pared, braseros, y bofetes de plata, y toda preuencion de colacion, aguas, y vinos varios y excelentes. Concurrió al Sarao toda la Nobleza: Y los Iuezes consultaron las Damas, y dieron el precio de mas galan al Mantenedor, que aunque en la Corte (plaça vniuersal) estan bien acreditados sus aciertos luzirlos en patria agena, (aunque Barcelona a todos es natural) fue de mayor estima, y estando para empeçarle entró el Conde de Villada con los premios del Mantenedor, y al son de instrumentos despues de las reuerencias, la rodilla en tierra dio el primero a la señora Doña Iuana de Grimao, y tornando los instrumentos a cada vno, los demas a la señora Doña Marina de Peguera, y a la señora Doña Beatriz de Rocaberti, y los tres a Doña Ynes Agulló, Doña Iuana de Guardiola, y Doña Maria Terrer: que fue de gusto, porque solian darse en la plaça, y la nouedad tuuo agrado, y Vicente Magarola siruió con el suyo a la señora Doña Geronyma Antiqui luego Don Pedro de Aragon, y la señora Doña Iuana Grimao dieron principio al Sarao, que duró hasta media noche, y la cerdana fue demas de quarenta, y con la dança del candalero tuuo fin, a las dos de la noche. Y aqui descansa la pluma para la fiesta siguiente, con aduertir que las campanas se hazian pedaços por la alegria de la venida del Rey, y son de las mejores que ay en la Europa cortadas en proporcion de las quatro voces naturales, y como son tantas, no yguala a su armonia el organo mas templado.

El Dia de Año nueuo celebre en todas Edades, y en todos Reynos Religiosos tiene Barcelona por costumbre inmemorial deribada por tradicion de padres a hijos, vna feria por ocho dias, en que

las tiendas hazen obstentacion de la riqueza y mercancia de que abundan, y demas de la Plateria tan grande en su latitud, y sin competencia la mas rica de Enropa. En la plaça del Borne son los Aparadores y tiendas de vidrios, generoso desprecio de Venecia, y Pissa tan admirables que a poder opinar reseruara, o reyterara en la venida del Rey tan agradable vista. Las damas todas del lugar de todas espheras que distinguimos con el nombre de señoras y Damas, andauan a pie recibiendo de los galanes, deudos y amigos, vidrios, y otras bujerias de mugeres. A la tarde huuo variedad de mascaras, trocados los trages de mugeres en hombres, y de hombres en mugeres, y en differentes ropajes de las naciones, y las señoras por las ventanas aguardando a la venida de los Consellers, que cerca de las quatro hizieron su passeo en esta forma. Los atabales, trompetas, y chirimias con las libreas referidas: los Maceros del Estudio con ropas moradas, los de la Lonja azules celeste, los de la Ciudad ropas carmesies y maças de plata, luego el Duque de Cardona a la mano derecha del Conceller mas antiguo, preminencia de su casa por su sangre, y cabeça del Braço Militar deste Principado y Condados, y luego los demas Conselleres y ministros a quien acompañauan al Canceller y personas principales desta Corte, Lleuauan sus gramallas de grana forradas en martas y lobos marinos, que es vn traje autorizado y vistoso, seguianlos a cauallo vn gran numero de ministros de su Tribunal Caualleros de media tauxia. Y auiendo dado buelta a la plaça, en la marina les hizieron salua de artilleria los Castillos con vnas pieças con bala, y el concurso fue tan grande, que no parece crehible hauer tanta gente en vna Ciudad. El pueblo se alegro de ver sus Magistrados, y no es mala razon politica, que los conozcan y sepan quien los gouierna, porque el amor de los connaturales haze mas tolerable la carga de los tributos, que quando los impone el adbenedizo y estrangero, y tambien lo es el ser anuales, y hauer de ser el que oy subdito, mañana Magistral, con que enfrenan los affectos que la perpetuydad en los Officios no es prouechosa al Principe, porque se connaturaliza el amor en el que subdelegadamente exerce iuridicion por el: y baste por exemplo la incombenencia de las tenzas, ó encomiendas perpetuas en Portugal, y los gouiernos en Francia, de que la experiencia nos aduierte por instantes quando no la Historia. A la noche (si lo pudo ser) en tantas luminarias y luzes, huuo differentes instrumentos, danças y bayles por las calles, costumbre obseruada hasta las Carnestoliendas, assi con mascaras como sin ellas, hasta quel cansancio los recogio.

Viernes siguiente se continuó la mesma fiesta del vidrio, y huuo gran numero de señoras, y las tiendas estauan bien pobladas de luzes, y casi toda la nobleza, galanteandolas y feriandoles vidrios, y las demas niñerias de mugeres, y entre vn gran numero de mascaras, huuo algunas de muy buen gusto, porque vna muger daua cedulas, con esta Letra.

Soy la persona que hago,
aunque soy la que padezco.

Doyme a persuadir que era muger ruin, y si padecia agente, sustentando su pe-

cador era paciente, porque estan en accusatiuo de ambas maneras las de tan miserable vida. Vno en figura de demonio yua repartiendo mançanas, y la Letra.

A Eua con ser astuta
echó a perder este fruto
porque yo soy mas astuto.

Bien conforme a la escritura es esta Letra, *Sed & serpens erat calidior*, y el que las daua pretendia engañar con ellas, porque atrueco de tomar, tomaran del diablo, aun lo que les esté mal, demas que el no da nada que nos esté bien. Parecen estas fiestas las Bacanales dedicadas a Baco, que andauan otros dos en traje de Tudescos con redomas de vino dando a beuer, y quando el ropaje no mostrara su nacion se deuia inferir de las redomas, que es lindo symbolo de vn Tudesco, tan dados a la embriaguez, y el vno daua esta Letra.

Algunos nos mormuran,
y por borrachos nos tienen
bien sabe Dios como vienen.

Otros tres bordados de cuernos, la Letra es graciosa, y picante.

Mas de treynta si han picado
destos cuernos que se ven
que los suyos no se crehen.

Alude a las armas de la casa Sant Seberina, no solo lustre de Napoles, sino gloria de Italia, y Grecia, descendiente de los Reyes de Tyro, y Albania, que traen por armas vnos cuernos de cierbo, y la inscripcion Toscaua suena: estos cuernos que se ven, los traygo, y algunos no creen los que tienen. Vna mascara de buen gusto se llegaua a los coches, y dezia en Catalan: Señoras dos coches vengo, que era mas fuerte tentacion que la de las mançanas, pues se ve la fuerça de la passion de vn coche en todas, y dixo vn Cauallero, bien entendido, que pues constaua de feé auer auido entre los Hebreos coches, se marauillaua como hauian dado las mugeres orejeras y joyas para hazer el Bezerro, y no para vn coche, y respondile que hecha bien la cuenta, tan Bezerro es el coche, pues han hecho tantos en el mundo: y como no eran personas conocidas no se pudieron recojer otras muchas que hauia, y los bayles desta noche fueron muchos y varios. El dia siguiente, fue aqui muy alegre, porque llegaron las conuocatorias de Cortes, y se declaró el salir su Magestad de la suya a siete, cosa tan desseada desta Ciudad: y assi se parte el señor Duque de Cardona a recebir a su Magestad, con el esplendor deuido a su sangre y grandeza, lleua veynte y quatro gentil hombres, veynte y quatro pages, veynte lacayos, dos casas de seruicio, todos los Officios doblados, y tres libreas, que auisaré dellas en el discurso de la venida de su Magestad. Que el ornato y plata, y demas de partes de grandeza se dan por aduertidos.

Domingo el Duque de Cardona fue acompañado de toda la Nobleza, galan de camino, a casa de Don Francisco Pau de Rocaberti, donde ya estaua la Duquessa con todas las señoras desta gran Ciudad, casi ciento, y se desposó con la señora Doña Beatriz de Rocaberti su hija, en nombre de Don Antonio Dameto Marques de Tornigo. Despues huuo Sarao, y por las calles bayles y danças destas noches. No pude tomar las Letras, aunque huuo algunas sazonadas, y de harta malicia, como hera vna dança de quatro demonios, y tan-

tas dueñas que es lo mismo, si yo les hiziera Letra breue y compendiosa, se incluyera en este verso que diera el diablo.

Tanto enredan como yo.

Lvnes despues de las Visperas de los Reyes fue el passeo, y las ferias del vidrio, luzes y mascaras muy solemnes, aunque licenciosas, que al pueblo no se ha de tener en seruidumbre entera, y menos permitir entera libertad, que como bestia sin el freno de la razon tolerandole vna descompostura es facil despeñarse.

Miercoles dia de San Raymundo de Peñafort, gloria de España, honor desta Ciudad, cuyo thesoro de su cuerpo la haze mas rica que el de oro, y plata tan celebrado, como imbidiado de las demas, se trasladó la feria al Monasterio de Santa Cathalina, donde está, y de la Yglesia mayor fue la procession a visitarle, lleuandose tras si la deuocion de la Nobleza, y pueblo, y concurrió casi toda. Y a la tarde se dispuso la tela para correr lanças de armas, alfaquin, ó estafermo, en el Borne, y en la parte superior la tienda del Mantenedor, con tres banderas de San Iorge, en el asiento del Virrey, Diputacion, Ciudad, Conseio, y Iuezes, se guardó el orden visto, fueron los Iuezes Iuan Coll Ferrer, Oydor Militar, en lugar del Mantenedor, y Don Ramon Calders, Don Ioan Sarriera, Don Luys Descallar, Don Francisco Sunyer, y Don Bernardino Marimon como Syndico, las ventanas pobladas de las Damas, el pueblo en tablados: a las tres entró el Mantenedor en esta forma. Trompetas, chirimias, atabales, y el tambor mayor de la librea de la Diputación, que es fuerça assi, y luego quatro asemilas con lanças, testeras, penacheras, paramentos de pecho, leonadas plata, y oro, reposteros leonados con sanefas y follajes de color de lo mesmo, y el escudo de armas quarteado vn perro de color ceñiçoso en campo de oro, jaqueles de oro y grana, horlado de rosas de oro en campo de plata, y seys esclauos con casacas lleuando tanto cauallos de diestro, encubertados con gireles y paramentos leonados, plata y oro, y desta librea el lancero, el sillero, herrador, y armero, y veynte y quatro lacayos, y todos con tahalies y adreços de espada plateados, y desta forma los asemileros. Y despues los Maestros de Campo con mucha gala negra, y bandas carmesies, que fueron Don Luys Monsuar, y Don Antonio Senmañat: y los Padrinos que fueron suyos en singular, los doze primeros, y algunos con los demas de otros, y aduierto que los que fueron de negro lleuauan conforme esta gala, cadenas, cintillos, botones, plumas, y dereços de espada dorados, el Marques de Bayona de color fraylesco y plata, grandes plumas, y piedras Don Fadrique Enriquez de Xamelote de aguas verdegay largeado de soguillas de lo mesmo gandujadas de oro, y vn gran penacho, y cadena. Don Gregorio de Mercado de un paño refino verde obscuro quaxado de passamanos y molinillos de oro. Don Iosepe Astor, Don Iuan Camporrellas, Antonio Carcer, y Iosepe Despalao, Don Antonio de Meca, Don Francisco de Torres, Francisco Descallar, Don Ioan de Eril, Don Iosepe Calboo, Francisco Dalmao, Don Pedro Vila, Don Thomas Fontanet, el Baron de San Vicente. don Iuan Camps, Francisco Salabardeña, Iuan Batista Falco,

y don Godofre Giron, todos de la gala negra referida, y aunque lleuauan muy ricas bandas bordadas, en el braço lleuaron todos las del Mantenedor, que era leonado rosa seca. Y los Padrinos, lleuauan lanças dadas de color leonado y plata, y luego el muy Iliustre señor Francisco Pla y de Cadell Diputado Militar deste Principado y Condados, vestido en trage de Amazona, de leonado y oro, ricamente sobrepuesto de florones de oro y plata, y un turbante de bolantes leonados y blancos de oro y plata y plumas, mascara negra y destas colores, y el cauallo las tocas gireles paramentos y cola de leonado sobrepuestos de grandes florones de vno, dos, y tres altos de plata y oro, y plumas que hazia una agradable vista, y deste modo fueron los demas. Solo apuntare los colores: dio buelta a la plaça, saludó al Virrey, Tribunales, Iuezes y Damas, y tomó su puesto, dando el Marques de Bayona su targeta en que traya vna garça metida en vna red de juncos, y el falcon encima de la prision herido: el Motete.

Entre ellas se me metio
para que muriera yo.

Sin duda se deue inferir del cuerpo y alma desta empresa que herido de amor el falcon se retiró la prision a sagrado. Luego entraron otras trompetas de negro y oro, y passaron ocho lacayos de lo mesmo, y los Padrinos con bandas negras, acompañando a don Iuan de Ardena, de negro y oro. El trage, el que la Gentilidad dio a sus Emperadores, turbante de punta de bolantes, plumas, y espejuelos, mascara, y paramentos del cauallo negros y oro, su targeta fue vna vid con dos razimos de oro, y vna saeta en cada vno, el mote Latino *Vxor tua sicut vitis abundans*, y Cupido ahorcado en la vid, y la Letra.

Por ser casto y conjugal
amor que tal fruto dio
el laciuo se ahorcó.

Gran dicha atropellar los inconuenientes del amor mundano con la feé sagrada del Matrimonio. Llamola sagrada en lenguaje del Apostol, que es linda Sala de appellacion de apetitos. Hizo sus reuerencias y passeó, y sañelole el Mantenedor por su ayudante. Despues de hauer corrido con el, el primer precio, y siguioles Vicente Magarola que dio bandas encarnadas, y lleuaua quatro Saluajes de descomunal grandeza, vestidos de hierua con vn mnndo acuestas, y luego vna dança de Negros y Gitanos, de leonado, blanco, y oro, con instrumentos de adufes, sonajas, y ginebras, a quien seguia vna Gitana a cauallo con muy lindo jaez, y voçal, y ella con vasquiña de tela de oro, leonada fina, y manto leonado Romano, sobrepuesto de plata, mascara negra, y monte de plumas leonadas y blancas. Y Vicente Magarola en traje de Tudesco, con barba y cabellera rubia y sombrero con gran penacho, y el cauallo, muy quajados el vestido y paramentos de florones de la color, y vn Turco delante que lleuaua en la rodela essas dos estansias.

Este asombro de Marte brauo y fuerte,
Que huella triunfos, y atropella glorias,
Y este que a la guadaña de la muerte
Dió lauros, vencimientos y vitorias.
Oy rinde fuerzas con dichosa suerte
En aumento de hazañas y memorias,
A la bella Cleopatra que vencida,
Dió espuelas al honor, y al amor vida,
O tu que amor te rinde y atropella

Sujeta al fuego que alentó tu vida,
Huye, que sigue tu amorosa huella,
Pues siendo vencedora vas vendida:
Y tu que sigues tu fatal estrella
De la esfinge, que al fuego te combida,
Sigue, aunque huyes que el huyr queriendo
Será cierto el viuir de amor muriendo

Y el en la targeta dos naues, que la vna huye de la otra, y a la primera detiene la remora. El mote Latino, *Sequor amorem ventis*, y la Castellana.

Quien mas huye del Amor,
si amor verdadero tiene,
Amor mesmo le detiene.

La dificultad está en ser amor y no Cupido, razon y no apetito, y desto poco se halla. Y hechas, su passeo y reuerencias al emparejar con los Iuezes, se pegó fuego al mundo que lleuauan los Saluajes, en tan gran cantidad, que demas de la alegria y alboroto de la plaça, no le bastó a vn Saluaje el serlo, para no sentirlo (gloria a dios que ya sienten los Salbajes) siguiole despues don Iayme Falco, que dio bandas azules, y el en traje a la Española de sayo baquero largo azul celeste, mascara y sombrero con penacho. El vestido y paramentos del cauallo, sobrepuestos sobre la color de flores de plata y oro vistoso. Su targeta vn pajaro celeste, que bolaua a la Esphera del fuego, dexando caer vnos tropheos, la Letra.

Quien va a la Esphera del fuego
aunque abrase sus dessos
no repara en los tropheos.

Platonico es el amor de don Iayme pues atropella los tropheos por la vnion, yo le tenia por mas material. Seguianle despues trompetas y lacayos de librea blanca y oro, Padrinos de bandas blancas, y vna Amazona de blanco plata lineada de oro a ondas, turbante como el del Mantenedor de plumas y bolantes blancos, lo mesmo los paramentos del cauallo, y el lo era, y la testera imitaua al Vnicornio, este fue don Luys Soler, que trahia en la targeta vn Armiño, animal que por no ensuziarse se da a prision, la Letra.

Muestro en targeta y color
la candidez de mi amor.

Hecho el passeo y reuerencias, corrió su precio, y se retiró a la tienda del Mantenedor, donde hauia vn gran vanquete de fiambreras, empanadas, platos calientes, y en los dulces hauia no vna, sino tres tiendas, de Valencia, Lisboa, Genoua, y toda diuersidad de vinos y aguas, con tanta abundancia que le pudieran recibir todos los de la fiesta, y no fue la menor el ver los lacayos saquear la merienda, y los de la guarda el vino. En esta confusion entró por la plaça vna mascara de doze Caualleros Andaluzes y Valencianos, en figuras de estraña graciosidad, que acompañauan vna mascara muger de buen ayre acauallo, como Escarraman, y ella y dos donzellas (quieralo Dios) y dos dueñas, ó dueños de las donzellas, de muy buen ropaje de color, y sombreros de plumas. Era vna señora Cortesana, digo de la Corte, llamada la Guiriguirigay, tan conocida por el embeleco del tono, quanto por la excelencia de la voz, é instrumento, ella cantaua al suyo y respondia le vn mascara.

Que vendeys polido mancebo
Calendario y Pronostico nueuo.

Dieron buelta a la plaça, y se apearon a vn tablado, repartiendo el Pronostico de buen gusto, su tenor es. Calendario

y Pronostico de los sucessos del año 26. en que Iupiter domina a Virgo, y mira de trino a Aries, Capricornio, y Toro: Compuesto por el Bachiller Proencio de Abrego.

Primeramente en su infancia el año. Los impacientes Enamorados, agitados de venereas furias discurriran caminos no acostumbrados a pisar, y en peligrosos y frigidos talamos, celebraran sus desseadas bodas. Importunas a los sepultados en agradables sepulcros. *Enero los gatos en la hora del sueño*, Veranse en Madrid y en toda España gran numero de Reyes Orientales, posseyendo los mejores y mas estimados lugares. *En los nacimientos de las Yglesias, y se verá la Reyna de puerta en puerta*, y varios Principes con sus casas de assiento en Madrid, y moriran muchos de Galilea y Capadocia, y aun los gallos de las Indias. *Esquilache y otros Principes, pauos, gallinas, y capones.* Luego se oyrá la uenida de vna rigurosa censura, temida de los humanos, y aborrecida de los enamorados y sus enemigos. *La Quaresma, temida de hombres, gatos y perros.* Y poco antes se leuantará pequeño Rey que con pigmeo exercito hará guerra a las aues, y vendran en su ayuda las Amazonas. *El Rey de los gallos corrido de niños y niñas de las Escuelas.* Habrá muchos amigos de dos caras, y será tan grande la confusion, que los padres no conoceran sus hijos. *Mascaras, y doblones.* Partirá el Rey de Madrid, dexando en el dos plaças combatiendose y pobres de los que prenderan. *Santa Cruz, y San Saluador, tales son los Escriuanos, que a poder meterian disension entre la Cruz y el Saluador.* En tres Prouincias y los Consejos haura guerras ciuiles, y el Consejo de la guerra andara por los caminos, dexando lleno de soldados el coche de los pobres. *Gradas de San Phelipe.* Veranse en varias partes aues de dos cabeças con armas superiores a todas fuerças humanas y aun Diuinas. *Las Aguilas de Austria con las armas Reales, Cruz deste Principado, y llagas de Portugal.* En las Cortes de Lerida, Barbastro y Monçon haura gran peste. *De aduladores.* Y tan gran hambre que las madres se comeran a sus hijos. Las gallinas a los hueuos. Y llouerá mucho, o poco, ó lo que Dios fuere seruido. Darase principio a la censura, con poner las reliquias del vezino de la Luna en la parte superior del mundo, lloraran los Prophetas, y cantaran los Euangelistas por el espacio que su nombre denota, y se bañaran las blancas tunicas en humana sangre: *Ceniza, Sermones, y diciplina.* Despues deste sucesso sangriento entrarà por España el Rey don Ramiro con su exercito bien armado, y debaxo de agradable recibimiento morira la mayor parte por fuerças superiores, y viendose desbalidos daran al cuchillo sus gargantas muchos inocentes, y derramadas sus entrañas sobre el mas infimo Elemento, el superior consumirá la mayor parte de sus cuerpos: *La muerte de los carneros, y corderos.* Si las nuues no se huuieran desatado, exercitos con sobre vistas blancas, pisaran los afligidos campos: *Los Clerigos en procession.* Y tres exercitos de Mamelucos en Barcelona tomaran de assiento casas, y trataran de secreto con los Ministros: *Los Capuchinos.* Y los mas principales de las Ciudades andaran por los rincones oyendo lo que no quissieran: *Los Confessores.* Y los

pueblos Iudayco, y Agareno, desde las carceles subiran a leuantados puestos, hasta la quarta Esphera: *En los Autos de la Inquisicion.* Y será tan grande el Eclypse deste año, que dure el medio no verse el Sol, y quando se leuante, sobre el Leon, en distantes paralelos se verán en el ayre figuras del nueuo y viejo testamento y celestes, e infernales espiritus, hablar vnos a otros, y en Madrid mas de veynte mil esclauos, en casa de la mayor enamorada, daran sus haziendas y vida por el Dios Pan: *Autos y fiestas del Corpus.* Y en naciendo el gran luzero andaran las donzellas descabelladas, cogiendo yeruas y echando suertes, poblando los rios y sotos: *La mañana de San Iuan.* Y por este tiempo las despiadadas Matronas a las criaturas que las madres echaran a las puertas, siendoles el primer passo de la vida primero de la muerte las dessollaran viuas, y quemaran las entrañas de las madres: *Los partos.* Poco tiempo despues exercito armado de corbos alfanges cortaran las crespas cabeças a las virgines rubias, y en tierra llana por bestiales pies calçados de pedernales les harán parir hijos sin numero: *siega y trilla.* Ya cerca del Equinoctio Auctunal los nietos del primer marinero apartados de su madre por manos violentas desechos en su sangre seran depositados en sepulcros de barro y madera, y trasladados a hollas viuas, en vnos causaran alegria, y en otros tristeza, en otros varias lenguas, y declaracion de grandes secretos, y se rebolcaran en su sangre: *La vendimia.* Y las olas inchadas del mar lleuaran las flotas de Indias a las riberas ytalicas: *Nombre de Seuilla de donde fue Silio.* Y se oyran alaridos de hinchados Cortesanos, y en Cathaluña de Tygres, hasta hoy nunca oydos en Iudea, dexaran la vida en manos de carniceros verdugos, dando alegria su muerte vniuersalmente a los que mas los querian, y despues vendran Obispos que daran suauissimo olor de buena fama, y repartiran grandes coronas, Dios sobre todo: *La muerte de los animales de cerda.*

Causaron estraña alegria, y calmado el susurro entraron trompetas, lacayos de librea azul, encarnado y oro, Padrinos de bandas azules, y con el mesmo traje Español, de sayos vaqueros, sobrepuestos, y los paramentos de los cauallos de flores, nacar y oro, mascaras, y sombreros con penachos. Don Francisco Sans, y Iayme Magarola, librea vistosa, empresa de don Francisco en la targeta vna garça Real. El Mote, *Porfiar*, la Letra.

Lo que la vista no alcança
solo puede mi esperaça.

Siempre es mejor ser porfiado que necio, porque aunque no es bueno porfiar en Amor quando la eleccion no es necia haze discretas las porfias. Assi lo dio a entender el compañero que trahia a Cupido cruzadas y atadas las manos, y el mote.

Si meresco, es por rendido.

Tomaron su puesto, y dieron lugar a Padrinos con bandas encarnadas, y aduierto que de la mesma manera todos lleuauan a ocho y doze lacayos de la color de los dueños, y assi mesmo differentes trompetas, y estos fueron doze los Auentureros Francisco de Vallgornera, y Sanjuste, y Ramon Boxados, de encarnado, plata, y oro, a la Española,

mascaras, sombreros con penachos encarnados, y cauallos encubertados de lo mesmo. No sacaron targeta, la Letra del vno al otro.

Yo y vos para mas de dos.

Nunca es buena la satisfaccion, pues aunque el recato y el miedo son passiones del animo, estan acreditados de prudencia. En ambas cosas estan bien opinados estos Caualleros su espada acredita la valentia, y su cordura, el sesso, lindas partes para Capitanes, y que raras vezes se hallan. Hecha su entrada dieron lugar a otros trompetas, lacayos, de leonado y oro, y Padrinos con bandas leonadas, y huuo alguno cuyos braços y pecho parecian tela de primauera en la variedad de los colores. Eran los Auentureros Francisco Sala, y don Ambrosio Gallart, en traje Romano, lleuando sobrepuesto de oro, en formas de pecho de azor, mantos Romanos de lo mesmo, turbantes de plumas, y encubertados los cauallos del mesmo modo, vistosa y agradable librea. Francisco Sala sacó por empresa vna peña enmedio de las ondas, la Letra.

Por demas es el rigor
que adorar vuestra belleza
es en mi naturaleza.

Yo pienso que es vn memorial en su contra. Porque si es naturaleza no tiene acto de merecer, en cocear contra el agujon está el merito tanto, que Christianando la proposicion el vencer el natural inclinado al mal haziendonos violencia es causa del merito: y assi se concilian las opiniones de San Geronymo y Lactancio, si es bien que el hombre tenga afectos. Si no los tuuiera no tenia que rendir a la virtud. La empresa del compañero se opuso directamente a la de Sala. Fue vna palma combatida de quatro vientos, y todos desgajauan ramas, dando a entender que contra su constancia natural, la descomponian los affectos, la Letra.

Amor todo es accidentes.

Hecha su entrada, los siguieron trompetas de color azul, plata, y oro, lacayos desta librea, Padrinos con bandas zules, que acompañauan a don Alex Grimao en trage Español, de azul, plata, y oro,. y sacó por empresa a Ganimedes, que del Aguila mira al Sol. El mote, *Hasta llegar*, la Letra.

Si el nectar me dio el valor
por atreuerme a mirar
forçoso será el bolar.

Siguieronle Padrinos con bandas leonadas, lacayos y trompetas a lo Tudesco, y en este traje bien pomposo todo el ornato blanco y leonado, entró don Miguel de Rocaberti hecho vn asqua de oro y plata, y ya con las Almenaras, y cien hachas por fuera de la tela, a cuyas esquinas estauan los faquines. Hizo luzida su entrada, sacó targeta: vna roca de su nombre, y en ella vna paloma con vn ramo de oliua, la Letra era arto alusiba.

Como al Arca me bolui
tambien á Rocaberti.

Haze alusion a la serenidad que hizo al diluuio, boluiendo a assegurar nuestro segundo padre, y assi le truxo paz a don Miguel de Rocaberti, boluiendo a el del verbo *bertere* (sic). Tras deste entró vn gran numero de trompetas y lacayos con vestidos y gorras Gasconas de leonado, plata y oro, y los Padrinos con

bandas que acompañauan a don Grao de Guardiola, en traje Tudesco con mucha riqueza y gala, de leonado, plata y oro, yen las cubiertas del cauallo tanta garçota de vidrio de oro que deslumbraua los ojos el reberuerar de las luzes fue muy luzida librea, y en todo lo es este Cauallero. Lleuaua en la targeta vna peña combatida de las olas, y heridas de vn rayo. El mote, *A mas rigor mas firmeza,* la Letra.

No podran jamas romper
tan firme peña en amor
crueldad, desden, rigor.

Desfauorecido se muestra, y no lo merece por valor, gala, constancia y silencio: y yo como ladron de casa que se el estylo de Palacio le doy consejo que porfie, que sino por meritos se negocia por enfado. Luego entraron Padrinos de bandas verdes, lacayos y trompetas Tudescos de verde y oro, y en trage desta nacion, sin agrauio de los demas, muy rico y galan, de verde y oro, y gentil penacho, y las cubiertas y gireles de lo mesmo. Don Enrique Senmanat quel traje, y el talle hizieron mas agradable su persona acreditado el quererle bien por su valor y cortesia. Lleuaua en la targeta vn pajaro enjaulado, boleteando en la prision. El mote, *Nunca me faltan alientos*, la Letra.

Que importa vuestro rigor
si me da fuerças Amor.

Conque se dio fin a las entradas, y quedó la plaça de tan hermosa vista, que reduxo a la vardad, al fabuloso Turpin y sus mentidos Pares, torneos y fiestas. Corrieron todos con el Mantenedor, y sus ayudantes, a quatro lanças, dos a cada faquin, dieronseles precios de guantes. La folla fue tan grande, que era vna inundacion de hastas rompidas la plaça, y aun causauan cuydado el librarse dellas, metieron paz los Padrinos, corriose la cortina a los Iuezes, y consultada, salio la sentencia. El precio de mejor hombre de armas, a don Grao de Guardiola, vn Relicario de cinquenta escudos. De mejor inuencion, a Vicente Magarola, vn apretador del mesmo precio. De la folla, al Mantenedor vnos braceletes de cien escudos. De mas galan, se remitio a las Damas. Y despedidos en la forma de entrar, tomando todos los lacayos hachas, que dio la Diputacion, fue vna generosa imbidia, ó imitacion de los Astros celestres: aunque los que lo mirauamos no sabiamos a qual parte boluer si a los ojos de las damas, si a las estrellas, ó luzes. Todas las señoras estauan combidadas al Sarao en casa de Don Francisco de Grimao. La sala dispuesta en la forma del primero, y concurrieron tantas que passauan de ciento. Y auiendo los Iuezes consultadolas sobre el precio, se dio a Francisco Sala: y don Ambrosio Gallart, y los Padrinos, este y los demas al son de los instrumentos los dieron a differentes señoras, y se empessó el Serao por don Iuan Terrer con la señora Raymunda Puig, vna hermosura, aunque el no tiene que imbidiar nada: despues se continuaron varias danças, y a mas de media noche con la dança del candalero, y la libertad de la cerdana tuuo fin la fiesta tan justamente como grande, hecha al bien que estos Reynos han recebido del nacimiento de su Alteza, mejorele Dios en baron, y yo dichoso en el tocarme ser Coronista de la legua, de todas las

acciones de mi Principe, corto el discurso, cierto que se me perdonaran las faltas, pues nadie lo sabe todo, ni aun los que han sido illustrados con ciencia sobrenatural, que aun Salomon se confessó tres veces, sino ignorante, neciente. Barcelona, Enero ocho.

El Motilon del Teatro
Andres de Mendoça.

Con Licencia, en Barcelona, por Esteuan Liberós, en la calle de Santo Domingo, Año 1626.

(Seis hojas en fól. sign. A., A2., A3.)

NÚM. 6.

QVARTA RELACION Y DIARIO

DE ANDRES DE MENDOÇA.
DE LA ENTRADA DEL SEÑOR
Cardenal Legado en Barcelona, y disposicion a la de su Magestad.

A D. ALONSO PEREZ DE GVZMAN el Bueno, Arçobispo de Tyro del Concejo de su Magestad, su Capellan y Limosnero mayor, mi señor guarde Dios.

Dos años ha que honrando su Magestad nuestra Seuilla, y su casa de V. S.I. (digo la del Duque de Medina Sidonia su hermano) me mandó le siruiesse en auisarle las nueuas de la corte, helo continuado, y quedaua empeñada la pluma ha referirle la honra que ahora haze a Barcelona con su venida, effecto del Sol partir la luz imperante en ambos emisferios, porque no aya accion que no le deuan los subditos. En distantes paralelos del cenit de la Corte estan San Lucar y Barcelona, aquella a la puerta ohismo del Oceano y esta del Mediterraneo, ambas ha visto en dos años. Sombra es de la carrera que puede dar de la cuna del Sol a su tumulo, limites de su Imperio, aunque tambien, abraça del Austro al Aquilon. Pensaua dirigir tan grande accion á V. S. I. y su carta de 24. de Henero, me manda le refiera la venida del señor Cardenal Legado, desseo natural a su calidad, mas natural al puesto que ocupa que los Principes de la Iglesia, y hijos de la feé Española, nada les es tan natural affecto como la autoridad de essa mesma Iglesia.

Fuerça era en mi dirigirle esta accion, que aunque me causa sentimiento el ver que aya dudado mi obligacion, pues quien manda no tiene certidumbre de que le huuiera seruido por affecto. Con todo me alienta que los herrores no correran por cuenta de mi eleccion, sino por la de su mandato. Aunque bien se que affectar humildades en las acciones voluntarias, son sino declarados desprecios, mudas arrogancias, la accion es grande, mi insuficiencia mejor, que todos la conozco: y aunque confiesso a Aristoteles, y Plutarco, que en los casos arduos, intentarlos basta, no niego a V. S. I. que si el hossar intempestiuo tuuiesse disculpa en la couardia premeditada, con su precepto nunca mas valiente couardia, ni mas verdadera la sentencia del Filosofo como en ygual materia en la que manda, borre essos renglones, que suplico pues quiere que vayan debajo de su sombra, premie con su grandeza mi desseo, no castigue con su censura mi herror. Barcelona 21. de Março.

Su criado, *Andres de Mendoça.*

La precision y breuedad affectada

en todos mis escritos habré de obseruar en este, por desembaraçarme para las acciones Reales, que aunque estas son estrellas que preuienen la venida del Sol quanto mas cerca mas se desparecen de nuestra vista, no porque el Sol pretenda quitarles luz, sino con la mayor fuerça de la suya embeue las participadas. Y assi haré memoria de algunas circunstancias que han precedido, que ninguna de Barcelona desobliga mi atencion, y confiesso a V. S. I. que esto nace mas de la verdad dellas, que de mi agradecimiento.

Dexó mi tercera relacion empeçadas las Carnestolendas, siguieralas en esta, si no fuera caso posible caber en discurso humano, ni reduzir a terminos tantas acciones. Por mayor passaron las Mascaras en los quatro dias de ocho mil, todas de rostros differentes, que como eran fingidos quisieron emular la naturaleza en la verdad de su mayor milagro, pues raras veces se hallan dos conformes. Las galas y variedad de trages, todos los de las Naciones del Orbe, y muchos que no ay, solo aduierto de vno que se vistió todo de cuellos escatolados, y por brahoneo dos habiertos: y esta fiesta se aguardaua con ella al Rey, sacó esta Letra.

Mirad lo que el tiempo muda
la mayor gala de ayer
oy imbencion viene a ser.

Fueron las noches de varios Seraos en differentes casas de los Caualleros, ó de los que llaman Seraoetes, que son sin cumplimiento, y como cada vno se hallá, y no los de menor gusto, porque sino desobligan del decoro, son mas alegres, y desembaraçados, si bien en estos no entran mascaras, ni persona que no sea conocida, otros ay y huuo de gente de media fortuna, donde anda todo de boluto como queso de Flandes, de todas leches. Las tres noches fue el principal Serao en casa de don Iuan Terrer. La preuencion de las puertas, teatros del juramento, el puente y salon reseruo a las acciones que se executaran en ellos, y la del Dean desta Santa Iglesia en ella, solo aduierto que la Procession que fue, (della) en su dia a Santa Matrona Virgen y Martyr, Patrona desta Ciudad (que vino a ella del Reyno de Dacia, ó Dinamarca, en el Aquilon, porque alli se fraguan todos los males, como aduirtió Geremias, y el mayor, la ydolatria que professauan.) Demas que en la grandeza ygualo, la de mi primera relacion en dos circunstancias la excede, y quanto hauemos visto deste genero. Es costumbre inmemorial que la acompañan todos los niños de ambos sexos con Albas blancas, Coronas de flores naturales, y artificiosas, Baculos de todas colores pintados, y descalsos, que es agradable y deuota vista, lleuan a offrecer aquellas Laureolas, a la que merecio por tan illustre Martyrio blanquear su Estola en la sangre del Cordero, estraña frase de la Escritura blanquear en sangre, no es lo narratiuo para disputar, remito a los Doctos al lugar de Esayas: *Si multiplicaueritis peccata vestra sicut heruam borit quasi nix dealbabunt*, y a los dos de los Cantares, *quæ est ista, quæ ascendit quasi virgula fumi, etc.. O quasi aurora consurgens*: Que en lugar de virgula y de aurora, lee el Griego, *cum herua borit.* Entenderase lo alusiuo recurriendo al cap. 24. del lib. 8. de Ioseph, en las antiguedades Hebraycas. La casa desta Santa es Mo-

nasterio de Capuchinos, vna milla extramuros de la Ciudad, que toda se derramó por las campañas, en bayles y meriendas, a la vista del Mar, que me pudo, sino oluidar, diuertir la memoria de las salidas al S. Blas de Madrid, Martyres de Granada, y San Sebastian de Seuilla. Creció el gusto saber que su Magestad, Dios le guarde, venia ha honrar esta Ciudad, y recibir en ella el homenaje y sacramentos de la fidelidad: mandando al señor Duque de Segorbe y Cardona lo dixese asi, y su Excelencia dió orden se juntasen los Magníficos Concelleres y Discreto Concejo de los Ciento: y acompañado de la mayor parde la Nobleza y Pueblo que les seguia, fue al Palacio de la Ciudad, en cuya puerta aguardaua el Concejo, a la primera Sala dos Conselleres, a la segunda los tres: y dandole su lugar, junto al mas antiguo y hauiendo hecho vna breue y elegante Oracion, remitio al Secretario dixese lo que su Magestad mandaua, el qual lo hizo, en discurso si graue en las razones, peynado en la locucion: causó alegria vniuersal y lagrymas, (no es ocasion de disputar esta filosofia alegria y lagrymas, amor es fuego, derritioles el coraçon por los ojos) confiesso que aunque en materia de fidelidad y amor en los Principes, no tenemos en Castilla que imbidiar, que afectara la accion para nosotros. Todos somos vnos, Castellanos y Aragoneses, aunque se parte en dos lenguas este Imperio: que tambien la Iglesia Santa la componen Latina y Griega, y bien puede tener combencion con ella su mayor coluna; *pars pro toto*, es la figura sinedoque, y no tan poca parte la del Imperio Español que fuera de lo que su Santidad posee por patrimonio de San Pedro (restitucion del Magno Constantino que todo era suyo, *tibi tradita sunt omnia Regna mundi.*) Lo demss es de su Magestad, y si me arguyen que estan por medio del Imperio y Francia, aquel le ensanchó los limites la donacion de Phelipe Segundo, dando a sus Primos a Austria, Estiria, Carintia, Carniola, Tyrol, y otras Prouincias, sin las que reduxo, y ahijó a el sacandolas de la heregia. Y Francia el directo dominio es suyo, pues cesando en el Rey Gilderico la succession, ó continuacion de la liena, por la priuacion del Pontifice San Zacarias, no pudieron su hija ni Carlos Martel heredar por virtud de la ley Salica: y deuió retroceder la subcecion a la segunda linea de Meroueo, que es la de los Duques de Austria, cuyo decendiente legitimo de varon en varon es su Magestad. Acabada el Duque su legacia se despedidio, y bajaron con el hasta el coche todos los que le hauian recibido: y el contento se derramó por la Ciudad, y a la noche los Conselleres con gramallas y Maceros, y el Concejo, y cincuenta hachas, y veynte carroças de acompañamiento fueron al Real Monasterio de aquel Crucifixo de sayal Francisco, donde el Duque, y Conde de Ampurias su Primogenito, que la mayor Nobleza los acompañaua, y salió a recibirlos al corredor, y dio su silla al señor Iulian de Nauel Iurado en Cap, que no aceptó: y despues de hauer agradecido al Duque la merced que hauia hecho a esta Ciudad en la intercession con su Magestad, determinaron el besar su Real mano por ello por medio de los Embaxadores que asisten en la Corte, y vnos y otros les

despacharon la orden, diola el Duque al Conde, despidieronse de la Ciudad en la escalera la acompañase hasta el coche que le honraron con el lugar de su padre. El siguiente dia, que lo fue de Santa Gertrudis, Santa que tiene el coraçon en la mano, y en el, el Principe de las eternidades (lindo geroglifico de Barcelona, que tienen los vassallos en la mano el coraçon, y en el al Rey) Don Francisco Terrer Dean y Canonigo desta Santa Iglesia, y Vicario General de su Obispado (persona de Antigua calidad, conocidas letras, mas conocida virtud,) mandó adereçar la Capilla mayor de excelentes brocados, bordados de maçoneria, y en el Altar se puso la riqueza de su tesoro, que es grande, de relicarios de plata, y oro, y gran numero de candaleros, los doze Apostoles, San Iorge, los Santos Eulaguer, y Paciano, Eulalia, y Matrona sus Patronas, las Imagenes del Saluador la Virgen: Pintura del Euangelista Medico y Pintor, y por claue vna Estatua de media forma humana de la Concepcion purissima, tan prima en la Escultura, que puede el arte afrentar la naturaleza, y aprender en ella el arte nueuos primores: no tanto ya por ydea de su mayor valentia, como por la del mayor artifice. Concurrió con toda la Ciudad el Consistorio de los Conselleres en forma, fue la Missa del Espiritu Santo, vn abismo de musica, y por cima del Sepulcro de Santa Eulalia, y en la distancia del Altar al Coro hauia en candeleros Flamencos hasta sietecientos cirios ardiendo. El Sermon fue graue y curioso al intento, en haziendo las campanas la señal de la eleuacion del santissimo Sacramento, le respondieron todas las del lugar, y los Baluartes, Castillos, y Baxeles del Puerto, con vna gran salua de artilleria, y se cantó el Te Deum laudamus, y con la Oracion tuuo fin el hazimiento de gracias: costumbre de España referir a Dios, como dador de los bienes perfetos, las acciones! O viuas perpetua en la Religion ! O crescas en Imperio ! O permanescas en la piedad, madre de Santos, de Religiones, Pontifices, Emperadores, y Reyes, taller de Armas, y Letras.

A la tarde los señores Diputados y Oydores deste Principado, con Maceros, y forma de Tribunal fueron a dar la norabuena al señor Duque de Cardona, y en el recibimiento y visita y acompañamiento hasta la escalera, y los coches se guardó el orden que con la Ciudad. Despues el Cabildo desta Santa Iglesia dio comission a los señores Dean y quatro Canonigos, que fuessen a dar la norabuena a la Ciudad, y despues al Duque, y cumplieron su legacia con autoridad y gusto.

El dia siguiente, que lo era de San Gabriel Arcangel, que es lo mesmo Missus que Legado, se descubrieron al amanecer, ocho Galeras, cinco de su Santidad, en cuya Capitana (y tres de Florencia) venia el Illustrissimo y Reverendisimo señor Cardenal Varuerino su Sobrino, hijo de su hermana, Legado a Latere, con plena autoridad; de que ya se tenia noticia en estos Reynos, y dio fondo dos leguas de esta Ciudad: la qual le imbió a visitar en vn Bergantin con Iosepe de Bellafilla, y Francisco de Salauardeña, ambos del Concejo de los Ciento, y a offrecerle, demas del hospedaje, todo lo que fuese seruido de mandar en ella. Y la Diputacion en otro Bergantin

entoldado de damasco carmesi y oro, hizo la mesma diligencia, por medio de Alexandro de Aguilar y Vicente Magarola del Braço Militar. Estimó el Legado las visitas y offrecimiento, honró los Embaxadores, y los acompañó fuera de la popa, y no admitió la offerta hasta saber la orden de su Magestad, el qual hauia mandado al señor Obispo Virrey le hospedase, y por estar ausente su Ex. lo cometió a don Luys de Monsuar, Cauallero del habito de Calatraua, Bayle General de Cataluña, y a Ioseph de Claresualles, y don Martin Sentís sus sobrinos: los quales con carta suya, acompañados de don Francisco de Monsuar, Cauallero del habito de Santiago, y de otros, en differente baxel, fueron a la Capitana y besaron la mano al Legado, y dieron carta del Obispo, por la qual vio el orden de su Magestad, y honrando a estos Caualleros los despidió en la mesma forma. Y sinificó el gusto de hauer llegado a España, que lo desseaua en tanto grado, que en diez y ocho dias que estuuo en la Torre de Ambucar, puerto de Francia, ni en ninguno de aquella Corona saltó en tierra. La vltima embaxada fue la del Cabildo de la Iglesia, que como Madre dio lugar a sus hijos, y como cabeça en qualquiera lo es.

A las tres de la tarde llegaron las Galeras a la vista del Puerto, al emparejar con los tres Baluartes y Castillos le saludaron con treynta pieças de artilleria, y al entrar en el muelle respondieron las Galeras con treynta y dos, y los Castillos tornaron ha responderles, que fue conuocar vniuersalmente este gran pueblo, y se baxó al Mar toda la Nobleza de Caualleros y señoras en coches, y lo demas se espació por las calles.

Tenian los Magnificos Conselleres preuenida la entrada del señor Legado, acauallo con todos los instrumentos Marciales y acompañamiento de la nobleza, y el venir su S. I. cansado de quarenta dias del Mar, les suplicó le escussasen, y assi se dispuso en carroças su entrada. Hizose de la popa de la Capitana al Muelle vn puente, ó corredor sobre barcos, que se cubrió de grana, por la color del Cardenal, y en desembarcando a el tornaron los Castillos y Galeras a la tercera salua, y las copias de musica de tierra y Mar y campanas desta Ciudad, la clamacion deuota de la gente fue grande, y la deuocion (si ya no la cudicia) no dexó vn hilo de la grana y madera del puente. Es la persona de gentil disposicion, blanco y rubio, y el blanco mesclado en roxo, la edad 26 años, salió con Muceta y sombrero sin manteleta, descubierto el Roquete, señal de la jurisdicion, que assi como en la muerte del Pontifice se diffiere al Colegio, y no la traen los señores Cardenales, ahora que el representa a su Beatitud, mostró la autoridad y jurisdicion en el Roquete. Entró en la carroça, y con el, monseñor Panfilio Patriarcha de Antioquia, datario desta Legacia, y monseñor Azzolino, Obispo de la Ripa Secretario, monseñor Onorato Gaetano, hermano del Excelentissimo Duque de Sermoneta, y del Illustrissimo Cardenal Gaetano, y monseñor Poso su Camarero mayor, y en doze carroças todo lo mas Illustre de su familia, hasta ochenta Caualleros de habitos, de San Iuan y San Esteuan, sin muchos que se quedaron en

Genoua y Ambucar malos, y entre ellos dos señores Obispos, y los Padres Generales de San Francisco: y de los Clerigos menores, que el vno de Roma, y el otro de Madrid le vienen a acompañar, y Religiosos de todas las sagradas Religiones. Fue el passeo por el Muelle, puerta de la Mar, calle del Vidrio, plaça del Borne, calles de Moncada, de la Chapineria, de la Carcel, del Palacio Real a la puerta principal de la Iglesia mayor, con tan gran concurso, que aun los naturales lo admiraron, y todos a vozes dezian: *Benedictus qui venit in nomine Domini*: aqui fue la mayor furia de la gente, aguardauan el Dean y Cabildo a la puerta, con la Cruz y celebrantes, con ricos paramentos de brocado, y la musíca le recibió con hymnos de alabança, y de rodillas en el sitial adoró la Cruz, dió la Agua bendita, y ministrandole el Preste puso incienso en los Turibulos, y le recibió de su mano, y entonó el Te Deum Laudamus: y siguio la Procession hasta el Altar, en el qual hecha la adoracion, se acabó la accion, y luego precediendo la Cruz del Legado se baxó a visitar el Sepulcro de Santa Eulalia, en que permanece su sagrado cuerpo setecientos años ha que los Condes don Berenguel y Almodis, fundadores desta Iglesia le pusieron, es la Vrna de Alabastro, y sobrepuesto de la mesma piedra su Martyrio, y aunque muestra la Religion en lo dorado, y grandeza de la Escultura insinua en sagrada niebla la Religiosa antiguedad: y aduierto a V. S. I. que siendo obra tan antigua, es poco menos en la grandeza que el Templo de Seuilla, señal de la piedad de sus fundadores, aun en tiempos tan cortos, y ceñidos de los successores de Agar, y para tantos años, está el edificio casi todo nueuo, y el Sepulcro de la Martyr tan adornado de lamparas de plata y cirios, que es grande marauilla y ornato, coronale vna Imagen de Maria santissima de media forma humana, con vn vestido bordado de piedras antiguas, y es lo tanto, que está negra de la antiguedad, es la tradicion que se conserua de padres a hijos, que el Apostol San Pedro quando honró esta Prouincia la dexó, la fuerça de las tradiciones acreditada está en doctrina de todos los Padres. Y Tertuliano en varios lugares la acredita, y aun el Euangelio de San Lucas el mesmo confiessa, que escriue por tradicion *sicut tradiderunt nobis*, acompañole el Cabildo hasta la puerta, despidiole, y el Dean le pidió licencia para llevarle a su casa, concediola su afabilidad, y a la tercera pieça del Palacio del Virrey lo dispidio con grandes honras, estaua adereçado con grandeza, decente a los Prelados, que no sea excessiba, por no imitar los seglares, ni tan humilde que llegue a desestimarlos, que el munda juzga por lo exterior, y las riquezas no está el daño en tenerlas los Obispos, sino en el mal vso dellas, *tanquam nihil habentes, et omnia possidentes*, puede el Officio affectarlas la virtud las ha de desestimar, hospedale el Virrey a su costa: y a la mesa del señor Legado que no come carne, ni laticinio, se sirue con gran moderacion, y causa mayor respeto ver edad tan floreciente, riqueza y poder regulados a la razon, y por honrar al Obispo, ni aun su plata le sirue: los seruicios de su mesa el los ordena y tassa, y tiene mas que hazer don Luys

de Monsuar en esto que en disponerlo. La mesa de los señores, Patriarca, y Obispo, y otras tres personas mayores, y la de los criados principales treynta y seys, y los de la segunda esfera quarenta y quatro, aquellos se les siruen veynte seruicios de aquatro, y a estos de a cinco, y en el tinelo ochenta criados, sin seys, ó siete mesas retiradas en sus quartos, y todo a vn tiempo.

Hauia estado fuera del lugar el señor Duque de Cardona, y vino a la posta, y acompañado de gran parte de la Nobleza, y de su hijo Primogenito, y don Pedro de Aragon, fue a besar las manos al Cardenal, estaua acostado, y aunque se quiso escusar por esta causa, le parecio no perder ocasion de ver persona por calidad, ingenio, y virtud tan grande, y tan digna de estimar: despues el señor Conde de Oñate Embaxador que va a Roma le embió a visitar con don Felipe y don Beltran de Guebara sus hijos, y por estar ya recogido el Cardenal, les suplicó le escussasen.

El dia siguiente el Dean y Cabildo fueron a dar la bien venida al señor Cardenal Legado, y a offrecer lo que fuesse seruido de mandar su S. I. les agradeció la buena voluntad, y los honró acompañandolos hasta fuera de la primera Sala, y les dixo como queria yr a dezir Missa a la Iglesia, la qual se preuino en el ornato y grandeza, como el dia antes: y el Cabildo vino por el, y con el mesmo acompañamiento fue a la Iglesia, y aunque la Missa rezada, la musica todo el tiempo del Sacrificio llenó el ayre de suauissimos acentos. Assistieron los Perlados, las Dignidades y canonigos, aunque no se permitió administrar sino de sus Capellanes, y dada la bendicion se pronunciaron veynte años de Indulgencia a los que huuiessen asistido: y al boluer al Palacio Episcopal, su Tesorero derramó al Pueblo cincuenta escudos de moneda de plata. Y el Legado se recogió, y a la tarde los Conselleres en forma de Ciudad con gramallas y Maceros, y sus Proms, ó Assistentes, y mucha Nobleza de acompañamiento fueron a besarle las manos, y salió hasta la primera Sala a recibirlos, y lo mesmo al despedirse. Despues el Santo Tribunal de la Inquisicion hizo su visita, y fueron los quatro Inquisidores, Fiscal, Alguazil mayor y Secretarios, y gran numero de ministros, y en la entrada y salida se tuuo el mismo orden que con la Ciudad. La Vniuersidad, y por ella el Decano, el Canciller, y algunos de los Doctores con sus insinias le fueron a dar la bien venida, y con su acostumbrada benignidad los agassajó y honró. Despues el señor Conde de Oñate Embaxador de Roma, que aqui aguarda passaje, acompañado de sus hijos, y de muchos Caualleros Castellanos, y desta Ciudad, hizo su visita, y se alegró con el el Cardenal en gran manera. Despues la Diputacion, Diputados y Oydores con Maças, y todo lo demas que pertenece a su autoridad, hizieron su visita, que como cabeça deste Principado se quedó para lo vltimo, con quien su I. hizo el mesmo agassajo, y ceremonias que con la Ciudad. Y para el dia siguiente se reseruaron las de los Titulos y Caualleros della. Y yo reseruo lo demas de sus acciones para el papel de la venida de su Magestad. Dios guarde á V. S. I. etc.

Con Licencia en Barcelona, por Este-

uan Liberós, en la calle de Santo Domingo, Año 1626.

(Tres hojas en folio, la primera con la signatura A y la segunda con A2)

NÚM. 7.

GACETA DE TRES MESES

AL CONDESTABLE DE NAVARRA.

De Dos partes de que suelen constar las que escribo á V. E. preçision y orden, faltara la 2.ª culpa de la ausencia de tres meses admita V. E. la notiçia ya que el estilo no sea el que apeteçe pues antes quiero parecer imprudente que desconocido.

Su criado *Andres de Mendoça.*

Si la alabança de la nacion opuesta es la mayor justamente, precedera nuestra prouincia á todas las que el sol conoze, ansi lo dixo Plinio en su Panexirico pues todas tributauan á Roma de las cosas que producian y españa le daua emperadores. Y si en su alabança de aquel gran Gobernador fue la mayor la grandesa de animo con que obro en la justiçia distributiua de los honores en que el Pueblo permite aunque haya en los tributos desigualdad de quanta mayor veneraçion es digna la memoria de nuestro gran Monarcha D. Phelipe que Dios guarde, pues sino es darse á simismo no le faltaua otra cosa, si ya no fue darse á auenturar la salud en la jornada que viendo sus subditos en tan peligrosos tiempos, y en tan dilatados caminos hiço este año que confusamente refiero procurando que no offenda su grandeça la falta de memoria.

Porque la religion es el primer puesto de los Reynos y cuydado mayor en los que gobiernan pues las luçes puestas en el candelero alumbran la republica, se dieron el Arçobispado de Santiago al Obispo de Ciudad Rodrigo. Antolinez M.º de las escuelas de Salamanca y M.º en la s.ᵈ y su obispado, a Martin Fernandez Portacarrero Presidente de granada por que acabe donde empeço, pues fue el primer puesto que tuuo la Vicaria de esse obispado. Al de Lugo se dio el obispado de Valladolid. Y Lugo a D. Diego Vela Vicario de M.ᵈ el de Mallorca á D. Felix de guzman Arcediano de Seuilla. El obispado de Coymbra a D. Iuan Manuel ob.º de Viseo. La Abadia de Alfaro a D. Aluaro Perez de Araciel comissario de corte de el Santo Officio. El generalato de la orden de san geronymo al Maestro fr. Gregorio de Pedrosa Predicador de su Magestad. La thesoreria de la santa iglesia de toledo á D. Pedro Cifontes de Lorase de el consejo de la Inquisicion.

Despues de la religion tiene primer lugar la conseruacion de el Estado que jamas es buena la prudencia que de la religion se aparta porque no piense el politico que sin Dios ay prudençia pues como dixo el Philosofo en el 3.º de su Republica. teniendo á Dios propicio por la religion el mirara nuestra causa Y assi su M.ᵈ hiço de su consejo de estado a Don Andres P.ᶜᵒ Inquisidor gl. a D. Fray Yñigo de Briçuela ob.º de Segouia. a fr. Antonio de Sotomayor. su confesor a los Duques de Arcos, Medina Sidonia, Alburquerque y Pastrana al Conde de Lemos y Marques de Xelues al Marques de Caraçena, D. Di.º Brochero, y el Conde de Monte Rey y

de el consejo de la guerra a D. Yñigo Briçeño de la cueua gl. de la costa de gr.[da] y D. Andres Velazquez espia mayor.

Y como el 2.º escalon por donde los Reynos adquieren feliçidad es la justiçia, pues el premio y el castigo aun en el Gobierno de Dios es necessario imitandole se tiene tanto cuydado en la elecçion de ministros idoneos. y assi se dieron plaças del consejo de Camara a Don Fernando Ramirez Fariña asistente de Seuilla y garciperez de araciel, i del consejo por ex.ª Real. a don Pedro marmolexo que lo era de las indias, y D. Garçia de haro conde que sera de Castrillo que lo era. De las ordenes, consejo de las indias a D. Di.º de Contreras que era fiscal. y a Don Francisco de alarcon. el que fue a Napoles al negocio del Duque de Ossuna Oydor de granada. y la fiscalia a Don Francisco de la cueua abbogado de los consejos letras dignas de qualquier puesto y Plaça del consejo de las Ordenes. á Don Miguel. decarauajal. hermano del Marques de Jodar Oydor. de Valladolid. y de alcaldes. de cassa y corte arrodrigo de cabrera. Corregidor de cordoua y alcalde de granada y D. Antonio chumaçero. Oydor de Valladolid. y Licenciado Blas. Velion. Oydor de seuilla, y plaça de seuilla. a Don Pedro Gonçalez de mendola alcalde de ella. y la de alcalde. a Don Françisco de alarcon Hijo del fiscal. del Consejo y de oydor de quito. al liçençiado Diego garcia Maldonado.

Llaues de la camara del Rey. Al Marques de montes claros y Pressidente de hacienda y a D. Juan de Guzman hermano del duque de Medinasidonia y de la camara del Infante Cardenal al conde de Villanueua de Cañedo.

Tuson al Marques de Pliego y dos habitos y 4 al de Medin.ª y a D. Aluaro Perez serrano, Jorje çeron, D. Luis de acuña. D. Diego de salaçar. Yñigo Aguirre. D. Juan Muñoz de salaçar. D. Juan de Naruaez. D. Martin Carlos Menco. D. Diego Colon. Don Fernando Barradas. D. Francisco Garnica D. P.º de Contreras. S.º P.º de Huerta D. Antonio de oyos. D. An.º de Vargas. D. Fernando Villafaña. D. P.º Ramirez de Ayala. D. Marcelo de oznaio. D. Gar.ª de Tapia. D. R.º de Miranda D. Francisco Tello. D. Luis de chaues. D. Al.º de eslaba. D. Aluaro de Contreras que estos seis ultimos y D. Antonio de tasis D. Al.º de Vargas. D. Lope de Añasco y D. Basilio de castelui todos seis pajes del Rey se les ciño espada. Dieronles asiento de gentiles hombres de la casa, y doce escudos de ventaja donde quisiesen sobre qualesquiera sueldos y los adereços se los dio el conde de Oliuares de... que hasta ahora no auia hecho ningun caualleriżo mayor y recibieronse por pajes a D. P.º de Borja nieto del Mre de montesa, D. Gerardo gerardino y D. Francisco del...

Murió la señora Duquesa de Frias M[e]. del condestable de Castilla y hermana del muy illustre Duque de segorue a cuyo entierro y honra concurrió esta gran Corte como se deuia a la gran calidad de su marido y suya y murio el Marques de Armuña Dean de seuilla hijo de el gran D. Diego de Cordoua enterrose en santo Domingo el Real con su Padre y la Señora Condesa de Paredes su hermana matrona digna de toda alabanza cuya virtud y partes de ingenio las conoçió bien esta

corte y murio Francisco Calderon Padre de el dichoso en todas espheras Marques de siete Iglesias por cuya muerte se dio la encomienda mayor de Aragon a D. Diego Lopez de çuñiga general de la costa de granada y la futura sucesion a D. Diego de Çarate hijo de la señora Doña Maria Landi Guarda mayor de Palacio y murio en Alcala el Duque de Vçeda bien conocido en el mundo por los grandes puestos que ocupó cerca de las Magestades catholicas de el santo Rey Phelipe 3.º y de el que felizmente nos gobierna, instituyo grande numero de obras pias de mas del conuento del sacramento de monjas Bernardas descalças que sera vn gran ornamento desta corte donde se enterro. el nouenario y honras como de tan gran señor y dispuestas por el ingenio y agrado de el que le suçedió.

Desposose el M(arqu)es de Caraçena Presidente de ordenes con hija del señor Marques del Valle Presidente que fue de castilla dama de palacio sus Padrinos los Reyes desposolas. el Patriarcha. dia... Muy solenne. sacola. de Palacio la señora condesa de oliuares acompañandola el Rey al corredor, y toda la corte. costumbre vien vssada capitulose el Duque de Maqueda con hermana del Marques de Jara nieta del Duque de arcos Y D. Pedro de toledo y capitulose tambien en seuilla el Marques de molina. Hijo. del de los Velez con hija del Duque de alcala Representando al desposado. el Marques de Castel Rodrigo tio de la desposada. concurriendo toda la nobleça de aquella gran rrepublica. y Parte de la desta corte. que assistio en ella Murio el Duque de terranoua. en seçilia. Y heredole Don Diego de Aragon Gentil hombre de la camara de su magestad por cuya muerte se dieron. al nueuo Duque, los officios de almirante y condestable de aquel Reyno y la señora Duquesa Doña Joana Demendoça vino a pasar su biudez en Madrid trayendo dos hermanas suyas que la acompañasen y murio Marcial gonçalez fiscal del consejo de Hacienda. Letras mas conocidas que premiadas. Y el insigne padre Joan de Mariana de la Compañia de Ihs. luz de la Historia. y en el demas de ser en esta parte primer corifeo las buenas letras diuinas y humanas las conoçio su religion y el mundo. murio en plenitud de dias, beso la mano a su Magestad Monseñor Saqueti nuncio de su s.d y despidiose con sentimiento vniuersal el señor obispo de Catania y gastinoro tan conocido de todos y su s.d hiço merced de honrar por su Breue al Duque de Pastrana embaxador de su Magestad en su corte acçion justa pues los que siruen bien alentarlos con la honra y mas á los grandes señores que aspiran solo á ella.

Mudose la Prision al Duque de Osuna á la huerta de el Condestable de Castilla por ser enfermo el sitio donde estaua y esperamos bien presto feliçe suçeso en sus negocios.

Mexico queda alborotado por vn enquentro que tuuieron el Virrey y el Arçobispo sobre competencia de iurisdiccion y como la parte de la religion tiene tan gran fuerça obligo al Virrey a retirarse a la Inquisicion y el Arçobispo se vino a españa y vese que la sedicion si puede llamarse assi fue casi odio contra el mal gobierno de los ministros si furia popular pues persistiendo en su obstinaçion y auiendo en la

caxa del Rey mas de 600.000. ducados conque el Pueblo en acciones semexantes nada perdona. bestias sin el freno de la raçon no toco a ella y auiendo dado al fuego parte de la casa y haçienda del Virrey por que en su recamara estaua el dinero de su magestad no le tocaron lealtad grande de los españoles pues no es probable en las historias (de las) conspiraçiones [a su rey de el peruerso D. Julian al dia presente, y su magestad dio el virreynato al Marques de Çerraluo Gobernador de Galiçia, cuya virtud le mereçe aun mayores puestos.

Al Conde de Palma se hiço merced de 4.000. ducados de renta por dos vidas y a D. Al.º de toledo titulo en Italia para que le retenga. Gobierno de tucaman a D. Phelipe de Albornoz y a D. Francisco de oyos s.º de camara de el consejo de ordenes la secretaria de el archivo de simancas y a D. Francisco Gutierrez de gueuara que caso con vna de la camara la contaduria de la armada Real y vn titulo en Italia para ayuda de costa. hiço su Magestad Mayordomos de su casa a los Marqueses de las Nauas de Fromista y Malagon. Conde de Orgaz y la Puebla de Montaluan y Mexorada sin que se entienda mexoro a nadie en lugar sino como la memoria lo offreze.

La flota que el viernes santo partio a la tierra firme calmados fueron acometidos de Piratas y dos naues marchantas que lleuauan su derrota á la Isla de la Trinidad no se saue si fueron presas de el enemigo, ó se perdieron y viniendo los galeones de tierra firme que son los que lleuo a su cargo Don Francisco de oquendo el año pasado, y trahian de registro treçe millones y mas de quatro ocultados sobre la Bermuda, ó, por vajeles biejos mal adereçados de la arena, o quebrantados de la inmensidad de aquellos golfos, hiçieron agua el Almiranta y el espus.to en que se perdieron mas de 400 personas y el capitan D. Thomas de Çayas soldado digno de mexor tumulo y se perdió mas de vn millon y perdieranse mas de 4. sino fuera por el cuydado de el almirante Rauanal que saluo casi toda la gente. y 700 barras de Plata con estar como diçe el Prouerbio el agua a la boca hasta que se vio necesitado de saluar su vida, seruicio digno de toda estimacion y no es [el m.or de tan gran marinero.

La virtud aunque suele variar en las Prouincias de vna en otra en la nuestra no solo a permaneçido con olas tan encrespadas como se vee en sus effectos pues de mas de quatro santos españoles de çinco que canonizo su Santidad de Gregorio XV. penden sus causas y se van haciendo las aueriguaçiones de la integridad de su vida del Rey D. Alonso el noble, la Infanta Doña Sancha. Santa Juana de la Cruz. Maria de la cabeça muger de S. Isidoro. el M.º Iuan de Ayala clerigo. Agueda de la Cruz Beata Dominica. Mariana de Jesus descalça merçenaria. Anton Martin y Juan de Dios Patriarcha de su religion honra de Lisboa, feliçe hijo y Padre de Granada. Para lo qual se han despachado los remisionales y publicado los edictos.

Como las necesidades de el Rey con el peso de las obligaciones an crecido se hiço Junta de su orden del Marques de Montesclaros D. Al.º de Cabrera Gilimon de la Mota, y Garci Perez de Ara-

ciel que trata si puede el Rey sin el consensu del Pueblo cargarle tributos para su defensa, y cierto que al seso de los cuerdos no es materia en que le pueda difficultar pues populo inconsulto es licito y forçoso al Principe para la misma defensa de el Pueblo obligarle a tributos porque si de la inuasion de el enemigo esta a peligro de perderse el todo: no solo no es inconuiniente, mas fuerça darle parte para que lo defienda que si el pacto que el Pueblo hiço con el Principe fue defendernos y ayudaremos con la hacienda, ya con esto llega el caso de la obligacion mas a Principes tan catholicos que en Religion Justicia y paz nos gobiernan con que se asegura la quietud interior y la hacienda y no se pone a los riesgos que experimentan las Prouincias circumuecinas.

La Señora Infanta Doña Isabel embio á uisitar a su Magestad con un criado suyo y le embio tres vestidos de tan estraña riqueça y gala como se deue inferir de la grandeça e ingenio de quien los daua y de el concepto que deuia de hazer á quien se dauan. Y armas de apie y acauallo para su magestad y para el señor Infante Carlos, y otro bestido para el conde de oliuares. Su Magestad le embio doze cauallos de los mexores que auia.

Y la magestad Çesarea de el Emperador Presentó a la señora Infanta Margarita descalça su tia vna caxa de euano y plata de quadria de dos pliegos de marca mayor y en ella la adoracion que los Reyes del Oriente hicieron a Jesu x.o de Plata en figuras tales que lo menos es la materia pues la escultoria y sobrepuesto excede al arte. Abito'a D. R.º de Naruaez y tomo la possesion de los officios de capitan de Archeros el Conde de Sora y murio Juan Bautista Lanaua... de Juan Barros (bien conocido por su saber) y el Conde de Villauerde murio en gran longitud de dias. Murio Jorje de Thobar. secretario de el Patronazgo Real diosse su officio al s.º Juan de Insausti.

Diose la Alcaydia de la Alhambra de Granada al Marques de Mondexar, el obispado de Leon al General de S. Geronymo Fr. Gregorio de Pedrosa. el gobierno de Galiçia al Duque de Ciudad Real.

Renuncio el obispado de Malaga Don Francisco de Mendoça. besaron la mano al Rey el Marques de Cerraluo Virrey de Mexico y el Arçobispo, contradiciendo a publica voz la ida de el de Cerraluo. Diose la Presidencia de Granada al inquisidor Manzanedo auditor de la Rota.

Partio el Conde de Lemos á Lerma á meter su hija mayor monja Carmelita descalça.

Cubriose el nueuo Duque de Vçeda. por el titulo de Vceda para el Hijo 2.º de su casa.

Celebro el Marques de Villena las fiestas del Santissimo Sacramento demas de las dos compañias de representantes que assistieron aqui el dia principal con toros y cañas le Jugaron el y el Marques de Velada su hermano del Duque Marques la mayor nobleça de esta corte y de talauera de la Reyna. Vbo seys lançadas. muchos rexones, y cada vno de los lugares espero vn toro á la suiza que fue muy celebre accion.

Correo de Inglaterra que el Parlamento se acaua á ocho deste si bien no

perdidas las esperanças del negocio aunque las Joyas y cartas de el Rey y Principe a la Infanta se mandaran boluer, y se boluieron al embaxador de aquel Reyno.

Habito a Doña Maria de Çayas criada de la Señora Marquesa de Çara para quien casare con ella.

(Relacion de Andres de Mendoça manuscrita de dos diferentes clases de letra en particular desde allí donde dice: "Partio el conde de Lemos etc." hasta el final: tres hojas en folio. Lo marcado con puntos no se puede leer por estar muy recortadas dos hojas.)

NÚM. 8.

SEÑOR PAULO GRAO.

Cargado de relaciones, de fyestas y auiendose uenido el ymbierno de modo que pienso que Julio se á buelto diciembre y nouiembre sino que á ocho me pongo a escriuir por no faltar a lo que estimo y deuo estimar y auiso

Que consagro el nuncio al obispo de Çamora con gran solemnidad y dioles un gran banquete. Murio Monsiur de Adiguera A su hijo del Almirante dan titulo de Conde de Modica y cubren por sus dias.

Encomienda mayor de Castilla al Marques de Spinola. Plaça de Cauallerizo a do Juan Maldonado.

Del Brasil que nuestras Armadas llegaron a 30 de Março y hecharon dos mil hombres en tierra y en la primera refriega mataron al Maestro de Campo Don Pedro Ossorio y entre muertos y heridos 100. Y nuestras Armadas hecharon a fondo su Almiranta y capitana y ympossibilitaron las otras de nauegar acorralaron al enemigo al Monasterio del Carmen estamos deuajo su artilleria que no les pueden ofender y quieren tomarlos por hambre.

Pasquin de Roma; el de sauoya muy roto y corcouado con grandes plumas tocando una caxa de Guerra conuocando la Señoria de Venezia derramando unos dineros pocos. Despacharon un correo al Turco el Rey de Inglaterra con muchos nauios y muy grandes, pero sin Gente el Rey de Francia en un muy lindo cauallo, y las armas muy rotas, El Rey de españa durmiendo sobre el braço, La Señoria de Genoua que le tiraua de la capa y el papa el dedo en la bocca diziendo no le dispertasen.

FIESTAS DEL PARQUE.

A D. Juan de fonseca sumilier de Cortina de Su Magestad.

Llamaron á la Pintura los ingeniosos Historia de la uista, assi lo escripto es pintura del oydo, Aquella en la ualentia del pinzel muestra uiuamente con la uariedad de lo colorido con las luzes y sombras las actiones. Esta en la pluma con delgadeza de conceptos con los colores Rhetoricos tropos y figuras las da al conozimiento. Ambas fueron llamadas Poesia, de Poetis exquisita loqutio, la pintura es poesia muda, y la descripcion uiua, que persuade y enseña en la armonia de los pensamientos, hermosura y colocacion de las vozes, que no consiste en la ygualdad de la cadenzia, ni en la consonancia, que a ser assi no fueran uersos los que nuestra lengua llama sueltos. Mamdome V. S. saliendo de la fiesta del Parque la escri-

uiesse. La parte que me toca é cumplido obedeziendo. La insuficiencia de mi yngenio a dejado uaja en el estilo la narracion (que es lo que no está en mi mano) en la de V. S. dos cosas suplir mi cortedad y patrocinar lo que por precepto suyo executé. Guarde Dios á V. S.

Su seruidor
Andres de Mendoza.

Quatro circumstancias engrandezen las actiones; La ocasion, el lugar, el tiempo y las Personas, y todas siruen con eminencia á la fiesta, que S. M. celebró oy miercoles, de que la cortedad de mi pluma hará un breue epítome reseruando á mayor yngenio su pintura pues no hare mas que señalar los puntos, que el diestro dilate mas.

La ocasión pende de la Mascara, de que ya auisé, pues fué á la canonización de Santa Isabel Reyna de Portugal nieta del Rey de Aragon D. Jayme el Conquistador (hermoso título de un Rey, que el que noconquista pareze que no llena el uazio de su uocacion) fué muger de D. Dionis unico de este nombre (si ya no martir de su Marido) canonizola la Santidad de Urbano VIII á requisicion de sus Magestades. Y auiendo en la mascara mostrado en parte el alegria reseruaron el celebrarla al dia de la uisitacion de nuestra señora á santa Isabel, fiesta que ynstituyó el Pontifice Julio II para suplicar á Dios por medio de su Madre uisitasse su Iglesia afligida en la scisma. Assí la Reyna ntra. Sra. para pedir á la que lo es de todos uisite estos Reynos por tantas razones suyos con darles felize succession heredera del zelo religioso y catho. de sus Padres en la preñez en que dichosamente se halla. Y tambien honre sus armas, y les de gloriosos triunfos de los enemigos de la Iglesia, y pareze que S. M. diuina acudió a su ruego llegando en este dia la nueva feliz en que sus Armadas hauian quemado las classes olandesas que ocupauan el Brasil echando del aquellos Monstros de la heregia con el castigo tan propio de fuego porque no ynfestasse aquella Prou.ª Cath.ª hija de la fé española. Tuuo mas ocasion la fiesta en este dia, el nombre de la nueuamente declarada por sancta y el que S. M. ymitó de la M.ᵉ del Baptista.

El sitio fué la plaça del Parque entre los jardines de la Priora, generoso desprecio de los que Semiramis hizo en los muros de su ciudad y donde pareze que aporfia Pomona y Flora uertieron sus copias dando aun mismo tpo. frutas como Julio, uerdura y flores como Abril. Que si es verdad lo que muchos an opinado, que la creacion del Mundo fue en este mes, ynfiero de que los arboles estauan en perfección con sus frutos y las plantas con flores. Este jardin en unir la desigualdad destos tiempos acreze esta opinion. La plaza eleccion del buen gusto de su Magd. esquadria de un pliego de papel, de mas longitud, que latitud de 230 pies, barreada de quartones ó alfaraxias de Cuenca de estado y medio de alto, y en los quatro cantones tablas para las copias de atauales, chirimias y trompetas que estos jnstrumentos marciales en el valor español son las mas dulces jauenas (?) mas sonorosas dulçaynas. Y este dia fué la librea blanca y negra color de la de su Magd. y penachos de lo mesmo. Los to-

riles y puertas 2 y 4 ygualmente compartidas para el seruicio de la plaça sobrepuesta de arena, que barrió el cuydado de... y rego (sic) Diana. El tpo. dos de Julio no solo sin el calor natural deste mes (porque a los Reyes Catholicos para las fiestas del culto religioso los obedeze el tpo.) sino con mareas mas que frescas casi frias y nubes que emboçaron el sol, sin que le uiessemos y el deuio de querer gozar las fiestas embozado, y como el mide al tpo. trocó los rayos de Julio a las nieblas de nouiembre. Serian como las nueue de la mañana, quando puestos sus Magdes. y Altezas en balcon aderezado conforme a su grandeza se empeço el encierro, en que uuo mas de 30 que con uaras largas hizieron ex^tes. suertes y con ellas y el Rexon llegó á la ultima linea Don Pedro de Mesa Canciller del sello que nuestros Reyes antiguos llamaron de la puridad. Muchos Caualleros noueles a quien el demonio hallo flacos por los Toros se dexaron tentar este dia y los Toros con sus armas tentaron los pechos de sus cauallos, y alguno quedó joyel pendiente del cuello del suyo. Fueron quatro los toros que se corrieron ferozes animales, tres los cauallos heridos y un hombre. Diose fin al encierro y principio á la mayor uariedad de quadrillas de gente noble y de menor esfera, que diuididos en diferentes glorietas del jardin se banqueteauan, que pudo poner en olbido el dia de Santiago el verde y fue no la menor parte de fiesta.

Serian como las tres quando sus Magestades y Altezas salieron á dar uniuersal alegria. Los balcones de las damas compitieron con el jardin en hermosura y colores. En el quarto del Cons.º por executoria real o de Just.ª assistian los que le administrauan llenos de calidad, scienzia, uirtud y prudencia, y en el del señor Conde de Oliuares el consejo de Estado y el de Inquisicion Indias y los demas. Los criados mayores de Palacio la nobleza y los cortesanos en tablados. El Pueblo por todas partes rodeaua la plaça y en el monte de Doña Maria de Aragon auia un gran número de coches desde la noche antes que leuantadas las lanças y perentre ellas descubriendose la ueleta del Monasterio parezia en aquel Pielago de sombras alguna armada surta en el Puerto.

Dio esta Imperial V.ª bandas carmesies a los Toreadores de apie y repartio á la nobleza reguiletes, al Pueblo varas herradas. Empeçaron los toros con uariedad de suertes que obstigados de las puntas las executaran mortales si la agilidad de los toreros no uenziera la suya. Al 4 y 5 P.º de frias criado de S. M. dio dos ualientes lançadas, que las hastas (no es hiperbole) se diuidieron en tres piezas, con ser tan robustas y mas gruesas que un braço por el hombro. Y este toro uengó su injuria con passar de banda a banda el cuerno a un moço.

Despexosse la plaça por las guardas cuyos Capitanes y Tenientes anduuieron de gala negra con plumas y joyas, y despexada entraron el Sr. D. Duarte de Portugal y el Sr. Marques de Aytona ambos consejeros de estado, ambos de la calidad que se sabe, ambos de la uirtud y prudencia conozida, acompañados de buen numero de criados a apadrinar las cañas e ympetrada licencia

de la Reyna entró la 1.ª quadrilla de uestidos cortos negros sacados á bocados sobre blanco, plumas, bandas, toquillas, carruxadas y banderolas blancas y negras, cauallos ruzios tordillos, jaezes blancos y negros y barbas turcas blancas y fueron como se sigue.

Su Magestad
el Infante Carlos
el Almirante de Castilla
el Conde de Oliuares
el Marques del Carpio
Marques de Castel Rodrigo

Y luego de librea en la forma referida negra y uerde, plumas, bandas, toquillas, ligas, mangas, y barbas turcas uerdes y negras, cauallos morzillos, jaezes uerdes.

El Condestable
D. Francisco de Cordoua
Conde de Villamor
Marques de Alcañizes
el Señor de Cuheros (sic)
D. Gaspar de Tebes.

Vestidos en la manera dicha, bandas, ligas, mangas, toquillas, penachos y barbas turcas y jaezes dorados y negros.

Marques de Liche
Conde de Santistevan
D. Jayme Manuel marques de Belmonte
D. Luys de Haro
Conde de Portalegre
D. Diego Mesia

Color gualdada y negra, banderolas, plumas, toquillas, bandas, mangas, ligas, jaezes y barbas turcas

Marques de Camarasa
Conde de Villalua
de Saluatierra
Marques de Orani
de Puño en rostro
de Naualmoral

De azul obscuro por el luto que tan justamente trahen estos dias, banderolas, plumas, toquillas, bandas, mangas, ligas, jaezes y barbas turcas.

Los Duques de Ossuna
Condes de Montaluan
De Mayorga
De Ixar
De Luna
De Lemos

De encarnado y negro la forma advertida, banderolas, plumas, toquillas, bandas. mangas, ligas, jaezes y barbas turcas

Marques de Velada
Duque de Villahermosa
Marques de este
Conde de Sastago
Principe de Squilache
D. Francisco de Herasso

Color noguerada y negra el vestido, banderolas, plumas, toquillas, bandas, mangas, ligas, jaezes y barbas turcas.

Conde de Ricla
Marques de Almaçan
Marques de Valle
Embaxador del emperador
D. Antonio de Moscoso
Conde de Mexorada

Color leonada y negra assi mesmo por el luto, plumas, banderolas, toquillas, mangas, bandas, ligas, jaezes, barbas turcas, cauallos olazanes melados obscuros.

Conde de Fuensalida
De Cantillana
Duque de Lerma
Marques de Fromista
D. Lorenço de Castro
Conde de Monterrey

A la tercera carrera el Principe de Squilache corcoueó el cauallo y parando sobre los braços le hecho por la caueza que pudo ser peligrosa cayda. Mostrolo assi por hauer quedado por un gran rato tendido en la plaça no fue cosa de cuydado.

Salieron a tomar las adargas, mudaronse no ynferiores cauallos. Eranlos antes de las colores de las quadrillas hizose la escaramuza guiando un puesto el Rey, y otro el Marques de Velada, y cerrandolos D. Diego Mexia y el Conde de Monte Rey con tanta destreza que se pudieran afrentar los Africanos de quienes se ymito. Partieron el Campo los Padrinos jugaronse las cañas muy bien, y con buen numero de carreras sin peligro metieronlos en paz los Guardas passeó su Magestad la plaça y subiose a Palacio, y retiradas las Personas Reales se cubrieron las plantas del jardin de las humanas y fue un pedaço tanto galan y Dama de imitacion de un Pays de Flandes (si ya no su mas uiuo exemplar) desparciolos la ocasion de la noche que otras vezes suele ser de juntarlos, y la pluma corta el discurso hasta la fiesta futura del Domingo. Supplico a cuyas manos llegare este succinto papel perdone las faltas de omission pues quanto se obra por manos de hombre esta sugeto a ellas y mereze el perdon pues la uoluntad no afecta errores.

(Con diferente letra, aunque ambas de la misma época contemporanea á los sucesos que se refieren, sigue a esta relacion la siguiente...)

Dedicat.ª de Boyl al Conde Duque buelto á su gracia.

Fue el intento de la fiesta de S. Jorge celebrarse en su templo de V. E. para que assi quedasse seruido su piadoso desseo. Y aora el fin noblemente ambicioso de los que la celebraron presentarsela al oydo ya que entonces no pudieron a la vista. Tomo ese cargo para si mi rendimiento por servir en algo a la agradeçida llama del desseo que suele abrasar al pobre que deue y no tiene para el desempeño Siempre estare recoноçiendo a la poderosa mano de V. E. La memoria del mayor beneficio mereçe mas nombre de mayor la gracia que se cobra que la que se alcança. á la sombra de su fauor renaçen cada dia alientos a todas buenas letras. Y la ocasion presente sino fue de mis meritos fue de mi dha. Pareciome el templo en que predique este sermon capaz teatro de mayorés elogios Recogi en el los que me copellia (sic) la grandeza del Dueño y el ser Patronazgo de V. E. digno de mayores obliscos (sic) que el que a San Jorge le dedico el Emperador Niceforo en Grecia, el Rey Chuneberto en Francia el emperador Justiniano en Egipto. el Santo Pontifice Gregorio magno en Italia. Menos sumptuoso edifiçio compone el diamante, que el celo de la fe conocido blason de V. E. en sus heroycos designios publicos y privados, assi lo grita ese colegio de Ingleses debaxo de su Patroçinio ardiente pira de deseos martires incruentas aras de sangre impaçiente grano de mostaça en el tamaño que dilata sus Ramas de su Excelentisima lös á hasta dexar con ellas barridas las nabes del error en las mas superiores regiones del orbe. Respecto que sera que deuan a V. E. no solo las naçiones pero la Iglesia. Ya uio Inglaterra por V. E. mejorado el lugar

de su Jarretera subida con mayor decençia al hombro esquierdo de su Principe del abatido lugar de la pierna donde asentaua mal vna insignia de Religion y diuisa de San Jorge. Vease el Santo Patrocinado de su fe tendra en V. E. un asilo como V. E. (apessar de los enemigos de la Iglesia y emulos de la monarquia) en San Jorge vn acerrimo deffensor.

De V. E. sieruo y Capellan

Fr. Francisco Boyl.

(Al dorso hay una nota de esta ultima letra) Nueuas Madrid 1625. Imbiolas Juan Pablo Grau con su carta de 6 de Julio 1625.

(Consta esta relacion Ms. de 4 folios sin paginar.)

NÚM. 9.

DEL SS^{MO} SACRAMENTO.

A don Sancho de Avila y Toledo obispo de Plasencia, del Consejo de su magestad mi Sr. que dios etc.

Entre las demás heroycas birtudes que en V. Ilma. Resplandecen tiene primer lugar (como es justo) la beneracion y culto del SS$^{mo.}$ Sacramento del altar. testigos los actos feruorosos continuados desde el gouierno de la vnibersidad de Salamanca asta el estado perfecto de la Prelacía y cada dia con mayor perfeccion la grandeza de sus fiestas en las Iglesias que dichosamente le han tenido por sposo murcia, Jaen, Sigüença y plassencia por quien le a plantado por palabra y obra la beneraçion deste misterio como se deduçe (de mas de las ansias del corazon) del libro y libros con tanta exsçiençia como piedad escritos si ya no lo testifican la demasía de sus limosnas (si ay demasía en esta parte en los prelados) efecto propio deste sacramento pues exscluye de la asistencia de sus fiestas los abaros discipulos de Judas (San Juan Chrisostomo hom. 16 ad Par.) que aberse dilatado el animo de V. Il.^{a} naçe como dijo el Real Propheta (Psal. 118) de aber conmobido la carrera de los mandamientos de Dios y quando no vbiera alcançado mas de veinte años los efectos de su grandeza hera fuerça haçerle dueño deste discurso como al mayor dedefensor deste sacramento admirable y Por si vbiera lastimado el desacato ympio deste desatinado, su coraçon alegre el castigo Pues no nescesita del exemplo y denos muchos en que ymitarle g.^{e} dios á V. Ilma.

Su criado

Andres de Mendoza.

Constante es en la dotrina de los Padres que la possessión que el demonio arrendajo de dios hace al souerbio Sacramento del Altar naçe de que abiendosele Propuesto a xpto sacramentado Para que le adorase y no lo quiso hazer lo arrojo dios a las miserias que padece obstinose en el hodio en toda la procession del tiempo cada vez que se le a ofreçido lo a mostrado pues todas las tentaciones de ydolatrias y pecados grandes an sido en abiendo en el mundo sombras del sacramento, o la berdad destas sombras, no fue su figura el arbol de la sçiencia que de X.^{o} dixo el apostol hera deposito de la sçiencia de dios y xpto es llamado arbol a la corriente de las Aguas y este sacramento se llama pan de bida y entendimiento

Pues luego al punto de su formaçion tento a nuestros primeros padres a que afectassen el saber de dios Da Abraham de comer a los anjeles la torta de pan figura del sacramento y luego tienta las hijas de loth, y los abitadores de sodoma sale el pueblo de la captibidad dales dios el manna figura expressa y luego yntroduçe el enemigo la adoracion del becerro, dasele a Elias el pan subcineriçio y luego yrrita a Jeçabel le mate y executase la furia en el ynocente naboht. pide dabit los panes de la proposiçion y dice melchisedech, si ay alguno entre los que lo an de comer manchado con el pecado de mugeres que llamo el apostol adoracion de ydolos. Y San Joan adbirtio que no estauan manchados que estauan junto al cordero figura del sacramento y cassi en toda la scriptura antigua se prueba nuestro yntento. Nace Christo en belen casa de pan y luego solicita de furor de herodes a que cometa el mayor pecado de aborrecer a dios Pues el mayor del decalogo es no amarle aborrecerle dice linea superior llega a tentar a christo y la tentacion es en sombras deste sacramento yo sé que sois piedra abeisos de dar en pan si sois el Ijo de Dios aced de vos mismo que sois piedra el pan de vuestro cuerpo Y Xpto nuestro señor le respondio lo que el deseaba Y sino como ygnorante como nesciente no lo entendió Pues el pedia pan y este no es pan solo sino Pan que yncluye en sí todo el berbo Resulta... efecto es este sacramento la resurreccion y siembra en el coraçon de los saçerdotes el conçilio en que determinen su muerte y aun la del acaso llega la ora de la ynstitucion deste sacramento y al ynstante arroja en el coraçon de Judas que le benda y no le comulgue en speçie de pan sino que le guarde que a esto aludio el mismo hijo quando al darles el caliz les dijo bebed todos que yo se quien no a comido mi cuerpo ansi lo entiende teophilato alma y comento de San Juan Chrisostomo y que yendo a la entrega le dijo al pueblo desagradecido ese que os a de entregar entre las demas culpas de que ya teneis notiçia nos a querido dar á entender que este pan (mostrándoles su cuerpo) y abiendole echo pedazos y ultrajado entre todos dixeron lo que abía bisto en espíritu Jeremías benid y pongamos este pan en el madero que le tenemos preparado y quitemos su memoria de la tierra de los bibientes Desde Judas el hijo mayor de Jacob se llamaron sus descendientes Judios de Judas scariote se deben llamar todos los sacramentarios Judios Pues fue el primero que desestimo este admirable sacramento como de calbino o de lutero caluinistas o luteranos docmatistas del herror y es propia erejia de Judios Pues si ellos aborrecieron la persona de xpto. y a sus himagenes persiguen siendo solo figuras, a la asistencia Real que tiene en este Sacramento quanto mayor odio muestran Ya se bee que el miserable benito ferrer Judio era por la bia materna en continuacion de esta ynbidia que no a ynbentado el demonio diganlo los actos del segundo concilio niçeno las que defendio San çipriano Y por aber san agustin plantado la beneracion de este sacramento en el africa con tanta excelencia que el y tertuliano solos haçen pesso a toda Europa lebanto el demonio la eregia de praxias contra el cuer-

po de xpto Crece la debocion en françia en el rrey san Luis hijo de dona blanca infanta de castilla ben este santo Rey en la elebacion del Smo. sacramento vn niño en la ostia deja enpenado este soberano señor en assia por su rrescate sucede el ynsigne milagro de las luçes Y luego el demonio lebanta la eregia de los albingenses que dissipo el gran patriarca Santo Domingo de Guzman y la rrelixion de el gran padre san bernardo las heregias de Juan de hus y Jeronimo deprada (sic) condenados en el Concilio de basilea y constancia diganlo Ebinglio melanton Calbino y lutero y tanto numero de Erisiarcas herederos de el sptu. del abariento Judas, naçe en gante nuestro ynbictissimo Carlos para dissipar los hereges sacramentarios de alemania y Ungria y nace en esse dia lutero para dissipar la fe de aquella y otras probinçias. celebra el Emperador la fiesta del sacramento en el Exercito a bista del enemigo ba descubierto al sol de Junio y passa el demonio por mano de un herege si ya no el coraçon del cessar la boca a xpto. crucificado con una saeta y allandole ofendido le dixo Poderoso sois para que os bengue como suçedio con tantas bentajas el siguiente dia nace nuestro fernan Cortes en medellin dia de santo matias santo de buena suerte para plantar la fee deste sacramento en todas las yndias de occidente y nace en este dia lutero para desdicha de alemania diganlo aquellos perbersos que dieron de puñaladas a las sacrosantas hostias que guarda la Iglesia de Santa Gudula de bruselas los que mataron al santo inocente de la guardia buelbe en tiempo del Rey don Juan ter.° de portugal el gran alfonso alburquerque de estender la fee deste sacramento a las mas rremotas partes del horiente de que corrido el demonio ynçita a un herege a cometer delito semejante a este que sintio tanto aquel rrey que demas de las penas dadas al herege bistio su persona e rreyno de luto por muchos dias asta despues del supplicio y echa la santidad de clemente octabo con sus armas temporales y temporales los turcos de vngria ynstituyo llebar los pontifices por su persona en sus propias manos en las processiones en custodia pequeña este sacramento que antes le lleuaban en la silla jestatoria y el sacramento al pecho y en la yglesia de san P.° de rroma vn herege cometio el mismo delito y llegando a oydos de su santidad en procession vnibersal bajo de su quarto a la yglesia descalço y de rrodillas lamió con su lengua sagrada todo el suelo de la capilla entonces çielo ymperio ynstituyen nuestros gloriosos Reyes Phe. tercero y margarita las congregaciones de sclauos del SSmo. sacramento ympetrando de la beatitud de paulo quinto yndulgencias al que le benerare en publico o en secreto y sale el demonio por medio de benito ferrer a vltrajar a este soberano señor y notorio a sido al mundo el delito como el castigo.

Zelebra su Magd. del Rey nuestro Señor la fiesta de SSmo. sacramento con el esplendor que se bio el dia del corpus hacense en madrid despues de pasada la principal cinco ó seis octauas y al tiempo que los dichosos esclauos libertados por xpto. en el rrelixioso monesterio de la madalena crece la debocion en los fieles comulgaronle vniber-

salmente ofrecen sus açiendas en flores olores cera mussica ornato del altar y gran ornamento en la iglesia concurre en ella dia de la bissit^{on}. Sma. años de la rreyna nuestra señora la que señalo la suerte feliçe a su nacimiento contra el bano... de la jentilidad con la piedra blanca deste soberano sacramento Inflamase no se en la calentura que antipatia... le daba de su nacimiento sino en el fuego de la charidad que concurria al que dignamente le rrecibe que el demonio por medio de este ombre miserable quiso este dia perpetrar el delito tan felice dia para España y no solo permitio dios a este que biernes cinco de Jullio estando celebrando el benerable misterio de la misa en el monesterio de san Phe. del gran padre san agustin que parece que como este fenix de la iglesia fue el martillo de los herejes y el apostol que su nombre emplea en fee Y fue el primero a quien Xpto. pregunto donde abria pan Y el que dio nombre anuestros Reyes catholicos que an echo mas celebre le pone sus Philipes que a rroma sus cesares se fue el perberso ereje a perpetrar el delito en la yglesia de un tan grande appostol y de vn tan gran d^{or}. y el dijo que por que en esta yglesia se beneraba mas y con mayor publicidad Vn relixioso consultor del Santo officio de mejico que a esta circunstancia y la de ser en biernes parece que arguyen el lleno de la malicia acabando la consagraçion del cuerpo SSmo. de xpto. se llego a el vn hombre que estaua de rrodillas rreçando en vnas oras al pie del altar y al yncarse de rrodillas con el en las manos se le arrevato diciendo Perros que adorais aqui y le yço pedaços y piso y metio mano a vn puñal para matar al sacerdote Dichoso si muriera entonçes Y permitio dios se le cayese metieron mano los circustantes para matarle y el principal que le abraço y prendio fue el capitan don gaspar de sandobal que como abia defendido la fée en flandes no quiso faltar a defenderla contra el erege rreynaldos de peraltarrochales Y fue a dar quenta a la Inquisicion... que le mando poner por delator honrra debida á su balor Y el Sacerdote buelto a ellos con la particula que le quedo en las manos Y con que acabo la misa les pidio por el mismo que no le matasen por que la Inquisicion lo aberiguasse Y el sacrilego persistiendo en su obstinacion tomo el caliz aunque no estaua consagrado y le arrojo y abollo que llevado despues al rrey nuestro señor le puso sobre su cabeza con afecto catholico y pio que muchas perssonas graues y debotas como el obispo de balladolid Duquessa del ynfantado conde de benauente con animo relixioso le pedian dando otro por el si el prior no estimara en mas la rreliquia del ynteres.

En el altar de S.^{a} Luçia a quien para llorar tan gran delito aun no le parezen bastantes los ojos que ella se sacó para no agradar al tyrano y los que le dio este S.^{or} por que le agrado. Y los Religiosos con procession lastimosa con toallas limpias cogieron las particulas que de menudas no se distinguian de la tierra, si bien eran tantas las lagrimas que de ellas y la tierra a que se mezclauan se pudo formar nueua peaña del altar en el lugar de la que se deshizo (cuya tierra y ladrillos se hecharon en vn sumidero poniendo el altar de negro. y

cubriendo el Retablo como el viernes santo sin que se aya dicho mas Missa en el hasta ver a Dios vengado. Quitaron al desatinado hombre y al que ayudaua a la missa los zapatos que se quemaron juntamente y las zenizas se pusieron en lugar decente, y las de los cauellos del religioso que zelebraua donde se mezclaron algunas particulas en que uio cumplida la Prophecia de el P.ª Salmo 71 Y sera su firmamento en la tierra en las cumbres de los montes: que boluio S. Hier.º y sera la torta del trigo en las caueças de los sacerdotes.

Concurrio en este dia otro caso que tuuo alguna similitud con lo suçedido, pues fulano de gueuara natural de Madrid hombre de baxa fortuna y de juiçio mas inferior estando oyendo Missa en el Monasterio de S.ª Barbara de Mercenarios Descalços al mismo tiempo de la eleuacion del cuerpo de xpto. se llego al altar y tomo la Hostia sagrada diziendole al zelebrante. No sabe como á de alzar la Hostia, y eleuandola dixo desta manera poniendola en alto, y besandola la puso en el altar, y al ponerla se quebró y como la Republica estaua escandalisada dio sospecha si era conuentículo de ambos, y de otros compliçes y es tal el cuydado que an puesto estas acciones que obliga á mirar en que parte se celebra Missa, o, á tener de guarda alguno del Ilte. linaje de los Chaues de ciudad Rodrigo que en acauando el euangelio sagrado meten mano á la espada y dizen Yo le defiendo este. Su Magestad mostró el sentimiento digno de tan lastimoso suçeso vistiendo su persona de luto, mandando çesar las comedias y entretenimientos publicos y ordenando á las mugeres de rota consciencia no vsen de si en estos dias, y ordenó al Consejo de la Santa Inquizicion satisfaçiesse la Republica en causa de tanto escandalo, que aunque nos deue lastimar, no desconsolarnos. Pues demas que nos an enseñado estos miserables que aun tiene Dios paciencia para sufrirnos no solo no es desautoridad de España sino gloria de ella, pues si a Roma como dize San Leon Papa por ser el asiento de la Religion (si bien vana y superticiosa de la gentilidad) acudian nuestros Apostoles y los Heroycos Martyres de nuestra sagrada Religion à oponerse al vano culto de los Dioses, de España como al cumulo de la mayor religion catholica y primogenita de la fee Acude el Demonio emulo de Dios por medio destos desatinados a emular la constancia de los sagrados Martyres. Lo que deue affligirnos, es no permita Dios su desatino en fée de nuestros peccados, pues es el mayor castigo, Y en este genero el mayor, pues si como dixo el Apostol en cada vno de ellos se buelue a crucificar a xpto. en este que se le crucifica y con mas desollada rabia que en el dia de su Passion, pues este infame osso quebrantar los huesos a que no se atreuio el pueblo Hebreo por el precepto del Leuitico, quanto mayor deue ser el cuydado que si bien en el sacramento estan las partes deuolutas y en todas las particulas perseuera entero, affectó quebrarle este peruerso.

Las sagradas Religiones hijas del zelo de sus gloriosos instituydores celebraron el intento del demonio, que donde pensó sacar ignominia á la carne santissima de Jesu Christo sacó triunpho, pues este diuino grano de mostaza

en la tierra del corazon de los creyentes produxo vn arbol cuyas ramas llegan a las estrellas del firmamento. Y ansi empezando la del gran Patriarcha Santo Domingo mandó a los quatro Conuentos de su orden que el martes 9 de este mes ayunassen á pan y agua y se diesse la comida á los pobres a la puerta, y otras limosnas de dinero y no saliese ningun Religioso de casa asistiendo todos a la presencia deste soberano señor descubierto hasta que a la noche con solemne procession fuesse ençerrado. Predicaron fr. Christoual de Torres Predicador de Su Magestad y el prior de Atocha y los Maestros fr. Manuel de Mola y fr. Juan de Lerma como se esperaua de su saber y de la ocasion. En el Colegio de Santo Thomas fue tan general la çelebridad del ornato de la iglesia y Musica de la capilla Real todo el dia; que se uio con effecto que Dios cuyo titulo es frustrador de los discursos humanos los partió en esta ocasion, Pusieron este soberano Señor en vn Jardin portatil de flores naturales y artificiosas coronadas de vn monte de zera ardiendo protestacion de nuestra fee, como aquel que llamó S. Ambrosio Rey de las auejas y que apacienta las almas en las flores de sus perfecciones diuinas. Y á la noche con procesion que llego hasta la plaça mayor y á la Trinidad fue traydo por las calles con tan gran numero de zera, musica, grandes, titulos, caualleros, alcaldes y consejeros y tanto Pueblo, y lagrimas de jubilo que salió çierto el intento del Santo Concilio de Trento (sess. II.) que á la presencia del splendor con que le uenera españa sus enemigos se confundan y se arrepientan.

Su Magestad formo junta de el Señor Presidente de Castilla, Inquisidor General, Marques de Montesclaros y Consejeros del Real de Inquisicion. De todos los consejos que con asistencia superior y maduro acuerdo aconsejandose con calificadores y consultores, personas pias y de sciencia y ordenaron todo lo que se executó.

Ordenose se hiziessen dos nouenarios empezando en S. Phelipe jueues con asistencia de la Real Capilla y con la misma autoridad de ornamentos que en Palacio, adereçada la Iglesia y altar y claustros de lo mas precioso de los guarda joyas y tapiçerias de los señores de la Corte y los Predicadores del Rey y personas graues de Madrid boluiesen por la honra de este vecindario (?) y empeço fr. Iu.º de S. Saig.ⁿ Predicador del Rey y fue tan grande el concurso de nobleza y Pueblo que con ser tan grande el templo como se sabe no lo parecia Las Relixiones sagradas de San Benito y San Francisco descalço por ser dia de San Benito estubieron (en su Iglessia y la de San Gil el rreal excelentemente adereçadas y el SSmo. descubierto y en todas tres gran numero de comuniones que se bee confeso como deshiço Dios el yntento del demonio Pues como los amigos de Job quando estaua mas llagado querian hartarse de su carne y quando la de este señor mas ofendida sus amigos la an metido en su alma en tanta muchedumbre de olores, cera. flores y rriqueza..... esta emulacion sagrada. Predicaron fr. Diego del scurial y fray Francisco de lerma aquel predicador del rrey y este como hijo de San Benito, descubriose el altar de santa lucia y aun que de

brocado se adereço de negro delante vn paño de terciopelo negro como tumulo al sentimiento de xpto. ofendido y fue tan grande el... del pueblo a echar limosnas en el que fue no de los menores motibos de alegria, a cuya peaña arrimados se arrobaron dos hombres mas de dos oras y el Pueblo alabo á Dios que hace merced a sus amigos. El serenisimo Cardenal Infante los Ilustrisimos nuncio Patriarca ynquisidor general concedieron para estas dos semanas gran numero de Indulgencias y Perdones a los fieles que bisitasen este soberano Señor Y berase por las palabras vltimas deste escrito ynbiado al consejo de la Inquisicion y a la Junta el piadosso afecto de su magestad.

Decreto.—"Yo tendre cuydado que toda mi casa gane este jubileo que yo y la rreyna y mis hermanos lo aremos placiendo a dios que se sirba de dolerse de nosotros y de mi en la congoja de nuestros animos que alla de vna tan gran desbentura y espero su dibina magestad que me ayudara para que ensalçe yaga colocar su sagrado cuerpo en las yglesias de los mas poderosos enemigos de nuestra santa fee" O Rey heredero del animo catholico de tus mayores Y dichas las completas con la solemnidad que la Real capilla acostumbra se empeço la procesion en esta forma.

Los pendones cruces cofradias y cera tantos y tales como... los niños de la dotrina los desamparados todas las sagradas Relixiones la capilla Real la congregacion de los sacerdotes esclabos del Sacramento el clero 24 sacerdotes con achas el santisimo sacramento debajo de palio de brocado blanco llevado por sacerdotes con capas de lo mismo llebado por el Señor Inquisidor General como cabeza de el consejo que defiende la fe que a este señor tiene en medio de gran numero de concelebrantes con rriquisimos hornamentos cerrando la procession los consejos todos Yen el lugar vltimo el Illustrisimo Presidente de castilla de luto enmedio de los de Indias y acienda y en el Primer lugar la Imperial Villa de madrid asiento de la fee española en cuya protestacion dio a todo el discurso de la procesion cera Y debe estar agradecida a dios que cada dia la pone en ocassiones de que le sirba Dicha procession buelta a los claustros salio por la porteria a la calle mayor y bolbio por las gradas de la calle de la paz. no es menor milagro

estimarse esta gran

por ber triunfar de sus henemigos su dios sacramentado mas que mucho quando el se entrega en la prission de los accidentes por nosotros y a do '

que era dia de San Pio Papa el que dio modo en la Penitencia que se debia dar al sacerdote á quien se derramase el caliz por negligencia que fuera si le vbiera derramado por malicia que estalla de los hombres que cometen pecados mayores que el demonio Pues el como dijo el apostol Santiago cree y teme y es perberso ereje por que no creyo ni temio cometer tan grande delito Dio fin la procession con la clebacion del sacramento y el pueblo a clamarle la musica respondio mill amenes ynteriores.

Viernes el Real monasterio de las descalças que ya parece faltaba siendo tiempo de toda ymitaçion celebro su fiesta con el hornato, magestad, musica y grandeza conocida en todas

acciones si bien la menor fueron los singultos y amorosos delichios las rigurosas disçiplinas y actos penales con que por estos ocho dias an aplacado a nuestro dios la señora Infanta Margarita y las demas personas Reales Y Religiosas que honrran aquellas paredes. dixo la misa don gonçalo chacon de belasco Inquisidor de toledo y capellan mayor de aquella casa y predico el maestro fr. francisco buçi mercenario que mostro en el sermon Ingenio espiritu y obbediençia a su general que abiendo benido la noche antes le mando predicar a la fiesta que aquella Real rrelixion celebro este dia Por esta ocassion al sacramento Y dixo la misa su rreberendissima y el predicador salio tan bien de su obligacion como en las descalças estaba la m.[d] con tantas Grandezas en el adorno y tanta asistencia de rrelixiosos postrados al sacramento que quedara corrido el demonio de su ynuento. las processiones para encerrarle fueron como hijas de la emulaçion sagrada que be estos dias y el monasterio de san Phelipe continuo como el dia antes la celebridad acosta del rrey con tanta mas tristura que se deja de ber el gran sentimiento que tiene como corrido de que en su tiempo se ayan atreuido al sacramento en su corte siendo la que por exscelencia se llama catholica Y este dia a la Ora de las Completas que fue en la que xpto. espiró y quando los agresores de su muerte se hirieron en el pecho de dolor de aberla cometido toco dios por el efecto de su Padre al coraçon del ynfelice rreynaldos a que le conociese guardando esta gloria a la rreligion de gran Padre san Francisco de Paula como aquella que tiene por armas la caridad de su padre. fue alegria vnibersal su reducion.

La congregacion de los familiares ministros de la ynquisicion nombro comision de oficiales para la fabrica y ornato del tablado y para todo lo necesario a la execucion y acudieron con puntualidad a lo que se les recomendo y lo dispusieron con tanta grandeza y tan superior adorno como para la accion mas festiba del mundo a vn que para xpto. lo es su rreduccion y para nosotros su castigo. fueron los nombrados el alguaçil Juan de Montalbo Juan Baptista corbalfer felipe de santo lorenço pero de Jurregui y tomas de Rueda. Y no parece caso posible sino mas que vmano cuydado en tan poco tiempo aberle ordenado y perfeccionado tal machina. Predico este dia en san Phelipe el presentado fray P.º de figueroa Predicador mayor de aquella casa con la grandeça y aplauso que siempre.

Sauado en San Phelipe se continuo el nobenario creciendo cada dia el concurso. Predico el Doctor Francisco g. de Villanueua Predicador de su magestad con tanta eminencia que si fuera a la presencia de un concilio que ubiera de estirpar la eregia bastan las dotrinas á moberle y acabado el augustisimo sacrifiçio de la misa se ençerro a nuestro Señor por que abiendo de yr los Relixiosos a la procession de la cruz del auto (?) no era bien dejarle solo. Por que aun que en qualquiera parte esta seguro y mas en la fee despaña con todo no es bien de nuestra parte exponerle a la biolencia de vna mano ympia. A la tarde de la casa del Inquisidor general juntandose en la Encarnaçion salio la processiou de la cruz berde en esta for-

ma. 200 soldados trabajadores muy galanes y expertos archeros y arcabuceros que llebaban la cruz blanca que se pone en el lugar del suplicio y encima el arca encima y oliba cuya significacion ya bemos en el auto passado detras el standarte de la fee que llevaba don diego y don... de barrunuebo don alonso y don Joan nauarrete don Juan de para y don Gabriel de Alarcon y don antonio de rrobles con dos criados del rrey caballeros del abito de Santiago y familiares a quienes acompañaban por ostentacion otros 20 con bastones y ensignias y le siguian ciento cinquenta y detras las sagradas Relixiones acabando en la de santo Domingo que lleua la cruz berde Por que a de benir al juycio de dios con el y quien pierde la esperança de la cruz no ba bien encaminado Luego le siguian los comissarios calificadores y consultores de todas las sagradas Relixiones y clerigos acauando en don Juan de Santacruz alguazil mayor de la Inquisicion de Toledo que llebaba a sus lados a el licenciado don Ju.º de la peña uiso comissario y que hacia offiçio de fiscal y el licenciado luis parral de Obiedo Comissario y Gobernaban la toda *lope de vega carpio* y don Juan pinela. Fue por Santo Domingo a palaçio donde la colocaron en el tablado y con grandes musicas y motetes muy acompañada de achas y belas quedaron a su guarda veinte Relixiosos dominicos y quarenta familiares y el pueblo toda la noche la fue a fertejar y a componer gozando la ocassion el tiempo Y quedo la plaça a tan llena como de dia. Por la mañana se dijeron mas de treinta misas y por fin vna cantada con muchos ynstrumentos musicos y boces en el ynter se continuo en san Phelipe la fiesta que predico el maestro fr. hortensio ffeliz mas que minusio ni que el gran horador hortensio. honrro con una dota y piadosa oracion la casa Para bizino, o...

A la tarde se pusso el tablado superiormente adereçado y hecho vn rramillete de flores y acomodados por el cuydado del Señor Juan perez los Religiosos nobleza y ministros en el bentanaje Inquisidor general y la mayor parte del consejo de la Inquisicion y de los demas y casi todos los grandes señores y señoras a las quatro biniendo delante la soldadesca con la cruz trocadas ya las ynsignias la palma a la yzquierda y á la derecha la espada y con quatro alguaziles de acaballo y otros tantos familiares y delante del Reo pedro de salaçar alcayde de la carcel y el miserable hombre con sambenito y coroça de llamas de Relajado fue puesto en lugar que fuesse bisto Y en lugar que fuesse bisto entregado al alguaçil mayor abia le ya tocado dios y puesto de rrodillas y con confession y protestacion de la fee Y el Señor Inquisidor General le dio su bendicion luego se bio el acompañamiento del santo Tribunal despues de numero grande de Alguaçiles y familiares de acaballo cinquenta calificadores de las Relixiones monacales y mendicantes y el Dr. don g.º chacon yuquisidor de toledo en medio del correxidor y Rexidor mas antiguo trayendo delante el licenciado Juan de la peña fiscal el estandarte de la fee y las borlas el Dr. peña Carrillo capellan del Rey y luis parral de Olmedo y detras acia escudo y guardia con veinte Alabarderos el marques de

malpica ayo y mayordomo mayor del cardenal ynfante que por costumbre ynmemorial es defensor de la ynquisicion de toledo. Sentose el ynquisidor en medio del correxidor y Rexidor mas antiguo y al lado del correxidor el marques. Predico fr. Joan de los Rios calificador de la ynquisicion y probincial de castilla de la horden de santo domingo docta y tiernamente. Y por el señor Luis de montalban morales y el licenciado Pedro de Montalbo su hermano en el libro misal y sobre el se tomo juramento á la de la defenssa de la fee de el santo officio y acabado el licenciado Gaspar de alerrado Relator de la rreal chancilleria de granada y consultor de la ynquisicion Pronuncio la sentencia y de ella consto llamarse Reynaltos de Peralta natural de anjues en el Reyno de francia cuyos padres y antecesores abian sido catholicos y el hera xptiano baptiçado y confirmado y en esta fee y crehençia abia bibido quarenta y dos años sino era de quince dias a aquella parte que engañado del demonio en forma de anjel de luz se desengaño de que no yba por camino berdadero y bino a cometer el delito Y tenia muchos herrores del judaismo no quiso jurar por la cruz por que no la creya ni a xpto. ni a la virgen ni a los santos ni a los sacramentos ni a la trenidad de las personas el ynfierno y purgatorio llamaba ydolatria a la Ostia y que abia almorçado aquella mañana y no abia bebido bino como no lo tenia de costumbre Porque no le dixesen que estaua borracho Y perdia en su juycio afirmose en sus herrores y el siguiente dia rreboco esta confission y dijo ser loco y borracho Y despues torno a rrebocar la segunda y persistio en la obstinacion asta el acto rreferido en el cadaalso (al braço seglar fue relaxado) y los licenciados Justino de Chabes y don Juan de quiñones teniente de Corregidor le condenaron a muerte de fuego dandole Primero garrote por morir catholico Y fue llebado a executar allandose presentes en las que abia en la plaça y las calles mas de zien mill Personas murio muy penitente y reducido Dios le aya perdonado. despues se declaró que el que cometio el delito en Santa barbara era loco furioso aun que hijo y descendiente de xpristianos biexos e Yjodalgo y que quando el tenia buen juyçio hera muy buen xptiano y amigo de comulgar a menudo mas por quitar la causa de semejante delito fue mandado llebar perpetuamente a la casa de los locos de toledo Y por la consulta de su magestad se mandó entregar la cruz berde a los Relixiosos de Santo Domingo como a los que defienden en primer lugar la fee, y con solemnisima procesion de çera luces familiares y rrelixiosos fue trayda al monesterio de santo domingo el rreal. El tribunal se despidió y se descubrio el altar de santa lucia y el de santa barbera se puso de fiesta para decir misa el dia siguiente.

La prossession y altares de palacio con sus xeroliflicos y todo lo demas que sucedio se embiara la semana que viene que por ser tarde y larga la relacion no puede hir esta estafeta.

(Esta relacion Ms. consta de siete folios y es la última de las que posee D. José Enrique Serrano de las escritas por Andres de Mendoza.)

NÚM. 10.

AVISOS

MVY VERDADEROS,

que ha traydo el vltimo Correo extraordinario de Flandes. Contienen, el daño que los Olandeses han recibido por las inundaciones passadas: la entrada que el exercito de su Magestad ha hecho en tierra de aquellos rebeldes: y la victoria que quatro nauios de su Magestad tuuieron contra nueue de los mismos rebeldes.

De Amberes, a 21 d Febrero 1624.

En cartas de Amsterdam de catorze deste, escriuen, que el daño de particulares, por las inundaciones passadas, importa mas de tres millones. Que el Territorio de Vtreque se yua desaguando: pero que el de Olanda quedaua toda via muy bañado, aunque les han ayudado mucho vnos vientos Septentrionales. Que pocos dias antes se auian juntado todos los Almirantazgos, y algunos Burgomestres de villas particulares, presto se sabrá la causa. Que Mansfelt, y Halberstat estauan en la Haya, auiendo desamparado toda su gente, o por mejor dezir, los vnos a los otros. Han viuido tan mal en el Pays de Emden, con estar sujetos a los mismos Olandeses, que le dexan destruydo. Este mes de Março que viene se juntarán los Estados Generales, para conferir, y resoluer de donde han de sacar sustancia para la guerra deste año, en que solicitan gallardamente el socorro de los Principes y Potentados sus Aliados.

De aqui puedo dar a V. m. las mejores nueuas que ha auido, desde el principio de la guerra hasta agora. Son que con el beneficio destos yelos, que han cerrado todas las aguas, y rios de Olanda, el Conde Henrique de Bergas, Teniente del Conde de Salazar, General de la Caualleria, con quatro mil cauallos, y las tropas de Infanteria que le han encargado, y el Conde de Anhalt, General del Principe, Elector de Colonia, con la Caualleria de Cosacos, y otras tropas, auiendose juntado con secreto y presteza, por orden de la Serenissima Señora Infanta, passaron a diez y siete deste el rio Yssel, con nueue piezas de Artilleria, y ocuparon de entrada el Castillo de Bronchorst, a la orilla del mismo rio, para assegurar alli el passo a la gente que venia siguiendo, y la retirada, si fuesse forçosa. Prosiguieron luego la inuasion por todo el Pays de la Velua: y con auer quemado quatro o cinco Villages, hallaron huydos todos los Paysanos, y despoblados los demas. El saco y despojos son infinitos, assi de mantenimientos y muebles, como de feno, auena, y forrage para la Caualleria, porque los naturales (que nunca se han visto en semejante aprieto) no tuuieron animo, ni lugar para saluar nada desto. Marqueta, General de la Caualleria de Olanda, salió a resistirles con diez y seys compañias de cauallos: pero los nuestros los cargaron, demanera que tuuieron necessidad de retirarse mas que de passo, hasta meterse en la villa de Arnem. Desuerte, que nuestro exercito ha quedado dueño de la campaña. El Principe de Orange partio el Domingo passado diez y ocho deste, de la Haya, con Halberstat, y su Consejo

de Guerra, y se hallan al presente en Vtreque, procurando juntar gente de todas partes. De lo que sucediere, tendremos cada dia nueuas frescas.

Por cartas de Amsterdam de diez y nueue deste, auisan que la ciudad de Vtreque estaua llena de gente fugitiua, y que por no caber mas, llegaua continuamente muchissima a Amsterdam. En fin toda Olanda está con grandissimo temor y confusion. Esperamos que los nuestros tendran lugar de expugnar algunas plaças fuertes, para ensanchar tanto mas el passage del dicho rio Yffel: que es el verdadero camino para refrenar, y vencer a los rebeldes. De Bremen escriuen, que el Conde de Tilly, auiendo baxado con su exercito por el districto de Linguen, estaua ya a tres, o quatro leguas de Gruninga, sin auer hallado ressistencia alguna. Demanera, que demas del daño que aurá hecho al enemigo por aquellas partes, es muy verisímil, que en caso de necessidad podrá juntarse tamhien con los dichos Condes de Bergas, y de Anhalt en la Velua, y que toda la potencia de Olanda no bastará para expelerlos: mayormente, siendo tierra alta y firme, donde los naturales huydos, han dexado bastimentos y prouisiones para mas de seys meses, con que aguardar a pie firme la nueua cosecha del Pays, y los socorros necessarios de fuera.

Aurá cosa de tres semanas, que Mansfelt, y Halberstat entraron en la Haya, despues de auerse retirado, y diuidido toda su gente y a cogidose gran parte della al Conde de Tilly. La disolucion de aquel infame exercito, antes destas nuestras inuasiones, ha venido muy a proposito.

En este punto me dizen, que el Marques Espinola estará esta noche en Malinas, y que tiene otra empressa sobre la Isla de Casante. Nuestros marineros partieron de aqui esta mañana, para hallarse tambien esta tarde en Malinas. Es particular gracia de Dios que se puedan manejar las armas en dias de tan rigurosos frios. Vna perrona de calidad passó por aqui a noche de camino para Brusselas, auiendo salido de la Haya vna hora despues que el Principe de Orange partio de alli para Vtreque, donde haze su plaça de armas para resistir al Conde Henrique: el qual se hallaua ante ayer, a tres leguas distante de aquella ciudad.

De Dunquerque, a 18. *de Febrero* 1624.

A Diez y seys de Enero, salieron de Ostende a la mar cinco nauios de su Magestad, de que el vno no pudo arrancar hasta el dia siguiente. Demanera, que los quatro huuieron de pelear con nueue nauios de rebeldes, y lo hizieron tan valerosamente, que el Almirante del enemigo, y otro nauio suyo, estuuieron muy a pique de yr a fondo. De nuestra parte han quedado muertos solo quinze, o diez y seys hombres, y muy poco, o nada dañados los Nauios. Tomaron y embiaron despues al nueuo puerto de Mardique, vn nauio Olandes, que venia del Condado, cargado de azeyte, higos y almendras. Tras esto passaron adelante la buelta de Escocia, y de vn Puesto llamado Caluaten. El Comun de Zelanda se ha alborotado tanto por esto sucesso, que el Almirante de los dichos nueue nauios, no osa parecer entre ellos. Si su Magestad tuuiesse veynte y cinco, o treynta nauios en estos

mares, lleuará grandissima ventaja a Olandeses: los quales han padecido muchissimo por las inundaciones del Reno.

Con licencia, En Madrid, por Diego Flamenco. Año 1624.

(Dos hojas en folio sin nombre de autor, sin paginación ni signatura.)

NÚM. II.

ELOGIO DE LA ILVSTRISSIMA FAMILIA DE LOS GVZMANES.

Y

RELACION DE LAS fiestas, mascara, y acompañamiento que se hicieron en esta Corte en los casamientos del señor Condestable de Castilla.

A LA EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA Isabel de Guzmán, Duquesa de Frias, Marquesa de Berlanga, y Condesa de Haro, etc.

En la graduacion de la ingratitud puso aquel exemplar de agradecidos, como de Filosofos morales, Seneca, (1) por la mayor el oluidar el beneficio recibido casi al mismo tiempo que se recibe: y tuuo razon, porque si como dixo el primer Dialectico del mundo, los opuestos se conocen mas en su contrariedad, no se yo en que ocasion haze mas dissonancia la ingratitud, que a vista del beneficio, pues es lo mismo que poner vn bello infante en manos de vna cruel madrastra, y vna buena espada en las de vn loco, que se quita la vida con ella misma. Dixerase, y con mucha razon, esto mismo de mi, si en la ocasion presente, quando tan fauorecida está por tantos titulos la nobilissima familia de V. Exelencia, y de quien yo recibo especiales mercedes, ingrato y oluidadizo no tomara la pluma siquiera para las primeras lineas de la grandeza que a V. E. pronostica el Cielo en el felicissimo casamiento que ha tenido, digna eleccion del señor Condestable de Castilla, que como tan cuerdo supo en el toque de su nobleza estimar los quilates de la de V. E. tan reconocida en la antigua casa de Leon de los señores Marqueses de Toral, como en la excma. de los señores Duques de Medinasidonia y Condes de Oliuares: confiesso que es atreuimiento a tan gran señora ofrecer presente tan pequeño, si ya no es que por yr a manos de V. E. le quadra lo del Poeta: (2) Et honos erit huic quoque pomo.

Que en las manos de vn noble
Cobra vn humilde don honor al doble.

Perdone V. E. el atreuimiento y le sera muy facil, si buelue los ojos a la raiz de tan humilde fruto, que es el deseo de que V. E. me honre con el titulo de su menor criado.

El Doctor Iuan Antonio
de la Peña.

Como los Reyes en la tierra son las mas representatiuas imagenes de la grandeza de Dios, procuran parecersele en el premiar seruicios y galardonar a los que fielmente les siruen; ni auia de faltar esta semejança tan propia de los Reyes en nuestro gran Monarca Felipo Quarto, resplandeciendo en su Mages-

(1) Senec. de benefic.

(2) Virgil. Eclog. 2.

tad todas con tanto luzimiento como admira el mundo y publica la Fama. La nobleza, lealtad y seruicios que han hecho a los Reyes de España los señores de la ilustrissima familia de Guzman, son tantos y tan singulares, que a no dezirlos las Coronicas, lo publicaran quexosas las murallas de Tarifa, y casas ilustres de Leon. Que hazañas se vieron en su casa, que no dexassen embidiosas las de los mas valerosos Hectores y Cipiones? Que letras que no pusiessen en olvido las de los mas auentajados Filosofos, y ilustres Oradores del mundo? Diganlo sus Prelados, que en tantas partes han sido y son antorchas de la Iglesia Catolica. Que santidad no admira la de aquel martillo de los herejes, y firme columna de la Fe, santo Domingo de Guzman? Que lealtad no venera la de aquel por tantos titulos digno de eterna fama, Alonso Perez de Guzman el Bueno, que en tan pequeña hoja como la del azero de su puñal dexó escrita con la sangre de su propio hijo la mayor executoria de los excelentissimos Duques de Medina Sidonia, hecho tan hazañoso, que en lealtad no tuuo semejante, y en el valor vencio los de Numancia, grano fecundo, que aunque sepultado en la tierra para gozar del cielo que possee, está continuamente frutificando ilustres descendientes que le imiten, y merezcan la gracia de los Reyes, como hoy se ve con tan general gusto de todos. Motiuos superiores que han obligado a su Magestad a tratar de acrecentar los timbres desta ilustrissima familia, no menos que con la clarissima sangre de Velasco, y con la principal de la cabeça desta casa, el señor Condestable de Castilla, que como tan heredero de la nobleza, lealtad y cordura de su ilustre padre, aficionado al blanco armiño de los Guzmanes, quiso acompañar con el para mas lustre los claros blasones de sus armas: casando con la señora doña Isabel de Guzman, hermana del Marques de Toral, y ya Marques de Liche. Publicaronse las bodas, y como al señor don Aluaro Enriquez de Almansa Marques de Alcañizas le tocan tan de cerca las mercedes que se hazen a la casa de Guzman para festejar los tratados casamientos, combidó a todos los Grandes, Titulos y Señores de la Corte para que le honrassen en vna mascara que auia de hazer con el Condestable. Sañalose por dia el Lunes catorce de Octubre, y en este mismo las señoras Condesas de Oliuares, de Monterrey, y Marquesa de Alcañiças en vn coche fueron a preuenir la casa del Condestable, supliendo la falta de la señora Duquesa de Frias su madre. Esta tarde vinieron todos los de la mascara a las casas del Marques de Alcañiças, que fue quien dio la librea: salieron cincuenta de acauallo entre atabaleros, trompetas y menestriles con sayos vaqueros, y sombreros de librea azul, blanca, verde y noguerado, y con ellos muy galan Leonardo, trompeta Mayor de su Magestad, persona que no suele salir sino quando va su Magestad en la fiesta que se haze. Guiaron la mascara el señor Duque de Neoburs, Conde de Oliuares y Embaxador de Alemania, todos tan ricos de diamantes, y tan bizarros de plumas, que en aquellos eran Cielos animados con artificiales estrellas, y en estas se las dauan a la Fama, como lenguas al vulgo que les echó mil ben-

diciones. Corrieron los primeros tan ygualmente en la pareja, que con ser tres, parecian yr en vn solo cauallo, siguieronles el Condestable y Marques de Alcañiças con la gallardia que siempre, y fue la gala de verde y oro, el Condestable chamelote verde bordado de hilo de oro con vnos caracolillos largueados y sembrados los claros de lantejuelas de oro y mucho numero de botones de diamantes con ricas rosas dellos en sombrero y vanda: el Marques sacó vestido de chamelote de aguas tan vistoso, que embidiando el oro la gala de la seda, quiso oponersele en ondas de pespunte, y assi todo el vestido parecia vn mar de esmeralda con olas de oro. Luego por su orden se siguieron el Marques de Toral, ya Marques de Liche Ramiro Perez de Guzman con el Conde de Monterrey, ambos muy bizarros, assi en las galas como en joyas, mostró bien el de Liche y Toral el gozo que tan de cerca le tocó este dia, ostentando en las galas las esperanzas, y las fiestas que se preuienen para el dia de su casamiento, por estar ya capitulado con la señora doña Maria de Guzman, Marquesa de Liche, hija del Conde de Oliuares. Corrieron el Almirante y el Marques del Carpio, señalaronse en joyas, carreras y aderezo de cauallos: sacaron veynte y quatro lacayos con mascarillas negras, valones y jaquetillas de velillo de plata, bonetillos de grana, y todos con hachas blancas, que fue mucho de ver. El Duque de Vzeda y el Conde de Baños: señalose el de Vzeda en los criados, sacó muchos con librea azul y plata, y su Excelencia despertando la memoria de su insigne abuelo, en galas y luzimiento de su persona, corrió con general aplauso. El de Velada con el de Añouer, esmerose el Marques en la riqueza y costa del vestido, la carrera basta dezir que fue suya para que se presuma el ayre, igualdad y bizarria, propios de su Excelencia. El Marques de Castelrodrigo, y el de Molina, mostró el Marques en riqueza, librea, criados, puntualidad y asseo de ginete, el luzimiento que en todas sus acciones. El de Sessa y don Francisco de Cordoua en galas y joyas dieron superior objeto a la vista, y en igualdad de pareja admiración a la militar disciplina. El de Hijar y el Marques de Alenquer su padre, tan bizarros en galas y carrera, como en ingenio, viose bien la fuerça de la causa en su generoso efecto. El Principe de Esquilache, y el de Villahermosa, bisnietos del B. P. Francisco de Borja, calidad la mayor desta ilustrissima familia, salieron muy galanes, y corrieron con notable igualdad. El señor don Duarte y el Duque de Veragua en la Palestra Castellana con riqueza, galas, y magestad, descubrieron la que tienen de la Real casa de Portugal. El Marques de Velmonte y su hermano D. Iuan de Cardenas, cuya fama ilustra las nobilissimas casas de Maqueda y Najera, assombrando el Africa con sus valerosos hechos, vinieron muy galanes, y corrieron como tan diestros ginetes. El insigne Marques de las Nauas corrió con el Conde de Cantillana, señalandose en galas, criados, destreza en la carrera, notable bizarria, ayre, y luzimiento de su persona, como generalmente lo haze en semejantes actos. El Marques de Camarasa, y don Diego Mexia, ambos Guzmanes, sacaron muchas galas y ri-

queza de joyas, y corrieron con notable gallardia el Marques de Almaçan, el de Orani, el de Fromesta, el de Xaualquinto, el de Malagon, el de Orellana, el de la Mota, y D. Alonso de Toledo y Mendoça, Marques de Villamayne, todos con mucho luzimiento de galas, cauallos y criados. Señalose don Alonso de Toledo y Mendoça en vestido y carrerra, como en ingenio y cortesia. Corrieron el Conde de Chinchon, el de Gondomar, el de Puñoenrostro, el de Villaflor, el de Villalua, el de Saluatierra, el de Ricla, el de Oñate, el de Santisteuan, el de Villamor, el de la Puebla de Montaluan, el de Peñaflor, y su hijo, todos con singular bizarria, assi en galas como en joyas, libreas y cauallos, señalandose la grandeza del de Chinchon, gala y ayre del de Cantillana, y bizarria del de Villamor. A estos señores Titulos siguieron muchos caualleros y señores, don Francisco de Auila, don Antonio Moscoso, don Francisco de Eraso primer cauallerizo del señor Infante Cardenal, don Iuan de Velasco, don Bernardo de Benauides, don Francisco de Valdes, don Sebastian de Contreras, don Diego de Cordoua, don Francisco de Viuanco, don Alonso de Rebenga, don Fernando de Contreras, don Pedro Guerrero, don Iuan Xeldre, don Antonio Çapata, don Francisco Çapata, cauallerizo de su Magestad, y don Gaspar de Tebes azemilero mayor, don Antonio de Cordoua, don Iuan de Alarcon, don Ioseph de Samano, don Francisco de Çarate, don Diego de Meneses, don Antonio de Toledo, señor de la Horcajada, mayordomos de su Magestad, don Fadrique Henriquez, don Iuan de Inestrosa, don Melchor de Borja, don Iuan de Saauedra, don Antonio de Toledo, don Pedro de Granada y Diego Lopez de Zuñiga, padrinos de la mascara, don Manuel de Porras, don Rodrigo de Tapia, don Geronimo de Medinilla, don Christoual de Gauiria, y don Gaspar Bonifaz, ambos caualIerizos de su Magsstad, y tan grandes ginetes como sus ocasiones han mostrado. Sin estos señores fueron otros muchos caualIerizos hasta numero de ciento. Salieron a la plaçuela de san Saluador, y fueron a santa Maria y a palacio, donde fue la primer carrera, auia hechas vallas para escusar el ineuitable embaraço de los coches, azar de toda fiesta, y como mal necessario, hijo de la curiosidad y el ocio: de aqui fueron a las Descalças, y huuo carrera, y luego fueron por la de san Geronimo hasta su Monasterio, acompañando al señor Duque de Neoburs, que está aposentado en el: de aquí boluieron a la plaça, y huuieran corrido en ella si los coches no hizieran de las suyas embaraçandolo todo: lleuaron al Condestable a su casa, donde huuo refresco para los señores y criados, sin embargo de que en la del Marques de Alcañizas le auia auido muy cumplido, con la grandeza que acostumbra: el dia siguiente fue la boda en la Capilla, con las ceremonias que suelen interuenir en semejantes actos: vinieron acompañando al Condestable hasta ella don Pedro de Toledo, el Duque de Villahermosa el de Veragua, el Duque de Çea, Duque de Peñaranda, el Duque de Alburquerque, y el de Sessa, el señor don Duarte, el Marques de Veiada, el Marques de Mondejar, y el Conde de Lemos, todos Grandes de Castilla,

con muchas galas, joyas y diamantes: y el rezien heredado de Osuna, y el Conde de Monterrey traian en medio al Condestable, que sacó gala de lama de negro y oro, bordada de vistosas labores, y su hermano en cuerpo, con mucha gala y donayre, en quien se hizo lenguas el ingenio para suplir la falta de la natural: fueron tambien otros muchos señores, titulos y caualleros, todos con muchas galas y bizarria, auiendo llegado al corredor de palacio, esperando los señores a que saliessen sus Magestades, la señora Duquesa de Frias les embió a todos muy ricos guantes de ambar, y cada vno los fue tomando, dando al que los traía los que dexaua, entraron por la puerta del salon, y acompañando a sus Magestades, salierou por el cancel a la Capilla, que toda estaua alfombrada, y los Reyes ocuparon su puesto delante el altar, lleuando la Reyna a su lado a la nouia, y el Rey al Condestable: las damas y meninas salieron muy bizarras: dixo la Missa de bodas don Diego de Guzman Patriarca de las Indias, y fue de Pontifical para mayor solemnidad: assistio en el coro el señor Duque de Neoburs, de secreto, este dia sus Magestades comieron en publico, y con ellos la Duquesa de Frias, honra si bien acostumbrada con las damas de palacio en el dia que se velan, pero tuuo tantos accidentes de honras y fauores que hizieron sus Magestades a la Duquesa, que con razon puede llamarse singular. A la tarde se connocó toda la Corte para ver salir los rezien casados; y para que no faltasse cosa de grandeza en acto que por tantos titulos pedia toda honra y fauor, su Magestad del Rey nuestro señor lleuó a su lado en palafren a la nueua Duquesa, siguiendoles la Condesa de Monterrey y la de Santisteuan, que primero auian venido a palacio en coche, acompañadas de todos los señores Grandes y Titulos, con el Condestable, y haziendo su oficio de guarda mayor de las damas doña Maria Landi: fue el acompañamiento luzidissimo, porque aunque casi al anochecer, fueron tantas las galas y diamantes, y la bizarria del sol de España Felipe IIII, que hizieron resplandecer la obscuridad y auergonçaron las tinieblas: fue su Magestad por santa Maria y calle del estudio de la villa, y subió a las casas del Condestable, que como quien esperaua tan gran huesped, vfanas ostentaron la Magestad y grandeza que en tantas ocasiones admiraron los siglos. Querer pintar la multitud de luzes, curiosidad del asseo y riqueza de las colgaduras y tapizeria, y el adorno de las salas y quadras, que en solo las preuenidas en el quarto para la Duquesa eran treze, ricamente alfombradas, fuera estrechar vna inmensa grandeza a tan limitada medida, como la de vna corta pluma. Dezir la curiosidad extraordinaria, regalo y abundancia magnifica de las mesas y aparadores dignamente Reales que auia preuenidas, ansi para el Rey nuestro señor, como para las señoras, para los Grandes, y otras para los Caualleros, todas en diferentes puestos, quadras y salas, con mucha orden, fuera ofender a la admiracion, agrauiar a la curiosidad, y obscurecer a la grandeza, pues en esta ocasion la mas compuesta Retorica, fuera rustico desaliño. En llegando a las casas del Condestable, auiendo entrado su Magestad al

patio principal, baxó de su cauallo, con la bizarria que siempre, el Conde de Oliuares su Cauallerizo mayor, y auiendo dexado los palafrenes la Duquesa y demas señoras, su Magestad la lleuó por la mano hasta la primer grada de la escalera principal, donde estauan la Condesa de Oliuares y Marquesa de Alcañizas para recebir al Rey llegando la Duquesa y Condesa a besarle la mano, su Magestad las alçó del suelo, descubierto, haziendoles la honra que suele a las señoras, y de aqui acompañado de los Grandes entró a la quadra donde le tenian cubiertas las mesas, su Magestad comio de algunos platos, mostrando mucho agrado, y la Duquesa subió a su quarto, lleuandola por la mano el Marques de Auñon, mayordomo de su Magestad y tio del Condestable. Boluieron a baxar las señoras al despedirse su Magestad que les hizo la misma honra que al principio, boluiendo en su coche a palacio, para consolar con su presencia el justo sentimiento que auia causado en la Reyna nuestra señora la despedida de vna dama que tanto queria, y al passo que se sintio el ausencia en palacio, fue el alegria de los criados del Condestable, por ver aquella casa con tan gran señora, y tan ajustada compañia a los meritos de su Excelencia: las galas de los criados fueron muchas, señalandose los mas principales de su casa en cadenas y joyas, dió librea a los pages, valon y ropilla de terciopelo negro liso, con botones de oro, sombreros con plumas negras, ligas y toquillas con puntillas de oro, y a los lacayos y otros criados, ropillas de paño, y valones de terciopelo liso con la misma guarnicion, y adereços dorados, y a todos ferreruelos de ventidoseno, guarnecidos con fajas de raso aprensado: a los cocheros y moços de silla sayos vaqueros de terciopelo liso verde, con mucha guarnicion de passamanos de oro: carroça y silla dignas de tan grandes Principes. Ha sido de general gusto este casamiento, y esperase felicissima sucession en esta ilustre casa, y muchas mercedes que su Magestad hará al Condestable, de que son premissas las especiales que en esta ocasion ha recebido.

Con licencia. En Madrid. Por la viuda de Alonso Martin. Año 1624.

(Cuatro folios sin paginación y en el segundo la signatura A2. Al final hay una nota manuscrita que dice: Nueua. Embiolas Juan Pablo Grau en 31 (sic) de octubre 624.)

NÚM. 12.

RELACION DE LA PARtida del señor Duque de Neosburque, y copia de vna carta de su Confessor, a vn Padre de la Compañia de Iesus de Alcala.

Impresso con licencia en Madrid en casa de Bernardino de Guzman, Año de 1625.

Pensaua Padre nuestro que su Alteça hiziera el viage por essa villa, o antes de su partida fueramos a benerar las sacrosantas ostias en que para confusion de los perfidos hereges con quien cotidianamente contrauertimos, muestra N. S. la Real y verdadera assistencia que tiene en el augustissimo Sacramento del Altar, y a visitar los cuerpos de los gloriosos Martires y Confessores de Christo, que por la gloria de su nom-

bre dieron sus vidas y honran y patrocinan essa insigne Villa. Dispusosse de otra manera mas ya que no fue posible el ver a V. Caridad en nuestra partida, he querido auisarle el casso estraño de Vratislauia, Obispado de la santa memoria del señor Archiduque Carlos, donde auiendo sabido su muerte, vn hombre principal del Magistrado, cuya alma cancerada en los herrores del ignorante, como Audaz Lutero, juntando sus sequaces auiendo congratuladose de la muerte, y procurando exortarlos a la defensa del culto de su falso euangelio, diziendo auerles Dios quitado aquel obstaculo de delante, y que esperaua quitaria los demas de la casa de Austria, (gran gloria desta Ilustrima familia, dada al mundo aun mas que para Imperarle, para defensa de la Religion Catolica) que tomassen las armas temporales, y de las letras contra sus aduersos. Y pidiendo vn poco de vino para brindarles, (costumbre obseruada de la nacion en esta ceremonia, vnir las voluntades, como en la antiguedad, el derramar sangre, juntarla, ó beuerla,) al llegar la copa a los sacrilegos labios, permitio el que todo lo ve, cayesse muerto. Su Magestad Cessarea mando hazer instrumento publico dello y que se publicasse para escarmiento de todos.

Tambien he querido que sepa V. C. (para honra de nuestra Compañia, Bendito sea el que nos llamo fielmente a la sociedad de su hijo. Pues se sabe como lo es mio, porque le engendre en el Euangelio, como lo dixo el Apostol al serenissimo Duque de Neosburque y Clebes), qual es esta planta que Dios puso como rossa entre las espinas de Alemania, assi en la Religion, en el trato, en la manificencia, y blandura: perdone V. C. si le pareciere mas largo de lo que permite vna carta, pues la verdad y amor de padre instan, el que lo es de las misericordias, la ha vsado con las armas catolicas, en la India, con tan felices progressos deuidos a la intercession de nuestro Padre S. Francisco Xauier, de que doy mil norabuenas: y a España que deue estar gloriosa, y de buen animo, que en haziendo la causa de Dios, el hara la suya. La carta de V. C. dare al Padre Scriuanio, aunque ya no es Ministro de Bruselas, y esta en Amberes imprimiendo vna Esplanacion al Salmo, Exaudiat te Deus, etc. El nos libre de las de los pecados, y guarde a V. C. Butrago, Março 16 de 625.

Su hijo. Theodoro Vvantosin.

Testigo es Dios que en los cinco meses y ocho dias que ha estado en la Corte de España, su Alteça del señor Duque, ha dado de limosnas mas de ciento y treynta y quatro mil ducados a Monasterios, carceles, pobres bergonçantes, soldados, y mendicantes, y que los dos dias vltimos antes de su partida, hizo que le buscassen todos los que auia, y estando juntos mas de dos mil, dibidiendolos les repartio mil y quinientos reales de a ocho, sin otras limosnas ocultas, dire a V. C. por menor las que se me acordaren. Al Monasterio de S. Geronimo, 3500. ducados en plata doble: y aduierto que todo ha sido en reales de a ocho, y de a quatro y doblones, para labrar vnas sillasdel Coro, y 20000 reales para vn terno, y al Padre Prior su Teologo, Predicador y Capellan, vna

gran dadiua para libros y dos excelentes pinturas. A la casa Professa de nuestra Compañia 500 dus. para vna lampara de N. P. S. Francisco de Borxa, y otras limosnas. A todos los Conuentos de Madrid para cera y seruicio del Altar a vnos a mil, y a otros a dos mil reales, y varias vezes para el regalo de los enfermos. A las Monjas de la vida pobre de Toledo, 50. ducados. Lo mismo a las Recogidas de Alcala, y a las Recogidas y Capuchinas de Madrid, grandes limosnas.

Parte reconocidissimo a la merced y honra de su Magestad, y a las muchas que de vmanidad le ha dado, para que sepa el mundo que la grandeza de coraçon del valor Español, le guarda palos enemigos, y a los confidentes los haze tratar con tan facil agrado, que el de velar los soberuios, y agasajar los rendidos de que tan mal suelen vsar otras potencias, sola esta dichosa monarquia, a entendido como se deue entender el adagio. Su Magestad le hizo merced de seis cauallos ricamente enjaeçados, y con terlices de terciopelo, açul bordado de çanefas, y del nombre de Felipe Quarto, y vna joya de riquissimos diamantes, de diez mil escudos. Y el señor Infante don Carlos dos cauallos y dos yeguas, y quatro al señor Cardenal Infante, y dos el señor Conde de Oliuares, a quien estara siempre agradecido, y nos lo significa en todas horas, al buen gusto e intercession que ha hecho en su despacho, y todos lleuauan los mismos jaezes, y terlices. La Reyna nuestra señora le hizo merced de vn diamante muy grande que le tassan en 22000 ducados. La señora Infanta, dos baules grandes de cuero de ambar bordado con cubiertas de terciopelo carmesi, guarnecidos de passamanos de oro, y el errage, esquinas, goznes, y cerradura de oro, y esmalte, y en ellos 20, cueros de ambar, y gran numero de guantes, bolsas, faltriqueras, çapatillas, peuetes, y pastillas.

La señora Condesa de Oliuares, dos relicarios de pie, de media vara de alto de oro formados vnos arcos sobre dos colunas, y en el vno vn gran pedaço de la Cruz de Christo nuestro Señor, guarnecidas de piedras, y en el otro vna espina de las que taladraron su cabeça, y dos caueças de santos de grande beneracion, en dos almohadas bordadas sobre terciopelo carmesi, y assi mismo las cubiertas de las cabeças, que formauan vnas cajas en ella, los testimonios de las reliquias. Y aqui es de ponderar que no quiso su Excelencia vna joya de valor inestimable que su Alteza le embio en señal de agradecimiento, porque como muger del ministro superior, y el Conde no recibe de nadie nada, quiso en esto, como en todo parecerle: porque aunque en varias Republicas ay ministros de manos desinteressadas, no a todos ayudan sus mugeres, como la tierra que reciuiendo del Sol tantas influencias, tantos rayos y claridad, mas se lo paga en ofuscarle su luz en exalaciones y vapores.

La señora Condesa de Franquemburque Embaxatriz del Cesar le presento grandes regalos de ropa blanca de olores, y otras cosas de mucha estima, y seys vandillas de oro de estraña lauor de las que via aora la gala Española.

A la Condesa de Lemos madre, dos cajas grandes de guantes, y pastillas. y otras cosas de olor, tales quales sue-

len ser las que se hazen en su casa.

Los señores Embaxador del Cesar, Conde de Lemos, y Gondomar, y Marques de Aytona, y otras personas publicas le hizieron grandes vanquetes, y varios regalos, de que su Alteza esta reconocidissimo, y yo no tengo memoria de todo. Para que en parte se pagassen las mercedes reciuidas, su Alteça siruio a su Magestad con vna fuente y aguamanil de oro que pessa mas de doze mil ducados, y aunque el peso es de estima le es mayor el arte. La fuente tiene en medio vna piedra agata natural, que siendo blanca tiene vna aguila negra en medio, y perfilada de lo mismo. Porque si el aguila significa el Imperio, y es symbolo de la fe, que mira directamente a Dios para la defensa de la fee, y de la Imperial casa de Austria que la defiende, aun las piedras obraran sobre su naturaleza, que si Abrahan es padre de la Fe, sabe Dios en piedras leuantar hijos de Abrahan.

A la Reyna nuestra señora siruio con vnas arracadas con vnos manojos de perillas de diamantes, o de almendrillas que valen de doze mil escudos arriua.

A la señora Infanta con vna imagen de San Miguel de diamantes con nuestro enemigo al pie, del mismo esplendor, que lo natural no lo perdio por su obstinacion tan perfetamente acauado que vale ocho mil escudos.

Y al señor Infante Carlos vna sortija de vn diamante grande, orlado de otros de estima de ocho mil escudos.

Al señor Cardenal Infante cinco quadros de pintura Flamenca de figuras menudas de tan valiente mano, que el arte sobrepuxo a la naturaleza, y conque viue el pintor valen seys mil escudos.

Al señor Conde de Oliuares por la curiosidad que en esta parte entre las demas obserua, le presento seis escritorios de extraordinaria materia, y mas extraordinaria lauor, en que auia dos mil monedas y medallas antiguas, de oro, plata y bronce dignas de estimacion. Y su Excelencia hizo pesar los metales y boluio la mesma cantidad que aun en las leyes de la amistad no permite que nadie le de, por no hallarse reconuenido en el lugar soberano que ocupa.

A la señora Condesa de Franquemburgue, vn relox estrañamente fabricado, cuya materia de oro y piedras de inestimable valor en cosa al parecer tan pequeña, vale quatro mil ducados.

Y al señor Embaxador del Cesar su marido por memoria de la amistad, vn anillo con vn diamante de quinientos escudos, y otro a su hijo, que desde luego empieça a heredar las obligaciones de su casa, y el amor que deue al Duque.

A los señores Condes de Lemos, de Gondomar, y Marques de Aytona, cada vno vna sortija de dos mil escudos, que sus Excelencias no quisieron aceptar por no violar las leyes santas de la amistad que professauan, que ha de ser sin interesse, si bien muchos no lo entienden assi, o a lo menos no lo pratican. Y a su Camarero, y Caualleriço del Conde de Lemos, al primero cadena de trecientos escudos, y al segundo de dozientos.

Y a los secretarios Iuan de Zitiza, don Andres de Prada, Iuan de Insausti, don Antonio Carnero, joyas de a dos mil escudos.

El dia de año nueuo auia dado mil reales de a ocho a los criados de la caualleriça del Rey, y al Contralor, al Despensero mayor, a don Bernardo de la Concha, a los caualleros de su Camara sortijas de a cien escudos, a los de la boca y gefes, de los oficios de la voca de Palacio que le seruian, sortijas de a cincuenta, y de a cien ducados, y a cada vna de las carceles para los pobres.

Y agora dio al Palafranero del Rey, quinientos ducados, y vna cadena de seyscientos, y al del señor Infante, mil ducados. Y a los furrieles a quinientos ducados, a los guadarneses a trecientos, y a docientos a los tenientes de cocheros mayores.

A los oficios que le han assistido a los gefes a cien ducados, y vna cadena de quarenta, con vna medalla de su rostro, a los moços a cincuenta, al contralor, y despensero mayor, a don Bernardo de la concha que le ha assistido siempre a cada vno quinientos ducados. Y a las dos guardas del Rey a cada nacion diez mil reales, y a los cocheros que han seruido su persona, a cien ducados: y a cincuenta a los moços de coche, a los porteros de Camara del Rey, y Reyna, a los bugieres de saleta, a los bugieres de Camara a cada puerta cien ducados, a los porteros de cadena lo mismo.

A todos los criados que le han seruido cadenas ya referidas, y al que menos cincuenta reales de a ocho. Y aduierto a V. Caridad, que tomo tantas que pesaron ciento y veinte mil reales, y en joyas mas de ochenta mil ducados, que aun en san Agustin seys leguas de la Corte le tomo a Manuel de Cordoua platero, otras tres piezas de estima para dar en el camino.

A los Lacayos del Rey docientos escudos, los mesmos a los de la Reyna, y a los moços de silla ciento, y al jardinero cincuenta que le dio vn ramillete a la despedida y 100. a los cocheros de la Reyna. Y al guarda joyas del Rey y al de la Reyna a cada vno quinientos ducados: y a don Diego de Llano que le truxo el regalo, cadena y medalla. Y a Andres de Mendoça otra cadena y medalla, y 50. reales de a ocho. Y a Iuan de Torres Poeta que acudio a diuertille con la agudeza de sus coplas, vna cadena y medalla, y treynta reales de a ocho.

A Antonio de Prado Autor de Comedias, de quien se agrado en verle representar la figura del Emperador su aguelo, le dio 300. reales de a ocho, quatro sortijas, y vna cadena con medalla, y vn coche de 4. Cauallos, y 300. reales de a ocho para mantillas a vna hija suya, y se le lleua consigo para enseñar la lengua Española a sus paxes y le da 500. escudos de sueldo, casa y leña, y veynte florines cada mes.

A don Agustin Camilo, aunque no ay premio bastante a la excelencia de su saber en musica 400. ducados, y se le lleua consigo, y otros 400. reales de a ocho para el camino y vna cadena y sortija de ciento.

A Alonso de Montaluan musico, 100. ducados, y a Francisco de Porras Capellan del Real Monasterio de las Descalças, 100. reales de a ocho.

A Matias de Naxara Alguacil de Corte que le a seruido 150. reales de a ocho. A Francisco de Cueuas teniente de Alcayde del quarto Real de San Geronimo, 100. ducados, y los mismos al Medico del Conuento. A Antonio de Cas-

tro Agente del Emperador, y de su Alteça, vna joya de 700. escudos, y vna sortija, y a su muger otra de ciento, y a su hijo otra de 50. escudos, a quien su Magestad por su intercession dio vn Abito. A don Francisco Mariconda Caualleriço de su Magestad, vn cintillo de 200. escudos, y por la memoria vna sortija de 100.

Al Secretario don Antonio de Losa, vn cintillo de 2500. escudos, y vn apretador de 1500. A don Andres Obrero hizo merced su Magestad por intercesion de su Alteza, del gouierno de Porto Rico, y el Duque le dio 600. ducados de renta de por uida, y le hizo su Gentilhombre de la boca, y le dio vn cintillo riquissimo, y 4. sortijas, y 300. reales de a ocho. Y auiendo muerto en la Corte el Secratario Ricarte, qne lo era de su Alteça, le enterro en S. Geronimo, y dio vn Crucifixo grande de excelente talla, y S. Iuan y nuestra Señora, doloridos a los lados, para su sepulcro, y 80. ducados para esculpirle vn epitafio que el mismo le hizo, obligacion de los Principes, honrar los que han muerto en su seruicio, aunque oy se vsa borrarlos todos la muerte, tal es la corrupcion del siglo. A don Teodoro Langeneque, Teniente de la guarda Alemana, vn cintillo de 500. escudos. y 500. reales de a ocho, y otras dadiuas merecidas de su asistencia y amor, demas dela patria. Sin estas, y otras dadiuas que la memoria no acuerda, dio a muchos oficiales, y paxes de ministros, y a caualleros honrados, y viudas pobres, a 200. y a 100. reales de a ocho.

Al Licenciado Alonso Sanchez Cura de San Agustin, donde auia possado a la venida, demas de auer suplicado a su Magestad le honrasse con el titulo de su Capellan, y su Magestad le siruio dello, y le dio a su Alteça los despachos, y hizo merced a Iuan Hermano de su Camara, una vara de Alguacil de Corte, con passo, y su Alteza dio al Cura 100. reales de a ocho y vn petoral muy rico, y muy largamente a sus criados, y el le regalo aun mas que como Cura, porque es de los aduertidos y Cortesanos hombres que he tratado en España.

Y a dos Capellanes de la Guarda Alemana, cadenas de a quarenta escudos.

Honrado su Alteza con el Consejo de Estado, acabados sus negocios, despedido de los Reyes y personas Reales, de los Embaxadores, Grandes, y Consejeros de Estado y Guerra, y de todas las obligaciones, auiendo preuenidose de vna Confessión general, y reciuido el Santissimo Sacramento, aunque lo haze todas las semanas, lo reyteró en su partida. Porque el precepto de la Iglesia de Comulgar quando ay peligro de muerte, en ninguna ocasion tiene lugar como en los caminos y mas tan largos. Torno a vesar la mano al Rey, y despedido de N. S. de Atocha, partio Iueues 13. al lugar de S. Agustin, donde le acompaño el señor Embaxador del Cesar, y muchos Caualleros de la Corte, y muchos amigos, y obligados, a vesarle la mano. Acompañauale por orden y decreto de su Magestad, Pedro de Beruerana, Teniente General de Correo Mayor, con 12. cauallos de posta a costa de su Magestad, hasta ponerle en Francia, remitire a V. C. de Alemania el fin de nuestro viage, y en el de la saluacion nos le de Dios bueno.

(Dos folios sin paginación ni signatura.)

NÚM. 13.

DISCURSO DE LA JORNADA

y entrada de Barcelona de los Exmos. Sres.
Don Enrique de Cordoua y Aragon, y
Doña Catalina Folch de Figueroa
y Cordoua, Duques de Segorue
y de Cardona,
que con toda su Casa y criados hicieron
desde su villa de Arbeca lunes Santo
Primero de Abril de 1624.

En cumplimiento de lo que Vm. me mando, al tiempo que tome su Bendiçión para uenirme a esta tierra, dire en esta la conformidad en que esta tan Real casa resoluio su jornada desde Arbeca determinandola para el dia del lunes Santo primero de Abril (que no son menos señalados los pricipios de sus acciones, que el luzimiento conque resultan a los fines), embiose delante recamara tan grandiosa que la riqueza de la mucha plata, no era lo mas considerable pues yuan en riquissimos reliquiarios los Huessos y Cabeças de muchos Santos, y en cofres de plata labrados de medio relieue y enrrexados con sus vidrieras, Abitos de los mas venerables imitadores de Cristo, y aunque en la mucha priessa de vn mes que se continuo lleuarla no se pudo toda ocupandose de sesenta en sesenta azemilas cada viage, guarneçidas de numerosos cascabeles sembrados en pretales de muchos fluecos de colores y testeras con penachos de domesticas plumas y adorno de varias guarniçiones, que causauan en los caminos estruendo grandioso si lo sonoro que se ohia era por salir limitada la voz de tal corpulençia de instrumentos, ocupados de las borlas que los adornauan y reposteros que los cubrian, que la menor parte de la riqueza dellos siendo de terçiopelo azul, puede engrandeçer sus reales armas vn Rey presso con cadenas de oro y la gloria de Aragon con sus barras tan honradas, que todo era a la uista objeto vistosissimo, fue la retaguardia de estas cargas vn Ministro de sus Excelencias que en vna dellas lleuaua dos cabeças de quadrillas, de los mas valientes y perniçiosos bandoleros, cuya persecuçion seguia muy vengatiuamente el virrey de este Principado pues el extrago que hacian de las vidas y bolsas de los caminantes, no pedia menos rigor, mas precisso remedio y justiçia mas conueniente. Despacho el virrey Jueçes de la Audiençia, embiaua comisiones, prometia muchos premios, y las çiudades y villas de este Prinçipado publicauan grandes dadiuas, a quien a tan gran daño diera fin con la vida de este bandolero, y pudieron bien poco estas diligençias no concluyendo ninguna el efecto, hasta que este Prinçipe tomo a su cargo negoçio en que interesaua tanto el bien comun, (apetito de su cristiandad, buscar ocassiones para exerçitalla) y sin mas cuydado que el de vna sola diligençia surtio el desseo tan a medida de lo que ymportaua que se los truxeron muertos al Sagall y a su compañero, y otro dia se hiço en Arbeca Justiçia dellos haçiendolos quartos, cuyas cabeças embio su Excma. a Barçelona para que el virrey las tuuiera por despojo de tal guerra, (pues lo fue bien cruel veynte años deobstinaçion en su pecado) mandandolas poner en vnas

escarpias donde estan en la puerta de San Anton de aquella çiudad. Diose prinçipio a esta jornada con sesenta cargas de recamara, a quien seguian muchos coches de damas, dueñas y criadas de mi señora, y otras tantas literas donde venian çinco hijos de sus Exc.^{as} con el conde de Empurias Mayorazgo, y subçessor inmediato de tantos y tan ricos estados, si bien los que su valor y tan afable condiçion mereçe pudieran ser todos cortos y muy dichosos de tener tal amparo en heredero que tambien lo es de la cristiandad de sus padres, luego seguian doçe lacayos y dos trompetas pendientes las banderas y cordones con escudos de las armas de Aragon, Cardona, y Cordoua, que no eran menos agradables a la vista, que la dulçura de clarines alimentaua el oydo con la variedad de passos que tocauan tremolando los finales y respondiendo los ecos, tras esto venian sus Exc.^{as} en vna litera, con riquissimos vestidos, ydon Fernando de Barrassa y Carcamo Cauallero del Abito de Calatraua criado de esta casa y braçero de mi Señora al lado inmediato de la litera a cauallo, seguia luego la carroça de respeto para pasarse a ella su Exc.^{a} quando no apeteçiesse la litera, a este coche seguian don Antonio Manuel de Castro Mayordomo mayor, don Andres de la Maça ayo del conde y señores hijos de su Exc.^{a} del Abito de Santiago y otros criados y gentiles hombres, todos muy luzidamente adereçados, catorze pages con librea de paño canelado claro con botones de plata y leonado, y jubones de raso leonado acuchillado con presillas de plata, proçessionando con orden el numeroso concurso de todos que causauan vna muy prolixa carrera en el aplauso de su conforme y quieto viage (Dotrina de la Modestia de este Prinçipe, que no se contenta con criarlos buenos sino muy perfectos y mas exemplares que otros, y pudiera esto ocasionar a que se congratulara con las Casas de los Mayores Prinçipes del mundo, para que poniendo treguas a la embidia que por tantos titulos le pueden tener ayadaran a çelebrar su Grandeza, pero la templança con que mide todas sus cosas, no permite aparieņçia que no sea fundada en humildad y mucho exemplo), partio a las dies del dia primero de Abril y de la primauera de tiempo tan apaçible, pues al esplandor de Febo, templaua Sefiro, y Aquilon, con suaves ayres, bonança de igual fresco al moderado calor del dia, llegamos a Tarrega donde ocurrieron al enquentro muchas damas que desde las puertas de sus casas ofreçian varias fuentes de colaçiones dulçes melmeladas y delicadas alcorças arrojandolas a los criados, pasamos a Çeruera cuyo ueguer Justiçia mayor de aquella noble villa salio a reçiuir a sus Exc.^{as} vna legua, (demostraçion de la voluntad que tiene a su cortesia) tambien vinieron otros coches de caualleros a reçiuir a su Exc.^{a}, y al entrar en aquella villa dieron los Paheres y demas Promens la bien uenida a su Exc.^{a} que les reçiuio con el agasajo y estimaçion que acostumbra, y es cosa notable que con ser catalanes y vassallos del Rey (estos de Çeruera) y los de los lugares por donde passamos todos mostrauan ygual contento y afiçion a esta cassa, al salir de Çeruera saltearon a su Exc.^{a} vnas damas que estauan preuenidas, aguar-

dandole al passo, y despues de auerle dado la bien llegada, con muchos cumplimientos, pidieron limosna para aquel ospital, a que acudio su Exc.ª con mucha liberalidad mandando llenar los vernezales y copas que tenian de doblones y trentines, y despidiendose con muchas cortesias dexandolas muy contentas, picamos adelante, poco antes de llegar a Tous a las bueltas de un rio que su corriente despeñada por la aspereza, combidaua al pensamiento de apazibles fabricas y deleytosas moradas). Salio don Francisco caçador vno de los muchos Gouernadores de los estados de su Exc.ª capitan y caudillo de çien fadrines que traya soldados vassallos de las Baronias de la Conca de odena y la Puebla con luzimiento de vestidos, variedad de colores de sutiles penachos de plumas, y bordadas charpas, cuyos pendientes pedernales al tiempo que llego la litera en que uenian sus Exc.ᵃˢ despedian al ayre el fuego oprimido, y llegando todos a dar la obediençia y besar la mano a su Señor ostentando el amor y bondad de su constançia (acçion de la lealtad catalana a cuya fineza no yguala ninguna naçion del vniuerso) y sus Exc.ᵃˢ los reçiuieron con el agrado que su humanidad acostumbra con todos, y çercando muy contentos la litera passamos a hacer noche a casas y messones antes de llegar a Igualada, alli tuuo preuenida don Francisco caçador la casa del Conde de villalonga, para posada de sus Exc.ᵃˢ donde aguardauan dos pares de chirimias, que con su mussica reçiuieron a sus Exc.,ᵃˢ fue mucho el concurso de gente que alli acudio y los de la Conca dieron fin a la demostraçion de su lealtad, con seruir a sus Exc.ᵃˢ con un muy esplendido presente de muchos cabritos, pauos, perdizes, y otros regalos, estimaron mucho los Duques esto mostrandoseles muy agradeçidos, y despidiendose, salimos de alli Miercoles Santo para Monserrate, en cuyo tan aspero camino, se padeçio muchissimo por las muchas literas y coches que uenian y anocheçernos en lo mas agrio de la questa, pero al feruor y deuoçion que los Señores lleuauan en visitar aquella Santa Cassa acudio Madona Santissima, con demostraçiones de los dos mayores milagros que se pueden encareçer pues auiendose apeado las criadas que uenian en el primer coche a caussa de no querer passar en el vn passo muy peligrosso, cayo el coche por vn despeñadero de manera que era ympossible parar menos que hecho çien mil pedaços, mostro aqui Nuestra Señora su poder infinito y auiendo caydo el cochero, lo saluo el coche de vn salto, y sin alcançar a las mulas ni reçiuir el menor daño del mundo, pararon quedando el coche entero y el cochero sin lesion ninguna, y en otra ladera dio otro vayuen trastornandose uiniendo lleno de mugeres y Nuestra Señora reparo este daño a tiempo que vnos arboles le detuuieron para que no cayera vna legua de hondo y questa que va a parar a vn rio, con estos tan buenos presagios llegamos a aquella Santa Casa auiendo salido el Reverendo Abbad a reçiuir a sus Excelencias a Santa Luçia vna ermita que esta vna legua de alli, y disparando todas las campanas, y mussica de chirimias, trompetas y otras, pareçia en medio de aquella sierra que el eco daua en el cielo y resonaua en aque-

llos peñascos, apearonse sus Exc.as a la puerta donde salieron casi todos los monges que de su graue presençia representauan los Abitos de prolixos y espessos pliegues diferente objeto y nouedad a la vista que reparando mucho en sus çeremonias tan solemnes en la bienuenida que dauan a los Duques pareçia estraño modo de superiores cumplimientos. Sus Exc.as les estimaron ostentaçion de tanta voluntad correspondiendoles con muchos agasajos y ygual retorno, y yendo delante todos los pages con achas, y vn coro de monezillos chirimias, entraron en el santuario del mas rico templo y valiente edificio que ay en España pues teniendo veynte y ocho capillas, y la mayor que su chapitel y claraboyas de pintadas uidrieras, sube tan alto que cassi compite con las nuues, todas doradas y perfiladas con sus rexas y la de la capilla mayor dorada y de hermosissima arquitectura, pues es lo menos que tiene para la vista, auer costado veynte mil ducados con las armas de su Magestad en medio que la dedico a Nuestra Señora, entraron sus Exc.as en la capilla mayor y en vn muy rico sitial que los monges tenian puesto a la mano derecha y primer lugar de la capilla, dieron graçias a la Virgen Santissima con mucha deuoçion, y al cabo de vn gran rato se boluieron a salir, y con el mismo acompañamiento entraron en el quarto que se les auia preuenido para hospedar a sus Exc.as y criados, aquella noche se conçerto el madrugar para el otro dia porque no se perdiesse ningun rato del en tal templo y parte y en esta conformidad luego por la mañana boluieron sus Exc.as y demas criados, a la Yglessia de cuya sacristia salieron veynte y tres muchachos todos esclauos de Nuestra Señora y con mucha orden se hincaron de rodillas delante la Santissima Imagen, y a canto de organo con muchos instrumentos cantaron todos vna chançoneta y gozos a Nuestra Señora que parecía auerse comunicado en aquella ora vn pedaço de çielo pues la dulçura de las vozes edificaua la consideraçion de la que deue de ser en la gloria, con este principio se passo luego adelante el offiçio del Jueues Santo diçiendo la missa el Abbad y ofiçiandose con superiorissima solemnidad y culto, confessaron y comulgaron sus Exc.as y todos los criados y criadas y luego se formo vna muy rica proçession de infinitas achas y luzes que el templo pareçia todo vn fuego y lleuando las varas del palio donde uenia Dios, el Duque, su hijo mayor Conde de Empurias, y el Conde de hauella, que uino alli auer a su Exc.as y otros tres monges muy graues, cantando a tres coros el Himno de la cruz con dulçissima mussica y muchas pausas, ençerraron al Santissimo Sacramento en su monumento y subio alli el Duque a reciuir la llaue que le entrego el Abbad, y su Exc.a la besso y puso en el cuello (cosa que solo se haçe con su Magestad estando presente), el monumento era todo dorado, con proporçion de doctissima arquitectura y ornado de todas las reliquias de aquella Santa Casa que son muchas y ynnumerables çirios y luzes, assistieron sus Exc.as siempre delante del Santissimo y alli oyeron los offiçios de tinieblas que se cantaron admirablemente, y al otro dia viernes Santo despues de auer sacado del monu-

mento a la Diuina Magestad auiendose çelebrado el offiçio con el mismo culto y assistençia. Subieron sus Exc.as y demas criados a visitar las hermitas de de la sierra por una escalera muy agria si bien acomodadissima a la Asperesa por donde se encarama, y llegando a la primer hermita nos reçiuio el hermitaño con dulces abraços y santos agaçajos bondad notable de aquellos santos hombres pues entrando a vn jardinillo que alli les da el çielo para algun regalo suyo, donde se crian fertilissimas ortaliças (cosa al pareçer imposible entre aquellas breñas y maleza de peñascos) llamo con vnos piñones a los paxaritos del monte, y luego vinieron infinitos a picarselos de la boca y manos a el y a los criados que se los dauan, peynandole las uenerables canas con sus picos (domesticas auezillas que siendo tan esquiuas, llegan a reconoçer la apasibilidad y mansedumbre con que las tratan) y discurriendo por las demas tan deuotas como regaladas de çisternas que conseruan el agua muy fria distilada de aquellas peñas passamos a las mas vltimas, y boluio a desçender la questa su Exc.a con todos los demas, y el sauado Santo despues de cantada la Gloria que fue de muy gran particularidad y alegria de fiesta de la veçina Pascua, nos despedimos de aquella Santa Casa, viniendo acompañando a su Exc.a hasta dos leguas de alli algunos monges y el P.e Mayordomo que siruio a su Exc.a con vn presente de seys fuentes de muy delicados dulçes y confituras, y estando ya en medio del çerro sacudio el çielo granizo tan suave que pareçia postre de fiesta tan cumplida, pues solo mato el poluo que del camino podia ser embaraçosso y prosiguiendo nuestra jornada llegamos aquella noche a Martorell y al otro dia tuuimos la Pasqua en el ospitalate lugar que esta vna legua de Barçelona y a la vista de sus huertas, arroyos y fertilidad de sus muy luzidos campos y jardines, alli uinieron a visitar a sus Exc.as casi todo lo mas prinçipal de aquella çiudad la qual luego embio dos embaxadores caualleros a uisitar de su parte a sus Exc.as, y tras ellos vinieron el virrey obispo, el Marques de villa soris, el de Santa Coloma, el conde de hauella y muchissimos caualleros de Abitos de Santiago, Calatraua, San Juan, y otros señores y personas prinçipales, y el Duque de Alburquerque y nunçio de su santidad, rezin desembarcados en aquella çiudad embiaron a uisitar a sus Exc.as, con cuyos cumplimientos se ocupo aquel dia con numerossisimo concurso que acudia, y el siguente a las tres de la tarde, se ordeno la entrada, y partimos de aquel lugar encontrando por el camino a cada passo coches de caualleros y señores que no auian podido uenir el dia antes y salian al camino a reçiuir a sus Exc.as y fueron tantos que se juntaron tras de todo este acompañamiento çerca de dosçientos coches, salio mi señora la Duquessa de Alburquerque, y don Mauriçio de la Cueua hermano de aquel Duque a encontrar a sus Exc.as para entrar acompañando a mi señora que se apeo de su litera y entraron sus Exc.as ambas en vna muy rica carroça, y proseguimos adelante despues de auerse detenido vn muy bien rato en darselas bien llegadas, salio tambien don Iusepe de Cardona del Abito de Alcantara

reçiuir al Duque que le estimó y supo agradeçer esta acçion con ygualdad entrandole en la carroça donde venia el conde de empurias su hijo mayorazgo por no poder su Exc.ª acudir a esto por yr a cauallo, y a este tiempo no dexauan de yr y venir los dos Caualleros embaxadores de la çiudad con sus postas trayendo nueua de adonde quedauan los Conçelleres, Jurados, y acompañamiento que salian a reçiuir a sus Exc.ªs y llevandola de adonde dexauan a los Duques para que con esta notiçia pudieran salir de aquella çiudad hasta la Cruz cubierta vn quarto de legua de alli (preheminençia grandiosa de esta Real casa, que auiendola decretado en su conssejo y ayuntamiento de çiento deliberaron gozase della su Exc.ª y todos los demas subçessores en sus estados y mayorazgos continuandolo en el libro uerde de sus decretos para que assi conste en todo tiempo y puedan haçerlo las ocassiones que se ofreçieren) y esto tan avn tiempo que se conoçia con euidençia estauan tan deseossos de tener a su Exc.ª, como ambiçiosos del tiempo que se retardaua, llegamos a encontrarnos con los Conçelleres a la Cruz cubierta yendo su Exc.ª en vn muy valiente cauallo alaçan con vn riquissimo vestido leonado forrado de espolin de oro, muy costoso y quaxado de espeçissimas guarniçiones de pasamanos de lo mesmo, y auiendole dado la bien uenida y reçiuidoles su Exc.ª con mucha estimaçion correspondiendoles con ygual cortesia, lo entraron a la mano derecha y primer lugar del Conçeller en Cap yendo delante todos los demas y acompañamiento a que dauan prinçipio los Maçeros que trahian al hombro las maças de plata y ynsignias de las armas de la çiudad representando con esto vna muy graue ostentaçion. Los Conçelleres trahian puestas sus ropas consulares de grana finissima forradas de Martas pardas y blancas y con gorra y en cauallos poderosissimos con sus gualdrapas de terçiopelo negro ricamente guarneçidas, de esta manera y con mucho orden se fue prosiguiendo, hasta entrar en la çiudad, adonde dando buelta por las calles mas prinçipales della que fueron muchas y luego por el born entramos en la calle ancha donde estan las casas de su Exc.ª y alli salieron los escudilleros afiçionadissimos a la casa de Cardona con dos hileras de achas muy discretas pues lo fueron a tiempo que eran bien menester por ser ya de noche y anduuieron tan aduertidos que se partieron la vna parte alumbrando al Duque y acompañamiento y la otra el coche de mi Señora y demas literas (y esta noche huuo en todo este barrio luminarias y muchos coetes y ynuenciones de fuego) llegamos a la puerta de casa, dexando al Duque en ella se despidieron los conçelleres y acompañamiento con muchas demostraçiones de voluntad y subimos arriba donde estauan llenas todas las salas y quartos de la casa de casi la mayor parte de las damas y caualleros mas prinçipales de Barçelona, riquissimamente vestidas y adereçadas, todas con sus gorgueras, que este trage es muy luzido y graue, salieron a la escalera a reçiuir a mi Señora que las reçiuio con mucha estimaçion mostrando todas grandissimos afectos de voluntad, y entrandose a una sala muy bien adereçada donde estaua el estrado tomaron assientos, y a este tiempo vinieron el

Duque de Alburquerque y Nuncio de su Santidad, y despues de auer estado vn rato con particular aplauso y regoçijo se despidieron todos porque era ya muy tarde, estaua la casa muy bien adereçada con riquissimas tapiçerias y doçeles, estremada fragançia de olores que despedian excelentes caçoletas cuyos brazeros en cada pieça con ser de plata era lo menos notable de la variedad de sus riquissimas hechuras muy grandes. El siguiente dia cargo lo restante de las damas y caualleros que no auian uenido, con que estuuo este dia bien ocupado. La Diputaçioa. el Obispo de Elna diputado eclesiastico y otros en forma de diputaçion con sus ynsignias y maçeros delante, el Cauildo y canonigos de la Yglessia mayor. los Conçelleres, el braço militar, y otros todos uinieron luego a dar la bien uenida a su Exc.ª con particulares demostraçiones de contento, y el Duque los reçiuio con la misma correspondençia de estimaçion y reconoçimiento. Y es de notar que en todas estas acçiones anduuo su Exc.ª tan en su punto y la cortesia tan en su lugar, que no se puede desear mas afabilidad y tratamiento. Comieron los Duques de Alburquerque con sus Exc.as dos dias, y hubo comedia ambas noches en esta casa a que se hallaron muchas damas y caualleros, y el nuncio de su Santidad comio con el Duque el dia antes que se partiera a Madrid, vino a visitar a su Exc.ª el cardenal obispo de Tortosa. Huuo otras dos noches comedia en cassa del virrey obispo donde posaua el de Alburquerque y asistieron sus Exc.as con muchos caualleros y damas, y los de Alburquerque partieron ayer diez y ciete de Abril a Madrid auiendo comido en esta casa. por despedida, el Duque mi Señor los acompaño hasta vn quarto de legua fuera de la çiudad, esto es lo que hasta aora puedo deçir a Vm. y que la casa no se vaçia vn punto, de visitas de damas y caualleros con general contento de tener a sus Exc.as aqui que estan muy bien hallados por la voluntad que en todos au descubierto y ser la tierra tan apaçible y de estremada biuienda.

(Seis folios Ms. sin paginación y al final una nota en otra hoja que dice: Relaçion del viage del Duque mi señor con toda su casa desde Arbeca a Barçelona y de la entrada que se hiço en aquella ciudad.)

LOS FASTOS VALENTINOS.

(Conclusión.)

Any 1648. Per no haver extraccio de Jurats proseguiren los mateixos y els oficis per no haverse encara ajustat los Capitols.

Any 1649. A 27 de Abril torná la Insaculacio ab los Capitols que S. M. concedi.

En este any hague pesta en la present Ciutat, y moriren mes de 50 mil persones entre grants y chiquets. Mori lo Sr. Archebisbe D. Fray Isidoro Aliaga. Y estigue ferit del mal lo Comte de Oropesa Virrey de esta ciutat, y hagué pesta en los Llocs del Regne.

En 22 de Maig feren extraccio de Jurats dels que vingueren en la Insaculacio.

No es feu extraccio de Sindichs ni Racional. Proseguiren els mateixos.

Virrey.—Jurá de Virrey en 16 de

Agost, D. Fr. Pere de Urbina Arzobispo de Valencia.

En este any fonch sitiada la vila de Sant Mateu del Maestrat de Montesa dels Francesos anant per Cap dells D. Jusep Margarit, nat. de Barcelona hu dels revelats contra son Rey. Combateren la muralla y la obriren mes de 50 pasos de brecha; y no se atreviren á entrar; alsaren lo siti, y á la retirada cremaren lo Lloc del Mas de Estellés, saquecharen á Benicarló y tots los Llocs de sa retirada de alli en avant. Gobernant entonces les armes de Valencia el Baró de Sabach, de nacio Alemana, Mestre de Camp General del Exercit del Rey N. S. D. Felip 4.

En lo any 1650 lo Marques de Mortara, Virrey, y Capita General de Cataluña per lo Rey N. S. General de les Armes sitia la vila de Flix y la guañá.

Dit any sitiá á Miravet y la guanyá. y en continent sitiá la Ciutat de Tortosa per lo mes de Setembre y la rendí ab pactes y se entrá en ella á 6 de Setembre. Fonch el haverla rendit per causa del gran socorro, que embiá la Ciutat de Valencia y el Regne en sis tersos de la gent de la Ciutat y regne de tota gent de obligació, y de ses cases, exint tots lliurement. y també per la victoria que tingué lo Duq de Alburquerque ab cuatre galeres, que prengué 4 naus del Francés, en que venía lo socorro de Francia pera Tortosa, lo cual socorro el Marqués de Mercerino ab 2 mil cavalls y 4 mil infants en lo Perelló pera socorrer als sitiats.

El Jurat en Cap lo Coronel.—La Ciutat de Valencia imbiá un ters de 600 homens, infants pagats, y aná per Cap de ells lo Jurat en Cap dels ciutadans en titol de Coronel ab la ostentasió. y lluiment que la Ciutat sol acudir á gastar en semblants ocasions. Fonch rebut ab gran acompañament del Marques de Mortara, y Duq de Alburquerque y demés Generals y Mestres de Camp Generals eixint moltes tropes de cavallería á rebrel mes de una llegu de la Cort del Marqués de Mortara. y el portaren los dos Marqués y Duq y molts capitans de á cavall. Fonch dia de regosijo pera nosatres y de pesar pera els Francesos cuand veren tan gran socorro, que tots desmayaren y perderen la confianza de defendre la plaza.

Any 1650. En lo mes de Agost del present, posá siti lo Marqués de Mortara á la Ciutat de Barcelona per mar y terra asistinli lo Sr. D. Juan de Austria Prior major de Castella y fill del Rey N. S., lo Duq de Alburquerque General de les galeres de España; Francisco Dias Pimíenta, General del galeons; lo Marqués de Bayma, General de les galeres de Sicilia: Joaquin de Oria, Gobernador de les cuatre galeres de Génova; lo Baró de Bach, Mestre de Camp General y molts altres Senyors, Duqs, Comptes y Marquesos aixi de Castella com de altres nacions vasalls de España.

En este any 1651 á 16 de Juny se embarcá lo Sr. D. Juan de Austria, y lo Duq de Alburquerque en 14 galeres y anarent á San Feliu de Guixols y envestiren en 122 veixells que estaven carregats de bastiments pera socorro de la Ciutat de Barcelona, y lils cremaren tots sens poder escapar algú. Importá la presa molts grosos ducats á mes de lo cremat. Se emportaren aixi del Real y de la vila, com dels vei-

xells 70 mil cuarteres de forment, 800 botes de vi; mes de 16 mil quintals de abadejo y arros sens molts artificis, y monicions de guerra, que tot se aprestava en dita vila de Sant Feliu pera el socorro de dita plaza.

Per lo mes de Giner de 1652. vingué Mr. Lamota á socorrer á Barcelona per terra ab mes de mil bagaches, carregats de farina y cansalada y mes de 5 mil caps de tot genero de ganado major y menor ab mes de 6 mil infants y ginets de a cavall, y no pogué introduirlo en la Ciutat per haverlo rejasat els nostres en gran valor.

En 13 de Octubre de 1652 es rendí la Ciutat de Barcelona á son Rey y Señor à mercé havent eixit de dita Ciutat dos Consellers, los quals anaren á postrarse als peus de Sr. D. Juan de Austria obligats del molt afan que tenien de entregarli les claus, y en continent entraren en la plaza acompañats del Exm. Sr. Marqués de Mortara, Virrey y Capitá General de Cataluña y del Duq de Alburquerque General de les galeres de España y del Condestable de Castella, General de cavallería, y de Juan Jorje, Baró de Sebac Maestre de Camp General y tots los caps aixi de cavallería com de la infantería en gran aclamació aixi de les tropes, com de los de la Ciutat.

En este any llevaren lo Pastim á la Ciutat, y el tornaren als ofreners. (sic) havent costat lo previlegi á la ciutat 140 mil lliures.

Virrey.—Jurá de Virrey de Valencia en 17 de Agost del present any 1652, D. Luis Guillem de Moncada, Luna y Cordova, Aragon, Duq de Montalto y Bayona, Gentil-home de la Cámara de S. M., Capitá General de la cavallería de Napols, Virrey y Capitá General dels Regnes de Sicilia, Cerdeña y Valencia, sis vegades Grande de España.

Any 1652 en 1653. En este any comensaren á concorrer los nobles als oficis de la ciutat y se insacularen lo Compte del Real, lo Compte de Albalat y lo Compte de Cervelló, Baró de Oropesa, y D. Luis Monsorriu.

Justicia Criminal.—En Isidoro Domenech de Mata Plana: este á la fi del seu any renunciá son empleo per haver manifestat á la ciutat de no poder concorrer com á ciutadá sent com era generós.

Renunciá lo admirant de Aragó la Baylía, y li feu la mercé S. M. á D. Cristofol de Cardona y es posá en posesió en 1651 en 1652. (sic)

En este any hagué pesta en lo eixercit que estava sobre Barcelona, y es guardá la ciutat ab gran rigor; y sols hagué los cuatre portals reals uberts, guardantse de esta forma. Lo Portal del Real la real Audiencia y tots los seus oficials. Lo Portal de Serrans lo Capitol y canonges. Lo Portal de Cuart y Sant Vicent per conte de la ciutat, y en lo Lloc del Grau hagué un cavaller y un ciutadá ab alternativa una semana cascú ab 3 lliures de dieta.

Avitualladors de les carns.—En los consells dels anys antecedents feren que els administradors de avituallament de les carns sien per nominació y elecció del Consell General y no com solía per sort de les bolses de la insaculació; pero estos han de estar insaculats.

Virrey.—En 13 de Agost de dit any 1652 vingué lo Duq de Montalto y Princip de Paternoy per Virrey y Capitá

General de la ciutat y Regne de Valencia, jurá á 17 dit mes.

Morí M. Ignacio Royo menor á 5 de Octubre de 1652 y es feu altra estracció vespra de Nadal y sortechá pera Mustasaf á M. March Antoni Caspe.

Any 1654 en 1655. En aquest any fos manat per S. M. que el Sr. Archibisbe no portas sis mules en la carrosa, y sen aná á fer la visita per lo seu Arzobispat, y doná 24 mil lliures de caritat y S. M. li concedí tornar á portar sis mules.

Any 1656 en 1657. En este any naixqué lo Serenisim Princip Felip y fonch tanta la locura del regociji de llumenaries, y foc que es feu en Valencia, que cremaren hasta les barraques del Mercat del venedors, y dels focs que la ciutat feu se cremá en lo Micalet la Pastereta del rellonge.

En este any 1657, en 19 Maig se fundá lo Convent de la Trinitat de Descalzos en invocació de la Soledad.

Any 1657 á 1658. En este any la vespra de Santo Tomás Apostol, entre sis y set del matí naixqué el Infant Tomás Cárlos de Austria,

En este any fonc elet lo Sr. D. Pedro de Urbina Arquebisbe de Valencia en lo Arquebisbat de Sevilla y fonc nomenat lo Bisbe de Calahorra.

Pasá á la primera bolsa de ciutadans per orde de S. M. En Gregori Nicolau.

Any 1658 en 1659. En este any Batiste Ximenes credencier de les sises de les carns de esta ciutat de Valencia, que fonch desde el any 1656 hasta 1659 fonch privat de dit ofici per no haver donat bon conte de son empleo; fonch denunciat criminalment y condenat á mort penchat en corda de espart: fonch proces de ausencia y la doná lo Real Visitador D. Juan Crisóstomo Belenguer Dr. del Real Consell en esta Audiencia, publicada per Francisco Ferrandis Notari de Valencia, Escrivá de dita R. Visita.

Virrey.—En 25 de Febrer 1659 entrá lo Exm. Sr. Marqués de Camarasa per Virrey de Valencia per haversen anat lo Duq de Montalto.

En este any comensaren les festes en esta ciutat de Valencia á 9 de Maig, per la nova de la canonizació de Santo Tomás de Villanova Archebisbe de Valencia reinant D. Felip 4 de Castella y 3.er de Aragó, que per sa intercesió lo canonizá lo Pontífice Alexandre 7.º lo dia de Tots Sans del any 1658, les cuals comensaren en la forma seguent.

Divendres á 9 de Maig fonch la entrada del Iltm. Sr. D. Martin Lopez de Ontiveros, Arquebisbe de Valencia, que á ocasió dels forasters venguts á les festes fonch molt solemne la entrada. Entrá per lo Portal de Serrans aon se li posá el altar, y de allí en palis á la Seu: estaba tota adornada les capelles y pilars, y navades de la Iglesia y fonch de vesprada. Disapte á 10 de Maig se feu la Procesó del Te Deum laudamus en la Seu ab asistencia de tots los cleros y convents de la ciutat, portant la preciosa reliquia del Cap del Sant.

Any 1663 á 1664. En 13 de Mars de 1664 jurá de Virrey D. Antonio Pedro Alvarez de Osorio, Gomez, Avila y Toledo, Marqués de Astorga y San Roman y en 1666 del Embaixador de Roma.

Any 1664 en 1665. Estacio Pau, credencier de les sises de les carns, desde el any 1659 hasta el de 1665, que fonch principal de dit ofici, per no haver do-

nat bon conte en lo Libre Major de la Taula de esta ciutat de Valencia, que ell mateix regia, fonch denunciat criminalment y condenat à mort sent ausent lo dit: fonch donada per lo Dr. D. Gaspar Salvador Jutje Civil de la Audiencia y Visitador nomenat sols en esta causa.

D. Pere Esteve, credencier de la dita sisa desde el any 1665 hasta el de 67. este renuncia el ofici en poder dels Jurats y fonch nomenat Vicent Porti en propietat sent de menor edad.

Any 1665 en 1666. En este any 1666 á 12 de Deembre, en lo carrer nou se pegá foc y es cremaren nou cases y moltes persones que moriren.

Jurá de Virrey en 18 de Agost Don Gaspar Felix de Guzman, Duq de Sant Lucar, Marqués de Leganés, Gobernador de la plaza de Orá, Masarquivir y Regne de Tremesen y Gentil-home de la Cámara de S. M. y morí en Valencia.

Any 1666 en 1667. En este any á 3 de Juliol fonch fundat el convent de Belem, fora els murs de Valencia de Monjes Dominiques.

En 12 de Giner jurá de Virrey Don Diego Felix de Guzman, Duq de Sant Lucar, Marqués de Leganés, Gobernador major de Leon, Alcaide de la Casa Real, Regidor perpétuo de Madrid: jurá de Virrey per mort de son pare de etat 18 anys.

A 3 de Mars de 1668 jurá de Virrey D. Vespasiano Manrique Gonzaga, Conde de Paredes, Senyor de les villes de Villapalacios, Bienservida, Gentil home de la Cámara de S. M.

Any 1670 en 1671. En 17 de Maig de 1671 se cantá en la Seu de Valencia Te Deum á la canonizació de Sant Lluis Beltrán y S. Francisco de Borja, cuart Duq de Gandía y en esta ocasió se canonizaren Sta. Rosa y Sant Cayetano.

En 4 de Giner de 1671 es posá la primer pedra de la Casa de Misericordia.

No es feu estracció de Jurats desde Pascua hasta disapte de la SSma. Trinitat per un pleit, que portaba la ciutat contra Evaristo Barbera per la Real Audiencia, los cuales prosesos se declararen divendres á 22 de Maig de 1671.

El Virrey, Conde de Paredes, fonch confirmat altre trieni.

Any 1674 en 1675. Dumenge de vesprada que contaven 31 de Mars de 1675 entraren los pobres en la Casa de Misericordia, que dita casa es de la ciutat, y se obrá á ses despenses, y es governá per 10 administrador 6 ciutadans, y 4 cavallers pasant per son turno de hu en hu per son any en titul de Clavari. Los primers que foren nomenats foren los seguents: En Pedro Boil, señor de Borriol, En Severino Arboreda, D. Luis Loris, En Timoteo Xulvi, M. Leandro Cabrera, En Pere Llop Peris Racional, D. Jusep Martí, En Severino Ginart, En Jusep Gil de Torres, Sindic, En Francisco Llorens, Sindic.

Jurá de Virrey en 29 de Abril Don Francisco Idiaques Moxica y Boitrago, Princip de Esquilaje, Duq de Ciutat Real, Conde de Aramoyana, dia de S. Pere Mártir.

Any 1675 en 1676. En 26 de Juliol de 1676, dumenge, entre tres y cuatre del matí morí D. Luis Alfonso de los Cameros, Arzobispo de Valencia.

Any 1676 en 1677. En 9 de Octubre de 1677, dia de S. Donis entrá en Valencia per arzobispo D. Fr. Tomás Rocaberti Dominico y General de la orde.

Se feu la estracció de Mustasaf este any de ciutadá perque se expediren tots los cavallers, y no deixaren lo curs per la concurrencia, y li portá pleit per la Real Audiencia, y tingueren provisió los cavallers, declarant que els ciutadans havien de concorrer no obstant, que no era el any de son turno.

Any 1677 en 1678. En este any se escomensá la celebració dels actes, representant la vespra del Corpus de vesprada pera facilitar se acabás en lo dia la procesó de dia per havero manat S. M.

En 29 de Abril de 1678 jurá de Virrey D. Fr. Tomás de Rocaberti, arzobispo de Valencia en protest que fos perjui als Furs, el que no hagués vengut S. M. Cárlos 2.º á jurarlos.

Any 1679 en 1680. En lo dia dimats primer de Octubre 1680, jurá de Virrey en los mateixos protest D. Diego Emanuel Manrique de Lara, Ramirez de Arellano, Conde de Aguilar de Frigeliana, Señor de los Cameros, Marqués de Inojosa, Conde de Villamor, de la Cámara de S. M. de la orde de N.ª S.ª de Calatrava.

En 18 de Abril de 1681, morí Luis Bono, Racional que era el primer any y es tancaren les portes de la Casa de la Ciutat; asistiren los Jurats el dia de la mort en la vesprada, com el matí al soterrar portant capes llargues y sombreros, la mateixa expresió que havien fet lo any ans en lo Jurat Francisco Soler, jurat y diputat á un temps. Se convocá Consell el dia 20 pera el 21; este dia es donaren los impediments per los jurats, é sindichs coartanlos pera el 27 la extracció pera la terna de Racional: en este dia no hagué Consell per falta de cumpliment pera donar encomanda al Jurat en cap, es convocaren dos vegades y no podentse portar en la procesó de Sant Jordi, ningú portá la espasa del Conquistador Rey D. Jaume per ser este encarrec del Racional. En lo dia 23 en lo Consell se encomaná lo ofici de Racional al Jurat en cap Juan Navarro sols entre tant fos jurat y es rebé de asó acte y com se prorrogá el Consell general pera el primer venint 27 de Abril de 1681 pera la extracció de terna de Racional y aventse juntat, se feu dita extracció pera los dos anys y se estrena el dia 15 de dit any.

Any 1682 en 1683. En este any 1682 se feu pregó la moneda retallada es manifestá de plata y es feu de monelillo.

En dit any vespra de Pascua de Pentecostés se colocá Sant Vicent Mártir sobre el portal de S. Vicent; es feu mes gran lo portal y es reparà la torre.

Any 1683 en 1684. Jurá de Virrey en 30 de Setembre D. Pere Jusep de Silva Marqués de Alconchel, Alferez major de Castella.

En 2 de Mars de 1684 deliberá el Consell general, que es tocasen les campanes lo dia de nostre Patró Sant Vicent Mártir, y aixi mateix lo dia de N.ª S.ª y Patrona la Verge dels Desamparats y tots los anys en lo seu dia es feu procesó general portant la Verge per la bolta del Corpus en oficis, banderes y jagants y nanos.

En 2 de Abril de 1683 jurá de Virrey D. Fr. Tomás de Rocaberti, Arzobispo de Valencia.

En 6 de Octubre de 1685 se acabá de renovar la capella de N.ª S.ª del Remei fora els murs. En 10 de Octubre de dit dia de Sant Lluis Beltrán se posá la

primer pedra de la capella de N.ª S.ª del Rosari en S. Domingo per el Arzobispo Rocaberti.

En 29 de Setembre de 1686 jurá de Virrey lo sobredit D. Pedro Jusep de Silva, conde de Sifuentes confirmat altre trieni.

Jurá de Virrey en 2 de Febrer 1688 D. Luis de Moscoso Conde de Altamira, Marqués de Posar y Almazan, Conde de Montagudo y de Losa en los mateixos protests.

Jurará de Virrey en 17 de Noembre de 1690, D. Cárlos de Mora Emodet y Pacheco Marqués de Castel-Rodrigo y Almonacid, Conde de Lummares, Duque de Náchera, de qui digüen ser los dominis de Terranova, S. Jorge Faial y Picó en los mateixos protests.

A 23 de Juliol de 1691, apaciguant un tumulto contra els Francesos devall lo cobertis de la Merced, li tiraren una escopetada á Pere Esteve pasantli el bras dret, Jurat en cap dels cavallers, anant en sa guia, y gorra apaciguantlos; y el dia sigüent se feu pregó donant la ciutat mil lliures al que descubrira el agresor.

En 11 de Enero de 1708, auto del Sr. Presidente de la Real Chancilleria de este Reyno para recibir el juramento y dar la posesión á los Caballeros Regidores, que S. M. ha nombrado y creado para el nuevo ayuntamiento de esta ciudad.

En el Libro Capitular de dicho año se halla que en 12 de Enero del mismo en la Sala del Consistorio hicieron el juramento, y se les dió la posesion por el Sr. Presidente de esta Real Chancilleria D. Pedro de Lareatigui, á los ilustres, egregios y nobles señores regidores nuevamente nombrados por S. M. para el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, siendo Secretario de la misma Antonio Pastor.

En 16 de Enero de 1708, protesta de algunos caballeros regidores sobre haberles requerido el secretario no poder entrar en el Ayuntamiento con espada.

En 4 de Febrero de 1708. Acuerdo en virtud de un papel del Ilmo. Sr. Presidente de la Real Chancilleria para la antigüedad que deben tener los señores regidores.

En 21 de Abril de 1708. Acuerdo para que se haga una solemne procesión por haberse restituido esta ciudad al suave dominio del Rey N. S.

FIN DEL TOMO III.

ÍNDICE DE MATERIAS.

ERRATAS.

Véase sobre las más notables la pág. 214.



